



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO UNIDAD DE INVESTIGACIONES
"GERARDO MOLINA" - UNIJUS

Comunidades y territorios en resistencia

Sur de Bolívar, Bajo Cauca
y Nordeste Antioqueño

Carlos Medina Gallego
Docente-investigador

Luis Humberto Hernandez Riveros
Coinvestigador
Alejo Vargas Velásquez
Prólogo



1

Grupo de investigación en seguridad y defensa

Heimunth Duarte Cubillos
Andrés Manosalva Correa
Sbastián Martínez Arango
Francisco Moncayo Benavídes
Julian Morales Arango



Comunidades y territorios en resistencia

Sur de Bolívar, Bajo Cauca y
Nordeste Antioqueño

Comunidades y territorios en resistencia

Sur de Bolívar, Bajo Cauca y
Nordeste Antioqueño

Carlos Medina Gallego
Docente-investigador

Luis Humberto Hernandez Riveros
Coinvestigador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO UNIDAD DE INVESTIGACIONES JURÍDICO-SOCIALES
GERARDO MOLINA - UNIJUS

Bogotá, D.C., Colombia, Junio de 2013

1



Comunidades y territorios en resistencia:

© 2013 Universidad Nacional de Colombia,
sede Bogotá.
Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales
El Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-
Sociales Gerardo Molina - UNIJUS

© Carlos Medina Gallego, Luís Humberto
Hernandez Riveros, Alejo Vargas Velásquez

Director

Carlos Medina Gallego

Equipo Investigativo

Heimunth Duarte Cubillos, Andrés Manosalva
Correa, Sabastián Martínez Arango, Francisco
Moncayo Benavides, Julian Morales Arango

Edición

Carlos Medina Gallego

Coordinación

Carlos Medina Gallego

Primera edición:

junio de 2013
Bogotá, 2013

ISBN: 978-958-761-528-9

Prohibida la reproducción o parcial por
cualquier medio sin la autorización escrita del
titular de los derechos patrimoniales.

Diseño e Impresión:
Impresol Ediciones
www.impresolediciones.com

Impreso en Colombia / Printed in Colombia

Universidad Nacional de Colombia

Rector General

Ignacio Mantilla Prada

Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales

Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Genaro Sánchez Moncaleano

Vicedecano de Investigación y Extensión

Alejo Vargas Velásquez

Vicedecano Académico

Gregorio Mesa

Secretaria Académica

María Angélica González Russi

Dirección de Departamento y del Área Curricular de Derecho

Camilo Alberto Borrero García

Director de Departamento y del Área Curricular de Ciencia Política

Julio Rafael Quiñones Páez

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Diagonal 40 A Bis No. 15-38

Complejo Casa Gaitán

Bogotá Colombia, Sur América

E-mail: vicinex_fdbog@unal.edu.co

Agradecimientos

EL GRUPO DE Investigación en Seguridad y Defensa, y en particular el subgrupo Actores Armados, expresa sus más sinceros agradecimientos a todas las instituciones y personas que contribuyeron a la realización de esta investigación, especialmente a la asociaciones agromineras, juntas de acción comunal y líderes sociales y políticos de la región.

Nuestros agradecimientos para la Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeamisbol), la Asociación de Familias Agromineras del Sur de Bolívar (Afasba), la Asociación Agrominera del Bajo Cauca (Asoagromicauca), el Consejo Permanente “Caminando la palabra” por un Nuevo Sur de Bolívar, la Asociación Agraria y Minera de Amalfi (Asagrama), el Comité de Integración Agrominero del Nordeste Antioqueño (Ciana),

la Unión Sindical Obrera (USO), la Organización Femenina Popular (OFP), la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), que nos llevaron de la mano por los territorios, nos presentaron a las comunidades y a sus líderes, y nos permitieron entrar en sus vidas y en sus memorias.

Para las instituciones que contribuyeron a financiar la investigación y para las comunidades que nos brindaron su casa, su comida, su afecto, compañía solidaria y sus historias: muchas gracias.

Nuestro reconocimiento a la Universidad Nacional de Colombia y para los miembros del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa que con la amabilidad de sus críticas nos han permitido crecer en este trabajo.

Para los hombres y mujeres que nos recibieron en sus lugares de vida y trabajo, y fueron bondadosos escuchando con atención las lecturas que compartimos con ellos en la etapa de socialización que precede a esta edición: gracias, muchas gracias.

Junio de 2013

Índice

PRÓLOGO	15
INTRODUCCIÓN. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO EN LA ERA DE LA ACUMULACIÓN NEOLIBERAL DEL CAPITALISMO Y LA GLOBALIZACIÓN	21
Sobre el concepto de región y territorio.....	22
Sobre las características de la zona de estudio.....	24
La colonización campesina y la concentración de la tierra por la vía del despojo	25
Sobre las formas de la resistencia de las comunidades.....	28
Sobre la estructura de este libro	29
CAPÍTULO 1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS	31
Caracterización de la región.....	31
Ubicación y extensión.....	32
Características geográficas	36
Clima	38
Áreas de protección ambiental en la región.....	39
Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena (ZRFRM)	40
Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca	43
Reserva Natural Bajo Cauca-Nechí.....	44
Cañón del río Alicante	44
Sistema de humedales	45
Población	46
CAPÍTULO 2. INDICADORES SOCIALES	53
Introducción	53
Pobreza	53
Calidad de vida (ICV)	57
Servicios públicos domiciliarios.....	60
Acueducto	63
Agua potable.....	63
Alcantarillado	64
Energía eléctrica.....	64

Gas.....	65
Telefonía.....	65
Aseo.....	65
Los servicios públicos en las regiones.....	65
Educación.....	66
Salud.....	73
Algunas consideraciones finales sobre los indicadores sociales de la región de estudio.....	78
Proyectos de vida comunitarios.....	80
CAPÍTULO 3. DINÁMICAS ECONÓMICAS Y DESARROLLO REGIONAL	83
Caracterización inicial.....	83
Unidades de desarrollo económico de la región.....	85
Sur de Bolívar.....	85
Bajo Cauca.....	86
Nordeste Antioqueño.....	87
A manera de conclusión sobre las unidades de desarrollo.....	90
Sectores productivos y su incidencia en el desarrollo regional.....	91
Producción minera.....	91
Producción agropecuaria.....	101
Pesca.....	108
Coca.....	109
CAPÍTULO 4. CONFIGURACIÓN Y CONTEXTO DE LA TENENCIA DE TIERRAS	113
Contexto de la configuración territorial en Colombia.....	114
Contexto del esquema de propiedad de la tierra y el sometimiento en sus comienzos.....	114
Contexto de la colonización, reorganización territorial y productiva hacia principios del siglo XX.....	115
Colonización, poblamiento y conflictos en la región de estudio.....	121
Un acercamiento al poblamiento y colonización del Sur de Bolívar.....	122
La colonización del Bajo Cauca y Nordeste: una historia minera.....	124
La dinámica de colonización y el poblamiento en el Bajo Cauca Antioqueño.....	125
La dinámica de colonización y poblamiento del Nordeste Antioqueño.....	128
Características de la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra...131	131
El papel del desarrollo económico en la configuración territorial.....	131
Esquema de tenencia de la tierra.....	133
Esquema de la tenencia de la tierra en las subregiones.....	135
Dinámica de restitución de tierras.....	144

CAPÍTULO 5. CAPITAL E INFRAESTRUCTURA	153
Caracterización del papel del Estado en la economía y el mercado	153
Configuración estratégica territorial	154
Sector minero energético.....	167
Petróleo, hidrocarburos y oleoducto	186
Generación eléctrica	190
Proyectos de inversión en infraestructura eléctrica enfocados en la región.....	196
Agroindustria	197
La agroindustria en la región de estudio	204
Infraestructura de transporte	211
Principales proyectos de infraestructura vial	212
Inversión e infraestructura	217
Principales proyectos de inversión para la región	220
CAPÍTULO 6. ACTORES SOCIALES REGIONALES	231
Introducción	231
Actores sociales.....	232
Sur de Bolívar	232
Bajo Cauca Antioqueño	246
Nordeste Antioqueño.....	250
Papel de la mujer	253
Aspectos culturales.....	255
Acuerdos incumplidos	257
Acuerdos éxodo del 98.....	258
Acuerdos realizados en la última década.....	260
Actualidad de la Mesa de Interlocución.....	262
Acuerdos región Bajo Cauca Antioqueño	263
A manera de conclusión	264
CAPÍTULO 7. CONFLICTO ARMADO Y DINÁMICAS ELECTORALES	267
Una aproximación al conflicto armado en la región y sus actores	267
Fuerza pública	268
Presencia de las FARC-EP.....	271
El Ejército de Liberación Nacional (ELN)	274
Paramilitarismo y bandas criminales.....	277
Dinámica del conflicto	286
Criminalidad	290
Desplazamiento	292
Sur de Bolívar	292
Bajo Cauca y Nordeste.....	293
Dinámicas electorales	297
Sur de Bolívar	297

Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños	301
Conclusiones	305
CAPÍTULO 8. UNA REGIÓN CON BUEN VIVIR EN EL 2020	309
La importancia de la planeación por escenarios para los procesos sociales	310
Algunas características de la planeación por escenarios	313
Fase inicial del ejercicio de planeación por escenarios	315
BIBLIOGRAFÍA	323

Prólogo¹

Alejo Vargas Velásquez

Profesor titular de la Universidad Nacional
Coordinador del Grupo de Investigación en Seguridad y
Defensa

LOS ESTUDIOS REGIONALES en Colombia son fundamentales no solamente para comprender la dinámica de construcción del Estado-nación, sino la de las luchas sociales y la de la misma configuración de los territorios.

El tema de la adecuada relación entre el nivel central del Estado colombiano y la diversidad regional es una asignatura pendiente para toda la sociedad colombiana. Hemos venido, en la perspectiva histórica, “manejando” el problema, pero sin darle una solución definitiva, y por ello reiteradamente aparece en el abanico de los problemas nacionales, a veces como resultado de políticas que van en contravía de la descentralización, como la congelación de regalías por el nivel central; otras, por acusaciones de malos manejos de recursos a niveles regionales o locales; otras, asociado a problemas de gobernabilidad y legitimidad de gobiernos regionales.

Lo histórico del tema

El origen del Estado-nación como forma de organización política de la sociedad se asocia a los procesos de la modernidad, en contraposición con formas previas de ejercicio del poder político. Podemos decir, con varios autores que se han ocupado del tema, que el Estado-nación es un producto histórico, una creación humana, condicionada por ciertas circunstancias de la vida asociada y en respuesta a ella.

¹ El presente documento retoma apartes de los siguientes textos del autor: Vargas Velásquez, Alejo, *Magdalena Medio santandereano: colonización y conflicto armado*, Santafé de Bogotá, Cinep, 1992, y otras reflexiones del autor acerca de la relación entre violencia y política en Colombia, en particular “Desarrollo regional y paz: dos caras de un mismo problema”, en revista *Políticas*, n.º 2, Universidad del Valle, Santiago de Cali, 1995.

En el caso colombiano, la fragmentación regional que caracteriza inicialmente el proceso de constitución del Estado-nación lo marcará de manera muy importante, al generar situaciones de exclusión. La región, como concepto, da cuenta de las relaciones sociales en un sentido amplio, incluyendo la economía como lugar particular de producción; lo político, por cuanto la región expresa un fraccionamiento particular entre sectores sociales; lo ideológico, ya que lo regional se basa en un sentimiento de unidad interna y de cohesión en relación a las otras regiones, lo que habitualmente se asocia con el concepto de identidad.

La geografía colombiana ha sido determinante en el hecho de que existan regiones socioeconómicas claramente diferenciadas, en las que se han desarrollado formas culturales específicas, que en determinadas épocas del desarrollo histórico de la nacionalidad colombiana han tenido su particular preponderancia y su decisiva influencia. Existen unas macrorregiones históricas que han tenido a lo largo de nuestro discurrir nacional una presencia específica.

Esta situación, agravada por el aislamiento de las regiones entre sí, produjo efectos claros en términos del poder político regional, ya que en cada una de ellas se desarrollaron élites económico-políticas que pugnaban por predominar hegemónicamente en el conjunto del país. Estas pugnas se agravaron una vez obtenida la independencia de España y se hicieron más patentes ante la carencia de un Estado nacional conformado, y permiten a su vez explicar parte de las guerras civiles que se presentaron en la naciente República en el siglo XIX, y muchas de las tesis federalistas que con distintos matices hicieron carrera en esa época.

En la medida en que cada región predominaba económicamente en el contexto del país, allí se ubicaba lo fundamental del poder político (expresado casi siempre en el cargo de presidente de la República). Es de esta forma que en la época temprana de la República se suceden periodos políticos de predominio de las diversas regiones, acompañados de los periodos de auge económico de las mismas.

La existencia de estas grandes regiones dentro del país solo inicia un proceso de integración en la medida en que en lo político se estructura un Estado nacional, y en lo económico se produce una articulación alrededor del auge y consolidación de la economía cafetera como principio de conformación de un mercado nacional.

La relación entre la región y la nación está atravesada por la construcción social de las regiones, y este es un proceso histórico dinámico y conflictivo. Es en medio del mismo que se da el surgimiento de las sociedades regionales y, simétricamente, la estructuración de la nación. Ahora bien, las condiciones estructurales de las sociedades regionales tradicionalmente excluyentes han sido uno de los grandes generadores de condiciones de violencia. Históricamente, en múltiples regiones a la mayoría de sus pobladores se les ha considerado como “extraños en su propia región” y se les ha excluido de la participación en lo económico, negándoles acceso a las posibilidades de recursos para su reproducción familiar y social; a la participación política, monopolizada por mecanismos clientelistas de intermediación, fuertemente basados en lealtades personalizadas; a la participación social en la toma de decisiones que atañen a su vida; a la participación en lo cultural, al considerar los elementos culturales propios como algo proscrito.

Igualmente, hacemos referencia a la exclusión en el sentido de la práctica, llevada a cabo por diversos actores, tendiente a eliminar (física, simbólica o espacialmente) todo

tipo de diferencia política o de oposición a propuestas de desarrollo (económico, político, social). Es la expresión, sin duda, de una cultura intolerante y fuertemente dogmática que orienta a dichos actores.

Por ejemplo, el Magdalena Medio Santandereano es de esas regiones que han adquirido una identidad y una presencia nacional, en buena medida por la dinámica misma de su conflictividad social. Es por ello que se puede afirmar que allí se va “configurando una identidad regional específica, muy contestataria frente a las instituciones del Estado, que se proyecta en el orden nacional precisamente por la dinámica misma de estos conflictos sociales”.²

Por ello podemos afirmar que, 1) han sido las luchas sociales regionales y su alto nivel de conflictividad uno de los elementos que han contribuido a la configuración de una identidad regional;³ 2) los distintos actores sociales que se han confrontado con el Estado, y este mismo, han producido históricamente una tendencia a desplazar los enfrentamientos sociales de la dimensión conflicto a la dimensión contradicción, lo cual ha llevado a enredar una madeja de imágenes y contraimágenes, que ha producido un clima apropiado para las propuestas y contrapropuestas violentas.

A esto se suma una ausencia relativa del Estado en la región y la carencia de una política pública reformista con pretensiones de contribuir a la solución de carencias y necesidades de los pobladores regionales. La desarticulación regional en Colombia es un factor altamente asociado a la violencia, pero en la medida en que las identidades regionales priman sobre la nacional, la superación de la violencia pasa por una rearticulación del Estado-nación basada en un fortalecimiento de la región.

Los intentos de solución

Si miramos el tema en la perspectiva histórica, el reto al que se enfrentaron las élites dirigentes después de la independencia frente a España fue como el de construir la “nación recién inventada”. Y en ese sentido podríamos decir que fue similar a los de construcción del Estado-nación, esto es, resolver los siguientes problemas: construir un ejército nacional, una administración pública (que implica un sistema de administración de justicia, un sistema tributario, relaciones con otros Estados-nación), consolidar la identidad nacional y articular una economía de mercado.

Frente a estos desafíos lo que existía era un país en ciernes, fragmentado territorial, geográfica, económica y políticamente; con precarios o inexistentes niveles de identidad nacional, de sentirse parte de una misma comunidad política; con economías regionales altamente diferenciadas y en precario nivel de desarrollo, con predominio del comercio de importación-exportación en la Costa Atlántica, de la economía minera en la región antioqueña, de pequeña propiedad artesanal en el oriente del país, y de una estructura hacendaria (esclavista o no) en otras regiones del país.

² González, Fernán, en la presentación del libro de Alejo Vargas Velásquez *Magdalena Medio Santandereano: colonización y conflicto armado*, op. cit.

³ Si bien el concepto de *región* puede ser considerado como una “dimensión de análisis”, lo regional lleva implícito las dimensiones económica, social, política, ideológica y cultural, y las mismas tienen expresión en sujetos colectivos, que evidentemente son muy diversos, pero con un elemento común de identidad: la pertenencia a un mismo territorio, que puede posibilitar espacios de identidad entre *sociedad regional* y *región*.

Buena parte de los conflictos regionales en la segunda mitad del siglo XIX, conocidos como “guerras civiles”, tuvieron como pretexto la organización territorial del régimen político, expresado en la dupla centralismo versus federalismo, aunque en muchas ocasiones lo que realmente mostraban eran tensiones entre élites locales y regionales.

El primer intento de zanjar esta controversia se realizó de manera autoritaria con el proyecto de la Regeneración, en el que se da una centralización forzosa que solamente sirvió para aplazar la resolución del tema. Sin embargo, la concreción real de esta centralización política y administrativa se produjo con los desarrollos normativos del quinquenio, del general Rafael Reyes, que no solo acabó con los Estados regionales que venían del siglo anterior y creó los departamentos, sino que los privó de rentas propias y de capacidades administrativas y políticas.

Todo esto llevó progresivamente a evidenciar, en la segunda mitad del siglo XX, una contradicción entre regionalización real ligada a dinámicas socioeconómicas y culturales de largo plazo, y una regionalización formal producto de la creación de fronteras político-administrativas entre departamentos, muchos de ellos creados más por razones de orden político-electoral que por búsqueda de racionalidades en términos del desarrollo.

Por ello, desde mediados de los años setenta con la entrada en escena de una nueva forma de lucha social, los denominados “paros cívicos regionales”, en su gran mayoría por problemas de servicios públicos (carencia, deficiencia en su prestación o tarifas), se coloca de nuevo en la agenda nacional durante el gobierno de Alfonso López Michelsen y su propuesta de Asamblea Constituyente, la mirada del problema de la regionalización, como se denominó en ese momento, o de la descentralización, como se comenzó a denominar a partir de los años ochenta.

La descentralización, que comienza a impulsarse en los ochenta como parte de los procesos de reforma del Estado, estimulada por los organismos internacionales, antes que ser considerada como una forma de profundizar la democracia en la sociedad, transfiriendo a los entes territoriales y a sus habitantes la capacidad de tomar decisiones y los recursos necesarios para esto (lo que en sentido estricto sería la descentralización), lo que hizo fue transferir a los entes territoriales la ejecución de la política social (estrictamente hablando, una desconcentración de funciones), pero manteniendo en el nivel central una gran capacidad de control y de toma de las decisiones. Es decir, al tiempo que se impulsaba la “descentralización” se centralizaba más la toma de decisiones a través del control sobre los mecanismos de financiamiento. Por ello, podemos afirmar que la descentralización ha sido una política pública solamente funcional al proceso de modernización del Estado, buscando cada vez una acción más eficiente de este y no un mecanismo de ampliación de la democracia.

La vigencia del tema

Ahora bien, el hecho de que los debates acerca del problema regional como forma de organización del Estado-nación estén reiteradamente sobre el tapete, que hayan movimientos regionales importantes como el denominado “Voto Caribe”, los de los gobernadores del sur del país y el estímulo que trataron de darle a procesos de regionalización en el

pasado reciente, para mencionar algunos movimientos, nos está indicando que este tema de la organización territorial del Estado-nación colombiano es una tarea inconclusa a la cual los colombianos debemos dedicarle esfuerzos en los próximos años.

Las reformas al Estado-nación deben garantizar una nueva situación de mayor legitimidad y un papel del mismo como garante, para todos los asociados, de condiciones de convivencia y de desarrollo, en un contexto de creciente interdependencia económica regional y de globalización.

Es altamente probable que la salida a este ciclo de violencia política, que llamamos conflicto interno armado, conlleve a que la sociedad colombiana sea capaz de resolver el problema regional de tal manera que se fortalezca la unidad nacional dentro de un contexto de suficientes autonomías regionales acordes con el mosaico diverso que es nuestro país.

Debemos decir que la pugnacidad de los enfrentamientos actuales en la sociedad colombiana (tanto en lo regional como en lo nacional) son producto de acumulados históricos que han llevado a consolidar imágenes propias y del “otro” mutuamente excluyentes. A pesar de esto, no podemos renunciar a asumir de manera colectiva la tarea del desarrollo de nuestras diversas regiones. Pero lograr avanzar en esta dirección pasa por contribuir de múltiples maneras a superar progresivamente los diversos enfrentamientos violentos que nos atraviesan y esta también es responsabilidad de todos.

Si bien las regiones colombianas en su complejidad y diversidad han sido hasta el momento los escenarios de los diversos conflictos, también pueden transformarse si hay una voluntad colectiva de los actores sociales y políticos en el camino para avanzar hacia la construcción social de las regiones, que es sinónimo de paz. El problema de la paz no es una concesión graciosa de los actores de la guerra, sino un derecho de todos los colombianos.

Son los escenarios regionales los que de manera privilegiada pueden ayudar a avanzar hacia estados posibles de Paz como eliminación progresiva del recurso a la violencia, para poder acercarse cada vez más hacia una sociedad con justicia. Pero esto implica unos consensos básicos en el sentido de lograr que las mayorías puedan acceder a sus mínimos vitales y que puedan tener la posibilidad de acceder a ingresos (ya sea empleo o medios de producir) que garanticen unas condiciones mínimas de vida. Es decir, se trata de garantizar condiciones de participación económica y social para construir, a partir de allí, los pilares de una sociedad menos violenta en donde las posibilidades de participación sean mucho más que discurso.

Por ello podemos decir con María Teresa Uribe, cuando analiza el caso de la región de Urabá, que “integrar orgánicamente una región conflictiva al corpus de la nación, supone aceptar la pluralidad política, social y cultural consagrada en la Constitución y otorgarles participación efectiva a todos los excluidos por décadas del derecho a la nación”.⁴

Las regiones que son objeto y sujeto de este trabajo, Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, son zonas en las cuales el conflicto político armado tiene expresión, y son virtualmente *territorio en disputa* tanto en lo *político*, por el bipartidismo en decaden-

⁴ Uribe, María Teresa, “La reinserción en Urabá: un proceso inconcluido”, en *Los caminos entre la guerra y la paz: la reinserción*, Santafé de Bogotá, Fundación Progresar, 1993.

cia y los nuevos actores políticos, como en lo *económico*, por las luchas por la tierra, el territorio, la ganancia y el control de los recursos naturales; y en lo *militar* por la disputa del control territorial y poblacional entre Fuerzas Armadas y fuerzas guerrilleras (con presencia de otros actores armados parainstitucionales). Pero en simultánea, las luchas sociales de resistencia de los pobladores han marcado buena parte de su historia y de la propia construcción de las regiones.

El trabajo que tienen en sus manos es una buena mirada de lo regional con todas sus particularidades y complejidades, pero también es una contribución a comprender cómo el conflicto social y el conflicto interno armado se expresan en estos espacios y cuáles son las respuestas de resistencia y de lucha de los pobladores a las dinámicas del mismo.

Bogotá, junio de 2013

Introducción

La construcción social del espacio en la era de la acumulación neoliberal del capitalismo y la globalización

ESTE LIBRO ES el resultado de un largo proceso de investigación en el que se colocó en el centro de las preocupaciones del subgrupo de Actores Armados, del Grupo Investigación en Seguridad y Defensa, de la Universidad Nacional de Colombia, el tema de *las comunidades en resistencia en las zonas de violencia*. En particular se focaliza en las regiones del Nordeste y Bajo Cauca Antioqueños y el Sur de Bolívar. En él se abordan las dinámicas históricas de construcción del territorio como resultado de la producción social del trabajo y la cultura en la reproducción de las condiciones de existencia humana y social, de desarrollo del modelo de acumulación capitalista en su fase de expansión neoliberal, y los conflictos sociales, económicos, políticos y armados que se originan en torno a este modelo.

Se parte de la afirmación de que en el desarrollo del modelo económico capitalista en su fase de acumulación neoliberal, la tierra y el territorio ocupan un lugar decisivo en los países en que las economías se reprimarizan, produciéndose una reinvencción del territorio y nuevos ordenamientos soportados en las economías del despojo y en las prácticas de la violencia criminal de naturaleza acumulativa. Las nuevas geografías de acumulación se erigen sobre un modelo de transformación criminal del espacio, construido históricamente de manera social en el marco de las tensiones propias de la lucha social entre quienes buscan acceder a los recursos de vida como recursos de bienestar y convivencia, y quienes pugnan por aumentar los niveles de concentración de los mismos en el marco de las lógicas de acumulación capitalista, criminal y de despojo.

En Colombia las actividades de acumulación de capital se han producido desde los orígenes mismos de los procesos de acumulación primitiva y de desarrollo del modelo de producción capitalista por medio de mecanismos violentos que no han dejado de hacer presencia en las dinámicas de transformación económica del país. Se podría llegar a afirmar que las prácticas de violencia constituyen, en esencia, el camino seguido en el país para los ajustes estructurales al modelo de acumulación económica, y que la violencia no es el resultado del mismo, sino factor esencial de su funcionalidad estructural. Los procesos de desposesión, el robo de tierras, el asesinato sistemático de campesinos, las masacres, la privatización creciente de los recursos de vida, el desplazamiento forzado, el desarraigo y la reubicación social y productiva han sido los mecanismos para generar la concentración de la propiedad privada de la tierra, la proletarianización campesina y la reconfiguración del mapa demográfico y de propiedad. El desarrollo y consolidación del modelo capitalista se ha dado como resultado de brutales y sofisticados mecanismos de violencia, convertidos en maquinaria de ajuste y en factores de producción.

Estos procesos de acumulación se han dado de distinta manera a lo largo del siglo pasado y lo que va de este, mediante procesos de la economía capitalista convencional y de las nuevas modalidades de acumulación extraeconómicas. En la segunda mitad del siglo XX se fueron incrementando los procesos de acumulación por la vía del despojo criminal, por medio de mecanismos cada vez más sofisticados y con mayores costos sociales y humanos. Los nuevos mapas de tenencia, propiedad y uso se fueron transformando en la esfera económica, soportados en el marco de relaciones de poder cada vez menos convencionales, más violentas y de naturaleza criminal, lo que ha generado formas de dominación soportadas sobre economías de miedo y terror, y obligado a las poblaciones a crear formas de resistencia de nuevo orden.

Las viejas lógicas de la producción del espacio, construidas por los conflictos y las contradicciones propios de las dinámicas sociales, han ido cediendo espacio a nuevas formas de acumulación por la vía de la criminalización social, del despojo, de las lógicas del desarraigo y la concentración fraudulenta en la que están involucrados nuevos y viejos actores sociales-políticos del crimen organizado y las empresas transnacionales.

El escenario particular de estos procesos está ligado a las dinámicas del conflicto político, social y armado, y a las presiones que ejerce el mismo sobre las dinámicas de resistencia de las comunidades agronómicas, campesinas, indígenas y afrodescendientes, así como de la gente del común y sus formas de organización social y política, con las cuales pugnan por la defensa colectiva del territorio y de sus particulares formas de vida.

Sobre el concepto de región y territorio

El espacio geográfico, como territorio, es el resultado de la espacialización de las relaciones sociales de poder, como las económicas, societales, políticas, culturales y ambientales, que configuran una dinámica social que se va estructurando por medio del ejercicio de las formas de dominio y de las resistencias que se van generando en las comunidades, y que dependen directamente de las capacidades de organización y de los recursos y respaldos con que cuentan los distintos actores que interactúan en el territorio.

Para David Harvey (2004), el concepto de región hace referencia a una configuración geográfica estable, caracterizada por mantener cierta coherencia estructurada tanto en los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo, como en las formas políticas y culturales. En este proceso el poder político tiene un papel determinante en la generación de las condiciones propicias para la dinámica espacial de la acumulación, en el marco de unas específicas relaciones de poder que definen las tensiones sociales y orientan las razones de los conflictos y las estrategias de la dominación y resistencia (Moreno y Zamora 2012).

La espacialidad capitalista se reinventa permanentemente en términos de las posibilidades de acumulación que ofrece la misma en relación con el potencial y calidad de los recursos, el tiempo y costo de extracción y la tasa de beneficio. El incremento permanente de la tasa de ganancia pasa por encima de cualquier tipo de impedimento humano, cultural, social o ambiental, con el objetivo último de garantizar la reproducción del capital en contextos de permanente transformación de las relaciones de explotación y dominación

del espacio-recurso-territorio, lo que genera, de manera inevitable, prácticas de despojo, violencia criminal y nueva conflictividad social.

La maquinaria de producción y acumulación criminal se construye, en lo legal, a partir de las prácticas de la ilegalidad, que garantizan el despojo y potencian la acumulación, con la contribución de la acción pública del Estado y su aparato jurídico, que incorpora a los circuitos convencionales de la economía lo obtenido por medio del despojo y la violencia.

Existe, entonces, una particular forma de refundar el territorio en el marco de las necesidades que se van estableciendo en las lógicas de expansión del capital, que están cruzadas por particulares prácticas violentas de despojo y por sofisticados sistemas de incorporación de las titularidades mediante la adecuación permanente de los instrumentos jurídicos que garantizan el derecho de propiedad capitalista y lo defienden.

Para las comunidades agromineras, indígenas, afro y campesinas, el concepto de *territorio* ha ido adquiriendo una nueva dimensión que, más allá de lo físico-geográfico, está en el ámbito de lo económico-social, con su respectivo relacionamiento cultural y político, y su determinante ambiental e histórico. El territorio es antes que nada una relación de poder que se construye en torno a los hábitats ambientales, sociales, culturales, económicos y políticos que definen el sentido de identidad y pertinencia de una comunidad con su pasado histórico y sus posibilidades presentes y futuras de vida y subsistencia dignas.

Esto es contrario a la percepción que del territorio tiene el *capital*. Para este, el territorio es el blanco de las pretensiones del desarrollo productivo del modelo económico y de sus lógicas de acumulación, y ve en él un universo de recursos y procesos que contribuyen de manera suficiente al sostenimiento de las tasas de ganancia y acumulación en una concepción de *tierra arrasada*, que hace a un lado los principios de la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas.

Frente a estos enfoques se han ido estructurando distintas miradas y propuestas en las que se contempla la modernización y transformación democrática del mundo rural mediante la construcción de un sistema de relaciones sociales urbano-rurales encaminado a mejorar la calidad de vida de la población mediante una mayor equidad en el acceso a los bienes y servicios básicos, y el uso adecuado de los recursos agroecológicos; un modelo que busca un mayor equilibrio entre los espacios rurales y urbanos, expresado en el ordenamiento social y ambiental del territorio, así como en la estabilización sostenible de las comunidades en su interior como nicho socio-histórico que posibilita las condiciones de un buen vivir.

Este modelo de ordenamiento correspondería al logro de un desarrollo agrario integral, en el que se reconcilia el hombre con el medio natural, social y político en una perspectiva territorial, dentro de la cual estaría comprendida la recuperación de la capacidad productiva de la nación, en función del mejoramiento de la calidad de vida de su población en general. Este logro implicará la provisión, a las comunidades campesinas, de tierras, asistencia técnica, crédito, dotación de infraestructuras de transporte y electrificación, y el respeto por las autonomías afro e indígena, y de sus modelos comunitarios y colectivos; la recuperación y el fortalecimiento de los mercados regionales mediante la priorización y ejecución de programas y proyectos de desarrollo productivo, dirigidos a estabilizar las poblaciones locales; asegurar el abastecimiento alimentario, de materias primas y

productos procesados para los mercados interno y externo, en condiciones adecuadas de empleo, ingresos y protección del patrimonio ambiental. Este propósito se inscribe dentro de la perspectiva territorial, en la medida en que la noción de *territorio* corresponde al “espacio” en el que se encuentra asentada la población, e incluye las relaciones con el entorno ambiental y social; comprende la propiedad, tenencia y uso de la tierra y de los recursos existentes, y la manera como estos contribuyen al buen vivir.

Sobre las características de la zona de estudio

Las zonas de estudio de esta investigación tienen una posición estratégica en la actual fase de acumulación, que se ha ido consolidando por el fortalecimiento de las actividades agroindustriales y la explotación minera.

Alrededor de estos sectores productivos se encuentra una multiplicidad de agentes que son los que configuran las relaciones de conflicto en la región: los empresarios transnacionales, los terratenientes ganaderos que concentran gran cantidad de la tierra y son el mayor apoyo del paramilitarismo, dadas sus ideologías anticomunistas, los grandes propietarios de tierra articulados a la producción agraria, los pequeños y medianos propietarios, los colonos y una gran franja de población campesina desposeída y de mineros artesanales. Existen igualmente grandes empresas industriales, con núcleos obreros y de trabajadores subcontratados. En cuanto a actores armados ilegales, se encuentra la guerrilla de las FARC y del ELN, con presencia en la región desde su creación, en los años sesenta, y los grupos paramilitares que avanzaron a la región desde el Sur del Magdalena Medio y a la zona noroccidental del país desde las regiones de Córdoba y el Urabá Antioqueño. También ha hecho presencia significativa el narcotráfico empresarial, que se convirtió en financiador del paramilitarismo y en concentrador de tierra por la vía de la violencia criminal, el desplazamiento forzado y el despojo. La fuerza pública tiene relación directa con los territorios y se inserta de manera decidida, no solo en los aspectos referentes a su función constitucional en materia de seguridad y defensa, sino, igualmente, en torno a los distintos intereses existentes en la región, incluyendo las actividades de las economías ilegales con el manejo de la comercialización de la coca, en alianza en algunos casos con los paramilitares.

El carácter conflictivo de estas macrorregiones se encuentra en el centro de la construcción del territorio como una relación de poder que se construye en torno a los recursos y cuyo eje esencial en la segunda mitad del siglo XX fueron los procesos de colonización agraria y la explotación minera, que en algunas regiones se remonta a la dominación colonial española. En un periodo que no abarca más de cinco décadas se produjo una construcción social y productiva del territorio, que lo fue insertando lentamente en el modelo de desarrollo capitalista; los recursos y las posibilidades de vida que ofrece el mismo a las comunidades de origen se transformaron rápidamente en espacio de acumulación empresarial y violencia criminal en el marco de la consolidación capitalista sobre la región.

Un papel de mayor importancia, pero igualmente de gran conflictividad, lo tienen los procesos de colonización espontánea y dirigida de la región, en la conformación del territorio que, como tal, convoca el interés capitalista y las transformaciones que el mismo

va a sufrir, según quién sea el autor que las dinamice. Esto obliga a la distinción entre las fases de colonización campesina, concentración terrateniente latifundista por la vía del despojo, desarrollo de la ganadería extensiva y de la agricultura comercial e industrial. En las últimas décadas el territorio sufrió la acción de un modelo de organización de la propiedad, la tenencia y el uso erigido sobre las injerencias del narcotráfico y el paramilitarismo, que consolidaron las lógicas de acumulación y concentración de la propiedad por medio de mecanismos paraeconómicos.

Este proceso de concentración criminal fue aniquilando las resistencias campesinas mediante las prácticas del asesinato selectivo, la masacre y el desplazamiento forzado. La violencia se convirtió en factor de acumulación económica, y el miedo en un componente de las dinámicas de transacción inequitativa y coercitiva de la propiedad.

La expansión capitalista en las macrorregiones en las primeras décadas se dio por medio de las transnacionales petroleras, en particular en las zonas del Magdalena Medio y el Catatumbo. A su lado se desarrolló un modelo de explotación agroindustrial unido a la producción de palma de aceite, seguido del desarrollo de la actividad minera, en especial del oro, y el florecimiento, desde finales de los ochenta, de los cultivos de uso ilícito. Estos procesos requerían de una población trabajadora y de unas condiciones de infraestructura que posibilitaran el desarrollo productivo de los recursos existentes desde la lógica de expansión territorial del capitalismo en crecimiento y consolidación. La dinámica generada allí dio origen a un modelo de organización territorial, soportado sobre nacientes y vigorosas economías extractivas, que se hundió en un universo de conflictividades locales y dinámicos movimientos de resistencia de las comunidades afectadas y excluidas.

El proceso de globalización, en el marco del modelo de desarrollo neoliberal, da origen a una nueva necesidad en términos del ordenamiento productivo y social del territorio, que se debe construir en economías a escala sobre espacios interregionales que se conecten de manera directa con los intereses económicos externos a lo local en las escalas nacional, regional y mundial. El tipo de expansión capitalista neoliberal se encuentra ligado al poder terrateniente asociado al poder del narcotráfico y del paramilitarismo, que emprende agresivos y violentos procesos de concentración de la tierra mediante las prácticas del despojo y el desplazamiento, afectando en lo esencial, aunque no exclusivamente, las economías de subsistencia.

La colonización campesina y la concentración de la tierra por la vía del despojo

La configuración de los territorios se da a partir del desarrollo de procesos de colonización, que contribuyen de manera directa a la consolidación de las formas capitalistas en el desarrollo rural. Por una parte, facilita una entrada menos conflictiva de nuevas relaciones de producción, erigidas sobre la tenencia provisional de la tierra, y, por otro lado, al generar la disociación entre el pequeño productor rural y sus medios de producción, genera procesos de proletarización que contribuyen a la constitución de los mercados de trabajo y a la expansión de los centros urbanos que requiere la producción de las industrias extractivas.

La colonización se origina como consecuencia de los procesos de migración de los pequeños productores rurales, especialmente como consecuencia del despojo y desplazamiento forzado al que son sometidos a causa de factores económicos y políticos. Las diferentes formas de economía campesina de subsistencia, y de algún grado comercial a que dan lugar estos procesos, han sido sometidas a una continua degradación que tiende a confinarlas en aquellas zonas de ladera ubicadas al margen del interés terrateniente y capitalista, o en zonas de extrema pobreza de los recursos productivos del suelo, en los márgenes del sistema productivo agrario.

No obstante, los procesos de incorporación de los recursos de producción agraria a los ciclos de acumulación se fortalecen y desarrollan mediante la colonización, que en un primer momento se da por la generación de mejoras sobre el espacio geográfico y la creación de territorio, resultantes del esfuerzo del trabajo del campesino colono y de las tradiciones culturales y sociales que lo acompañan. En un segundo momento, siguiendo mecanismos económicos y extraeconómicos, los grandes propietarios despojan de sus beneficios a quienes hicieron la apertura de la frontera agrícola. La expropiación no solo opera sobre el territorio, sino sobre el trabajo que lo ha transformado, valorizándolo y colocándolo en posibilidad de articularse al ciclo de expansión y acumulación del modelo agrario capitalista, y desarticula las formas sociales, culturales y políticas que se han construido en los procesos de conformación y consolidación del territorio como producción social colectiva, generando desarraigo. Expropiada, la población campesina se ve obligada a desplazarse para reiniciar un ciclo de apertura de frontera productiva que terminará nuevamente en las lógicas del despojo y la acumulación por desposesión.

En los últimos treinta años la violencia paramilitar ha generado en las distintas regiones del país, y en particular en las macrorregiones consideradas en este estudio, un proceso acelerado de despojo y concentración de la tierra y los recursos existentes en los territorios, en alianza con grandes propietarios, narcotraficantes y empresas transnacionales interesadas en explotar los recursos existentes en las distintas regiones.

El exterminio de la población considerada amenaza para las formas de acumulación dominantes ha generado un sistemático repoblamiento del territorio con gentes adscritas de alguna manera al proyecto social y económico del paramilitarismo, y funcionales a los sistemas de seguridad del Estado y de la inversión extranjera. Este proceso se da en el marco de una reorganización del espacio rural, en el que se fortalece igualmente la expansión de la frontera ganadera impulsada por una estrecha alianza entre viejos terratenientes ganaderos y empresarios de la droga con marcado interés sobre la tierra.

Desplazando las economías campesinas, comienza a adquirir fuerza el desarrollo de la agroindustria, la ganadería extensiva y la producción minero-energética, y se estimula el fortalecimiento de un modelo capitalista que se erige sobre el desplazamiento y el despojo del pequeño y mediano propietario y productor. Grandes extensiones de tierra se convierten en haciendas ganaderas con un modelo de *producción extensiva* que compromete cargas de ganado relativamente pequeñas en proporción con el uso racional del suelo, creando una fuerte contradicción entre concentración de la propiedad y uso racional y productivo del suelo, que no solo enfrenta a los pequeños y medianos campesinos con los grandes terratenientes, sino que, igualmente, hace emerger una fuerte contradicción entre empresarios del campo y latifundistas ganaderos en relación con el latifundio im-

productivo. Sin embargo, el mayor problema que existe respecto de esta contradicción lo constituye el hecho de que el *poder terrateniente* se ha consolidado de manera significativa mediante el desarrollo del paramilitarismo, del que ha sido promotor y financiador en estrecha alianza con el poder económico y político del *narcotráfico*. La fuerza extraeconómica de acumulación capitalista-terratiente se erigió, en esta nueva fase, en las prácticas del despojo, la violencia y el desplazamiento forzado de la población campesina.

Las zonas del Sur de Bolívar, el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, al igual que la región del Magdalena Medio, se han ido convirtiendo en zonas de desarrollo estratégico en los procesos de desnacionalización y transnacionalización de la economía, con énfasis especial en la explotación de hidrocarburos, desarrollo agroindustrial, proyectos de gran minería y la construcción de grandes obras de infraestructura, como logística de los procesos de expansión del desarrollo capitalista en las subregiones. En estas regiones persisten los conflictos alrededor de la propiedad de la tierra, heredados de la colonización, en donde las posesiones cuentan con precarios procesos de titulación que las hace presa fácil de las prácticas violentas e institucionales de despojo.

Estas subregiones han visto la expansión de las actividades agroindustriales con el impulso del monocultivo de palma, cacao, caucho, pino, eucalipto y con algunas experiencias de silvicultura, en las que se comienzan a articular de manera creciente modelos de producción que buscan vincular la pequeña y mediana producción con la gran producción agroindustrial, en un modelo de organización productiva “incluyente y menos conflictivo”. Las experiencias desarrolladas en el Magdalena Medio mediante el Programa de Desarrollo y Paz, en esta modalidad de organización productiva, han tenido distintos resultados y no pocas críticas de las comunidades campesinas. Sin embargo, representan una experiencia que puede marcar un camino hacia nuevos modelos de organización de la producción agraria, en la que la pequeña y mediana producción se articulan a las lógicas empresariales desde el sostenimiento de sus propias dinámicas colectivas e intereses particulares, en condiciones de mayor favorabilidad de acompañamiento técnico, crédito y comercial, y no como viene sucediendo en el sector palmicultor, en el que las empresas descargan los costos y riesgos de la producción en los pequeños propietarios y en sus propios trabajadores (Moreno y Zamora 2012).

En las dos últimas décadas gran parte de los conflictos se da en torno a la disputa territorial entre campesinos mineros, transnacionales y grupos armados ilegales por la riqueza aurífera, que se ha convertido en objeto de distintos intereses y motivaciones. Para los campesinos mineros esa riqueza hace parte de su proyecto de vida y bienestar, y está articulada a las dinámicas de construcción del territorio como relación social, económica, política y cultural; conforma un lugar de arraigo e identidad. Para las transnacionales, hace parte de las lógicas de acumulación en la reconfiguración del modelo de explotación capitalista, centrado en el neoextractivismo con una concepción de minería a gran escala. Los grupos ilegales se articulan de manera diferenciada: los grupos narcoparamilitares y bandas criminales, a procesos de enriquecimiento particular, al lavado de activos y al control territorial extorsivo; los grupos insurgentes ven en la riqueza minera una fuente para el fortalecimiento de sus economías de guerra, con las que financian la actividad militar, política y social que desarrollan en la región.

En general, podría afirmarse que las proyecciones hechas por el capital en torno a las posibilidades económicas y de acumulación existentes en las subregiones consideradas en

este estudio han estado precedidas por el ejercicio de la violencia criminal, las prácticas de guerra y la represión institucional que se dieron por medio del asesinato selectivo, las masacres, el genocidio, el despojo, el desplazamiento y el desarraigo de la población para posibilitar las proyecciones de la extracción minera, la concentración de tierras, el desarrollo de la ganadería extensiva, el fortalecimiento de la agroindustria y de macroproyectos minero-energéticos y viales, para la inserción del país en las economías de mercado global. Las élites económicas y políticas, los grupos de presión, conjuntamente con el capital transnacional, posibilitaron la victimización de poblaciones campesinas, el desplazamiento y asesinato de pequeños mineros, trabajadores, sindicalistas, líderes sociales y comunitarios, activistas políticos de izquierda, entre otros pobladores que fueron blanco de las prácticas criminales de ajustes y refundaciones territoriales desde la perspectiva de los intereses capitalistas.

Sobre las formas de la resistencia de las comunidades

El ejercicio de la violencia como práctica económica inscrita en los procesos de concentración de la riqueza y acumulación criminal de capital ha generado unas condiciones de marginalidad, pobreza y exclusión que han obligado a las comunidades a construir sus propias formas de oposición y resistencia al exterminio que se ha incrementado en los últimos 25 años. Las luchas de las distintas poblaciones se inscriben ya no solo en la defensa de la vida y los derechos fundamentales de los agromineros campesinos, indígenas, afrodescendientes y pobladores en general, sino, además, en el cuestionamiento del abandono institucional y, sobre todo, de las políticas de desarrollo que se construyen en deterioro de las expectativas de vida y bienestar de los pobladores y en franco favorecimiento de los intereses de las clases terrateniente y empresarial, y del capital transnacional.

El concepto de resistencia se ha ido construyendo a través de un conjunto de acciones que ya no se reducen a la organización y la movilización campesina, indígena y comunitaria para el reclamo y la protesta frente a la institucionalidad estatal y privada, sino que ahora comprende acciones dirigidas a la conformación de comunidades participativas con capacidad de decisión y gestión social integral, que son capaces de gestionar el territorio y de transformarlo mediante planes y programas alternativos de desarrollo y nuevas formas de asociatividad comunitaria.

Siguen siendo un factor determinante de poder en los procesos de resistencia de las comunidades, las particulares formas de organización social y comunitaria, y el fortalecimiento de las mismas en torno a intereses, propósitos y fines comunes. Estos procesos de organización se enriquecen por medio de programas de formación que buscan cualificar a las comunidades en la comprensión de sus problemáticas, formar nuevos y más eficaces liderazgos y desarrollar competencias técnicas que sirvan al fortalecimiento de proyectos productivos estratégicos que contribuyan al desarrollo regional y a la defensa del territorio como relación social. Las organizaciones agrarias y campesinas, sociales y de pequeños mineros, adquieren nuevas dinámicas que se extienden a otros sectores sociales que ven en las posibilidades que ofrece la organización comunitaria una opción para enfrentar la adversidad a que los aboca las relaciones de poder local.

Los sindicatos de los trabajadores del Estado y de las empresas nacionales y transnacionales siguen jugando un papel relevante en la lucha por el derecho al trabajo y en la conquista de mejores condiciones de vida para sus familias. Pese a los duros golpes que han recibido las organizaciones sindicales de la violencia paramilitar e institucional, han logrado resistir y renovar sus liderazgos en el marco de nuevas proyecciones y luchas que se revisten de la solidaridad nacional e internacional.

Las comunidades igualmente se han fortalecido y acercado, no sin grandes dificultades, a las organizaciones y los movimientos políticos de izquierda, motivadas por la posibilidad de participar en los escenarios de la democracia electoral para poder acceder a los puestos de elección popular y, desde allí, potenciar los objetivos sociales, económicos y políticos de sus comunidades.

Una influencia mayor han tenido las organizaciones guerrilleras en las poblaciones que han estado al margen de la acción estatal, en total abandono y sin grandes posibilidades para el desarrollo de sus proyectos de vida. Estas organizaciones han hecho las veces de *forma-Estado* y han orientado de alguna manera la construcción del territorio. No obstante, las transformaciones de las relaciones de poder en el desarrollo de la guerra han afectado profundamente a las poblaciones, y en algunas zonas la guerra se ha ensañado directamente en la población campesina y trabajadora.

Los planes de vida, planes de desarrollo alternativo, mandatos comunitarios, y otras muchas pensadas formas de planeación prospectiva comunitaria y social que las poblaciones organizadas han construido en sus territorios, son una apuesta política de resistencia y la construcción de un ideario de vida colectiva que constituye un referente de identidad territorial.

Sobre la estructura de este libro

En el primer capítulo se presentan los aspectos geográficos, demográficos, de organización administrativa, y un conjunto de anotaciones históricas relacionadas con la configuración de estas subregiones como territorios de conflicto, buscando las raíces estructurales de los problemas que han dado origen a las dinámicas de conflictividad. Se busca, mediante la descripción básica del espacio geográfico, establecer una relación de territorialidad que defina, en términos de los recursos existentes en ella, las razones que motivan la presencia de las distintas comunidades, así como la dinámica de sus conflictos y la particular forma en que los actores sociales, políticos y armados hacen presencia en ella para disputar las posibilidades económicas y de control de los escenarios de poder político que se establecen en estas subregiones.

El segundo capítulo aborda los indicadores sociales de la región y los relaciona con los estándares departamentales y nacionales. Se busca a partir de esta reflexión establecer las condiciones de vida de la población y la dinámica de sus preocupaciones esenciales en torno a la oferta de servicios y oportunidades existentes en el territorio. Para ello se toman, entre otros indicadores, la cobertura de servicios públicos domiciliarios, educación (básica, media, analfabetismo), salud (subsidiada y contributiva), las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el índice de calidad de vida (ICV).

El tercer capítulo aborda los principales aspectos económicos (minería, agricultura, ganadería, cultivos de coca) de la región, estableciendo los fundamentos esenciales de las dinámicas productivas y sus incidencias en los desarrollos regionales de un territorio en permanente construcción, que está demarcado por los conflictos que se gestan en torno a sus dinámicas socio-económicas. Inicialmente el capítulo expone un conjunto de generalidades que buscan establecer un perfil económico de la región, tomando en consideración los planes regionales e iniciativas de desarrollo departamentales, para, posteriormente, introducirse en los aspectos específicos de los distintos sectores de la región, tomando en consideración las dinámicas que tiene cada uno de ellos, con el propósito de señalar la importancia que les corresponde en relación con la totalidad de los procesos regionales.

El cuarto capítulo aborda la configuración histórica de la tenencia de la tierra en Colombia, el análisis de los procesos de colonización y conflicto que han determinado la estructuración territorial de la región, y finalmente desarrolla una caracterización de la situación actual respecto a la propiedad sobre la tierra.

El quinto capítulo toma en cuenta una caracterización de la región desde las distintas particularidades que la componen en el ámbito económico en su dimensión micro y macro, en la medida en que permite reconocer las condiciones que influyen en el desarrollo de la dinámica social, que vincula los aspectos de tipo institucional, político, organizativo, productivo, involucrados en la relación de las comunidades, el territorio, el Estado y el mercado. Se aborda la caracterización y el análisis de la dinámica económica en términos de la intervención del capital y del mercado desde el ámbito macro, buscando vislumbrar la lógica sobre la que este opera en términos de influencia en la determinación de las políticas institucionales a nivel nacional, regional y local.

El sexto capítulo aborda las formas organizativas recientes e históricas, comprendiendo en ellas la capacidad que han tenido para transformar, mediante acciones colectivas, el territorio y sus condiciones de vida; reconociendo el proceso histórico de colonización de la región mediante la descripción de la dinámica de poblamiento, buscando demostrar que es un territorio de colonización constante, y que es desde este fenómeno que se configuraron los actores sociales mediante los cuales se construyen las relaciones de poder que definen las características del mismo y su historia; se hace una reconstrucción de la historia de los actores sociales más relevantes que hacen presencia en la región, y un balance del estado actual de los procesos sociales, de los logros obtenidos y de los acuerdos incumplidos por el Gobierno.

El séptimo capítulo busca una aproximación a la situación de las subregiones desde una mirada en la que se pretende observar y explicar el comportamiento de los actores armados y el impacto de las acciones de los mismos sobre un territorio en permanente disputa, donde la acción institucional resulta insuficiente para garantizar el control y la seguridad de las comunidades agromineras, afrodescendientes y ciudadanas que habitan en la región y que son quienes reciben de manera directa las acciones de los actores en la disputa permanente por el control territorial y por la disposición de sus recursos en la compleja red de intereses que convoca las posibilidades que ofrece la región.

Por último, en el octavo capítulo, después de haber realizado un recorrido por la caracterización y el diagnóstico de la región, se asume el camino de la prospección, creando posibles escenarios de vida y convivencia para los habitantes de esta zona del país, sobre aspectos que se consideran estructurales para su desarrollo.

Aspectos introdutorios

1

Caracterización de la región

ESTE TRABAJO DE investigación realiza una caracterización de las subregiones Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños como una región de análisis, centrando la atención en los aspectos geográficos, económicos, sociales y político que la constituyen como un territorio en conflicto.

En este capítulo se presentan los aspectos geográficos, demográficos, de organización administrativa, y un conjunto de anotaciones históricas relacionadas con la configuración de estas subregiones como territorios de conflicto, buscando las raíces estructurales de los problemas que han dado origen a las dinámicas de conflictividad. Es un capítulo introductorio que busca a través de esta descripción básica, establecer una relación de territorialidad que defina en términos de los recursos existentes en ella las razones que motivan la presencia de las distintas comunidades, así como la dinámica de sus conflictos y la particular forma en que los actores sociales, políticos y armados hacen presencia en ella para disputar las posibilidades económicas y de control de los escenarios de poder político que se establecen al interior de esta macrorregión.

En el desarrollo del trabajo se agrupan tres zonas del país (Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños) que a primera vista son diferentes y sin ningún factor de cohesión que las identifique como región; sin embargo, el ejercicio de conocerlas y recorrerlas, de adentrarse en ellas, permite identificar algunos elementos en común que las caracterizan como una región.

Clara Inés García señala que estos territorios del país han sido

... regiones excluidas de los flujos de intercambios económicos [legales], de los intereses públicos, de las miradas y los referentes de la gran mayoría de los colombianos. La región es fruto de un proceso intenso de colonización, de introducción y desarrollo de actividades económicas lícitas e ilícitas, de crecimiento y consolidación de los grupos guerrilleros [paramilitares y bandas criminales] y de penetración del Estado [en la última década y de manera parcial] a formar ahora sí de hecho parte de nuestra nación. [García 1994: 123].

Lo mencionado anteriormente aplica en la caracterización de las tres zonas de estudio, que para efectos de la presente investigación cuando se mencionen de manera independiente serán llamadas subregiones, cuya composición en conjunto asumirá el nombre de región.

Otros elementos en común que caracterizan la región son: hacer parte de la zona norte de la región andina y tener fronteras comunes con otras regiones del país, haciendo que sea relativamente fácil la comunicación dentro de ellas, considerando el estado de las vías de una subregión a otra.

Algunas comunidades agromineras han venido integrando y construyendo el territorio, generando territorialidad alrededor de la región, pues sus luchas y reivindicaciones no son locales sino que van más allá: son pensadas en términos regionales y se han venido articulando a la dinámica organizativa del Coordinador Nacional Agrario. Estas comunidades y sus formas asociativas actúan a través de las organizaciones sociales existentes en las subregiones.

Otro componente que permite identificar la región es la cultura indómita que proviene de sus antepasados negros e indígenas, que se ha transmitido a las generaciones actuales y que se refleja en su dinámica de movilización, que mantienen para reclamar sus derechos y resistir al despojo de sus territorios. Son elementos de esta cultura las prácticas de solidaridad, unión, pertenencia de su territorio y construcción permanente de una identidad colectiva basada en la riqueza de la diversidad cultural que permite el reconocimiento y la integración como región.

La identidad territorial construida en estas subregiones, para autores como Margarita Serge que las denominan Zonas de Frontera, son el producto de la poca o nula presencia del Estado en inversión social, institucionalidad y normatividad, y sí una fuerte militarización del territorio, que ha llevado a los habitantes de estos territorios a configurar unas prácticas territoriales, formas de vida, economías locales y medios para subsistir, que los caracteriza y diferencia de otras regiones del país.

Otro elemento en común que caracteriza estas tres zonas como una región tiene que ver con la proyección material de ellas en función de las lógicas de mercado y el capital, es decir, como fuente de diversas riquezas naturales. Es así como se planean y proyectan obras de inversión con el fin de extraer de manera más fácil las riquezas existentes.

Finalmente, se debe reconocer la región como una construcción territorial que resulta de la integración de los factores económicos, históricos, políticos, culturales, así como de las dinámicas que impone el conflicto armado y el papel del movimiento social existente. Si se consideran estos por separado no se puede reconocer la zona de estudio como una región sino como zonas geográficas aisladas sin ninguna conexión más allá de la geográfica espacial.

Ubicación y extensión

El Sur de Bolívar, el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños están ubicados en la parte norte del país, sobre la cordillera central, las zonas de ladera y los valles interandinos. Es una zona que se extiende por buena parte del territorio de los departamentos de Antioquia, en donde abarca el 32,8 %, y de Bolívar, con el 78 %. Limita al norte con el departamento de Córdoba, Sucre y los Montes de María bolivarenses; al oriente con el río Magdalena, el sur del Magdalena y Cesar, y el Magdalena Medio santandereano; al sur con el oriente y Magdalena Medio Antioqueño y, al occidente, con el norte de Antioquia y el sur de Córdoba. La región se encuentra irrigada por los ríos Magdalena, Nechí y Cauca, y los ríos que constituyen sus cuencas.

Esta zona se caracteriza por tener grandes riquezas naturales, representadas en su flora y fauna, que constituyen ecosistemas diversos con gran variedad de especies, una compleja red hídrica y suelos de gran fertilidad. En su subsuelo existen riquezas minerales de importancia, entre ellas petróleo y oro. Este último ha sido explotado desde las épocas coloniales, y constituye conjuntamente con la agricultura y la ganadería una de las actividades económicas más importantes de la región.

La fisiografía de este territorio posibilita el desarrollo de proyectos agrarios y ganaderos, dada la fertilidad de sus suelos y las extensas planicies existentes en la región. Igualmente, se desarrolla una significativa agricultura de ladera e importantes proyectos agroindustriales y forestales. La colonización de este territorio fue definiendo desde la segunda mitad del siglo XX los usos y las formas de tenencia de la tierra, hasta configurar un complejo sistema de propiedad que es parte consustancial de las dinámicas del conflicto regional.

La región tiene una extensión aproximada de 40.911 km², resultantes de la sumatoria de la extensión de cada uno de los 44 municipios que la conforman. El Sur de Bolívar abarca 22.182 km² y está integrado por 25 municipios: Achí, Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Cantagallo, El Peñón, Hatillo de Loba, Magangué, Margarita, Mompós, Montecristo, Morales, Norosí, Pinillos, Regidor, Río Viejo, San Fernando, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Talaigua Nuevo, Tiquisio y Yondó, este último municipio hace parte del departamento de Antioquia pero se integra de manera activa a las diferentes dinámicas del Sur de Bolívar razón por la cual se incluye como parte de esta subregión. 1 El Bajo Cauca tiene una extensión de 9.754 km² y 8 municipios: Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Valdivia, Yarumal y Zaragoza. 2 Por su parte, el Nordeste Antioqueño cuenta con 8.975 km² y en él se encuentran 11 municipios: Amalfi, Anorí, Cisneros, Maceo, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí y Yolombó.³

El ordenamiento territorial en el que se presentan los municipios antioqueños está basado en la delimitación administrativa hecha por la Gobernación de Antioquia en las subregiones Bajo Cauca y Nordeste; sin embargo los municipios de Valdivia y Yarumal pertenecen a la subregión Norte, y Maceo y Yondó a la subregión Magdalena Medio. Los municipios del Sur de Bolívar pertenecen a cuatro de las seis zonas de desarrollo económico y social (Zodes), tal como está organizado territorialmente el departamento de Bolívar desde el año 2000. Estos hacen parte de los Zodes, La Mojana, Loba, Depresión Momposina y Magdalena Medio. La delimitación de esta región se realizó teniendo en cuenta la presencia territorial de los procesos sociales existentes en la zona, que son prioridad para efectos de esta investigación.

La región de análisis se encuentra ubicada en el medio de las dos principales vías que comunican el interior del país con la Costa Atlántica: la troncal de Occidente, que pasa por el Bajo Cauca, y la Ruta del Sol, que pasa por el Sur del Cesar. En esta zona se encuentra proyectada la interconexión entre el oriente y occidente de la zona norte de Colombia; para ello se ejecuta en la actualidad un ambicioso plan de vías de comunicación terrestres, férreas y fluviales, en el marco del megaproyecto de la Transversal de las Américas. La red fluvial es importante en la comunicación interna de buena parte de la región, debido a la falta de vías primarias y secundarias. Los ríos Cauca, Magdalena y Nechí son importantes medios de transporte en la región.

La ubicación estratégica de la región, así como la riqueza existente en ella, han generado una compleja ocupación poblacional que ha dado origen a un territorio definido por las lógicas

¹ La capital del departamento se sitúa en la parte norte, por lo que las distancias entre los municipios del sur son extensas: varían entre los 226 y 680 km, aproximadamente.

² La distancia aproximada entre la capital de Antioquia y esta región varía entre los 220 y los 350 km. Los municipios de Valdivia y Yarumal son parte de la subregión norte de Antioquia Magdalena, según Planeación Departamental. Para efectos del presente estudio son tenidos en cuenta como parte del Bajo Cauca por la similitud de sus características territoriales.

³ Las cabeceras municipales del Nordeste se encuentran a una distancia promedio de 250 km de Medellín, a las cuales se puede acceder por medio de vías pavimentadas. Los municipios de Maceo y Yondó son parte de la subregión del Magdalena Medio Antioqueño, según Planeación Departamental de Antioquia. Para efectos del presente estudio el primero será tenido en cuenta como parte del Nordeste, y Yondó, del Sur de Bolívar, por la similitud de sus características territoriales.

Mapa n.º 1.1

División político administrativa de la región



Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía oficial

dinámicas de confrontación y de reconocimiento de otras legitimidades en el ordenamiento y control de la vida social y política de sus respectivas unidades administrativas. No obstante estar inscritas en el ordenamiento jurídico de la nación, estas regiones sufren la presión de los grupos armados, tanto de las guerrillas como de paramilitares, fuerzas armadas gubernamentales, narcotraficantes y, recientemente, de bandas criminales (bacrim), resultantes del fallido proceso de desmovilización del paramilitarismo ocurrido durante el periodo de 2003 al 2006 en la administración del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez.

Cuadro n.º 1.1

Características generales de la región⁴⁵

Subregión	Municipio	Extensión Km ²	Fundación	Erección	Altura ⁴	n.º viviendas	Distancia a capital ⁵ (Km)
Sur de Bolívar: 22.182 Km ²	Achí	1.025	1.817	1.934	50	4.106	328
	Altos del Rosario	304	1.637	1.973	25	1.215	226
	Arenal	534	1.540	1.996	65	1.576	400

⁴ Altura en metros sobre el nivel del mar, corresponde a la cabecera municipal.

⁵ Las distancias de los municipios del Bajo Cauca y Nordeste con relación a la ciudad de Medellín, los municipios del Sur de Bolívar, respecto a Cartagena.

Subregión	Municipio	Extensión Km ²	Fundación	Erección	Altura ^d	n.º viviendas	Distancia a capital ^f (Km)
Sur de Bolívar: 22.182 Km ²	Barranco de Loba	416	1.810	1.931	42	2.709	395
	Cantagallo	870	1.938	1994	60	1.965	680
	El Peñón	352	1.737	1.995	90	1.509	542
	Hatillo de Loba	426	1.738	1.994	20-70	1.811	360
	Magangué	1.197	1.610	1.810	27-75	49.650	240
	Margarita	295	1.600	1.882	25	2.110	295
	Mompós	646	1.540	1.561	16- 33	7.682	248
	Montecristo	2.089	1.877	1.994	100	1.780	420
	Morales	1.338	1.610	1.865	25	3.305	464
	Norosí	407.22	1.637	2.007	200	2.414	430
	Pinillos	788.6	1.714	1.848	42	5.900	319
	Regidor	396	1.810	1.996	38	953	420
	Río viejo	826.78	1.785	1.982	49	2.937	450
	San Fernando	288	1.759	1.832	37	1.517	270
	San Jacinto Cauca	548	1.817	1.997	25-60	1.771	360
	San Martín de Loba	414	1.605	1.857	35-65	2.791	445
	San Pablo	1.977	1.543	1969	75	6.010	620
Santa Rosa del Sur	2.800	1.540	1984	650	5.599	600	
Bajo Cauca: 9.754 Km ²	Simití	1.345	1.537	1886	53	4.237	584
	Talaigua Nuevo	261	1.840	1.984	36	2.296	330
	Tiquisio	758	1850	1994	35	3.513	460
	Yondó	1.880	1.941	1.978	80	3.911	319
	Cáceres	1.973	1.576	1.903	100	6.779	230
	Caucasia	1.411	1.918	1.942	50	22.040	285
	El Bagre	1.563	1.675	1.980	50	9.291	284
	Nechí	914	1.636	1.982	30	4.068	358
	Tarazá	1.560	1.953	1.979	125	7.676	222
	Valdivia	545	1.849	1.912	1.165	3.903	159
Norte Antioqueño: 8.975 Km ²	Yarumal	724	1.787	1.821	2.300	15.603	120
	Zaragoza	1.064	1.581	1.770	50	5.173	259
	Amalfí	1.210	1.838	1.843	1.550	3.041	144
	Anorí	1.430	1.808	1.821	1.535	3.392	173
	Cisneros	46	1.910	1.923	1.050	2.132	88
	Maceo	431	1.910	1.942	950	2.043	138
	Remedios	1.985	1.560	1.840	700	4.204	190
	San Roque	441	1.880	1.884	1.475	2.462	108
	Santo Domingo	271	1.778	1.814	1.975	3.072	69

Continúa

Subregión	Municipio	Extensión Km ²	Fundación	Erección	Altura ⁴	n.º viviendas	Distancia a capital ⁵ (Km)
Nordeste Antioqueño: 8.975 Km ²	Segovia	1.231	1.869	1.885	650	5.838	200
	Vegachí	512	1.950	1.984	980	2.919	147
	Yalí	477	1.888	1.960	1.250	1.825	130
	Yolombó	941	1.560	1.883	1.450	5.090	94

* *Altura en metros sobre el nivel del mar, corresponde a la cabecera municipal.*

** *Las distancias de los municipios del Bajo Cauca y Nordeste con relación a la ciudad de Medellín, los municipios del Sur de Bolívar, respecto a Cartagena.*

Fuente: *Anuario estadístico de Antioquia 2009 y 2010. Perfiles subregionales del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño 2009 y planes de desarrollo municipal 2008-2011 y 2012-2015.*

Características geográficas

La región está conformada por zonas montañosas que se extienden desde la parte norte de la cordillera Central, por el Nordeste Antioqueño, ocupando buena parte del Bajo Cauca y culminando en el Sur de Bolívar con la Serranía de San Lucas. Además de poseer valles extensos en las riberas de los ríos Magdalena y Cauca, cuenta además con una zona inundable conocida como la Depresión Momposina, donde se unen los dos principales ríos de Colombia y existe una compleja red de ciénagas y caños.

El *Sur de Bolívar* tiene una geografía variada que se divide en tres partes: la primera es la zona de depresión momposina y el brazo de Loba, con alturas que van desde los 35 hasta los 200 msnm, con abundantes ciénagas y terrenos que dibujan pequeñas ondulaciones (Colombia Nunca Más 2006). La segunda es la zona de la Serranía de San Lucas “desde el extremo sur, de la confluencia de los ríos Tamar y Cimitarra, hasta las proximidades de la cuchilla de Las Playitas (San Martín de Loba) al norte” (CDPMM. et al. 2007: 41), conforma las partes más altas (entre los 200 y 2.310 metros sobre el nivel del mar).⁶ Allí se encuentran la mayor parte de los municipios de la región. Por último, se encuentra la zona de la parte plana y cenagosa de la margen izquierda del río Magdalena con alturas que van de 50 a los 200 msnm, conformando el paisaje donde se asientan la gran mayoría de los centros poblados (CDPMM. et al. 2007: 3-4). Esta zona está clasificada como bosque húmedo tropical y una parte muy importante de su territorio es una planicie de fácil anegación. Presenta lagunas y ciénagas “cerca de 220, que la hacen el área continental con el mayor número de ellas en el país y la séptima en el mundo” (Gossaín 2011).

El *Bajo Cauca* está ubicado en tierras de piedemonte de la cordillera Central y parte de la cordillera Occidental. Hacia el norte, la cordillera Central pierde altura en forma gradual hasta formar terrenos más planos en cercanías del río Cauca. La mayor parte del territorio se encuentra en alturas que oscilan entre los 30 y 1.000 msnm. Los cascos urbanos no superan los 300 msnm. El área carece de zonas frías y de páramos.

⁶ El cerro de la Teta es un claro ejemplo: es el pico más alto de la Serranía de San Lucas.

Mapa n.º 1.2
Relieve de la región



Fuente: *Elaboración propia de la investigación de acuerdo con la cartografía oficial del IGAC*

En la región del Bajo Cauca... [existe un] sistema de humedales que cubre un total de 11.389,3 ha en el que se encuentran los complejos El Sapo y Corrales, en Nechí, y la ciénaga Colombia, en Caucasia; igualmente en los municipios de Zaragoza y El Bagre se presenta un gran número de ciénagas pequeñas. [Corantioquia 2008c]

El *Nordeste Antioqueño* posee también zonas elevadas que varían entre los 700 y 2000 msnm, ya que se localizan en la vertiente oriental de la cordillera Central y la parte sur de la Serranía de San Lucas. Consta de colinas redondeadas y cerros cortados con pequeñas quebradas. Esta es una zona de bosque húmedo tropical y la mayoría del territorio cuenta con abundantes pastos, árboles frutales (Molina 2009: 3) y algunas zonas baldías. (Ver mapa página siguiente)

“Las coberturas vegetales, son el resultado de la asociación espacio-tiempo de elementos biológicos vegetales característicos” (CDPMM *et al.* 2007: 52). En la zona se encuentra un ecosistema de bosque primario y selvas, bosque secundario y rastrojo alto, pasto y rastrojo bajo, cultivos, afloramientos rocosos y finalmente suelo desnudo.

Estas subregiones se caracterizan por tener una alta riqueza en fauna y flora encontrada en la amplia variedad de hábitats que ofrecen beneficios para el desarrollo de la vida. La fauna silvestre está representada principalmente por 374 especies de aves de las siguientes familias:

Tyrannidae (atrapamoscas), *Thraupinae* (tangaras), *Trochilidae* (colibríes), y *Thamnophilidae* (hormigueros); 190 especies de peces de las familias: *Characidae* (salmón, picuda), *Loricariidae* (cucha y coroncoro), *Pimelodidae* (bagre rayado, pintadillo y rayado), y *Trichomycteridae* (bagre parásito y ciego); 216 especies de anfibios de las familias: *Hylidae* (*venulosa*), *Bufo* (*granulosus*), y *Leptodactylidae* (*pustulosus*). Y otras especies existentes como: perezoso de dos dedos (*Choloepus hoffmannii*), oso hormiguero (*Cyclopes didactylus*), tití gris (*Saguinus leucopus*), cusumbo o guache (*Nasua Larica*), nutria (*Lutra longicaudis*), tigrillo gallinero (*Leopardus wiedii*), oso negro (*Tremarctos arnatus*), saino o puerco de monte (*Tayassu tajacu*), venado soche (*Mazama americana*), ardilla roja (*Microsciurus santanderensis*), ñeque (*Dasyprocta punctata*), conejo de monte (*Sylvilagus brasiliensis*), y danta (*Tapirus terrestris*).

Mapa n.º 1.3
Hidrografía de la región



Fuente: Elaboración propia de la investigación de acuerdo con cartografía oficial del IGAC

[La riqueza vegetal que caracteriza la región] es del tipo herbáceo, arbustivo y arbóreo. Entre los ejemplos que se encuentran se pueden mencionar: jobo (*Spondias mombin*), naranjuelo (*Crataeva gynandra*), matarratón (*Gliricidia sepium*), caimito de monte o limoncillo de playa (*Ximenea americana*) [Pérez 1990], palma de vino (*Scheelea butyracea*), ceiba amarilla (*Hura crepitans*), caracolí (*Anacardium excelsum*), guácimo (*Guazuma ulmifolia*), pimienta (*Capsicum baccatum*), bambú (*Bambusa vulgaris*), totumo (*Crescentia cujete*), gusanero (*Astronium spp*), swam (*Ficus spp*), campano (*Samanea saman*), uvero (*Cocoloba uvifera*), guamo (*Inga spectabilis*) y guayabo (*Psidium guajaba*). [Datos tomados de MAVDT et al. 2007: 51-52 y 134].

Las condiciones físicas hacen de la región una zona con una gran riqueza hídrica:

El *Sur de Bolívar* está rodeado por los ríos Cauca y Magdalena y cuenta con otros como el Simití, Cimitarra, Brazo de Morales, Brazo de Loba, Brazo de Mompós, Boque, Ariza, Taraqué, Tiqui, Norosí, Arenal, Santo Domingo, entre otros. Entre las ciénagas más importantes están La Floral, Matahambre, Ancón, Grande, El Rodeo, La Viuda, Morrocoy, Morrocoyal, San Lorenzo, San Antonio, Bija, Las Leguas, Papayal, La Veta, Lázaro, Puerto Rico, Padilla, La Raya, Sardina, El Roble, Los Puercos, Amparo, Simití, Méjico y Caimanera.

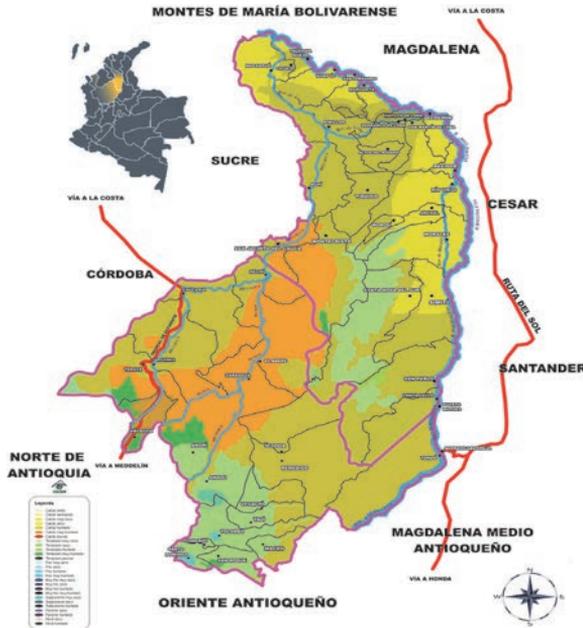
En el *Bajo Cauca* se encuentran los ríos Cauca y Nechí que son los más importantes. También se encuentran el Man, Tamaná, Tarazá, Puquí, Tenche, Torcoral, entre otros.

En el *Nordeste* se encuentran los ríos Porce, Ité, Rionegrilo, Pocune, Maní, Tigúí, Tamar, Tigre, Pescado, Puna, Tinita, Pocoró, Mata, Cuturú, Bagre, San Pedro, Amacerí, Guamo, Volcán, la Honda, Pescado, Negrito, Alicante, San Bartolomé, el Nus, quebrada la Cianurada, entre otros. [Molina 2009: 3].

Clima

La temperatura en la región fluctúa entre los 20 y los 30 °C. Al estar ubicada en su mayoría por debajo de los 1500 msnm., presenta por lo general un clima cálido, aunque hay zonas donde el clima es templado debido a la altitud del relieve. En el Sur de Bolívar la temperatura

Mapa n.º 1.4
Climas de la región



Fuente: *Elaboración propia de la investigación de acuerdo con la información del clima en la región*

región con bastante pluviosidad en comparación con otras zonas del país.

alcanza un promedio de 32 °C, principalmente en las cabeceras municipales; en la zona alta de la serranía de San Lucas la temperatura baja considerablemente (Ideam 2011). En el Bajo Cauca el clima es mucho más cálido, la temperatura promedio es de 27 °C, y en el Nordeste la temperatura promedio es de 23 °C.

Las precipitaciones varían dependiendo de la región: en el Sur de Bolívar un promedio de 2600 mm/año; en el Bajo Cauca se presenta entre 1000 y 8000 mm/año, teniendo las zonas de vertiente una mayor pluviosidad en comparación con las planicies. El Nordeste Antioqueño posee un promedio de precipitación de 2960 mm/año (Molina 2009: 3). Estos valores se acercan a la media nacional de pluviosidad que es de 3.000 mm/año, lo que permite señalar que es una

Áreas de protección ambiental en la región

Las áreas de protección son zonas que poseen características particulares de flora, fauna, belleza paisajística o patrimonio histórico-cultural, que deben ser preservadas, conservadas y manejadas para que las disfruten las generaciones presentes y futuras. Su delimitación, declaración y manejo se fundamenta en estudios ecológicos, sociales, económicos, culturales y arqueológicos.

Estas zonas contribuyen a la conservación de los ecosistemas, los recursos naturales y culturales; facilitan las investigaciones en torno a la flora y fauna; moderan y estabilizan el clima local; protegen los suelos y las cuencas hidrográficas; proveen de espacios para la recreación y ayudan a la conservación del patrimonio cultural, arqueológico, hídrico y paisajístico; además de facilitar el fomento a las actividades de educación ambiental y ecoturismo.

El 57,76 % del área total de la región hace parte de estas figuras de protección ambiental, es decir, 2.254.602 ha de un total regional de 3.903.100 ha. Se destacan la Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena que alcanza el 38,14 % de toda el área de estudio y el sistema de humedales con 14,80 %; las otras reservas ocupan menos del 5 %.

Cuadro n.º 1.2

Áreas de protección ambiental en la región

Área de protección	Municipios comprendidos	Área (ha)
Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena	El Bagre, Nechí, Zaragoza, Remedios, Segovia, Arenal, Cantagallo, Montecristo, Morales, Norosí, Río Viejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Altos del Rosario, Achí, Barranco de Loba, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio y Yondó.	1.488.941
Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca	Cáceres, Caucasia, Nechí, Valdivia y Tarazá	103.820,221
Reserva Natural Bajo Cauca-Nechí	Anorí, Zaragoza y Cáceres	79.557
Distrito de manejo integrado Cañón del río Alicante	Yolombó y Maceo	4.291,486
Sistema de Humedales	Achí, Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Cantagallo, El Peñon, Hatillo de Loba, Magangué, Margarita, Mompós, Montecristo, Morales, Nechí, Pinillos, Regidor, Río Viejo, San Fernando, San Martín de Loba, San Pablo, Simití, Tiquisio y Yondó	577.992,2751
Total	38 municipios que representan el 86,4 % de los analizados en esta investigación tienen en sus territorios áreas de protección ambiental.	2.254.601,97

Fuente: MAVDT *et al.* 2007

Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena (ZRFRM)

Las zonas de reserva forestal se reglamentaron mediante la Ley 2.^a del año 1.959; son áreas naturales protegidas con el solo propósito de la conservación. La ZRFRM fue constituida para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre en la cuenca del río Magdalena.

Según el atlas de zonas de reserva forestales de Colombia, la ZRFRM es una de las más sustraídas del país, encontrándose que del área inicial declarada en 1.959, actualmente solo hace parte efectiva de la reserva el 47 % del total inicial. Este territorio se encuentra disgregado en tres parches, lo que ha ocasionado una gran división e implicaciones negativas en los aspectos ecosistémicos de gestión y de manejo.

El hecho de que más del 50 % de las áreas boscosas de la reserva forestal hayan desaparecido en casi cuatro décadas para dar paso a usos del suelo con actividades y zonas agrícolas a pesar de que la vocación del suelo es eminentemente forestal, es un indicativo de la tendencia de la reserva si no se toman medidas urgentes para protegerla y retomar la vocación de la misma. [MAVDT *et al.* 2007: 32].

Debido a las sustracciones realizadas, el área total de la ZRFRM ha disminuido considerablemente. Un estudio realizado en el 2005 por el Ministerio del Medio Ambiente determinó el área neta de la zona de reserva forestal, encontrando que el área inicial de 5.820.719 ha disminuyó a 2.169.112 ha. A continuación (véase cuadro n.º 1.3) se observa la diferencia de áreas en este período de tiempo en cada uno de los departamentos que la conforman. En sus inicios los departamentos con mayor área dentro de la ZRFRM eran Antioquia y Bolívar; el primero disminuyó su área a más de la quinta parte, mientras que el segundo mantiene más del 50 % del área total actual de toda la zona de reserva fundamentalmente en los municipios del Sur de Bolívar.

Cuadro n.º 1.3

Departamentos en la ZRFRM neta y la inicial según la Ley 2.ª de 1959

Departamento	Área ZRFRM inicial (ha)	Área ZRFRM actual (ha)	% Dpto.
Antioquia	1.677.239	343.758	15,85
Bolívar	1.530.633	1.147.036	52,88
Boyacá	143.258	1.729	0,08
Caldas	55.977	0	0,00
Cesar	1.309.377	147.097	6,78
Cundinamarca	1.264	459	0,02
Magdalena	21.541	0	0,00
Norte de Santander	21.222	21.221	0,98
Santander	1.060.201	507.800	23,41
TOTAL	5.820.713	2.169.100	100,00

Fuente: MAVDT et al. 2007

En el mapa n.º 1.5, se observa la ZRFRM neta actual (color morado) y su relación con el área inicial (color café). El parche del Sur de Bolívar es el de mayor extensión; recibe el nombre de San Lucas.

Cuadro n.º 1.4

Municipios de la región en la Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena⁷

Región	Municipio	Extensión municipal (ha)	Extensión en ZRFRM (ha)	% del área en ZRFRM
Sur de Bolívar	Achí	98.730	69.012	69,9
	Altos del Rosario	25.867	15.621	60,39

Continúa

⁷ Para efectos de los cálculos realizados en el 2005, el municipio de Río Viejo comprende al actual municipio de Norosí, antes corregimiento.

Región	Municipio	Extensión municipal (ha)	Extensión en ZRFRM (ha)	% del área en ZRFRM
Sur de Bolívar	Arenal	43.937	23.023	52,40
	Barranco de Loba	38.898	2.684	6,9
	Cantagallo	100.026	87.723	87,70
	Montecristo	211.170	211.170	100,00
	Morales	136.909	45.180	33,00
	Pinillos	71.170	22.205	31,2
	Río Viejo ⁷	129.000	37.668	29,20
	San Jacinto del Cauca	54.155	33.143	61,2
	San Pablo	198.204	197.213	99,50
	Santa Rosa del Sur	236.198	225.333	95,40
	Simití	142.919	100.901	70,60
	Tiquisio	75.584	70.671	93,50
	Yondó	229.765	27.342	11,9
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	El Bagre	158.743	104.453	65,80
	Nechí	100.068	11.808	11,80
	Zaragoza	107.683	22.398	20,80
	Remedios	99.704	95.217	95,50
	Segovia	100.088	86.176	86,10
Área total ZRFRM en la macrounidad			1.488.941	
Área total de la macrounidad			3.903.100	

Fuente: Consulta cartográfica del Convenio 169-04. Tomado de MAVDT, 2007: 36

El 47,72 % de los municipios de la región de estudio, es decir 21 de 44, hacen parte de la Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena, con una extensión de 1.488.941 ha que representan el 38,14 % del área total de la región. En el cuadro n.º 1.4 se observa que la totalidad del territorio de los municipios de Montecristo y San Pablo se encuentra dentro de la zona de reserva forestal, mientras que Remedios, Santa Rosa del Sur y Tiquisio tienen más del 93 % de su área registrada dentro de esta figura ambiental.

Esta delimitación jurídica y ambiental, vigente en buena parte del territorio de la región de estudio, tiene dos implicaciones para sus pobladores. Por un lado, imposibilita la legalización

de predios a muchos campesinos, quienes ante la ausencia de títulos encuentran grandes dificultades para acceder a créditos y subsidios estatales o privados que les permitan adelantar proyectos productivos. Por el otro lado, ha permitido proteger el territorio de los intereses de empresas agroindustriales que buscan apoderarse de sus recursos para desarrollar plantaciones a gran escala de monocultivos de palma de aceite y caucho.

Sin embargo hay un problema de orden prioritario que es el de ordenación territorial, que no se ha solucionado y sobre el que las administraciones municipales coinciden en señalar:

... en la actualidad no se cuenta con ningún Plan de Ordenamiento dentro del área de influencia, esto significa que no se ha reglamentado la explotación de dichos recursos, no se han definido unos usos compatibles o prohibidos de la ZRFRM, lo que repercute en una limitación de los municipios al momento de planificar su desarrollo económico-social ligado a un aprovechamiento sostenible. [POT Magangué 2000: 86].

En la actualidad el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio adelanta una propuesta de sustracción de la ZRFRM en el Sur de Bolívar, con la participación de los pobladores y las administraciones municipales, cuyo objetivo es beneficiar a los pequeños campesinos mediante la titulación y protección de las áreas forestales y humedales. Asimismo, Corantioquia (Corporación Autónoma Regional de Antioquia) como autoridad ambiental desarrolla medidas para proteger esta figura ambiental y resguardar los bosques existentes en los seis municipios de Antioquia. Para ello propone alternativas sostenibles de extracción maderera, explotación de oro y actividades agropecuarias.

Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca

La reserva fue declarada por Corantioquia en el año 1996, con el objetivo de proteger la zona por su alta fragilidad ecológica y el incremento acelerado de la actividad minera. Tiene una extensión de 98.049 hectáreas y comprende un área que va desde el límite del río Arquía en el cruce de la vía que conduce a Medellín hasta el retén Dos Bocas, y luego a ambos costados del río Cauca hasta el municipio de Nechí, cerca al departamento de Córdoba.

Abarca los municipios de Cáceres en una extensión de 14.881 ha, Caucasia con 13.249 ha, Nechí con 7.117 ha, Tarazá con 4.991 ha (Cárdenas 2009; Gobernación de Antioquia; “Reserva de Recursos Naturales...” 2008). Posee un alto potencial de recursos acuíferos que son la principal fuente de abastecimiento de agua potable para la población de estos municipios.

El río influye considerablemente en el clima de la región, pues los vientos calientes procedentes del sur ascienden por los cañones hacia la parte alta, donde al encontrarse con los vientos fríos y pesados que bajan, se condensan y provocan precipitaciones orográficas a diferentes alturas.

En esta reserva, dada su magnitud, no se ha elaborado plan de manejo. No obstante se desarrollan acciones que contribuyen a su conservación tales como la recuperación de 1.500 hectáreas de áreas degradadas, de las cuales 700 son producto de la minería de oro en el Bajo Cauca y 800 son producto de procesos erosivos por mal manejo de suelos en la zona del occidente. [Cárdenas 2009].

Reserva Natural Bajo Cauca-Nechí

La reserva fue declarada por la Ordenanza 35 de 1994 de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia. Allí se determina una zona amortiguadora equivalente al área de la reserva. De acuerdo con el sistema de clasificación de Holdridge, la reserva corresponde a bosque húmedo y muy húmedo tropical (Cárdenas 2009).

Se encuentra ubicada al noreste del departamento de Antioquia, en las estribaciones septentrionales de la cordillera central, en la cuenca media del río Nechí, en medio de un relieve montañoso con rangos de altura comprendidos entre los 100 y los 1.000 msnm y una temperatura que oscila entre los 18 y 28 °C. Posee una extensión total 79.557 ha; sus suelos presentan baja fertilidad al igual que pH muy neutro, características que no favorecen el desarrollo de actividades agropecuarias en la zona, ya que la productividad se afecta considerablemente.

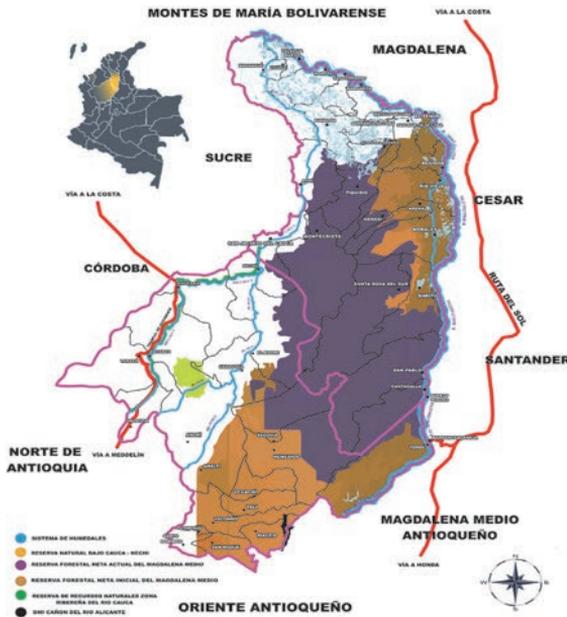
La reserva comprende los municipios de Cáceres (33.964 ha de reserva y 16.152 ha de zona amortiguadora); Zaragoza (1.081 ha de reserva y 12.408 ha de amortiguamiento); Anorí (10.524 ha de reserva y 40.391 ha de amortiguamiento) y Tarazá con una zona amortiguadora de 10.607 ha (Cárdenas 2009).

La zona posee una alta diversidad de flora y fauna endémica y en peligro de extinción, lo que la convierte en una zona de reserva estratégica para la conservación de especies a través de bancos genéticos *in situ*. Dadas las condiciones ecosistémicas de la reserva, cada año ingresan

aves migratorias a su territorio a reproducirse y alimentarse (Cárdenas 2009: 49).

Mapa n.º 1.5

Áreas de protección ambiental



Fuente: 2007. MAVDT et al., Convenio 59 de 2006

Cañón del río Alicante

Esta figura jurídico-ambiental también se denomina Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables y fue declarada en el año 2006. Se localiza en jurisdicción de los municipios de Maceo, Puerto Berrío (Magdalena Medio Antioqueño) y en una pequeña parte de Yolombó (Nordes-te), con un área total de 6.292 hectáreas. Presenta bosques tropicales asociados a las cavernas con presencia de fauna y flora endémica. La quebrada Guardasol, al encontrarse con la quebrada Alejandría, conforman el río Alicante. Por su belleza paisajística y escénica es un sitio de gran potencial ecoturístico.

El Instituto Humboldt realizó un inventario de la avifauna presente en la reserva con el fin de declararla Área de Interés para la Conservación de la Avifauna (AICA); dicha declaratoria se logró en 2004 y actualmente se estudian las poblaciones de tres especies en vía de extinción: loro cabeciamarillo, paujil de pico azul y guácharo (Corantioquia 2008b). En 2006 se firmó la tercera fase del proyecto AICA, para poner en marcha las estrategias de conservación a través del establecimiento de cercos vivos, protección de microcuencas con aislamiento y la siembra de parcelas agrolimentarias con las mujeres campesinas de la zona.

Sistema de humedales

La región se caracteriza por ser una zona donde se encuentra una amplia riqueza de humedales producto de la cantidad de nacimientos de agua en las zonas altas como la Serranía de San Lucas, pero también por el paso de los dos principales ríos de Colombia, el Cauca y Magdalena, además de la unión de ellos dos en la zona norte de la región de estudio, en la Depresión Momposina.

El complejo de humedales es un ecosistema de bosque húmedo y seco tropical que alberga una amplia y diversa flora y fauna. La geomorfología incluye las siguientes clases temáticas: “cuerpos de agua del sistema de amortiguamiento del río Magdalena, “ciénaga”, “humedal”, “brazos”, “islas”. Adicionalmente las siguientes clases: colinas bajas con tope plano, “colinas de tope redondeado, llanura de inundación, orillares y vertientes directas” (MAVDT *et al.* 2007). En estas zonas existe la actividad pesquera artesanal, fundamentalmente para consumo interno.

Cuadro n.º 1.5

Sistema de humedales por municipio en la región

Municipio	Área (ha)
Sin Información	28.907,0620
Achí	66.623,4355
Altos del Rosario	21.450,1973
Arenal	2.697,9962
Barranco de Loba	29.987,2741
Cantagallo	18.017,8511
EL Peñón	30.996,5972
Hatillo de Loba	2.394,4157
Magangué	34.798,2765
Margarita	282,2393
Mompós	1.761,9827
Montecristo	1.764,3894
Morales	50.452,2106

Municipio	Área (ha)
Nechí	5.317,7442
Pinillos	74.812,6225
Regidor	16.493,1785
Río Viejo	26.417,7627
San Fernando	150,0508
San Martín de Loba	9.601,8653
San Pablo	27.626,5942
Simití	38.952,7857
Tiquisio	9.482,7494
Yondó	79.002,9941
Total zona de humedales	577.992,2751

Fuente: MADT *et al.* 2007: anexos

Continúa

Algunas administraciones municipales, comunidades campesinas y organizaciones ambientalistas consideran que los humedales tienen una proyección más amplia y que son un componente fundamental del territorio; han exigido a las autoridades ambientales nacionales y regionales hacer efectiva la Ley 357 de 1997 de protección de humedales, así como los convenios internacionales para el mismo objetivo.

Población

Con base en la información del DANE (s. f.) se estimaba que para el año 2012 la zona del Sur de Bolívar contaría con una población de 553.661 habitantes, el Bajo Cauca Antioqueño con 347.066, y el Nordeste Antioqueño con 189.010. Se calcula que en la región vive un total de 1.089.737 personas, distribuidas por municipios conforme se observa en el cuadro n.º 1.6a.

Cuadro n.º 1.6a

Población municipal proyectada a 2012 y características étnicas en el Sur de Bolívar

Municipio	Población	% urbana	% rural	Características étnicas
Achí	21.913	17,59	82,41	3,7 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Altos del Rosario	12.909	56,08	43,92	87,7 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Arenal	17.704	56,23	43,77	41,5 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Barranco de Loba	16.873z	34,10	65,90	2,8 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
El Peñón	8.914	40,56	59,44	1 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Hatillo de Loba	11.788	27,84	72,16	27,8 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Magangué	123.312	68,57	31,43	15,5 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Margarita	9.656	17,62	82,38	0,9 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Mompós	43.187	57,30	42,70	7,5 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Montecristo	19.795	65,4	34,6	0,1 % indígena y 0,9 negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Morales	20.278	35,3	64,7	9,8 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Norosí	5.299	Nd	Nd	Nd

Municipio	Población	% urbana	% rural	Características étnicas
Pinillos	24.179	10,71	89,29	14,5 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Regidor	9.937	43,14	56,86	25,6 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Río Viejo	17.242	41,7	58,3	29,8 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
San Fernando	13.466	21,29	78,71	0,01 % indígena.
San Jacinto del Cauca	12.584	27,15	72,85	1,7 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
San Martín de Loba	16.203	42,41	57,59	19,4 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
San Pablo	31.197	78,77	21,23	73,6 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Santa Rosa del Sur	39.346	47,9	52,1	0,1 % indígena y 4,4 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Simití	19.487	42,8	57,2	0,1 % indígena y 3,6 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente
Talaigua Nuevo	11.250	46,32	53,68	8,7 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Tiquisio	20.874	25,6	74,4	2,5 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Yondó	17.503	49,86	50,14	30,9 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente
Subtotal	553.661	42,19	57,81	

Fuente: *Proyecciones municipales según el DANE. Elaboración propia de la investigación*

Cuadro n.º 1.6b

Población municipal proyectada a 2012 y características étnicas en el Bajo Cauca

Municipio	Población	% urbana	% rural	Características étnicas
Cáceres	34.865	22,5	77,5	2,1 % indígena y 27,3 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente
Caucasia	104.318	80,75	19,25	1,1 % indígena y 10 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
El Bagre	48.568	53,67	46,33	2,0 % indígena y 20,7 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Nechí	24.703	52,16	47,84	0,3 % indígena y 35,6 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Tarazá	39.257	59,02	40,98	0,3 % indígena y 8,7 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.

Continúa

Municipio	Población	% urbana	% rural	Características étnicas
Valdivia	20.564	29,31	70,69	4,4 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Yarumal	45.177	64,98	35,02	1,9 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Zaragoza	29.614	45,97	54,03	6,8 % indígena y 38,7 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Subtotal	347.066	51,05	48,95	

Fuente: Proyecciones municipales según el DANE. Elaboración propia de la investigación

Cuadro n.º 1.6c

Población municipal proyectada a 2012 y características étnicas en el Nordeste Antioqueño

Municipio	Población	% urbana	% rural	Características étnicas
Amalfi	21.615	54,53	45,47	0,3 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Anorí	16.447	37,7	62,3	0,2 % indígena y 3,8 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Cisneros	9.247	82,28	17,72	1,2 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Maceo	7.102	40,84	59,16	0,1 % Indígena.
Remedios	27.172	36,15	63,85	0,2 % indígena y 21,4 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
San Roque	17.214	35,15	64,85	0,1 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Santo Domingo	10.759	19,00	81,00	1,6 % negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Segovia	38.661	79,80	20,20	1,2 % indígena y 19,6 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Vegachí	9.966	58,89	41,11	0,4 % indígena y 9,2 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Yalí	8.098	38,23	61,77	0,7 % negro, mulato, afrocolombiano o Afrodescendiente.
Yolombó	22.730	30,34	69,66	0,1 % indígena y 1,9 % Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.
Subtotal	189.010	46,62	53,38	
Total región	1.089.737	46,62	53,38	

Fuente: Proyecciones municipales según el DANE. Elaboración propia de la investigación

La población de cada una de las subregiones está directamente relacionada con la extensión en km² de cada una, sin embargo, el Bajo Cauca presenta una mayor densidad⁸ poblacional que las otras dos subregiones. Diferentes circunstancias podrían explicar este fenómeno: la actividad económica basada en la minería ha hecho de la región un lugar apetecido no solo para los pequeños mineros sino para el establecimiento de empresas que requieren contratar mano de obra. Además de esto, se suman a la actividad agrícola la existencia de cultivos de uso ilícito y el paso de la troncal de Occidente, que conecta al centro del país con la Costa Atlántica; de tal forma, dichos elementos han hecho de este lugar un centro importante para el asentamiento de población.⁹

Dos ciudades se destacan en la región por el número de habitantes que poseen: Caucasia con 104.318 y Magangué con 123.312 habitantes. Ambas ciudades son ejes importantes de articulación económica en el Bajo Cauca y en la zona norte del Sur de Bolívar. La parte sur del Sur de Bolívar (Yondó, Cantagallo, San Pablo y Simití) se relaciona comercialmente con la ciudad santandereana de Barrancabermeja, y la zona céntrica del Sur de Bolívar (Santa Rosa del Sur, Morales, Arenal, Río Viejo, Norosí, y Regidor) con Aguachica (Cesar).

La población en las zonas urbanas para cada subregión alcanza valores del 42,19 % para el Sur de Bolívar, 51,05 % para el Bajo Cauca y 46,62 % para el Nordeste. Se muestra una baja concentración poblacional en las zonas rurales, con un promedio del 53,38 %. Esta concentración es ocasionada en gran medida porque el eje esencial de las actividades económicas está en el campo.

La población en las tres subregiones es en su gran mayoría mestiza o blanca, aunque también existe un número significativo de población afrodescendiente e indígena. En el Sur de Bolívar hay un poco más de población afrodescendiente que en el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños; en los municipios de Altos del Rosario y San Pablo el 87,7 % y 73,6 % de la población se considera negra, mulata, afrocolombiana o afrodescendiente; esta cifra en Arenal llega al 41,5 %, en Yondó al 30,9 % y en Hatillo de Loba al 27,8 %. En promedio este grupo poblacional representa alrededor del 18 %. La presencia de comunidades indígenas¹⁰ en el Sur de Bolívar es mínima, se estima que no son más del 0,5 %. El resto de la población es blanca o mestiza.¹¹

En el Bajo Cauca el 87,8 % de la población se considera a sí misma mestiza, el 5,7 % blanca, el 5,0 % negro, raizal, afrodescendiente o afrocolombiano,¹² y el 1,5 % se considera indígena; las comunidades indígenas están organizadas en cabildos. En el Nordeste se presenta una dinámica similar: el 87,0 % se considera mestizos, 2,9 % blancos, 1,6 % negro, raizal, afrodescendiente o afrocolombiano, el 0,1 % indígena y el 5,6 % hace referencia a otra identificación étnica.

⁸ Se refiere a la relación existente entre el número de habitantes y el área correspondiente a la subregión.

⁹ Como caso particular, cabe destacar el municipio de Caucasia, cuyo casco urbano se perfila hoy como una ciudad intermedia del departamento de Antioquia.

¹⁰ En el trabajo de campo, pobladores de la zona rural del municipio de Montecristo manifestaron la presencia de una comunidad indígena, 200 personas en promedio, al parecer emberas, en la región del Caribona y el río Ariza. En los documentos oficiales no aparece nada al respecto.

¹¹ DANE, *Boletín Municipal*, actualizado al 13 de septiembre de 2010.

¹² En la Encuesta de Calidad de Vida 2009 se presentan estas cifras dependiendo de la etnia a la que se considera perteneciente la persona encuestada. Es por eso que hay una diferenciación entre comunidad negra, raizal, afrodescendiente y afrocolombiana. Las variables de etnia que presenta la Encuesta de Calidad de Vida 2009 están determinadas por las respuestas ofrecidas por los encuestados ante esta pregunta: “¿De qué etnia se considera usted?”.

Es difícil cuantificar las comunidades indígenas y afrodescendientes en el país así como su distribución, debido a la ausencia de una base nacional de datos que indique con claridad su cantidad y ubicación en el territorio nacional. A pesar de lo anterior se presentará una aproximación de estas comunidades en la región.

Población indígena: en el departamento de Bolívar, según los registros oficiales, no se encuentran comunidades ni grupos indígenas asentados y los pocos que se registran en el censo del DANE no están constituidos como una comunidad sino que son una población dispersa que proviene de otros lugares del país.¹³ En el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños se encuentran 6.295 y 567 indígenas, respectivamente (Gobernación de Antioquia 2011), siendo el municipio de Zaragoza el que mayor porcentaje de esta población registra en la región (6,8 %). Los pueblos étnicos que se encuentran en estas subregiones son: katio, embera-katio y senú.¹⁴

Los embera conservan aún gran parte de sus tradiciones. Dentro de cada comunidad se destaca el *jaibaná*, quien ejerce a la vez como médico tradicional, autoridad espiritual y de control social. También existe la figura de gobernador, que ejerce funciones político-administrativas. La economía se basa en la agricultura itinerante, mediante el sistema de tumba y descomposición, construcción de canoas, alfarería, cestería, cerámica, talla en madera, tejidos de adorno en chaquiras o de metal, la caza, pesca y recolección.

El eje de la organización social es la familia nuclear, en donde el padre ejerce la autoridad en los aspectos familiares. La comunidad se divide en grupos locales conformados por parientes y vecinos, y el trabajo puede ser comunitario o individual. Entre los emberas, el *jaibaná* desarrolla una labor importante dentro de la organización social y los cabildos se encargan de la organización política.

En el hábitat natural los emberas katio realizan prácticas tradicionales de caza y pesca, son recolectores, tienen gran conocimiento del bosque y de medicina tradicional, conservan prácticas culturales de carácter espiritual, ritualístico, ornamental, de vestuario y pintura facial. Tienen una mediana influencia de poblaciones no indígenas; a pesar de esto conservan grandes características de su idioma. El patriarcado prima en la toma de decisiones.

Los senúes, procedentes de las sabanas de los actuales departamentos de Córdoba y Sucre, se encuentran en asentamientos dispersos, parciales, y algunos son propietarios individuales en el Bajo Cauca Antioqueño, en Cáceres, Tarazá, Caucasia, Nechí, Zaragoza y El Bagre.

Este grupo ha sufrido una gran permeabilización de su cultura llegando a ser asimilados como población campesina. Conservan algunas prácticas como la presencia del “maestro” conocedor de la tradición, el manejo de la orfebrería, la artesanía, prácticas de entierro, manejo de la agricultura y los sistemas de irrigación y de pesca, que permiten identificarlos como pueblos indígenas.

El patrón de asentamiento consiste en caseríos alrededor de la casa paterna, donde habitan los hijos con sus respectivas familias; la organización de estos la define el cabildo, representado en una dirección ejercida por el capitán. A pesar de que el territorio ancestral desde la época precolombina ha sido invadido por mestizos y hoy está transformado en haciendas ganaderas, todavía se dedican a la agricultura de maíz, yuca, ñame y, recientemente, arroz. Como

¹³ Según el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, “No existe un diagnóstico de las comunidades étnicas, ni un mapa étnico del departamento”.

¹⁴ La información de estos pueblos étnicos fue tomada de IGAC e Instituto para el Desarrollo de Antioquia 2007.

complemento a la subsistencia se dedican a la artesanía del famoso sombrero “vueltaio” y a actividades como jornaleros.

Cuadro n.º 1.7

Población indígena reconocida y titulada por el Estado en el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño

Nombre del resguardo	Municipio	Grupo étnico	Área (ha)	Población	Familias
Jaldezavi	Tarazá	Embera katío	4829	59	12
Don Matias o Jal-Dukama	Tarazá	Katío	1375		
Tagual-La Po	Segovia	Embera katío	1838	268	25
Pablo Muera	Zaragoza	Senú	2.155	170	32

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2007, y perfiles subregionales de Antioquia, 2010

Población negra o afrocolombiana: algunas de estas poblaciones han conservado rasgos particulares que los distinguen como “negros”, con su propia manera de entender lo que esto significa desde sus diversas continuidades históricas y geográficas. Los elementos de diferenciación y continuidad se expresan a través de una serie de redes de relaciones de parentesco, compadrazgo, paisanaje, amistad y vecindad, entre otros. Los nexos son creados y mantenidos a través de las redes que explican las particularidades en cuanto a estructura familiar y sistema de parentesco, prácticas y creencias religiosas, recreativas y alimenticias, entre otras.¹⁵

Cuadro n.º 1.8

Territorios colectivos o comunitarios de comunidades afro en la región

Nombre del título colectivo. Consejo comunitario	Municipio	Habitantes	Familias	Área (m2)
Pueblo Nuevo	Zaragoza	235	52	235
Porce Medio	Zaragoza, Anorí, Segovia	206	43	2888
Bocas de Caná	Zaragoza, Anorí	205	47	2027
El aguacate	Zaragoza, Anorí	177	48	976

Fuente: IGAC e Instituto para el Desarrollo de Antioquia 2007

¹⁵ *Ibid.*, p. 151.

Indicadores Sociales 2

Introducción

LAS ZONAS DEL Sur de Bolívar, el Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueño han venido concentrando un núcleo poblacional que requiere para su existencia digna de una oferta de servicios y oportunidades que les posibilite desempeñar un rol social y productivo relevante en la vida regional. Las dinámicas sociales y económicas, y los conflictos originados a partir de las mismas, así como la precaria y deficiente atención y administración del territorio por las organismos estatales de carácter central y las crecientes limitaciones presupuestales en que se encuentran gran parte de los municipios de la región, han generado para la población unas condiciones de existencia difíciles, que se ven reflejadas en las estadísticas que se elaboran respecto a las necesidades de la población en materia de vivienda, educación, salud, servicios públicos, vías y empleo, entre otros aspectos relevantes para establecer los índices de calidad de vida.

Este capítulo aborda los indicadores sociales de la región y los relaciona con los estándares departamentales y nacionales. Se busca a partir de esta reflexión establecer las condiciones de vida de la población y la dinámica de sus preocupaciones esenciales en torno a la oferta de servicios y oportunidades existentes en el territorio. Para ello se toman entre otros indicadores la cobertura de servicios públicos domiciliarios, educación (básica, media, analfabetismo), salud (subsidiada y contributiva), las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el índice de calidad de vida (ICV)

Pobreza

Uno de los indicadores que caracteriza la pobreza en Colombia tiene que ver con el acceso a la vivienda. Este indicador constituye una de las herramientas para establecer las necesidades básicas insatisfechas (NBI). Como indicador está compuesto de otros indicadores simples, como viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Las NBI comprenden un método compuesto que expresa la carencia de al menos uno de los indicadores simples en los hogares colombianos. A través de estos referentes se establecen los niveles de pobreza y se ubican las regiones y sectores más afectados por la misma. En el caso de las subregiones en estudio existen unos soportes estadísticos que ha recopilado el DANE a partir de las metodologías empleadas por la institución para hacer seguimiento a los indicadores. (ver cuadro página siguiente)

Cuadro n.º 2.1

Necesidades básicas insatisfechas en la región, 2010

Subregión	Municipio	Población (2012)	% NBI cabecera (2010)	% NBI rural (2010)	% NBI Total (2010)*
Sur de Bolívar	Achí	21.913	53,23	86,48	80,74
	Altos del Rosario	12.909	51,61	87,92	68,83
	Arenal	17.704	47,37	74,34	59,17
	Barranco de Loba	16.873	59,02	82,30	74,54
	Cantagallo	8.765	34,39	81,42	61,88
	El Peñón	8.914	60,95	79,33	72,86
	Hatillo de Loba	11.788	73,60	79,87	78,35
	Magangué	123.312	49,15	64,58	54,39
	Margarita	9.656	79,68	75,27	76,03
	Mompós	43.187	32,91	74,22	51,63
	Montecristo	19.795	55,68	92,35	68,33
	Morales	20.278	54,06	69,12	63,80
	Norosí	5.299	79,50	92,20	88,81
	Pinillos	24.179	64,12	83,12	81,04
	Regidor	9.937	69,97	64,33	66,73
	Río Viejo	17.242	66,52	88,81	76,98
	San Fernando	13.466	44,84	76,70	69,80
	San Jacinto del Cauca	12.584	96,95	88,37	90,43
	San Martín de Loba	16.203	54,50	79,55	68,93
	San Pablo	31.197	62,22	79,67	65,93
Santa Rosa del Sur	39.346	37,59	76,74	55,43	
Sur de Bolívar	Simití	19.487	42,48	73,50	62,00
	Talaigua Nuevo	11.250	59,13	67,26	63,48
	Tiquisio	20.874	75,58	89,94	86,48
	Yondó	17.503	44,95	75,18	59,05
	Total Sur de Bolívar	553.661	58	79,30	69,82
	Bolívar	2.025.573	40,26	67,37	46,60
Bajo Cauca	Cáceres	34.865	61,25	64,48	66,81
	Caucasia	104.318	48,55	70,84	52,41

Subregión	Municipio	Población (2012)	% NBI cabecera (2010)	% NBI rural (2010)	% NBI Total (2010)*
Bajo Cauca	El Bagre	48.568	40,41	71,33	50,75
	Nechí	24.703	62,40	76,67	68,13
	Tarazá	39.257	62,02	61,90	61,97
	Valdivia	20.564	42,98	59,40	54,49
	Yarumal	45.177	25,92	40,71	28,26
	Zaragoza	29.614	45,74	82,69	64,30
	Total Bajo Cauca	347.066	48,66	66,00	55,89
Nordeste Antioqueño	Amalfi	21.615	25,67	68,81	45,29
	Anorí	16.447	41,61	56,24	48,14
	Cisneros	9.247	21,20	34,70	23,75
	Maceo	7.102	21,36	44,48	35,42
	Remedios	27.172	36,99	54,51	47,56
	San Roque	17.214	27,61	43,25	38,12
	Santo Domingo	10.759	17,80	31,67	29,07
	Segovia	38.661	35,52	66,54	41,37
	Vegachí	9.966	28,96	70,11	46,33
	Yalí	8.098	20,67	66,35	44,94
	Yolombó	22.730	22,18	48,47	40,63
	Total Nordeste	189.011	27,23	53,19	40,06
	Antioquia	6.065.846*	15,90	47,48	22,96
	Nacional	46.413.682	19,66	53,51	27,78

* Este valor corresponde al año 2010. Gobernación de Antioquia, Anuario estadístico.

Fuente: Cálculos propios de acuerdo a las proyecciones DANE según datos censo de 2005¹, planes de desarrollo y POT municipales

Se ha tomado de los datos del DANE la información correspondiente a las tres subregiones que constituyen la *región de análisis*. El propósito es poder mostrar comparativamente el estado de bienestar y pobreza existente en la región, y lo que significa para esta en la definición de sus conflictos locales. Se puede observar en el cuadro n.º 2.1 que los indicadores de NBI en el sector rural de todos los municipios, las subregiones, los departamentos y la nación, son mayores respecto a la zona urbana, poniendo en evidencia las duras condiciones de pobreza que deben soportar los habitantes del campo, situación generalizada en el conjunto del territorio nacional.

En el Sur de Bolívar, los municipios de Mompós, Magangué y Santa Rosa del Sur presentan los valores más bajos; estos tres municipios son los que mayor población tienen en la zona. Por su parte, San Jacinto del Cauca, Norosí y Tiquisio son los municipios más críticos; Norosí es el municipio con menor población en la subregión.

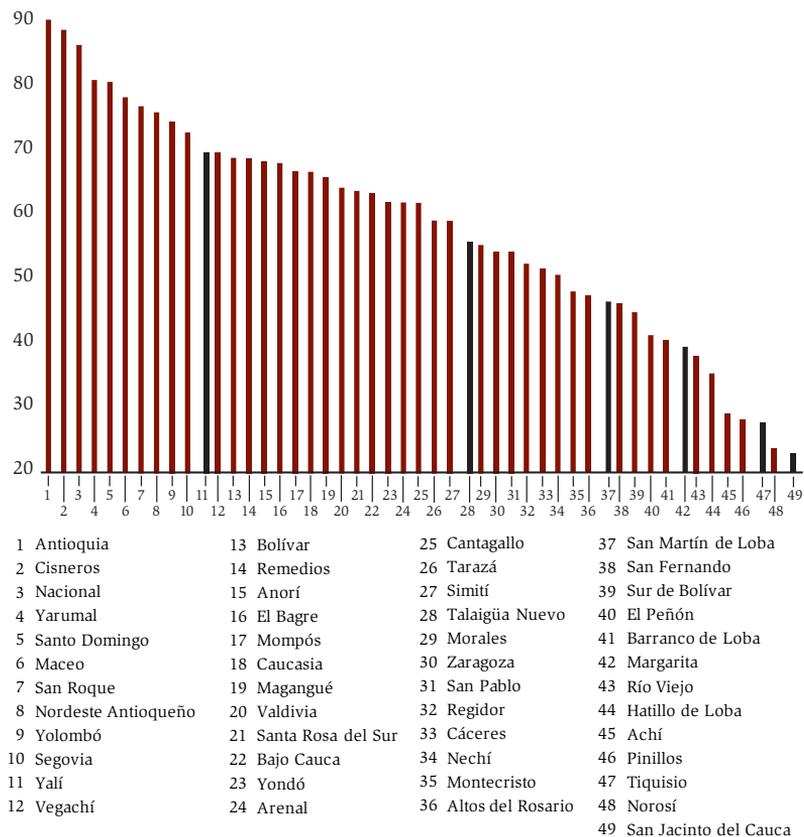
¹ Datos consultados en DANE 2009. Fecha de actualización de los indicadores de NBI por el DANE: 29 de junio de 2011.

En el Bajo Cauca, los municipios de Yarumal, El Bagre y Caucasia presentan los valores más bajos de necesidades básicas insatisfechas; de igual forma son municipios con mayor número de población. Nechí, Cáceres y Zaragoza tienen los valores más elevados de este indicador.

En el Nordeste, los municipios con mejores indicadores son Cisneros y Santo Domingo. Mientras que Anorí, Remedios y Vegachí presentan los valores más críticos de necesidades básicas insatisfechas. La relación del número de habitantes en esta región no es proporcional al indicador de necesidades.

El gráfico n.º 2.1 presenta el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas de los municipios de la región, así como su comparación con el promedio nacional, departamental y subregional.

Gráfico n.º 2.1
Porcentaje de NBI en la región



Fuente: Elaborado con base en los datos del cuadro n.º 2.1

El promedio de NBI en Antioquia asciende a un 22,96 %, siendo inferior al promedio nacional, 27,78 %, y al promedio del departamento de Bolívar, 46,60 %. A nivel de las subregiones se identifica que el Nordeste presenta el menor índice, 39,53 %, seguido de Bajo Cauca, 55,89 %, y Bolívar con 69,82 %; todas ellas exponen cifras por encima del promedio nacional. Los datos de los municipios confirman el comportamiento de las subregiones: Cisneros (por encima del promedio nacional), Yarumal, Santo Domingo, Maceo y San Roque con los menores valores de NBI, superiores y cercanos al promedio nacional, mientras que San Jacinto del Cauca, Norosí, Tiquisio, Pinillos y Achí (todos del Sur de Bolívar), presentan los indicadores de NBI más críticos y por encima de los promedios departamentales. Los datos indican que la subregión más pobre es el Sur de Bolívar, seguida del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.

Calidad de vida (icv)

Este indicador pondera las condiciones de vida de los pobres y de los no pobres; incluye variables relacionadas con la vivienda, los servicios públicos y los miembros del hogar (educación, salud, cuidado de los niños, fuerza de trabajo, gastos e ingresos), tenencia de bienes y percepción del jefe o del cónyuge sobre las condiciones de vida en el hogar.

El índice de calidad de vida mide la disponibilidad de ciertos recursos en la población, resumida en un número que permite apreciar qué tan bien o mal viven las personas: a mayor puntaje, las condiciones de vida son mejores y viceversa. Las variables incluidas en el índice tienen que ver con condición de los techos, condición de los pisos, disponibilidad de servicios públicos, escolaridad promedio de los miembros de hogar mayores de 12 años, y niveles de hacinamiento por dormitorio. (ver cuadro página siguiente)

En el cuadro n.º 2.2 se observa que en el año 2005 el municipio con mejor índice de calidad de vida en el Sur de Bolívar fue Magangué, seguido de Mompós, ambos municipios con la mayor población de la subregión. Por su parte, Tiquisio y Achí presentan los valores de calidad de vida más bajos, con una población promedio con relación a los demás municipios de la subregión.

Cuadro n.º 2.2

Índice de calidad de vida 2005

Subregión	Municipio	Población (2012)	% ICV (2005)
Sur de Bolívar	Achí	21.913	41,44
	Altos del Rosario	12.909	43,98
	Arenal	17.704	54,07
	Barranco de Loba	16.873	46,76
	Cantagallo	8.765	53,53
	El Peñón	8.914	50,03
	Hatillo de Loba	11.788	46,47

Continúa

Subregión	Municipio	Población (2012)	% ICV (2005)
Sur de Bolívar	Magangué	123.312	66,00
	Margarita	9.656	47,92
	Mompós	43.187	64,62
	Montecristo	19.795	48,51
	Morales	20.278	57,50
	Norosí	5.299	*
	Pinillos	24.179	43,52
	Regidor	9.937	52,51
	Río viejo	17.242	48,56
	San Fernando	13.466	49,20
	San Jacinto del Cauca	12.584	45,42
	San Martín de Loba	16.203	47,65
	San Pablo	31.197	59,52
	Santa Rosa del Sur	39.346	56,34
	Simití	19.487	55,27
	Talaigua Nuevo	11.250	57,24
	Tiquisio	20.874	40,24
	Yondó	17.503	56,08
	Total Sur de Bolívar	553.661	51,35
	Bolívar	2.025.573	73,71
Bajo Cauca	Cáceres	34.865	55,27
	Caucasia	104.318	71,85
	El Bagre	48.568	63,30
	Nechí	24.703	52,74
	Tarazá	39.257	62,88
	Valdivia	20.564	59,59
	Yarumal	45.177	77,78
	Zaragoza	29.614	58,14
	Total Bajo Cauca	347.066	62,69
Nordeste Antioqueño	Amalfi	21.615	64,80
	Anorí	16.447	66,33

Subregión	Municipio	Población (2012)	% ICV (2005)
Nordeste Antioqueño	Cisneros	9.247	75,94
	Maceo	7.102	65,50
	Remedios	27.172	64,12
	San Roque	17.214	65,88
	Santo Domingo	10.759	66,58
	Segovia	38.661	69,33
	Vegachí	9.966	64,13
	Yalí	8.098	61,41
	Yolombó	22.730	61,01
		Total Nordeste	189.011
	Antioquia	6.065.846	81,43
	Nacional	46.413.682	78,77

* El dato de Norosí no existe en el censo de 2005, pues fue constituido en 2007 como municipio. Antes era corregimiento de Río Viejo2.

Fuente: DNP —Programa Nacional de Desarrollo Humano con base en DANE— Encuesta Continua de Hogares y censo 2005

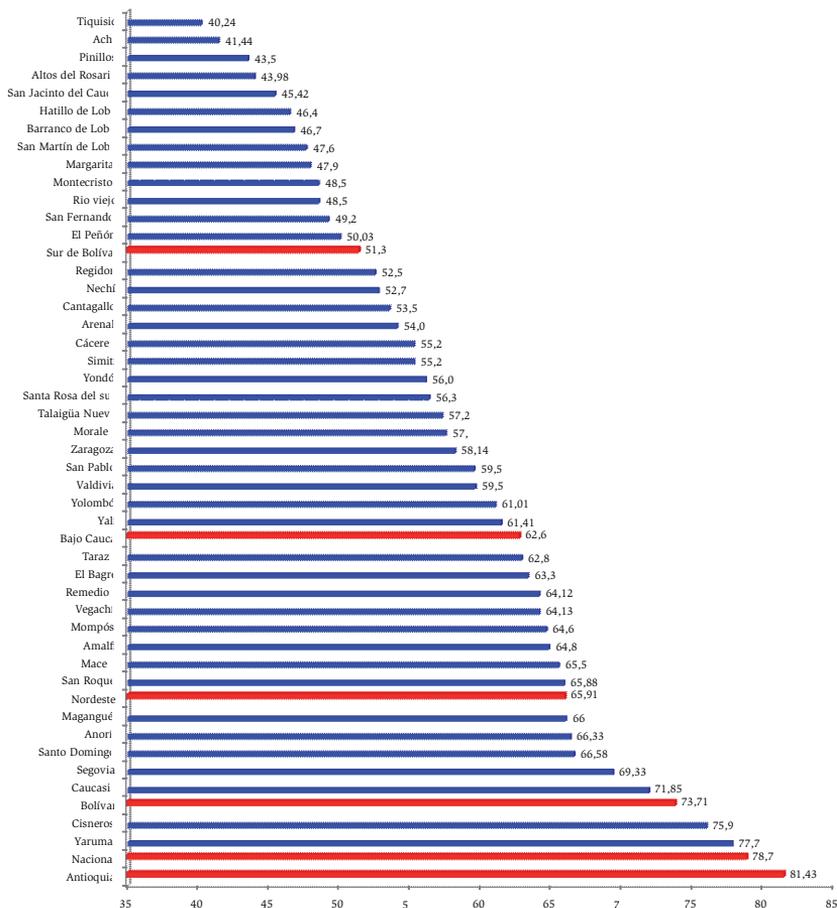
Porcentaje de NBI en la región En el Bajo Cauca, los municipios de Yarumal y Caucasia tienen el mayor número de habitantes y presentan las mejores condiciones de vida. Nechí y Cáceres ofrecen las peores condiciones de vida para sus habitantes.

En el Nordeste ocurre algo contrario al Bajo Cauca: Cisneros, el municipio con menor población, tiene el mejor indicador de calidad de vida, 75,94 %, superando casi en 6 puntos porcentuales a todos los demás municipios de la subregión. Yolombó y Yalí presentan los menores valores con una población que supera dos veces la de Cisneros (ver gráfica siguiente página).

En el gráfico n.º 2.2 se observa que el índice de calidad de vida de Antioquia, 81,43 %, supera el promedio Nacional, 78,77 %, y el de Bolívar, 73,71 %. En las subregiones, el Nordeste presenta el mejor indicador, 65,91 %, seguido por el Bajo Cauca, 62,69 %, y finaliza el Sur de Bolívar con el 51,35 %. Estos valores regionales se encuentran por debajo de los promedios nacional y departamental. Los municipios de Tiquisio, Achí, Pinillos, Altos del Rosario y San Jacinto del Cauca (del Sur de Bolívar) presentan los valores más bajos de calidad de vida. Por su parte, Yarumal, Cisneros, Caucasia, Segovia y Santo Domingo son los municipios con mejores indicadores de calidad de vida de toda la región.

² DANE, 2005. Tomado de <http://www.dnp.gov.co/Programas/Educaciónyculturasaludempleoy pobreza/PolíticasSocialesTransversales/Promociónde laequidadyreduccióndelapobreza.aspx>.

Gráfico n.º 2.2
Índice de calidad de vida en la región



Fuente: *Elaborado con base en los datos del cuadro n.º 2.2*

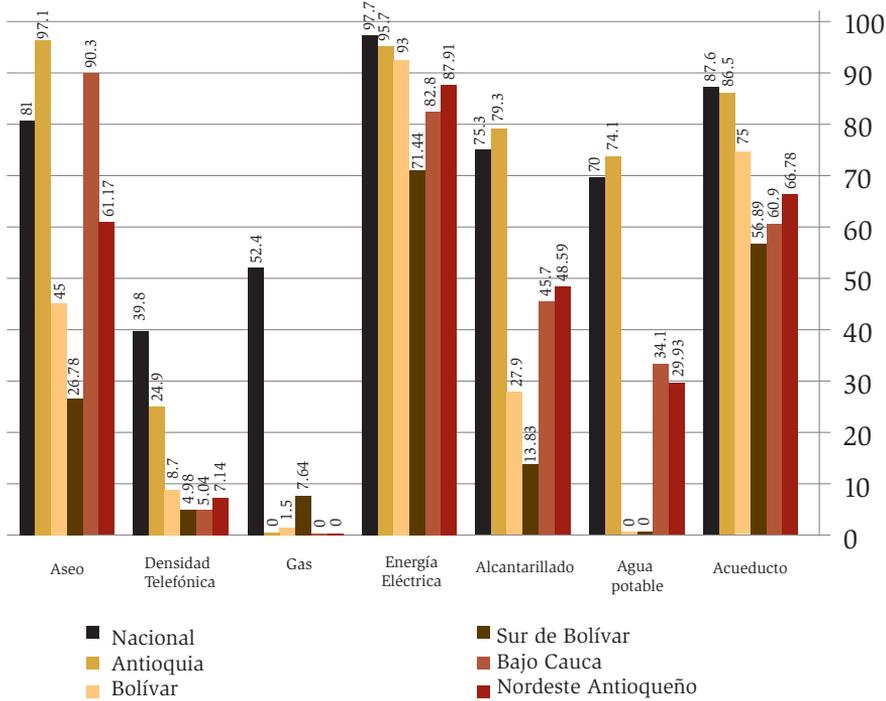
Servicios públicos domiciliarios

La cobertura de servicios públicos básicos de los hogares registrados por el DANE en las subregiones se construye en torno a los indicadores de acueducto, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas natural, densidad telefónica y aseo. (ver gráfico página siguiente)

De los siete servicios públicos analizados en la región de estudio se encontró que la energía eléctrica tiene los valores más altos de cobertura comparada con los otros servicios. La cobertura en energía para las subregiones es la siguiente: el Nordeste, 87,91 %, Bajo Cauca, 82,8 %, y Sur de Bolívar, 71,44 %. El alcantarillado, aseo, agua potable y

acueducto se ubican en un rango intermedio de cobertura. Por su parte la telefonía fija y el gas³ domiciliario presentan los valores más bajos en la región.

Gráfico n.º 2.3
Servicios públicos domiciliarios en la región



Fuente: Elaborado con base en los datos del cuadro n.º 2.3

Cuadro n.º 2.3
Cobertura de servicios públicos domiciliarios⁴

Sub región	Municipio	Población (2012)	Ac	Ap	Ao	Ee	G	Dt	As
Sur de Bolívar	Achí	21.913	18,1	—	0,4	42,9	0,0	2,5	0,0
	Altos del Rosario	12.909	56	—	0,2	68,3	0,0	0,0	0,0
	Arenal	17.704	65,6	—	0,2	70,5	0,0	2,2	0,0
	Barranco de Loba	16.873	48,1	—	0,3	71,5	0,0	2,8	0,0

Continúa

³ Los valores encontrados en Cantagallo y San Pablo corresponden al campo maduro de petróleo que se encuentra en el municipio de Cantagallo.

Sub región	Municipio	Población (2012)	Ac	Ap	Ao	Ee	G	Dt	As
Sur de Bolívar	Cantagallo	8.765	51,6	—	35,2	61,5	34	1,6	85,0
	El Peñón	8.914	44,1	—	0,5	75,9	0,0	1,4	0,0
	Hatillo de Loba	11.788	59	—	0,4	81,2	0,0	1,9	0,0
	Magangué	123.312	76,6	—	27,5	93,7	55,2	15,9	1,8
	Margarita	9.656	56,7	—	0,5	77,8	0,0	9,7	0,0
	Mompós	43.187	80,1	—	29	93,6	42,6	22,9	15
	Montecristo	19.795	69,7	—	0,2	80,7	0,0	0,9	0,0
	Morales	20.278	63,6	—	40,8	79,9	0,0	7,8	90,0
	Norosi	5.299	93	—	0,0	93	0,0	0,0	0,0
	Pinillos	24.179	32,5	—	7	73,9	0,0	1,6	0,3
	Regidor	9.937	72,8	—	0,3	84,4	0,0	0,7	0,0
	Río Viejo	17.242	58,9	—	24	56,8	00	1,1	38,0
	San Fernando	13.466	85,1	—	10,2	83,7	0,0	5,8	0,0
	San Jacinto del Cauca	12.584	1,3	—	0,4	40,7	0,0	1,0	0,0
	San Martín de Loba	16.203	47	—	20,8	69,9	0,0	1,5	0,0
	San Pablo	31.197	69,8	—	42	80,9	59,3	15,5	65,0
	Santa Rosa del Sur	39.346	52,4	—	48,5	52,8	0,0	11,3	89,0
	Simití	19.487	56,1	—	0,6	58,8	0,0	5,7	94,0
	Talaigua Nuevo	11.250	75,8	—	11,9	87	0,0	6,8	0,0
	Tiquisio	20.874	42,7	—	4,8	43,5	00	0,8	94,0
Yondó	17.503	45,6	0,0	40,0	63,2	0,0	3,13	97,4	
Total Sur de Bolívar	553.661	57,89	—	13,83	71,4	7,64	4,98	26,78	
Bolívar	2.025.573	75	—	27,9	93	1,5	8,7	45	
Bajo Cauca	Cáceres	34.865	52,5	22,1	42,7	77,4	0,0	3,27	85,7
	Caucasia	104.318	81,6	76,3	78,0	93,0	0,0	8,38	98,4
	El Bagre	48.568	68,2	0,0	42,0	79,9	0,0	5,87	80,0
	Nechí	24.703	37,9	0,0	1,8	72,5	0,0	3,21	90,2
	Tarazá	39.257	62,8	40,6	56,8	89,5	0,0	2,45	84,0
	Valdivia	20.564	57,4	22,6	33,1	85,2	0,0	1,99	100
	Yarumal	45.177	77,7	73,0	72,5	96,6	0,0	11,09	97,7
	Zaragoza	29.614	49,8	38,0	38,8	68,1	0,0	4,12	86,1
Total Bajo Cauca	347.066	60,9	34,1	45,7	82,8	0,0	5,04	90,3	
Nordeste Antioqueño	Amalfi	21.615	59,6	54,9	54,6	84,3	0,0	6,3	62,1
	Anorí	16.447	58,8	33,6	36,8	75,8	0,0	3,8	33,2
	Cisneros	9.247	88,4	0,0	82,2	98,7	0,0	16,8	80,8
	Maceo	7.102	62,3	44,9	45,3	87,1	0,0	7,90	95
	Remedios	27.172	68,0	0,0	38,7	79,0	0,0	6,3	66,7
	San Roque	17.214	64,2	26,2	48,8	95,5	0,0	7,8	46,1
	Santo Domingo	10.759	89,4	28,0	52,0	97,1	0,0	3,5	45,6

Sub región	Municipio	Población (2012)	Ac	Ap	Ao	Ee	G	Dt	As
Nordeste Antioqueño	Segovia	38.661	62,8	3,1	46,0	90,0	0,0	7,7	85,4
	Vegachí	9.966	77,0	59,3	63,6	92,1	0,0	7,6	64,1
	Yalí	8.098	62,3	52,4	50,6	88,3	0,0	5,3	54,1
	Yolombó	22.730	41,8	26,8	15,9	79,1	0,0	5,5	39,8
	Total Nordeste	189.011	66,78	29,93	48,59	87,9	0,0	7,14	61,17
	Antioquia	6.065.846	86,5	74,1	79,3	95,7	0,0	24,9	97,1
	Nacional	46.413.682	87,6	70,0	75,3	97,7	52,4	39,8	81,0

Ap: agua potable; Ao: alcantarillado; Ee: energía eléctrica; G: gas; Dt: densidad telefónica; As: Aseo; Ac: acueducto.

Fuente: Cálculos propios de acuerdo a las proyecciones DANE según datos del censo de 2005, planes de desarrollo y POT municipales, y Encuesta Calidad de Vida 2010⁴

A continuación analizamos la cobertura de cada uno de los servicios públicos en las subregiones y municipios.

Acueducto

La cobertura del servicio de acueducto en los departamentos de Antioquia y Bolívar asciende a 86,5 % y 75 %, respectivamente, siendo menores con relación al promedio nacional, 87,6 %. Las subregiones del Nordeste con 66,78 %, Bajo Cauca con 60,9 % y Sur de Bolívar con 56,89 % se encuentran por debajo de los promedios nacional y departamental. Encontramos además, que los municipios de Yolombó, Nechí, Pinillos, Achí y San Jacinto del Cauca son los más críticos en cuanto a cobertura en acueducto, mientras que Norosí, Santo Domingo, Cisneros, San Fernando y Caucasia presentan los mejores indicadores, cercanos y por encima del promedio de Antioquia y nacional.

Agua potable

La cobertura de agua potable en el departamento de Antioquia con un 74,1 % es superior al promedio nacional con el 70 %. En cuanto a las regiones, el Bajo Cauca tiene un mayor porcentaje de disponibilidad de agua con el 33,6 %, respecto al Nordeste que apenas alcanza el 29,93 %; en ambos casos los valores se encuentran por debajo de los promedios nacional y departamental. Los municipios con valores críticos en agua potable son: Segovia, El Bagre, Nechí, Cisneros y Remedios. Mientras que los mejores con disposición de agua potable son Caucasia, Yarumal, Vegachí, Amalfí y Yalí.

⁴ Algunos datos de Bolívar son tomados de los Planes de Desarrollo Municipal 2008 y 2012. Tomado de DANE 2011.

La relación de cobertura en este servicio no se pudo realizar con la subregión Sur de Bolívar por ausencia de datos; sin embargo, el Plan Departamental de Aguas de Bolívar en su Informe del año 2011,⁵ señala que en esta zona y en todos los municipios que hacen parte de la presente investigación, la calidad del agua no es apta para consumo humano. Entre las causas que indica el informe se encuentran la nula o inadecuada infraestructura diseñada por las administraciones municipales para tomar el agua de las fuentes hídricas o bocatomas, y la contaminación de algunas de las cuencas hidrográficas por los insumos químicos utilizados por la minería, como es el caso de las quebradas Arenal y Norosí.

Es de resaltar que el Sur de Bolívar es uno de los territorios más ricos en fuentes hídricas y humedales del país; sin embargo, los datos dan muestra de la precaria condición en la que se encuentran los servicios de acueducto y agua potable para la población que habita esta región, asunto que se convierte en una de las peticiones fundamentales que la comunidad debe abanderar a la hora de formular los planes de desarrollo municipales y regionales.

Alcantarillado

La cobertura en alcantarillado del departamento de Antioquia asciende al 79,3 %; supera el promedio nacional de 75,3 %. Bolívar cuenta con un 27,9 %, que representa la tercera parte de la cobertura nacional. Las subregiones del Nordeste con 48,59 % y Bajo Cauca con 45,7 % superan levemente la mitad de la cobertura nacional, mientras que el Sur de Bolívar con 13,83 % es la quinta parte. Se interpreta una situación crítica de este servicio en los municipios de Norosí, Montecristo, Arenal, Altos del Rosario y Regidor (Sur de Bolívar). Se destacan los municipios de Cisneros, Caucasia y Yarumal que se encuentran en cobertura similar a la de Antioquia y a la nacional.

Energía eléctrica⁶

El promedio nacional del servicio de energía eléctrica es de 97,7 %; está por encima de los promedios departamentales de Antioquia que corresponden al 95,7 % y de Bolívar que tiene el 93 %. Las subregiones del Nordeste con 87,91 %, Bajo Cauca con 82,8 % y Sur de Bolívar con 71,44 %, se encuentran por debajo de los promedios nacional y departamental. Los municipios de San Jacinto del Cauca, Achí, Tiquisio, Santa Rosa del Sur y Río Viejo tan solo se acercan a la mitad de la cobertura en sus territorios, mientras que Cisneros, Santo Domingo, Yarumal, San Roque, y Magangué presentan la mejor cobertura de la región, por encima del 93 %.

Gas

⁵ Consultado en www.pdabolivar.com.co, 19 de febrero de 2012.

⁶ En el departamento de Bolívar, “el 85 % del servicio lo atiende Electricaribe y el 8 % Energía Social de la Costa” (Ministerio de Minas y Energía, 2008). En Ministerio de Minas y Energía (2008).

El servicio de gas domiciliario es uno de los más deficientes en toda la región; tan solo 4 municipios que representan menos del 10 % de todos los analizados tienen cobertura. Entre ellos están San Pablo con 59,3 %, Magangué con 55,2%, Mompós con 42,6 % y Cantagallo con 34 %, todos del Sur de Bolívar. La cobertura nacional de gas alcanza el 52,4 %, Sur de Bolívar 7,64 % y Bolívar el 1,5 %.

Telefonía

La densidad telefónica⁷ nacional alcanza el 39,8 %, Antioquia el 24,9 % y Bolívar el 8,7 %. Las subregiones Nordeste con 7,14 %, Sur de Bolívar con 5,12 % y Bajo Cauca con 5,04 % se encuentran por debajo de la mitad del promedio nacional. Los municipios más críticos en cuanto al servicio de telefonía son Norosí, Altos del Rosario, Regidor, Tiquisio y Montecristo (Sur de Bolívar), que no superan el 1 % de cobertura. Mompós, Cisneros, Magangué, San Pablo y Santa Rosa del Sur presentan los mejores indicadores, que no superan el 23 %, siendo este servicio uno de los más deficientes en toda la región.

Aseo

El servicio de aseo sobresale por más de 15 puntos en el departamento de Antioquia con 97,1 % respecto al promedio nacional, que asciende al 81 %; Bolívar con 45 % está por encima de la mitad del promedio nacional. El Bajo Cauca con 90,3 % se encuentra por encima del promedio nacional, mientras que el Nordeste con 61,17 % y Sur de Bolívar con 24,35 % se ubican por debajo de la media nacional. Los municipios con niveles bajos de este servicio son: Talaigua Nuevo, San Martín de Loba, San Jacinto del Cauca, San Fernando y Regidor (Sur de Bolívar). Valdivia, Caucasia, Yarumal, Yondó y Maceo presentan los mejores indicadores, por encima del 95 %.

Los servicios públicos en las regiones

El Sur de Bolívar es la región con indicadores más bajos en servicios públicos; le siguen el Bajo Cauca con cifras medias y el Nordeste con los mejores indicadores. Los municipios con niveles críticos en su mayoría pertenecen al Sur de Bolívar, entre ellos Regidor, San Jacinto del Cauca, Norosí, Altos del Rosario y Tiquisio. Los municipios con mejores indicadores hacen parte del Bajo Cauca y Nordeste; sobresalen Caucasia, Yarumal y Cisneros.

Los indicadores analizados corresponden a información de las cabeceras municipales. En las zonas rurales encontramos unas condiciones de servicios públicos inferiores a las zonas urbanas. En algunos casos las comunidades no cuentan con ninguno de los servicios de alcantarillado, acueducto, aseo, electricidad y demás, condición que facilita el incremento de enferme-

⁷ La teledensidad es el número de líneas telefónicas por cada 100 habitantes. En el caso de Bolívar, el cálculo se realizó con base en las 164.899 líneas telefónicas en servicio al 2001, y los 2.043.508 habitantes del departamento.

dades y epidemias para la población que habita en estos territorios. Por ello se hace necesaria y urgente la presencia del Estado en inversión social en varias zonas rurales de la región.

Educación

La educación es un derecho fundamental de todo ser humano y está consagrado en la constitución colombiana. Permite a la población acceder a conocimientos de diferente índole y a la vez promover la creación de métodos, técnicas y tecnologías nuevas acordes a los territorios y experiencias de vida de las comunidades. Es un elemento que permite a los habitantes de una región contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Este indicador mide la cobertura en educación básica primaria (grados primero a quinto), educación básica secundaria o bachillerato (grados sexto a noveno) y media vocacional (grados décimo y undécimo).

En el cuadro n.º 2.4 se observa que en el año 2010 los municipios con mejor cobertura neta en educación en el Sur de Bolívar fueron: Achí, Barranco de Loba, Mompós, y Talai-gua Nuevo; todos ellos alcanzaron cobertura total. Por su parte, Arenal, Regidor y Río Viejo son los que menor cobertura presentan en la subregión, con valores inferiores al 50 %.

En el Bajo Cauca, El Bagre y Nechí presentan la mayor cobertura, alcanzando valores superiores al 93 %. Caucasia y Tarazá presentan los menores indicadores, inferiores al 75 % de cobertura en educación.

En el Nordeste Antioqueño, Maceo, Remedios, Santo Domingo y Vegachí tienen una cobertura total. Yalí y Yolombó presentan los menores indicadores de la subregión con valores inferiores al 83 %. (ver gráfico n.º 2.4)

Antioquia con 92 % presenta el mejor indicador con relación al valor nacional de 89,7 % y al de Bolívar que presenta 90 %. El Nordeste presenta un valor superior a los promedios departamentales y nacional con el 95,97 %; le sigue el Bajo Cauca con 84,55 %, y luego el Sur de Bolívar con 80,75 %. Los municipios que en toda la región presentan una cobertura total en sus territorios son Maceo, Achí, Vegachí, Mompós, Talai-gua Nuevo, Santo Domingo y Remedios. Mientras que Montecristo, Regidor, Arenal y Río Viejo (Sur de Bolívar), presentan los valores más críticos, inferiores al 53 % de cobertura. (ver cuadro n.º 2.5)

Cuadro n.º 2.4

Tasa de cobertura en educación básica y media

Subregión	Municipio	Población (2012)	Cobertura bruta %	Cobertura neta %
Sur de Bolívar	Achí	21.913	154,61	113,91
	Altos del Rosario	12.909	89,19	75,99
	Arenal	17.704	42,43	38,53
	Barranco de Loba	16.873	115,79	99,62

Subregión	Municipio	Población (2012)	Cobertura bruta %	Cobertura neta %
Sur de Bolívar	Cantagallo	8.765	103,60	91,41
	El Peñón	8.914	107,65	90,19
	Hatillo de Loba	11.788	112,22	92,38
	Magangué	123.312	123,30	97,79
	Margarita	9.656	117,89	91,83
	Mompós	43.187	130,21	106,32
	Montecristo	19.795	60,04	52,34
	Morales	20.278	87,38	73,76
	Norosí	5.299	—	—
	Pinillos	24.179	95,36	83,24
	Regidor	9.937	71,19	49,45
	Río Viejo	17.242	43,62	30,51
	San Fernando	13.466	95,72	80,40
	San Jacinto del Cauca	12.584	122,86	93,26
	San Martín de Loba	16.203	109,34	93,02
	San Pablo	31.197	92,22	70,56
	Santa Rosa del Sur	39.346	76,54	67,97
	Simití	19.487	86,66	74,40
	Talaigua Nuevo	11.250	143,90	104,80
	Tiquisio	20.874	93,19	77,39
	Yondó	17.503	98,14	88,82
	Total Sur de Bolívar	553.661	98,88	80,75
		Bolívar	2.025.573	112,00
Bajo Cauca	Cáceres	34.865	87,74	79,95
	Caucasia	104.318	88,09	74,77
	El Bagre	48.568	112,09	96,18
	Nechí	24.703	102,42	93,48
	Tarazá	39.257	89,05	76,05
	Valdivia	20.564	89,52	76,94
	Yarumal	45.177	105,17	87,77

Continúa

Subregión	Municipio	Población (2012)	Cobertura bruta %	Cobertura neta %
Bajo Cauca	Zaragoza	29.614	104,67	91,25
	Total Bajo Cauca	347.066	97,34	84,55
Nordeste Antioqueño	Amalfí	21.615	105,38	94,95
	Anorí	16.447	100,50	92,12
	Cisneros	9.247	109,85	97,84
	Maceo	7.102	134,53	122,55
	Remedios	27.172	108,08	100,40
	San Roque	17.214	106,22	93,04
	Santo Domingo	10.759	118,59	104,70
	Segovia	38.661	92,64	83,84
	Vegachí	9.966	132,32	109,85
	Yalí	8.098	80,83	73,72
	Yolombó	22.730	91,03	82,74
	Total Nordeste	189.011	107,27	95,97
	Antioquia	6.065.846	106,00	92,00
	Nacional	46.413.682	104,00	89,70

Fuente: Elaborado con base en matrícula certificada por las secretarías de Educación (2002). MEN-Sistema Nacional de Información de Educación Básica (Sineb) [2003-2010]. Población proyectada con base en el censo de 2005, DANE⁸

Cuadro n.º 2.5

Tasa de analfabetismo, 2010

Sub-región	Municipio	Población (2012)	Cabecera	Resto	Total %
Sur de Bolívar	Achí	21.913	15,7	25,3	23,7
	Altos del Rosario	12.909	29,7	33,7	31,6
	Arenal	17.704	12,4	20,9	16,1
	Barranco de Loba	16.873	21,2	29	26,3
	Cantagallo	8.765	11,2	14,9	13,3
	El Peñón	8.914	17,7	22,0	20,4
	Hatillo de Loba	11.788	28,9	32,3	30

⁸ Tomado de Ministerio de Educación Nacional (s. f.).

Sub-región	Municipio	Población (2012)	Cabecera	Resto	Total %
Sur de Bolívar	Magangué	123.312	12,8	27,3	17,7
	Margarita	9.656	18,7	30,1	28,2
	Mompós	45.187	11,8	26,7	18,4
	Montecristo	19.795	20,2	23,0	21,1
	Morales	20.278	16,3	22,7	20,4
	Norosí	5.299	—	—	—
	Pinillos	24.179	16,3	27,1	25,9
	Regidor	9.937	11,2	17,5	14,7
	Río Viejo	17.242	21,9	26,1	24,4
	San Fernando	13.466	17,4	39,5	34,6
	San Jacinto del Cauca	12.584	20,8	28,8	26,9
	San Martín de Loba	16.203	13,1	26,8	20,8
	San Pablo	31.197	20,7	23,3	21,3
	Santa Rosa del Sur	39.346	9,0	16,4	12,3
	Simití	19.487	12,9	19,5	17,0
	Talaigua Nuevo	11.250	22,1	23,8	23
	Tiquisio	20.874	19,6	33,0	29,9
	Yondó	17.503	15,1	24,7	19,7
	Total Sur de Bolívar	553.661	17,36	25,60	22,40
	Bolívar	2.025.573			15,86
Bajo Cauca	Cáceres	34.865	20,7	25,9	24,7
	Caucasia	104.318	12,2	25,4	14,4
	El Bagre	48.568	14,5	25,9	18,1
	Nechí	24.703	17,8	27,3	21,6
	Tarazá	39.257	20,9	28,8	24,1
	Valdivia	20.564	17,2	36,9	28,2
	Yarumal	45.177	11,0	16,3	11,9
	Zaragoza	29.614	16,0	30,1	22,9
	Total Bajo Cauca	347.066	16,29	27,07	20,74
Nordeste Antioqueño	Amalfi	21.615	11,6	25,4	17,6

Continúa

Sub-región	Municipio	Población (2012)	Cabecera	Resto	Total %
Nordeste Antioqueño	Anorí	16.447	13,8	18,1	15,7
	Cisneros	9.247	8,4	9,3	8,6
	Maceo	7.102	11,7	17,4	15,1
	Remedios	27.172	14,8	22,1	19,2
	San Roque	17.214	6,9	13,7	11,5
	Santo Domingo	10.759	7,1	10,8	10,0
	Segovia	38.661	12,6	24,3	14,6
	Vegachí	9.966	15,8	25,9	20,1
	Yalí	8.098	13,3	33,8	23,6
	Yolombó	22.730	6,0	16,8	13,5
	Total Nordeste	189.011	11,09	19,78	15,41
	Antioquia	6.065.846	4,7	14,4	6,7
	Nacional	46.413.682	4,2	13,9	6,3

Fuente: Cálculos propios de la investigación con base en MEN-Sistema Nacional de Información de Educación Básica (Sineb) [2003-2010]

El analfabetismo se comporta en la región como lo hace en la mayor parte del territorio nacional, siendo especialmente crítico en las áreas rurales. En el cuadro n.º 2.5 se puede observar este comportamiento en la región de análisis en cada uno de los municipios estudiados. La correlación más equilibrada entre estos dos sectores la presenta el municipio de Cisneros con un indicador de cabecera del 8,4 % y rural de 9,3 %.

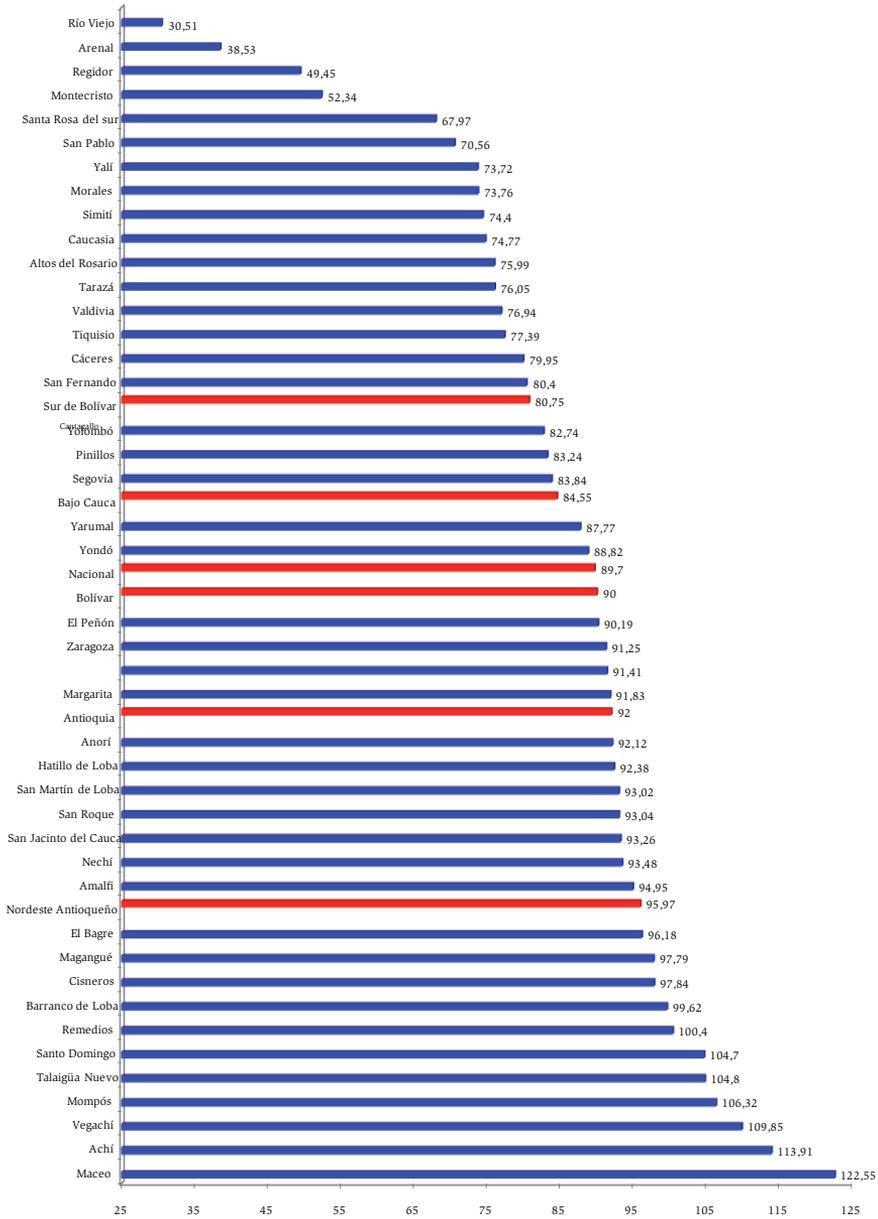
En el Sur de Bolívar los municipios con menor analfabetismo son Santa Rosa del Sur, Cantagallo y Regidor con valores menores al 15 %; mientras que San Fernando, Altos del Rosario y Hatillo de Loba tienen los mayores indicadores, por encima del 30 %.

En el Bajo Cauca, Yarumal y Caucaasia presentan el mejor comportamiento con valores inferiores al 15 %, siendo Valdivia y Cáceres los municipios con valores críticos, superiores al 24 % de analfabetismo.

En el Nordeste, Cisneros, Santo Domingo y San Roque presentan los mejores valores, inferiores al 12 %, mientras que Vegachí y Remedios son los municipios con mayor analfabetismo, superando el 19 %. (Ver gráfico página siguiente)

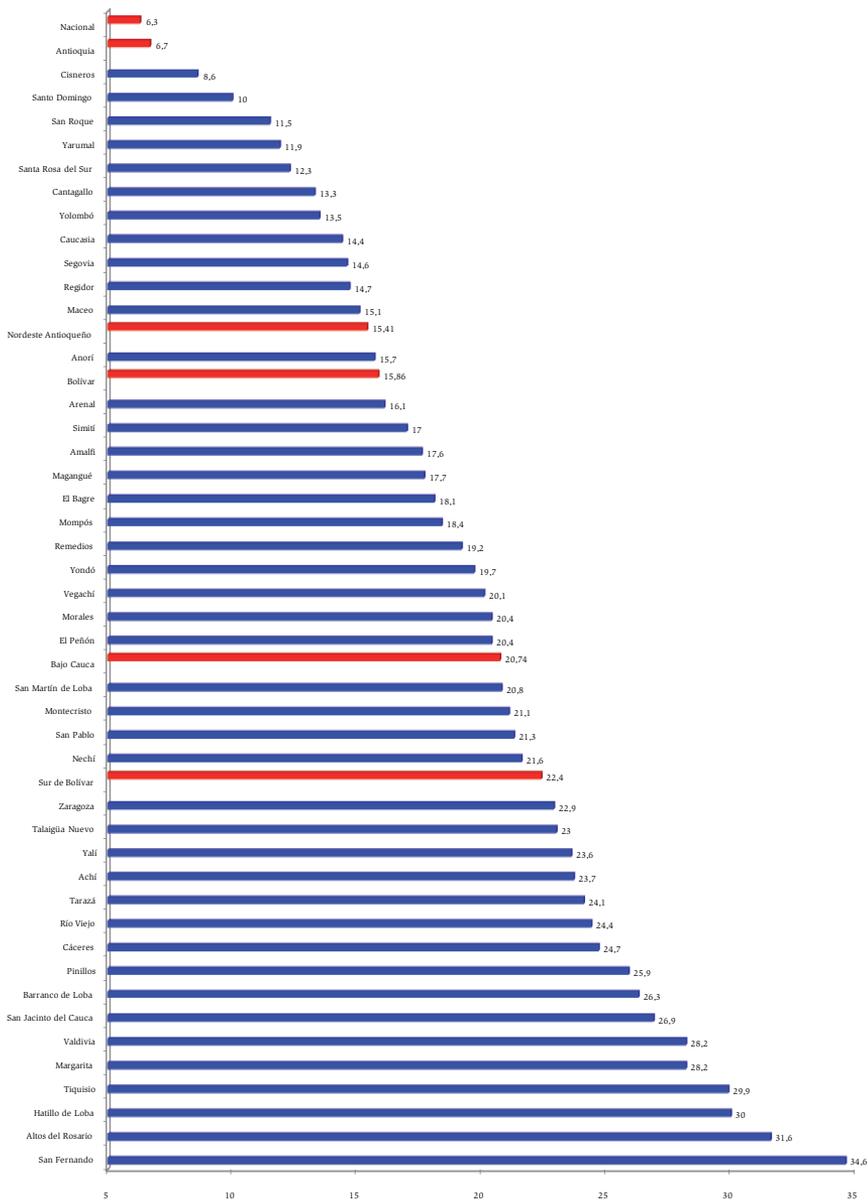
Se identificó una tasa de analfabetismo del 16,86 % en el departamento de Bolívar, superando en más de la mitad la tasa nacional que asciende a 6,3 % y la de Antioquia que es del 6,7 %. Respecto a las subregiones, todas superan con más de 9 puntos el promedio nacional: Nordeste con 15,41 %, Bajo Cauca 20,74 % y Sur de Bolívar con 22,4 %. En cuanto a los municipios, todos superan el promedio nacional. Los municipios con menor analfabetismo

Gráfico n.º 2.4
Cobertura en educación neta en la región



Fuente: Elaborado con base en los datos del cuadro n.º 2.4

Gráfico n.º 2.5
Analfabetismo en la región



Fuente: Elaborado con base en los datos del cuadro n.º 2.5

son: Cisneros, Santo Domingo, San Roque, Yarumal y Santa Rosa del Sur. Los municipios con mayor tasa de analfabetismo son: San Fernando, Altos del Rosario, Hatillo de Loba, Tiquisio y Margarita (todos del Sur de Bolívar).

Salud

Este indicador mide la cobertura total de la población afiliada al Sistema Nacional de salud; es el promedio del régimen contributivo y subsidiado. El primero se refiere a las familias o individuos que hacen un aporte económico para recibir el servicio y el segundo al subsidio que el Estado ofrece a las familias más pobres que no pueden pagar el servicio.

Cuadro n.º 2.6

Tasa de cobertura en salud contributiva, subsidiada y total, 2011

Subregión	Municipio	Población (2012)	Cobertura subsidiada	Cobertura contributiva	Cobertura total %	Tasa de Mortalidad infantil
Sur de Bolívar	Achí	21.913	87,11	1,05	91,6	20,8
	Altos del Rosario	12.909	73,15	0,08	73,23	20,8
	Arenal	17.704	40,65	1,40	42,05	48,2
	Barranco de Loba	16.873	92,08	0,27	92,35	17,4
	Cantagallo	8.765	85,75	5,86	91,61	22,6
	El Peñón	8.914	95,22	0,12	95,34	22,2
	Hatillo de Loba	11.788	90,58	0,73	91,31	20,8
	Magangué	123.312	100	19,18	119,18	22,2
	Margarita	9.656	95,98	0,36	96,34	35,4
	Mompós	45.187	109,07	10,84	119,92	42,3
	Montecristo	19.795	54,80	0,21	55,01	38,5
	Morales	20.278	75,03	1,27	76,30	35,0
	Norosí	5.299	48,83	0,5	49,33	25,0
	Pinillos	24.179	91,96	0,95	92,91	47,4
	Regidor	9.937	57,09	1,48	58,8	40,0
	Río Viejo	17.242	73,18	2,63	75,81	6,9
	San Fernando	13.466	75,64	0,54	76,18	13,5
San Jacinto del Cauca	12.584	89,42	0,14	89,56	64,5	
San Martín de Loba	16.203	89,63	2,33	91,96	26,1	

Continúa

Subregión	Municipio	Población (2012)	Cobertura subsidiada	Cobertura contributiva	Cobertura total %	Tasa de Mortalidad infantil
Sur de Bolívar	San Pablo	31.197	71,92	5,0	76,92	20,2
	Santa Rosa del Sur	39.346	63	4,68	67,68	7,9
	Simití	19.487	81,38	2,63	84,01	13,7
	Talaigua Nuevo	11.250	107,55	0,3	107,85	18,5
	Tiquisio	20.874	78,84	0,26	79,1	14,8
	Yondó	17.503	79,6	3,6	83,2	29,3
	Total Sur de Bolívar	553.661	74,33	8,62	83,1	24,58
	Bolívar	2.025.573	68,63	29,31	97,94	20,71
Bajo Cauca	Cáceres	34.865	85,8	2,2	88	32,6
	Caucasia	104.318	66,9	24,6	91,5	25,8
	El Bagre	48.568	85,4	15,5	100,8	27,6
	Nechí	24.703	85,0	4,9	89,9	27,3
	Tarazá	39.257	89,9	5,7	95,6	34,4
	Valdivia	20.564	74,8	4,7	79,5	42,8
	Yarumal	45.177	72,1	29	101,1	19,9
	Zaragoza	29.614	71,8	6,6	78,3	33,1
	Total Bajo Cauca	347.066	78,96	11,65	90,59	30,4
Nordeste Antioqueño	Amalfi	21.615	72,1	27,3	99,4	20,5
	Anorí	16.447	75,3	13,4	88,8	31,9
	Cisneros	9.247	63,5	28,2	91,7	20,2
	Maceo	7.102	95,2	19,3	114,5	18,2
	Remedios	27.172	65,1	10,0	75,0	22,9
	San Roque	17.214	77,0	15,7	92,7	18,3
	Santo Domingo	10.759	73,7	13,0	86,7	25,2
	Segovia	38.661	64,1	33,2	97,3	27,2
	Vegachí	9.966	96,7	12,4	109,1	20,2
	Yalí	8.098	67,7	10,3	78,1	21,3

Subregión	Municipio	Población (2012)	Cobertura subsidiada	Cobertura contributiva	Cobertura total %	Tasa de Mortalidad infantil
Nordeste Nordeste Antioqueño	Yolombó	22.730	75,6	12,8	88,4	22,5
	Total Nordeste	189.011	75,09	17,78	92,88	23,1
	Antioquia	6.065.846	42,8	49,7	92,5	18,5
	Nacional	46.413.682	46,64	40,16	86,8	13,69

Fuente: Cálculos propios con base en Ministerio de la Protección Social a diciembre de 2011. Población proyectada con base en el censo de 2005 del DANE⁹ y planes de desarrollo municipal 2008 y 2012

En el cuadro n.º 2.6 se observa que la afiliación al régimen subsidiado es mayor que al contributivo. Este es un comportamiento que se presenta en buena parte del territorio nacional exceptuando las grandes ciudades. El valor nacional de la tasa subsidiada es del 46,64 %; difiere muy poco del valor contributivo que es del 40,16 %. Municipios como Segovia con 33,2 %, Cisneros con 28,2 %, Amalfí con 27,3 %, Cauca con 24,6 % y Magangué con 19,18 % son los que mayor cobertura contributiva presentan.

En el Sur de Bolívar Magangué, Mompós y Talaigua Nuevo son los municipios que alcanzan una cobertura total en salud. Mientras que Arenal y Norosí tienen los valores más bajos, inferiores al 50 %.

En el Bajo Cauca, El Bagre y Yarumal alcanzan una cobertura total de salud. Zaragoza y Valdivia son los valores más bajos, alcanzando una cobertura inferior al 80 %.

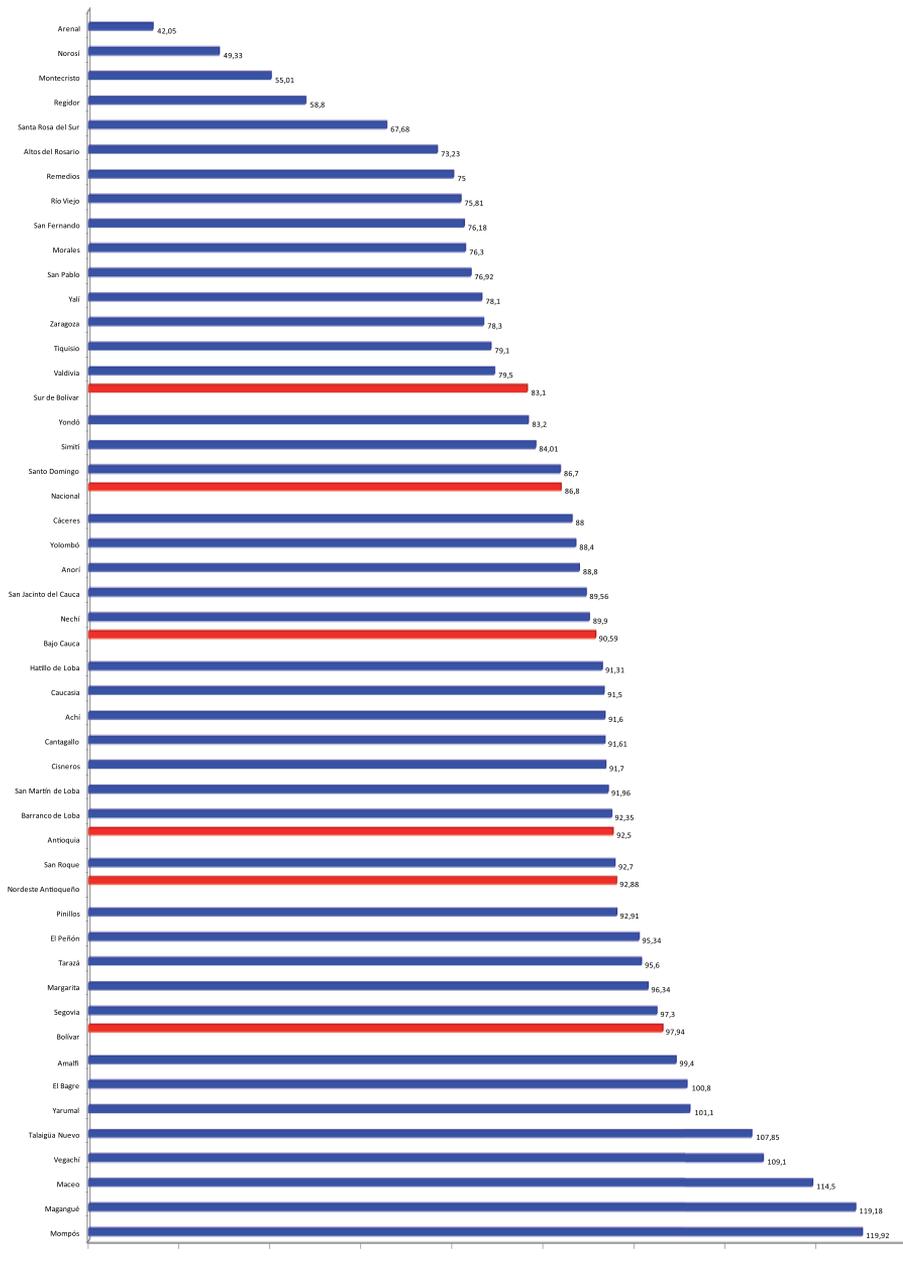
En el Nordeste, Maceo y Vegachí alcanzan una cobertura total, mientras que Remedios y Yalí cuentan con los valores más bajos, inferiores al 79 %. (Ver gráfico n.º 2.6)

Los departamentos de Antioquia con 92,5 % y Bolívar con 97,94 % tienen una cobertura en salud que supera el promedio nacional que es del 86,8 %. En las subregiones se encontró que la cobertura total es mayor al promedio nacional en el Nordeste, que cuenta con 92,88 %, y en Bajo Cauca con 90,59 %. El Sur de Bolívar con 83,1 % presenta un indicador regional inferior al promedio nacional y departamental. Los municipios que presentan un estado crítico en este servicio pertenecen a esta última subregión, ellos son: Arenal, Norosí, Montecristo, Regidor y Santa Rosa del Sur. Los municipios que alcanzan una cobertura total son: Mompós, Maceo, Talaigua Nuevo, El Bagre, y Amalfí, todos superando los promedios departamentales y nacional.

La tasa de mortalidad infantil se refiere al número de niños que mueren, en una población de cada mil nacientes vivos registrados, durante el primer año de vida. (Ver gráfico n.º 2.7).

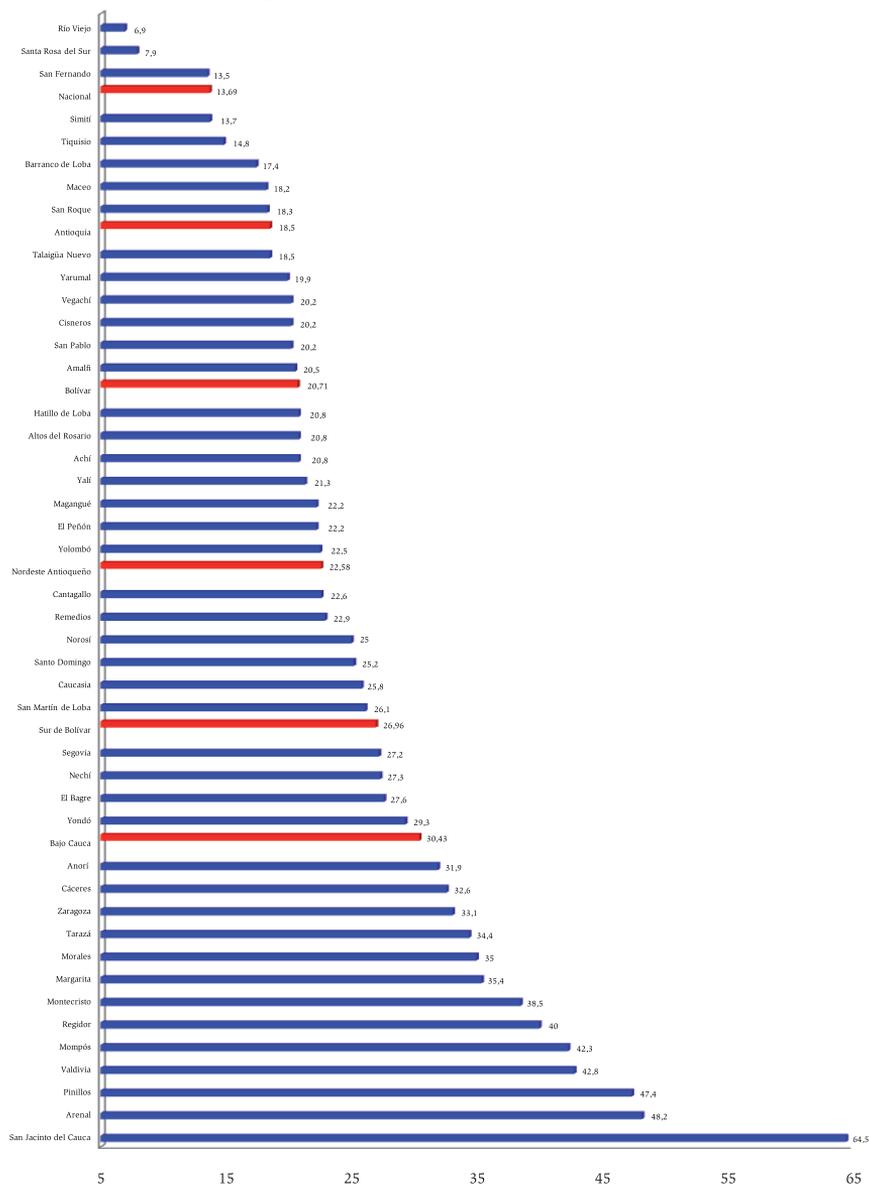
⁹ Tomado de Federación Colombiana de Municipios: <http://www.fcm.org.co/index.php?id=162>, consultado 3 de nov. de 2012.

Gráfico n.º 2.6
Coertura total en salud en la región



Fuente: Elaborado con base en los datos del cuadro n.º 2.6

Gráfico n.º 2.7
Mortalidad infantil en la región



Fuente: Elaborado con base en los datos del cuadro n.º 2.6

La tasa de mortalidad infantil es superior en Bolívar con 20,71 respecto a la nacional que es del 13,69 y a la de Antioquia con 18,5. En las subregiones la tasa es mayor en comparación con los datos anteriores: Bajo Cauca con 30,43; Sur Bolívar con 26,96 y Nordeste con 22,58. Los

municipios con un índice menor pertenecen al Sur de Bolívar y son inferiores al promedio nacional; estos son: Río Viejo, Santa Rosa del Sur y San Fernando; con un valor mayor están Simití y Tiquisio. Los municipios con niveles altos de mortalidad en su mayoría también pertenecen a esta región y superan los promedios departamental y nacional; estos son: San Jacinto del Cauca, Arenal, Pinillos, Valdivia y Mompós.

Algunas consideraciones finales sobre los indicadores sociales de la región de estudio

Los indicadores utilizados para determinar las condiciones en las cuales se encuentran los pobladores de la región de estudio hacen parte de las estadísticas nacionales del Estado colombiano y son realizadas por el Departamento Nacional de Estadística, DANE.

Medina Gallego (2009b: 15-22), propone un concepto de calidad de vida integral en el que no tiene en cuenta solamente los indicadores económicos o materiales como los analizados hasta este momento en este capítulo, sino que incluye otros elementos referentes a lo emocional, espiritual, afectivo, cultural y de relación que los seres humanos tienen consigo mismos y la naturaleza en la búsqueda de su bienestar individual, familiar y comunitario. Es así que los indicadores hasta el momento analizados muestran una parte de la realidad en cuanto a la satisfacción de las condiciones materiales de los seres humanos que viven en este territorio. La satisfacción de lo inmaterial no se ha analizado hasta el momento. Ello debido a la ausencia de políticas públicas que tengan en cuenta una valoración integral de la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales del ser humano. En este sentido, la comunidad y las organizaciones sociales deben procurar que herramientas integrales de la medición de la calidad de vida sean incluidas en los planes de desarrollo municipal.

Al analizar los datos de cada uno de los indicadores sociales se encontró que la región del Sur de Bolívar es la que mayor deficiencia presenta en comparación con las otras dos; le sigue el Bajo Cauca y los mejores indicadores los presenta el Nordeste Antioqueño, sin llegar a ser los óptimos. Esto obedece en lo fundamental a que las finanzas públicas de cada uno de los municipios en las subregiones están determinadas por factores que posibilitan o niegan la oferta de servicios. Algunos de los municipios reciben mayores regalías o se benefician de mejor manera del sistema nacional de participaciones. El municipio de Cantagallo por ejemplo, es uno de los entes territoriales que más regalías recibe en Bolívar, el 59,22 % del total departamental con un valor de \$ 24.918.757.282 en el año 2011, por concepto de explotación de hidrocarburos (véase Ministerio de Minas y Energía, Agencia Nacional de Hidrocarburos 2011); sin embargo, sus indicadores sociales no son los mejores de la región, aunque tampoco los más críticos. Varios alcaldes de este municipio se han visto involucrados en casos de corrupción y desvío de recursos públicos (Véase Caracol TV.com 2009). Una situación similar presenta Yondó, que recibió \$ 31.806.245.379 en el año 2011, es decir el 45,15 % del total de Antioquia.

Los municipios con mejores indicadores sociales de toda la región son: Cisneros, Yarumal, Santo Domingo, Maceo, San Roque y Mompós. Los municipios con indicadores sociales más críticos son: San Jacinto del Cauca, Tiquisio, Pinillos, Arenal, Norosí, Altos del Rosario, Montecristo, Río Viejo, Regidor y Cáceres. Llama la atención que municipios con

alta producción en minería e hidrocarburos no aparecen con indicadores favorables en su territorio; tal es el caso de Tarazá y El Bagre en el Bajo Cauca, que han llegado a producir más de 5 toneladas de oro en un año. Lo mismo sucede en el Nordeste Antioqueño con Segovia y Remedios, que han producido hasta 7 y 4 toneladas año, respectivamente. En el Sur de Bolívar municipios como Montecristo, San Pablo, Simití y Santa Rosa del Sur son los mayores productores y no se refleja en sus indicadores; por el contrario: Montecristo se ubica como uno de los más críticos de toda la región.

La distribución por niveles¹⁰ realizada históricamente a las regiones de Colombia, confirma la desigualdad de condiciones de vida existentes en ellas. Es así como Antioquia es ubicado en un nivel medio y Bolívar en un nivel bajo respecto a otros departamentos; los datos encontrados en los municipios de estos departamentos confirman esta tendencia. Sin embargo, los indicadores sociales infraestructura y desarrollo económico no son homogéneos en la totalidad de municipios de cada departamento; su comportamiento desigual corresponde a la dinámica establecida desde los centros de poder y decisión. Por ejemplo, en Antioquia las subregiones cercanas a la capital Medellín como Suroeste, Oriente y Aburrá, presentan mejores condiciones de vida que el Nordeste y Bajo Cauca. Lo mismo ocurre en Bolívar: Cartagena y algunos municipios cercanos presentan mejores condiciones de vida que el Sur de Bolívar.

Varias pueden ser las causas de las condiciones sociales inferiores en las cuales se encuentran los municipios de la región respecto a los promedios nacionales y departamentales de los mismos. Una, tiene que ver con la corrupción y desvío de recursos públicos por parte de los mandatarios electos a estos cargos; otra, la presencia de grupos armados legales e ilegales que controlan el destino de los recursos públicos; una tercera tiene que ver con la falta de una visión integral del bienestar social por parte de las administraciones y pobladores, que lleva a que los pocos recursos que se reciben en el municipio sean invertidos en obras de infraestructura que solo benefician la entrada de capitales nacionales y extranjeros para la explotación de los recursos naturales y no para satisfacer las condiciones de vida de la población asentada en el territorio.

Uno de los elementos que señala Medina en el texto *Control social a la gestión pública* se refiere a la relación proporcional que debe existir entre calidad de vida y gestión pública: “entre más eficiente y eficaz sea esta, mayor y mejor calidad de vida para los ciudadanos y comunidades urbanas y rurales” (Ideam 2011: 16). En este sentido, y analizando los datos encontrados en los indicadores sociales de la región de estudio, los pobladores, comunidades

¹⁰ Teniendo presente que la variabilidad en los factores de análisis depende del desarrollo económico, infraestructura, presencia y ejercicio de las instituciones del Estado, existe una distribución por niveles para la composición de lo que se denomina regiones sociales. Región con nivel de vida alto: áreas con una infraestructura, sin mayores carencias en la prestación de servicios públicos, educación y salud. Se ubican en este nivel los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Cundinamarca, Bogotá D. C., Meta y Santander. Región con nivel de vida medio: zonas con elevados índices de pobreza y algunas carencias de servicios públicos. Los departamentos de Tolima, Huila, Boyacá, Antioquia, Arauca, Vichada y Putumayo. Región con nivel de vida bajo: baja cobertura de servicios públicos, altas tasas de analfabetismo y áreas generalmente pobres: Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, La Guajira, Cauca, Nariño, Caquetá y Amazonas. Región con nivel de vida muy bajo: débil cohesión social, altas tasas de analfabetismo, grados muy altos de pobreza. Se estima que la pobreza de 23 departamentos es mayor que el nivel de pobreza nacional, y es más relevante y profunda la que se presenta en los departamentos de Chocó, Córdoba, Sucre, Guaviare, Guainía y Vaupés, que son los departamentos cuyo nivel de vida es más bajo en Colombia. (DNP s. f. b).

y organizaciones sociales se deben preparar para realizar mayor gestión y control de los recursos públicos municipales destinados a mejorar las condiciones de la población que habita estos territorios, ya que ellos muestran valores medios y bajos respecto a los indicadores departamentales y nacionales.

Para lograrlo se recomienda que la población se apropie de los mecanismos de participación ciudadana y conozca el funcionamiento de la administración pública para hacer valer su condición de ciudadano con poder de decisión en la formulación, diseño, ejecución, control y evaluación de los planes de desarrollo municipal.

Proyectos de vida comunitarios

Las comunidades a lo largo de su historia en el Bajo Cauca, Nordeste Antioqueño y Sur de Bolívar han construido proyectos de vida comunitarios con sus propios esfuerzos, debido a la poca presencia del Estado en inversión social y garantía de los derechos fundamentales, como lo reflejan los indicadores sociales señalados anteriormente. Estos indicadores en la mayoría de casos representan las condiciones de las zonas urbanas y no de las rurales. Algunas organizaciones sociales han liderado estas iniciativas en las zonas rurales principalmente, sin suplantar la responsabilidad del Estado; por el contrario, han formulado proyectos que han sido presentados ante los gobiernos locales, regionales y nacional en distintos escenarios de negociación.

Estos proyectos comunitarios responden a las necesidades de la población, son formulados por los propios habitantes con ayuda de profesionales y organizaciones acompañantes, hacen parte de sus proyectos colectivos, son financiados en alguna medida por la propia comunidad y se busca financiación privada o pública sin perder la autonomía; son llevados a cabo con el fin de garantizar unas mejores condiciones de vida a los habitantes de la región. En algunos casos estos proyectos hacen parte de planes de desarrollo alternativos como el Plan Integral del Magdalena Medio formulado en el 98 y liderado por Federación Agrominera del Sur de Bolívar y la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, o de planes de vida como el que construyen la Asociación de Familias Campesinas del Sur de Bolívar y Antioquia en el Sur de Bolívar, y la Asociación Agrominera del Cauca en el Bajo Cauca.

Algunos de los proyectos desarrollados por las comunidades son: apertura de vías desde los cascos urbanos o vías terciarias hasta las veredas para facilitar la comunicación, transporte de la población y salida-entrada de productos. En algunos casos estas vías en el Sur de Bolívar y Nordeste Antioqueño se han construido con aportes económicos de la comunidad mediante bazares, aportes de los comerciantes, mineros, arrieros, transportadores, campesinos y organizaciones sociales. En otros casos, como en el Bajo Cauca, las comunidades se organizan y compran su propia maquinaria para abrir la vía y mantenerla en buen estado.

En educación, la mayoría de zonas rurales no cuenta con cobertura escolar. Las comunidades han tenido que solicitar a los gobiernos locales y departamentales la apertura de escuelas y la asignación de docentes. Algunas de ellas han sido construidas por la propia comunidad, que también contribuye en buena parte de los casos con la alimentación y vivien-

da de los profesores, ya que a estos los recursos que reciben por su labor no les alcanzan para sostenerse. Algunas organizaciones sociales han venido formulando un proyecto de colegio agrominero que permita tener una educación integral a la población de estos territorios, para que los niños no tengan que salir fuera de las veredas a terminar su bachillerato y puedan contribuir a mejorar las condiciones del proceso productivo agropecuario y minero.

Para mejorar las condiciones de vida se han formulado y puesto en marcha proyectos de energía alternativa a través de ruedas pelton, que permiten generar energía eléctrica constante y no contaminante; esta es administrada por las Juntas de Acción Comunal o Asociaciones Agromineras, y, si las condiciones hídricas permiten su instalación, benefician a toda la comunidad dónde se instalan. En algunos casos, de acuerdo a la capacidad, esta energía es utilizada para funcionamiento de la maquinaria minera o agrícola. También se destaca la construcción de acueductos comunitarios con el objetivo de llevar agua hasta las viviendas, cuidando la conservación y protección de las fuentes hídricas mediante ciertos criterios para el uso de este recurso.

En la región se han establecido proyectos productivos de cacao; en algunos casos las comunidades tienen siembras colectivas y familiares, y buscan hacer la transformación del cacao a chocolate para distribuirlo dentro de la región y, la materia prima excedente, en otras regiones del país. Asocalima en Santa Rosa del Sur y Aprocasur en el mismo municipio y en otros de la región, ya han logrado posicionarse con su producto en los mercados nacional e internacional. Otras iniciativas son las granjas, tiendas comunitarias, trapiches paneleros, molinos de arroz y comités ganaderos. En ellos la misma comunidad establece los criterios de funcionamiento, garantizando el bienestar común de los pobladores y en alguna medida la soberanía y seguridad alimentaria, con productos como arroz, yuca, panela y productos lácteos, entre otros. Estas iniciativas productivas son a la vez escuelas de formación desde la práctica, que contribuyen a cambiar el modo de producir con agro-tóxicos o insumos externos, reemplazándolos por otros elaborados en la misma granja.

Desde el año 96 las comunidades del Sur de Bolívar han exigido al Gobierno nacional hacer investigación en lo relacionado con proyectos de minería limpia, pero los resultados han sido negativos; se han acordado proyectos de minería que el mismo Gobierno deja en la mitad del camino. A pesar de ello, las comunidades han buscado mecanismos para reducir el impacto de los insumos químicos mediante acuerdos y normas que la misma comunidad establece y donde se define el uso de las retortas, la organización de los entables y socavones, planeación territorial de uso y manejo del ambiente y de las zonas de trabajo, zonas maderables y de vivienda, la fabricación de tanques de agitación céntricos, pozos de sedimentación y, últimamente, evidenciando la necesidad de fabricar maquinaria que suprima el uso de mercurio y cianuro a la hora de extraer y purificar el metal dorado.

Dinámicas económicas y Desarrollo regional

3

EN ESTE CAPÍTULO se abordan los principales aspectos económicos (minería, agricultura, ganadería, cultivos de coca) de la región, estableciendo los fundamentos esenciales de las dinámicas productivas y sus incidencias en los desarrollos regionales de un territorio en permanente construcción, que está demarcado por los conflictos.

Inicialmente el capítulo expone un conjunto de generalidades que buscan establecer un perfil económico de la región, tomando en consideración los planes regionales e iniciativas de desarrollo departamentales, para, posteriormente, introducirse en los aspectos específicos de los distintos sectores de la región, tomando en consideración las dinámicas que tiene cada uno de ellos.

El trabajo centra su atención en los niveles de la productividad minera y agropecuaria, y resalta los aspectos de las dinámicas agroindustriales, señalando las empresas que han ido posicionando un modelo de producción destinado a las economías del mercado global.

Existen algunas actividades económicas suscritas a procesos de subsistencia básica unidos al comercio, la pesca y la extracción de madera, que en su conjunto podrían llegar a representar sectores importantes en la producción de economías regionales, caracterizadas de manera singular por la oferta de bienestar a la población de los distintos municipios donde la desocupación es significativa.

Caracterización inicial

Las principales actividades económicas en la región son de tipo primario. Las capitales de departamento, en cambio, realizan actividades industriales y comerciales como primer renglón de su economía. Las tres subregiones basan sus economías en labores mineras, agropecuarias y de extracción forestal, unas en mayor o menor grado que otras. El comercio se desarrolla a nivel local y no representa un aspecto importante en la región, con excepción de Cauca que tiene la mayor concentración de establecimientos de industria, comercio, financieros y de servicios, sumados a su posición estratégica sobre la Troncal del Norte (vía primaria de carácter nacional), que permite desarrollar vínculos comerciales con Medellín y Montería.

En el Sur de Bolívar la producción agropecuaria está enmarcada en un contexto de economía campesina en la parte montañosa, y su fundamento en lo esencial es de subsistencia, generando pocos excedentes para el mercado. La pesca se desarrolla en los municipios ribereños del Magdalena y sus correspondientes afluentes, nutriendo las dietas campesinas y mercados locales. Los municipios de la sabana se dedican al cultivo del algodón y a la actividad ganadera; esta última busca constituir

un proceso de producción cualificado dirigido hacia los mercados de exportación. También se desarrollan actividades agroempresariales de producción de palma de aceite y extracción maderera (Gobernación de Bolívar, Departamento Administrativo de Planeación 2008), sumadas a la minería de oro como la de mayor importancia.

La población del Bajo Cauca se dedica principalmente a la ganadería y a la minería, con producción agrícola marginal de subsistencia, y al cultivo de arroz en la zona nororiental. Al ser una subregión rica en oro, se han opacado otras actividades económicas como la pesca, la extracción forestal y la agricultura, que podrían ser alternativas potenciales de desarrollo (Dirección de Planeación Estratégica Integral 2009: 119). Las principales actividades económicas del Nordeste se han fundamentado en la minería aurífera, la producción agropecuaria, la actividad pesquera, la explotación de madera y la actividad empresarial (Dirección de Planeación Estratégica Integral 2009: 23). El mapa n.º 3.1 presenta las principales actividades productivas identificadas en la región.

La extracción forestal juega un papel importante. Se desarrolla en la Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena, de la que hacen parte todos los municipios del Sur de Bolívar, y en la Reserva Forestal del Bajo Cauca-Nechí. En esta última, los municipios del Bajo Cauca se ubican como los de más alta aptitud forestal de tipo comercial, con el 41 % de hectáreas aptas para este fin, mientras que en el Nordeste Antioqueño el potencial es del 3,26 % (BIRD 2011). En vista del alto potencial forestal se busca mejorar la competitividad de este sector, vinculando los sectores privados y estatales, principalmente en las regiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño. Para el Sur de Bolívar no hay políticas que favorezcan este tipo de explotación, que en su gran mayoría se realiza de manera ilegal.

Mapa n.º 3.1
Principales actividades productivas de la región



Fuente: *Elaboración propia de la investigación*

De los 44 municipios que conforman la región, 19 están ubicados sobre los dos ríos más importantes del país, cinco sobre el río Cauca y 14 sobre el río Magdalena, sin contar los municipios que son regados por las aguas de los ríos Porce y Nechí, que son tributarios del Cauca. Estos sistemas hídricos también están compuestos por centenares de quebradas y decenas de ciénagas (véase el mapa 1.3), lo que ofrece incomparables ventajas para el desarrollo de actividades acuícolas y proyectos de generación de energía.

Los cultivos de coca se encuentran en las tres subregiones y se han convertido en po-

los de atracción para la población que no cuenta con otras oportunidades laborales. Las actividades relacionadas con este cultivo, desde la siembra hasta su procesamiento y comercialización, hacen parte importante de la economía de la región. El dinero resultante de este negocio ha logrado cambiar el panorama social y político, permeando los ámbitos de la economía legal.

Las principales actividades económicas son de tipo extractivo. Esto hace que una parte de la población local comprometa su calidad de vida, pues al agotar estos recursos y no tener otra alternativa económica, pasan de la situación de pobreza a la de miseria. Los niveles de vida de cada subregión son los más bajos de cada departamento; esto se ve reflejado en los altos índices de necesidades básicas insatisfechas, que rondan el 57 % en la región, así como lo reflejan los demás indicadores sociales expuestos en el capítulo dos.

Unidades de desarrollo económico de la región

De acuerdo con el DNP (s. f. a),

El proceso para la definición de estrategias de desarrollo productivo de un país, exige una valoración de las características del territorio y la población. Mediante la identificación de la geografía, demografía, cultura y de la incidencia de estos factores en la estructura productiva es posible reconocer las ventajas comparativas que tienen las regiones y sus oportunidades para crear ventajas competitivas.

Reconociendo lo anterior los gobiernos departamentales han formulado apuestas y visiones para las subregiones, expresadas en planes de gobierno, agendas para la productividad y planes subregionales, entre otros proyectos. A continuación se desarrollarán estas apuestas y visiones para cada una de las subregiones que conforman la región.

Sur de Bolívar

El departamento de Bolívar carece de una visión institucional proyectada hacia sus subregiones; esta se desarrolla a nivel departamental. A pesar de esto se identifican los sectores que están siendo implementados en esta zona.

Se propone convertir al departamento en el año 2019 en un gran productor de aceite de palma para el mercado interno y externo. Para lograrlo se establecerán 20.000 ha de cultivo, la instalación de un complejo agroindustrial para el procesamiento del aceite, subproductos y derivados, y la producción de biodiesel. Asimismo, se plantea la creación del complejo agroindustrial de cacao, mediante la siembra de 10.000 ha hasta el año 2019 y el montaje de plantas de procesamiento para su comercialización nacional e internacional. Para alcanzar esta meta se requiere la contratación de expertos en actividades como el cultivo y la transformación de cacao y de palma de aceite, para que asesoren y apoyen la formación de profesionales en la región (DNP 2007b: 29, 36, 40).

La Comisión Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar plantea como objetivo estratégico convertir al departamento en uno de los principales productores y exportadores del país, especialmente en los renglones de agrocombustibles, forestales, cacao, ñame y grasas de aceites (a partir de la palma de aceite y ajonjolí). Considera necesaria la generación de valor agregado de las cadenas agroindustriales, buscando hacer más eficientes los procesos productivos de tal manera que sean ambientalmente sostenibles. Se busca la formación de industrias transformadoras de productos y la obtención de certificaciones que les permitan acceder a los mercados internacionales. La agroindustria departamental debe ser reconocida por su impacto en el desarrollo social a través de la generación de empleo y de oportunidades de comercio justo entre los distintos agentes involucrados en las cadenas productivas (Comisión Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar 2010: 20).

Finalmente, el Plan de Gobierno 2012-2015, “Bolívar nos necesita a todos”, promueve la tecnificación del campo; la construcción de los corredores productivos inter e intramunicipales; el estímulo a la creación de empresas en el territorio, enfatizando en las pequeñas unidades productivas; reformas al código minero, los procesos de legalización de la actividad minera y la protección de zonas de reserva ambiental; también señala que se hace evidente la necesidad de invertir, facilitar y propiciar el fortalecimiento tecnológico de la micro, pequeña y gran empresa en el departamento (Gossaín 2011 20, 26).

Bajo Cauca

La visión proyectada para esta zona desde el Plan de Desarrollo Departamental señala que

En el año 2020, el Bajo Cauca será una subregión articulada e integrada con el departamento y la nación, con un desarrollo agroindustrial, pecuario, minero y ecoturístico, sostenible ambientalmente, diversa, pacífica, con equidad y mayores oportunidades en la generación de empleo productivo, desarrollo humano integral y participación ciudadana. [BIRD 2011: 10].

En los municipios del Bajo Cauca la mayor capacidad en cuanto a extensión y vocación para el uso de las tierras la tiene el caucho, seguido por el cacao y el aguacate, haciendo que sobre este territorio se desarrollen proyectos que impulsan la siembra de estos productos.

Se busca aumentar la producción nacional de caucho. Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Gobierno nacional y está entre los sectores priorizados en la agenda departamental. Para lograrlo se establecerán inicialmente 1.000 hectáreas de caucho en asocio con maíz, para beneficiar a 200 productores en el Bajo Cauca, proyecto que hace necesario el montaje de una planta de beneficio en el municipio de Tarazá (BIRD 2011: 30-31).

La apuesta productiva del caucho está relacionada no solo con el programa de erradicación de los cultivos ilícitos, sino también con la sustitución de importaciones de materia prima por parte de la industria nacional. Los municipios que poseen la mayor ventaja comparativa en todo el departamento son los del Bajo Cauca, siendo Cáceres y Caucasia los de mayor potencialidad (Dirección de Planeación Estratégica Integral 2009: 131, 132).

La subregión ofrece ventajas comparativas para el desarrollo del cultivo de cacao. Esta potencialidad hace que se esté impulsando su siembra en varios municipios, siendo Caucasia, Cáceres y Nechí los que poseen el mayor número de hectáreas aptas para la producción (Dirección de Planeación Estratégica Integral 2009: 134). La Dirección de Planeación Estratégica Integral propone el sistema caucho-cacao como alternativa a los cultivos de uso ilícito. Éste proyecto viene siendo impulsado por el Ministerio de Agricultura y la Secretaría de Agricultura de Antioquia. Otro producto con potencial agrícola es el arroz, principalmente en los municipios de Nechí y Caucasia (Dirección de Planeación Estratégica Integral 2009: 119).

La modernización productiva de la cadena del cacao y su agroindustria, busca la promoción del desarrollo social de las zonas productoras, siendo esta otra de las iniciativas del sector agroindustrial. Para lograrlo se pretende establecer 35.000 hectáreas de cacao en los próximos diez años en los departamentos de Antioquia y Córdoba. Otro producto que puede posicionarse en las regiones es el aguacate, siendo su producción de alta relevancia entre los productos considerados promisorios por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en su Apuesta Exportadora Agropecuaria 2006-2020 (DNP 2007: 33-34, 37).

El aguacate es uno de los productos que hace parte de la oferta exportadora colombiana dada sus altas oportunidades en los mercados internacionales. La subregión fue identificada como una de las que ofrece las mejores condiciones para el cultivo de esta fruta (DNP 2007: 38). Los municipios con mayor potencialidad en la producción de aguacate antillano son Cáceres, Caucasia y Zaragoza (Dirección de Planeación Estratégica Integral 2009: 137).

La palma de aceite, aunque con una extensión mucho menor en áreas aptas para su siembra comparadas con las del Urabá y Magdalena Medio antioqueños, presenta una de las mejores posibilidades económicamente viables (BIRD 2007: 36). Parte del territorio tiene gran potencialidad para la siembra de esta; los municipios de Caucasia, Cáceres y Nechí son los de mayor vocación para esta actividad (Gobernación de Antioquia 2009: 137).

Con los anteriores productos se pretende dinamizar la economía de la zona, así como con otros de segunda escala como el plátano hartón, yuca, maíz, limón, entre otros, cuya producción ha sido históricamente tradicional (BIRD 2011: 71).

Nordeste Antioqueño

La Gobernación de Antioquia plantea que para el 2020 esta será una subregión “unida física y socialmente, articulada al mundo; de personas educadas, saludables y con justicia social; líder en la industrialización agropecuaria, forestal, minera, energética y ecoturística; comprometida con el desarrollo humano integral y sostenible” (Gobernación de Antioquia 2006: 27).

Esta subregión tiene la mayor área sembrada en caña y es el mayor productor de panela del departamento. Estas condiciones hacen del Nordeste una región atractiva para el desarrollo de la política nacional de biocombustibles, que busca aumentar la oferta energética nacional, reducir el impacto ambiental por el uso de combustibles fósiles, generar fuentes alternativas de empleo, reactivar económicamente las zonas productoras y generar valor agregado. El desarrollo de esta iniciativa subregional depende de la puesta en marcha de la planta para la producción de alcohol carburante en Vegachí. La produc-

ción se concentra principalmente alrededor de los municipios de Anorí, Amalfi, Yolombó, Vegachí, Yalí, Cisneros y Santo Domingo (Comisión Tripartita 2008: 277, 279).

Al igual que en el Bajo Cauca, en el Nordeste también se ha venido impulsando la producción de caucho y cacao en el marco del programa de impulso y fortalecimiento del cordón cauchero-cacaotero. Adicionalmente, se están desarrollando iniciativas para la industrialización y comercialización tecnificada de cacao, como el proyecto piloto de exportación de chocolatinas hacia los mercados norteamericano y europeo (marca Anorí), emprendido en este municipio con apoyo de la Gobernación y Naciones Unidas, en conjunto con asociaciones de cacaoteros de diversos municipios de la subregión (Comisión Tripartita 2008: 280).

Dada la importancia de la minería en esta subregión, la Gobernación de Antioquia ha venido desarrollando programas que buscan la legalización de la actividad, mejorar la productividad y fomentar la producción sostenible principalmente de los pequeños mineros.

Para generar valor agregado en la producción aurífera se proyecta la construcción del Instituto Nacional del Oro en el municipio de Segovia, así como el montaje de la escuela de joyería y de una unidad de salvamento minero (Comisión Tripartita 2008: 280).

A nivel departamental se proyectan las siguientes iniciativas de desarrollo agropecuario y minero, las cuales se adelantarán en el Bajo Cauca y Nordeste:

Una de las actividades enfocadas hacia el sector agroindustrial es la generación de una cadena forestal que busca que el departamento sea una potencia forestal a nivel nacional, con un área cercana a las 400.000 ha de plantaciones comerciales establecidas en los próximos diez años, con una industria moderna de la madera, un alto intercambio de servicios ambientales y una alta generación de empleo rural (DNP 2007: 30).

Por otra parte, el Plan Forestal para el Desarrollo de Antioquia pretende establecer 1.500.000 ha en plantaciones forestales comerciales para abastecer el mercado nacional e internacional. Este plan está formulado a 40 años. Parte de estas plantaciones serán sembradas en el Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueño, que son las subregiones con más alto potencial para la actividad forestal en Antioquia (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 2005: 71).

La Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad presenta y analiza las apuestas productivas de Antioquia, identificando los principales retos, los sectores priorizados, las necesidades existentes y las acciones correspondientes (DNP 2007: 11). De las 17 apuestas identificadas,¹ en el Bajo Cauca y Nordeste se desarrollarán las siguientes: cadena forestal, caucho natural, cacao y su agroindustria, aguacate, cadena de la carne bovina, turismo de biodiversidad. En minería y energía se plantean dos iniciativas, una relacionada con oro y otra relacionada con la generación de energía eléctrica. Finalmente se estudia la posibilidad del manejo del recurso hídrico como servicio ambiental y producción de agua embotellada.

En cuanto a la producción bovina, hacia el 2015 se pretende articular y fortalecer la cadena productiva de la carne bovina, con el fin de especializar e incrementar los procesos y ofrecer al mercado interno y externo productos cárnicos de alta calidad en términos de ternera, rendimiento y con excelentes estándares sanitarios (DNP 2007: 41).

¹ Cadena forestal, caucho natural, cacao y su agroindustria, café, banano, aguacate, espárragos, flores y follaje, cadena de la carne bovina, productos lácteos; carbón, oro y calcáreos; generación y distribución de energía eléctrica, confecciones, bienes y servicios para la construcción; turismo de biodiversidad, de negocios y de eventos; servicios especializados; agua, manejo del recurso hídrico como servicio ambiental y producción de agua embotellada.

Otro renglón importante es el minero, donde se busca iniciar nuevos proyectos extractivos para aprovechar el contexto internacional de alta demanda de oro, aplicando un modelo de desarrollo sostenible y acorde con el potencial geológico del departamento.

Algunas de las iniciativas relacionadas con minería son la erradicación del trabajo infantil, olimpiadas mineras,² capacitación en seguridad minera, Global Mercury Project,³ capacitación con bancos de equipos, asistencia técnica a titulares mineros, censo minero, entre otras. Los proponentes de estos proyectos son la Secretaría de Minas y la Gobernación de Antioquia (BIRD 2011: 54).

El enfoque que se tiene en cuanto a la actividad minera en estas subregiones del departamento de Antioquia está unido a las propuestas de la locomotora minera, que propone entre otras estrategias:

- » Incentivar inversiones nacionales y extranjeras, con el fin de generar nuevos proyectos de exportación o de sustitución de importaciones.
- » Atraer capitales extranjeros en el marco de la estrategia de desarrollo definida por el Gobierno Nacional.
- » Eliminar la explotación indiscriminada que ha causado daños ambientales en zonas ricas en oro, como el municipio de Caucaasia.
- » Adoptar la producción limpia como estrategia de competitividad.
- » Impulsar programas de mejoramiento de la productividad en el sector minero con énfasis en el sector de la minería del oro.
- » Ligar la extracción de oro con el desarrollo de joyería para exportación aprovechando la tradición orfebre de algunas zonas del departamento.
- » Aumentar la producción y la participación en los mercados interno y externo.
- » Impulsar programas de Responsabilidad Social Empresarial. (DNP 2007: 45).

La meta departamental para el 2020 en materia turística es que esta llegue a representar entre el 7 y el 9 % del PIB de Antioquia, fruto del manejo creativo e innovador de la biodiversidad, los negocios y los eventos. Antioquia tiene potencial turístico y el objetivo es que se desarrolle como prestadora de servicios en los segmentos de cultura, agrocien-tífico, recreativo y ecoturístico. Para lograrlo se requiere la consolidación de pequeñas empresas que generarían trabajo e ingresos para la población; formular y ejecutar planes de ecoturismo en las áreas de reserva de la jurisdicción de Corantioquia; realizar obras de infraestructura; promover programas de formación y capacitación en turismo; desarrollar productos turísticos; atracción de inversión y promocionar la asociatividad de empresarios, entre otros (DNP 2007: 51-52).

Finalmente se propone en esta región aprovechar el potencial hídrico no explotado, en cuanto que constituye un recurso estratégico para el desarrollo del departamento y del país. Este potencial sería aprovechado para la generación de energía eléctrica y comercialización de agua envasada (DNP 2007: 54).

² Tiene como objeto fomentar y promocionar el desarrollo integral de la minería a partir del apoyo a las actividades sociales y deportivas, aprovechando el tiempo libre para rescatar los valores culturales, deportivos, sociales y de integración.

³ Busca reducir la contaminación por el uso del mercurio hasta un 50 %, en un plazo de cinco años, mediante la sensibilización y capacitación hacia el uso de tecnologías limpias.

A manera de conclusión sobre las unidades de desarrollo

Sobre la región se han trazado planes e iniciativas de desarrollo que fueron expuestos con anterioridad. A continuación se señalarán los aspectos en común sobre los que se desarrollan estas propuestas: oro, cacao y caucho en toda la región. En el Bajo Cauca y Sur de Bolívar coinciden los proyectos de palma de aceite, en el Nordeste se impulsa la producción de caña, en ambos casos acompañados de plantas de procesamiento para la elaboración de agrocombustibles. El mejoramiento de la producción ganadera hace parte de las iniciativas departamentales en las zonas de estudio. Otras iniciativas que se impulsan a nivel subregional son la cadena forestal, la generación de energía eléctrica, el turismo (Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños, Mompós), el cultivo de aguacate (Bajo Cauca).

Los planes, programas, proyectos, iniciativas y demás propuestas de desarrollo formuladas por entes gubernamentales o privados están encaminados a aumentar la competitividad y el crecimiento económico de este modelo que

Se ha venido impulsando desde el Gobierno nacional desde hace casi dos décadas, privilegia el desarrollo de los distintos modos de transporte, las infraestructuras requeridas y los mecanismos de gestión y administración, asociados a productos y clústeres dirigidos al comercio internacional y a los grandes mercados urbanos vinculados a las principales áreas urbano-funcionales del país. [Castilla *et al.* 2010: 6].

Dicho modelo beneficia unos pocos sectores y este crecimiento no se ve reflejado en la mejora de las condiciones de vida y bienestar del grueso de la población que habita el territorio. Reflejo de esto son los indicadores sociales señalados en el segundo capítulo. Muchos de estos “paquetes de ayuda” son formulados desde las administraciones departamentales y nacionales sin la participación comunitaria, desconociendo las condiciones sociales y políticas que se viven en la región, de manera que al momento de ser ejecutados se encuentran con una realidad diferente a la planeada, que retrasa o impide su realización.

Estas propuestas en general centran su apoyo a los pequeños productores bajo figuras de emprerización y alianzas productivas, que a la larga no son más que estrategias para convertirlos en suministro de tierra, mano de obra, materia prima, excluyéndolos de la generación de valor agregado (donde se genera el mayor porcentaje de ganancias) y de los programas e incentivos económicos como subsidios, rebajas tributarias y transferencias directas, beneficios que son acaparados por los grandes propietarios, que han llegado a cometer ilícitos con tal de acceder a estos.

Las iniciativas que promueven el llamado desarrollo no obedecen a las necesidades productivas locales o nacionales, sino a la relocalización de la producción como parte de la dinámica económica mundial. En la región esto se ve reflejado en el sector agrícola y minero, representado en el aumento de los cultivos de palma y caña para agrocombustibles y el incremento de concesiones mineras entregadas a empresas transnacionales.

La variedad de climas, suelos, configuración topográfica y riqueza hídrica de la región ha permitido la diversificación de las actividades agropecuarias, ofreciendo una variada canasta de consumo a lo largo del año, que sustenta la seguridad alimentaria de los pobladores (yuca, arroz, frijol, plátano, maíz, caña panelera) y generando una economía campesina de subsistencia. Las ventajas comparativas de estos territorios están siendo aprovechadas

por particulares y empresas con gran capacidad de inversión, que si bien generan algunos aportes a la economía (palma y caña para agrocombustibles, cacao, caucho, aguacate para exportación), genera “preocupaciones por los efectos ambientales, la relación con la seguridad alimentaria, los procesos de desplazamiento de pobladores y despojo de tierras, y la acentuación de la concentración de la propiedad rural” (PNUD 2011a: 82).

La actividad ganadera al ser de tipo extensivo en la mayoría del país, y la región no es la excepción, es ineficiente en el uso del suelo y requiere grandes extensiones para su desarrollo, compitiendo con suelos aptos para la agricultura, producción forestal y de conservación. Si los programas que impulsan la producción ganadera en la región no son aplicados de manera certera, pueden terminar replicando modelos de producción inapropiados; por lo tanto deben estar enmarcados en la correcta utilización del suelo y generar posibilidades para los pequeños y medianos productores.

La abundancia del recurso forestal, sobre todo en las zonas de reserva forestal, ha impulsado la extracción intensiva de madera, hecho que genera daños ambientales como erosión de los suelos, sedimentación en ríos, ciénagas y lagunas, inundaciones en zonas ribereñas y deslizamientos en las partes montañosas. Aunque los programas de reforestación comercial buscan en cierta medida mitigar estos daños, desconocen la biodiversidad y realizan plantaciones en monocultivo, reduciendo los índices de diversidad y las funciones ecológicas y de regulación que los bosques realizan.

Sectores productivos y su incidencia en el desarrollo regional

Producción minera

En la mayoría de los municipios de la región la minería de oro es el renglón económico más importante, desarrollado a través de actividades de pequeña, mediana y gran minería.

En los últimos años se ha presentado un aumento mundial en los precios del oro, que ha generado un aumento en el interés en su producción de las grandes empresas que han llegado a las zonas, generando conflictos con los pequeños mineros.

La minería de Aluvión ha sido tradicionalmente la de mayor importancia en la región, no obstante el fuerte impulso que ha recibido la minería de veta que hoy cuenta con mejor y más sofisticada infraestructura para su explotación. Existe en algunos municipios un fortalecimiento del modelo de explotación minera de veta con las consecuencias ambientales que el mismo acarrea y los conflictos que genera con la pequeña y mediana minería. Situación que se agrava con la tendencia a invertir en la actividad por parte de quienes controlan las economías ilegales.

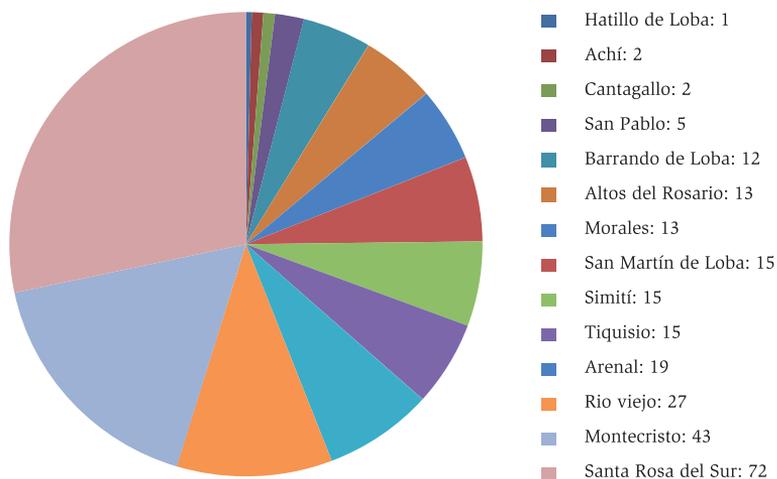
Sur de Bolívar

En la serranía de San Lucas se concentra la mayor parte de la minería del Sur de Bolívar, que tiene una región aurífera de 16.000 km². Entre los años 1990 y 2000 produjo 55 toneladas

de oro, lo que generó alrededor de 470 millones de dólares en ganancias (Otálora 2006: 45). En la zona existen dos distritos mineros: el de Santa Rosa, del cual hacen parte los municipios de Santa Rosa del Sur, San Pablo y Simití, y el de San Martín de Loba, con los municipios Achí, San Martín de Loba, Barranco de Loba, Río Viejo, Montecristo, Morales, Pinillos y Tiquisio. En el primero se encuentran el 69 % de los yacimientos filonianos del Sur de Bolívar; en el otro los yacimientos son de tipo diseminado, filoniano y aluvial (Upme 2005: 11).

Según la Secretaría de Minas y Energía en Sur de Bolívar se encuentran registrados 253 títulos (Secretaría de Minas y Energía de Bolívar 2012) (gráfico 3.1), concentrándose el 28 y el 17 % de estos en Santa Rosa del Sur y Río Viejo, respectivamente; en estos dos municipios se encuentra 45 % del total de los títulos de esta subregión. La compañía multinacional Anglo Gold Ashanti (AGA) tiene 30 contratos de concesión minera en esta zona, que corresponden a un 12 % de la titulación minera. En el caso de la San Lucas Gold Corp., esta tiene 12 contratos en el municipio de Santa Rosa del Sur, siendo la empresa que más solicitudes tiene en este municipio, representando el 16 % del total municipal, mientras la AGA tiene 10 contratos, igual al número alcanzado por asociaciones mineras locales. Algunas de ellas han obtenido estos títulos a través de Fedegromisbol; esta federación tiene a su nombre tres títulos en Montecristo y cuatro en Morales.

Gráfico n.º 3.1
Títulos mineros por municipio



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Minas y Energía de Bolívar, 2012*

Buena parte de la explotación aurífera se hace de manera artesanal y se desarrolla en zonas altas mediante la excavación de socavones para la explotación de filón. También se realiza la explotación de aluvión en las zonas de piedemonte mediante la desagregación del terreno con agua a presión. Este proceso tiene un fuerte impacto ambiental y en la salud de los trabajadores ya que se usan cianuro, mercurio y zinc (Fonseca et al. 2005: 54).

Como se observa en el cuadro n.º 3.1, Montecristo, San Pablo y Santa Rosa del Sur son los mayores productores de oro en el Sur de Bolívar; de estos municipios se extrae el 74 % del oro de toda la subregión. En el año 2011 se reportó una producción de 5.423.019 de gramos en la zona. Vale señalar que estas son las cifras de producción reportada, lo que quiere decir que puede ser muchísimo más alta debido a la explotación y comercialización ilegal.

Cuadro n.º 3.1

Producción anual de oro en los municipios del Sur de Bolívar⁴

Producción de oro (gr) ⁴						
Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Arenal	0	0	0	0	69.073	11.745
Barranco de Loba	33	1.943	1.919	0	72.107	56.540
Montecristo	0	0	1.248.748	460.782	1.071.150	1.386.859
Morales	0	0	24.496	0	0	231.809
Mompós	0	0	0	105	0	100
Norosí	0	0	0	0	0	321.487
Río Viejo	43.788	3.160	94.844	196	6.950	11.109
San Jacinto del Cauca	0	0	36.275	0	0	206.744
San Martín de Loba	5.664	0	29.423	0	1212	3.048
San Pablo	0	0	0	828.490	760.791	1.665.535
Santa Rosa del Sur	612.117	67.236	87.710	580.281	1.365.869	987.840
Simití	324.263	339.124	704.010	1.469.508	2.319.948	473.908
Tiquisio	3.047	0	47.430	0	92.538	66.295
Yondó	4.792	752	256	9203	1801	380
Total región/año	993.704	412.215	2.275.111	3.348.565	5.761.439	5.423.399

Fuente: Ingeominas 2012

El aumento de la producción en los últimos años obedece a los altos precios del oro en el mercado, que incentivan la exploración y explotación de nuevos frentes de mina, haciendo que a las zonas mineras llegue a ejercer esta actividad un mayor número de personas y, en algunos casos, de maquinaria pesada como retroexcavadoras; también por el aumento en el número de concesiones, la reducción en la intensidad del conflicto armado y una política minera favorable a las grandes empresas. Asimismo, en torno a la explotación minera, en los municipios de Simití y Tiquisio se han registrado otro tipo de explotaciones mineras tales como la del Platino, pero la información sobre explotación de este mineral es muy limitada.

La explotación de estos metales preciosos genera el ingreso de regalías para los municipios, recursos que deberían ser destinados en obras que mejoren la calidad de vida de los pobladores, pero no cumplen esta función.

⁴ Elaborado con base a las cifras publicadas por el Sistema de Información Minero Colombiano: www.simco.gov.co.

Cuadro n.º 3.2

Distribución de regalías por metales preciosos en los municipios del Sur de Bolívar (cifras en pesos)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Arenal	—	—	—	—	123.918.378	37.436.847
Montecristo	—	—	1.576.206.627	953.504.082	1.813.177.384	3.591.221.586
Morales	—	45.800.509	32.720.259	—	794.394	41.053.157
Norosí	—	—	—	—	—	700.259.841
Río Viejo	49.923.389	3.205.338	136.955.012	352.318	14.915.032	26.780.775
San Pablo	—	229.353	—	753.815.523	1.606.520.821	4.105.805.970
Santa Rosa del Sur	892.787.751	270.993.430	96.543.719	906.745.024	2.354.819.195	2.540.730.017
Simití	413.304.586	500.545.317	984.341.515	2.114.886.678	4.571.239.438	1.108.616.032
Barranco de Loba	1.762.348	7.413.921	3.824.752	—	125.175.425	204.240.082
San Jacinto del Cauca	0	42.250.202	51.711.841	—	—	82.127.864
San Martín de Loba	6.982.631	14.235.391	39.301.384	—	8.169.095	6.663.751
Mompós	—	—	31.094	165.645	—	277.474
Tiquisio	676.335	25.459.431	63.368.557	—	171.105.125	145.233.495
Yondó	5.212.211	843.157	—	7.172.798	6.947.811	2.355.299
Total región/año	993.704	412.215	2.275.111	3.348.565	5.761.439	5.423.399

Fuente: *Ingeominas 2012*

Los municipios más beneficiados con regalías por metales preciosos son Montecristo, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití, que tienen una cifra alta en relación con otros municipios debido a la mayor cantidad de mineral reportado.

A pesar de recibir recursos por concepto de regalías, estos no corresponden realmente con los valores de producción y correspondiente declaración para el pago de este impuesto, ya que una parte de los pequeños mineros venden la producción a compradores locales en las veredas donde se extrae el metal, quienes la revenden en las cabeceras municipales para luego ser nuevamente comercializada en los principales centro de mercadeo de este metal. En ningún nivel de esta cadena de comercialización es declarada la producción de oro, por lo tanto los municipios son privados de recibir recursos por la extracción de la riqueza de su suelo. Una manera de desviar las regalías es la compra de la producción en un municipio y su posterior declaración en otro, modalidad que es usada para el lavado de dinero proveniente del narcotráfico, comprometiendo de paso los recursos de las administraciones municipales donde se declaran ficticiamente estos rubros, llegándose al extremo, en ocasiones, de que municipios no productores reciban recursos por concepto de regalías.

Ante esta situación las comunidades han solicitado la apertura de ventanillas mineras cerca de las zonas mineras para que sea más fácil y menos arriesgado vender la producción directamente al banco de la República, reportar el oro de esta manera y lograr así que se reinviertan las regalías en la misma región (Equipos Comunitarios para el Estudio... 2011: 65).

Nordeste y Bajo Cauca Antioqueños

El distrito minero “Nordeste Antioqueño” abarca los municipios de las subregiones de Nordeste y Bajo Cauca, siendo esta zona la mayor productora de oro y plata a nivel nacional. Los municipios más importantes en cuanto a producción son Segovia, Remedios (Nordeste), El Bagre y Tarazá (Bajo Cauca).

Sobre la cordillera Central, entre Segovia y Remedios, se encuentran los principales yacimientos de filón del departamento. Por su parte, en las márgenes de los ríos Nechí y Cauca existen yacimientos aluviales importantes (BIRD 2008: 42). En Segovia, Remedios y Amalfi se encuentran empresas como la Frontino Gold Mines Ltda. y Minas La Bramadora S. A. Mientras que en los municipios de Nechí y El Bagre se encuentra Mineros S. A. que trabaja yacimientos aluviales. En Caucasia, Cáceres y Tarazá hay pequeñas empresas y mineros independientes explotando yacimientos de Aluvión (BIRD 2008: 44). Referente a la subregión del Nordeste Antioqueño se encuentra que a febrero del año 2011 se registra el otorgamiento de 305 títulos mineros, de los cuales el 56,1 % corresponde a minerales metálicos, el 34,8 % a metales preciosos, el 4,9 % a arenas gravas naturales, el 2,3 % a materiales calcáreos, el 1 % a pirofilita, y el porcentaje restante a asbesto y arcilla (Gobernación de Antioquia *et al.* 2011).

Caucasia es el epicentro comercial más fuerte del Bajo Cauca, ya que registra el 32,9 % de la producción aurífera; esto gracias a unas mejores vías de comunicación, la presencia de instituciones bancarias y de telecomunicaciones, y de comerciantes locales e intermediarios que facilitan el proceso. En este municipio se comercializa el oro proveniente de municipios cercanos como Cáceres, Tarazá y Nechí.

Como se observa en el cuadro n.º 3.3, el Bajo Cauca produce una gran cantidad de oro, destacándose Tarazá como el mayor productor histórico, seguido por El Bagre y Nechí que tienen producciones significativas. En el Nordeste, Segovia y Remedios son lo que más se destacan; en 2009 Segovia produjo más de 7 toneladas y Remedios más de cuatro toneladas. (Ver cuadro n.º 3.3)

Las regalías generadas por la explotación de metales preciosos son proporcionales a la cantidad de oro producida. La producción reportada en algunos municipios de la región puede generar ingresos por regalías hasta de \$ 11.994.175.230 en Tarazá o de \$ 1.316.837.714 en Segovia.

Cuadro n.º 3.3
Producción de oro en el Bajo Cauca y Nordeste, periodo 2006-2011

Región	Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bajo Cauca	Cáceres	1.110.416	1.413.693	1.064.076	834.614	1.164.969	261.816
	Caucasia	1.424.877	208.824	313.734	434.790	763.174	1.231.927
	El Bagre	2.658.390	1.985.920	2.085.712	2.373.377	2.413.564	2.997.045
	Nechí	3.025	160.643	642.609	1.780.882	2.314.826	1.618.891

Continúa

Región	Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bajo Cauca	Tarazá	226.931	826.415	2.620.031	6.149.997	5.622.609	4.811.966
	Yarumal	713	—	34	—	52.76	—
	Valdivia	—	—	29.469	97.341	179.541	101.444
	Zaragoza	813.541	141.171	59.437	189.241	844.960	1.143.259
	Total Año	6.237.893	4.736.666	6.785.633	11.762.901	13.124.102	12.064.904
Nordeste	Amalfi	113.227	62.109	218.288	205.737	235.216	184.674
	Anorí	19.971	37.775	16.552	211.582	254.234	150.119
	Cisneros	556	236	290	4.777	1.637	388
	Maceo	815.564	1.984.296	7.727.958	1.877.192	1.672	5100
	Remedios	1.429.558	714.093	4.495.919	4.250.768	933.416	1.329.401
	San Roque	49.242	64.979	374.010	193.388	178.101	108.804
	Santo Domingo	94	—	473	9.559	5.167	433
	Segovia	1.805.315	3.361.535	5.518.482	7.162.088	1.707.980	1.409.732
	Vegachí	123	—	141.865	1.034.071	832.928	299.891
	Yalí	630	61	113.448	6.551	60.006	29.396
	Yolombó	135	179	4.012	15.588	3.143	8.285
	Total Año	4.234.415	6.225.263	18.611.297	14.971.301	4.213.500	3.526.223

Fuente: Ingeominas 2012

Cuadro n.º 3.4

Regalías por metales preciosos (cifra en pesos)

Región	Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bajo Cauca	Cáceres	1.521.399.026	2.147.999.468	1.344.609.004	1.311.283.536	2.260.591.160	594.211.027
	Caucasia	1.835.886.350	353.665.887	427.736.517	768.940.033	1.085.422.135	3.088.355.676
	El Bagre	2.383.510.431	1.438.739.257	1.026.404.304	1.134.287.589	2.071.537.441	1.613.485.574
	Nechí	2.801.712	34.935.240	256.703.704	1.686.089.144	3.331.638.969	3.508.762.800
	Tarazá	182.790.471	1.250.378.879	3.507.267.736	8.927.249.749	11.097.219.698	11.994.175.230

Región	Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bajo Cauca	Yarumal	830.936	32.038	50.997			110.769
	Valdivia			26.345.088	176.905.426	323.916.302	226.951.809
	Zaragoza	1.117.244.930	304.427.042	160.244.009	228.001.489	1.239.210.914	2.574.893.637
	Amalfi	125.970.406	79.794.854	253.992.115	373.824.487	435.742.297	448.181.570
Nordeste	Anorí	16.449.098	47.704.070	14.883.073	283.906.161	542.189.412	316.228.947
	Cisneros	663.754	5.103.882		7.829.602	3.022.293	1.009.880
	Maceo	968.735.177	2.270.976.300	10.143.425.311	4.065.395.723	3.050.994	13.204.891
	Remedios	946.784.210	230.899.155	4.551.578.406	6.791.621.989	594.810.453	1.490.280.469
	San Roque	58.615.879	53.641.169	511.768.657	299.592.423	385.113.986	232.040.164
	Santo Domingo	115.731	4.169.931	156.664	10.772.135	15.711.963	1.046.092
	Segovia	1.398.229.226	3.421.104.393	5.922.811.107	11.829.354.683	1.909.484.921	1.316.837.714
	Vegachí	164.605	55.767.384	181.824.021	1.427.068.910	1.763.128.556	737.060.336
	Yalí	747.567	9.636.285	148.274.751	20.206.698	95.699.162	86.274.486
	Yolombó	176.083	5.726.942	361.404	29.870.663	3.631.116	18.973.716
	Yolombó	135	179	4.012	15.588	3.143	8.285
	Total Año	4.234.415	6.225.263	18.611.297	14.971.301	4.213.500	3.526.223

Fuente: Ingeominas 2012

Impacto de la minería en la región

Los daños ambientales en la región de análisis son un problema que ha venido alertándose con una mayor intensidad en los últimos años, en parte por la contaminación que generan los pequeños mineros, ya que la forma rudimentaria de su explotación no tiene dentro de sus prioridades el cuidado al medio ambiente, afectando el suelo, acelerando la pérdida de cobertura vegetal, la erosión, y contaminando el agua con el cianuro y otros químicos necesarios para separar el oro de la roca y otros minerales. Frente a estos problemas los mismos mineros han venido generando propuestas y puesto en práctica normas de respeto entre ellos y el ambiente. Por otro lado contrasta la gran minería y los planes de manejo y compensación ambiental que deben realizar, pero se quedan cortos ante la magnitud de la explotación que realizan y la débil vigilancia institucional para que compensen los daños realizados en materia ambiental y social.

En el caso del Sur de Bolívar se ha buscado diálogo con el Gobierno por intermedio de la Mesa de Interlocución del Sur de Bolívar, tema que será abordado en un próximo capítulo.

Además de otras figuras como el Comité Minero-Ambiental integrado por el gobernador de Bolívar, la Corporación Autónoma del Sur de Bolívar (CSB), alcaldes y comunidades, que se encuentran para discutir la política minera y las propuestas de las comunidades sobre los temas minero y ambiental. Para lograr el fortalecimiento de las unidades mineras se busca dotarlas de infraestructura y tecnología para la minería; atender con asesoría técnica a los pequeños mineros; formación en política minera para realizar propuestas productivas en minería; proyectos de producción limpia, trabajando con plantas de beneficio que no usen mercurio y reduzcan la utilización de cianuro en un 90 % (Equipos Comunitarios para el Estudio... 2011: 64).

En el Bajo Cauca varias organizaciones han tenido acercamientos con el Gobierno nacional para legalizar su actividad, atendiendo los requerimientos técnicos y ambientales que la normatividad exige. A pesar de haber llegado a algunos acuerdos en diciembre de 2011, el Gobierno los incumplió y ha venido persiguiendo a los pequeños y medianos mineros firmantes de los acuerdos.

Según lo planteado por Mining Watch Canada y Censat-Agua Viva (2009), históricamente los pequeños mineros han reclamado el apoyo estatal, buscando aumentar la productividad y mejorar las condiciones laborales y ambientales. Un argumento usado por estas comunidades es el gran número de personas que dependen de esta actividad; a pesar de ello el apoyo no se ha materializado. Además, el Gobierno no ha ofrecido a los pequeños mineros un plan de transición, que ofrezca alternativas viables para el desarrollo de esta actividad, mientras que por su lado las grandes compañías mineras reciben beneficios tributarios y legislativos para ese propósito.

Debido a la falta de especialización en los procesos de extracción, el cianuro y el mercurio se utilizan sin las especificaciones técnicas que se requieren para su uso:

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) clasificó a los municipios de Segovia y Remedios como una de las regiones más contaminadas en el planeta. Estos dos municipios quemaron el 14 % de las 1.000 toneladas de mercurio que se utilizan en el mundo; este mineral es un metal pesado altamente contaminante por su sublimación y por su disolución en líquidos y fuentes de agua. [BIRD 2008: 48].

La minería ilegal aporta alrededor del 80 % de la producción en el Nordeste y muy pocas de esas minas son legales: 10 de 200 en Remedios y 20 de 148 en Segovia, haciendo que gran parte de la población se dedique a la minería artesanal. Se estima que alrededor de 40.000 personas laboran en esta actividad minera,⁵ sin contar a quienes se dedican al comercio del metal, los intermediarios y demás actores de la cadena aurífera.

Es necesario aclarar el concepto de pequeña minería para evitar caer en el sofisma del Gobierno que señala como ilegales a todos los actores mineros que no tienen un título o concesión, tildando esta modalidad de ineficiente, contaminante, peligrosa y financiadora de grupos ilegales. Esto ocurre porque las grandes compañías y el Gobierno consideran a la pequeña minería como un obstáculo para el desarrollo de proyectos de minería a gran escala (Mining Watch Canada *et al.* 2009: 21).

⁵ Según Corantioquia, más de 7.000 personas están contaminadas con mercurio, elemento que afecta la salud de diferentes maneras.

La pequeña minería (o artesanal) es la que realizan las comunidades campesinas como parte de su actividad económica tradicional con las herramientas que tienen a su alcance, y se dirige principalmente a aumentar los ingresos familiares para satisfacer medianamente las necesidades vitales (Equipos Comunitarios para el Estudio... 2011: 11), además de promover un modelo de desarrollo sostenible que busca asegurar la explotación y el bienestar a largo plazo, permitiendo a la población minera que deriva su sustento de dicha actividad complementarlo con labores agrícolas. Lo anterior contrasta con los proyectos que lleva a cabo la gran minería, que buscan un rendimiento de la inversión a corto plazo, explotando los recursos del área y dejando una gran huella ecológica y socio-económica (Mining Watch Canada *et al.* 2009: 21).

El Gobierno ha reglamentado la explotación de la minería en tres formas: barequeo, minería social y gran minería (Código de Minas, ley 685 del 1 de agosto de 2001). Aunque los pequeños mineros han tenido problemas para cumplir las exigencias para la legalización de la actividad, han logrado cumplir ciertos requisitos, pero no reciben apoyo para cumplir los faltantes. Ven entonces la ley como un instrumento del Estado y del sector de la gran minería para limitar e impedir el desarrollo de la minería social. En este sentido el panorama no es alentador para los pequeños mineros, pues la reforma al código de minas que se prepara en el congreso pretende eliminar el artículo 31 donde se reconoce el ejercicio de la minería social, e impone condiciones que solo las grandes empresas pueden cumplir. Ante esto las organizaciones sociales han alzado su voz de protesta, solicitando ser incluidas en el debate y presentando propuestas para la reforma (Equipos Comunitarios para el Estudio... 2011: 14-15).

En concordancia con lo anterior, los pequeños mineros ven en la legalización un arma de doble filo con la cual el Estado pretende demostrar ineficacia, inviabilidad técnica y ambiental, para poder así readjudicar los contratos, por incumplimiento de las normas, a empresas multinacionales (Equipos Comunitarios para el Estudio... 2011: 16). Pero esta no es la única amenaza que enfrentan: también se han visto afectados por la intimidación, violencia, desplazamiento forzado, consolidación de tierras y concesiones mineras, y políticas específicas que favorecen a la minería a gran escala y desincentivan la minería a pequeña escala y artesanal.

La gran minería genera efectos socio-ambientales a nivel local y nacional, que el Gobierno y empresas quieren hacer pasar desapercibidos o minimizar su impacto; estos son señalados por el PNUD en el Informe de Desarrollo Humano (2011), *Colombia rural: razones para esperanza*:

El impacto de mayores recursos externos sobre la apreciación de la moneda colombiana puede deteriorar la plataforma productiva nacional, desplazar empleo de otras actividades sin garantizar su absorción en la producción minera y reducir los niveles de bienestar de la sociedad (“enfermedad holandesa”).

La minería no es una actividad generadora de eslabonamientos hacia adelante o hacia atrás en países en desarrollo, y tiende a generar economías de enclave.

La asignación indiscriminada de licencias de exploración y explotación a privados, empresas nacionales y extranjeras ha sido producto de un afán desmedido por acumular propiedades e intervenir el subsuelo con el anhelo de hallar fortuna en el corto plazo. Esa excesiva expedición de licencias y títulos mineros puede tener un efecto perverso sobre los ecosistemas estratégicos y las áreas de protección ambiental.

Los páramos, nacimientos de agua, cuencas de ríos, áreas de protección natural y biodiversidad están expuestos a un grave riesgo debido a la explotación de metales preciosos. Las áreas en concesión para la explotación del subsuelo pueden crear conflictos de uso del suelo, debido a la superposición de suelos con aptitud para la explotación agrícola y aquellos destinados a la extracción de minerales. La competencia por uso del suelo y subsuelo puede convertirse en una forma soterrada de presión y despojo de la tierra.

La variabilidad y cambio climático junto con las explotaciones mineras agudizarán la disponibilidad del agua hacia futuro. El aumento de la temperatura en la región Caribe, la modificación del régimen de lluvias y los niveles de precipitación, el elevado de agua para posibilitar el proceso de extracción, así como la generación de acidez en el agua reducirán la oferta del recurso hídrico.

La minería vulnera los derechos de la población rural cuando no se cumplen los procesos de consulta previa.

Debido a la rentabilidad económica, este negocio ha llamado la atención de diferentes actores legales e ilegales, que se han acercado a la zona para sacar provecho de las ganancias. En primer término, se encuentran actores armados ilegales como las guerrillas y los paramilitares. Las guerrillas, sobre todo el ELN, fueron las primeras en acercarse al negocio en la década del setenta del siglo pasado; posteriormente, en los noventa, aparecieron grupos paramilitares que han estado controlando parte del negocio. No solo los actores ilegales sacan provecho de esta “bonanza”: algunos mineros de la región manifiestan la práctica de cobro de dinero por parte de policías y militares para permitir el ingreso de insumos a las veredas en donde se desarrolla esta actividad (Viloria 2009: 13).

En algunas zonas mineras, se ha evidenciado el control territorial por parte de grupos armados ilegales y bandas criminales, quienes están detrás de la compra de equipos como retroexcavadoras, convirtiéndose en parte activa del negocio.

Una mirada al mapa de la violencia en Colombia demuestra que coincide exactamente con el mapa de la minería. No hay zona de oro donde no haya paramilitares. Eso no puede ser mero azar. Los paramilitares son la punta de lanza de los cambios estructurales que vive Colombia en materia de recursos naturales. [Loingsigh 2002: 74].

El Gobierno nacional presentó en el año 2010 una propuesta de reforma a la Ley 685 de 2001 (Código de Minas) ante el congreso de la república. Esta fue aprobada por el legislativo convirtiéndose en la Ley 1382 de 2010. La Corte Constitucional la declaró inexecutable por no haber realizado el proceso de consulta previa con las comunidades indígenas y afrocolombianas, y dio un plazo de dos años para que el legislativo prepare un nuevo proyecto. En octubre del 2012 el Gobierno presentó el cronograma para desarrollar la consulta previa para lograr la aprobación del proyecto de reforma.

Algunas de las objeciones a esta reforma se refieren a que revive normas muertas, crea nuevas zonas libres de minería pero no tantas como ha dicho la Corte Constitucional, da un plazo al Ministerio de Minas para emitir un concepto frente a las áreas protegidas pero mantiene ese requisito para declarar áreas protegidas, propone la eliminación gradual del

mercurio pero no de otros tóxicos, le da prelación a las comunidades étnicas pero no exige consultarlas para otorgar un título minero, propone como solución legalizar la minería ilegal pero desconoce las propuestas de las comunidades agromineras, crea una póliza pero podría no ser eficaz para las obligaciones ambientales (García 2012).

Producción agropecuaria

Como consecuencia de los distintos tipos de organización interna en el ejercicio administrativo que se presentan en Antioquia y Bolívar, existe una diferencia sustancial respecto a la sistematización y producción de información, principalmente sobre las actividades económicas en cada ente administrativo, que se ve reflejada a la hora de presentar estadísticas e indicadores. Es por eso que en esta sección hay una información mucho más completa sobre el Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueños que sobre el Sur de Bolívar.

Ganadería

La ganadería en el Sur de Bolívar ha sido una de las actividades más tradicionales, con un inventario bovino de aproximadamente 461.174 cabezas, que representa aproximadamente el 59 % de la producción departamental, destacándose los municipios de Magangué, Achí, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca y Pinillos que tienen el 35 % de los bovinos del total de esta subregión. La producción ganadera se hace bajo sistemas extensivos, con bajos rendimientos y con pocas prácticas de manejo técnico.

Yondó se destaca por la producción ganadera; este municipio cuenta con 105.536 bovinos, que no están incluidos en la cifra departamental; sumando estos al número de la subregión, la cifra llega a las 566.710 cabezas.

Cuadro n.º 3.5
Número de cabezas de ganado en el Sur de Bolívar por Zodes

Municipio	Zodes	Número de cabezas de ganado
Hatillo de Loba, Margarita, Mompós, San Fernando, Talaigua Nuevo	Depresión momposina	115.255
Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, Norosí, Regidor, Río Viejo, San Martín de Loba	Loba	78.147
Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Yondó*	Magdalena Medio	215.388
Achí, Magangué, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio	Mojana	163.720
Total		566.710

* Yondó territorialmente no hace parte de los Zodes, pero aporta 105.536 cabezas de ganado a la cifra.

Fuente: Pérez 2005

En el Bajo Cauca y en el Nordeste, la ganadería puede ser considerada la segunda actividad económica de importancia, con un número considerable de cabezas de ganado y una gran cantidad de hectáreas de tierra dedicadas al desarrollo de esta actividad. El inventario bovino del año 2010 sumaba 662.786 cabezas de ganado en las dos regiones, 422.414 en el Bajo Cauca y 240.372 en el Nordeste (cuadro n.º 3.6).

Cuadro n.º 3.6

Inventario bovino del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños

	Machos				Hembras				Total bovinos municipio
	< 12 meses	12-24	24-36	> 36	< 12 meses	12-24	24-36	> 36	
Bajo Cauca									
Cáceres	7.954	6.544	6.922	1.507	7.593	10.828	7.925	27.474	76.747
Caucasia	12.676	12.523	10.094	2.642	12.676	22.924	48.388	48.388	170.311
El Bagre	1.185	1.292	130	294	1.185	2.285	3.652	3.652	13.675
Nechí	3.788	2.627	2.130	810	3.788	4.867	14.357	14.357	46.724
Tarazá	3.528	3.012	1.310	670	3.528	4.786	11.898	11.898	40.630
Valdivia	1.194	1.188	850	448	1.194	2.852	891	5.577	14.194
Yarumal	1.131	1.442	2.336	667	5.194	5.957	3.299	19.048	39.074
Zaragoza	1.166	1.737	879	386	1.800	3.221	5.940	5.940	21.069
Total bovinos en la subregión									422.414
Nordeste									
Amalfi	2.646	4.381	4.514	1.362	2.648	2.944	3.644	7.306	29.445
Anorí	2.254	1.712	870	682	1.440	2.399	1.708	5.552	16.617
Cisneros	300	310	160	70	240	240	450	730	2.500
Maceo	2.800	7.000	6.500	730	2.000	3.000	2.800	8.700	33.530
Remedios	4.364	7.719	11.382	1.515	4.264	6.165	7.396	13.387	56.192
San roque	1.063	3.081	1.687	453	1.633	1.928	2.382	5.505	17.732
Santo domingo	1.400	1.340	485	440	1.350	1.660	1.815	3.670	12.160
Segovia	1.597	1.679	1.865	692	1.596	1.621	2.145	3.934	15.129
Vegachí	1.419	1.718	1.511	398	1.413	1.781	2.525	4.383	15.148
Yalí	1.690	1.920	1.642	471	1.696	1.662	2.404	5.702	17.187
Yolombó	2.217	2.900	1.251	806	2.876	2.932	3.742	8.008	24.732
Total de bovinos en la subregión									240.372

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y Gobernación de Antioquia 2010

En el Bajo Cauca se destaca la producción del municipio de Caucasia, donde se registra un total de 170.311 cabezas, que representan el 40 % de la producción de la subregión. En el Nordeste Antioqueño se destaca el municipio de Remedios con una producción de 56.192 cabezas de ganado, que representa el 23 % del Nordeste.

Caucasia se ha convertido en el centro ganadero de la zona; los bovinos de los municipios vecinos son comercializados en la feria de ganado de este municipio, de donde son enviados a la plaza de ferias de Medellín y a varios municipios de la Costa Atlántica.

En las dos zonas de Antioquia el área en pastos es de 947.653 ha (579.065 Bajo Cauca y 368.588 Nordeste), demostrando una baja eficiencia en la producción y uso del suelo con tan solo 1,3 y 1,5 animales por hectárea en el Bajo Cauca y Nordeste, respectivamente. Este sistema de producción, al ser menos eficiente, requiere una mayor cantidad de tierra para su desarrollo, ocupando sueltos que no tienen vocación ganadera y que son aptos para actividades agrícolas, forestales y de conservación, y expandiendo la frontera agrícola, lo que genera fenómenos de concentración de la tierra.

En el Bajo Cauca los sistemas ganaderos son de carne y doble propósito, este último con producciones promedio de 3,3 litros de leche por vaca al día, que demuestran una baja eficiencia de estos sistemas; esto puede ser explicado por la falta de razas seleccionadas para este fin, manejo inadecuado de praderas, inasistencia técnica. En el Nordeste, a pesar de tener sistemas productivos de leche, los indicadores no resultan más alentadores: 3,1 litros de leche por vaca al día, demostrando una bajo índice de producción.

Cuadro n.º 3.7
Principales cultivos por Zodes

Bajo Cauca	% leche	% carne	% doble propósito
Bajo Cauca	% leche	% carne	% doble propósito
Cáceres		34	66
Caucasia		75	25
El Bagre			100
Tarazá	5	90	5
Valdivia	40	20	40
Yarumal	70	15	15
Zaragoza			100
Nordeste			
Amalfi	1	17	78
Anorí	5	20	75
Cisneros	20	20	60
Maceo			
Remedios		25	75
San Roque		10	90

Continúa

Bajo Cauca	% leche	% carne	% doble propósito
Santo domingo	10		90
Segovia		3	97
Vegachí		60	40
Yalí		80	20
Yolombó		70	30

Fuente: *Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y Gobernación de Antioquia 2010*

Los municipios con vocación lechera en la región son pocos; solamente se destacan los de Yarumal y Valdivia, el primero con un hato estimado de 19.000 vacas de ordeño bajo sistemas especializados, con un promedio diario de 11 litros leche/vaca/día. Caucasia cuenta con un número importante de bovinos, de los que se estima que hay 29.302 vacas en producción bajo sistemas tradicionales de manejo, con un rendimiento de 2,5 litros/vaca/día. En el caso de los primeros municipios, el destino de la producción lechera es la comercialización con empresas de comercialización y transformación de productos lácteos como Colanta y Proleche, como también con lecheros particulares, que de manera tradicional la distribuyen casa a casa sin ningún tipo de procesamiento. En el resto de municipios es comercializada a través de pequeñas cooperativas y procesadoras de lácteos locales. Otra parte de la producción es destinada al procesamiento de queso casero, proceso que involucra la mano de obra proveniente de empresa familiar. En términos de aprovechamiento de recursos, los subproductos resultantes de la elaboración del queso son destinados para la alimentación animal, principalmente de cerdos.

Debido a su bajo requerimiento de especialización y tecnificación, así como al tipo de producción donde no hay mayor intervención de mano de obra, el sector ganadero genera poco empleo en la región, principalmente porque solo se requiere la mano de obra de un trabajador por cada 200 hectáreas de pasto. Asimismo, la participación y representatividad económica de la ganadería en los ingresos municipales es sustancialmente baja, debido a que solo se paga el impuesto por degüello de ganado (INER 2003).

En términos generales la producción ganadera en la región es de tipo extensivo. No existen iniciativas de apoyo a la producción pecuaria por parte de las administraciones municipales, que promuevan programas de mejoramiento de praderas, establecimiento de bancos de pasto de corte ni de proteína; tampoco existen programas de mejoramiento genético que mejoren la producción y la hagan más sostenible social y ambientalmente.

El cerdo es una de las fuentes tradicionales de proteína animal en la dieta de los antioqueños, por tal razón su producción en estas regiones persiste y alcanza un total de 41.408 porcinos.

Agricultura

En el Sur de Bolívar esta actividad se caracteriza por ser una economía campesina en la parte montañosa. Los municipios de la sabana se dedican al cultivo del algodón y las actividades ganaderas. Los cultivos que se desarrollan en mayor proporción en la

región son: arroz, yuca, frutales, cacao (Santa Rosa del Sur y San Pablo), caucho, café, caña panelera, plátano, frijol rojo (Morales, Santa Rosa del Sur), y maíz en todos los municipios (Gobernación de Bolívar, Departamento Administrativo de Planeación 2008: 21). Se estima en 75.000 el número de hectáreas cultivadas.

La Gobernación de Bolívar no maneja una base estadística como la del departamento de Antioquia, lo que dificulta la cuantificación de la producción agropecuaria. Se ofrece de manera general un listado de las principales actividades económicas; la información se complementa con los datos que se encuentran en algunos planes de desarrollo municipal.

Cuadro n.º 3.8

Principales cultivos por Zodes

Municipio	Zodes	Cultivos
Hatillo de Loba, Margarita, Mompós, San Fernando, Talaigua Nuevo	Depresión momposina	Yuca, caña, coco, plátanos, mango y maíz, cárnicos.
Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, Norosí, Regidor, Río Viejo, San Martín de Loba	Loba	Yuca, aguacate, cacao, caña, mango, palma de aceite, piña, plátano, ahuyama, algodón, maíz, arroz.
Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Yondó*	Magdalena Medio	Yuca, cacao, café, caña, caucho, palma de aceite, plátano, algodón, arroz, maíz, frijol, lulo, sorgo.
Achí, Magangué, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio	Mojana	Yuca, cacao, café, caña, guayaba, mango, plátano, algodón, arroz, maíz, patilla, sorgo.

* Yondó territorialmente no hace parte del Zodes. Se destaca por la producción de maíz y arroz con un área sembrada de 799 y 745 ha, respectivamente (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Gobernación de Antioquia 2010).

Fuente: Gossaín 2012

El departamento de Bolívar es el segundo productor nacional de yuca. Los municipios de la subregión con mayor área sembrada son Magangué (1.420 ha), Simití (1200 ha), Cantagallo y San Pablo (850 ha). A pesar de ser áreas representativas, los anteriores municipios no hacen parte de los 5 mayores productores a nivel departamental.

En Cantagallo, Santa Rosa del Sur, San Pablo y Simití se han establecido cultivos de cacao: existen más de 3.500 hectáreas sembradas, como resultado del impulso desde los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, desarrolladas por intermedio de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (Viloria 2009: 58). Con este apoyo se posibilitó la conformación de la Asociación de Productores de Cacao, la cual señala que en la zona se comercializaron 198.505 kilos de Cacao en el año 2010 (Aprocasur s. f.).

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio ha impulsado procesos productivos que buscaban fomentar y consolidar la ocupación productiva y sostenible del territorio por parte de los propios pobladores, mediante el fortalecimiento de asociaciones de productores como Asocasur (Arenal), Asocalima (Santa Rosa del Sur), Asocafe (Santa Rosa del Sur), entre otros, por medio de las cuales se establecieron cultivos de cacao, caucho, palma, micro hatos ganaderos, caña.

El Sur de Bolívar produce el 57 % de palma de aceite a nivel departamental, siendo San Pablo y Simití los más importantes productores con 2.000 y 1.100 hectáreas sembradas, respectivamente. Este proceso productivo se ha llevado a cabo sobre cuatro esquemas: 1. El de Palmas del Sur, que dividen los porcentajes de producción entre pequeños, medianos cultivadores, el departamento, el municipio y la cooperativa de palmicultores de Colombia (Viloria 2009: 62). 2. El desarrollado por la empresa de Campesinos Palmeros de San Pablo y Simití, que arriendan la tierra a la empresa y de esta manera se hacen socios, dependiendo de la cantidad de tierra que arrienden. 3. El Impulsado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio llamado Finca Campesina de Palma de Aceite, en el que la tierra es del campesino, las palmas son de la asociación y la producción es de todos. 4. El que impulsa la empresa privada, que compra la tierra al campesino y hace grandes cultivos extensivos de palma; este modelo es llamado “Regidor”, y participan grandes empresas, como el grupo Daabon y Murgas-Efromovich (Viloria 2009: 63).

En el Bajo Cauca se lleva a cabo una agricultura de subsistencia, específicamente enfocada para satisfacer el autoconsumo. En pequeñas extensiones se cultiva maíz, arroz, yuca y plátano. Como mecanismo combinado de subsistencia, la mayoría de las familias complementan esta actividad con la minería y la pesca, de acuerdo a la rentabilidad que genera cada cual en su momento.

Nechí, El Bagre, Zaragoza y Tarazá son los principales productores de arroz del Bajo Cauca. Debido al escaso nivel de tecnificación, esta actividad llega a representar grandes repercusiones sobre los recursos naturales renovables debido a la continua reutilización del suelo sin rotación de cultivo, así como a la utilización y manejo inadecuado del suelo, y su contaminación por el uso de tractores y agroquímicos (Gobernación de Antioquia 2003).

A pesar de lo anterior, Caucaasia, Zaragoza y El Bagre tienen sembrada en arroz el 35 % del área departamental dedicada a este cultivo de manera tecnificada. Pero en volumen de producción se destaca el municipio de Nechí como el primero del departamento en volumen de producción con el 30 %, seguido de Zaragoza y Caucaasia con el 21 y 20 %, respectivamente. Estos municipios suman el 71 % de la producción departamental.

Cuadro n.º 3.9

Principales cultivos del Bajo Cauca Antioqueño en hectáreas 2010

Bajo Cauca	Cacao	Café	Caucho	Plátano monocultivo	Arroz tradicional	Arroz tecnificado	Maíz	Yuca
Cáceres	955		816	475	650		1091	420
Caucaasia			109	31	1117	1050	831	559
El Bagre	174		214	90	1120	400	590	790
Nechí			568		1000	3500	850	280
Tarazá	633		2422	350	300		220	250
Valdivia	270	30					130	80

Bajo Cauca	Cacao	Café	Caucho	Plátano monocultivo	Arroz tradicional	Arroz tecnificado	Maíz	Yuca
Yarumal		339					35	
Zaragoza	73		167	184	640	858	450	325
Ha. por cultivo subregión	2105	369	4296	1130	4827	5808	4197	2704

Fuente: Anuario estadístico del sector agropecuario en el departamento de Antioquia 2010

Sin embargo, por limitaciones geográficas y de tenencia de tierras, la mayor parte de la agricultura tradicional se realiza en tierras de muy baja calidad y en tamaños de explotación muy pequeños. El 75 % de los productores cultivan menos de 0,5 hectáreas, el 20 % de 0,6 a 1 hectáreas, y solo el 1 % cultivan más de 1,5 hectáreas. La mano de obra corresponde a la estructura familiar y las técnicas utilizadas en estos pequeños cultivos son manuales, sin utilización de fertilizantes, con bajos rendimientos en la productividad y por ende en los ingresos de los productores.

Otro municipio que se destaca es Valdivia, que ocupa el tercer lugar en siembra de zapote con un 23 % del total departamental y ocupa el segundo lugar en volumen de producción.

La participación porcentual de la agricultura en cuanto a los usos del suelo es mínima, puesto que de las 848.500 hectáreas que tiene en extensión el Bajo Cauca, en 1998 tan solo 17.675 hectáreas, equivalentes al 2,08 % del área regional, se encontraban cultivadas con los cuatro productos de mayor importancia en la zona.

El sector agrícola genera poco empleo, por ser una actividad de subsistencia que utiliza principalmente mano de obra familiar. Además presenta muy bajos niveles de inversión. Sin embargo, la agricultura mecanizada presenta alguna inversión en fumigaciones, abonos, maquinaria y jornales (INER 2003), sin mayor influencia en la generación de beneficios económicos al conjunto de la región.

En los últimos años se ha estimulado la producción del caucho, generando grandes expectativas en la subregión. A 2005 ya se producía el 76,4 % de la producción departamental, estimada en el 2005 en 132 toneladas anuales. Los cultivos en Tarazá han tenido un incremento del 140 % al pasar de 170 a 410 hectáreas de 2004 a 2005, aumentando a 2.422 ha en el 2010, situación que ha venido en aumento como consecuencia de los programas de sustitución de cultivos ilícitos y de los programas de atención a los desmovilizados (Asculticaucho s. f.). En la actualidad el Bajo Cauca cuenta con 4.500 ha cultivadas, de las cuales 900 ya se encuentran en fase de producción.

La agricultura en el Nordeste Antioqueño ha tenido una importancia muy baja en comparación con otras actividades como la minería y la ganadería. La producción agrícola la dominan la caña con 15.852 ha y el café con 7781 ha. También hay cultivos de pancoger como el maíz, la yuca, el frijol y el plátano.

Cuadro n.º 3.10

Principales cultivos del Nordeste Antioqueño en hectáreas 2010

Bajo Cauca	Cacao	Café	Caucho	Plátano monocultivo	Arroz tradicional	Arroz tecnificado	Maíz	Yuca
Cáceres	955		816	475	650		1091	420
Caucasia			109	31	1117	1050	831	559
El Bagre	174		214	90	1120	400	590	790
Nechí			568		1000	3500	850	280
Tarazá	633		2422	350	300		220	250
Valdivia	270	30					130	80
Yarumal		339					35	
Zaragoza	73		167	184	640	858	450	325
Ha. por cultivo subregión	2105	369	4296	1130	4827	5808	4197	2704

Fuente: Anuario estadístico del sector agropecuario en el departamento de Antioquia 2010

La caña ha tenido un papel importante en los municipios de Yolombó, Amalfi, Cisneros, Remedios, Vegachí y Yalí, pero su beneficio es bastante limitado debido a la poca innovación, pues se utilizan técnicas similares a las del siglo XIX, haciendo que la panela tenga poco valor agregado y sea poco competitiva. A pesar de esto, es la primera subregión en producción de caña del departamento.

El municipio de Maceo es el primer productor departamental de guanábana, con un área sembrada del 39 % y con volúmenes de producción del 63 %. Asimismo, se destaca por tener una de las mayores áreas sembradas en cacao del departamento, con 1.125 ha, seguido por Vegachí con 727 ha, Cáceres con 955 ha y Tarazá con 63 ha.

Pesca

Los Esquemas de Ordenamiento Territorial y los Planes de Ordenamiento Territorial de algunos municipios de la macrorregión brindan elementos para identificar la forma en que se desarrolla esta actividad, la cual se realiza de manera permanente en la región. La producción se destina tanto al autoconsumo como al abastecimiento de mercados locales, regionales y nacionales; se realiza de modo artesanal, con métodos rudimentarios como la atarraya, chinchorro, ralera, nasa, línea de anzuelos, y en algunos casos con implementos ilícitos (trasmallo), que capturan peces de manera indiscriminada, reduciendo las posibilidades de futuras capturas y de producción pesquera.

Otros problemas que afectan esta actividad son: la pesca continua, día y noche, por parte de un alto número de pescadores; captura de ejemplares por debajo de las tallas

mínimas; captura en épocas de veda; sedimentación de ciénagas y cuerpos de agua; la contaminación del agua por residuos de la actividad minera y agropecuaria; alteración hidráulica por la apertura y cierre de canales para actividades agropecuarias (plantaciones de palma).

A pesar de la importancia cultural, social y económica, las problemáticas anteriores han hecho que la actividad pesquera decaiga de manera notable. Como solución a esta situación se propone la construcción de estanques piscícolas y la producción, de manera tecnificada, de especies de alto valor, que generen un mayor número de empleos y de valor agregado. Esta propuesta no ha tenido la acogida suficiente por parte de los pescadores, quienes no disponen de tierra para la construcción de estanques ni cuentan con apoyo económico y técnico para el desarrollo de esta modalidad de cría de peces. Los municipios que presentan algunos registros de importancia en cuanto a la producción en estanques son Caucasia, Tarazá y Cáceres.

Coca⁶

El cultivo de la coca fue el principal motor económico en el Sur de Bolívar desde el año 1986 en las zonas de San Pablo, Cantagallo, Santa Rosa y Simiti, impulsado por el auge y el dominio de los carteles de Medellín y Cali, hasta el año 2003 cuando las Autodefensas Unidas de Colombia consolidaron su poder territorial en la zona (CDPMM *et al.* 2007).

La ofensiva paramilitar después del año 1998 llevó a un aumento de las áreas sembradas no solo en la parte alta de la serranía de San Lucas, sino que se expandió a algunas zonas planas de las cabeceras municipales. En algunos casos el aumento de estos cultivos trajo consigo una oleada migratoria hacia algunos municipios (San Pablo, Santa Rosa y Morales); esto se dio al mismo tiempo que se recrudecían los enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares (Fonseca *et al.* 2005: 24).

Al Bajo Cauca llegaron en los años ochenta, al municipio de Cáceres, impulsados por los hermanos Ochoa, miembros del cartel de Medellín; después el control lo asumieron las FARC y luego lo tomaron los paramilitares (Fundación Ideas para la Paz 2011: 12). En la actualidad son las llamadas bacrim las que tienen el control sobre la venta de la pasta de coca y las rutas de comercialización.

En el Nordeste Antioqueño este cultivo vino impulsado por las Autodefensas del Nordeste Antioqueño. En el año 2000 el Bloque Metro asumió el dominio de este negocio en toda esta subregión. Posteriormente con el arribo del Bloque Central Bolívar bajo el mando de alias Doble Cero se generó un conflicto, ya que este último ordenó que no se sembrara más coca en la región.

En la región abundan los cultivos de coca entre otras razones por las planteadas por Thoumi en relación con la inserción en esta actividad ilegal: son zonas de colonización, los grupos armados ejercen un fuerte control y las condiciones socioeconómicas de la población son de desempleo y precariedad en el ingreso (Thoumi *cit.* por Fundación Ideas para la Paz 2011: 12).

⁶ Los datos y cifras usados corresponden a los publicados por la Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2011. Colombia, Censo de cultivos de coca 2010 y Cultivos de coca estadísticas municipales, censo 31 de diciembre de 2010.

El negocio de la coca para los grupos armados tiene un factor económico, coyuntural y táctico en el sentido de que su interés en los cultivos ilícitos es pasajero. Solo les interesa en la medida que es una fuente de financiación de la guerra y el control de ese negocio brinda la posibilidad de tener mayor control sobre la población campesina de la zona (Loingsigh 2002: 63).

Determinar con exactitud el área cultivada con coca en un año específico es tarea difícil, ya que aparecen nuevas plantaciones, se abandonan otras, se reactivan campos abandonados, la aspersión y fumigación aérea dificultan la cuantificación de este cultivo. A pesar de lo anterior se presentan las siguientes cifras:

cuadro n.º 3.11

Área sembrada en coca en los municipios de la región

Subregión	Municipio	Área sembrada en coca (ha)
Sur de Bolívar	Achí	5
	Altos del Rosario	16
	Barranco de Loba	16
	Cantagallo	255
	Montecristo	535
	Morales	55
	Río Viejo	66
	San Jacinto del Cauca	132
	San Martín de Loba	17
	San Pablo	384
	Santa Rosa del Sur	264
	Simití	131
	Tiquisio	274
	Yondó	69
	Total subregión	2219
Bajo Cauca	Cáceres	453
	El Bagre	305
	Nechí	210
	Zaragoza	49
	Tarazá	635
	Valdivia	199
	Vegachí	7
	Yarumal	3
	Total subregión	1861

Subregión	Municipio	Área sembrada en coca (ha)
Nordeste	Amalfi	29
	remedios	86
	Segovia	202
	Total subregión	317

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito 2012

En el departamento de Antioquia se registró un incremento en el área sembrada, que pasó de 5.096 hectáreas en el año 2009 a 5.350 hectáreas en el 2010. Los municipios que han tenido presencia permanente (del año 2001 al 2010) de cultivos de coca son: Amalfi, Anorí, Cáceres, El Bagre, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Zaragoza y tres más que no hacen parte de la región. Del listado anterior seis municipios (Anorí, Cáceres, El Bagre, Tarazá, Valdivia y Zaragoza) concentran el 76 % de la coca sembrada en el departamento.

El departamento de Bolívar muestra una reducción, de las más altas del país en área sembrada, al pasar en el año 2009 de 5.346 hectáreas a 3.324 hectáreas en el 2010. Arenal, Cantagallo, Montecristo, Morales, Río Viejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio registraron cultivos de coca desde el 2001 hasta el 2010 de manera permanente; de estos, los municipios de Cantagallo, Montecristo, Morales, San Pablo y Santa Rosa del Sur concentran el 74 % del área sembrada en coca del departamento.

Por razones de sistematización, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha incluido dentro de la misma área de análisis a los municipios de Bolívar y Antioquia, razón por la cual los datos que a continuación se presentan corresponden a la región. A pesar de que la región es una de las que menos cosechas al año registra en el país (3,3 cosechas al año), es la que mayor rendimiento anual de hoja de coca por hectárea año produce (5700 kg hoja/ha/año).

Los departamentos de Bolívar y Antioquia concentran cerca del 5 % del área sembrada con coca a nivel nacional y reciben aproximadamente el 15 % (10 % Antioquia, 5 % Bolívar) del presupuesto total en desarrollo alternativo, que corresponde a \$ 992.000.988 en Antioquia y \$ 364.133.333 en Bolívar; de estos recursos se destina el 55 % a programas de cacao.

La erradicación manual se encuentra bajo la responsabilidad de Acción Social, hoy Secretaría de la Prosperidad Social, y se realiza por medio de los grupos móviles de erradicación con el apoyo de la policía antinarcoóticos y las fuerzas militares. En el año 2010 se erradicaron 5.110 y 1.436 hectáreas en Antioquia y Bolívar, respectivamente, y se realizó aspersión aérea sobre 3.026 hectáreas en Antioquia y sobre 4.412 en Bolívar.

Configuración y contexto de la tenencia de tierras

4

ESTE CAPÍTULO ABORDA la configuración histórica de la tenencia de la tierra en Colombia, el análisis de los procesos de colonización y conflicto que han determinado la estructuración territorial de la región y finalmente desarrolla una caracterización de la situación actual respecto a la propiedad sobre la tierra.

Así, es importante identificar la relación que existe entre la tenencia de la tierra y el modelo productivo, puesto que la producción y comercialización determinan parte del desarrollo de las regiones, así como el fomento de la posesión y concentración de tierras determinan la generación de capital, que es fuente de riqueza e influencia social y que erige un patrón de acumulación indiscriminada, liderada por los latifundistas, terratenientes y comerciantes a costa de la necesidad de la población campesina, potenciando una de las principales tensiones entre tenencia, apropiación y expropiación de territorios, que incide directamente en los conflictos y en la construcción de sociedad en todas sus dimensiones.

El conflicto y la convención contenidos en el territorio reflejan un ejercicio de dominio, un ejercicio de poder y un decisivo fundamento político del término, porque si bien es cierto la relación sujeto-espacio físico está dentro de su núcleo esencial, su centro está en las relaciones entre sujetos, presentándose intersubjetividad y confrontación, donde el territorio se construye con y de frente a otros y otras, pero también donde unos dominan y definen, y otros son dominados y aceptan definiciones o resisten y buscan transformar el orden territorial e invertir la relación de dominación, que se presenta no solo en la dimensión política, sino también en la social, la ambiental, la cultural y la económica, dando cuenta de un escenario multidimensional. [Ordóñez 2012: 85, 86].

El impulso y el auge económico a los que está sujeta la sociedad colombiana, principalmente desde su constitución como república, influyen en las condiciones de desarrollo y agudizan las tensiones existentes especialmente en torno a la tenencia y propiedad de la tierra, tensiones que corresponden a una problemática histórica e irresuelta que tiende a instituirse como una variable determinante en la composición del panorama nacional.

Ello obedece a que dichas tensiones presentan nuevas condiciones y factores de presión en la realidad nacional, a los cuales debe ajustarse el conjunto de las relaciones sociales. Tal es el caso del desarrollo que presentan los sectores comercial, financiero e industrial frente a la dinámica de producción y mercado nacional e internacional, que imprime nuevos patrones de configuración en el modelo de producción e influye directamente en las relaciones

que de este surgen, potenciando y agravando las tensiones existentes, convirtiéndolas en la base y el fundamento de la especialización y politización de la organización campesina.

Los distintos procesos de colonización constituyen un acumulado de las necesidades y la experiencia campesina, con la dinamización de la organización del campesinado durante todo el siglo XX y lo que lleva el XXI determinada por la composición social, territorial, el avance en la concreción de un sistema político incluyente, y por las condiciones de desarrollo y adaptabilidad que imponen el modo de producción y desarrollo.

Diversos tipos de iniciativas institucionales de carácter nacional para la regulación de tierras y los procesos de colonización tuvieron inicialmente como objetivo principal dinamizar la colonización de sectores baldíos y despoblados para fomentar el desarrollo del sector agrario e impulsar el crecimiento del país en una época de incipiente estructuración social y estatal. Así, la legislación de tierras ha pretendido mitigar los malestares y conflictos sobre el tema de la propiedad y de la titulación, que afecta a gran parte del campesinado. Sin embargo, debido a la presión legal e ilegal ejercida por la influencia de sectores terratenientes y comerciantes, se ha generado una dinámica histórica de acumulación de tierras, de violencia y despojo, a partir de la cual se ha agudizado la brecha de desigualdad social y de tenencia de tierras. En la actualidad, como consecuencia de las dinámicas del conflicto, que han causado que un creciente sector de la población haya sido desplazado y despojado de sus territorios, se erige un nuevo instrumento, la “Ley de Víctimas”, que abarca lo concerniente a la reparación y a la restitución de tierras, generando una expectativa en la que el campesinado busca justicia y reconocimiento sobre sus derechos, en un proceso que para ser exitoso debe afrontar el desarrollo real de una reforma agraria integral.

De esta manera, la solución al problema estructural de tenencia y propiedad de la tierra en Colombia debe tener en cuenta los diversos factores que la afectan, pues de lo contrario este tipo de políticas y regulaciones terminarán siendo poco funcionales e ineficaces para dar tratamiento definitivo al tema de ordenamiento territorial y distribución y tenencia de la tierra, debido al alto grado de influencia de terratenientes, comerciantes y políticos.

Contexto de la configuración territorial en Colombia

Contexto del esquema de propiedad de la tierra y el sometimiento en sus comienzos

Desde la llegada de las campañas colonizadoras, los territorios resultaron una fuente esencial de recursos para desentrabar y dinamizar las economías que hacia los siglos XV y XVI venían ajustándose, *ad portas* del surgimiento y estructuración del capitalismo, como modo de producción y como sistema de regulación de mercados y sociedades.

El proyecto de reconocimiento, apropiación y despoblamiento sobre los territorios y sus recursos durante las campañas de colonización ocurrió a partir de la matanza y la esclavitud y forjó una fuerte relación de sometimiento y dependencia, que permite cierta legitimidad en la privación de los derechos a la propiedad de gran parte de los pobladores y naturales, en beneficio de escasas personas y familias.

La colonia potenció de manera significativa la explotación minera con la constitución de los llamados distritos mineros, entre ellos los de Antioquia y la costa del Pacífico, impulsando el desarrollo de las estructuras agrarias, con lo cual se fue definiendo el territorio y su vocación económica a través de las haciendas, las plantaciones y los resguardos indígenas. La minería y la actividad agropecuaria establecieron desde entonces una estrecha relación de complementariedad, soportada en el trabajo de esclavos y siervos.

A partir de la agudización de las problemáticas en torno a las necesidades sociales, se gestaron diversos tipos de migraciones individuales y colectivas que desarrollaron prácticas colonizadoras alternas, emprendidas como iniciativa de las comunidades en razón a la necesidad de territorios y al interés de proyectos de explotación y comercialización de recursos, los cuales, sin embargo, no significaron mayor tensión en la estructura social existente, sino hasta que su dinamismo permitió concentrar el interés de grandes cantidades de campesinos afectados e interesados en el cambio del modelo vigente de tenencia de la tierra.

El impulso y fortalecimiento de las actividades mineras y agropecuarias fue una de las preocupaciones de los gobiernos del siglo XIX, pero el desarrollo de estos sectores siempre ha estado atado a las posibilidades de comercialización, las cuales no tuvieron mayor dinamismo en los años que siguieron, creando economías más de subsistencia que de mercado. La reactivación de las exportaciones en el país durante el periodo 1850 - 1860 se enfocó principalmente en el tabaco y el café; esto incidió en la ampliación de la frontera agrícola y la incorporación de tierras baldías a la economía nacional por parte de los colonos (Legrand 1998: 43), siendo estos campesinos pobres cuyos orígenes se remontan a la época colonial, que han vivido históricamente en áreas de frontera, en precarias condiciones y sin tener la propiedad de la tierra (Legrand 1998: 43).

Es así como hacia finales del siglo XIX se presentaron las llamadas “primeras olas de colonización campesina” sobre ciertas regiones colombianas, conformando los primeros núcleos sociales alrededor del trabajo y la producción agraria independiente de las haciendas, las cuales contribuyeron a ampliar la frontera agrícola sobre terrenos baldíos o abandonados y a fomentar el interés de los ya existentes hacendatarios, terratenientes y empresarios, que visionaban en dicho proceso de apropiación de tierras una fuente de enriquecimiento sin mayores costos.

Un factor importante en la configuración del territorio fue la guerra de los Mil Días. En este escenario de disputa se vincula principalmente al campesino dependiente de las haciendas y al campesino desposeído, que constituye la fuerza motora de la batalla. Tal panorama incide directamente en la vida del campesinado, el cual, a pesar de asistir como actor protagónico en las distintas gestas, no consigue lucrarse directamente con el desarrollo del conflicto. Luego de estos procesos, la composición demográfica del campesinado tiende a disminuir, influyendo determinadamente en la transformación de toda la estructura social y espacial que hasta el momento había constituido.

Contexto de la colonización, reorganización territorial y productiva hacia principios del siglo XX

Hacia las primeras décadas del siglo XX se comienzan a establecer las condiciones de transformación de toda la estructura económica, política y social, las cuales tienden a

reacomodar las relaciones e instituciones sociales existentes. De esta manera, la figura de la hacienda colonial asume una adaptación al contexto, erigiéndose como una institución de cohesión y ordenamiento social principalmente a nivel rural, que poco a poco, en la medida en que aumenta sus capacidades productivas y de influencia poblacional, tiende a fomentar el establecimiento de centros poblados, caseríos, veredas y municipios, sobre los cuales el hacendado asumirá el perfil del gamonal local y regional.

Bajo este modelo, el hacendado o gamonal terrateniente se vale de sus condiciones de influencia para legitimar un esquema de apropiación y explotación de la tierra, apropiándose además de la fuerza de trabajo del campesinado sujeto y dependiente de la hacienda, gestando poco a poco las condiciones que posteriormente llevarán a que el campesinado entienda la necesidad de transformar las condiciones de su existencia, todo lo cual desencadena su irrupción y participación directa en el escenario político y social, que se constituye en el posterior escenario de auge del movimiento campesino hacia las décadas de los años treinta y cuarenta.

Mientras rigió el sistema de hacienda, la configuración de clase en las zonas rurales se distribuyó entre terratenientes, campesinos en servidumbre y un campesinado libre que se resistía a su incorporación al sistema de hacienda. Paralelo al sistema de hacienda, ocurría un proceso de colonización de tierras y de deserción en el cual los campesinos libres, los negros que huían de la esclavitud, aquellos que escapaban de las haciendas y los colonos pobres trataban de conseguir tierras en las laderas y llanos de los andes. Para todos ellos, la posesión de la tierra era el camino a la libertad. [Richani 2003: 39].

La colonización ha sido siempre una determinante en la reorganización y ordenamiento de los territorios, ya sea por las necesidades propias del modelo de producción y crecimiento de las comunidades, por las condiciones ambientales o por las condiciones de tensión social que involucran desplazamiento y expropiación. Así, los diversos tipos de colonización se desarrollan de manera diferenciada, dependiendo principalmente de las causas socioeconómicas que los motivan y agencian, y de las condiciones que presenta el espacio geográfico a incidir.

Dada su particularidad, cada región tuvo su propia lógica de desarrollo y configuración; por tanto, en el interior de cada una de estas existieron distintas dinámicas de ordenamiento y constitución, generando sus propios procesos en razón a las condiciones internas y/o externas que incidieron sobre el contexto social regional y a las necesidades del campesinado de acceder a zonas de tránsito, comercialización e integración con poblados y comunidades aledañas principalmente.

El esquema de propiedad latifundista que se estableció en los años treinta soportó y favoreció económica y socialmente a la hacienda, y posicionó al terrateniente a partir de una relación de servilismo y avasallamiento del campesinado hacendatario o agregado, aparcerero o tablonero, terrajero, peón, y campesino colono. Es de resaltar que la fuerza dinamizadora de esta etapa histórica está conformada por un campesinado sin propiedad sobre la tierra, condicionado a someter su trabajo y su vida a las disposiciones del terrateniente y la hacienda.

El desarrollo económico de finales del siglo XIX estuvo determinado por la implementación y masificación del cultivo de café, producto relativamente fácil para cultivar y generar beneficios a los campesinos colonizadores que contaban con una parcela, quienes encontraron en él una fuente de sostenibilidad suficiente para satisfacer las necesidades básicas. Paralelamente, para las haciendas y los terratenientes, el cultivo y la comercialización del café representaba una fuente de riqueza muy provechosa, pero que exigía la intervención de una alta cantidad de mano de obra, siendo ésta una de las principales motivaciones para la movilidad de campesinado, puesto que las haciendas no contaban con suficientes trabajadores, viéndose obligadas a contratar trabajadores estacionales. Esta demanda de trabajadores contribuyó a su vez al aumento de las tensiones por la demanda de tierras, en la medida en que los trabajadores que se empleaban en las grandes haciendas eran campesinos sin propiedad. Así, la concentración de tierras en esta época es una característica que configura y estructura la mayor parte de las relaciones de la sociedad.

Para controlar la inmensa masa de desocupados, se piensa que el campo y la vida rural solucionarán el problema. Se inicia entonces en los años treinta la preocupación por parcelar tierras no explotadas y por colonizar nuevas regiones de Colombia [...] Miles de colonos empezaron a ocupar zonas montañosas y baldías originando los primeros conflictos entre colonos y propietarios que afectaron a los trabajadores de las haciendas, quienes ante la ola de agitación entraron a participar en el proceso, movilizándose para obtener mejores condiciones de vida y mejor remuneración a su trabajo. [Tovar 1975: 36, 37].

Comprendiendo las particularidades que el proceso de irrupción capitalista asume en el contexto productivo de semiindustrialización e infraestructura en los sectores urbanos; de tránsito de mercancías, y de desarrollo productivo en el sector agropecuario basado en la producción cafetera; así como las condiciones que impuso el mercado nacional e internacional en las primeras décadas del siglo XX, en un contexto marcado por la fuerte acumulación de tierras y las precarias condiciones en torno a la propiedad y al trabajo, el sector rural desarrolló un fuerte reacomodo en las dinámicas productivas y en las distintas relaciones, apropiaciones y construcciones sociales en torno a la tenencia y propiedad de la tierra.

Esta estructura dio origen a una serie de conflictos agrarios que se prolongaron hasta la promulgación de la ley 200 de 1936, especialmente en el sector cafetero, por ser este el más vinculado a los cambios que la economía colombiana afrontó en las décadas de los veinte y treinta. [Machado 1994: 69].

En razón a esta caracterización del momento histórico, la sociedad colombiana asistió a un creciente nivel de movilidad social que afectó las zonas rurales en un fenómeno de desplazamiento interno enfocado principalmente hacia los sectores urbanos y zonas que representaran mayor beneficio económico en razón al interés colectivo y económico de la época.

La notable movilidad de la población rural colombiana estaba relacionada con el monopolio de los grandes propietarios y hacendados de las principales tierras y

con el proceso de apropiación de las tierras públicas por parte de aquéllos a costa de colonos y campesinos, que mediante su labor tesonera incorporaban tierras productivas a los circuitos económicos locales o regionales. [Vega 2002: 59].

Esta dinámica de movilidad poblacional, de ocupación y colonización territorial por parte del campesinado, refleja la fuerte disparidad de los intereses frente a los propietarios y terratenientes, entre acumulación y repartición, en la medida en que los intereses de latifundistas, comerciantes e industriales se enfocan en despojar al campesinado de sus propiedades, mientras este busca defender su tierra y sus bienes.

El agravamiento de las distintas condiciones de pobreza, exclusión y marginación a las que estaba expuesto el campesinado, contribuyeron a promover la organización de amplios sectores de individuos y familias en los espacios rurales, los cuales, ante la necesidad de contar con su propio territorio, asumieron la movilización y la confrontación, constituyéndose en una importante fuerza social con la potencialidad de desestabilizar el esquema de propiedad existente e influir en la modificación de la estructura de tenencia de tierras. Es así como hacia la década de los años treinta,

... la tierra se va convirtiendo, al lado de la necesidad de una reforma agraria democrática, en el eje esencial de los problemas agrarios y razón de las luchas campesinas, que atraviesan el siglo XX e instituyen una de las causas centrales de la violencia y la guerra. [Medina 2009a: 39].

La coyuntura que se configuró en torno a la incapacidad institucional de dar solución a las necesidades existentes en materia política, económica y social, condujo a una estrategia gubernamental de carácter reformista. Desde la iniciativa del Gobierno de turno, la reforma permitiría disminuir la presión que representaba un campesinado carente y demandante de propiedad sobre la tierra, que logró establecerse como una amenaza para la estructura productiva como tal. Para lograr este propósito se promulgaron las leyes de tierras (la de 1933, la Ley 200 de 1936, y la Ley 100 de 1944), que debido a la presión de sectores influyentes de terratenientes, comerciantes y políticos, disminuyeron la presión social y la poca efectividad en la distribución de tierras, favoreciendo los intereses de estos sectores en desmedro de los del campesinado.

La Ley 200 o Ley de Tierras se concibió para modernizar las estructuras agrarias, eliminando, en particular, los latifundios improductivos y proponiendo que se diera un uso más eficiente a la tierra. El objetivo principal de este programa fue ordenar los títulos de propiedad de la tierra y poner fin a sus condiciones caóticas, que habían caracterizado las zonas rurales desde épocas coloniales [...] El programa no exigía la abolición de los latifundios, sino, más bien, la sincronización entre el uso de la tierra y el desarrollo capitalista del país. Dicho de manera más sencilla, el intento de López Pumarejo era un proyecto capitalista modernizador. [Richani 2003: 45, 46].

Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX existió una amplia base campesina que se debatió entre la sujeción que implantan las prácticas hacendatarias de producción

y apropiación territorial, y la alternativa de internarse en territorios baldíos y deshabitados para apropiarlos y colonizarlos. Hacia mediados del siglo XX, a propósito de las formulaciones gubernamentales de reforma agraria y de las distintas prácticas organizativas del campesinado, se posibilitó que dicha base campesina adelantara sus propios procesos de colonización, sobre la necesidad de poblar, apropiar y trabajar sus propias tierras. Con el avance y dinamismo de la movilización campesina, se fue conformando un escenario de empoderamiento social, que representó una alternativa para el campesinado y una amenaza para los terratenientes y latifundistas, y que manifestó su contradicción en una dinámica de conflicto desbalanceada entre ambos sectores, debido a la fuerte capacidad de reacción del sector terrateniente, el cual, con la influencia legal e ilegal que podía ejercer bajo el amparo de las instituciones legales, pretendía conservar y expandir sus intereses sobre la tierra.

Luego de abanderar la lucha por la tierra, el campesinado asumió un rol fundamental en el desarrollo de la vida y la política nacional, pues el acumulado de organización y lucha lo posicionaron frente a las dinámicas de configuración del sistema político colombiano en un ambiente de conflictividad, dado que los intereses del campesinado y de los sectores marginados conformaron una fuerza que movilizó a gran parte del país, siendo esta canalizada principalmente por las corrientes ideológicas y partidistas del liberalismo en cabeza del dirigente político Jorge Eliécer Gaitán, quien logró de cierta manera condensar el interés general de los sectores marginados y pobres principalmente, para encaminarlos hacia un escenario de movilización y participación sin precedentes en la historia del país.

El surgimiento del campesinado como sector social y político que ejerció fuertes presiones a las estructuras sociales e institucionales vigentes, contribuyó a establecer las condiciones necesarias para una reconfiguración de las relaciones de poder, las cuales confluyeron en un momento histórico en el que el Estado necesitaba oxigenar y rediseñar su aparato institucional para hacer frente a las distintas transformaciones que invocaban tanto las presiones nacionales como las internacionales.

La época de mediados del siglo XX corresponde a un hito en la historia colombiana puesto que hace referencia a una coyuntura social, económica, política e institucional, en torno a la cual se desarrolló la “época de la violencia”, cuyo punto de efervescencia es el asesinato del líder popular y caudillo Liberal Jorge Eliécer Gaitán. Esta violencia se caracterizó por su carácter partidista, que enfrentó a liberales y conservadores sobre una lógica de persecución, desaparición y desplazamiento. Una de las consecuencias de este conflicto es la agilización y agudización de las prácticas de despojo territorial, que desembocaron en el fortalecimiento de los grandes terratenientes y latifundistas quienes auspiciaban y se beneficiaban de la apropiación de tierras usurpadas y abandonadas, agudizando aún más las desigualdades y la injusticia en materia de tenencia de la tierra.

Este panorama contribuyó a la organización social, cuyo interés de asociación y supervivencia posibilitó el surgimiento de la autodefensa campesina y, posteriormente, hacia la década de los años sesenta, de la insurgencia: organizaciones armadas que desde sus orígenes exigen una reforma agraria como alternativa real para el mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado, que es un sector social que compone gran parte de la población nacional.

En el ámbito de la organización social del campesinado se siguió en un proyecto de estructuración y posicionamiento como actor social que demanda sus derechos frente al Estado y su aparato institucional. De esta manera, se reconoce un auge del movimiento

social que posiciona su derecho a la propiedad de la tierra, influyendo de cierta manera en la escena nacional desde los sectores campesinos, en el sector rural y de viviendistas, principalmente en los sectores urbanos, logrando para finales de los años sesenta algunas reivindicaciones, contenidas en medidas complementarias del Gobierno, para agilizar los procesos de restitución de tierras que se venían adelantando por el Gobierno y el Incora, preocupando a las élites y sectores influyentes de terratenientes, quienes coordinan intereses para someter los logros del movimiento social. Tal es el caso del llamado “Pacto de Chicoral”, que como un acuerdo entre los partidos Liberal y Conservador y los principales gremios de la economía nacional, en el año 1973 truncó la realización de la incipiente reforma agraria y las medidas tendientes a la restitución de tierras.

La inserción en el cultivo y comercialización masificada de marihuana y coca en distintas regiones, así como el desarrollo del procesamiento de cocaína, la especialización del narcotráfico y las demás dinámicas que se desprenden de éste, influyen considerablemente para que en los años ochenta se desarrolle una influencia determinante en el histórico, tortuoso e inagotado proceso de restitución de tierras y de reforma agraria, que resulta cada vez más interrumpido y orientado a seguir manteniendo los altos índices de tenencia de la tierra en manos de un sector muy reducido de propietarios, esta vez atravesado por los intereses del narcotráfico y las demás actividades que se desprende de esta economía ilegal.

Paralelamente al surgimiento y auge del narcotráfico, surgen grupos armados de mercenarios a cargo de los principales carteles de narcotraficantes, germen de lo que posteriormente serán los grupos paramilitares, que despliegan su influencia y operaciones desde los años ochenta hasta la primera década del siglo XX, copando gran parte del territorio nacional gracias al patrocinio, connivencia y apoyo de los sectores de comerciantes, terratenientes, ganaderos, militares y políticos.

A partir de la incursión y posicionamiento del paramilitarismo se genera una dinámica de masacres y desplazamiento de propietarios, trabajadores y pobladores en los campos colombianos, lo que influye en la estructuración de la vida social de las comunidades, las cuales, enfrentadas a la amenaza de dichos grupos, se insertan en una lógica del miedo, supeditada a los ordenamientos que imponen los grupos armados.

Resulta significativo que gran parte de los territorios expropiados y cooptados en un principio por el paramilitarismo, resulten posteriormente en manos de terratenientes, ganaderos, comerciantes e industriales, quienes harán uso de las tierras en función de su actividad productiva específica, sin que exista la posibilidad de que sus propietarios legítimos puedan recuperar sus predios, ya sea porque han sido desaparecidos o porque no cuentan con el apoyo ni las garantías para retornar y recuperar sus tierras.

La presencia y las acciones de los grupos armados del paramilitarismo también se evidencian en los sectores urbanos, que de cierta manera se convierten en localidades receptoras del desplazamiento. Su accionar se enfoca principalmente sobre líderes sociales, sindicales, y populares; personas y organizaciones defensoras de los derechos humanos que se interponen a sus intereses y sus acciones y a los de quienes los promueven y auspician.

En este contexto, es dable sostener que el movimiento social en Colombia cuenta con un acumulado histórico de organización y movilización, con la fortaleza para resistir la gran cantidad de presiones a que ha sido sometido y que buscan reducirlo para eliminar

la oposición y la resistencia frente al interés de aquellos actores que pretenden establecer su dominio en detrimento del interés de gran parte de la población. Es precisamente su dinámica de organización y presión la que ha contribuido a la generación de espacios de reflexión, discusión y movilización nacional hacia la consecución de una reforma a la estructura de la propiedad y la tenencia de las tierras en Colombia, que en la actualidad, conjuntamente con la demanda de justicia y reparación integral de las víctimas de la violencia, configura una alternativa para dar tratamiento a una de las problemáticas estructurales que generan altos índices de desigualdad y pobreza en el país.

Colonización, poblamiento y conflictos en la región de estudio

El poblamiento de la región es el resultado de un largo proceso de asentamientos humanos, que tiene sus raíces en la época colonial, principalmente en torno a la búsqueda de recursos minerales, especialmente oro. Gran parte del territorio fue colonizado en el siglo XIX, presentando un mayor asentamiento poblacional a partir de la segunda mitad del siglo XX, originado por los ciclos de violencia política que golpearon al país y que generaron un nuevo mapa de ordenamiento demográfico. En dicho reordenamiento las subregiones se vieron fuertemente afectadas; el territorio fue acompañado por una dinámica colonizadora en la que se fueron desmontando los ecosistemas para dar origen a fundos y posteriormente a grandes haciendas y latifundios.

Podría señalarse que en la región la ocupación poblacional fue el resultado de cuatro olas migratorias: la primera articulada esencialmente al periodo colonial y a la actividad de la minería del oro; la segunda desarrollada en el siglo XIX, muy unida a la colonización antioqueña; la tercera se da como resultado de la violencia y de los procesos de colonización orientados por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria-Incora y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC; una última ola de ocupación del territorio está ligada al desarrollo de las economías ilegales del narcotráfico y a las prácticas de confrontación armada en la región, que dinamizaron un intenso proceso migratorio en doble vía, expulsión-recepción (ver mapa de la página siguiente).

A partir de finales de la década de los noventa la zona empieza a adquirir una nueva importancia en términos de las economías de mercado y de desarrollo de las actividades agroindustriales y extractivas, lo que va generando una nueva dinámica poblacional que permite estimar para el año 2012 un total poblacional de 1.089.737 habitantes que componen la región de estudio en las subregiones del Sur de Bolívar, Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueño. Asimismo, es importante reconocer que los índices de población urbana y rural no representan mayor diferencia: es similar el índice de población ubicada en los sectores rurales al de la población de los cascos urbanos, con una significativa diversidad étnica que obedece a su histórica tradición de zona de colonización, tránsito, poblamiento y despoblamiento.

No obstante haber sido olvidadas por el Estado, estas regiones han sido importantes por su contribución significativa al desarrollo económico y político, regional y nacional. Las historias de estas subregiones que componen la región de estudio se han escrito con ciertas coincidencias; sin embargo, existen diferencias significativas que es mejor precisar de manera particular.

Un acercamiento al poblamiento y colonización del Sur de Bolívar

Mapa n.º 4.1

Dinámicas de colonización en la región



Fuente: *Elaborado a partir de bibliografía consultada*

Desde la conquista y la colonia la región del Sur de Bolívar fue poblada “por oleadas colonizadoras de distintas procedencias” (Archila 2006: 40). Los primeros grupos humanos fueron los indígenas malibúes, tahamiés, zenúes, chumilas y guamocoes, quienes estuvieron por más de cuatrocientos años y desaparecieron al afrontar la conquista española (Montenegro 1997: 216). Estudios muestran que estuvieron hasta el siglo XI d. C.; eran cultivadores de yuca dulce y brava en huertas cercanas a los caseríos o en viviendas en barranco (Universidad Nacional 2000: 6). Posteriores a ellos llegaron los negros esclavos de África, que formaron sus palenques luego de escapar del dominio colonial de sus amos y señores.

Con la conquista, las primeras campañas de saqueo y despojo a indígenas, se logró una apropiación del territorio usurpando a las comunidades aborígenes.

Al arribo de los españoles, los indígenas malibúes se encontraban organizados por cacicazgos; en Mompós se encontraban las tribus menores de Cicuco, Wazo, Huramaya, Jegua, Mamón, Menchiquejo, Tacaloe, Talaigua, Tiquicio, Yatí y Mangüey, limitada ésta por los de Yatí, Cascajal, Henequen y Wazo, que opusieron poca resistencia a la conquista (Universidad Nacional 2000: 6).

En su camino hacia el interior del continente los españoles se encontraron con poblaciones indígenas, fundaron ciudades, rebautizaron algunos poblados y se tropezaron con las minas de oro de Simití y Guamoco. El oro se extraía por medio del mazamorreo practicado por cientos de familias indígenas, lo que promovió la construcción de caminos para su transporte (Viloria 2009: 9-10).

En ese mismo periodo se inició la adjudicación de tierras y minas, a la vez que se organizaron incursiones militares contra los palenques de negros fugitivos.¹ Además de la actividad minera, el cultivo de tabaco ocupó un renglón importante en la economía regional. El establecimiento del virreinato generó un complejo sistema de relaciones territoriales, teniendo a Mompós como centro de control. Alrededor de él se construyeron villas, pueblos y ciudades (Universidad Nacional de Colombia 2000: 6).

¹ En la zona es muy mencionado el palenque de Norosí (hoy municipio).

Con las guerras de independencia las poblaciones próximas a Magangué fueron obligadas por el virreinato español a formar ejércitos en contra de las sublevaciones de blancos pobres y negros, ocasionando estragos en aldeas y haciendas. Magangué es una de las ciudades que se dinamizó con las luchas por la independencia, fortaleciéndose regionalmente por la institucionalización de la República, la creación del Brazo de Loba y posteriormente la navegación a vapor y el desarrollo mercantil (Universidad Nacional de Colombia 2000: 7).

Para el año 1822 Magangué es elevado a la categoría de cabecera de segundo cantón de la provincia de Mompós, con jurisdicción sobre poblaciones y territorios del lado occidental del río Cauca. Cuatro años más tarde, en 1826, los cantones de Magangué, Ocaña y Mompós conforman la provincia de Mompós, dependiendo del departamento de Magdalena (Universidad Nacional de Colombia 2000: 7).

Mompós fue lugar de paso obligado, puerto y estancia durante la penetración del Virreinato de la Nueva Granada desde Cartagena y constituyó, durante la época de la colonización, la caja real o sitio de registro y contabilidad del oro que transitaba por el río Magdalena desde la Provincia de Antioquia. Asimismo, se configuró en puerto donde llegaban los productos agrícolas del Valle del Sinú y el contrabando de artículos provenientes de Europa y las Antillas que ingresaban desde La Guajira, y donde se distribuían hacia el interior lozas, efectos de comercio, ganado, cerdos, mulas y caballos. [Franco 2009: 122].

En el siglo XIX la navegación a vapor fue una de las actividades importantes en la región, tanto así, que contribuyó a la fundación de varias poblaciones ribereñas, ligando su dinámica comercial a esta actividad. “El leñateo generado por la navegación a vapor en el Magdalena, las guerras civiles, la minería de oro y las exploraciones petroleras fueron convirtiendo al Magdalena Medio en una zona de colonización” (Viloria 2009: 12).

La adjudicación de terrenos baldíos fue otra forma importante de impulsar la colonización. Entre 1901 y 1931 se asignaron de 50.000 a 99.999 hectáreas en los municipios de Simití, San Pablo y Morales (Proyecto Colombia Nunca Más 2007: 6). La actividad petrolera después de 1926 generó grandes expectativas luego de la construcción del Oleoducto de las Infantas que llevó crudo de Barrancabermeja a Cartagena y sirvió “como foco de atracción para que algunas familias santandereanas, boyacenses y costeñas se empezaran a establecer en las poblaciones más sureñas del departamento de Bolívar, lejos de Cartagena pero cerca al centro petrolero de Barrancabermeja” (Viloria 2009: 12).

Los proyectos petroleros en Cantagallo se iniciaron en los años cuarenta; estas explotaciones generaron cierto dinamismo de economía de enclave y atrajeron altos movimientos migratorios, la mayoría de origen rural procedentes de la Costa Caribe, Santander, Antioquia y Boyacá. Otro grupo de campesinos llegó a la región oriundo de las haciendas del Bajo Magdalena y de las sabanas de Córdoba y Sucre, como resultado de la expulsión en estas zonas (Otálora 2006: 39).

Un hecho característico de estas primeras movilizaciones poblacionales fue la organización social y comunitaria de la población y la regulación que ejercieron en este proceso algunas instituciones (iglesia católica, partidos políticos, empresas del Estado, etc.). La población de Cantagallo estuvo muy ligada a la vida política y social de los trabajadores de Barrancabermeja, mientras que en Santa Rosa se cimentó con ayuda de la iglesia católica. San Pablo estuvo influenciado por las adscripciones individuales y colectivas al Partido Liberal y a algunos movimientos de izquierda (Echavarría 2005: 15).

Otálora y Viloria, en sus estudios señalan que a mediados del siglo XX llegaron colonos desde los Santanderes, Boyacá, Antioquia, Caldas, entre otros departamentos expulsores, como consecuencia de “la violencia” bipartidista, que desencadenó procesos de colonización masiva.

La región ha estado marcada a lo largo de su historia por la colonización campesina espontánea o dirigida, la colonización ganadera y la colonización empresarial, lo que ha generado también a lo largo de su historia diversos tipos de conflictos como el agrario, el obrero-patronal, el político institucional y el conflicto social y urbano. [Acnur 2001: 12].

En la segunda mitad del siglo XX la región empezó a poblarse con mayor rapidez gracias al *boom* de las minas y a las migraciones por el conflicto armado generado a partir de la década del noventa, haciendo de esta región al igual que de las del Bajo Cauca y el Nordeste, unas zonas de alta conflictividad (Duarte 2010).

La colonización del Bajo Cauca y Nordeste: una historia minera

En el Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueños se fundaron poblaciones desde la época colonial, más exactamente en el siglo XVI, debido al interés por la explotación de las minas, que comenzó a perfilarse como la principal actividad económica de la región. De manera simultánea, a partir de ese periodo empezó a cultivarse la tierra por razón de las necesidades de abastecimiento dentro de las zonas mineras, para complementar así el suministro de alimentos que se hacía desde las zonas circundantes. Las zonas que correspondían a los distritos mineros tuvieron necesidad de acompañamiento para fortalecer los procesos de producción de alimentos. Estos procesos cumplieron una importante labor en el mantenimiento de la población indígena, mestiza y negra destinada a la actividad minera. Sin embargo, debido a la escasa dedicación en labores agrícolas, la dinámica de explotación minera se torna un tanto costosa, razón por la cual dicho ciclo de explotación minera perdió relevancia hasta mediados del siglo XIX. No obstante, con la institución de nuevas formas de producción agrícola, la apertura de rutas de abastecimiento y la tecnificación en los procesos de extracción minera, se da paso a un nuevo periodo de explotación minera. Se puede decir que desde la época colonial emergen y se instituyen modelos productivos de carácter agromineros, en los que la minería fue esencial y la agricultura su complemento.

La ubicación de la zona permitió la confluencia de distintos grupos poblacionales que se asentaron después de la llegada de los españoles. Esto permitió la heterogeneidad étnica y, a su vez, su conversión en escenario de conflictos y zonas de disputa entre distintos grupos, lo que a su vez dio origen a situaciones violentas desde los inicios de la constitución de la zona como región, en sus relaciones productivas y sociales (“Departamento de Antioquia, subregión Bajo Cauca” s. f.).

Con el paso de los años la minería fue el eje fundamental, no solo económico sino cultural, pues permitió diferentes procesos de poblamiento que “han incidido en la diversidad social y cultural, en el sentido de pertenencia, en la configuración de patrones

sociales y familiares, y en las prácticas económicas y de supervivencia” (“Departamento de Antioquia, subregión Bajo Cauca” s. f.).

Desde el siglo XIX se desarrolló una minería con nuevos aportes tecnológicos que dieron mayor impulso a la economía de la zona. Se introdujeron los *molinos de pisonés*, *molinos de arrastre* y técnicas de fundición, que permitieron el desarrollo de la *minería de veta*. Hubo mayor presencia de grandes empresarios extranjeros y nacionales, que además de buscar el control de las concesiones mineras aportaron en el desarrollo de la gran hacienda y el comercio de ganado.

En el siglo XX se produjeron oleadas migratorias, no solo desde el mismo departamento sino desde otras zonas del país, generadas por la fuerte participación de empresas extranjeras en el auge minero del periodo entre guerras. La violencia de mitad de siglo junto con la pérdida de competitividad del oro colombiano detuvieron la economía y las migraciones hacia la zona (Molina 2009: 2). Ya para la década del setenta se presentó una recuperación que desarrolló la economía minera y le dio un nuevo aire a la región:

Entre 1973 y 1993 se produce un nuevo impulso al crecimiento demográfico tanto en los centros poblados como en las zonas rurales. Se desata un nuevo impulso colonizador, se dinamizan actividades agrícolas con la bonanza cafetera, surgen expectativas con la puesta en marcha del Ingenio Vegachí, la construcción de la Troncal de la Paz y la rectificación y pavimentación de la vía Medellín-Puerto Berrió, al tiempo que se benefician tanto la minería de aluvión como la minería de veta con la liberación del precio internacional de la onza troy. En este período se consolida Segovia como el principal asentamiento del Nordeste. [Molina 2009: 2].

La dinámica de colonización y el poblamiento en el Bajo Cauca Antioqueño

En relación a la colonización del Bajo Cauca, Clara Inés García en su libro “El Bajo Cauca Antioqueño. Cómo ver las regiones”, señala que antes de la llegada de los españoles al Bajo Cauca existían comunidades indígenas asentadas en esos territorios. Tal es el caso de “San Gabriel de Cáceres —hoy Cáceres— fundada en el año de 1576 en tierra de indios nutabes, y Zaragoza que lo fue en el año de 1580, en tierras de los indios yamesíes” (García 1993: 29). Ambas etnias pertenecientes a la familia chocó, llamada por la civilización occidental como caribe. Los primeros habitantes configuraron su territorialidad alrededor del río y la actividad minera; los nutabes se establecieron sobre el río Cauca y los yamesíes sobre el río Nechí y Porce. Los indígenas “jugaron un papel principal en la explotación minera: eran ellos los que enseñaban a los negros esclavos a trabajar las minas y poseían la habilidad para construir elevados acueductos” (García 1993: 32).

Con la llegada de los españoles en el siglo XV se rompió la territorialidad construida por los indígenas y se inició una configuración territorial basada en la extracción del oro por parte de la corona española; configuración que se mantiene en la actualidad bajo la misma lógica como se reseñará más adelante. La población indígena fue diezmada entre 1588 y 1590, según García, por el sometimiento a trabajos forzosos, especialmente los de la minería por parte de los españoles, y por la aparición de epidemias como la viruela.

Con la disminución de mano de obra indígena los españoles recurrieron a los esclavos negros traídos de África, quienes se revelaron en 1598 por cerca de un año y construyeron sus palenques lejos de los principales poblados de la época para mantenerse libres del yugo español; “uno de los más conocido fue el de Uré, 30 kilómetros al noroeste de Cáceres” (García 1993: 32). Este movimiento cimarrón que se generó en el Bajo Cauca y el Sur de Bolívar (Fals Borda 2002, en García 1993: 32) fue la base sobre la que se gestó la revuelta de 1600 en Cartagena de Indias, donde la principal reivindicación era la libertad.

El auge de la minería, que permaneció durante el siglo XVI, decayó para el siglo XVII debido a la rebelión de los esclavos, las epidemias, la quema y destrucción de caseríos y la aparición de nuevos yacimientos auríferos en las zonas aledañas. Es así como Cáceres y Zaragoza, que se habían convertido en las principales ciudades de almacenamiento y fundición de la actividad minera para los españoles, se convirtieron en pueblos desolados, “Zaragoza en 1780 [...] ya no era sino un villorrio de 45 ranchos. La ciudad de Cáceres contaba por su parte apenas con 30 vecinos” (Fals Borda 2002, en García 1993: 32).

A partir de estos sucesos el Bajo Cauca desaparece de la historia narrada; se convierte en lugar de paso entre la Costa Atlántica y el interior del país. Además se comienza a perfilar como un territorio estratégico a controlar, tanto por las tropas del ejército real como por el ejército patriótico, por lo que su disputa es fundamental durante la guerra de independencia.

Según García, el poblamiento de esta región se incrementa nuevamente desde los primeros años del siglo XX mediante dos procesos paralelos: por un lado la llegada de compañías extranjeras —La Pato Consolidated,² La Frontino Gold Mines, entre otras— con el interés de explotar la riqueza aurífera de la región y, por otra parte, el propósito de campesinos provenientes de los departamentos de Córdoba y Bolívar para establecer haciendas a lo largo de la ribera del río Cauca. Ambos intereses se convertirían en un factor determinante de la dinámica económica y social del Bajo Cauca.

También se dieron colonizaciones de menor importancia como la migración de campesinos provenientes de Córdoba, Sucre y Bolívar, que huían de la violencia ocasionada por la guerra de los Mil Días. Asimismo, algunos poblados sobre el río Cauca y Nechí se fueron nutriendo de los braceros que escapaban de las embarcaciones que utilizaban estas vías fluviales para comunicarse entre la costa y el interior del país, y de otros campesinos que buscaban condiciones más favorables para desarrollar la agricultura y la ganadería para subsistir.

Otro de los elementos que permitió la llegada de más población al Bajo Cauca entre 1920 y 1930 fue la construcción del ferrocarril y la troncal del Norte. El primero motivó el poblamiento de fincas alrededor del río Cauca entre Cáceres y Caucasia, y la segunda en todos los municipios de la región.

De los años cuarenta a los setenta el poblamiento del Bajo Cauca estuvo determinado por la integración de la región con el país. Es así como la construcción de la Troncal del Norte permite que se den flujos de población del interior occidental del país hacia la Costa Atlántica y se “configuren los ejes económicos, sociales y culturales sobre los cuales se construirá la región” (García 1993: 38). En este periodo se incrementan tanto la ganadería que proviene principalmente de Córdoba, como el establecimiento de grandes haciendas y la actividad minera.

² “Desde 1914 hasta 1920 esta compañía controló casi por completo la producción de oro de aluvión en el departamento de Antioquia. Para 1920 procesaba el 24% del oro del departamento, lo que equivalía a unas 50.000 onzas Troy anuales. También controlaban la comercialización con los Estados Unidos e Inglaterra”. (García 1993: 35).

Finalizando la década del setenta, el precio del oro, que había permanecido bajo durante más de dos décadas, sube nuevamente; esto hace que se produzca una dinámica migratoria acelerada en la región. “Entre 1978 y 1981 se produce la municipalización de Tarazá, El Bague y Nechí, claro indicador de crecimiento, concentración poblacional y de recursos” (García 1993: 39). Mientras que Cáceres y Zaragoza, conocidas como ciudades de la colonia, se estancaron en su crecimiento poblacional.

Como producto de estos procesos se da la configuración territorial de la región del Bajo Cauca y se produce la integración con otras regiones del país. El flujo de personas de otros lugares y la puesta en marcha de actividades económicas fundamentales, como la ganadería y la minería sobre las cuencas del río Cauca y Nechí, fortalecen y le dan impulso a esta subregión.

La presencia insurgente en el territorio se inicia desde los años sesenta, pues su ubicación estratégica es considerada por ellos como privilegiada. La conexión con el Urabá, la Serranía de San Lucas y el Magdalena Medio determinó su establecimiento y la ubicación de sus campamentos en las zonas rurales de los municipios de Cáceres y Zaragoza (Fundación Ideas para la Paz 2011: 7). El primer grupo insurgente en asentarse en estos territorios es el ELN y posteriormente, en la misma década, lo hará el Ejército Popular de Liberación (EPL). Para los años setenta la región asume tal relevancia para el interés económico de sectores privados e institucionales por su potencial aurífero, que llegan a desarrollar operaciones militares contra la insurgencia; tal es el caso de la operación Anorí, que casi logra exterminar a la guerrilla del ELN, propiciando que las áreas de influencia de esta guerrilla entraran a ser zona de influencia y operación de las FARC y el EPL. Desde esta época operan en la región los tres grupos guerrilleros. Las acciones guerrilleras se enfocan en la extorsión y secuestros contra entidades financieras, ganaderos y comerciantes, así como en operativos militares contra el ejército y la policía.

Otro actor influyente en la configuración de la subregión y las relaciones que se tejen en torno a ella son las agrupaciones armadas de ejércitos paramilitares, quienes se posicionan en las regiones infundiendo temor a partir de las masacres a campesinos y a líderes sociales. Tal es el caso de las masacres del Bague, Cáceres y Valdivia en los años ochenta; estrategia que se desarrolló con la complicidad de las fuerzas militares y la omisión por parte de las instituciones del Estado (Fundación Ideas para la Paz 2011: 5). El paramilitarismo en la región se establece con fuerza hacia los años noventa, principalmente con el apoyo de gobernantes, terratenientes y ganaderos, con la connivencia del Estado. La incursión paramilitar del Bajo Cauca se realiza por parte de las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (AUCC) bajo el mando de Fidel y Carlos Castaño. Hacia mediados de los años 90, el paramilitarismo se instaurará en los municipios de Caucasia, Cáceres y Tarazá, enfocándose en desarrollar el control a las actividades del narcotráfico (Fundación Ideas para la Paz 2011: 8).

La influencia del paramilitarismo va a ser determinante tanto en lo militar como en el escenario político, logrando establecer relaciones con distintas esferas del poder estatal, para posteriormente entrar en un periodo de dislocación en el territorio nacional y regional. Sin embargo, esta influencia se logró mantener bajo el mando de distintos jefes, o tras enfrentar la fragmentación en subgrupos que posteriormente se denominarán *bandas emergentes* o *bandas criminales* (bacrim). Actualmente existe una herencia en torno a la ilegalidad, que genera fuertes presiones sobre el desarrollo de la cotidianidad de la vida del campo y sobre los distintos procesos sociales que desarrolla la comunidad.

Las dinámicas de colonización, establecimiento y conflicto en la región del Bajo Cauca se han determinado a partir de la economía extractiva, principalmente del oro, pero también de otros recursos como la madera y los generados por la economía ilegal de la coca, y, al sufrir los avatares de la guerra, a partir de la violencia y el desplazamiento contra las comunidades por parte de los grupos al margen de la ley, cuyo objetivo es el de consolidarse y dominar económicamente el territorio.

La dinámica de colonización y poblamiento del Nordeste Antioqueño

Uno de los fenómenos importantes de las colonizaciones en Colombia es la llamada colonización Antioqueña.³ Desde el siglo XVIII grandes movilizaciones demográficas en el departamento ocuparon diferentes sitios, antes baldíos, apareciendo nuevos centros poblados que con el tiempo adquirían importancia económica en el departamento. Hacia el siglo XIX la parte norte del departamento de Antioquia se denominaba Nordeste Antioqueño; geográficamente comprendía “de sur a norte desde el nacimiento del cañón del río Nus hasta la quebrada de Caná, cerca de la ciudad de Zaragoza; y de oriente a occidente desde los nacimientos de los ríos Cupiná y Alicante, cerca del actual municipio de Maceo, hasta el cañón del río Porce” (Lenis 2009: 24).

La capital del Nordeste Antioqueño era la ciudad de Remedios, fundada en 1560, que a mediados del siglo XIX era importante en la provincia de Antioquia por la producción de oro que se hacía allí. En esta época los distritos que la conformaban eran Amalfi, Nechí, Zaragoza, San Martín y Remedios, territorios principalmente auríferos (Lenis 2009: 25-26).

Desde el siglo XVII se jalona el poblamiento del Nordeste Antioqueño gracias a la explotación minera de la ciudad de Antioquia, el pueblo de Sopetrán, Medellín y el Valle de Aburrá, desde donde los colonos inician sus marchas y se establecen hacia el norte de la provincia de Antioquia, en el altiplano de los Osos, naciendo los sitios mineros de San Andrés del Espinal, que más tarde se llamaría Don Matías, la Pretel, y Ovejas de Julio (Lenis 2009: 34).

Más al norte, mineros de Envigado, Hatoviejo, Copacabana, Rionegro y Marinilla, tuvieron suerte en sus cateos y exploraciones y procedieron a fundar reales de minas y rocerías en las montañas de Tenche (o Santa Isabel), la herradura (origen de la colonia de Carolina del Príncipe o las claras), Cerroazul (El Yarumal), La Angostura de Dolores y Anorí. [Jaramillo 1988, cit. en Lenis 2009: 34].

A finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX se manifestaron nuevos poblamientos. La antigua ciudad de Los Remedios volvió a ser explorada y se reanudó la explotación de las minas de Cancán y Yolombó. Personas provenientes de Rionegro titularon grandes extensiones de tierras para explotar las minas de Riachón, origen de la colonia conocida después como Amalfí. Al sector entre los ríos Cauca y Nechí también llegaron pobladores de diferentes lugares de Antioquia; un territorio que si bien no era zona despoblada, tenía una baja densidad demográfica (Lenis 2009: 34).

³ Para analizar la colonización hecha en el Nordeste Antioqueño se tomará como referencia el artículo realizado por Lenis Ballesteros (2009) para la revista *Historia y Sociedad*.

Desde el centro de Antioquia se impulsaba el proyecto de “expansión social, económica y demográfica”, que estimulaba a los colonos a poblar territorios baldíos con el fin de impulsar la economía de todo el departamento y el desarrollo local. El Nordeste de Antioquia no hizo parte de este proyecto, lo que puede explicar, en alguna medida, la razón por la cual se produce la exclusión que se refleja en la ausencia institucional y en las precarias condiciones de calidad de vida de sus habitantes (Lenis 2009: 35). Aunque de esta región se conocía la riqueza mineral, no estaba siendo aprovechada, pues para hacerlo se requería favorecer la movilización de población y fomentar la actividad minera (Lenis 2009: 36).

Después de la Independencia el Gobierno inició una política de adjudicación de tierras baldías; dicha política se encontraba orientada hacia los siguientes objetivos: atraer inmigrantes extranjeros, poblar las regiones adyacentes a los lugares con mayor concentración demográfica, y construir y mantener una red vial que garantizara el intercambio efectivo con las diferentes provincias de Colombia (Lenis 2009: 38).

Este proyecto tuvo grandes efectos colonizadores en Antioquia. Un ejemplo es lo que sucedió en 1836 en Amalfi, donde colonos de Rionegro y de la Ceja del Tambo, buscando oro en las selvas del Nordeste, establecieron sus trabajos mineros en el Riachón y ubicaron su residencia en la confluencia de la quebrada Santa Bárbara con el Riachón (Lenis 2009: 39). Este nuevo municipio se consolidó como uno de los principales productores del metal, tanto que hacia 1847 los habitantes pidieron que se trasladara la cabecera del cantón o capital para este distrito, argumentando mayor prosperidad que en el distrito de Remedios. La necesidad de poblar el distrito se notó en acciones de las autoridades antioqueñas como la del establecimiento de gentes juzgadas y malhechores, quienes eran sentenciados a vivir allí (Lenis 2009: 40). Otro municipio que alcanzó un fuerte desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX fue el de Segovia; su fundación se remonta al siglo XVII con la ocupación de los minerales de Ñeñeme. Ya en el siglo XIX era conocida como fracción de Tierra Adentro, que dependía de Los Remedios. Allí se descubrieron copiosos yacimientos auríferos de veta. Después de varios intentos de elevarlo a categoría de distrito, en 1885 se le da el nombre de Segovia (Lenis 2009: 42).

En esta gran frontera minera que era el Nordeste se generaron oleadas colonizadoras en el siglo XIX. La apertura de esta frontera se debió al hallazgo y explotación de importantes yacimientos auríferos, a la aplicación de técnicas nuevas y a la inversión de capital de empresas mineras (Lenis 2009: 42, 43).

Diferentes informes realizados por los municipios acerca de las expectativas auríferas que tenía cada distrito, incentivaron y atraieron gentes en búsqueda del metal. Ejemplo de ello es Carlos Segismundo de Greiff, que explotaba en compañía varias minas de veta en el distrito de Remedios (Lenis 2009: 44). Hacia 1860 se establece en Remedios y después en Segovia la Frontino Gold Mines, que generó gran expectativa en Antioquia. Además fue en donde se utilizó la primera máquina de vapor en Colombia, destinada para moler el mineral (Lenis 2009: 46). El aumento progresivo de la población en el Nordeste Antioqueño durante el siglo XIX se debió a las grandes expectativas que creó este territorio. De 3.590 habitantes en 1828, pasó a 17.019 en 1883 (Lenis 2009: 43).

Así se establecieron en el Nordeste Antioqueño los distritos que en un gran porcentaje se dedicaban al trabajo de la minería aurífera. Gentes provenientes de diferentes sectores de la provincia encontraban su sustento en este trabajo, alrededor de las

empresas mineras que explotaban las minas de veta, que propiciaron que la presencia de la población fuese más estable frente a lo que articulaba la minería de aluvión, que generó unas poblaciones más inestables y seminómadas (Lenis 2009: 48).

Hacia las décadas de los ochenta y noventa, gracias a la “bonanza del oro” originada a partir de 1972 por el alza de los precios internacionales del metal, se generaron en el territorio nuevas colonizaciones provenientes de Chocó, Sucre y Córdoba, que esperaban encontrar allí los medios de subsistencia (Comisión Andina de Juristas 1993: 20).

Una de las circunstancias más comunes en la región ha sido la violencia generalizada, que viene desde principios de siglo, pero que se comienza a agudizar a partir de 1948 con la muerte del caudillo Jorge Eliécer Gaitán. Debido al nombramiento de alcaldes conservadores traídos desde Medellín y su policía política, existieron desde esta época hasta 1954 grupos armados liberales que se resistían al Gobierno en los municipios de Amalfi, Anorí, Yolombó, Remedios, Segovia y Zaragoza. Uno de los más representativos fue el grupo del “Tigre” Alfonso Murillo, quien apoyado por la población y el directorio del partido enfrentó el terror del Partido Conservador. Hacia los años sesenta en los municipios de San Roque, Santo Domingo y Cisneros, actuó un grupo de extrema derecha denominado la “Mano Negra”, que en el año de 1961 dio explicaciones públicas acerca de sus objetivos anticomunistas y su financiación hecha por grandes industriales de la zona. Esta organización logró extender su labor y tener oficinas en Medellín y Bogotá, pero finalmente desapareció. Treinta años después sus símbolos se usan para aterrorizar habitantes de los municipios de Segovia y Remedios. Durante los primeros años de la década de los sesenta aumentan los casos de violación de derechos humanos en la zona minera de Segovia, siendo unas de las principales víctimas los trabajadores de las minas de oro (Comisión Andina de Juristas 1993: 24). Asesinatos, detenciones arbitrarias, golpizas y allanamientos hacían parte de las prácticas realizadas por la policía, el ejército y la seguridad privada contra dirigentes sindicales y campesinos.

Para esta época la insurgencia ya operaba en la zona y hacia 1972, con las incursiones y tomas realizadas por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en los municipios de Remedios, Santa Isabel y Otú, se militarizaron zonas campesinas con controles estrictos y constantes del Ejército colombiano. Llegaron a exhibirse, colgados de un helicóptero, los cuerpos de campesinos ultimados por el ejército para que la población los viera. En algunos casos eran subidos al helicóptero y arrojados a su suerte desde el aire. Se uniformaba a campesinos y se los ponía a marchar delante de la tropa para que, en caso de un enfrentamiento con la guerrilla, fueran quienes primero cayeran. Todas estas prácticas de terror constituyen el preámbulo de una fuerte acción militar desarrollada en 1973 y llamada “Operación Anorí”, que contó con la participación de más de diez mil soldados y con el apoyo de la fuerza aérea (Comisión Andina de Juristas 1993: 26-27).

En la década de los ochenta el ELN y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), ejercían un gran control en este territorio. Frente a esto, la estrategia contrainsurgente instituida por el ejército se convierte en motor de la violación de derechos humanos, enfocándose en controlar y reprimir la labor de las organizaciones sociales que reclamaban por el derecho a la vida y al territorio (Comisión Andina de Juristas 1993: 28). Los excesos de la lucha contrainsurgente afectaron directamente

a las comunidades, con bombardeos, ametrallamientos, desplazamiento y masacres, como la ocurrida en agosto de 1983 dirigida por el comandante del Batallón Bomboná (Comisión Andina de Juristas 1993: 29). Paralelamente, en este mismo periodo (1988), se da el posicionamiento de grupos paramilitares en la región; tal es el caso del grupo denominado “Muerte a Revolucionarios del Nordeste” (MRN), dirigido por el narcotraficante Fidel Castaño y los altos mandos del Batallón Bomboná con sede en Segovia, cuyas operaciones se centran en liquidar dirigentes populares, opositores y supuestos guerrilleros (Comisión Andina de Juristas 1993: 30). La violencia ejercida por estos actores se extiende durante la década de los noventa, complejizada aún más con el fortalecimiento de la fuerza pública y la diversificación de los grupos y las acciones paramilitares. La historia de esta década no fue diferente a la anterior con las detenciones arbitrarias, las ejecuciones extrajudiciales y la violación de derechos humanos contra campesinos y líderes comunitarios.

En la primera década del año 2000 se asiste al proceso de desmovilización paramilitar, el cual al no haber sido un proceso real de dejación de armas, de reinserción y de vía efectiva para la justicia y la paz en la región, degenera en la dislocación de las estructuras existentes y en la diversificación de los ejércitos privados, que no pierden su naturaleza paramilitar y se afianzan en el negocio del narcotráfico, esta vez bajo la figura de bandas criminales. Esta situación se prolonga en el tiempo y en la actualidad constituye un factor de tensión en los territorios, al concentrar fuerza para lograr control social y económico de la región.

La violencia generalizada en este territorio estuvo ligada al accionar de la fuerza legítima del Estado con sus instituciones (Ejército y Policía), con un objetivo claro: permitir que las empresas ricas de la región, además de los grandes empresarios, lograran realizar sus actividades sin ningún tipo de obstáculo, quitándoles de en medio organizaciones populares, movimientos de Izquierda y opositores políticos.

Características de la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra

El papel del desarrollo económico en la configuración territorial

En Colombia el enfoque productivo aplicado durante los siglos XVI al XIX y principios del XX se direccionó a impulsar un tipo de economía extractiva básica, fundamentada en la explotación de la minería, el caucho, el cacao, la quina, el algodón, la ganadería, el tabaco y el café, entre otros tipos de producción agrícola y minera de relevancia para el desarrollo de la economía exportadora colombiana. De acuerdo a su desarrollo y al momento histórico, cada uno de estos productos cumplió su ciclo de posicionamiento, crecimiento, auge y depresión, que, de acuerdo a una dinámica de rentabilidad en la producción y mayores beneficios en la comercialización, es la que perdura en el esquema productivo de las regiones, desplazando a los sectores menos relevantes.

En el transcurso del tiempo, en razón a los desarrollos en tecnificación y especialización de procesos productivos y a los reacomodos del mercado internacional, el aparato

productivo y la economía nacional fortalecen y potencian el enfoque agroexportador, con la pretensión de satisfacer las necesidades del mercado y aprovechar las condiciones con que cuenta el país, tanto en términos de infraestructura como de capacidad para desarrollar los procesos productivos. Es así como el perfil productivo y exportador del país se encuentra determinado siempre de acuerdo a las demandas del mercado externo de bienes de consumo sin valor agregado; tal es el caso del modelo exportador en torno a café, banano, flores y productos minero-energéticos, que hasta la fecha han constituido los principales productos de exportación que se constituyen en los dinamizadores de las economías regionales y nacional.

Independientemente de los grandes desarrollos de los procesos productivos y de la especialización de los mercados internacionales, el enfoque económico y productivo del mercado nacional hacia el sector externo sigue dependiendo significativamente de la producción, explotación y exportación de productos primarios, que no representan un avance en el dinamismo y desarrollo de los procesos productivos hacia el fortalecimiento de la industria y la tecnología, y que no logran incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida del país y en la conservación adecuada de los recursos con que se cuenta en los territorios.

En términos del desarrollo y dinamismo del modelo, los sectores agroindustrial y minero-energético imprimen una fuerza motora, que se sustenta a partir de la explotación del agro y de recursos no renovables proyectados a la comercialización en el sector externo. En tanto, existe una estructura nacional industrial y comercial de bienes y servicios, incipiente y sin mayor especialización frente a un escenario competitivo internacional en el que las economías internacionales y transnacionales cuentan con ventajas competitivas muy altas en términos de desarrollo y especialización industrial, científico y comercial.

Es el caso de la especialización de los procesos productivos hacia el desarrollo del modelo económico y productivo vigente; se establece un riguroso ordenamiento en la estructura del territorio y la propiedad, que da mayor énfasis al desarrollo regional de acuerdo a las características y capacidades propias de cada región en función de dicho modelo. Es a partir de esta lógica que se diseñan los diferentes planes y modelos de desarrollo implementados por las distintas instancias institucionales y gubernamentales, con la perspectiva de garantizar la especialización en torno a una lógica de producción extractiva; tal es el caso del plan de desarrollo del gobierno del presidente Santos, que se enfoca en el establecimiento e impulso de las “locomotoras para el desarrollo y la prosperidad”.

En la actualidad, el ordenamiento y modificación en la estructura de la propiedad está directamente relacionado con las características con que cuentan los territorios para dinamizar dicho modelo productivo, determinando todas las relaciones económicas, sociales, culturales y políticas en torno a la satisfacción de los intereses derivados del desarrollo productivo. De acuerdo con el desarrollo del modo de producción, la estructuración y ordenamiento social e institucional que lo determinan y con el crecimiento demográfico y la multiplicación de las necesidades que de este se desprenden, se agudizan las problemáticas sociales respecto de las condiciones de subsistencia de los pobladores, en un momento en el que la tenencia de la tierra depende, en gran parte, de la incursión del gran capital y las empresas transnacionales de explotación y comercialización en un escenario en el que la intervención del Estado se enfoca en garantizar la oferta de recursos, sin la mayor atención en garantizar el respeto a los derechos de las comunidades sobre sus territorios.

Esquema de tenencia de la tierra

En términos generales, en su conjunto la sociedad colombiana no cuenta con las mejores ni más adecuadas condiciones que garanticen el bienestar social, y resulta preocupante la tendencia a mantener y agravar dichas condiciones, más aún si se reconoce el panorama internacional y se establece cierto nivel comparativo. Según informes de Naciones Unidas, Colombia ocupa el tercer puesto, en términos de desigualdad, entre 129 países, según el Informe sobre desarrollo humano del año 2011. Asimismo, de acuerdo a los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Colombia se ubica en el puesto 87 de 187 países, respecto del índice de desarrollo humano, que, ajustándolo con los índices de desigualdad, terminan ubicando al país en el puesto 111. Finalmente, de acuerdo a los datos y los informes, resulta conveniente señalar que los dos países con índices superiores en desigualdad a los de Colombia son Angola y Haití,⁴ teniendo en cuenta que a 2011 el índice de pobreza es de 34,1 %, el índice de pobreza extrema es de 10,6 % y el índice de desigualdad es de 54,8 %.⁵

Resulta importante señalar que, aunque la composición de los departamentos, municipios y regiones en Colombia está caracterizada por la diversidad en muchos ámbitos materiales e inmateriales, respecto a la tenencia de la tierra existe una histórica disputa en torno a su acumulación y concentración en un sector cada vez más reducido de la sociedad. Esta disparidad en términos de desigualdad en la tenencia de la tierra se ha impuesto en la mayor parte del territorio colombiano, situación que al año 2010 se presenta en el cuadro 4.1.

Cuadro n.º 4.1

Formas de propiedad de la tierra en Colombia en el Año 2010

	Total (ha)
Derechos del Estado (áreas protegidas menos traslapes con T. étnicos, sin reservas forestales de Ley 2)	8.393.996
Derechos de pueblos indígenas	31.840.619
Derechos de comunidades negras	5.427.925
Derechos de tenedores privados	46.573.287
Indeterminados (baldíos, reservas arqueológicas, privados sin registro catastral)	21.967.573
Total nacional	114.203.400

Fuente: *Indepaz, con base en datos del IGAC y del PPTP-Acción Social, 2010. Citado por Camilo González (s. f.)*

Como consecuencia de un proceso histórico que no ha tenido el tratamiento y manejo adecuado para dar una solución justa, de carácter democrático y consecuente con las

⁴ Los datos son tomados del artículo “Colombia solamente supera a Haití y Angola en Desigualdad” (*Portafolio* 2011). Información tomada de *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia* (IGAC 2011).

⁵ Estos datos son suministrados por el DANE (2012c) en un documento titulado “Pobreza en Colombia”. Cabe señalar que las mediciones que desarrolla el DANE corresponden a metodologías ajustadas que terminan distorsionando los datos reales; así, los datos referidos corresponden a la nueva metodología, que arroja datos menores a los que ofrecía la aplicación de la anterior metodología, con la cual se tenía que la pobreza para el año 2011 correspondía al 39,8 %; la pobreza extrema denotaba el 12,6 %; y la desigualdad alcanzaba el 56,9 %.

necesidades básicas, inmediatas y fundamentales de la mayor parte de la población, entre otras tantas diferencias sociales, económicas y políticas, en Colombia existe un contexto de alta desigualdad y conflictividad en torno a la tenencia y propiedad de la tierra. Así, el índice de propiedad de la tierra con que se cuenta en el país hace referencia a una fuerte concentración de ésta, que en términos del coeficiente de GINI⁶ de tierras, representa un 0,874 en la escala de cero (0) a uno (1), para el año 2011, siendo este elevado y tendiente al aumento si se compara con el índice de 0,854 correspondiente al año 2000.⁷

Cuadro n.º 4.2

GINI nacional en el periodo 2000-2011

Año	GINI Tierras	Año	GINI Tierras	Año	GINI Tierras
2000	0,854	2004	0,856	2008	0,860
2001	0,856	2005	0,855	2009	0,859
2002	0,855	2006	0,855	2010	0,863
2003	0,855	2007	0,856	2011	0,874

Fuente: *Elaborado a partir de Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia (Universidad de Antioquia 2012)*

Estos datos ponen en evidencia una situación que si bien es una constante en la realidad colombiana y una situación que ha afectado a varias generaciones de la población, se constituye en una variable presente en la conformación de comunidades, territorialidades y conflictividades, fruto de las cuales se han constituido las vidas de individuos, familias y colectividades tanto a nivel rural como urbano.

Como se señala, la histórica composición de las subregiones que conforman la región de estudio está estrechamente relacionada a las dinámicas sociales, económicas, políticas y poblacionales que se sucedieron en el ámbito nacional desde el arribo de las campañas de colonización española hasta la época presente. De acuerdo a esto, a nivel regional se encuentra una lógica similar a la del nivel nacional en torno al alto índice de acumulación y concentración de tierras que, si bien varía de una región a otra, conserva la estructura de propiedad de nivel general.

Esta relación podría considerarse en tanto esta región concentra una fuerte importancia geoestratégica en el ámbito de rutas de tránsito, tierras de colonización, un subsuelo rico en recursos minerales de valor comercial, la fertilidad y la capacidad acuífera de los suelos, entre otras, estableciendo un panorama propicio para el desarrollo e intervención de distintos intereses, que la mayor parte de las veces se desarrollan en un escenario de confrontación y disputa por el territorio.

⁶ Generalmente se utiliza este coeficiente para medir la desigualdad. Este coeficiente se toma en este caso como la medida técnica en la distribución de la tierra, en la que uno es el coeficiente más alto, y cero es el más bajo. En este caso, se abordan los datos del GINI de tierras, que caracterizan la desigualdad en la tenencia de tierras, a partir del cual, entre más se acerca al número uno, significa que la concentración en la propiedad de la tierra en pocos propietarios es cada vez más fuerte.

⁷ Información tomada de *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia* (Universidad de Antioquia 2012).

Esquema de la tenencia de la tierra en las subregiones

Departamento de Bolívar: Sur de Bolívar

La dinámica de configuración territorial sucedida en el departamento de Bolívar está inscrita en la lógica de acumulación territorial, cuyas causales se identifican más precisamente si se aborda el análisis desde la perspectiva de reconocer la importancia geoestratégica que la determina, siendo la motivación más importante en el momento de considerar factores sociales, políticos, económicos, comerciales, entre otros. Hacia el año 2011, este departamento en el que se encuentra inscrita la subregión del Sur de Bolívar, presenta un índice GINI de concentración de tierra un tanto menor al índice del departamento de Antioquia, con un comportamiento constante aunque con ciertas variaciones, que oscila entre 0,71 y 0,716 entre los años 2000/2011.

Aunque no se presentan modificaciones significativas en el GINI, la variación en la estructura de la tenencia de la tierra está determinada principalmente por los distintos procesos de expropiación y desplazamiento vinculados a la violencia en la región. En este caso, es preciso señalar que la relativa constante que se observa en el GINI se da en un periodo posterior a la incursión paramilitar que azotó fuertemente esta región, situación que en su momento forzó la concentración de tierras hasta el día de hoy, manteniendo un coeficiente elevado siempre bajo el temor que imprimen, principalmente, los actores armados que operan en la región.

Cuadro n.º 4.3

GINI en el departamento de Bolívar, 2000-2011

Año	Tierras	Año	Tierras	Año	Tierras
2000	0,71	2004	0,71	2008	0,76
2001	0,73	2005	0,71	2009	0,70
2002	0,71	2006	0,71	2010	0,722
2003	0,71	2007	0,70	2011	0,716

Fuente: *Elaborado a partir eAtlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia(Universidad de Antioquia 2012)*

Se identificó que entre los años 2000 y 2011 no se presentó mayor variación en el GINI, que osciló entre 0,71 y 0,716, respectivamente, sin variaciones que se desvíen significativamente de este rango, todo lo cual representa un alto nivel de concentración de la propiedad, que muestra que a pesar de lo que suceda en el entorno nacional y regional, no hay una fuerza capaz de incidir sobre la variación en la estructura de la propiedad en el departamento.

Este comportamiento se valida además si se analiza la estructura por rangos de propiedad del departamento hacia el año 2009, a partir de la cual no existe mayor variación. Incluso es con el apoyo en esta medición que se puede observar más de cerca el tipo de

concentración estructurada. Según este informe, hacia el año 2009 el microfundio, 0,82 %, el minifundio, 3,5 %, y la pequeña propiedad, 6,9 %, apenas representan cerca del 14 % de la tierra en el departamento, frente a la mediana, 60,75 %, y la gran propiedad, 25,60 %, que constituyen alrededor del 86 % del territorio del departamento.

Cuadro n.º 4.4

Estructura por rangos de propiedad en Bolívar, 2000-2009

Departamento	Año	Tamaño de la Propiedad (%)				
		Microfundio	Minifundio	Pequeña	Mediana	Grande
Bolívar	2000	0,75 %	4,34 %	7,38 %	59,71 %	27,82 %
	2001	0,70 %	4,04 %	6,86 %	55,45 %	32,95 %
	2002	0,74 %	4,33 %	7,44 %	60,31 %	27,17 %
	2003	0,78 %	4,46 %	7,80 %	60,44 %	26,52 %
	2004	0,79 %	4,50 %	7,85 %	60,39 %	26,48 %
	2005	0,79 %	4,53 %	7,90 %	60,66 %	26,12 %
	2006	0,80 %	4,51 %	7,87 %	60,36 %	26,46 %
	2007	0,81 %	4,55 %	7,92 %	60,62 %	26,10 %
	2008	0,62 %	3,50 %	6,09 %	45,85 %	43,94 %
	2009	0,82 %	4,66 %	8,17 %	60,75 %	25,60 %

Fuente: *Elaborado a partir eAtlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia(Universidad de Antioquia 2012)*

En el departamento, los municipios que hacen parte de la subregión del Sur de Bolívar presentan un comportamiento del coeficiente GINI un poco más diverso que en las otras subregiones en el periodo 2000-2011, debido entre otras condiciones a la mayor cantidad de municipios, estableciendo un rango que va de 0,784 a 0,437 para el año 2011. El comportamiento de la estructura de la tenencia de la tierra en términos del coeficiente promedio subregional es un poco menos elevado que en la del Nordeste Antioqueño y un tanto mayor que en el Bajo Cauca, siendo Mompós, San Fernando y Achí los municipios que presentan el índice más alto de concentración de la tierra, seguidos por Hatillo de Loba, Magangué, San Jacinto Cauca, Arenal, Pinillos, Margarita, Altos del Rosario, El Peñón, Regidor, Talai-

gua Nuevo, Yondó, Barranco de Loba, Montecristo, San Martín de Loba, Tiquisio, Río Viejo, Cantagallo, Morales, Simití, Norosí, San Pablo y Santa Rosa del Sur, respectivamente.

Cuadro n.º 4.5

GINI de tierras municipal Sur de Bolívar 2004-2011

Municipio	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Achí	0,702	0,702	0,702	0,732	0,732	0,731
Altos del Rosario	0,715	0,715	0,684	0,684	0,684	0,683
Arenal	0,610	0,953	0,629	0,629	0,629	0,629
Barranco de Loba	0,615	0,615	0,615	0,615	0,615	0,614
Cantagallo	0,616	0,564	0,564	0,564	0,620	0,620
El Peñón	0,704	0,704	0,704	0,704	0,704	0,697
Hatillo de Loba	0,761	0,761	0,761	0,761	0,760	0,761
Magangué	0,759	0,758	0,761	0,753	0,752	0,749
Margarita	0,664	0,663	0,652	0,650	0,649	0,646
Montecristo				0,575	0,575	0,575
Mompós	0,792	0,791	0,788	0,788	0,787	0,788
Morales	0,584	0,581	0,579	0,580	0,581	0,579
Norosí						
Pinillos	0,681	0,681	0,681	0,692	0,694	0,693
Regidor	0,696	0,696	0,696	0,696	0,696	0,699
Río Viejo	0,622	0,625	0,605	0,605	0,605	0,605
San Fernando	0,752	0,742	0,745	0,746	0,743	0,743
San Jacinto Cauca				0,651	0,651	0,650
San Martín de Loba	0,680	0,680	0,579	0,581	0,581	0,580
San Pablo	0,580	0,575	0,573	0,572	0,574	0,574
Santa Rosa del Sur	0,439	0,440	0,447	0,445	0,446	0,441
Simití	0,541	0,541	0,539	0,539	0,539	0,533
Talaigua Nuevo	0,649	0,639	0,640	0,640	0,644	0,642
Tiquisio	0,583	0,583	0,575	0,575	0,575	0,575
Yondó						0,641

Continúa

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Achí	0,731	0,728	0,721	0,722	0,731	0,753
Altos del Rosario	0,683	0,684	0,680	0,679	0,681	0,680
Arenal	0,629	0,630	0,630	0,629	0,694	0,694
Barranco de Loba	0,614	0,613	0,612	0,620	0,620	0,620
Cantagallo	0,620	0,620	0,620	0,620	0,554	0,554
El Peñón	0,696	0,728	0,761	0,748	0,682	0,672
Hatillo de Loba	0,760	0,760	0,756	0,743	0,734	0,733
Magangué	0,741	0,738	0,736	0,720	0,730	0,730
Margarita	0,646	0,691	0,684	0,683	0,685	0,685
Montecristo	0,575	0,593	0,593	0,593	0,616	0,616
Mompós	0,791	0,784	0,784	0,777	0,784	0,784
Morales	0,578	0,574	0,573	0,573	0,553	0,552
Norosí					0,527	0,527
Pinillos	0,688	0,687	0,686	0,683	0,688	0,687
Regidor	0,699	0,699	0,696	0,723	0,646	0,646
Río Viejo	0,605	0,609	0,608	0,608	0,559	0,562
San Fernando	0,742	0,745	0,757	0,759	0,763	0,776
San Jacinto Cauca	0,694	0,641	0,694	0,694	0,695	0,695
San Martín de Loba	0,580	0,576	0,576	0,572	0,577	0,572
San Pablo	0,574	0,574	0,519	0,519	0,506	0,504
Santa Rosa del Sur	0,438	0,436	0,436	0,435	0,436	0,437
Simití	0,535	0,534	0,533	0,600	0,545	0,546
Talaigua Nuevo	0,642	0,639	0,630	0,629	0,632	0,632
Tiquisio	0,573	0,572	0,571	0,579	0,568	0,566
Yondó	0,641	0,698	0,724	0,696	0,632	0,632
Coficiente promedio subregional						0,634

Fuente: Elaborado a partir de Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia. CEDE (Unian-des)-IGAC-Universidad de Antioquia, 2012. Procesado por la Universidad de Antioquia

Para desarrollar una aproximación a la caracterización de la desigualdad presente en la concentración de la propiedad se abordan los datos que ofrece el rango de tamaños de propie-

dad del municipio de Mompós, a partir de los cuales se identifica que en el año 2009 existía un coeficiente GINI de 0,777, que en términos concretos señala que mientras los predios de 500 a 1.000 ha fueron 12, había 514 predios con una extensión menor a una hectárea de tierra.

Cuadro n.º 4.6

Rural en el municipio de Mompós en el año 2009 (predios y registros por rangos de tamaño de la propiedad)

Municipio	Rangos Tamaño Propiedad	Área Terreno (ha)	Predios
Mompós	Inferior a 1ha	234,3869	514
	1 ha < 3 ha	1.035,9350	553
	3 ha < 5 ha	1.166,7440	291
	5 ha < 10 ha	2.470,7460	344
	10 ha < 15 ha	2.409,4530	195
	15 ha < 20 ha	2.172,0330	122
	20 ha < 50 ha	8.652,4160	275
	50 ha < 100 ha	4.751,8410	69
	100 ha < 200 ha	2.492,1680	19
	200 ha < 500 ha	5.167,6700	17
500 ha < 1000 ha	7.710,9280	12	

Fuente: *Elaborado a partir de Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia (Universidad de Antioquia 2012)*

Departamento de Antioquia: Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño

Estas subregiones conservan en su composición general y con respecto al coeficiente departamental, una relación directamente proporcional a los cambios que suceden en el conjunto de las nueve subregiones del departamento. Es así como se presenta un comportamiento creciente en el coeficiente de GINI sobre la tierra durante los años 2004 al 2011, el cual va de 0,796 a 0,832, respectivamente. Dicho comportamiento está determinado principalmente por los distintos procesos de expropiación y desplazamiento que, históricamente, han generado la violencia en la región, debido a la importancia ganada por la economía extractiva.

Cuadro n.º 4.7
GINI en Antioquia, 2004-2011

Departamento	Año	Tierras
Antioquia	2004	0,796
	2005	0,834
	2006	0,83
	2007	0,829

Departamento	Año	Tierras
Antioquia	2008	0,835
	2009	0,836
	2010	0,832
	2011	0,832

Fuente: Elaborado a partir de Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia (Universidad de Antioquia 2012)

De esta manera, en la medida en que el modelo se desarrolla y dinamiza con el tiempo, se torna más evidente un deterioro en las condiciones de vida de la población en su nivel más general. Un ejemplo de este comportamiento se representa en la disparidad de la tenencia de la tierra, que se agudiza disminuyendo el acceso a la propiedad. Tal es el caso del departamento de Antioquia en el año 2009, donde mientras 117.972 propietarios cuentan con terrenos menores a una hectárea, solamente existen 56 personas que cuentan con propiedades mayores a 2.000 hectáreas de tierra

Cuadro n.º 4.8
Estadísticas básicas de la propiedad rural en el departamento de Antioquia, año 2009

Rango Tamaños Propiedad	Propietarios	Registros
Inferior a 1 ha	117.972	134.841
1 ha < 3 ha	61.352	84.965
3 ha < 5 ha	25.435	37.952
5 ha < 10 ha	30.039	48.287
10 ha < 15 ha	14.287	24.447
15 ha < 20 ha	8.838	15.198
20 ha < 50 ha	19.829	36.567
50 ha < 100 ha	8.628	17.928

Rango Tamaños Propiedad	Propietarios	Registros
100 ha < 200 ha	4.181	10.680
200 ha < 500 ha	2.026	7.055
500 ha < 1000 ha	429	2.553
1000 ha < 20000 ha	117	1.419
> 2000ha	56	1.219

Fuente: Elaborado a partir de Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia (Universidad de Antioquia 2012)

A nivel subregional, en el Bajo Cauca Antioqueño se presenta un comportamiento variado en el coeficiente GINI entre los municipios que hacen parte de subregión durante el periodo 2004 a 2011. Sin embargo, el comportamiento de la estructura de tenencia de la tierra está marcado por la concentración de tierras, que al año 2011 se promedia en un

coeficiente de 0,619 subregional, siendo Yarumal el municipio con el coeficiente más alto (0,738 al año 2011), seguido por Cáceres, Valdivia, Nechí, Tarazá, Caucasia, El Bagre y Zaragoza, respectivamente. De acuerdo a los datos, este último es el municipio con menor concentración de tierras (0,57 al año 2011), sobresaliendo además como un municipio que refleja la mayor equidad respecto a la tenencia de tierras en la subregión.

Cuadro n.º 4.9

GINI de tierras municipal Bajo Cauca 2004-2011

Municipio	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cáceres		0,675	0,670	0,670	0,669	0,672	0,674	0,673
Caucasia		0,592	0,597	0,596	0,598	0,603	0,603	0,603
El Bagre	0,555		0,555	0,555	0,555	0,555	0,555	0,555
Nechí		0,624	0,624	0,624	0,624	0,624	0,627	0,627
Tarazá		0,600	0,611	0,637	0,604	0,651	0,607	0,607
Valdivia			0,626	0,632	0,617	0,645	0,644	0,644
Yarumal			0,669	0,674	0,675	0,728	0,736	0,738
Zaragoza		0,527	0,523	0,525	0,511	0,482	0,507	0,507
Coefficiente Promedio Subregional								0,619

Fuente: Elaborado a partir de Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia (Universidad de Antioquia 2012)

Cuadro n.º 4.10

Estadísticas municipales básicas de la propiedad rural, municipio de Yarumal, 2009

Municipio	Rango Tamaños Propiedad	Propietarios	Municipio	Rango Tamaños Propiedad	Propietarios
Yarumal	Inferior a 1 ha	723	Yarumal	50 ha < 100 ha	89
	1 ha < 3 ha	486		100 ha < 200 ha	29
	3 ha < 5 ha	322		200 ha < 500 ha	5
	5 ha < 10 ha	554		500 ha < 1000 ha	1
	10 ha < 15 ha	237		1000 ha < 20000 ha	1
	15 ha < 20 ha	142			
	20 ha < 50 ha	358			

Fuente: Elaborado a partir de Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia (Universidad de Antioquia 2012)

Continúa

A pesar del contraste existente entre los coeficientes de Yarumal y Zaragoza, es significativa la concentración de tierras en Yarumal respecto a los demás municipios de la subregión del Bajo Cauca, ascendiendo al año 2011 a 0,738, estableciendo así un panorama de elevada desigualdad, dado que hacia el año 2009 solamente un propietario posee tierras que oscilan entre las 1.000 y las 2.000 hectáreas, frente a 723 personas que cuentan con propiedades menores a una hectárea de tierra.

La subregión del Nordeste Antioqueño, a diferencia de la subregión del Bajo Cauca, presenta un coeficiente promedio subregional más elevado en el comportamiento GINI en el año 2011. En los municipios que la componen el comportamiento de la estructura de la propiedad es elevado, siendo Maceo y Yolombó los municipios que representan el coeficiente más alto (0,789 y 0,752, respectivamente), seguidos de San Roque, Vegachí, Yalí, Santo Domingo, Amalfí, Cisneros, Anorí, Segovia y Remedios. Frente al alto coeficiente que representa el municipio de Maceo en toda la subregión, sobresale el municipio de Remedios, constituyendo el nivel más reducido en la desigualdad en términos de la tenencia de tierras con un coeficiente de 0,583.

Cuadro n.º 4.11
GINI de tierras municipal en el Nordeste Antioqueño, 2004-2011

Municipio	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Amalfí		0,677	0,674	0,672	0,672	0,676	0,675	0,674
Anorí	0,613	0,614	0,613	0,631	0,617	0,624	0,622	0,619
Cisneros		0,666	0,665	0,664	0,657	0,656	0,651	0,651
Maceo		0,762	0,761	0,773	0,773	0,777	0,784	0,789
Remedios							0,583	0,583
San Roque		0,722	0,742	0,731	0,719	0,725	0,728	0,730
Segovia			0,596	0,597	0,602	0,603	0,597	0,597
Santo Domingo	0,685	0,692	0,681	0,701	0,69	0,679	0,683	0,685
Vegachí			0,731	0,741	0,727	0,719	0,704	0,703
Yalí	0,758	0,711	0,688	0,690	0,697	0,740	0,710	0,70
Yolombó			0,755	0,768	0,762	0,775	0,768	0,752
Coeficiente promedio subregional								0,669

Fuente: *Elaborado a partir de Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia (Universidad de Antioquia 2012)*

Uno de los factores a tener en cuenta para el desarrollo de los análisis está determinado por la dimensión y extensión territorial, a partir de lo cual se pueden interpretar de distinta manera

algunos resultados, al tratar de acercar y contrastar de la mejor manera la información estadística con las particularidades que ofrece el territorio. Es el caso de la disparidad en el coeficiente de la propiedad de la tierra frente a los datos que ofrece el rango de tamaños de propiedad del municipio de Maceo, situación que hace necesario reconocer que el tamaño y extensión del municipio son fundamentales para el análisis, pues mientras hacia el año 2009 existe un coeficiente de GINI de 0,777, las personas que cuentan con propiedades entre un rango de 500 a 1.000 son 7, frente a un número de 213 propietarios con terrenos menores a una hectárea.

Cuadro n.º 4.12

Estadísticas municipales básicas de la propiedad rural, municipio de Maceo, 2009

Rango tamaños de propiedad		Propietarios	Rango tamaños de propiedad		Propietarios
Maceo	Inferior a 1 ha	213	Maceo	15 ha < 20 ha	93
	1 ha < 3 ha	238		20 ha < 50 ha	226
	3 ha < 5 ha	158		50 ha < 100 ha	120
	5 ha < 10 ha	236		100 ha < 200 ha	51
	10 ha < 15 ha	161		200 ha < 500 ha	38
		500 ha < 1000 ha		7	

Fuente: *Elaborado a partir de Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia (Universidad de Antioquia 2012)*

Una característica fundamental a tener en cuenta para la configuración de la acumulación de la tierra en Colombia y en particular en la región de estudio, radica en que existe una elevada informalidad en la tenencia de la tierra. En este sentido, y como ejemplo de esta situación, se tiene la subregión del Bajo Cauca, que, al igual que muchas otras regiones de la geografía nacional, presenta esta característica en relación con la propiedad de la tierra:

Son cinco las razones para que esto sea así: se trata de una zona de colonización, en la que existen muchos ocupantes de baldíos; la actividad minera predominante en la zona, implica ocupaciones transitorias de terrenos, mientras se desarrolla la explotación; la ganadería extensiva preponderante en el área tiende a ampliar la frontera agraria, sin mayor consideración por la legalización de la tenencia de la tierra; existe la reserva forestal de la ley 2 de 1959, que limita la posibilidad de titular pero sin que exista capacidad de control para evitar los asentamientos en la reserva; la presencia de grupos armados y violentos, produce despojos y otras formas de expulsión o traspaso de la posesión de tierras. [...] El primer escollo es que el 53 % de los predios carecen de matrícula inmobiliaria y ellos equivalen al 30 % de los predios en el área rural tal como se describe en el siguiente cuadro. [Ideaspaz 2011].

En la región de análisis se identifica que la concentración de la tierra configura un escenario específico, que se relaciona, como ya se mencionó, con la importancia de la región en materia de recursos para el dinamismo de procesos productivos de carácter extractivo como lo son la producción agroindustrial y de explotación mineroenergética. Sumado a esto se encuentra que los territorios dedicados a la producción bobina son muy extensos y que gran parte de éstos se encuentran en propiedad de un grupo reducido de personas

Datos ofrecidos por la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Antioquia muestran que en el departamento solo hay 60 personas que tienen más de 2.000 hectáreas de tierra. En cambio, el grueso de los campesinos se concentra entre ninguna y tres hectáreas, estos son 177.608 propietarios. [*El Colombiano* 2012].

Cabe señalar que, históricamente, la región ha sido afectada por el desarrollo de la violencia y el conflicto social, político y armado, así como porque representa una importancia geoestratégica para el tránsito de mercancías, capitales, narcotráfico, y es determinante para la movilidad, asentamiento y operación de grupos al margen de la ley.

Dinámica de restitución de tierras

Por su complejidad, la construcción de territorio se constituye para las poblaciones en un proyecto inagotado, como una apuesta de vida que condensa la historia de los padres y que se convierte en la herencia para los hijos. De esta manera, dadas las distintas y diversas condiciones de violencia y conflicto que atraviesan la vida de cada colombiano, el despojo de tierras detenta una característica histórica que ha sido determinante en la configuración de la sociedad y el Estado, el sistema político y jurídico, el ordenamiento territorial, el modelo económico y el modo de producción, la construcción y reproducción de la cultura urbana y rural; en conclusión, casi la totalidad de las relaciones sociales que de cierta manera están vinculadas a la vida económica, política, territorial, social y cultural del pueblo colombiano

De muchas maneras, las estructuras agrarias regionales han sido moldeadas por el conflicto. Sus elementos principales como la tenencia de la tierra, las relaciones productivas y sociales, los vínculos con la política y el Estado, han resultado afectados en forma negativa. Ello ha consolidado dinámicas en la tenencia de la tierra que mantienen factores de atraso y creado estructuras agrarias regionales ilegales fundamentadas en el despojo violento de las tierras. El conflicto también ha coexistido con procesos de modernización productiva en la agricultura y ha deteriorado la capacidad de muchos pequeños y medianos productores y propietarios para mantenerse en el sector y en mercados dinámicos que exigen respuestas de productividad y competitividad difíciles de alcanzar en medio del conflicto. [Machado 2011b: 13].

En el ambiente de transformación y desarrollo en que se inscribe al país en el proceso de globalización, existe una fuerte necesidad por parte del campesinado y los sectores rurales de ser tenidos en cuenta en el momento de diseñar y definir políticas institucionales

que afectan la vida y el futuro del campo y el agro colombiano. Más que de un sector es una necesidad de toda la sociedad colombiana, que sobrepasa el problema de adoptar un esquema productivo o de ordenamiento territorial, ya que se debe abarcar en toda su complejidad la vida política, económica, cultural e histórica de toda una sociedad

La permanencia de los campesinos en el paisaje agrario depende de complejos y variados factores y no se pueden aventurar muchas hipótesis sustentadas sobre su futuro en un contexto tan cambiante e incierto. Sin embargo, si a las comunidades rurales y las economías familiares del campo se les apoya con un desarrollo rural integral que les garantice el acceso a recursos y la participación en la vida social y política en igualdad de condiciones, tienen elementos para sobrevivir y progresar en la globalización. De otra parte, importa recordar aquí que la democracia colombiana es con los campesinos o no es. [Machado 2011b: 13-14].

En la actualidad, un reto para el Gobierno nacional es el de mitigar la grave situación en la que se encuentran las víctimas de la violencia, que están haciéndole frente a la arremetida paramilitar, a la negligencia estatal y la inasistencia institucional. En su condición de víctimas sobrevivientes que claman por justicia y reparación, han logrado constituirse como actor político y social que influye en la dinamización de demandas y presiones frente a las políticas y tratamientos que el Estado formula y desarrolla para las poblaciones vulnerables que están bajo amenaza y que son víctimas del conflicto social y armado. Esto, como consecuencia de que el actual escenario de acumulación de la propiedad no es un hecho democrático ni mucho menos obedece a un esquema basado en la justicia social, evidenciándose así que la realidad colombiana, específicamente en lo que atañe al esquema de propiedad de la tierra, está determinada como un proceso histórico de conflicto y desigualdad.

Este ambiente bélico es uno de los marcos para la consolidación de la tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra. Como lo muestran los estudios recientes sobre desplazamiento forzado, las acciones de coerción sobre la población han promovido tanto su expulsión como el despojo de la tierra y sus bienes muebles. Hay concentración, porque hay conflicto y porque la política y el modelo de desarrollo lo han hecho funcional al interés de desconfigurar los territorios para reconfigurarlos según las necesidades de acumulación. Para este modelo los territorios se necesitan vacíos de población con derechos sobre la tierra ajustada a población a la mínima para los procesos de trabajo. [Machado 2011a: 93].

En el marco de dicha problemática, con la tensión existente entre los intereses de las élites políticas relacionadas con los grandes latifundistas y la inocultable situación de las familias desplazadas y desaparecidas por la presión de los actores armados, el Gobierno y el Legislativo han convenido en la expedición de la Ley 1448 del 10 de junio de 2011 (*Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*), por la cual *se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*.

Como se menciona, esta es una iniciativa gubernamental que, si bien posibilita en apariencia una herramienta en beneficio de quienes han sido afectados por la violencia y el despojo, no representa una política acordada y consensuada entre las víctimas y demás personas que se reconocen como víctimas por una histórica marginación relacionada con la tenencia de la tierra. Esta política no está a la altura del papel que debe cumplir la autoridad estatal encargada de garantizarles a estas poblaciones un sistema de restitución, asignación y titulación de tierras, acompañado de una política de atención en términos sociales, políticos, económicos y de seguridad, que logren llevar a buen término un proceso de territorialización de dichas comunidades, sin la amenaza de repetir la historia de desplazamientos y desapariciones.

Para dar efectivo cumplimiento a la legislación, hacia finales del año 2011 se formalizó el proceso de reglamentación de dicha ley y se prosiguió con la implementación de la normatividad para su aplicación. Es así como se expidió el Decreto nacional 4800 del 20 de diciembre del año 2011. En términos operativos se ha establecido la creación de cargos administrativos y judiciales (magistrados y jueces capacitados específicamente para el manejo de este tema), que permitan agilizar y descongestionar los distintos procesos que atañen con el tema de restitución de tierras. Se establece la creación de oficinas regionales para la atención a las solicitudes de restitución que, en términos de influencia sobre la región de análisis, se ubica una en el municipio de Cauca (departamento de Antioquia) y otra en el municipio del Carmen de Bolívar (departamento de Bolívar). Al primero de octubre del año 2012 se registró la existencia de 23.199 solicitudes de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente a nivel nacional, las cuales comprenden 1.754.275 ha. Los departamentos de Bolívar y Antioquia registran 3.250 solicitudes (que equivalen al 14 %, 175.196 ha) y 2.446 solicitudes (que equivalen al 10,54 %, 95.832 ha), respectivamente (Unidad de Restitución de Tierras 2012).

A la fecha, el Gobierno ha generado una expectativa sobre el tema de restitución de tierras sobre la que se ha montado un escenario que posiciona la efectividad del proceso como exitosa. Sin embargo, es necesario contextualizar el resultado de las cifras, dado que las tierras que se asignan y titulan no necesariamente conciernen a las demandadas por las víctimas del conflicto

... en las cifras que está presentando el Gobierno, en el país y en el exterior, está mezclando todos los programas de tierras, que son ocho en total, que incluyen cosas distintas a la restitución y que incluso vienen de gobiernos anteriores. A quien han despojado de su tierra en forma violenta, deben devolverle esa misma tierra. Esa es la restitución propiamente dicha, que es la única política nueva de Santos. Otra cosa es la titulación de baldíos, por ejemplo, que viene desde la Colonia, o las tierras para resguardos o las de la Dirección de Estupefacientes. [*El Tiempo*. com 2012a].

Durante el periodo en que se ha venido adelantando el proceso de restitución de tierras los hechos de violencia cometidos contra campesinos que emprenden el retorno a sus territorios han sido recurrentes a través de intimidaciones, amenazas y asesinatos, muchos de ellos a cargo de individuos y de grupos armados, algunos de ellos autodenominados

“ejércitos anti restitución”, los cuales han venido ejerciendo presión y sembrando temor. Estos hechos ponen en duda la efectividad de la ley frente al interés de ciertos sectores que cuentan con la capacidad de influir de distintas maneras para generar obstáculos y presiones cuyo fin es conservar la estructura de propiedad existente. Asimismo, las persistentes prácticas de manipulación al sistema legislativo y judicial en Colombia por parte de sectores poderosos e influyentes es un obstáculo enorme para que las verdaderas víctimas y los verdaderos beneficiarios del proceso de restitución obtengan el cumplimiento de sus derechos. De esta manera, se tiene que los procesos en curso encuentran distintas trabas por la presentación de títulos fraudulentos por parte de terceros, que complican los trámites de restitución puesto que se presentan escrituras y registros legalizados, muchas veces con la suplantación y la intimidación a los verdaderos propietarios, o incluso con la complicidad de notarios corruptos. A la fecha se estima que el proceso de restitución de tierras que se viene adelantando a través de la ley de víctimas tiene que desarrollarse sobre tres diferentes escenarios:

1. Predios titulados legítimamente que fueron despojadas por violencia a finqueros o campesinos, que siguen el trámite directo previsto en la ley de restitución.
2. Predios despojados cuya titularidad formal fue obtenida de manera ilegal, como la compra de mejoras por encima de la UAF, sin adjudicación del Estado [...], o por contravención de la ley agraria, como la apropiación mediante juicios de pertenencia, de humedales y sabanas comunales o baldíos, como en la Costa Caribe, aprovechando la laxitud o venalidad de funcionarios del Incoder, jueces, notarios y registradores. En esos casos debe hacerse un proceso agrario simultáneo de clarificación del dominio, para distinguir si se trata de baldíos ilegalmente apropiados por el despojado, caso en el cual el Estado no podría restituir sino primero recuperar, para luego asignar a campesinos en UAF. Restituir, en ese caso, sería legalizar despojos de baldíos al Estado.
3. Predios poseídos de manera informal por campesinos —si son tierras privadas— o derechos de ocupación de baldíos por campesinos, que son derechos legítimos, pues la ley agraria los autoriza y protege como candidatos a adjudicación. En esos casos procede la ley de restitución, complementada por la adjudicación por Incoder y la formalización de la tenencia. [Reyes 2012].

Frente a este panorama, es importante reconocer que la presión existente y ejercida por las víctimas del conflicto en Colombia constituye un proceso histórico que ha sido objeto de amenazas, intimidaciones y represalias, a todas las cuales ha dado frente y ha logrado trascender en distintos ámbitos de la sociedad, logrando constituir al día de hoy una parte muy importante del movimiento social, que demanda de toda la sociedad acompañamiento, apoyo y denuncia frente a todos los atropellos que desarrollan los actores institucionales, privados, legales e ilegales sobre los intereses de los sectores vulnerables y del interés general del pueblo colombiano.

Como consecuencia del acoso y atropello de que han sido objeto las comunidades en el dinamismo de la tensión de los intereses sobre el territorio, con el transcurso de los años estas han desarrollado e instituido diversas iniciativas organizativas orientadas a canalizar los intereses colectivos sobre fines y actividades concretas que contribuyan

a generar mejores condiciones de existencia. Tal es el caso de las juntas comunales, los colectivos y asociaciones campesinas y rurales, que han optado por la organización en procura de establecer alternativas en distintos ámbitos económicos, culturales, educativos, productivos, comerciales, entre otros.

De esta manera, frente a la diversidad de obstáculos que han existido y persisten tanto desde la institucionalidad como desde la ilegalidad, en el contexto actual el campesinado que lucha por su derecho a la tierra no cuenta con garantías diferentes a aquellas que se consiguen principalmente con la presión social sobre el Gobierno, para que viabilice y garantice justicia en la recuperación, tenencia y titulación de tierras. Es así como, en el marco de generar sus propias alternativas, surgen otras propuestas para encaminar un proceso de restitución de tierras, desde un ámbito más integral, que no se agote en la mera titulación de predios. Ejemplo de este ejercicio colectivo es la presentación al Gobierno de la propuesta de reparación colectiva y la ruta de restitución de predios despojados, que surge desde las comunidades de cuatro corregimientos de la subregión del Sur de Bolívar: San Joaquín, Santa Lucía, Monterrey y Paraíso en Simití. Dicha propuesta condensa la apuesta de vida de las comunidades a partir de un proceso que garantice la paz y la reparación, y la no repetición del conflicto y la violencia vividos. Esta propuesta de reparación se fundamenta en cuatro ejes:

1. Comunitario y psicosocial. Carlos Arturo Alfonso, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Santa Lucía: “Se requiere la presencia de profesionales de tiempo completo para asesorar a las comunidades de estos corregimientos, que fueron testigos de la barbarie de los grupos armados; en el corregimiento el Paraíso un campesino fue decapitado y los paramilitares jugaron un partido de fútbol con la cabeza, luego la colgaron en un palo. En Monterrey realizaron ejecuciones en la cancha de futbol, delante de los niños, quienes presenciaron esos hechos... hay daños psicológicos en las comunidades, que no han podido ser reparados y que ameritan ayuda profesional”.
2. Económico y material. Bertha Vargas, delegada de la comunidad del Paraíso y sus veredas: “Recuperar la producción alimentaria, así como las condiciones adecuadas de empleo e ingreso de las familias de los cinco corregimientos. Restituir los bienes afectados, despojados o destruidos en el conflicto armado”.
3. Pedagogía y educación. Olga Lucía Coba, habitante del corregimiento de San Blas: “Pedimos que nos alfabeticen a los adultos y les dicten cátedra de derechos humanos para que los jóvenes no repitan la historia; que la educación superior sea gratuita para todas las personas que vieron truncado su sueño por culpa de la violencia. Antes el colegio era de ochocientos alumnos, hoy solo hay 150 porque muchas personas decidieron irse para escapar de la violencia”.
4. Política e institucional. César González: “Solicitamos la presencia institucional para que se puedan liderar nuevamente procesos comunitarios, adecuación de vías, crear centros de convivencia en cada uno de los corregimientos; para que las instituciones del Estado puedan llegar y atender a la comunidades; en lo ambiental es urgente la recuperación de los ríos, que hoy están contaminados y las orillas deforestadas, debido a que los grupos armados necesitaban las orillas despejadas para ver de lejos a su enemigo” (PDPMM 2012a).

En este escenario de disputa entre retorno, recuperación y despojo, el Gobierno tiene la gran responsabilidad de garantizar que el proceso de restitución de tierras pueda desarrollarse y de brindarles a las comunidades un nivel de protección y seguridad efectivo para que puedan permanecer en sus territorios y constituir un proyecto de existencia y de vida digna en un entorno de conflicto y de incertidumbre. En relación a dichas garantías y en razón a los distintos hechos de violencia y despojo que se siguen ejerciendo sobre las comunidades, que de manera cohesionada luchan por su derecho al territorio en diversas regiones del país, cabe señalar, para entender la lógica de apropiación, expropiación y restitución, los casos de El Garzal en el municipio de Simití y el caso de Las Pavas del municipio del Peñón en la subregión del Sur de Bolívar (departamento de Bolívar), en la medida en que corresponden a procesos de comunidades y personas organizadas, que durante años vienen desarrollando un proceso social de defensa de sus territorios frente a la arremetida de actores armados y de sectores de empresarios que pretenden apoderarse de dichos territorios.

los casos de El Garzal y de Las Pavas, obedecen a un proceso histórico en el que se conjugan los derechos formales obtenidos por terratenientes y los derechos legítimos no formales de campesinos colonos sobre territorios baldíos titulados irregularmente a terceros, quienes de cierto modo agenciaron el despojo de forma violenta. Da tal manera, el proceso de derecho a estos territorios, que se reclama por los campesinos, asume vital relevancia en tanto que se remite al reconocimiento de la real procedencia de los títulos existentes sobre estas propiedades (de los cuales se demanda su legalidad). Asimismo involucra la acción del Estado para la aclaración de la situación de dichos predios para proceder a su recuperación, restitución y formalización de la titulación a los campesinos que habitan estos territorios.

En el caso específico de Las Pavas, la comunidad campesina que habita sus territorios es víctima del acoso paramilitar y sus tierras son objeto del interés terrateniente para vincularlas a proyectos agroindustriales de palma. En su momento, según la justicia colombiana, los campesinos estaban ocupando ilegalmente una propiedad que en el año 2008 la empresa palmicultora Aportes San Isidro S. A. S. había comprado al entonces propietario Jesús Emilio Escobar. La comunidad campesina que vive y trabaja estas tierras ha constituido y desarrollado un proceso comunitario que vela por garantizar la vida y los derechos del campesino y sus familias. A partir de la lucha en defensa de la vida, el territorio y la dignidad, que adelanta la Asociación de Campesinos de Buenos Aires (Asocab), se desarrolla todo un proceso de resistencia para hacer frente, como comunidad desplazada, a los señalamientos y al despojo de sus tierras.

Esta comunidad retornó pacíficamente a Las Pavas el 4 de abril de 2011, después de ser desplazada forzosamente en dos ocasiones y desalojada por la fuerza pública en un procedimiento ilegal. Desde entonces (desde siempre) su lucha ha sido una lucha pacífica, digna, constante, una lucha contra el hambre, contra la pobreza, contra la imposición sangrienta de un modelo que convierte a los campesinos en siervos y los obliga a producir insumos industriales donde antes se cultivaban alimentos. Además de la destrucción del medio ambiente y de los consecuentes perjuicios para las comunidades aledañas, los “paveros” han soportado la humillación

de las calumnias amplificadas por los medios de comunicación, las amenazas, las agresiones físicas y morales, la destrucción de sus cultivos y de sus ranchos ante la pasividad cómplice de las autoridades locales, ataques a sus animales, la destrucción de su tejido social, han tenido que ver cómo amigos y parientes, por física necesidad, se han convertido en empleados de la empresa palmera. [Asocab s. f.].

Luego de una larga y compleja lucha y resistencia, la comunidad de Las Pavas logra que su derecho a la tierra sea respetado y obliga a que el Gobierno garantice que sea así. Esto luego de que la Corte constitucional reconociera los derechos del campesinado mediante un fallo de tutela concedido:

La decisión fue tomada al resolverse una tutela presentada por un grupo de desplazados. La Corte también tumbó una orden de desalojo emitida por el inspector de Policía de El Peñón, en febrero del 2009, a solicitud de los representantes de dos sociedades de palmicultores —en la que figuran prestantes familias de Santa Marta—, que alegaron haber adquirido el predio de manera legal en el 2006. El alto tribunal le ordenó al Incoder continuar con el proceso de extinción de dominio sobre esos tres predios, para que esas tierras sean restituidas a dicho grupo. "En consecuencia, el Incoder deberá retomar y continuar el proceso de extinción de dominio privado sobre los predios Las Pavas, Peñaloya y Si Dios Quiere, teniendo en cuenta las decisiones y los parámetros adoptados en esta sentencia", señaló la Corte en la decisión, tras revisar una sentencia de tutela. A su vez, la Corte previno a las autoridades para que vigilen el trámite de la restitución y posesión de esas tierras.

Dichos predios (con 1.235 hectáreas de tierra) fueron ocupados por un grupo de campesinos desde 1987, luego de que su dueño, Jesús Emilio Escobar Fernández, los abandonara. Los campesinos fueron obligados por los paramilitares a salir en el 2003, pero tres años después regresaron y solicitaron la intervención del Incoder para legalizar su posesión. Demostraron que el señor Escobar Fernández, quien figuraba como propietario original desde 1983, dejó de ejercer dominio durante tres años seguidos. Mientras se cumplía el trámite, el propietario vendió parte de los terrenos a las Sociedades Aportes San Isidro S. A. y C. I. Tequendama y, de inmediato, intentaron recuperar la hacienda, mediante la orden de desalojo. Esa acción, según la Corte, fue ilegal, pues ya había un proceso de extinción adelantado por el Incoder. El caso actualmente está incluido por el Ministerio de Agricultura en el Programa de Restitución de Tierras, en el que el Gobierno pretende devolver dos millones de hectáreas despojadas. [El Tiempo.com s. f.].

El caso de Las Pavas se convierte así en un caso emblemático del despojo y la lucha por la restitución del territorio de las comunidades campesinas. Sin embargo, se resalta el hecho de que el poder de influencia de los terratenientes y comerciantes en Colombia es fuerte y buscará a toda costa que este caso no se repita, buscando deslegitimar dicho proceso de justicia para el campesinado. De esta manera, frente a las distintas disposiciones legales que obligan a la empresa palmera Aportes San Isidro S. A. S. a restituir las tierras que hasta el momento venían demandando como de su propiedad, existen fuertes

presiones del sector agroindustrial, argumentando que existe una persecución al desarrollo del agro colombiano.

Más allá del proceso actual adelantado por el Gobierno sobre el tema de restitución y asignación de tierras, los retos frente al tema de tierras en Colombia son innumerables, más aun en la medida en que hace parte de la demanda histórica de la sociedad sobre una reforma agraria integral, la cual ha sido contenida y reprimida a partir de los violentos procesos de despojo que han agudizado la brecha existente en la desigualdad sobre la tenencia de la tierra en Colombia. De esta manera, el panorama sobre este proceso, que involucra la reorganización territorial y agraria, presenta una coyuntura en la que se debe hacer frente a un histórico proceso de contrarreforma agraria impulsada por el conflicto y la violencia. Se deben recuperar las tierras de las víctimas de dicho proceso de expropiación al campesinado; tierras que han sido usurpadas y apropiadas ilegalmente.

Capital e infraestructura, el camino de los megaproyectos

5

UNA FACTOR IMPORTANTE a tener en cuenta para el desarrollo de una caracterización de la región, a partir de las distintas particularidades que la componen, es el económico en su dimensión micro y macro, en la medida en que permite reconocer las condiciones que influyen en el desarrollo de la dinámica social, que vincula los aspectos de tipo institucional, político, organizativo, productivo y demás involucrados en la relación de las comunidades, el territorio, el Estado y el mercado.

A continuación, se aborda la caracterización y análisis de la dinámica económica en términos de la intervención del capital y el mercado desde el ámbito macro, buscando vislumbrar la lógica sobre la que estos operan en términos de influencia en la determinación de las políticas institucionales a nivel nacional, regional y local. Este ejercicio se realiza en la medida en que se logran evidenciar las distintas apuestas de desarrollo a nivel local y regional en función del interés del mercado, embanderado por las grandes empresas transnacionales, dejando al descubierto una relación entre los ámbitos ya abordados, que está vinculada a la existencia de un modelo implementado y en desarrollo, y que si bien representa el aumento de la rentabilidad en los procesos productivos y comerciales, no constituye mejores condiciones de vida y futuro para el conjunto de la población colombiana.

Caracterización del papel del estado en la economía y el mercado

El contexto en el que se inscribe el actual desarrollo de la economía mundial se encuentra determinado por las transformaciones del modo de producción capitalista, que se caracteriza entre otras razones por la acumulación de capital, el aumento de la producción y el consumo, y la apropiación y desgaste de recursos bajo una lógica de explotación no regulada.

En la actualidad, el carácter del dinamismo económico mundial ha direccionado, a casi todas las sociedades, a reconfigurar las economías nacionales y la estructura estatal en su conjunto, en torno al propósito de garantizar la menor intervención del Estado en la regulación de las dinámicas del mercado. Esta característica es la que determina el panorama económico mundial en el marco de la globalización de las economías, los mercados y los capitales.

Para el desarrollo y dinamismo del comercio internacional y la circulación de capitales y mercancías se presenta una estructuración económica y productiva en la que los grandes capitales son los que imprimen el rumbo de las distintas economías a nivel mundial. De esta

manera, en el ámbito de operación de dichos grandes capitales, se distingue la naturaleza transnacional, que opera e interviene en las distintas economías nacionales en función de garantizar su crecimiento e influencia. Esta dinámica se puede reconocer principalmente de acuerdo a la distinción de los más significativos sectores de la economía, tales como *el financiero, industrial, tecnológico, transportes, recursos energéticos, servicios de salud y de alimentos*, entre otros, que se constituyen en determinantes para la existencia de las sociedades en la actualidad.

La relevancia del papel de las transnacionales en la configuración del panorama nacional y regional consiste en los alcances que llegan a constituir mediante el accionar de sus operaciones y de los distintos órganos multilaterales de control establecidos a nivel mundial, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre los más significativos, concentrando cierto tipo de capacidades de control que posibilitan influir en la dirección de las políticas de nivel global y en los proyectos que desde ahí se diseñan para ser implementados y desarrollados en las distintas economías nacionales, lo cual inevitablemente tiende a incidir en las políticas nacionales, a partir de las cuales se enmarcan las regionales y locales, así como también inciden sobre la existencia y el quehacer de las comunidades que habitan los territorios, puesto que son sus habitantes quienes terminan siendo los depositarios de las disposiciones que se establecen institucionalmente.

En materia de la configuración del ámbito económico en Colombia es preciso reconocer que es un proceso que encuentra sus raíces en la década de los ochenta con la implementación del neoliberalismo económico, que se concreta en la década de los noventa con una definición clara sobre el papel del Estado respecto de la economía nacional, puesto que al establecerse una menor intervención del Estado en estos asuntos, se abre la puerta a la participación directa del sector privado en la configuración, diseño y consecución de la política económica nacional. Esta posición del Estado en relación con los requerimientos del neoliberalismo pone en evidencia el carácter que este asume e impone a su dinamismo *económico, político e institucional* frente al conjunto de la sociedad.

Configuración estratégica territorial

Las circunstancias y condiciones necesarias para propiciar el fortalecimiento de la estructura productiva de carácter extractivo de recursos y bienes, que se ha venido adecuando durante todo el siglo XX en Colombia, se establecen sobre la lógica económica de explotación, procesamiento y comercialización, acordes principalmente a las demandas del mercado internacional, que progresivamente ha asumido alta influencia en la estructuración del Estado y en la configuración de la sociedad.

Este proceso se reconoce especialmente en la organización territorial que se da, de acuerdo a la prioridad de explotación y factibilidad, según su importancia estratégica y otros factores relacionados principalmente con los intereses del mercado con los que se han propiciado diversos tipos de ordenamiento, regionalización y zonificación en los territorios nacionales, desencadenando cohesiones regionales, productivas, económicas y

culturales, que si bien representan beneficios, también traen consigo ciertas desventajas que se evidencian en la desigualdad de oportunidades y en la disparidad del nivel de desarrollo económico. Es así como, en la actualidad, en Colombia existe una diversidad de condiciones sociales y económicas de las cuales dependen las distintas proyecciones de crecimiento y desarrollo, que se implementan desde los distintos órganos institucionales.

Colombia es un país de contrastes regionales. Como lo señaló el presidente Santos en su discurso de posesión, nuestro país es una maravillosa combinación de culturas, de razas, de talentos y de riquezas naturales que nos hace únicos en el planeta. Sin embargo, también somos un país con unas brechas regionales que dividen el territorio en zonas con condiciones sociales y económicas muy diferentes. [DNP s. f. b].

Territorialmente, en Colombia existe una zonificación que corresponde a las diversas características físicas y geográficas constituidas natural e históricamente de acuerdo a los procesos propios de la naturaleza. Este ordenamiento ubica seis regiones específicas, que sirven como base y orientación para los distintos tipos de ordenamiento y territorialización, tanto institucional como no institucional, establecidos desde la regionalización natural:

- » Región del Caribe: Atlántico, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Marta, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre.
- » Región insular: isla Gorgona (océano Pacífico), archipiélago de San Andrés y Providencia (mar Caribe), Malpelo (océano Pacífico).
- » Región Pacífica: Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.
- » Región andina: Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca.
- » Región Orinoquía: Arauca, Casanare, Meta, Vichada.
- » Región Amazónica: Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés, Vichada.

De acuerdo con la regionalización natural constituida, la región conformada por las subregiones del Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño está inscrita en la región Caribe y la región Andina, en razón a su posicionamiento geográfico (véase el mapa n.º 5.1).

Respecto al ordenamiento del territorio nacional en torno a sus fronteras, se erige otro tipo de clasificación que obedece necesariamente a la ubicación de las distintas regiones y zonas de frontera. En este ordenamiento, la región que se ubica en los departamentos de Antioquia y Bolívar corresponde a la zona de frontera hacia el Caribe. En el ámbito de la configuración de la geografía a nivel nacional, se encuentra que este ordenamiento se dispone de la siguiente manera:

- » Serranía de Perijá, ubicada en la zona de frontera con Venezuela
- » Urabá-Darién, ubicado en la zona de frontera con Panamá
- » Sincelejo-San Jorge, ubicado en la zona de frontera con el Caribe
- » Magdalena Medio, ubicado en la zona de frontera con el Caribe
- » Chocó, ubicado en la zona de frontera con el Pacífico
- » Saravena-Arauca, ubicada en la zona de frontera con Venezuela
- » La cuenca del Catatumbo, ubicada en la zona de frontera con Venezuela
- » Meta y Guaviare, ubicados en la zona de frontera con Venezuela y Brasil

Mapa n.º 5.1

Colombia en el plano, regiones nacionales y la región de estudio



Fuente: *Elaboración propia de la investigación*

» Caquetá y Putumayo, ubicados en la zona de frontera con Ecuador y Perú. A partir del ordenamiento territorial enfocado en los ámbitos político y administrativo, se puede observar un desigual desarrollo regional a nivel del conjunto de los territorios que históricamente se han constituido en lo que hoy corresponde a la nación colombiana; proceso impulsado principalmente por el interés económico que se proyecta sobre la extracción, explotación y circulación de recursos naturales para satisfacer la demanda mundial. En razón a la inequitativa redistribución de los beneficios que se desprenden de los procesos productivos sobre estos territorios, se propicia una estratificación entre las distintas unidades administrativas departamentales de acuerdo al nivel de desarrollo económico. Teniendo presente que la variabilidad en los factores de análisis depende del desarrollo económico, infraestructura, presencia y ejercicio de las instituciones del Estado, existe una distribución por niveles para la composición de las que se denominan *regiones sociales* (DNP s. f. b):

- » Región con nivel de vida alto: áreas con una infraestructura, sin mayores carencias en la prestación de servicios públicos, educación y salud. Se ubican en este nivel los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Cundinamarca, Bogotá D. C., Meta y Santander.
- » Región con nivel de vida medio: zonas con elevados índices de pobreza y algunas carencias de servicios públicos. Los departamentos de Tolima, Huila, Boyacá, Antioquia, Arauca, Vichada y Putumayo presentan un nivel de vida medio.
- » Región con nivel de vida bajo: baja cobertura de servicios públicos, altas tasas de analfabetismo y áreas generalmente pobres. Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, La Guajira, Cauca, Nariño, Caquetá y Amazonas pertenecen a este nivel.
- » Región con nivel de vida muy bajo: débil cohesión social, altas tasas de analfabetismo, grados muy altos de pobreza. Se estima que la pobreza de 23 departamentos es mayor al nivel de pobreza nacional, siendo más relevante y profunda la que se presenta en los departamentos de Chocó, Córdoba, Sucre, Guaviare, Guainía y Vaupés, departamentos cuyo nivel de vida es muy bajo.

Dicha estratificación no es homogénea en la caracterización de cada departamento, pues su ubicación en un nivel específico no excluye que en la unidad territorial haya otros tipos de zonas desarrollo, puesto que en su generalidad en todos los departamentos se presentan distintos márgenes de pobreza y carencias sociales, así como también sectores con

cierto grado de ventaja frente a otros. Sin embargo, en razón a lo propuesto y a las condiciones de vida que determinan y configuran la región de estudio, es posible reconocer que su nivel de vida oscila entre el nivel medio y el nivel bajo, haciendo énfasis en que no existe un patrón homogéneo, debido al surgimiento y permanencia de reducidos centros urbanos en un escenario de alta ruralidad que soporta la ausencia de la institucionalidad estatal, el accionar de actores al margen de la ley, y el desarrollo de una economía que oscila entre la legalidad y la ilegalidad.

En el departamento de Bolívar, por ejemplo, se encuentra que mientras el porcentaje de la población con NBI en Cartagena es cercano a 25 %, en doce municipios del mismo departamento como San Jacinto, El Carmen de Bolívar o Santa Rosa, este porcentaje supera el 76 %. Algo similar ocurre al comparar, por ejemplo, el área metropolitana del Valle de Aburrá ubicada en la zona central del departamento de Antioquia, con municipios del mismo departamento ubicados en las áreas costeras como Necoclí o San Juan de Urabá. En el departamento del Meta, por ejemplo, los ocho municipios con mejores condiciones de desarrollo promedian una tasa de analfabetismo de 6,6 %, y los cinco municipios con peores condiciones promedian una tasa de 24,4 %. De forma similar, en Boyacá existen 16 municipios con una tasa promedio de analfabetismo de 6,5 % y 4 municipios con una tasa de 24,7 %. [DNP s. f. b].

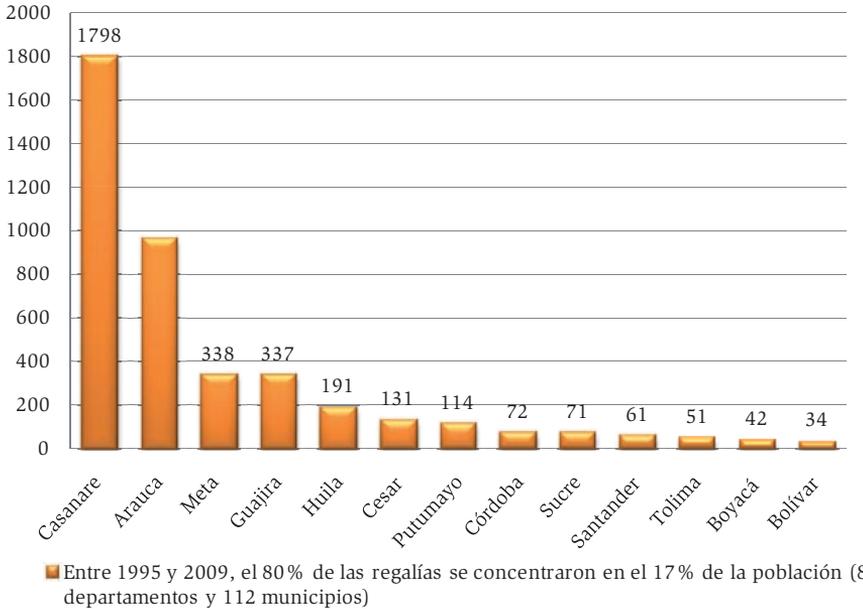
Este desigual desarrollo y posicionamiento que se ha dado y que caracteriza la estructuración de algunos entes territoriales sobre otros, puede considerarse disfuncional y contradictorio en un escenario de desarrollo nacional armónico; más aun, si se tiene en cuenta que el desarrollo económico no está determinado por parámetros de igualdad ni de equidad en las condiciones de su desarrollo, se identifica que algunos departamentos que generan una alta participación en la composición de las regalías para la nación¹ (originadas en los procesos productivos de extracción de recursos por parte de las empresas radicadas en estos territorios) cuentan con mayores características de desarrollo económico y social, mientras que también se encuentra que hay departamentos que si bien aportan activamente a la economía nacional, concentran niveles muy altos de pobreza y atraso a nivel regional y nacional, de acuerdo a la estratificación de las Regiones Sociales (véase el gráfico 5.1).

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 para la constitución de esta generación de ingresos, son 10 los departamentos que mayormente contribuyen a la composición del ingreso nacional; hecho que incide notablemente en que en la mayoría de estos departamentos se encuentren las principales zonas y regiones que cuentan con mayores niveles de ingresos en el país, en contraste con aquellas regiones que escasamente significan aportes al ingreso nacional, fortaleciendo la constante tendencia a la disparidad en las condiciones de desarrollo económico existente en Colombia.

¹ Entendiendo que las regalías se generan como una contraprestación que las empresas que explotan los recursos entregan a las entidades territoriales para inversión social, en relación a un porcentaje sobre los beneficios que genera la explotación de recursos.

Gráfico n.º 5.1

Desigualdad en la compensación sobre regalías por departamentos. Promedio de regalías por capital en el periodo 1995-2009 (miles de pesos)



Fuente: Información DNP-DANE, Cálculos DNP-DR

En términos de ingreso, las disparidades se hacen evidentes. En efecto, Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca, Atlántico, Bolívar, Casanare, Boyacá, Tolima y Córdoba generan el 80 % del ingreso nacional. Por su parte, los PIB per cápita de Casanare y Bogotá son 4,3 y 1,6 veces el de Chocó, cuyo ingreso per cápita es el más bajo en el país. [DNP s. f. b].

La configuración territorial trazada de acuerdo al dinamismo y desarrollo económico establece una clasificación de las unidades administrativas departamentales en función del grado de tecnificación y especialización en los procesos productivos, que se distinguen, más que por semejanzas étnicas, culturales y de construcción de territorialidades que influyen en las configuraciones económicas locales, por su ubicación geográfica, de ordenamiento económico y potencialidad productiva como Regiones Económicas, estableciendo características particulares en los distintos departamentos, pero sin erigirse como una esquematización rígida a la cual deben ajustarse en su totalidad las distintas regiones que componen las unidades administrativas, ya que existen variaciones en el comportamiento de la economía que no se regulan de manera uniforme:²

² Datos recopilados de Regiones Naturales. "Colombia Virtual. Una aventura a los tres países de Colombia: regiones sociales" (s. f.) y DNP (s. f. b).

- » Departamentos industrializados: se ubican a aquellos que cuentan con una estructura industrial mayormente desarrollada: Cundinamarca, Atlántico, Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá se encuentran entre ellos.
- » Departamentos con economías en crecimiento: los cuales tienen dependencia directa de actividades económicas relacionadas con el cultivo agroindustrial o la explotación del petróleo. Hacen parte de esta categoría departamentos como Bolívar, Arauca y Santander.
- » Departamentos con economías basadas en el sector primario: sus esfuerzos se concentran en la agricultura, la ganadería y la agroindustria. Es el caso de Tolima, Huila, Cesar, Quindío, Córdoba, Norte de Santander, Boyacá y Nariño.
- » Departamentos con economías fundamentadas en el agro y la minería: La Guajira, Magdalena, Sucre, Meta, Cauca, Arauca, Casanare, Córdoba y Caquetá entran en esta categoría. La agricultura y la minería superan el 50 % de su actividad económica total. En la mayoría de los municipios de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Eje cafetero, Valle del Cauca, Antioquia, Meta, Santander y los petroleros del Piedemonte Llanero, están los porcentajes de pobreza más bajos, toda vez que allí se concentran importantes actividades industriales, comerciales y de servicios y se ubican los principales desarrollos minero energéticos.
- » Departamentos con bajo nivel de desarrollo económico: su economía se basa en la explotación forestal, la caza y la pesca. Chocó, Cauca, Nariño, Guajira, Córdoba, Sucre, Magdalena, Bolívar, Cesar, Amazonas, Vaupés, Vichada, Guaviare, Caquetá y Guainía; son los departamentos colombianos menos desarrollados desde el punto de vista económico, y los que exponen los mayores niveles de pobreza.

En términos de la configuración institucional, el papel del Estado se dinamiza y reconoce ante la sociedad principalmente a partir de la presencia institucional y del papel que cumpla a partir de ella sobre los territorios nacionales. De acuerdo a la labor institucional se erige otra caracterización que está relacionada directamente con las capacidades institucionales, que demuestran que en la actualidad existe un desfase de estas a nivel territorial en toda la nación, puesto que en las zonas donde existen mayores niveles de pobreza y en las entidades territoriales municipales más pobres, existe una menor capacidad institucional. Situación que se distancia mucho de los niveles de capacidad institucional de los municipios de mayor riqueza e ingresos. Según los reconocimientos institucionales y la caracterización gubernamental planteada en el plan de desarrollo 2010-2014, se presenta la siguiente configuración institucional:

Las mejores capacidades institucionales municipales se concentran en el centro del país especialmente en Bogotá y el departamento de Cundinamarca, parte de Antioquia y el sur de Boyacá, en los departamentos que conforman el eje cafetero, y en el departamento del Valle. Igualmente, con menor grado de concentración pero con capacidades institucionales altas, se encuentran el distrito de Barranquilla y la zona de influencia del municipio de Pasto en el departamento de Nariño.

Hay zonas del país en las cuales las tendencias en los niveles de capacidad institucional municipal son uniformes, caracterizando departamentos donde el común

denominador son indicadores de pobreza preocupantes y niveles de capacidad institucional bajos. Este es el caso en Amazonas, Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada, a los cuales se les suma la mayoría de municipios de la Costa Pacífica, especialmente los del departamento del Chocó y algunos del Cauca y Nariño.

Asimismo, la mayor parte de los municipios del Caribe presentan bajos niveles de capacidad institucional, igualmente relacionada con altos indicadores de pobreza, acentuándose esta condición en los municipios de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Sucre, Córdoba, con excepción de las capitales de departamento, que presentan mejores capacidades institucionales, y del Distrito de Barranquilla cuya capacidad ya está en un nivel superior, similar al de las grandes ciudades del país.

El grado de importancia de municipios que tienen altos niveles de capacidad institucional, tales como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pasto, Armenia, Pereira y Manizales, se extiende a los municipios cercanos a su área de influencia haciendo que estos igualmente presenten niveles de capacidad institucional iguales o similares, y que los demás indicadores de analfabetismo e ingreso sean equivalentes, generando condiciones de desarrollo similares gracias a su proximidad. Ello revela la importancia de aprovechar las relaciones de vecindad geográfica para irradiar mejores capacidades institucionales entre municipios cercanos. [DNP s. f. b].

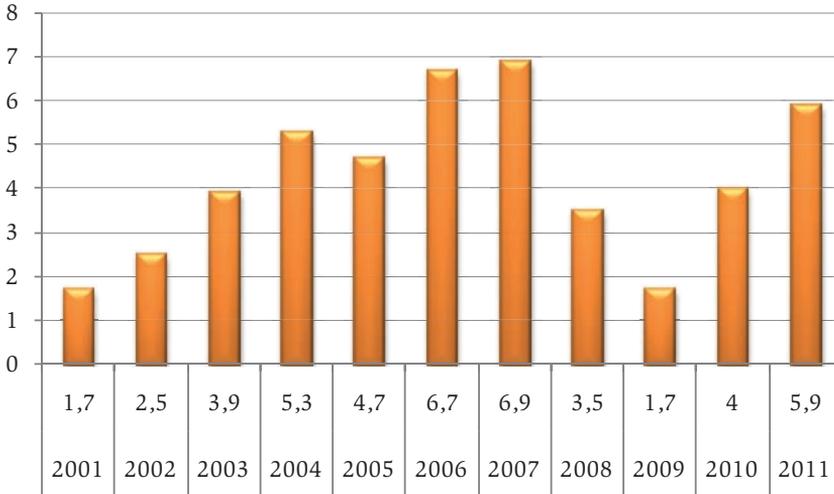
Dado que no es posible establecer un concepto totalizante sobre el nivel de desarrollo económico uniforme en cada departamento, estos ordenamientos permiten caracterizar que la región, ubicada en los departamentos de Antioquia y Bolívar, cuenta con unas características de desarrollo semiindustrial o de tecnificación en los procesos productivos en las subregiones del departamento de Antioquia, en torno a las centros poblados y con mejores condiciones de comunicación y circulación. Asimismo, en el departamento de Bolívar se asiste a un crecimiento económico principalmente en el norte del departamento y en la ciudad de Cartagena, como consecuencia de las ventajas derivadas de su posicionamiento como zona costera y de cierta especialización en las prácticas productivas.

También se reconoce que las subregiones de la zona de estudio corresponden a zonas de mayor cobertura rural que urbana, donde los niveles de crecimiento y dinamismo económico cuentan con tendencias de crecimiento, acompañadas igualmente de altos y representativos niveles de pobreza, así como una baja capacidad institucional. Esta caracterización que involucra a las subregiones del Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, está determinada principalmente por el desarrollo de la producción minera y de productos de la agroindustria, que se obtienen de la extracción sin mayor especialización de los procesos productivos y sin que se traduzcan en mejores condiciones de existencia y desarrollo social para las comunidades.

En Colombia existe un alto potencial en recursos y actividades productivas, que jalonan la recuperación, crecimiento y auge de la economía nacional, representando niveles en aumento de la economía nacional en relación a los años anteriores, como ocurrió entre los años 2010 y 2011, en que la economía creció al 5,9 %.

Gráfico n.º 5.2

Evolución de la economía colombiana 2001-2011 (variación porcentual [%])



Fuente: Elaborado con información tomada del DANE (2012d), Boletín de Prensa n.º 8

Lo anterior representa un mejoramiento de la economía nacional agenciado de manera dinámica y diferencial entre los distintos sectores. Entre estos está el sector minero-energético con uno de los mayores crecimientos en el periodo 2011 a 2012, logrando un aumento del 14,3 %. De esta manera, se identifica la existencia de una fuente de recursos con un potencial importante para el impulso de la economía y el mercado, con un valor significativo para la nación y especialmente para las regiones y las comunidades que habitan los territorios que son fuente de intervención de las empresas extractivas. (ver tabla 5.1 página siguiente)

En lo que corresponde a primer semestre del año 2012 se registra un crecimiento en el PIB del 4,8 %, que corresponde al 4,7 % y al 4,9 % del crecimiento del PIB en el primer y el segundo trimestre del año, respectivamente, observándose un mayor incremento en el segundo trimestre, cuyo comportamiento se desagrega de la siguiente forma:

Al analizar el resultado del PIB en el segundo trimestre de 2012 comparado con el mismo periodo de 2011 por grandes ramas de actividad, se observaron las siguientes variaciones: 18,4 % en construcción; 8,5 % en explotación de minas y canteras; 5,1 % en establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; 4,3 % en comercio, reparación, restaurantes y hoteles; 3,9 % en servicios sociales, comunales y personales; 3,6 % en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 3,6 % en suministro de electricidad, gas y agua; 2,2 % en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y -0,6 % en industrias manufactureras. Los impuestos, derechos y subvenciones, en conjunto, aumentaron 5,4 %. [DANE 2012b].

Cuadro n.º 5.1

Comportamiento del PIB por ramas de actividad económica. Variación porcentual anual 2010-2011

Ramas de actividad	2010	2011
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	1,0	2,2
Explotación de minas y canteras ³	12,3	14,3
• Carbón		15,4
• Petróleo y gas natural		17,5
• Minerales metálicos		5,2
• Extracción de minerales no metálicos		11,3
Industria manufacturera	2,9	3,9
Electricidad, gas de ciudad y agua	1,2	1,8
Construcción	-1,7	5,7
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	5,1	5,9
Transporte, almacenamiento y comunicación	5,0	6,9
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	2,9	5,8
Servicios sociales, comunales y personales	4,8	3,1
Subtotal valor agregado	3,8	5,5
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	6,4	10,8
Producto interno bruto	4,0	5,9

Fuente: Elaborado con información tomada del DANE (2012d), Boletín de Prensa n.º 8

Las subregiones del Sur de Bolívar, Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueño concentran una importancia geoestratégica a nivel regional y nacional, en tanto que es un territorio que alberga en su subsuelo una reserva mineral de alta demanda y comercialización para el mercado mundial. Asimismo, estos territorios cuentan con un potencial hídrico sustancial que posibilita el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica para ampliar la oferta energética nacional y la venta a países vecinos, y unos suelos apropiados para potenciar distintos procesos agroindustriales.

La composición geográfica y de relieve de la región permite el establecimiento de canales de comunicación entre el interior del país y las zonas portuarias, ofreciendo así una ventaja estratégica para los mercados y economías legales e ilegales. El potencial para la explotación y generación de recursos existentes está disperso y ubicado en las tres subregio-

³ Según el DANE, el comportamiento de este sector corresponde a que "Durante el año 2011, el valor agregado del sector minero colombiano registró un crecimiento en 14,3 %, explicado por el incremento en el valor agregado de carbón mineral en 15,4 %, petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio en 17,5 % y de minerales no metálicos en 5,2 %, en tanto que los minerales metálicos descendieron en 11,3 %. El incremento en el valor agregado del sector petrolero obedeció al aumento en la producción de petróleo crudo en 18,6 % y a la caída de gas natural en 2,6 %. La producción de carbón registró un crecimiento en 15,5 %. El incremento en el valor agregado de los minerales no metálicos obedeció al crecimiento en la producción de rocas y materiales utilizados en la construcción en 6,3 %, de los minerales para usos industriales en 9,1 % y a la caída de las esmeraldas en 7,0 % y de las evaporitas en 8,3 %. El valor agregado de los minerales metálicos disminuyó por la caída en la producción de níquel en 28,8 % y de hierro en 9,1 %, en tanto que la producción de oro aumentó en 4,5 %, y la de plata y platino en 48,0 %". (DANE 2012a).

nes y sus municipios, estableciendo una importancia creciente de la región en términos del desarrollo de la economía y del modelo productivo y de explotación de los distintos recursos y ventajas competitivas con que se cuenta.

Con la ubicación y aprovechamiento de recursos acorde a una lógica extractiva que se desarrolla y configura desde la irrupción del neoliberalismo económico, que se ha venido implementando a través de las distintas agendas de desarrollo económico y consolidándose en la actualidad a través de los distintos planes y programas institucionales públicos y privados como planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo, se pone en evidencia que la dinámica de explotación, extracción y comercialización de los recursos naturales no se desarrolla de forma improvisada, pues como ya se anota, obedece a una planificación estratégica y de largo plazo que busca maximizar los procesos extractivos y de explotación sobre las riquezas existentes en los territorios.

Colombia asumió el desafío de insertarse en las grandes corrientes comerciales que caracterizan el nuevo orden económico mundial [...] Pero la inserción comercial por sí sola no garantiza una productividad más elevada ni un mejor desempeño competitivo. Esto solo se consigue si el país se prepara para aprovechar las ventajas de un mayor intercambio comercial, así como para afrontar con éxito los riesgos asociados. Y para ello necesita transformar, con urgencia y de manera profunda, los factores productivos.

Consciente de la magnitud de este reto, el Gobierno Nacional inició en 2004 la construcción de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, un proceso que se ha ido estructurando de abajo hacia arriba por medio de la concertación y el diálogo con las regiones y los sectores [...], cuyo objetivo es el diseño de un plan de acción de reformas, programas y proyectos prioritarios para fomentar la productividad y competitividad del país, y aumentar y consolidar su participación en los mercados. [DNP 2007].

Ligándolos a estrategias de desarrollo (locales, regionales y nacionales) que vinculan los aspectos económicos, culturales, ambientales, sociales y políticos, estos proyectos se desarrollan a modo de iniciativas gubernamentales e institucionales que propenden por el dinamismo del desarrollo nacional. De esta manera, se generan las distintas *dinámicas para la planificación y gestión del territorio*, de acuerdo a proyecciones de largo plazo y de distinto nivel de vinculación gubernamental, municipal, departamental y nacional, en las que se inscriben proyecciones particulares que involucran a subregiones y municipios de la región (véase el cuadro n.º 5.2).

Algunas de estas dinámicas han tenido cierta continuidad en el tiempo y otras han sido coyunturales de acuerdo con el liderazgo y voluntad de los actores participantes. No obstante, en ambos casos, dichas iniciativas han generado propuestas de política, planes, proyectos y visiones de desarrollo de largo plazo, que son insumo para el diseño de políticas públicas. Adicionalmente, han generado articulación de esfuerzos, empoderamiento de actores, y flexibilidad de esquemas de organización y gestión del territorio a diferente escala. [DNP s. f. b].

Cuadro n.º 5.2

Procesos y dinámicas regionales que involucran a la región

Entidad territorial (departamentos, municipios)	Proceso o iniciativa	Propósito
Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia.	Región de La Mojana.	Trabajar conjuntamente en el ordenamiento ambiental y territorial de la región y la regulación de los caudales hídricos y de las aguas excedentarias de los ríos Magdalena (Brazo de Loba), Cauca y San Jorge.
San Andrés, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba.	Región Caribe.	Articular y coordinar esfuerzos para la gestión conjunta del desarrollo regional, principalmente en los temas de competitividad, reducción de la pobreza y la integración de ocho departamentos del Caribe, con el fin de constituirse en región
Prodepaz: Departamento de Antioquia: San Roque, Santo Domingo y Maceo.	Laboratorios de Paz I: Redepaz, cuya expresión en la región es Programa Desarrollo para la Paz-Prodepaz, y Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.	Promover procesos incluyentes de amplia participación ciudadana con el fin de generar condiciones de desarrollo y paz para la construcción conjunta de una nación en paz.
Antioquia, Bolívar	Laboratorios de Paz II: Proyecto Paz y Desarrollo • Magdalena Medio	Generar condiciones sociales y económicas de mejoramiento de la calidad de vida de comunidades vulnerables y de estabilización socio-económica sostenible de familias desplazadas por la violencia, en cinco regiones críticas del país.
Departamentos de Antioquia y Bolívar: • Tiquisio • Regidor • Río Viejo • Norosí • Arenal • Morales • Santa Rosa del Sur • Simití • Cantagallo • Yondó	Comisión Regional de Competitividad de Bolívar y Antioquia	Las CRC son mecanismos de articulación público-privada en el marco del Sistema administrativo nacional de Competitividad con el propósito de discutir, validar y promover dinámicas que potencien el desarrollo productivo y generen entornos competitivos e innovadores mediante la implementación del Plan Regional de Competitividad en cada departamento. Su misión es coordinar ejercicios de planeación estratégica así como articular y hacer seguimiento a la implementación de proyectos en sus áreas geográficas de influencia.

Fuente: *Elaborado con datos tomados de DNP s. f. b*

El panorama de crecimiento y desarrollo económico que ha caracterizado al modelo neoliberal representa la mínima intervención del Estado en términos de regulación al desarrollo de la economía, generando un escenario de tensión entre las altas garantías para la reproducción del capital a costa de la generación de inadecuadas condiciones de vida para el conjunto de la sociedad. Asimismo, la falta de coherencia entre las directrices de los modelos económicos y las características de la realidad social no ha permitido identificar las potencialidades locales y regionales más allá del valor que estas puedan darle

al dinamismo de los principales procesos productivos, desplazando otras alternativas de desarrollo, orientadas estructuralmente por el modelo neoliberal.⁴

De esta manera, con el objetivo de apalancar y fortalecer el desarrollo económico nacional, acorde a la política económica que se ha venido implementando y se pretende adecuar a las problemáticas evidenciadas en el país, el Gobierno nacional a través del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 busca desarrollar unas estrategias que permitan aumentar el crecimiento económico, aprovechando los impulsos de crecimiento endógeno, enfocándose principalmente en el aprovechamiento de las ventajas que se tienen a nivel regional, para potenciar el fortalecimiento de la economía nacional.

Es evidente, por lo tanto, la necesidad de implementar políticas nacionales que reconozcan las diferentes capacidades y niveles de desarrollo regionales, tanto entre departamentos como al interior de los mismos. Lo anterior, con el objetivo de orientar el diseño de estrategias de desarrollo subregionales y regionales, y promover la estructuración y consolidación de ejes y áreas de desarrollo local que movilicen las capacidades endógenas territoriales de los municipios en torno a las áreas de influencia cercanas, ya sean los municipios de alta capacidad institucional, los principales corredores de infraestructura, o las zonas de mayor desarrollo productivo. [DNP s. f. b].

Los principales ejes del Plan Nacional de Desarrollo (crecimiento sostenible, desarrollo social e igualdad de oportunidades, e institucionalidad y buen gobierno) establecen unos lineamientos estratégicos diferenciados, que se presentan y diseñan en razón a las características territoriales que poseen los distintos entes territoriales departamentales. Estos lineamientos estratégicos indican algunas de las propuestas e iniciativas de orden territorial que apuntan a articular y relacionar las proyecciones a desarrollar por las entidades e instituciones territoriales con los planes y proyecto a ejecutar por parte del sector privado.

A continuación se ubican las principales estrategias diferenciadas que contiene el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que se enfocan en las distintas variables que inciden en el crecimiento económico, y se hace referencia particularmente a los departamentos de Antioquia y Bolívar, donde está ubicada la región.

Cuadro n.º 5.3

Lineamientos estratégicos específicos diseñados para alcanzar las metas de convergencia y desarrollo regional que involucran la zona de estudio

Eje	Lineamientos	Área de influencia
Crecimiento sostenible	Reactivación de macro proyectos urbanos de vivienda y gestión concertada Nación - Entidades Territoriales para generar empleo y oportunidades de acceso a la vivienda y servicios públicos, en el marco de la estrategia de vivienda y ciudades amables.	Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Huila, Nariño, Risaralda, Santander y Valle del Cauca.
	Mejoramiento de la navegabilidad del río Magdalena y generación de incentivos al sector privado para que se constituya en corredor de transporte y comercio exterior y articulador de las zonas ribereñas.	Cauca, Huila, Tolima, Cundinamarca, Caldas, Boyacá, Antioquia, Santander, Bolívar, Magdalena, Atlántico.

Continúa

⁴ En Colombia, el modelo económico neoliberal, en consecuencia con su naturaleza, se centra en el dinamismo de la explotación de recursos, producción y comercialización de mercancías, principalmente, y potencia los procesos productivos sin reparar en las afectaciones a terceros y los daños colaterales que puedan surgir, principalmente respecto a los efectos en el medio ambiente y en las condiciones de vida de las personas en particular.

Eje	Lineamientos	Área de influencia
Crecimiento sostenible	Planificación y ordenamiento del uso productivo del suelo a través de la implementación de estrategias de reconversión del uso para aumentar la productividad regional y proteger y restaurar los ecosistemas, con especial atención al programa de desarrollo integral para La Mojana y de Zonificación y Ordenación de la Reserva Forestal Sierra Nevada de Santa Marta.	Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia, Magdalena y Cesar.
	Adopción de medidas de mitigación o reducción del riesgo a los efectos del cambio climático por aumento del nivel del mar y erosión costera.	Atlántico, La Guajira, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés y Providencia.
Institucionalidad y buen gobierno	Incremento del pie de fuerza en las bases militares encargadas del control fronterizo e incremento de la inteligencia y las operaciones de interdicción en las rutas del tráfico ilegal en el corredor Catatumbo -Bajo Cauca.	La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Boyacá, Vichada, Guainía, Vaupés, Amazonas, Putumayo, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena y San Andrés.

Fuente: Elaborado con datos tomados de DNP s. f. b

En el marco del propósito de crecimiento económico, en razón a la demanda del mercado y las condiciones productivas en la región, se encuentra mayor énfasis en ciertos renglones de la economía que se presentan concretamente mediante la puesta en marcha de proyectos y megaproyectos, principalmente en el sector *minero energético y agroindustrial*. Como elemento complementario se resalta el impulso al mejoramiento y fortalecimiento de la *infraestructura existente*, que es de vital importancia para el dinamismo de los procesos extractivos y del mercado, así como para la diversificación de las actividades derivadas de los mismos, que corresponden al orden de la legitimidad y la ilegitimidad, situación que a su vez incide en la configuración de las relaciones sociales que se establecerán en los territorios. Para dinamizar la economía, desde la perspectiva institucional, se utilizarán las llamadas “locomotoras” para el crecimiento y la generación de empleo, que se enfocan en sectores específicos.

Las locomotoras de crecimiento son, por definición, sectores que avanzan más rápido que el resto de la economía. Encontramos, en este sentido, que el sector minero-energético, la vivienda y la infraestructura de transporte ya son sectores con motores prendidos y avanzando a un ritmo mayor que los demás. Las locomotoras que están calentando motores para realmente arrancar con fuerza son los sectores basados en la innovación. Finalmente, el sector agropecuario es una locomotora que se encuentra en movimiento, pero a una velocidad inferior a su verdadero potencial. No todas las locomotoras tienen un impacto equivalente sobre la generación de empleo, el impulso del crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Unas locomotoras son más intensivas en empleo o en capital, otras impactan en mayor medida a la población más pobre, y otras son más susceptibles de crecer a grandes velocidades por causa, por ejemplo, de cambios de coyuntura en el panorama internacional. Por lo tanto, sin desconocer los demás efectos económicos y sociales que estos sectores generan, cada locomotora cum-

plirá un propósito especial en el desarrollo económico y social del país durante los próximos años. [DNP s. f. b].

Sector Minero Energético

En la actualidad, la valorización y beneficios que representa este ramo de la producción industrial en la composición de la estructura productiva de la economía nacional es relevante, configurando un contexto de crecimiento y diversificación de los intereses del mercado internacional, generando grandes expectativas para las proyecciones de la economía nacional; sin embargo, al representar una oportunidad de apalancar el crecimiento económico, también representa la puesta en riesgo de los intereses nacionales frente a los intereses privados de carácter transnacional.

Con la innovación y tecnificación de los procesos productivos así como con la puesta en evidencia del alto potencial en recursos minero energéticos existente en el país, la producción minera en Colombia encuentra en la actualidad un creciente interés de inversión y representa un alto atractivo para distintos proyectos de inversión relacionados con la exploración y explotación de minerales aptos para la comercialización a nivel mundial.

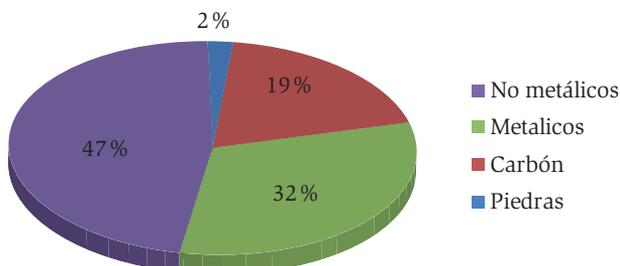
El sector minero-energético representa la oportunidad que tenemos de aprovechar de manera responsable nuestra riqueza en recursos naturales para generar crecimiento sostenible y mayor equidad social, regional e intergeneracional. Las elevadas proyecciones de producción de petróleo y carbón para los próximos años, las estimaciones al alza de los precios internacionales de la canasta minero-energética y la creciente actividad de exploración en el territorio nacional, muestran claramente el papel crucial que tendrá este sector en la economía colombiana en los próximos años. [DNP s. f. b].

En este sentido se encuentra que la minería representa una actividad de alta intervención en los territorios, así como una oportunidad de inversión rentable, especialmente para capitales foráneos y de alta envergadura, lo cual evidencia un panorama de fuerte inserción de la industria minera en el territorio colombiano, pues interviene todo tipo de ecosistemas y territorios, entre ellos áreas habitadas, protegidas por la legislación ambiental y de minorías étnicas.⁵ De esta manera, se presenta en gran parte del territorio un escenario copado cada día más por la explotación minera, proceso dinamizado principalmente por la explotación de carbón, metálicos, no metálicos y piedras, según los datos que reportan las unidades de producción minera hasta el año 2011 en el censo minero colombiano.

⁵ En la región existen cinco figuras de áreas ambientales vigentes descritas en el capítulo uno. Estas figuras jurídicas serán modificadas para permitir la concesión de áreas a proyectos mineros y agroindustriales de acuerdo a la propuesta que cursa en el Congreso de la República como Ley General de Tierras y Desarrollo Rural. La iniciativa gubernamental busca eliminar al máximo las trabas ambientales para poner en marcha las “locomotoras”.

Gráfico n.º 5.3

Materiales explotados por las UPM censadas en Colombia hasta 2011



Fuente: información procedente del Ministerio de Minas y Energía (2012)

En relación con la explotación minera en Colombia (según el nivel de ventas reportado en el año 2010), en el cuadro n.º 5.4 se expone el listado de las diez empresas mineras más grandes que operan en el territorio nacional.

Cuadro n.º 5.4

Las diez empresas mineras más grandes que operan en Colombia

Empresa	Operación	Producción
Carbones del Cerrejón	Cuenta con una de las minas a cielo abierto de carbón térmico más grandes del mundo. Un ferrocarril de 150 km. de largo y un puerto marítimo con descargue directo en el departamento de La Guajira, al extremo norte de Colombia.	32 millones de toneladas en 2010.
Drummond	Tiene las minas Pribbenow (entre los municipios de El Paso, La Jagua de Ibirico y Chiriguaná -zona proyecto carbonífero La Loma- y El Descanso, y tiene posesión de las reservas Rincón Hondo y Similoa proyecto Dupela) en el centro del Cesar, departamento en la Costa Caribe colombiana. Hoy es el segundo productor de carbón del país.	27 millones de toneladas en 2010 y con reservas controladas de carbón de bajo sulfuro de unas 2.000 millones de toneladas.
Cerro Matoso S. A.	Posee la segunda mina más grande del mundo en la producción de ferróníquel; además, cuenta con unos niveles bajos en el costo de producción (aleación de hierro y níquel de alta pureza) en el municipio de Montelíbano en el departamento caribeño de Córdoba.	113 millones de libras de ferróníquel en 2008.
Ci Milpa	Minas de carbón en Boyacá con 10 toneladas de reservas.	Sin datos
Consorcio Minero Unido	Producción de carbón en Cesar y comercialización de carbón en Barranquilla y Bogotá.	Sin datos
Mineros S. A.	Minera nacional de oro y plata de larga trayectoria. Cuenta con minas en Antioquia, Tolima, Sur de Bolívar y Caldas. Su mina principal es La Ye en El Bagre, Antioquia. Tiene 104 títulos mineros según el Registro Minero Nacional.	En 2010 produjo 3.054 kilos finos de oro y 1.612 kilos de plata.
Carbones de la Jagua	Opera una mina de carbón en La Jagua, al Centro del Cesar.	En total las minas de Prodeco, La Jagua y Calenturitas, produjeron 14 millones de toneladas métricas.

Empresa	Operación	Producción
CI Exportadora Interamericana Coal CI	Produce, maneja, exporta carbón desde los puertos de Buenaventura, Cartagena y Barranquilla. Posee una mina de carbón en La Guajira venezolana y otra en Tausa, Cundinamarca.	Sin datos
CI Inversiones Generales (Ciigsa)	Minería de oro en Remedios y Zaragoza en donde tiene seis títulos mineros. En el registro de la Cámara de Comercio figura una planta de Ciigsa en Segovia, en Antioquia.	Sin datos
CI Carbocoque S. A.	Minería de carbón de socavón en Lenguazaque, Cundinamarca.	Sin datos

Fuente: Información sistematizada en “Las diez mineras más grandes de Colombia (Ranking según ventas en 2010)” (s. f.)

A nivel nacional la explotación minera corresponde a una actividad económica que, si bien tiene una tradición histórica en el continente, es uno de los renglones productivos de la economía que merece mayor atención debido al tipo de explotación, que se da sobre recursos minerales naturales no renovables ocasionando un alto impacto ambiental, así como por la naturaleza de los capitales que intervienen en su consecución por ser una economía dinamizada principalmente por la empresa privada nacional y extranjera.

La industria minera ha tenido un ritmo creciente en los últimos años, constituyéndose en un elemento dinamizador importante para el desarrollo económico del país. En materia de exportaciones, durante la década de los noventa la minería llegó a representar un 15 % de las exportaciones del país, pasando a tener en la década del 2000 un promedio del 20 % y alcanzando en el año 2009 el 25 % del total de exportaciones. [Ministerio de Minas y Energía 2011].

En el periodo 1990-2012 se encuentra un cambio relativo en la estructura de crecimiento en la industria minera en Colombia, que concentra su dinamismo principalmente en la explotación y extracción de carbón, con un porcentaje más elevado frente a la explotación de ferromanganeso, cobre, oro y piedras preciosas, principalmente. En el cuadro n.º 5.5 se presenta el nivel de producción minera nacional, enfocada en la producción de minerales combustibles (carbón), minerales metálicos (cobre, hierro, níquel), minerales preciosos (oro, plata, platino); relaciona información desde el primero de enero del año 1990 hasta el 30 de junio del año 2012.

Como revela el crecimiento de la explotación de carbón, la perspectiva de dicha actividad ubica a Colombia como uno de los más importantes productores a nivel mundial y como el principal productor en Latinoamérica, debido al aumento significativo de áreas solicitadas y concesionadas para la explotación de este recurso, así como al aumento del capital e inversión extranjeros que cuentan con suficientes garantías para desarrollar procesos de explotación en el país, a bajos costos y sin la mayor intervención ni regularización estatal. Un comportamiento similar se encuentra en la explotación de ferromanganeso, minerales y piedras preciosas, que sin representar un volumen alto en comparación al del carbón, encierran una valoración elevada en el mercado, por lo menos en lo que concierne al oro, la plata y las esmeraldas.

Cuadro n.º 5.5

Producción minera nacional 1990-2012

Año	Mineral combust.	Minerales metálicos			Minerales preciosos			Piedras preciosas
	Carbón	Cobre (concentrados)	Mineral de hierro	Ni cont. en ferro-níquel	Oro	Plata	Platino	Esmeraldas
	kt	t	t	t	kg	kg	kg	Miles quilates
1990	21.472	1.151	628.257	18.423	29.352	6.631	1.316	3.100
1991	20.031	13.800	685.490	20.194	34.833	8.036	1.603	1.075
1992	21.900	14.904	713.225	20.195	32.113	8.292	1.956	2.314
1993	21.713		544.775	20.182	27.469	7.327	1.722	5.150
1994	22.665	11.894	609.915	20.840	20.760	5.898	1.084	7.202
1995	25.740	11.398	734.000	24.566	21.136	5.886	975	6.306
1996	29.564	10.500	605.716	22.933	22.073	6.407	672	7.151
1997	32.742	8.403	754.772	25.170	18.811	3.515	406	6.688
1998	33.561	8.978	525.825	28.140	18.811	5.218	411	9.360
1999	32.754	10.089	576.414	28.341	34.599	7.593	488	6.800
2000	38.242	9.501	660.109	27.736	37.018	7.970	339	8.453
2001	43.911	9.243	636.837	38.446	21.813	7.242	673	5.499
2002	39.484	8.526	688.106	43.978	20.823	6.986	661	5.391
2003	50.028	7.270	625.002	46.482	46.515	9.511	841	8.963
2004	53.888	7.840	587.222	48.818	37.739	8.542	1.209	9.825
2005	59.675	8.756	607.559	52.749	35.786	7.142	1.082	6.746
2006	66.192	2.902	644.151	51.137	15.683	8.399	1.438	5.734
2007	69.902	4.196	623.930	49.314	15.482	9.765	1.526	3.389
2008	73.502	5.248	473.273	41.636	34.321	9.162	1.370	2.122
2009	72.807	5.688	280.773	51.802	47.838	10.827	929	2.945
2010	74.350	3.555	77.048	49.443	53.606	15.300	997	5.230
2011	85.803	4.042	174.459	37.817	55.908	24.045	1.231	3.402
2012s	46.719	1.191	107.320	30.608	30.387	8.626	661	539

El histórico de producción minera nacional relacionada con producción de minerales contiene información desde el inicio de 1990 hasta el primer semestre de 2012.

Fuente: Recopilación de información ofrecida en Simco s. f.

A pesar de que Colombia fue un importante productor de oro a nivel mundial durante buena parte de su historia hasta mediados del siglo XX, en los últimos tiempos su participación en el mercado internacional se redujo considerablemente frente al resto de productos derivados de la actividad minera para la comercialización en el mercado internacional. En la actualidad, el alza

en los precios del oro ha motivado su explotación, sumándose así a la lista de productos mineros de prioridad en esta actividad en todo el país, con el fin de satisfacer la diversificada demanda en el mercado externo,⁶ sin dejar de lado la producción para satisfacer las necesidades del consumo interno que genera demanda sobre productos básicos en la industria, tales como el hierro, la piedra caliza, la sal, la roca fosfórica, las arenas silíceas, la arcilla, entre otros.

Casi todo el oro, junto con el platino que se encuentra asociado en algunos yacimientos, se destina a la exportación. En el país se producen por lo menos otros 20 productos mineros, algunos de los cuales tienen como principal destino el mercado externo, mientras que otros cubren el mercado interno en su calidad de insumos de varias industrias. Entre los que se exportan en su totalidad se encuentran los concentrados de cobre y las llamadas “arenas negras” ricas en minerales de titanio, cromo, tantalio y niobio, entre otros. La producción de esmeraldas también se destina en gran parte a la exportación. [Ponce 2010].

Mapa n.º 5.2

Mapa de ubicación de las principales empresas transnacionales dedicadas a la minería del oro en el país



Fuente: Massé, Frédéric y Camargo, Johanna, “Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia”, V informe, 2012, en http://www.toledopax.org/uploads/Actores_armados_ilegales_sector_extractivo.pdf

Según estos estudios, en el año 2009 el PIB minero tuvo incrementos en un 60 %, principalmente por el crecimiento de la producción de ferromanganeso y carbón, así como por las valorizaciones en los precios de cotización del oro en el mercado internacional en los últimos años. Este crecimiento en la industria minera se caracteriza principalmente por una mayor participación de la inversión extranjera en los proyectos de inversión en la industria nacional y, especialmente, en la industria minera, sobre la cual el Estado no tiene participación en su ejecución, más sí en su adjudicación y otorgamiento.

La Inversión Extranjera Directa (IED) en minería ha representado en promedio el 20 % de la IED total anual durante el periodo 2001-2009, registrando una participación mínima del 12 % en el año 2007 y una máxima del 41 % en 2009. Considerando que uno de los objetivos del Código de Minas expedido en 2001

⁶ Situación que en la actualidad está presentando crecimientos significativos principalmente por los aumentos en la producción de carbón. “En materia de minería, Colombia es el primer productor de carbón de América Latina y el décimo en el mundo, con más de 74.000 toneladas métricas de producción en 2010” (Ministerio de Relaciones Exteriores s. f.).

fue generar un ambiente favorable para atraer inversión hacia el desarrollo minero del país, puede decirse que el crecimiento en el flujo de IED solo empezó a registrarse tres años después, en el año 2004. El pico de inversión registrado en 2005 refleja la compra de Prodeco por parte de Glencore y el inicio de las inversiones de Drummond en el desarrollo de la mina El Descanso. A su vez, el pico de 2009 refleja la compra que realizó Vale de la mina El Hatillo. [Ponce 2010].

En materia de intervención de capital extranjero, las empresas de explotación minera que están radicadas en Colombia son las que están enfocadas en la exploración y explotación de carbón, oro, plata, ferróníquel y platino principalmente. Si bien la producción minera en Colombia es diversa, existe una estructuración sobre la cual las grandes empresas transnacionales controlan las mayores producciones en el mercado; entre las principales compañías de carácter transnacional interesadas en exploración minera en Colombia a 2011 se encuentran las relacionadas en el cuadro n.º 5.6.

Cuadro n.º 5.6

Principales empresas transnacionales de exploración de oro en Colombia

Empresa	País de procedencia
Gran Colombia Gold Corp.	Canadá
La Muriel Mining Corporation	Estados Unidos
Sociedad Angloamerican Exploration	Internacional
Votorantim Metais Colombia S. A.	Brasil
Greystar Resources Ltd.	Canadá
B2 Gold Corp.	Canadá
Mineros S. A.	Colombia
Anglogold Ashanti Ltd.	South África
Continental Gold Ltd.	Estados Unidos

Fuente: *Massé y Camargo (2012), "Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia", V informe*

La ubicación de estas empresas en el territorio colombiano se señala en el mapa n.º 5.2, donde se relacionan las empresas dedicadas principalmente a la explotación minera del oro. (Ver mapa 5.2 página siguiente)

En lo concerniente al conjunto de esta rama de la economía, la información sistematizada en el cuadro n.º 5.7 indica las características de las principales empresas del sector minero-energético con actividad de explotación y exploración en Colombia en el año 2011, muchas de las cuales están constituidas por capital extranjero.

Cuadro n.º 5.7
Características y generalidades de algunas de las principales empresas extractoras minero-energéticas con presencia en Colombia

Empresas extractivas minero-energéticas	Generalidades de la compañía en Colombia
Anglo American Corp. PLC	<p>Creada en 1917 como una compañía de minería de oro en Sudáfrica. Luego de la Segunda Guerra Mundial se involucró en la minería de carbón. En 1999, tras fusionarse con Minorco S. S, fundó la nueva empresa Anglo American PLC. Dueña de la mina de El Cerrejón. Dispone de un 33,3 % de las acciones sobre la mina, al igual que Glencore y BHP Billiton. Ejecuta una operación integrada con la mina, el ferrocarril y el puerto. Emplea a 4.421 personas provenientes principalmente de La Guajira y genera empleo por medio de subcontratación a 3.877 obreros. En 2004 instauró el Programa de Derechos Humanos y ha emprendido diferentes programas de capacitación a las fuerzas armadas y contratistas de seguridad, con el fin de prevenir violaciones a los Derechos Humanos.</p>
Anglo Gold Ashanti Colombia	<p>Fue fundada en 2004 tras fusionarse Anglo Gold y Ashanti Goldfields Corp. Hasta 2006 fue una sucursal de Anglo American. Llegó al país en 2003 bajo el nombre de La Kedahda S. A. En ese momento tenía dos socios principales Kedahda Ltd., y Kedahda Segunda Ltd. No obstante, la empresa ha reconocido su presencia en el país desde el año 2000, previo a la fundación de dicha empresa. Tiene el 15 % del total de área concesionada en Colombia y ocupa el primer lugar en número de territorios concesionados. Desde 2004 la empresa y sus socios en riesgo compartido Mineros S. A, Glencore y B2 Gold Corp., han explorado sistemáticamente hasta 13 millones de hectáreas.</p>
B2Gold Corp.	<p>Empresa de origen canadiense. La Anglo Gold es dueña del 15,9 % de la compañía. B2Gold fue formada a partir de la empresa BEMA, también canadiense. En febrero de 2007 fue adquirida por Kinross Gold Corporation y finalmente se unió con la empresa Central Sun Mining. En Colombia se desempeña como socio en riesgo compartido con la Anglo Gold Ashanti Colombia en varios proyectos (Gramalote, Quebradona y Miraflores). También desempeña actividades de exploración aurífera en otros puntos de Antioquia, Sur de Bolívar, Tolima, Risaralda y Nariño.</p>
Continental Gold Ltda.	<p>Empresa de origen canadiense. Se encuentra dedicada a la creación de valor mediante la exploración y explotación de yacimientos de metales preciosos en Colombia. Sus proyectos se concentran en varias zonas mineras del departamento de Antioquia.</p>
BHP Billiton	<p>Es la compañía minera más grande del mundo. Fundada en 1885. Proviene de la fusión entre la compañía australiana Broken Hill Proprietary y la compañía británica Billiton. Desarrolla actividades mineras en 25 países, extrayendo minerales como petróleo, hierro, diamantes, manganeso, carbón (coque y térmico), cobre, níquel, petróleo y bauxita. Llegó a Colombia en 1997, comprando las acciones del Instituto de Fomento Industrial sobre Cerro Matoso. En 2005 el Estado se retiró de este proyecto para darle lugar al capital extranjero. A partir de entonces el proyecto es casi manejado en su totalidad por la BHP Billiton. En 2012 termina su concesión. Durante este año la compañía participa en una renegociación con el Gobierno para la prolongación de su contrato por treinta años adicionales.</p>

Continúa

Empresas extractivas minero-energéticas	Generalidades de la compañía en Colombia
<p>Drummond</p> <p>Glencore International PLN (Prodeco Group)</p>	<p>Fundada en 1935. Dedicada a la producción de carbón, coque y sus derivados, y a actividades portuarias e inversiones en bienes raíces en los EUA. A finales de 1980 la compañía adquirió extensos derechos de minería. En 1995 inició sus actividades en La Loma (Cesar).</p> <p>Fundada en 1974. Posee cerca del 35 % de Xstrata. Se dedica a la producción de minerales y metales preciosos, petróleo crudo y productos derivados del petróleo, productos del carbón y agrícolas y también financiación, logística y otros servicios de cadena de suministro a productores y consumidores de materias. Su interés en el carbón colombiano se remonta a 1995. A través del grupo Prodeco la compañía explota tres minas del carbón en el departamento del Cesar a cielo abierto. Allí, esta empresa (subsidiaria suiza de Xstrata) produce aproximadamente 10 millones de toneladas de carbón. Prodeco ejerce labores en dos minas a cielo abierto, posee instalaciones portuarias y parte de la propiedad de una vía férrea. Glencore busca ampliar la producción de las minas a 22 millones de toneladas al año para el 2014.</p>
<p>MPX Colombia del Grupo EBX</p> <p>Vale</p>	<p>Fundada en 1980. El Grupo EBX ha orientado sus esfuerzos hacia la inversión en los sectores de infraestructura, recursos naturales, bienes raíces y entretenimiento. EBX es un holding brasileño. Para el caso de Colombia, la compañía brasilera anunció el inicio de actividades de explotación desde 2012. En sus actividades exploratorias identificaron la existencia de cerca de 1.740 millones de toneladas de carbón mineral en la totalidad de sus concesiones en el país.</p> <p>Fundada en 1942. Es una compañía de minería brasileña. Es uno de los operadores logísticos más grandes del Brasil. Es el 52.º mayor productor de hierro en el mundo, y el segundo de níquel. En 2009 Vale compró a Cementos Argos S. A. la producción de carbón termal y activos por 300 millones de dólares.</p>
<p>Greystar Resources (Eco Oro Minerals Corp.)</p>	<p>Empresa de origen canadiense. Actualmente, es conocida a nivel internacional como Eco Oro Minerals Corp. Desde 1994 Greystar Resources inició una intensiva labor de exploración en Angostura, proyecto ubicado a varios kilómetros de Bucaramanga en Santander. Desde entonces ha adquirido varios títulos de concesión para la extracción de oro y plata en municipios de Santander y Norte de Santander, respectivamente. Uno de los mayores ejes de conflicto del trabajo de la empresa (actual Eco Oro Minerals Corp.) en los municipios del proyecto Angostura, es la posible intervención sobre el páramo de Santurbán, importante fuente hídrica para Bucaramanga y su área metropolitana.</p>

Empresas extractivas minero-energéticas	Generalidades de la compañía en Colombia
<p>Mineros S. A.</p>	<p>Empresa colombiana. Su mayor accionista es el Grupo Colpatría y la Corporación Financiera Colombiana. Sus primeros pasos en las actividades mineras en el país datan de la década de los setenta en zonas de Antioquia y Chocó, por medio de las empresas Mineros de Antioquia S. A., Mineros del Chocó S. A. y Mineros Colombianos S. A. Mineros de Antioquia adquirió el 51 % de Mineros Colombianos y en 2004 cambió su nombre por Mineros S. A.</p> <p>La operación aluvial se encuentra en los municipios de El Bagre y Nechí. La operación subterránea se ubica al Noreste del municipio de Zaragoza. En 1974 se constituyó Mineros de Antioquia S. A. como una sociedad anónima de carácter privado mediante escritura pública número 6.161 otorgada ante la Notaría 4ª de Medellín, con un término de duración de noventa y nueve años. El 17 de marzo de 2004, por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se cambió la razón social de la Sociedad Mineros S. A. Esta decisión fue solemnizada mediante la escritura pública n.º 1.038 de 19 de abril de 2004, otorgada por la Notaría 17 de Medellín. Mineros S. A. negoció a finales de 2009 su participación accionaria del 94,5 % en Mineros Nacionales con la firma Medoro Resources. El valor de la venta correspondiente a la participación fue de USD 33.075 millones y el 15 de febrero de 2010 se cerró definitivamente la operación y se hizo traspaso de su propiedad a los nuevos accionistas.</p>
<p>Gran Colombia Gold Corp.</p>	<p>Empresa de origen canadiense. Se ha dedicado a la exploración, explotación y desarrollo de recursos de metales preciosos. Luego de ser la empresa llamada Medoro, fue adquirida por la empresa Gran Colombia Gold en 2011.</p> <p>Desde 2009 Medoro Resources se sumergió en una fuerte pelea por la adjudicación de la totalidad de la montaña Marmato (Caldas).</p> <p>Gran Colombia Gold es una empresa que tiene como principales accionistas a ejecutivos directivos de Pacific Rubiales, Medoro Resources y Alange Energy: Serfino Iacono, Miguel de la Campa, José Francisco Arata y Juan Manuel Peláez.</p> <p>Tras adquirir Medoro, la Gran Colombia también maneja los proyectos de esa empresa en Caldas, y actualmente se encuentra operando también en el municipio de Segovia Antioquia.</p>
<p>Votorantim Metais Colombia S. A.</p> <p>Xstrata PLC</p>	<p>Empresa de origen brasileño fundada en 1918.</p> <p>En Colombia desde 2007 es dueña mayoritaria de la Siderúrgica Paz del Río, donde espera producir aproximadamente 300.000 toneladas de acero al año en el departamento de Boyacá. Recientemente ha incursionado en la minería de oro y metales preciosos, según lo precisas cifras del Ministerio de Minas y Energía.</p> <p>Fundada en 1926, con sede en Zug, Suiza. Dedicada a la extracción de minerales como coque, cobre, zinc, carbón térmico, ferrocromo, plata y oro.</p> <p>Adquirió la tercera parte del Cerrejón en 2006.</p>
<p>Ecopetrol S. A.</p>	<p>Empresa nacional creada el 25 de agosto de 1951.</p> <p>Actualmente Ecopetrol S. A. es una sociedad de Economía Mixta. Está vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Tiene carácter comercial y se encuentra organizada bajo la figura de sociedad anónima del orden nacional.</p> <p>Es la empresa petrolera más grande del país y figura entre las 39 petroleras más grandes del mundo. Ecopetrol es dueña absoluta, o cuenta con participación mayoritaria, de la infraestructura de transporte y refinación a nivel nacional.</p> <p>Tiene campos de extracción de hidrocarburos en el centro, sur, norte y oriente del país. También tiene dos refinarias, puertos de exportación e importación de combustibles y crudos en la Costa Caribe y Pacífica, así como una red de transporte de 8.500 kilómetros de oleoductos y poliductos.</p>

Continúa

Empresas extractivas minero-energéticas	Generalidades de la compañía en Colombia
Perenco Colombia Limited	<p>Empresa petrolera de origen anglo-francés. Llegó a Colombia en 1971 a través de la Sociedad Aquitaine Colombie S. A., transformándose con el paso del tiempo en Perenco. Se encarga de comercializar gas y petróleo en el país.</p>
Petrominerales Colombia	<p>Empresa petrolera de origen canadiense. Sus primeros pasos en el sector de hidrocarburos en el país se dieron en el año 2002. La empresa se dedica a la exploración, explotación y producción de petróleo y gas en el país. Es una de las empresas más grandes de la industria de hidrocarburos a nivel nacional. Posee catorce bloques de exploración repartidos en tres cuencas, y recientemente se ha ubicado como la empresa petrolera en reportar mayores rendimientos en el país.</p>
Pacific Rubiales Energy	<p>Empresa con sede en Canadá. Su llegada al país se remonta al año 1995, cuando tres empresarios venezolanos (José Francisco Arata, Serafino Iacono y Miguel Ángel de la Campa), a través de la empresa Tecnopetrol Inc. y una empresa minera en Marmato, decidieron invertir en el país. Luego de tener varios problemas en Colombia, la compañía volvió a poner sus ojos en el país cuando en 2004 firmaron un contrato con la Agencia Nacional de Hidrocarburos para extraer gas en el Campo La Creciente (Sucre). En 2007, inició su mayor inversión pues la compañía compró a Germán Eftomovich su participación en Campo Rubiales (Puerto Gaitán, Meta). Los crecientes precios internacionales del petróleo fueron un importante motor para el crecimiento de la compañía a nivel nacional. En el año 2008 Pacific se involucró en el negocio del transporte de combustibles con una participación del 35 % en Oleoductos de los Llanos, y de otro contrato que le permitió acceder por diez años al Oleoducto Central (Ocaesa). Asimismo, Pacific cuenta con una participación del 33 % sobre el proyecto Oleoducto Bicentenario, cercano a los 4.000 millones de dólares. A inicios de junio de 2012, Pacific compró la totalidad de las acciones ordinarias de Petromagdalena.</p>
Corporación Occidental de Petróleo (Oxy)	<p>Empresa de origen estadounidense con participación en la industria de petróleo, gas y químicos. Trabaja en Colombia desde finales de la década de los noventa. Ha invertido en el país durante cerca de cuatro décadas. La Compañía explota y administra el Oleoducto Caño Limón-Coveñas en el departamento de Arauca. El yacimiento fue descubierto por Oxy en 1983. La empresa también tiene participación en el Magdalena Medio en el Campo La Cifra Infantas, operando de forma asociada con Ecopetrol.</p>
Emerald Energy PLC	<p>Empresa de origen británico dedicada a la exploración y explotación de hidrocarburos. Sin embargo, fue adquirida en 2009 por la empresa energética y química de origen chino Sinochem Corporation. Algunos de sus más importantes trabajos en el país se ubican en los Llanos Orientales, el Magdalena Medio y la Amazonia colombiana.</p>
SK-Innovation Co. (SK Energy)	<p>Empresa petrolera de origen surcoreano. Trabaja en la exploración, producción, comercialización y refinación de petróleo, petroquímicos, y químicos. También participa en el comercio de lubricantes y en el sector carbonífero. En Colombia realiza actividades de exploración en los Llanos Orientales. Opera zonas del Bajo Magdalena y Sinú Norte.</p>
Alange Energy Corporation	<p>Empresa de origen canadiense. Realiza trabajos de exploración, explotación y prospección de hidrocarburos y sus derivados. También participa en la comercialización y transporte de todo tipo de hidrocarburos como petróleo y gas natural. La empresa opera en 1,2 millones de acres en Colombia.</p>

Fuente: *Información obtenida de Massé y Camargo (2012) y Eafit (2011)*

Respecto a la procedencia de la inversión extranjera directa en Colombia se identifica que buena parte proviene principalmente de países latinoamericanos así como de Estados Unidos y Canadá, y denota un crecimiento gradual entre 2000 y 2005 y entre 2006 y 2010. Esta situación contrasta con una reducción de la IDE proveniente de la Unión Europea, que presenta una reducción progresiva en los mismos periodos, cuyo comportamiento respecto a Colombia y al conjunto de América Latina se reseña en el cuadro n.º 5.8.

Cuadro n.º 5.8

Origen de la inversión extranjera directa en América Latina y Colombia, 2000-2010

Países	2000-2005						2006-2010					
	Estados Unidos y Canadá	Unión Europea	América Latina y el Caribe	Asia y Oceanía	Otros	Total	Estados Unidos y Canadá	Unión Europea	América Latina y el Caribe	Asia y Oceanía	Otros	Total
América Latina	37,8	43,2	5,3	2,6	11,1	100	28,2	40	8,5	6,2	17,1	100
Colombia	25,5	41,8	12,9	0,6	19,2	100	38,2	6,5	43,9	0,6	10,8	100

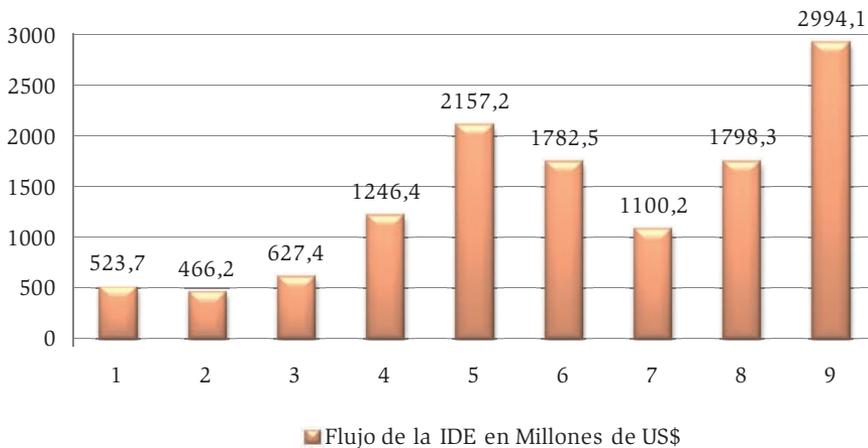
Fuente: Cuadro sistematizado con información tomada del documento “La inversión extranjera directa entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe” (Cepal s. f.)

Con la información que presenta el indicador de flujo de inversión extranjera directa (IDE) en el 2009 (gráfico n.º 5.4), es posible relacionar el aumento de la inversión extranjera con el crecimiento de la participación de la producción minera durante los últimos 20 años (cuadro n.º 5.5), y establecer el comportamiento del origen de la dicha IDE durante los últimos 10 años (cuadro n.º 5.8). A primera vista, estos resultados pueden considerarse naturales en el ejercicio de las dinámicas del proceso productivo y del mercado (costo-beneficio); sin embargo, al confrontar la naturaleza y origen de las inversiones y el destino de los beneficios, frente al proceso que los hace posibles (puesto que los proyectos de inversión son ejecutados en territorios nacionales, los cuales se afectan en el proceso y se abandonan al finalizar el mismo), se revela que dicho crecimiento y eficiencia en los procesos productivos no se traduce en beneficio real para la sociedad, demostrando que el rol del Estado en este modelo económico está limitado por los intereses e influencia del mercado, siendo el sector privado el que entra a controlar la economía nacional.

En un escenario de inversión apto para realizar procesos productivos, de extracción y de servicios, la IDE puede tener continuidades y fluctuaciones en su comportamiento debido principalmente a una variable denominada riesgo país, que es la que determina la seguridad que puede tener el desarrollo de un proyecto de inversión de acuerdo a las distintas condiciones sociales y coyunturas que se generan ya sea por inestabilidades políticas, de conflicto, así como las que corresponden a fenómenos naturales. De igual manera, existen otras variables que entran a condicionar el comportamiento de la IDE, tales como el riesgo de exploración y las restricciones legales vigentes, entre otras.

Gráfico n.º 5.4

Flujo de inversión extranjera directa (IDE) en minería, 2001-2009



Fuente: Elaborado con información tomada de Ponce (2010), "Panorama del sector minero"

En este sentido, el desarrollo de la IDE en Colombia en distintos sectores de la economía desde el año 2000 hasta el 2011 (cuadro n.º 5.9), representa un comportamiento que tiene distintas fluctuaciones, y que, en el caso de la inversión en minería (como se presentó en el gráfico n.º 5.4), tiene un crecimiento constante hasta el año 2009, disminuye relativamente en el año 2010 y posteriormente aumenta en el año 2011; situación que puede estar determinada, entre otras razones, por la coyuntura política nacional de elecciones presidenciales, la reforma al código minero o al agotamiento de los minerales en las minas. El panorama de la IDE es relevante principalmente en los sectores de extracción y explotación de recursos minero-energéticos, situación que da argumento a los planteamientos sobre la fuerte presencia del sector extranjero en la economía nacional (ver cuadro 5.9 de la página siguiente)

Para garantizar mejores condiciones a la inversión extranjera, acorde a la dinámica de reducción de la intervención del Estado en el funcionamiento de la economía, existe una tendencia ya institucionalizada de establecer la menor restricción al capital privado, principalmente de carácter extranjero, por el tipo y el volumen de inversiones, como en la configuración del mercado internacional donde son las grandes transnacionales las que imponen las reglas de juego en el desarrollo de los proyectos de inversión.

A partir de la expedición de la Ley 685 de 2001, el Estado colombiano renunció a ser empresario minero y como dueño del recurso optó por el esquema de traspasar a empresarios privados el derecho a explorarlo y explotarlo, mediante la figura del contrato de concesión. Como contraprestación, el concesionario se obliga a pagar al Estado un canon superficial durante el periodo de exploración montaje y construcción, así como una regalía por el material explotado. [Ponce 2010].

Cuadro n.º 5.9
Inversión extranjera directa en Colombia, por sectores, 2000/2011

Año	Total	Sector petrolero	Petróleo y explotación de minas y canteras	Agricultura caza, silvicultura y pesca	Minas y canteras (incluye carbón)	Manufactureras	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transportes, almacenamiento y comunicaciones	Transportes, almacenamiento y comunicaciones	Servicios comunales
2000	2.436	-384	1.23	0	507	556	13	-21	10	876	792	88
2001	2.542	521	1.044	12	524	261	-71	84	205	416	560	30
2002	2.134	449	915	-5	466	308	135	-4	116	345	293	31
2003pr	1.720	278	905	8	627	289	68	-8	222	-47	243	40
2004pr	3.016	495	1.741	3	1.246	188	88	74	202	481	244	-6
2005p	10.252	1.125	3.282	6	2157	5513	-251	146	305	1021	246	-16
2006p	6.656	1.995	3.777	8	1783	803	-141	156	523	1061	464	4
2007p	9.049	3.333	4.433	40	1100	1867	-79	210	803	414	1319	40
2008p	10.620	3.428	5.226	41	1798	1748	156	380	1049	853	1095	72
2009p	7.137	2.428	5.453	28	3025	621	-977	262	594	348	720	88
2010p	6.899	2.781	4.536	67	1755	656	36	298	370	-425	1252	110
2011p	13.234	5.083	7.704	131	2621	533	585	454	2264	1421	343	-201

IED en USD millones.

pr: provisional; p: preliminar

Fuente: Elaborado con información del documento "Flujos de inversión directa en Colombia, 2000-2011" (Forero 2011)

En este sentido, la función del Estado se reduce ostensiblemente: menos que a administrar los recursos del subsuelo, a otorgar y facilitar las condiciones para la inversión en minería

Hasta años relativamente recientes, el Estado colombiano, como propietario del recurso minero, no solo desempeñó funciones de administrador del mismo sino que en muchos casos actuó —sin mayor éxito— como empresario minero. En la actualidad el Estado busca priorizar y concentrar sus esfuerzos en actividades más acordes con las funciones que le asigna la Ley Minera de 2001, las cuales permiten definirlo como “...facilitador y fiscalizador en el desarrollo de los proyectos mineros, al tiempo que incentiva en forma eficaz y contundente la inversión privada”. En este orden de ideas, el papel del Estado frente a la minería se puede resumir en tres grandes funciones:

- Facilitar la actividad minera.
- Promover el desarrollo sostenible en la minería.
- Fiscalizar el aprovechamiento minero. [Upme 2006].

En la actualidad existe un alto interés para el desarrollo de proyectos de extracción minera en el país, situación que ha tenido un aumento progresivo en la última década con un creciente aumento en la solicitud de títulos mineros, así como un incremento significativo en su otorgamiento. “De acuerdo a los datos sobre titulación minera registrados en las memorias del Congreso Nacional del MME, el número pasó de 3.713 títulos vigentes a finales de 2001 a 6.078 en abril de 2005 y a 8.126 a finales de 2009” (Ponce 2010).

En el plano nacional, entre los principales departamentos de significativa intervención para la explotación minera se ubica a Bolívar y Antioquia, entidades territoriales en que se encuentran inscritas las Subregiones del Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños. En estos departamentos se referencia una de las unidades de producción minera (UPM) más altas del país, donde Bolívar cuenta con el 10 % y Antioquia con el 14,1 %, en el segundo y tercer lugar, respectivamente, después de Boyacá.

Cuadro n.º 5.10

Distribución de las unidades de producción minera en los departamentos de Bolívar y Antioquia a 2011

Departamentos	Total nacional		Carbón		Metálicos		No metálicos		Piedras	
	UPM	%	UPM	%	UPM	%	UPM	%	UPM	%
Bolívar	1.432	10	0	0	1.255	87,6	148	10,3	1	0,1
Antioquia	2.027	14,1	135	6,7	1.534	75,8	358	17,7	—	—

Fuente: Información sistematizada en Ministerio de Minas y Energía (2012)

Con base en el próspero panorama de la producción en el sector y reconociendo que la extracción minera de oro es una de las principales actividades productivas en las tres subregiones de estudio, se concluye, de acuerdo a la descripción elaborada en el capítulo III sobre este renglón de la economía en la región en el que se encuentran en detalle los datos de

producción y los títulos mineros en las tres subregiones, que las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño se posicionan como el distrito minero de mayor producción aurífera y de plata a nivel nacional. En relación a esta información se destaca como relevante, de acuerdo a su magnitud de explotación, la presencia de las empresas transnacionales Anglo Gold Ashanti y San Lucas Gold Corp. (Sur de Bolívar); Frontino Gold Mines Ltda., Minas La Bramadora S. A. y Mineros S. A. (Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño).

Con base en estudios y proyecciones elaboradas se identifica un aumento de la explotación minera en Colombia, en cuyo escenario se encuentra un elevado número de empresas mineras que tienen solicitudes para participar en proyectos específicos que se encuentran en fase de factibilidad, aprobación y en ejecución; estos se señalan en el cuadro n.º 5.11, para estructurar de mejor manera el panorama sobre la situación minera en Colombia.

Cuadro n.º 5.11

Proyectos mineros en fila para entrar en ejecución en Colombia

Empresa	Proyecto	Producto	Etapas	Fecha de entrada
Vale Coal	El Halito	Carbón	En expansión	2011
Zandor (Gran Colombia Gold)	Frontino	Oro	Factib. Expan.	—
Medoro Resources	Marmato	Oro	Factib. Expan.	2014
Carbones del Cerrejón Ltd.	Cerrejón Zona Sur	Carbón	Factibilidad	Aplazado
Drummondcoal, Co. Inc.	Descanso Sur-Similoa	Carbón	Factibilidad	—
Drummondcoal, Co. Inc.	Cerro Largo centro	Carbón	Factibilidad	—
Carboandes	Rondón	Carbón	Factibilidad	—
Greystar	Angostura (15 Mot)	Oro, Plata	Factibilidad	2013
MPX	La Guajira	Carbón	Factibilidad	2014
Anglo Gold Ashanti	La Colosa (12 Mot)	Oro	Factibilidad	2015
Vale Colombia Ltda.	Cerro Largo Sur	Carbón	Prefactibilidad	—
Galway Res. Ltda.-Prodeco	Galca	Carbón	Prefactibilidad	—
Cerro Matoso S. A.	Puerto Libertador	Carbón	Prefactibilidad	—
Geominas	Río Oro	Carbón	Prefactibilidad	—
B2Gold Corp.-Anglo Gold	Gramalote	Oro	Prefactibilidad	—
B2Gold Corp.-Anglo Gold	Quebradora	Oro	Prefactibilidad	—
Mineros S. A.	Puerto Berrío	Oro	Prefactibilidad	—
Ventana Gold Corp.	La Bodega	Oro, Plata	Prefactibilidad	—
Galway Resources	El Dorado	Oro, Plata	Prefactibilidad	—
Continental Gold Corp.	Buriticá	Oro	Prefactibilidad	—

Continúa

Empresa	Proyecto	Producto	Etapas	Fecha de entrada
Continental Gold Corp.	Berlín	Oro	Prefactibilidad	—
Gemini Exploración	La Llanada	Oro	Prefactibilidad	—
Oroandes Resources Corp.	Líbano	Oro	Prefactibilidad	—
B2Gold Corp	Mocoa	Cu, Mb	Prefactibilidad	—
New Global Ventures Ltd.	El Tesoro	Oro	Prefactibilidad	—
Bellhaven Copper & Gold	La Mina-Venecia	Oro, Cobre	Prefactibilidad	—
U3O8 Corp	Caldas	U-V	Prefactibilidad	—
Carboloma S. A. (Glencore)	Pantanos Pegadorcito	Cu, Mb	Prefactibilidad	Aplazado
Cosigo Frontier P. M. Corp.	Taraira	Oro	Prefactibilidad	Aplazado
Angloamerican Col. Expl.	Acandí	Cu, Mb	Prefactibilidad	Aplazado

Fuente: Ponce (2010), "Panorama del sector minero"

De acuerdo al dinamismo del actual modelo de explotación de recursos, las distintas empresas y entes económicos interesados en el desarrollo legal de actividades mineras de exploración y extracción de recursos naturales deben acudir al procedimiento establecido para tales actividades económicas, que está establecido de acuerdo a contratos y licencias de explotación y concesión sobre ciertas aéreas territoriales durante un tiempo establecido. Con el objetivo de agilizar y facilitar la clasificación de los proyectos mineros se establece la creación de distritos mineros, los cuales se organizan de acuerdo al tipo de explotación minera, a la ubicación geográfica y a los volúmenes de producción.

Un distrito minero es un sistema productivo localizado donde se ubica un buen número de productores dedicados a manufacturar o explotar en distintas fases un producto homogéneo. El proceso para identificar un distrito minero consiste en identificar cuáles son los minerales más representativos de la producción nacional y los volúmenes de producción que puedan considerarse significativos. Posteriormente se determinan las zonas geográficas que presentan concentración en la actividad minera y es a ellas a las que se las denomina distritos mineros. [Upme 2005].

A nivel nacional existen 39 distritos mineros, de los cuales existen tres en la región (Nordeste Antioqueño, Santa Rosa y San Martín de Loba). Para ubicar los distritos mineros de la región, en su composición regional y municipal, el cuadro n.º 5.12 presenta la descripción de los distritos mineros de Antioquia y Bolívar, así como los municipios que comprende cada uno.

Cuadro n.º 5.12

Descripción de los distritos mineros ubicados en la región

Distrito minero	Municipios	Departamento	Productos mineros
Nordeste Antioqueño	Amalfi, Anorí, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Maceo, Remedios, San Roque, Segovia, Tarazá y Zaragoza.	Antioquia	Oro, calizas, arcilla
Santa Rosa	San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití.	Bolívar	Oro y plata
San Martín de Loba	San Jacinto del Cauca, Achí, San Martín de Loba, Barranco de Loba, Río Viejo, Montecristo, Morales, Pinillos, Tiquisio, Hatillo de Loba.	Bolívar	Oro y plata

Fuente: Información tomada de “Infraestructura de transporte multimodal y de logísticas integradas para el desarrollo de la industria minera en Colombia, con énfasis en puertos” (Ministerio de Minas y Energía 2011)

Con el propósito de ejecutar mejores procesos de planeación en el sector minero, hay estudios de proyección de producción para los principales productos de explotación en el sector; dichos estudios están sustentados por un riguroso procedimiento que se fundamenta principalmente en la información obtenida de los informes de las empresas, así como de los que presentan los entes institucionales vinculados a las actividades del sector, lo cual hace que su relevancia sea significativa para el diseño de planes complementarios o para que el uso de esa información tenga carácter inversionista y de investigación.

A continuación se presentan las proyecciones sobre los principales renglones de explotación minera que involucran a la región. Indirectamente se resalta la explotación de carbón, ya que si bien en la región no existe un relevante potencial minero sobre este sector, es evidente que los procesos de explotación del mineral, que se desarrollan en otras subregiones de Antioquia, Bolívar o de otros departamentos como Córdoba, afectan el dinamismo económico de la región debido a que esta es un corredor estratégico para maquinarias, insumos, personas, dinero, entre otros.

Las explotaciones de oro y platino son las que afectan directamente a la región en su caracterización y desarrollo económico y social, desde la consecución de los distritos mineros del Nordeste Antioqueño, Santa Rosa y San Martín de Loba, que están inscritos en este territorio; y desde los demás distritos, que si bien están ubicados en otros departamentos, hacen parte de la producción nacional, estableciendo un consolidado que permite identificar la ubicación e importancia, en términos de producción, de cada distrito.

Cuadro n.º 5.13

Proyecciones de producción de carbón (millones de toneladas)

Datos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total Producción Nacional	122,7	129,3	134,7	139,3	141,3	142,9	143,4	143,8	144,1	143,9

Fuente: Información tomada de “Infraestructura de transporte multimodal y de logísticas integradas para el desarrollo de la industria minera en Colombia, con énfasis en puertos” (Ministerio de Minas y Energía 2011)

Cuadro n.º 5.14

Proyecciones de producción de oro (toneladas)

Distrito	Distrito minero	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ataco-Payandé	Ataco-Payandé	0,6	0,7	0,8	0,9	1,0	1,1	1,2	1,3	1,5	1,6
Jamundí	El Tambo Buenos Aires- Cali Dovio	0,8	0,9	1,0	1,1	1,2	1,3	1,5	1,6	1,8	2,0
Montelíbano	Montelíbano	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9
Nordeste Antioqueño	Nordeste Antioqueño	23,2	29,1	29,9	28,6	28,6	28,6	28,6	28,6	28,6	28,6
Frontino	Frontino	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,7	0,8	0,9
Marmato	Marmato	2,2	2,2	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9
Santa Rosa	Santa Rosa	6,4	6,9	7,4	7,9	8,4	8,9	9,4	9,9	10,4	10,9
Istmina	Istmina	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6
Costa Pacífica Sur	Litoral Pacífico y Costa Pacífica Sur	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
San Martín de Loba	San Martín de Loba	1,4	1,6	1,8	2,0	2,2	2,3	2,5	2,7	2,8	3,0
La Llanada	La Llanada	0,8	0,9	1,0	1,1	1,3	1,5	1,7	1,9	2,2	2,5
Vetas-California	Vetas-California	0,2	12,7	12,7	12,7	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
Mercaderes	Mercaderes	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Total todos los distritos		42,0	61,4	71,9	71,8	70,2	71,3	72,6	73,7	75,2	76,6
Total resto		2,1	3,1	3,6	3,6	34,5	34,6	34,6	29,2	29,3	29,3
Total nacional		44,1	64,5	75,5	75,4	104,7	105,9	107,2	102,9	104,5	105,9

Fuente: Información tomada de "Infraestructura de transporte multimodal y de logísticas integradas para el desarrollo de la industria minera en Colombia, con énfasis en puertos" (Ministerio de Minas y Energía 2011)

La proyección de la producción de los tres distritos mineros ubicados en la región tiende a incrementarse gradual y progresivamente, y aunque la producción de los distritos de Santa Rosa y San Martín de Loba es elevada frente a los otros distritos, el distrito del Nordeste Antioqueño representa el mayor crecimiento en dicha proyección al año 2019. Siendo tal la importancia que asume la subregión del Nordeste Antioqueño en torno a la minería, cabe señalar que al año 2011 el panorama se presenta de la siguiente manera:

Los títulos mineros otorgados ascienden a 305 títulos: minerales metálicos (90,9 %), arenas y gravas naturales (4,9 %) y con materiales calcáreos (2,9 %). El 2 % restante corresponden a pirofilita (1 %), arcilla (0,7 %) y asbesto (0,3 %). Se reportan explotaciones de minerales metálicos en los municipios de Segovia y Remedios, las cuales se realizan por la empresa colombo-canadiense Gran Colombia Gold en las minas El Silencio, Sandra K y Providencia. Estas explotaciones eran anteriormente realizadas por la Frontino Gold Mines Limited. Adicionalmente se reportan

actividades mineras informales en San Roque, Segovia, Remedios, Amalfi, Anorí. [Gobernación de Antioquia *et al.* 2011].

Estos títulos mineros están distribuidos de la siguiente manera: 41 % a la empresa extranjera, 37 % a persona natural, 20 % a empresa minera nacional, y un 2 % a asociación de mineros

Empresas mineras extranjeras, con títulos asociados a minerales metálicos y metales preciosos: Anglogold Ashanti S. A., Gramalote Colombia Limited, Continental Gold S. A., Antioquia Gold Ltda., Carla Resources S. A., Col Gold INC. [Gobernación de Antioquia *et al.* 2011].

La relevancia de la explotación minera representa un aumento tanto en los intereses sobre la explotación en los territorios, que a nivel nacional van en aumento, como en las actividades que se desprenden de esta explotación, reorientando la intervención de gran parte de los actores sociales, institucionales, económicos y comerciales y complejizando la situación en los territorios y la región, puesto que las actividades que se desprenden de la explotación aurífera en Colombia tienden a acoger a todo tipo de actores, tanto legales como ilegales, que encuentran en la explotación minera una fuente de recursos y de influencia de poder.

Cuadro n.º 5.15
Proyecciones de producción de platino (kg)

Distrito	Distrito minero	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nordeste Antioqueño	Nordeste Antioqueño	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Frontino	Frontino	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Istmina	Istmina	2018	2183	2348	2514	2679	2845	3010	3176	3341	3507
Costa Pacífica Sur	Litoral Pacífico y Costa Pacífica Sur	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total distritos		2023	2189	2354	2520	2685	2851	3017	3182	3348	
Total nación		2024	2190	2355	2521	2686	2852	3018	3183	3349	3513 4514

Fuente: Información tomada de “Infraestructura de transporte multimodal y de logísticas integradas para el desarrollo de la industria minera en Colombia, con énfasis en puertos” (Ministerio de Minas y Energía 2011)

Respecto a la explotación de las minas de platino se encuentra el distrito minero del Nordeste Antioqueño, con una participación reducida y constante en lo que concierne a la proyección hacia el año 2019. Esta situación conllevaría a una estabilidad de las dinámicas que se desprenden de la actividad productiva, así como al menor nivel de tensiones entre esta y las dinámicas sociales y comerciales, debido principalmente a que no hay una

mayor afectación en los niveles de producción, lo cual significa que no representa gran relevancia en términos departamentales, regionales y nacionales.

En el marco subregional se identificó que la producción de oro es muy diversa y encuentra unos focos específicos en ciertos municipios de la región; esto, de acuerdo a la información presentada en el capítulo 3, donde se desagregan las cifras de producción de este sector en la región. Tal es el caso de la subregión del Sur de Bolívar, donde los principales productores de oro al año 2011 son Montecristo, San Pablo y Santa Rosa del Sur; en la subregión del Bajo Cauca se encuentra a Tarazá, El Bagre, Nechí y Cauca; en la subregión del Nordeste Antioqueño se encuentran Segovia y Remedios.

Respecto a la explotación minera del oro en la región se reconoce que el papel que desempeñan las dos subregiones antioqueñas en dicha explotación es de mayor significancia en términos de elevados niveles de producción, ubicando al Sur de Bolívar en un plano, si bien un tanto menor en el marco regional, no menos significativo en el ámbito nacional.

La explotación minera y las actividades que se generan y derivan de esta actividad económica, constituyen un papel importante en el dinamismo de las subregiones, principalmente porque representa una actividad económica en la que participa buena parte de la población de la región, desde la intervención de las grandes empresas transnacionales, la vinculación de actores políticos a nivel institucional, los dueños de las minas, los trabajadores de las minas, los barequeros, los arrieros, los comerciantes, los grupos al margen de la ley, entre otros más, quienes buscan beneficiarse de alguna manera en la medida en que las fuentes de ingreso y empleo son reducidas, al igual que son reducidos los niveles de especialización en procesos productivos ligados al agro, como ya se identifica en los capítulos anteriores.

Finalmente, en este punto vale la pena considerar que el panorama existente sobre la potencialidad del sector minero en Colombia está adquiriendo grandes magnitudes y expectativas, lo que conlleva a distintos tipos de análisis. Sin embargo, es pertinente reconocer que el sector de la minería representa un impulso al dinamismo de la economía nacional, pero no constituye un ramo de la producción nacional que realmente garantice un crecimiento social y económico viable a largo plazo, principalmente por la cantidad de ingresos que su explotación representa frente a la redistribución en la sociedad colombiana, debido a que el Gobierno no asume la realización de un proceso medianamente regulado fiscal, tributaria y ambientalmente para la intervención del sector privado y del gran capital transnacional.

Petróleo, hidrocarburos y oleoducto

Como ya se señaló, el crecimiento de la economía colombiana ha estado dinamizado principalmente por el sector minero-energético, donde el sector de hidrocarburos junto con el de la minería ha venido representando un incremento en la participación del PIB. En este escenario, la explotación de hidrocarburos a agosto del 2012 se ha incrementado en 932 kbpd (promedio diario anual), significando así un crecimiento constante en la producción, que con distintas variaciones en el tiempo ha aumentado de 687 kbpd (miles de barriles por día) en el año 2000, a 915 kbpd en el año 2011.

Cuadro n.º 5.16

Indicadores de actividad del sector de hidrocarburos ANH, agosto de 2012

AÑO	Producción Promedio diario		Reservas		Perforación Pozos (acumulado)				Inversión extranjera Sector petrolero		Regalías	
	Crudo (ktbpd)	Gas (Mpcpd)	Crudo (Mbbl)	Gas (Gpc)	Prod.	En pruebas	Seco	Total	(Millones de USD)		Causadas (Millardos \$)	Giradas (Millardos \$)
2012	932	1.107			0	52	34	86	6.385	e	4.501	6.351
2011	915	1.060	2.259	6.630	35	53	38	126	5.125	p	8.241	7.183
2010	785	1.090	2.058	7.058	63	4	45	112	2.781	p	5.490	5.180
2009	671	1.016	1.988	8.460	36	11	28	75	2.428	p	3.802	3.697
2008	588	874	1.668	7.277	47	1	51	99	3.428	p	5.449	4.854
2007	531	730	1.358	7.084	29	0	41	70	3.333	p	3.586	4.266
2006	529	680	1.510	7.349	22	0	34	56	1.995	p	3.741	2.900
2005	525	648	1.453	7.527	16	0	19	35	1.125	p	2.898	2.065
2004	528	615	1.478	7.212	10	0	11	21	495	pr	2.585	1.695
2003	541	578	1.542	6.688	6	0	22	28	278	pr		
2002	578	603	1.632	7.187	4	0	6	10	449			
2001	604	597	1.842	7.489	2	0	12	14	521			
2000	687	575	1.972	6.188	6	0	12	18	-384			

* Creación de la ANH

pr: provisional; p: preliminar; e: estimado.

Fuente: Elaborado con información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, "Datos, cifras y estadísticas" (ANH s. f.)

Este aumento de la producción de hidrocarburos en Colombia representa un aumento en los ingresos y beneficios en materia tributaria para la economía nacional. Asimismo, representa un aumento significativo de la inversión extranjera, al igual que de la empresa estatal Ecopetrol. Es el sector privado de carácter extranjero el que ha venido impulsando dicho crecimiento en el sector de la industria petrolera, tal como se referencia en el cuadro 5.17.

Cuadro n.º 5.17

Evolución histórica de la inversión extranjera en el sector petrolero 1996-2012, y evolución histórica de las regalías de hidrocarburos 2004-2012

Período	Flujos anuales IE sector petrolero (cifras en millones de USD)	Hidrocarburos, regalías causadas* (cifras en miles mm\$)	Hidrocarburos, regalías giradas** (cifras en miles mm\$)
1996	778		
1997	382		
1998	92		
1999	-511		
2000	-384		
2001	521		
2002	449		
2003 (pr)	278		
2004 (pr)	495	2.585	1.695
2005 (p)	1.125	2.898	2.065
2006 (p)	1.995	3.741	2.900
2007 (p)	3.333	3.586	4.266
2008 (p)	3.405	5.449	4.854
2009 (p)	2.428	3.805	3.697
2010 (p)	2.781	5.490	5.180
2011 (p)	5.125	8.190	7.183
2012 (p)	1.049	4.501	6.351

p: preliminar; pr: provisional. * “Regalías causadas” corresponde a las regalías liquidadas por el Ministerio de Minas y Energía en un período determinado; **“Regalías giradas” corresponde a las participaciones en regalías que la ANH transfiere a los beneficiarios con base en la liquidación.

Fuente: Elaborado con información de la ANH (s. f.)

Se identifica que la IE en hidrocarburos es representativa, tanto por los beneficios en materia de impulso al dinamismo y crecimiento de los procesos productivos, como por los efectos que esta ocasiona en materia de pérdida de autonomía de la explotación y de desplazamiento de la producción nacional al sector privado, así como por los efectos sociales y los asociados a la balanza comercial, lo cual desemboca en una sobrevaluación de la moneda y en un detrimento para el sector exportador nacional, específicamente en el margen de ganancia por concepto de tasas de cambio, conllevando progresivamente a la desestimulación de la empresa y la industria nacional, desencadenando cierre de fábricas, despidos masivos, en fin, se produce un efecto estructural que incide en los distintos renglones de la economía.

El desarrollo de producción en hidrocarburos, radicado en las subregiones del Sur de Bolívar en los municipios de Talaigua Nuevo, Mompós y Cantagallo, y Yondó, registra un alto nivel de explotación principalmente en Cantagallo con el 59,23 % de la producción departamental en Bolívar, y en Yondó con un 45,15 % de la producción departamental de Antioquia; tal como se reseña en el cuadro 5.18.

Cuadro n.º 5.18

Regalías giradas en el año 2011, correspondientes a la región

	Total regalías	Porcentaje
Bolívar	42.071.638.733	100
Talaigua Nuevo	183.160.643	0,435
Mompós	10.272.719	0,024
Cantagallo	24.918.757.284	59,23
Antioquia*	70.443.142.816	100
Yondó	31.806.245.379	45,15

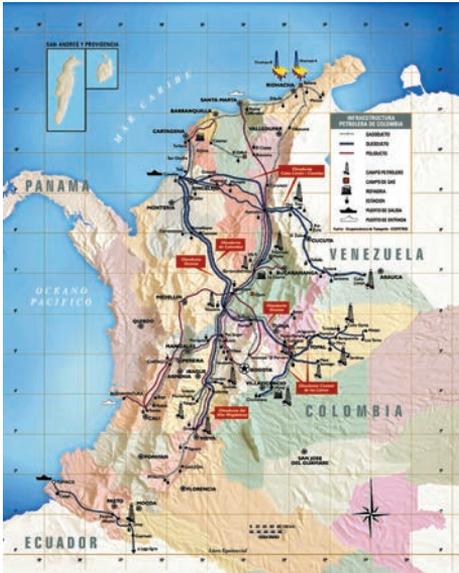
* En este cuadro se ubica a Yondó en Antioquia porque es así como aparece en la ANH; sin embargo, cabe aclarar que para la presente investigación Yondó hace parte de la subregión del Sur de Bolívar (departamento de Bolívar).

Fuente: Elaborado a partir de los datos contenidos en ANH (2011), "Histórico de regalías pagadas 2011"

La importancia de la región en materia de hidrocarburos, además de los procesos extractivos, radica en que hace parte de la ruta del Oleoducto Central S. A. (Ocensa), con 790 kilómetros de longitud, que transporta fundamentalmente los crudos del piedemonte llanero, atravesando el departamento de Antioquia por los municipios de Puerto Nare, Yondó, Puerto Berrío, Remedios, Segovia, Zaragoza y Caucasia, arrancando desde las instalaciones de producción localizadas en los campos de Cusiana y Cupiagua hasta desembocar en el terminal marítimo de Coveñas. Igualmente, en una ruta paralela, se ubica el Oleoducto Colombia, que tiene 481 kilómetros y conecta la estación de Vasconia con el puerto de Coveñas; en este último Ecopetrol tiene el 42,5 % de participación (Ocensa 2010 y "Nuestra historia: así se forjó Ecopetrol" s. f.). En cuanto al oleoducto Bicentenario de Colombia S. A., transitará por la parte norte del departamento de Bolívar, y proyecta disminuir los costos de transporte del crudo proveniente de los Llanos Orientales, con una ruta que arranca de Arguaney y va hasta el puerto de Coveñas; su inversión

Mapa n.º 5.3

Oleoductos que transitan por la región



Fuente: Información sistematizada en “Nuestra historia: así se forjó Ecopetrol” s. f.)

corresponde a capital público y privado, y se estima que entrará en operaciones en diciembre de 2012 (“Nuestra historia: así se forjó Ecopetrol” s. f.).

Generación eléctrica

El objetivo de la inversión en este ramo de la economía, más que la ampliación de infraestructura para la prestación de servicios y generación de una producción más limpia de energía en términos ambientales, consiste en aprovechar el potencial hídrico con que se cuenta en la región de análisis para generar una actividad económica rentable y eficiente para participar en la venta de energía eléctrica en el mercado internacional, así como en el marco de proyectos de interconexión de infraestructura y servicios a nivel regional y continental, tales como el proyecto IIRSA,⁷ que pretende generar una red de interconexión

de infraestructura para América Latina, como una apuesta agenciada por órganos multilaterales y los intereses del mercado, y viabilizada a través de los gobiernos de la región.

En términos económicos, el potencial hídrico de la región Latinoamericana representa una inmensa fuente de recursos para la potenciación de distintos proyectos de explotación y comercialización, muchos de los cuales están ya en curso en el territorio colombiano. Dicha capacidad hídrica en el continente está distribuida principalmente en Brasil con el 47 %, Colombia con el 16 %, Perú con el 10 %, México con el 9 %, Venezuela con el 8 % y Argentina con el 7 %; según lo cual, Colombia se ubica en uno de los primeros generadores de energía eléctrica a nivel Latinoamericano (Ministerio de Relaciones Exteriores s. f.).

Para su estructuración, la industria energética del ramo hidroeléctrico, que comprende una mayor participación de la capacidad instalada de energía eléctrica en el país, hace uso del potencial y la capacidad hídrica con que cuentan las distintas regiones para imple-

⁷ La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) es un mecanismo institucional de coordinación de acciones intergubernamentales de los doce países suramericanos, con el objetivo de construir una agenda común para impulsar proyectos de integración de infraestructura de transportes, energía y comunicaciones. En particular, en materia de infraestructura de integración, los presidentes de los países latinoamericanos acordaron la conformación de la Iniciativa IIRSA con el objetivo central de avanzar en la modernización de la infraestructura regional y en la adopción de acciones específicas para promover su integración y desarrollo económico y social. Tal compromiso se tradujo en un Plan de Acción formulado en la reunión de ministros de Transporte, Energía y Telecomunicaciones de América del Sur, realizada en Montevideo en diciembre de 2000, plan que estableció las líneas de acción principales de IIRSA y se ha constituido en marco de referencia para el desarrollo de sus actividades. IIRSA Institucional. (IIRSA s. f.).

mentar los proyectos de embalses, canalizaciones hídricas y demás acciones necesarias para la puesta en marcha de los procesos del sector.

Del 100 % de la capacidad instalada de generación eléctrica de Colombia a junio de 2010, 67,4 % corresponde a generación hidráulica, 20,4 % térmica con gas natural; 7,2 % generación térmica con carbón, y el restante 5,0 % lo constituyen plantas de cogeneración, fuel oil y eólicas. La demanda pico de potencia en 2010 ha sido de 8.960 MW, lo cual significa una sobre instalación de potencia de 4.761 MW. [BIRD s. f.].

En la industria energética existe una caracterización y sectorización de las centrales, que responde principalmente al potencial y a la capacidad de generación de energía. En el sector de las centrales hidroeléctricas, el nivel de producción para esta clasificación está determinado por la potencialidad hídrica con que cuentan los territorios donde se instalan. Esta clasificación está presentada en el cuadro 5.19.

Cuadro n.º 5.19
Clasificación de los tipos de centrales hidroeléctricas

Tipo	Características
Picocentrales	Capacidad instalada entre 0,5 y 5 kW, operación a filo de agua, aplicable a zonas no interconectadas o casos aislados de zonas interconectadas. La planta típica para el análisis corresponde en este caso a una central de 5 kW de capacidad.
Microcentrales	Capacidad instalada entre 5 y 50 kW, operación a filo de agua, aplicable a zonas no interconectadas o casos aislados de zonas interconectadas. La planta típica para el análisis corresponde en este caso a una central de 50 kW.
Minicentrales	Capacidad instalada entre 50 y 500 kW, operación a filo de agua, aplicable a zonas no interconectadas o casos aislados de zonas interconectadas. La planta típica para el análisis corresponde en este caso a una central de 500 kW. En este caso se evaluaron dos centrales una para saltos del orden de los 60 m y otra de baja caída para saltos del orden de los 4 m.
Pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH)	Capacidad instalada entre 500 y 20.000 kW, operación a filo de agua, aplicable a zonas no interconectadas y zonas interconectadas (sin posibilidad de participar en el despacho eléctrico). La planta típica para el análisis corresponde en este caso a una central de 10000 kW (1 MW).
Centrales hidroeléctricas (CH)	Capacidad instalada mayor de 20 MW, aplicable a zonas interconectadas, con participación obligada en el despacho eléctrico. Las plantas típicas para el análisis corresponden en este caso a centrales de 200 MW y 600 MW.

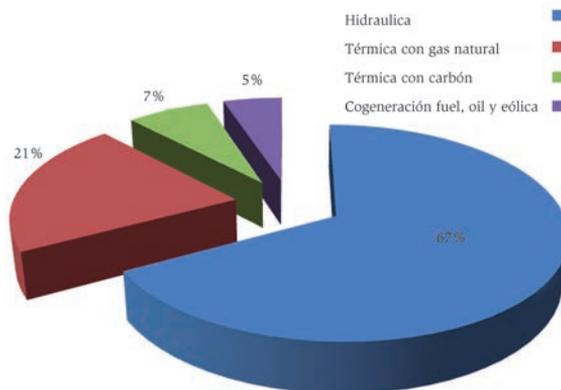
Fuente: “Potencial hidroeléctrico de Antioquia: inventario, perspectivas y estrategias” (BIRD s. f.)

En materia de generación eléctrica en Colombia, el mapa de ubicación de las regiones productoras está distribuido en tres regiones —Antioquia, centro y Costa Atlántica— de producción energética a partir del procesamiento hidráulico, de carbón y gas natural, que han logrado constituir complejos proyectos de generación de electricidad con potencial y capacidad de producción del 82,4 % del total de la producción de energía eléctrica en el país, cuya demanda está en constante aumento tanto a nivel nacional como internacional:

Antioquia, con una capacidad instalada principalmente hidráulica; Centro, también mayoritariamente hidráulica y en segundo lugar generación con carbón; y en tercer

Gráfico n.º 5.5

Distribución de la capacidad instalada de generación de energía en Colombia hasta junio de 2010



Fuente: "Potencial hidroeléctrico de Antioquia: inventario, perspectivas y estrategias" (BIRD s. f.)

lugar la Costa Atlántica, donde la electricidad se produce a partir de gas natural en su mayor parte. En las regiones restantes se produce el 17,6 % de la energía eléctrica del país. La demanda eléctrica de Colombia creció de 42.275 gigavatios hora en 2000, hasta 54.679 gigavatios hora en 2009, con una tasa promedio anual de 2,9 %. Para el periodo 2010 a 2020 se prevé para la demanda del país una tasa de crecimiento promedio anual de 3,6 % y en la década 2021 a 2030, del 3,1 %. [BIRD s. f.].

De acuerdo a la capacidad instalada y a la disposición de los territorios respecto al potencial de generación de energía eléctrica, se encuentra que en la región es sobresaliente el papel que cumplen las distintas subregiones del departamento de Antioquia, que superan las capacidades que pueda representar el departamento de Bolívar. En este sentido, independientemente de las condiciones con que cuente el departamento de Bolívar para el desarrollo de algún tipo de proyecto energético, en la actualidad no existen iniciativas sobre generación de energía eléctrica que sean representativas para la subregión del Sur de Bolívar y el departamento en su conjunto.

A nivel nacional, Antioquia se posiciona como uno de los departamentos con mayor generación de energía por medios hidroeléctricos. Según la información del potencial hidroeléctrico de Antioquia por subregiones hasta 2010 (véase el cuadro n.º 5.20), y teniendo presente que ambas subregiones concentran un alto potencial, se encuentra que en la subregión del Bajo Cauca (municipios de El Bagre, Cáceres, Cauca, Nechí, Tarazá, Valdivia, Yarumal y Zaragoza) este potencial es un poco menor en el departamento, pues ocupa el sexto lugar entre las nueve subregiones, la subregión del Nordeste (Amalfi, Anorí, Cisneros, Maceo, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí y Yolombó), cuyo potencial en la generación de energía eléctrica se sitúa en el tercer lugar entre las otras subregiones del departamento. Después de la generación eléctrica de las subregiones del Norte y Oriente Antioqueños se ubica la producción eléctrica que generan el Nordeste y el Bajo Cauca, como regiones con un significativo potencial que apalanca a la región en su conjunto.

Cuadro n.º 5.20

Potencial hidroeléctrico de Antioquia por subregiones hasta 2010

Subregión	Potencial hidroeléctrico sin EPM megavatios	Potencia eléctrico de EPM megavatios	Total Antioquia megavatios
Valle del Aburrá	39,50	365,90	405,40
Bajo Cauca	360,00	841,00	1.201,00
Norte	3.722,09	4.347,20	8.069,29
Nordeste	136,98	2.268,20	2.405,18
Suroeste	671,55	435,20	1.106,75
Occidente	1.371,52	31,60	1.403,12
Oriente	3.562,83	2.243,60	5.806,43
Urabá	27,50	1.430,00	1.457,50
Magdalena Medio	176,59	1.916,00	2.092,59
Total Antioquia	10.068,56	13.878,70	23.947,26

Fuente: “Potencial hidroeléctrico de Antioquia: inventario, perspectivas y estrategias” (BIRD s. f.)

En razón a las capacidades existentes en términos regionales y nacionales, se cuenta que el potencial del departamento de Antioquia es de 23.947 megavatios, representando una ventaja estratégica vinculada a la existencia de proyectos de empresas para su explotación. En este sentido, se identificó que al año 2010 el departamento tenía seis centrales eléctricas en construcción, con capacidad de producción de 3.503 megavatios. Asimismo, se encuentra que EPM tiene en construcción dos centrales eléctricas con potencial de 1.060 megavatios; además de cuatro proyectos más, a cargo de otras empresas que están construyendo centrales hidroeléctricas con capacidad de producción de 2.400 megavatios. El balance que se encuentra sobre el potencial hidroeléctrico en el departamento es:

A 2010 Antioquia tiene 45 centrales en operación con una potencia total de 3.802,91 megavatios. De estos, 2.203,70 megavatios corresponden a 24 centrales de Empresas Públicas de Medellín. Los 1.599,21 restantes se encuentran en 21 centrales de otras entidades. [BIRD s. f.].

Cuadro n.º 5.21

Proyectos hidroeléctricos de Antioquia registrados en el Plan de Expansión de Referencia de la UPME para el periodo 2010-2024

Proyectos	Potencia (megavatios)	Ríos o cuencas	Estado de desarrollo	Municipios
Porce III	660,0	R. Porce	Construcción	Amalfí, Anorí, Guadalupe y Gómez Plata
Porce IV	400,0	R. Porce	Construcción	Amalfí y Anorí
Hidroituango	2.400,0	R. Ituango	Construcción	Briceno, Ituango y Toledo
Espíritu Santo	700,0	R. Cauca	Factibilidad	Ituango, Briceno y Valdivia
Cañaveral	68,0	R. Arma	Factibilidad	La Pintada
Encimadas	94,0	R. Arma	Factibilidad	Aguadas Caldas

Continúa

El Doce	360,0	R. Cauca	Prefactibilidad	Valdivia y Tarazá
San Miguel	40,0	R. San Miguel	Prefactibilidad	San Francisco y San Luis
Caruquia	9,5	R. Guadalupe	Factibilidad	Santa Rosa de Osos
Guanaquitas	9,5	R. Calderas	Factibilidad	San Francisco y San Luis
Barroso	19,9	R. Barroso	Prefactibilidad	Salgar Antioquia
Santiago	2,8	Q. Santiago	Prefactibilidad	Santo Domingo
El Popal	19,9	R. Cocorná	Prefactibilidad	Cocorná y Granada
Total	4.783,6			

Fuente: "Potencial hidroeléctrico de Antioquia: inventario, perspectivas y estrategias" (BIRD s. f.)

Cuadro n.º 5.22

Proyectos hidroeléctricos de menor producción en Antioquia

Nombre proyecto	Empresa	Año de inicio	Municipio	Fuente hídrica	Estado
Proyecto Hidroeléctrico Espíritu Santo	HMW Ingenieros Ltda.	2010	Ituango, Briceño y Valdivia	Cauca	Evaluación
Hidroeléctrica El Porvenir	Acción Sociedad Fiduciaria S. A.	2010	Anorí, Valdivia y Tarazá	Nechí	Evaluación
Central Hidroeléctrica El Doce	HMW Ingenieros Ltda.	2009	Valdivia y Tarazá	Cauca	Evaluación
Hidroeléctrica Nuro	Idea	2010	Valdivia y Tarazá	Cauca	Evaluación
Proyecto Hidroeléctrico Mayaba	Sociedad I Consultor S. A. S.	2010	Anorí, Yarumal, Valdivia, Tarazá, Zaragoza y Cáceres	Nechí	Evaluación
Minicentral Concesión de aguas			Santo Domingo	Quebrada Santiago	Otorgado
Minicentral Concesión de aguas			San Roque	Río San Roque Guacas	Otorgada
Minicentral Concesión de aguas			San Roque	Río San Roque Guacas	Otorgado
Minicentral Concepto DAA			San Roque	Quebrada Guacas	No requiere
Minicentral Concepto DAA			San Roque	Quebrada San Roque	No requiere

Fuente: Elaborado a partir de datos del "Banco de proyectos" del Departamento Administrativo de Planeación y Gobernación de Antioquia (s. f.), y de los "Expedientes de generación eléctrica" de Cornare (s. f.)

Cuadro n.º 5.23

Megaproyectos hidroeléctricos en el Nordeste Antioqueño

Proyecto	Características generales del proyecto	Características particulares del proyecto
Hidroeléctrico Porce III	Empresas Públicas de Medellín (EPM) adjudicó a 11 firmas colombianas las dos primeras licitaciones del proyecto, la primera para la construcción de las vías de acceso y la segunda para la interventoría. El consorcio CCC Porce III está conformado por la firma Brasileira Construções E. Comércio Camargo Correa S. A., y las constructoras Colombianas Concreto S. A. y Coninsa Ramón H. S. A. El proyecto ya está avanzado en un 90 % y se espera que entre en actividad a finales de 2010.	Ubicación: se proyectan hacia el Nordeste Antioqueño, e inciden más directamente en los municipios de Amalfi y Anorí. Entidad contratante: empresa EPM Cuantía: 1 millón de dólares. Capacidad de generación eléctrica: 660 MW
Hidroeléctrico Porce IV	El Proyecto está situado al noroccidente de Antioquia, a 170 kilómetros de Medellín, entre el municipio de Liborina y la desembocadura del río Ituango en el Cauca.	Ubicación: se proyectan hacia el Nordeste Antioqueño, e inciden más directamente en los municipios de Amalfi y Anorí. Entidad contratante: EPM Cuantía: USD 800 millones. Capacidad de generación eléctrica: 400 MW

Fuente: Información obtenida en “Análisis de los proyectos de inversión en Colombia” (Fangul 2009)

Cuadro n.º 5.24

Proyectos hidroeléctricos en el Nordeste Antioqueño, según LOTA

Central H	Capacidad de generación eléctrica MV	Municipios
Porce II	405	Amalfi-Yolombó -Gómez Plata
La Palmera	312	Remedios
La Guaira	115	Vegachí-Yalí
Riachón	100	Amalfi
El Limón	10	Santo Domingo
Santiago	2.8	Santo Domingo
La Cascada	2.3	San Roque
La Rebusca	0.77	San Roque

Fuente: Elaborado con datos de “Lineamientos de ordenamiento territorial para Antioquia” (s. f.)

Asimismo, respecto a la producción a menor escala se encuentra a la fecha el desarrollo de distintos proyectos en generación de energía eléctrica, que involucran a las subregiones del Bajo Cauca y Sur de Bolívar (ver cuadro página siguiente),.

Proyectos de inversión en infraestructura eléctrica enfocados en la región

La región contiene una riqueza hídrica invaluable, que está siendo aprovechada especialmente en el departamento de Antioquia por la industria energética, tanto para el suministro y satisfacción de las necesidades nacionales como para su comercialización a otros países a través de proyectos de interconexión eléctrica. Este hecho reviste gran importancia, no solo para las entidades institucionales y privadas, sino también para las comunidades que habitan en estas regiones, puesto que son quienes están afectadas directamente con estos proyectos de gran envergadura, ya que su consecución implica la intervención de los ecosistemas y las fuentes hídricas, que en última instancia son las generadoras de vida para la región.

En la región se adelantan proyectos de generación eléctrica, que están caracterizados principalmente por ser proyectos de hidroeléctricas que obedecen a la demanda, en este sector energético, del gran capital y del mercado mundial. En el cuadro 5.23 se mencionan algunos de los proyectos de infraestructura de mayor envergadura, que afectan principalmente a las subregiones del departamento de Antioquia.

Igualmente se ubican otros proyectos que, si bien son de menor cuantía para la generación eléctrica en Antioquia, representan un gran impacto para las subregiones porque tienen el carácter de macroproyectos en infraestructura.

Ante la magnitud del potencial energético resulta conveniente tener un acercamiento al panorama de las subregiones frente al tipo de inversión que se ha planteado y se está ejecutando actualmente, para lograr construir el escenario de la explotación de los recursos hídricos y los beneficios que generan sobre los territorios y las comunidades. En este sentido, el cuadro n.º 5.25 presenta un listado de los distintos proyectos de inversión en infraestructura eléctrica que se vienen adelantando en la región (ver gráfico 5.25).

Cabe señalar que la rentabilidad de los proyectos energéticos está primordialmente en función de las empresas, más que en beneficio retributivo para las comunidades que habitan las zonas donde se desarrollan dichos proyectos.

Es así como las empresas han acudido a una figura denominada Responsabilidad Social, como herramienta con la que se busca lograr un beneficio para las comunidades afectadas por la intervención de los proyectos de infraestructura en las distintas ramas de la explotación de recursos naturales. Un ejemplo de estas prácticas se encuentra en los planes diseñados para mitigar de cierto modo dicho impacto y tensiones, de acuerdo con los cuales existe en la actualidad un proyecto liderado por la Gobernación de Antioquia, que consiste en generar un cubrimiento total de las necesidades de servicio eléctrico de las comunidades, denominado *Antioquia Iluminada*. Sin embargo, considerando el impacto, la magnitud y la rentabilidad de los grandes proyectos de generación eléctrica, es evidente que dichos planes de proyección social de las empresas y el auxilio institucional que se dan, no representan mayor retribución para las comunidades ni para el país.

Como se puede reconocer, existe un interés marcado que pretende incidir en los corregimientos, municipios y subregiones, puesto que con la ampliación de la cobertura del servicio eléctrico se pretende generar responsabilidad social de los grandes proyectos de generación eléctrica, para lo cual la empresa privada se vale de la figura institucional que ofrece la Gobernación de Antioquia, en función de lograr un alto impacto sobre las

comunidades. En el caso del departamento de Bolívar, el cubrimiento de la red eléctrica para satisfacer las necesidades en el territorio departamental es inferior, y los proyectos encaminados a dicha satisfacción son sectoriales y reducidos, a partir de lo cual se encuentra que en el mejor de los casos la prioridad son los cascos urbanos. De esta manera, los sectores rurales de estos departamentos —en mayor medida Bolívar—, a pesar de que componen una parte importante del territorio en términos de fuentes hídricas para la generación de energía eléctrica, no cuentan con la energía eléctrica que se produce en sus territorios. Un caso específico es el que viven los sectores rurales del municipio de Amalfí, Antioquia, zonas en las que están ubicados los proyectos hidroeléctricos de Porce II, III y VI en proceso, donde existe un vasto territorio habitado por indígenas y campesinos, principalmente, que no cuenta con redes eléctricas instaladas.

Agroindustria

Históricamente, el carácter de los procesos productivos en las distintas regiones del país ha sido el de la producción de bienes de primera necesidad tales como los productos provenientes del cultivo de la tierra, que no cuentan con procesos de tecnificación ni de transformación industrial que les representen valor agregado. Con los desarrollos tecnológicos y de modernización de los procesos productivos que se dan hacia mediados del siglo XX, en Colombia se comienzan a desarrollar procesos de tecnificación y mejoramiento de las prácticas agrícolas, los cuales promueven el dinamismo del mercado de productos agrícolas para la exportación, principalmente del café, el banano, el cacao, entre otros, generando así ciertas prácticas productivas de mejoramiento en la producción y estableciendo mejores condiciones de comercialización.

Los distintos procesos productivos en torno a la agricultura han tenido prosperidad en el país, debido principalmente a la riqueza de los suelos y a las grandes extensiones territoriales consideradas aptas para esta actividad, promoviendo así su dinamización, tecnificación y especialización, y generando beneficios estratégicos y económicos; más aún cuando la demanda del mercado internacional es creciente y exige el aumento de materia prima e insumos para la producción industrial.

Una característica o efecto del fortalecimiento de esta dinámica productiva es el aumento y agudización de la ya existente concentración de la tierra; proceso económico y social que ha propiciado distintos tipos de problemáticas y conflictos; no ha afectado significativamente el crecimiento económico nacional, y, en cambio, ha contribuido a la agudización de la pobreza y desigualdad social. Sobre el problema de la acumulación de tierras y la desigualdad en su tenencia y propiedad en las subregiones, se referencia la descripción y análisis desarrollados en el capítulo cuatro, a partir de lo cual se reconoce que existe una relación entre el incremento en la acumulación de tierras y el desarrollo del monocultivo y la agroindustria.

Progresivamente, el desarrollo de la agroindustria en Colombia ha tenido un fuerte impulso desde el sector gubernamental mediante la creación de programas direccionados a este ramo de la producción, que orientan los procesos productivos a satisfacer las necesidades del mercado internacional sin propender por el mejoramiento de los mismos para la generación de industria de transformación de estos bienes de primera necesidad, situación

Cuadro n.º 5.25

Proyectos de inversión en infraestructura eléctrica

	Radicado	Nombre mpio.	Nombre del proyecto	Valor total	Valor solicitado
Subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	07/22/09	El Bagre	Construcción de redes eléctricas en las veredas de El Puente, Coroncoro, Píndora, Borrachera, La Bonga, El Noventa, Caño Largo, Las Negras, El Berrugoso y La Pizarrita.	2.285.498.753	1.941.128.239
	03/12/09	Valdivia	Construcción redes eléctricas en las veredas de Baratal, Los Pomos El Pital, El Higuieron y Los Chorrillos, municipio de Valdivia.	1.397.284.250	1.268.563.320
	08/18/10	Tarazá	Construcción de redes eléctricas en las veredas de La Primavera, El Oco, Las Acacias, La Florida y La Unión	1.619.093.490	1.422.770.742
	06/17/09	San Roque	Construcción de redes eléctricas en las veredas Patio Bonito, Encarnación, La Pureza, San Matías (San Isidro), La Floresta, Santa Bárbara, San Javier (Piedras Blancas), San Juan, La Mora, El Táchira, San José del Nare, La Florida, El Barcino, El Diamante.	1.762.046.465	1.386.171.673
	01/11/11	Maceo	Proyecto construcción red de gas natural y conexiones de usuarios de menores ingresos en el casco urbano de Maceo, municipio de Maceo	1.533.901.271	429.239.894
	03/02/09	Maceo	Construcción de redes eléctricas en las veredas Santa María y San Ignacio	891.177.057	715.536.014
	03/10/10	Maceo	Construcción red de gas natural y conexiones de usuarios de menores ingresos en el casco urbano del municipio de Maceo	1.144.918.198	410.521.156
	09/04/08	Amalfi	Construcción de redes eléctricas en las veredas La Manguita, Romazón, El Silencio, Colanta, Mangos, Calenturas, La Víbora, La Española, San Agustín, La Clara, Montebello, Parte Alta, La María, Monterrojo, La Pedrera, Guamoco, La Aldea, Silencio, Monos.	3.129.170.769	3.129.170.679
	03/05/09	Yolombó	Construcción de redes eléctricas en las veredas de Pocoró, Resumideros, Cachumbal, Maracaibo, El Comino, La Verduguita, La Cordillera, La Abisinia, La Solita.	2.414.191.635	2.066.324.988
Subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (continuación)	03/13/09	Zaragoza	Construcción redes eléctricas en las veredas de La Clarita, Chilona Central, Chilona Abajo, Chilona Medio, Tosnoban, San Juan de la Pelusa, San Antonio del Cenizo, San Antonio-La Salobre y Quebradona.	1.287.763.649	1.108.605.698
	03/10/10	Yolombó	Construcción de red de gas natural y conexiones de usuarios de menores ingresos en el casco urbano de Yolombó.	2.088.413.062	763.247.141
	11/02/10	Yolombó	Construcción red de gas natural y conexiones de usuarios de menores ingresos en el casco urbano de Yolombó.	2.933.200.018	625.316.692
	01/17/11	Segovia	Construcción de redes eléctricas en las veredas El Marmajón, Quebradona-Vesubio, Cuturú Medio, Cuturú Alto y Sambulligallo, del municipio de Segovia.	1.348.578.236	1.030.000.000

Capítulo 5: Capital e infraestructura, el camino de los megaproyectos

	Radicado	Nombre mpio.	Nombre del proyecto	Valor total	Valor solicitado
Subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (continuación)	11/18/08	Vegachí	Construcción de redes eléctricas en las veredas El Cinco, La Gallinera, La Sonadora, San Pascual, La Sierra, El Jabón, El Lagarto, El Pescado, El Churú, La Ceiba.	1.140.682.652	1.018.520.354
	01/17/11	Anorí	Construcción de redes eléctricas de las veredas La Plancha, Chagualo Arriba, Chagualito, La Culebra y El Banco.	1.571.435.484	1.383.398.989
	01/17/11	Nechí	Construcción de redes eléctricas en las veredas de La Esperanza, Taboga y Londres.	2.135.737.171	1.955.070.522
	01/17/11	Yondó	Construcción de redes eléctricas primarias y secundarias en las veredas Bocas de Barbacoa, El Porvenir, La Congoja y San Luis Beltrán.	1.024.811.219	935.496.834
	01/17/11	Amalfi	Construcción de redes eléctricas en las veredas de Los Mangos, Calentura, La Española, La Gurria, El Encanto, Manzanillo, La Gómez, Boquerón, La Víbora, El Retiro, Naranjitos, Pinto Limón, La Manguita y La Blanquita	2.038.556.311	1.799.292.527
	12/07/10	Valdivia	Construcción de redes eléctricas en las veredas de Vijagual, Santa Bárbara, Astilleros, Pensilvania, Playa Rica, Puerto Raudal, La Siberia y El Pescado.	1.647.043.703	1.450.814.186
	06/12/09	Santo Domingo	Construcción en redes eléctricas en 26 veredas del área rural del municipio.	1.126.260.977	963.290.000
Subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (continuación)	10/22/08	Yalí	Construcción redes eléctricas en las veredas San Pedrito, Piedra Pintada, El Hatillo, Montebello, Villanita, El Jardín, El Zancudo y San Rafael	370.023.237	323.407.491
	12/10/10	Santo Domingo	Construcción de red de gas natural y conexiones de usuarios de menores ingresos en el casco urbano.	1.526.809.685	521.528.145
	02/26/11	Zaragoza	Construcción de redes eléctricas en las veredas de Caño La Ocho, Quinientos Cinco, El Doce, Icacales, Cimarroncito, Vijagual Medio, La Blanquita, Jala Jala.	2.650.168.214	2.329.467.200
	02/22/11	Remedios	Proyecto de electrificación rural Chorro de Lágrimas (El Peñol), El Recreo, Río Negrito, Tías, La Aurora, La Ceiba, El Costeñal, El Recreo, Río Negrito, Caimana Alta y Baja, El Silencio, Santa Ana, Buenos Aires, Camelias, Santa Isabel, San Mateo, La Cianurada.	8.464.938.588	6.336.560.000
	02/28/11	Anorí	Construcción de redes eléctricas de las veredas: Los Trozos (Tenche), La Primavera, Santo Domingo, Montebello Concha Abajo, La Trinidad, San José, Providencia, San Isidro, San Isidro (Campo Alegre), El Carmin y Santa Inés.	4.286.479.717	3.716.240.000
	02/28/11	Nechí	Construcción de redes eléctricas en las veredas Plan Bonito, San Pablo, Quebrada Ciénaga San Pedro, Corrales, El Cedro, Santa María, Madre de Dios, Chispas, La Plata, Mala Noche y La Trinidad.	5.876.518.808	5.202.150.288
	12/20/10	El Bagre	Construcción de redes eléctricas de las veredas Arenales, Las Claras, Caño Neque Sector, El Pital, Guachi, Medios Manicera y Sabalito Sinaí.	2.708.120.587	2.315.440.000

Continúa

	Radicado	Nombre mpio.	Nombre del proyecto	Valor total	Valor solicitado
Subregión del Sur de Bolívar	10/02/09	Simití	Electrificación de las comunidades de Las Brisas y Cerro Azul.	846.057.936	769.563.844
	03/14/11	Altos del Rosario	Construcción electrificación rural de las comunidades de Carmen, El Rubio, El Diamante y San Isidro	1.249.290.145	1.136.634.726
	09/29/09	Hatillo de Loba	Electrificación de la comunidad de Pueblo Nuevo y Las Brisas, ubicados en el municipio Hatillo de Loba, departamento de Bolívar	419.556.910	355.725.060
	01/17/11	Sta. Rosa del Sur	Construcción línea de interconexión y redes de distribución para las comunidades de Pátima, Villa Flor y Santa Teresa.	1.240.248.915	1.127.389.356
Subregión del Sur de Bolívar (continuación)	10/26/10	Barranco de Loba	Proyecto electrificación rural de las comunidades de Canabete, Plan Bonito, y Pueblito Mejía, ubicadas en el municipio de Barranco de Loba.	1.050.438.674	949.191.573
	08/11/09	San Pablo	Construcción de redes de electrificación rural en media y baja tensión para la vereda Tabacuru.	222.923.000	222.993.000
	01/17/11	Simití	Electrificación rural de las comunidades del Progreso, San Joaquín y Santa Lucía.	1.293.850.748	116.914.424
	10/26/10	Hatillo de Loba	Proyecto construcción electrificación rural vereda Botonal	126.251.096	114.773.724
	05/19/08	Sta. Rosa del Sur	Suministro e instalación de luminarias en el sector urbano del municipio.	176.111.000	160.111.000
	03/14/11	San Jacinto del Cauca	Electrificación de las comunidades de Galindo- Astilleros-Santo Domingo-Mata de Guadua	1.087.723.042	978.840.756
	03/14/11	Tiquisio	Electrificación del corregimiento de Dos Bocas y las veredas de El Tigre, El Contento, Michirrerá, Ventura.	1.673.242.554	1.502.715.173
	03/14/11	San Martín de Loba	Proyecto electrificación de las comunidades de Los Soribios y Guacharaco	739.406.031	624.830.930
	01/17/11	Margarita	Electrificación de las comunidades de San Ignacio, San Antonio, Caño Mono, La Montaña, municipio la Margarita	994.141.761	920.551.086
	03/14/11	El Peñón	Construcción electrificación rural de los corregimientos de La Humareda, Japón y las veredas de Bataye, Último Caso, Los Totumos.	1.645.552.260	1.497.266.727

Fuente: "Proyectos presentados por el Fondo Nacional de Regalías FECE, FNR-EE, FNR-GN y FAEP, años 2008-2011". (Upme 2011)

que permitiría superar ciertos grados de dependencia de las dinámicas del mercado internacional, pues generaría condiciones para superar poco a poco el carácter de economía de enclave que caracteriza a Colombia.

El impulso a la agroindustria, como se señala, obedece en gran parte a la demanda del mercado internacional, ya que el monocultivo que esta rama de la economía impulsa principalmente se enfoca en la obtención de productos agroforestales y agrocombustibles,

siendo estos últimos los de mayor crecimiento en la producción nacional (en Colombia dicha producción se enfoca en la demanda interna principalmente, ya que los costos de producción no son competitivos para el mercado internacional), a razón de su utilización como suplemento combustible en el mercado energético; tal es el caso de su uso en la mezcla con combustibles fósiles para la comercialización y aumento de la rentabilidad en este sector.

La relevancia de este producto se puede relacionar directamente con el aumento progresivo en su producción a nivel nacional, que ha venido creciendo rápidamente en la última década a un nivel promedio del 10 % anual según Fedepalma, estimando que al año 2011 existan alrededor de 427.368 ha sembradas de palma en 17 departamentos. El crecimiento de este sector es significativo si se tienen en cuenta los demás sectores de producción agraria en Colombia, entre el 2002 y el 2011; en este sentido se reconoce que la palma de aceite ha crecido en un 79 %, la avicultura un 59 %, flores un 49 %, maíz un 30 %, banano exportación un 19 %, ganadería un 18 %, total transitorios un 15 %, total agrícola un 13 %, total permanentes un 12 %, azúcar un 3 %, arroz un 0 %, y café en un 33 % (Fedepalma 2012).

De acuerdo al perfil agroindustrial adoptado en el país, a partir de los planes, programas y proyectos que se orientan desde el ámbito gubernamental, los procesos productivos se enfocan en el fortalecimiento de cadenas productivas en torno a determinados productos que cuentan con mayor demanda en el mercado internacional, con lo cual se refuerza el perfil de proveedor de insumos para satisfacer la demanda de otras economías, situación que gradualmente ha conllevado a la pérdida de autonomía alimentaria y productiva de las distintas regiones del país.

Actualmente en Colombia se está avanzando en la producción de cadenas agroalimentarias como: cadena agroindustrial del azúcar y confitería, cadena del café e instantáneos, cadena agroindustrial de la leche y derivados, cadena agroindustrial de carne y subproductos, cadena agroindustrial de oleaginosas y aceites, cadena de cereales, avicultura y porcicultura, cadena de trigo y molinera, cadena del arroz y piladoras, cadena agroindustrial del maíz y avicultura, cadena de vino y frutas (uva), cadena de hortalizas (tomate fresco, y procesado), cadena agroindustrial de la papa, cadena agroindustrial del plátano, cadena de la piscicultura (cachama, tilapia y trucha), cadena de cacao y elaborados, cadena de chocolates y confitería, cadena agroindustrial de la panela, cadena de bebidas no alcohólicas (jugos), cadena textil, cadena de cueros, cadena forestal (maderas), cadena tabacalera, cadena agroindustrial del caucho. [Kopla s. f.].

La importancia del crecimiento económico representa una alta motivación en el aprovechamiento de todas las ventajas de que se disponga para agenciar el impulso de los procesos productivos en todo el territorio nacional. Sin embargo, es importante reconocer que al no existir procesos de planeación y planificación que tengan en cuenta todas las variables económicas, ambientales y sociales para su formulación, se incurre en un riesgo, al aumentar las desigualdades y disparidades en este proceso de desarrollo, y al elevar el costo de los efectos colaterales a que conlleva todo tipo de desarrollo productivo representado en la restricción de las necesidades básicas de las comunidades así como en las afectaciones ambientales

Dentro de este marco, lo que se espera es la inminente movilización de la actividad ganadera a los bosques, como consecuencia del incremento del valor de los potreros por el auge de los combustibles biodegradables. De modo que existe un peligro imperioso caracterizado por el conflicto en el uso del suelo, el cambio en la vocación productiva de la tierra, la destrucción y deforestación de ecosistemas naturales, la producción de monocultivos con uso permanente de agroquímicos (caña y palma). En este sentido, el objetivo de alcanzar eficiencia y sostenibilidad energética, está en contravía de la conservación, preservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales. [Castilla s. f.].

En el plano del mercado de inversiones hacia este sector de la economía, existen actualmente diversas condiciones consideradas como potencialidades para impulsar su crecimiento, tales como el tipo de suelos, la disponibilidad de territorios y las características propias de ellos, que ofrecen ventajas considerables para minimizar costos de producción, principalmente dada la diversidad de recursos con que se dispone en la naturaleza. De esta manera, frente a la oportunidad de impulsar la inversión en este sector, se mencionan las siguientes características que se consideran esenciales en relación con los proyectos productivos de inversión en agroindustria:

- » El sector agroindustrial es un gran jugador en la economía nacional, generando el 19,7 % del empleo, el 19 % de las exportaciones y el 9,2 % del PIB.
- » Un sector dinámico: en siete años el PIB aumentó un 27 %, la producción pecuaria un 43 %, la agrícola un 23 %, el área sembrada un 12 % y los rendimientos un 11 %. Adicionalmente, se duplicaron la inversión extranjera directa en el sector y las exportaciones agropecuarias y agroindustriales.
- » La disponibilidad de recursos hídricos en Colombia es una de las más altas en el mundo. Con cerca de 45.402 metros cúbicos per cápita de agua al año, el país se ubica sobre el promedio en Sur América y muy por encima de otras regiones como Norte América, Europa y Asia. Con respecto a Latinoamérica, el país cuenta con la mayor tasa de precipitación anual (2.708 mm/año).
- » Según la FAO, Colombia se ubica en el puesto 22 entre 223 países en donde se evalúa el potencial de expansión del área agrícola sin afectar el área de bosque natural. Este potencial de crecimiento se estima en 12,7 millones de hectáreas.
- » Amplias alternativas de producción agropecuaria gracias a su posición astronómica como país tropical ubicado en plena zona ecuatorial, características geográficas con todo tipo de suelos y amplia disponibilidad de recursos.
- » Colombia es el cuarto país en Latinoamérica con mayor proporción de tierras bajo sistema de riego (25,2 %), superando a los 3 principales productores agroindustriales (Brasil 4,4 %, México 23,4 % y Argentina 4,6 %), el promedio de la región (18,3 %) y del mundo (18,5 %). (Proexport y Gobierno de Colombia s. f.).

Colombia cuenta con un alto potencial para el desarrollo de la agroindustria, el cual se encuentra en proceso de crecimiento y especialización, determinando como ejes productivos importantes para tal fin al sector de Biocombustibles y al sector Forestal. Para este propósito, a partir de distintas estrategias institucionales, se está promoviendo la promoción para la inversión, principalmente con base en las ventajas estratégicas y la alta disposición de territorios para este fin.

Actualmente solo se está usando el 1,5 % del potencial forestal de Colombia. De las 114 millones de ha de extensión del país, existe un potencial para el desarrollo de proyectos forestales de 17 millones de ha, de las cuales solo están siendo utilizadas en plantaciones forestales comerciales un 1,5 % (253.066 ha). De las 17 millones de ha con aptitud forestal, 5,1 millones son tierras sin restricciones, es decir que no requieren ningún tipo de adecuaciones de suelos para el cultivo y desarrollo de proyectos forestales, y 12,1 millones tienen restricciones menores. [Proexport y Gobierno de Colombia s. f.].

En razón al ventajoso panorama productivo que representa el potencial para el desarrollo de la agroindustria nacional, desde los ámbitos institucionales existe una prioridad fundamental sobre este sector del aparato productivo que, al igual que el minero, cuenta con una alta demanda para proyectos de inversión, que cuentan con las suficientes garantías de parte del Estado para su inserción en los territorios dispuestos o previstos para tal fin.

Cuadro n.º 5.26

Superficie total y aprovechamiento de la tierra en Colombia a 2009

Uso actual	Hectáreas (millones)	Distribución (%)
Agropecuaria estimada	50,9	45
Agricultura	3,4	3
Pecuaria	39,1	34
Bosques	7,2	6
Otros usos agrícolas	1,2	1
No agropecuaria	59,6	52
Bosques no colonizados	45,04	39
Otros usos	14,6	13
Marginalmente cultivable	3,5	3
Total superficie	114,1	100

Fuente: "Inversión en el sector agroindustria en Colombia. Invierta en Colombia" (Proexport y Gobierno de Colombia s. f.)

En torno a la producción de agrocombustibles, Colombia se presenta como un escenario de inversión con altos incentivos, tales como las exenciones fiscales y tributarias, la disponibilidad y productividad de la tierra, demanda interna asegurada, entre otros. Asimismo, el panorama para la producción agroforestal se torna estratégico, debido a la alta disponibilidad y productividad de tierras, la alta diversidad de especies forestales que encierran cierto valor agregado en el mercado, desarrollo biotecnológico que se utiliza para este tipo de producción, diversidad climática y beneficios tributarios; claro está, a riesgo de los altos costos sociales y ambientales en que este proceso productivo incurre.

La palma aceitera ejemplifica una de las más claras tendencias mundiales de cambios en el comercio: la prioridad no es la producción de alimentos y el ejercicio de

los derechos ligados al alimento en tanto no se produce comida y en segundo lugar se desplaza completamente el sujeto cultural, social y político, los campesinos. La palma aceitera ha significado para el campesinado un capítulo de tensiones sociales, económicas y ambientales bastante difícil y también un serio retroceso en el ejercicio de los derechos a una vida digna, a un medio ambiente sano, al territorio y al alimento. Los tres últimos derechos, consagrados en la carta política y en numerosos convenios y acuerdos celebrados por Colombia, son violados impunemente por el propio Estado colombiano. [Swissaid s. f.] (ver mapa 5.4 siguiente página)

La agroindustria en la región de estudio

Reconociendo que el panorama para el desarrollo agroindustrial a nivel nacional es ventajoso para este tipo de industria, al remitirse a la zona que compone la región, se encuentra que es precisamente en estos territorios donde se está desarrollando buena parte de dicho potencial productivo. En el caso de la producción de palma, las subregiones de estudio hacen parte de la zona central, de acuerdo a la distribución sectorial que realiza Fedepalma.

Subregión del Sur de Bolívar

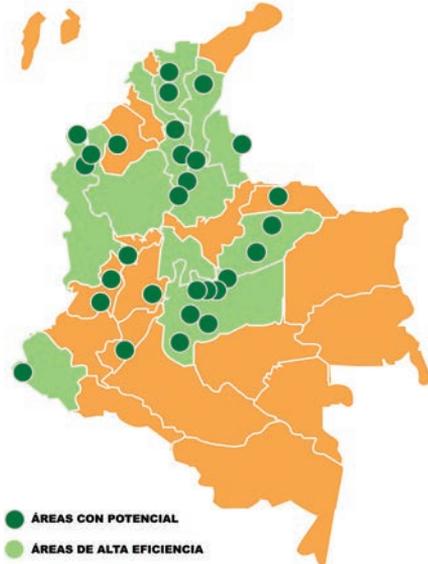
En la subregión del Sur de Bolívar existe un panorama de mayor desarrollo en la rama de la industria agroforestal, que ocasiona un deterioro en la relación de productividad de las poblaciones de la región, en la medida en que se propicia el monocultivo, el agotamiento de las tierras y la pérdida de autonomía alimentaria.

El cultivo de la palma aceitera y la transformación posterior de sus frutos, despertó un fuerte entusiasmo inicial en las poblaciones campesinas del Sur de Bolívar y el Magdalena Medio al considerar este cultivo como una estrategia que respondía a la necesidad de generar empleos constantes, crecientes y significativos, y también porque se esperaba que esto fuera una manera de producir oleaginosas, asunto clave de la seguridad alimentaria en Colombia. Realmente lo anterior no se cumplió y por el contrario, esto ha resultado en otra situación totalmente distinta: cultivos para necesidades externas que devoran la tierra y la comida de la gente. [Swissaid s. f.].

El impulso a la agroindustria en Colombia, especialmente en el sector de la producción de palma aceitera, ha propiciado ciertos desarrollos productivos regionales, pues se cuenta con un proceso de mayor tecnificación en esta actividad, haciendo que, al lado de la producción minera y de hidrocarburos, el Sur de Bolívar cuente con más experiencia en la producción agroindustrial de palma de aceite, la cual se extiende por la región del Magdalena Medio.

En concreto, en la región, la palma de aceite en los últimos cinco años [durante el primer quinquenio del año 2000] ha experimentado un acelerado crecimiento en la ocupación del suelo que le ha permitido aportar el 16 % del área total nacional. Tendencia que se prevé continuará en ascenso, dado que a pesar de que el precio del fruto en términos reales tiende a la baja, es atractivo por su potencial industrial. En orden

Mapa n.º 5.4
Zonas con alto potencial para la producción
de aceite de palma



Fuente: "Inversión en el sector agroindustria en Colombia. Invierta en Colombia" (Proexport y Gobierno de Colombia s. f.)

mejorar las técnicas productivas, claro está, con el impulso institucional, sobre la lógica de generar desarrollo económico en la región y a costas de los daños colaterales que este proceso productivo puede desencadenar en la vida de las comunidades.

En el año 2003 y bajo un modelo institucional de promoción de proyectos productivos en zonas de influencia del Programa de Desarrollo Alternativo desarrollado entre el Departamento Administrativo de la República Fondo de Inversiones para la Paz-FIP y la Corporación Colombia Internacional, se constituyeron la Compañía Palmera San Pablo, Sur de Bolívar S. A. y la Compañía Palmera Simití, Sur de Bolívar S. A., cuyo objeto fue la siembra de palma para la producción y comercialización de fruto fresco. De la mano de estos proyectos entró un grupo de palmicultores de la Costa Caribe colombiana, dispuestos a aportar recursos y trabajo para apoyar el crecimiento y consolidación del Sur de Bolívar como un clúster productivo de palma africana a nivel nacional. [Loma Fresca s. f.].

Hasta el momento, en la subregión solamente se cuenta con una planta de beneficio para la producción de palma, ubicada en el municipio de San Pablo, que contribuye al

de magnitudes, se proyecta una extensión del área sembrada de 4 veces lo que tiene actualmente la región (64.000 ha), ubicándose en zonas estratégicas del Magdalena Medio santandereano y bolivarense. [Castilla s. f.].

Según Fedepalma, al año 2009 en el departamento de Bolívar existió un desarrollo de la agroindustria en torno a la palma con alrededor de 100.000 ha aptas para dichas plantaciones. Los principales municipios de producción agroindustrial de palma en la subregión del Sur de Bolívar son: Cantagallo, Regidor, Río Viejo, San Pablo y Simití; las principales empresas enfocadas en este sector económico en la subregión son: la Compañía Palmera Simití, Sur de Bolívar S. A., la *Empresa palmera Aportes San Isidro SAS*, la *Compañía Palmera San Pablo Sur de Bolívar S. A.*, la *Empresa Palmas del Sur*, y la *Asociación de Pequeños Productores de Palma Africana de Simití, Sur de Bolívar, Asopalma*.

En estos municipios se han desarrollado los procesos productivos en torno a la palma desde el año 1999, generando especialización y tecnificación para mejorar

beneficio de la plantación en palma y que asciende a 10.000 hectáreas cultivadas, razón que incide en los elevados costos de comercialización, en la medida en que en muchos casos es necesario transportar las producciones de palma hacia las plantas extractoras ubicadas en el municipio de Puerto Wilches.

En lo que respecta al impulso de otro tipo de productos, existe un margen muy diferenciado ya que el departamento de Bolívar, y en particular la subregión del Sur de Bolívar, tienen una proyección agroindustrial vinculada mayoritariamente a la palma. Sin embargo, debido a la dinámica de diversificación en el mercado, así como al impulso que se ha generado desde el ámbito institucional y de algunas ONG a través del desarrollo de planes que vinculan la creación de alternativas económicas y productivas con proyectos de mejoramiento del tejido social, se ha fomentado el cultivo de otros productos en el modelo productivo agroindustrial, tal es el caso del cacao, que en el año 2009 se constituyó en un producto que está presente en varios municipios del Sur de Bolívar.

El impulso a la producción de este cultivo en esta subregión se dinamizó por parte del programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) a través de proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícito, promovidos por el Gobierno nacional, Fupad-Usaid y asociaciones de productores de la región tales como Asocasur, Aprocasur y Asocalima (ver cuadro 5.27 en la siguiente página).

Subregiones Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño

Se calcula que de 6.279.433 hectáreas que componen la totalidad del territorio del departamento de Antioquia, “3.089.134,04 hectáreas son aptas para ser reforestadas comercialmente —área equivalente al 48,57 % del territorio de ese departamento—, de las cuales, en zonas aptas, cuenta hoy con 294.133,78 hectáreas, esto es el 4,62 % del departamento” (Redacción M&M s. f.). De acuerdo a este escenario de disposición territorial para la agroindustria, que se desarrolló de manera más detallada en el capítulo 3, se identifica que las subregiones con mayor potencial para la reforestación comercial en el departamento de Antioquia son el Bajo Cauca con 610.443,78 ha, seguida del Urabá, que se encuentra al Nordeste Antioqueño con 524.298,57 ha (cuadro n.º 5.28).

De acuerdo con los estudios realizados por el DANE, entre los años 2007 y 2010 en Antioquia existe una proyección de extensión en áreas a plantar y de diversidad de especies a sembrar, en el marco de la apuesta de cultivos forestales para la comercialización. Según estos estudios se plantea que las extensiones territoriales calculadas “son de 6.192,84 ha, principalmente con especies como pino pátula con 3.056,13 ha, que representan el 49,35 % del área proyectada, y la Teca con 589,00 ha, que representan el 9,51 %” (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural et al. 2005).

Con el incentivo a la inversión y producción agroindustrial, que se impulsa como prioridad en las agendas de competitividad regionales en Colombia, durante el periodo 2003-2010 en el departamento de Antioquia hubo un aumento en el área de plantaciones forestales, hecho con el que “se consolidó un área aproximada de 58.960 ha de plantaciones forestales comerciales, con lo cual hoy el potencial antioqueño sería de un poco más de 230.000 ha, de excelente tierra, disponibles para fines comerciales” (Redacción

Cuadro n.º 5.27
Caracterización del cultivo de cacao en la subregión del Sur de Bolívar al año 2009

Municipio	Área sembrada (hectáreas)			Área cosechada (hectáreas)			Producción (toneladas)			Número de fincas productoras			Rendimiento (t/ha)
	ha	Dpto.	Zodes	ha	Dpto.	Zodes	ha	Dpto.	Zodes	#	Dpto.	Zodes	
Santa Rosa del Sur	2083	35,70%	45,90%	1200	41,60%	46,70%	300	36,60%	48,60%	810	27,17%	37,40%	0,25
San Pablo	990	17,00%	21,80%	470	16,30%	18,30%	117,5	14,30%	19,10%	550	18,45%	25,40%	0,25
Simití	704	12,10%	15,50%	480	16,60%	18,70%	103,7	12,70%	16,80%	455	15,26%	21,00%	0,22
Cantagallo	594	10,20%	13,10%	320	11,10%	12,50%	64	7,80%	10,40%	270	9,06%	12,50%	0,2
Morales	92	1,60%	2,00%	56	1,90%	2,20%	16,8	2,10%	2,70%	42	1,41%	1,90%	0,3
Arenal	72	1,20%	1,60%	42	1,50%	1,60%	14,7	1,80%	2,40%	40	1,34%	1,80%	0,35
San Martín de Loba	35	0,60%	41,20%	15	0,50%	42,90%	4,5	0,50%	42,90%	15	0,50%	21,10%	0,3
Altos del Rosario	20	0,30%	23,50%	10	0,30%	28,60%	3	0,40%	28,60%	27	0,91%	38,00%	0,3
Norosi	20	0,30%	23,50%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	24	0,81%	33,80%	na
Rioviejo	10	0,20%	11,80%	10	0,30%	28,60%	3	0,40%	28,60%	5	0,17%	7,00%	0,3
Phillips	235	4,00%	48,80%	150	5,20%	60,00%	120	14,60%	71,50%	173	5,80%	61,10%	0,8
Achí	100	1,70%	20,70%	30	1,00%	12,00%	21	2,60%	12,50%	50	1,68%	17,70%	0,7
Montecristo	77	1,30%	16,00%	20	0,70%	8,00%	16	2,00%	9,50%	30	1,01%	10,60%	0,8
Tiquisio	70	1,20%	14,50%	50	1,70%	20,00%	10,8	1,30%	6,40%	30	1,01%	10,60%	0,22

Fuente: Datos tomados del documento "Balance tecnológico de la cadena productiva y agroindustrial del cacao en el departamento de Bolívar, 2011". (Fonseca et al. 2011).

Cuadro n.º 5.28

Potencial de tierras para la agroindustria por subregiones en Antioquia

Región	Aptas	%	Moderada/ aptas	%	Marginal/ aptas	%	Total	%
Norte	91.877,58	31,24	178.852,09	7,69	22.308,70	4,75	293.007,30	9,49
Bajo Cauca	121.671,81	41,37	432.232,69	18,59	56.479,33	12,02	610.443,78	19,76
Nordeste	9.581,62	3,26	500.536,21	21,53	14.155,96	3,01	524.298,57	16,97
Magdalena Medio	1.783,04	0,61	282.475,74	12,15	25.889,22	5,51	310.160,75	10,04
Occidente	2.258,81	0,77	62.255,85	2,68	50.657,26	10,78	115.175,37	3,73
Oriente	41.115,50	13,98	280.747,45	12,07	51.451,84	10,95	373.340,84	12,08
Suroeste	18.320,25	6,23	150.856,06	6,49	49.196,57	10,47	218.385,60	7,07
Urabá	0,00	0,00	378.493,94	16,28	195.717,34	41,67	574.227,56	18,59
Área Metropolitana	7.524,57	2,56	58.843,96	2,53	3.850,27	0,82	70.223,89	2,27
Total	294.133,18	100,00	2.325.293,99	100,00	469.706,49	100,0	3.089.433,66	100,00

Fuente: "Antioquia forestal: Plan de Desarrollo Forestal para el departamento, 2005-2040" (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural et al. 2005)

M&M s. f.) (Véase el cuadro n.º 5.29). Esto indica que el potencial forestal comercial de Antioquia concentra una amplia perspectiva sobre la intención de aumentar la inversión y el crecimiento de este renglón agroindustrial, ubicando a las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño en el tercer y quinto puesto, respectivamente, entre las nueve subregiones del departamento (ver cuadro 5.29 página siguiente)

Por la aptitud de los territorios así como por su disponibilidad, en Antioquia existe potencial de desarrollo de la agroindustria, principalmente en torno a la producción Forestal, de palma de aceite, de cacao, caucho y caña. En los territorios de las subregiones del Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueño se encuentra que por su aptitud de siembra, estos productos están ubicados en el proceso productivo agroindustrial de la manera como se indica en el cuadro n.º 5.30.

Desde los ámbitos institucionales y gremiales en torno al sector de la agroindustria se han venido desarrollado alianzas que permiten impulsar la mayor tecnificación y especialización de este ramo de la industria, especialmente en el área de la reforestación comercial, vinculando el interés comercial con las apuestas por el mejor aprovechamiento socio ambiental, situación que promueve el vínculo de los intereses de las empresas con las necesidades de las comunidades, en busca de garantizar mejores condiciones para que los procesos productivos sean más eficientes.

Cuadro n.º 5.29

Plantaciones forestales comerciales en Antioquia, 2003-2010

Subregión	Área de subregión (ha)	Hectáreas plantadas en miles de ha
Oriente	709.919	2.261
Suroeste	655.468	8.360
Occidente	737.827	1.480
Norte	728.610	17.411
Nordeste	841.514	8.864
Magdalena Medio	470.099	2.148
Urabá	1.156.370	14.504
Bajo Cauca	866.897	3.932
Total departamento	6.279.614,25	58.960

Fuente: Redacción M&M s. f.

En este sentido, la Corporación Autónoma de Antioquia (Corantioquia) desarrolla en cofinanciación con la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) desde el año 2009, el proyecto de ordenamiento de los bosques del Bajo Cauca y Nordeste de Antioquia, regiones de gran biodiversidad ecológica. Su principal objetivo consiste en implementar un proceso participativo de ordenamiento forestal, que propicie el aprovechamiento racional de los bosques productores y la protección del medio ambiente. Durante su ejecución, la idea ha sido planificar las unidades de ordenación forestal, la formulación y ejecución de sistemas de aprovechamiento forestal eficientes, el derecho a la tierra y a usufructuar los recursos naturales por parte de las comunidades que los habitan, así como articular el proceso con los entes territoriales, las comunidades y las instituciones. El área donde se desarrolla el proyecto se localiza en la zona forestal productora de los municipios de Nechí, El Bagre, Zaragoza en el Bajo Cauca, y los municipios de Segovia y Remedios, en la subregión del Nordeste de Antioquia. [Redacción M&M s. f.].

Respecto al procesamiento de la producción agroforestal en la región, se encuentra a la empresa Tablemac, que cuenta con cuatro plantas de procesamiento a nivel nacional, una en el departamento de Caldas y tres en el departamento de Antioquia, de las cuales una se ubica en el municipio de Yarumal y se abastece de la producción forestal principalmente de las subregiones del Norte y el Nordeste Antioqueño, cuya influencia es relevante en el ámbito del procesamiento de la producción agroforestal en el departamento de Antioquia.

Cabe señalar que en términos de beneficio económico, el interés que prima sigue siendo el de las empresas de procesamiento forestal, las cuales en asocio con algunos organismos institucionales promueven el desarrollo de reforestación al campesinado, para luego demandar la materia prima existente, logrando minimizar los costos para las empresas madereras sin contribuir a un beneficio efectivo, ni a mediano ni a largo plazo, que represente mejores condiciones de vida para el campesino poblador y trabajador de los

Cuadro n.º 5.30

Proporción del tipo de aptitud de tierras para la siembra en las subregiones del Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueño

Producción de palma de aceite		
Proporción	Porcentaje	Municipios
Alta	45 %	Caucasia, Yondó, Cáceres, Nechí, Puerto Berrío, Remedios, El Bagre, Sansón, Puerto Nare, Puerto Berrío.
Moderada	45 %	Cáceres, Zaragoza, Yondó, Tarazá, El Bagre, Cauca, Segovia, Remedios, Sansón, San Carlos.
Marginal	10 %	—
Producción de cacao		
Proporción	Porcentaje	Municipios
Alta	41 %	Caucasia, Cáceres, Yondó, Nechí, Puerto Berrío, Remedios, Sansón, Puerto Triunfo, Puerto Nare, El Bagre.
Moderada	1 %	—
Marginal	58 %	—
Producción de caucho		
Proporción	Porcentaje	Municipios
Alta	75 %	Cáceres, Remedios, Cauca, Yondó, Puerto Berrío, Zaragoza, El Bagre, Segovia, Nechí, Turbo.
Moderada	7 %	—
Marginal	18 %	—
Producción de caña		
Proporción	Porcentaje	Municipios
Alta	4 %	Barbosa, Támesis, Tarso, Venecia, Ebejico, Girardota, Titiribí, Fredonia, Copacabana, Santa Fe de Antioquia.
Moderada	9 %	Santa Fe de Antioquia, Armenia, Vetulia, Barbosa, Tarso, Anzá, Ebejico, Concordia, Heliconia, Támesis.
Marginal	87 %	Yolombó, Yalí, San Roque, San Carlos, Vegachí, San Rafael, Amalfi, Gómez Plata, Fredonia, Dabeiba.

Fuente: Elaborado con información suministrada en "Potencial agroindustrial antioqueño una mirada general" (BIRD 2007)

territorios que los empresarios usufructúan de manera indirecta. Cabe señalar que además de la empresa Tablemac, en la región hace presencia la empresa Sociedad la Sierra, con actividades productivas en torno al sector agroforestal.

En los distintos casos de producción, extracción, procesamiento y comercialización, las empresas vinculadas al sector adoptan una forma de funcionamiento perjudicial para el campesino, similar a la de la palma, que consiste en la oferta de siembra y asesoría a los cultivos del campesinado, sin quitar la propiedad, a modo de sociedad entre empresarios y campesinos propietarios; sin embargo, este tipo de asocio resulta muy desfavorable para el campesinado puesto que con el tiempo los elevados costos de insumos para los cultivos hacen que los campesinos quiebren y terminen respondiendo a las deudas con la entrega de sus tierras, como una hipoteca o garantía a los altos costos de producción; situación frente a la cual las empresas agroforestales asociadas no se perjudican, pues obtienen reducción en sus costos de producción.

Infraestructura de transporte

Un pilar fundamental, que sostiene proyectos de crecimiento económico, es el sistema de transporte, pues este potencia la economía nacional, desarrolla todo el aparato productivo y ofrece mejores condiciones para la circulación de capitales, productos y mercancías en el marco de un proceso de apertura y desregularización de mercados. Teniendo presente su relevancia, un buen sistema de transportes garantiza la minimización de riesgos y costos, así como el aumento de algunas ventajas competitivas. Es de primordial necesidad que este cuente con las mejores condiciones, puesto que para potenciar el desarrollo y competitividad de las empresas y el sector productivo en el mercado no solamente es suficiente la implementación de técnicas, desarrollos tecnológicos e implementación de procesos más eficientes. En este sentido, cabe señalar que la infraestructura de transportes en Colombia se caracteriza por su rezago en relación con las necesidades internas y externas, así como con el grado de especialización del mercado y los procesos productivos a nivel latinoamericano y mundial.

Pese a las múltiples reformas institucionales y los crecientes recursos destinados al sector en los últimos años, aún el país evidencia un rezago de décadas, no solo en términos de oferta sino también de calidad. A modo de ejemplo, los indicadores de percepción de la calidad de la infraestructura calculados por el Foro Económico Mundial para 133 países presentan a Colombia en el puesto 79, con una calificación inferior a países de la región como Chile, Uruguay y Brasil. Asimismo, el país enfrenta retos en profundizar la articulación logística y el desarrollo intermodal. Si bien en los últimos años se dieron algunos avances en la construcción de obras de infraestructura, en este campo todavía enfrentamos un rezago considerable frente a nuestros competidores internacionales. [DNP s. f. b].

Es así como desde los distintos ámbitos institucionales, como una prioridad del Plan de Desarrollo del actual periodo, existe un alto impulso a la modernización y actualiza-

ción del sistema de transporte colombiano. Impulso que se remonta especialmente a las principales iniciativas de apertura comercial para la ampliación de mercados y rutas comerciales que se dinamizan desde principios de los años noventa, pero que tienen cierto dinamismo en el año 2000 con la concreción de agendas comerciales internacionales, el crecimiento de la industria y el sector privado, así como con la concreción de acuerdos y tratados de libre comercio.

De acuerdo a dicha dinámica institucional, enfocada al diseño de una infraestructura nacional que responda a las necesidades que representa el mercado y el desarrollo de los procesos productivos, se desarrolla un fuerte impulso a la formulación y ejecución de proyectos y macroproyectos que involucran las distintas estructuras regionales y sociales, estableciéndose como un proyecto real acorde al modelo de desarrollo y crecimiento de la economía nacional. Históricamente, esta ha sido una necesidad para todo el territorio nacional, la cual se mitiga solamente en la medida en que las exigencias del interés económico y comercial lo propician, estableciendo de esta manera que las prioridades sociales dependen de las prioridades económicas. En relación a este tipo de desarrollo en infraestructura, basta con identificar la prioridad de desarrollo regional que se establece, el cual concentra mayor interés en las regiones y zonas con mayores potencialidades en tecnificación, industrialización, comercialización y en cierto modo en las rutas y territorios que conectan a las zonas de explotación de recursos.

Principales proyectos de infraestructura vial

En términos de infraestructura vial, a nivel nacional se encuentra el desarrollo de los proyectos que tienen incidencia en el ámbito regional, ya sea porque afectan directamente a la región, como es el caso de la troncal del Nordeste Antioqueño, que involucra a los municipios de Segovia y Remedios de alta relevancia por su producción minera a nivel regional y nacional; o porque representan influencia indirecta sobre ésta, porque son tramos de interconexión destinados principalmente al fortalecimiento de la movilidad e infraestructura, determinantes para negociación y consecución de tratados comerciales; o porque son esenciales en la proyección de conectar vialmente a las distintas regiones del país y poder incentivar el comercio interno, así como el control institucional sobre los territorios.

En el mapa n.º 5.5 se ubican los principales proyectos viales en la zona central y norte del país, que actualmente están en etapa de trámite o ejecución. El hecho de que sean proyectos sin finalizar no implica la inexistencia de las carreteras que componen los proyectos, puesto que en la actualidad estas existen como vías, ya sean terciarias o secundarias, y están proyectadas a ser mejoradas y a establecerse como vías de alta movilidad y autopistas.

El cuadro n.º 5.31 muestra un listado de los principales proyectos de infraestructura vial, que inciden directa e indirectamente en la región, y su descripción.

Cuadro n.º 5.31

Principales proyectos de infraestructura vial que inciden en la región

Proyecto	Descripción	Características
Autopista de la Montaña	<p>Este proyecto busca la integración económica y comercial del departamento de Antioquia; con él se pretende solucionar la interacción vía terrestre entre el centro y le sur del país, articulando las actividades económicas de los tres principales centro de producción y consumo, Bogotá, Medellín y Cali.</p> <p>La autopista de la montaña es un proyecto estratégico de gran proyección, porque, además, permitiría la conexión de Medellín con el Magdalena, vía la Ruta del Sol; se extiende la comunicación hasta Bogotá y Villavicencio, que empalmaría con el proyecto fluvial Orinoco- Meta. Sería el nodo articulador de la región de Antioquia con el resto de las subregiones que buscan lazos comerciales con la cuenca del Caribe y Pacífico Central.</p>	<p>800 kilómetros de vía.</p> <p>Presupuesto: 2.500 millones de dólares aproximadamente.</p> <p>Plazo de construcción: 5 años</p> <p>Fecha de la adjudicación de la concesión: febrero del 2009</p>
Autopista de la Montaña	<p>Este proyecto vial tiene influencia en la región en el tramo 2 que comprende Hatillo-Caucasia. Esta sección constituye una parte de la Troncal de Occidente que conecta a Medellín con la Costa Atlántica; es la continuación de la concesión vial Bello-Hatillo que finaliza en Don Matías</p> <p>El proyecto conectará a Antioquia con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La concesión vial “Ruta del Sol”. • La Costa Atlántica. • Los departamentos del Eje Cafetero. • La concesión vial “Autopista de las Américas”. <p>En su totalidad el proyecto consta de cuatro tramos que interconectan al departamento de Antioquia con las otras regiones.</p>	<p>Inversión total: 5,6 millones de pesos.</p> <p>Estado actual: concedido a la compañía ISA en el marco del proyecto “Ruta de la Montaña”</p>
Autopista de las Américas (Costa Norte)	<p>Es una de las iniciativas viales más ambiciosas de la infraestructura colombiana, que permitirá incrementar la competitividad, mejorar la interconectividad y fomentar el progreso económico y social de los departamentos del Norte de Colombia. Comunica a Paraguachón en Venezuela con palo de Letras en Panamá.</p> <p>Tramo 1 “Transversal de las Américas”: departamentos de Urabá-Bolívar y Magdalena.</p> <p>Presupuesto: el proyecto del primer tramo de esta autopista cuenta con un presupuesto de 1,6 billones de pesos.</p> <p>Recorrido: segunda calzada de 65 kilómetros entre las poblaciones de Turbo y El Tigre (Antioquia); 133 kilómetros de calzada sencilla en las vías Yondó -Cantagallo-San Pablo-Simití; Tamalameque-El Banco y Santa Lucía-San Pelayo.</p> <p>También se definió la rehabilitación de una red vial de 446 kilómetros más y la construcción del puente Cacarica, sobre el río Atrato y el puente de Talaigua Nueva (Bolívar).</p> <p>Fecha de apertura de licitación: febrero 2010.</p> <p>Fecha de adjudicación: 5 agosto 2010.</p> <p>Plazo de construcción: 4 años.</p> <p>Concesionario: vías de las Américas SAS PSF compuesta por Grupo Odiosa S. A. y Valorcón S. A.</p> <p>La concesión Transversal de las Américas incide en la región en el tramo (Turbo-El Tigre 65 km)</p>	<p>1948 kilómetros.</p> <p>Presupuesto: 3.863,6 millones de dólares aproximadamente.</p> <p>Plazo de construcción: 9 años</p> <p>Entidad concedente: Inco-Ministerio de Transportes.</p>

Continúa

Proyecto	Descripción	Características
Ruta del sol (Bogotá-Santa Marta)	Es uno de los principales proyectos de infraestructura vial en Colombia que conectará a Bogotá con el Caribe Central. Con este proyecto se busca promover el crecimiento económico facilitando el tránsito entre los principales centros productivos del interior y el norte del país, incluyendo los puertos marítimos de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta. 1.071,3 kilómetros (en primera fase quedaron por concesionar 984 km, actualmente 465 km) Este proyecto vial no afecta directamente a la región, pero es relevante en la medida que constituye una vía que conecta directamente el interior del país con la Costa Atlántica.	El proyecto ha sido dividido en tres sectores: 1. Corredor nuevo (78.3 KM) Villeta-El Korán. 2. Corredor existente (528 KM) Puerto Salgar-San Roque. 3. Corredor existente (465 km) San Roque-Bosconia. Carmen de Bolívar-Ye de Ciénaga.

Fuente: Información obtenida en *Análisis de los proyectos de inversión en Colombia (Fangul 2009)*

A nivel nacional se encuentra que la red vial se encuentra en un proceso de modernización, presionado principalmente por las demandas del sector comercial, que exige cada vez mejores condiciones físicas para el transporte de mercancías, mas aun cuando existen unos compromisos adquiridos para dar viabilidad a los tratados de libre comercio.

En el plano subregional, en el Sur de Bolívar escasamente se cuenta con un aeropuerto en el Municipio de Santa Rosa y aunque no existen obras de alta envergadura en curso, existen algunos proyectos viales que son de significativa importancia ya que permiten agilizar la conectividad y la movilidad en la región, así como la conexión con las vías que atraviesan las regiones del país, tal es el caso de las vías terciarias. Con la integración de la economía regional y nacional, el desarrollo de infraestructura en el Sur de Bolívar se ha dinamizado progresivamente logrando una mayor articulación intrarregional que garantiza mejores condiciones de tránsito y comunicación.

En los últimos años se ha evidenciado una mayor integración económica de Cantagallo con municipios de Antioquia y Santander, tanto por la construcción del puente Barrancabermeja-Yondó (sobre el río Magdalena), como por actividades económicas compartidas alrededor de la explotación del petróleo y los cultivos de palma de aceite. En el caso de Morales, Río Viejo y Regidor, la economía está controlada en su mayoría por inversionistas y cooperativas agrícolas provenientes de Aguachica, municipio cesarense ubicado en la margen oriental del río Magdalena. La economía de esta ciudad se fortaleció y amplió su radio de acción a municipios circunvecinos, al quedar sobre la Troncal de Oriente, una vía principal que comunica a Bogotá y Bucaramanga con Santa Marta. Los municipios cercanos al Brazo de Loba, tienen un mayor flujo comercial y migratorio con Magangué, Mompós y El Banco, este último municipio perteneciente al departamento del Magdalena. En la subregión de La Mojana, Achí y los otros municipios bolivarenses tienen fuertes vínculos económicos con San Marcos (Sucre) y Caucasia (Antioquia). [Viloria 2009: 40].

Es prioritario mencionar que dadas las pocas obras de infraestructura vial existentes en la Subregión, la interconexión entre los distintos municipios y zonas pobladas es en muchos casos deficiente, y nula en algunas ocasiones; todo lo cual se corresponde con los

alarmantes indicadores económicos y sociales que caracterizan la pobreza y las necesidades de esta subregión.

Con respecto al desarrollo de infraestructura vial, entre los distintos proyectos inscritos en la subregión del Sur de Bolívar además de los ya señalados en el capítulo III, en el cuadro n.º 5.32 se encuentra una relación de los principales proyectos viales en ejecución.

Cuadro n.º 5.32

Principales proyectos de infraestructura vial en el departamento de Bolívar

Proyecto	Tramo	Departamento
Vías Majagual-San Jacinto Guaranda-Achí.	Majagual, San Jacinto, Guaranda, Achí.	Bolívar, Sucre
Vías Achí-Sucre-Majagual Magangué.	Achí, Majagual, Magangué.	Bolívar, Sucre
Pinillos	Altos del Rosario	Bolívar

Fuente: Información sistematizada del documento “Los corredores de desarrollo y la formación de áreas de desarrollo territorial” (DNP 2008)

En el caso específico de las regiones del Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, se encuentra el desarrollo de un proyecto vial significativo para la zona, pues facilita la circulación por la zona conocida como La Mojana, la cual históricamente ha representado un obstáculo para la movilidad entre las regiones debido a que transita por un territorio de inundaciones y ciénagas; cabe señalar que este proyecto vial tenía como fecha de inicio el año 2009 y a la fecha todavía no ha sido culminado.

Así, la infraestructura vial de la región presenta en el departamento de Bolívar la ubicación de la transversal Depresión Momposina, que incide directamente en la subregión del Sur de Bolívar, transversal Carmen-Puerto Bolívar, troncal de Occidente, transversal del Caribe, alternas a la transversal del Caribe, acceso a Cartagena, que corresponden a los tramos viales de mayor importancia en el departamento. Es importante igualmente señalar el proyecto de adecuación del río Magdalena para el transporte fluvial de carga pesada, a ejecutarse en el año 2013. En la medida en que este río conecta al centro del país con el océano Atlántico, dicho proyecto produce una reactivación y desarrollo en los distintos tramos que lo conducen desde Puerto Salgar (Cundinamarca) hasta Barranquilla (Atlántico). Su tránsito por Barrancabermeja, en el departamento de Bolívar, establece un puerto multimodal que a su vez establece conexión con los proyectos ferroviarios que desembocan en Santa Marta y Riohacha en la Costa Atlántica, generando incidencia hacia la subregión del Sur de Bolívar, involucrando principalmente el dinamismo de los municipios y poblados ribereños. A continuación se referencian los distintos puertos fluviales que hacen parte de la región, que sin ser de gran relevancia en términos de alta capacidad comercial, a excepción del puerto multimodal de Barrancabermeja, son de fundamental importancia para la movilidad y la comunicación de las poblaciones ribereñas.

Cuadro n.º 5.33

Caracterización de puertos fluviales en la región

Subregión	Río	Puertos de servicio público
Sur de Bolívar	Magdalena	Puerto multimodal de Barrancabermeja, Puerto Wilches, Canta Gallo, San Pablo, Simití, Morales, Arenal, Río Viejo, Regidor, El peñón, Margarita, San Fernando, Mompós, Talaigua Nuevo, Magangué, Yondó
Bajo Cauca	Cauca	Nechí, Caucasia, Valdivia

Fuente: *Elaborado a partir de la información de la investigación en campo*

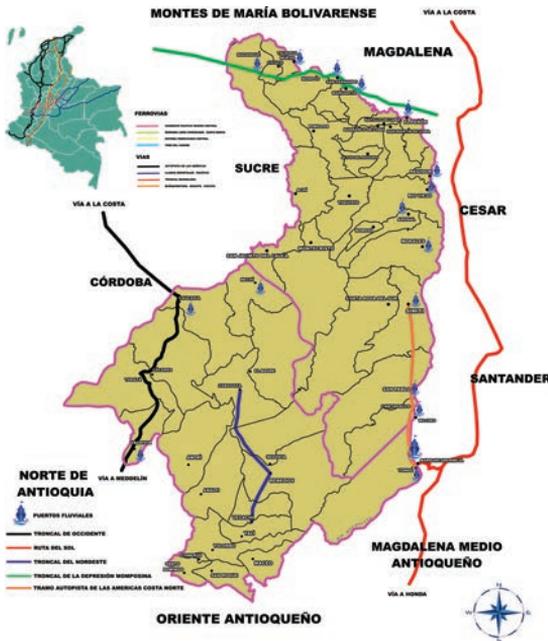
Existe en la actualidad una serie de proyecciones alrededor de la creación de una red de interconexión en materia de trasportes, que combina a nivel nacional la infraestructura vial, ferroviaria y fluvial en torno al transporte de la producción minera principalmente, buscando minimizar los costos que representa el transporte de esta desde el interior del país hacia la zona portuaria de la Costa Atlántica. En esta iniciativa se inscribe, entre otros, el proyecto de constituir la navegabilidad del río Magdalena como una ventaja estratégica para el transporte de mercancías, para lo cual se ha adelantado por parte del Gobierno, para la recuperación del río, una inversión en el año 2012 de un monto aproximado de 700.000 millones de pesos, con la perspectiva de habilitar su navegación y así poder entregarlo en concesión. Este es el tipo de iniciativas que están en la prioridad gubernamental, argumentando que

... con este sistema fluvial, en conexión con el Ferrocarril del Pacífico se logrará un gran ahorro al pasar de los 2.400 dólares que cuesta transportar un contenedor desde Bogotá a Buenaventura, a pagar unos 1.000 dólares con este otro plan. [*Portafolio.co* 2012].

Por su parte, el departamento de Antioquia cuenta con una infraestructura compuesta principalmente por la troncal de Occidente; troncal de Urabá; transversal Tribuga-Medellín-Arauca; Alternas a la troncal de Occidente: La Pintada-Bolombolo-Santa Fe de Antioquia; Transversal del Caribe: Turbo-Necoclí-Arboletes; Transversal Medellín-Bogotá; Circuito Medellín-valle del río Negro. A diferencia de la subregión del Sur de Bolívar, en el Nordeste y el Bajo Cauca Antioqueños existe una mayor influencia directa por los tramos viales existentes, principalmente por el que corresponde a la troncal de Occidente.

Los proyectos para la realización de las vías de menor magnitud, tales como los llamados corredores prioritarios para la prosperidad, no representan la misma dimensión que los proyectos viales de autopistas anteriormente mencionados; sin embargo, son determinantes en la medida en que permiten la conexión entre los departamentos y, a su vez, sirven de vías de enlace con los distintos proyectos de movilidad, sin restar relevancia a la magnitud que como obras estos proyectos representan para las regiones. Las principales obras proyectadas como corredores o vías arteriales en Colombia llegan a veinte, proyectos que están distribuidos en distintas regiones del país, correspondiéndole a la región solamente un corredor arterial que corresponde a la troncal del Nordeste Antioqueño, la cual a su vez hace parte del proyecto vial de la autopista de la montaña, que incide a su vez en la subregión del Bajo Cauca, puesto que involucra el tramo comprendido

Mapa n.º 5.5
Principales tramos viales en la región



Fuente: *Elaborado a partir de información obtenida en "Red vial de Antioquia" (Invías 2009a)*

obra en el año 2012 está en curso de manera fragmentada, debido principalmente a las dinámicas propias de las obras de contratación del Estado, presentando retrasos y exigiendo adiciones presupuestales. El tramo total tiene una longitud de 107.7 km, pero el tramo que corresponde al proyecto en ejecución tiene una longitud de 50 km. El proyecto está a cargo de la contratista Unión Temporal Icesga, y se espera generar en su ejecución un total de 600 empleos, 100 directos y 500 indirectos (Invías s. f.).

Inversión e infraestructura

El desarrollo de la infraestructura en los distintos tipos de sociedades no es nada novedoso, puesto que cada sociedad tiende a especializar las formas de desempeñar sus actividades en función de garantizarse condiciones adecuadas para el desarrollo de la vida. En el ámbito de un modo de producción basado en la competencia y la acumulación, el desarrollo en infraestructura ha sido una necesidad de la cual depende el posicionamiento de las economías en el ámbito internacional, a partir del cual se esgrime una jerarquización y estratificación, que determinan el papel de cada estructura productiva y económica nacional en torno a una dinámica de proveer y comercializar productos, que se clasifican

entre Caucasia, Zaragoza, Remedios, Vegachí, Yalí, Maceo y Puerto Berrío. Los principales proyectos viales que inciden en la subregión del Nordeste Antioqueño son: la autopistas de la Montaña, tramo 2 y tramo 3; la troncal del Nordeste; la troncal de la Paz; la Ruta del Sol; la doble calzada Bello-Cisneros; y la troncal de Occidente.

El proyecto de la troncal del Nordeste comprende el tramo Vegachí-Segovia-Zaragoza; presenta alcance para el mejoramiento y construcción en pavimento rígido, incluyendo algunos puntos críticos del tramo El Tigre-Remedios-Zaragoza, atravesando así buena parte de la subregión. El valor total inicial de la obra asciende a 76.667 millones de pesos, estableciéndose la duración del proyecto en 48 meses, arrancando en el mes de septiembre del año 2009; esta

según el tipo de intervención técnica y tecnológica. Es así como se encuentran productos de primera necesidad sin mayor transformación industrial, otros que tienen cierto nivel de transformación manufacturera, otros que cuentan como productos industrializados, así como aquellos que cuentan con la intervención de un proceso industrial y tecnológico que les representan un valor agregado más elevado.

Actualmente, la infraestructura instalada con que se cuenta en el país corresponde en buena parte a las necesidades de impulso, innovación y desarrollo que se han venido agenciado desde hace varias décadas, de acuerdo al modelo productivo que exige mejorar los procesos, las técnicas y las tecnologías en razón a las innovaciones que se desarrollan por las invenciones y por las necesidades de los seres humanos y las sociedades; concretadas todas éstas en el desarrollo de los mercados y las prácticas de comercialización de mercancías.

El papel de la infraestructura es fundamental en la especialización de la estructura productiva. De esta manera se encuentra que, de acuerdo a su nivel de desarrollo en infraestructura, Colombia es un país que no cuenta con un significativo desarrollo de un aparato productivo industrializado capaz de generar alto valor agregado, y menos aún, con la capacidad de generar y producir innovación tecnológica en los productos ni en los procesos. Por esta razón, la estructura productiva colombiana, en su mayor parte, está adecuada para la satisfacción de necesidades básicas del consumo interno y para la producción y exportación de bienes y mercancías de primer orden, tales como insumos y productos sin valor agregado, así como para la explotación de recursos naturales para la exportación y para su aprovechamiento en función de satisfacer necesidades energéticas que son de alta demanda en el mercado internacional. Actualmente el Estado colombiano ha avanzado significativamente en términos de adecuación de la política económica y comercial para adaptar las dinámicas de la economía internacional; asimismo, existe una fuerte apuesta a la modernización y adecuación de la infraestructura nacional para satisfacer las demandas de dicho proceso, cuyo fin es atraer la confianza inversionista y propiciar el escenario para que el sector privado tenga las garantías de rentabilidad sobre las inversiones y los procesos productivos en el país.

La perspectiva del desarrollo en esta materia está determinada, como se observa, desde el fortalecimiento de la infraestructura de transportes, la infraestructura para el desarrollo agroindustrial, la infraestructura para mejorar las condiciones de explotación minera, la infraestructura para aprovechar el potencial hídrico y generar grandes proyectos hidroeléctricos; son los tipos de desarrollo infraestructural que desde los ámbitos institucionales se pretende desarrollar, como ya se menciona, en razón de las necesidades del modelo productivo y económico en el que está inscrito el país.

Por otra parte, existe una variable importante a tener en cuenta en la proyección del desarrollo de infraestructura en la región, la cual se evidencia en torno a las contingencias que surgen como consecuencia del impacto ambiental y sus manifestaciones naturales sobre los territorios y las comunidades, a través de fuertes olas invernales, inundaciones y demás desequilibrios ambientales que derivan en emergencias sociales, ambientales y económicas para las comunidades que habitan las subregiones. Tal es el caso de la zona

de La Mojana bolivarense, la cual constituye un caso específico en el que debido a su topografía y la poca intervención institucional, y dadas las mínimas condiciones con que cuenta la población, en la actualidad es una zona en la que el Estado ha venido implementando el desarrollo de proyectos dirigidos a su adecuación y recuperación, tales como se exponen en el cuadro 5.34.

Cuadro n.º 5.34

Estrategias de recuperación y desarrollo de La Mojana planteadas a partir de la presencia institucional

Estrategia institucional	Características
Misión Técnica Colombo-Holandesa (Mitch 1972-1977)	Estudio sobre la región, en el cual, entre otros, recomendó: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo integral de la problemática regional. • Mejorar la comunicación de la región. • Limpieza, adecuación e interconexión de sistemas de canales, para comunicar la zona y mejorar la navegabilidad de sus caños.
Plan de La Mojana (1998)	Estudio elaborado por Corpoica en convenio con el INAT sobre zonificación, concentración de mercurio, caracterización biofísica y adaptabilidad de la producción agropecuaria sostenible (seguridad alimentaria).
Programa para el Desarrollo Sostenible de la región de La Mojana-PDSM (2000-2004)	Elaborado por DNP y FAO. Se realizaron estudios y se identificaron 57 iniciativas de proyectos clasificados en <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento ambiental y manejo de recursos naturales • Desarrollo agropecuario • Administración de tierras • Fortalecimiento institucional • Infraestructura
Propuesta técnica para la ordenación del territorio-Plan de Acciones Regionales Prioritarias. (2008)	DNP, PNUD y Dirección de Prevención y Atención de Desastres-DPAD: Propuesta orientada por el DNP con los cuatro departamentos de la región (Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre) y la participación de las CAR de la región.
Conpes 3421 de 2006 “Estrategias para la reactivación económica y social de la región de La Mojana”	Orientó recursos por \$ 191.264 millones para 10 estrategias: <ul style="list-style-type: none"> • Plan de emergencia: atención de inundaciones • Prevención y atención de desastres • Desarrollo agropecuario • Desarrollo social • Vivienda rural • Vivienda urbana y ordenamiento territorial • Atención población vulnerable • Formación técnica profesional • Ordenamiento ambiental y manejo de recursos naturales • Infraestructura (obras de emergencia, Dique Multipropósito y vía Majagual-Achí).
Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: “Prosperidad para todos”	Plantea: <ul style="list-style-type: none"> • Políticas diferenciadas regionalmente • Planes estratégicos que promuevan la articulación público-privada • Proyectos integrales, entre ellos: Plan integral para el Ordenamiento Ambiental y el Desarrollo Territorial de la región de La Mojana. Su formulación e implementación busca entre otros: <ul style="list-style-type: none"> • controlar y contrarrestar los efectos de sedimentación de los ríos, la deforestación y la ocupación de zonas de amortiguamiento natural de cauces • Reducir los conflictos en el uso de la Tierra • Mejorar cobertura y calidad de la infraestructura física • Mayor control a la minería legal e ilegal • Definir modelo de ocupación territorial • Mejorar la coordinación interinstitucional

Fuente: *Elaborado a partir de datos tomados de Departamento Nacional de Planeación, “Recuperación y aprovechamiento sostenible del ecosistema estratégico de La Mojana para el desarrollo regional y nacional” (DNP 2011)*

Principales proyectos de inversión para la región

En relación a la región del Sur de Bolívar, se encuentra que existe un resago frente al dinamismo del departamento y el país en términos de desarrollo de procesos productivos y comerciales, todo lo cual determina cierto deterioro en las condiciones de vida de las poblaciones y, así mismo, una dependencia de las actividades económicas tradicionales sin mayores posibilidades de inserción en dinámicas de competitividad tanto en lo productivo como en lo comercial.

Desde el ámbito institucional, la proyección del departamento se centra fundamentalmente en la importancia del sector costero en torno al turismo; al diseño, producción y comercialización de la industria petroquímica plástica; a la logística para el comercio exterior; al diseño, reparación y construcción naviera; y en torno a las zonas de mayor potencial en recursos naturales, para el desarrollo de grandes proyectos agroindustriales. Los principales proyectos que se enfocan hacia este tipo de desarrollo productivo se relacionan en el cuadro n.º 5.35.

Cuadro n.º 5.35

Relación banco de proyectos de inversión nacional, Plan Regional de Competitividad Bolívar 2008-2011

Sectores	Número de proyectos registrados		Número de proyectos del PRC relacionados con BPIN
	BPIN	PRC	
Agroindustria (cacao, forestal, aguacate, grasas y aceites de palma y ajonjolí)	24	37	33
Turismo	2	26	7
Desarrollo económico: petroquímico, plástico, logística y astilleros	105	37	26
Objetivos transversales	95	44	26
Total	226	144	92

Fuente: "Plan Regional de Competitividad Frente al Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional" (Observatorio del Caribe Colombiano 2011)

Las diferentes apuestas de inversión y fomento a los procesos productivos establecen un perfil de desarrollo departamental, a partir del cual se enfoca particularmente a la subregión del Sur de Bolívar como un territorio adecuado para la extracción de recursos, principalmente agroindustriales y mineros y, en cierto nivel, de extracción petrolera; todas estas, como actividades económicas que inciden en el diseño de los proyectos a desarrollar. Es así como desde el ámbito institucional se establece una serie de metas que se direccionan, como ya se menciona, al desarrollo del departamento, principalmente hacia el impulso agroindustrial.

En el departamento de Antioquia, hacia finales del año 2011, se contó con un inventario diverso de los principales proyectos de inversión e infraestructura que se proyectan y se están ejecutando en los distintos municipios que comprenden las Subregiones. Estos proyectos, a diferencia de los proyectos desarrollados en el departamento de Bolívar, están direccionados al conjunto de las actividades productivas presentes en las subregiones, relacionados principalmente con las actividades mineras, forestales, energéticas, entre otras, las cuales se referencian desde lo departamental y lo subregional en el cuadro 5.36 (Vitrina de proyectos s. f.).

Cuadro n.º 5.36
Inventario de proyectos de inversión en el departamento, en las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño

Nivel departamental					Inversión estimada USD
Ente territorial	Título del proyecto	Sectores	Entidad a cargo	Descripción técnica	Inversión estimada USD
Antioquia	Proyecto para explotación de oro-minera Los Pizones	Minería	Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	Proyecto para explotación-explotación de oro; localizado en área rural del municipio de El Bagre en el departamento de Antioquia, con un área total de 1743 ha.	20.000.000
Antioquia	Proyecto minería de oro Barbascalito	Minería	Secretaría de Minas	Proyecto de oro de veta, ubicado entre los municipios de Segovia y Remedios con reservas estimadas: 3.712.500 toneladas	2.000.000
Antioquia	Proyecto de minería mármol de Segovia	Minería	Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	Mina de mármol localizada en el municipio de Segovia.	500.000
Antioquia	Proyecto minería de oro Yunyunal	Minería	Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	Mina de oro localizada en el municipio de Remedios en el departamento de Antioquia con un área de 971 ha y reservas estimadas de 26.730.000 t	2.000.000
Antioquia	Global Mercury Project	Otro	Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	El Global Mercury Project (GMP) es un proyecto que se desarrollará en el Alto Nordeste y Bajo Cauca y pretende mejorar los procedimientos de beneficio minero con el fin de reducir en un 50 % la contaminación por uso del mercurio.	2.200.000
Antioquia	Desarrollo forestal en el Nordeste Antioqueño	Otro	Secretaría de Productividad y Competitividad	Proyecto: reforestación comercial Área 1000 ha. Núcleo: Nordeste Antioqueño. Especie: pino oocarpa. Densidad de la siembra: 1.110 árboles/ha. Rendimiento propuesto: 25m3/ha/año. Turno: 18 años. TIR: 19 % E.A.	3.977.309
Antioquia	Proyecto minería de oro Asomarmajito	Minería	Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	Proyecto minero de explotación de oro de veta, localizado en el Municipio de Segovia. El proyecto cuenta con un bloque minero que presenta 3.2 gr/t de oro (según información de los propietarios)	3.000.000
Antioquia	Construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas-Emgea	Construcción	Empresa Generadora y Promotora de Energía de Antioquia S. A., ESP-Emgea-IDEA	La construcción de Emgea pretende promover y desarrollar proyectos de generación de energía eléctrica sostenibles y comercializar energía con crecimiento económico, con participación de los municipios, inversionistas privados y demás grupos de interés. Para la construcción de cada microcentral se hace necesaria la participación obligatoria de Emgea y el municipio en el cual se desarrolla la misma. La participación del inversionista privado es opcional y corresponde a la necesidad de cada proyecto.	Dependiente de cada uno de los proyectos

Continúa

Nivel departamental					
Ente territorial	Título del proyecto	Sectores	Entidad a cargo	Descripción técnica	Inversión estimada USD
Antioquia	Construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas-Engesa	Construcción	Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia (Engesa)		USD 266 millones, en alianza con los municipios donde se ubican los proyectos e inversionistas privados.
Antioquia	Creación del Centro de Formación Minera			El Bagre. La creación del Centro beneficiará a toda la región. La empresa Mineros S. A. donó el lote para este proyecto. 480 nuevas viviendas se construirán en El Bagre, Zaragoza y Nechí, para beneficio del sector minero.	USD 24,1 millones
Antioquia	Construcción de viviendas unifamiliares		Comfenalco Antioquia y la empresa Mineros	Construcción de 214 viviendas unifamiliares para los trabajadores de la empresa Mineros S. A. en el municipio de El Bagre.	
Antioquia	Vigilancia		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las instalaciones de la Sede Regional, diez y seis (16) Centros Zonales, el CAIF de la Comuna 8, CESPA y Centro del Menor Infractor (Turbo), monitoreo electrónico y circuito cerrado de televisión.	6.000 millones de pesos

Fuente: Información sistematizada del sitio web de consulta de los proyectos estratégicos en Colombia: *Virrina de proyectos* (s. f.)

Nivel subregional del Bajo Cauca					
Municipio	Proyecto	Fecha	Entidad a cargo	Descripción técnica	Inversión estimada
Caucasia	Instalación sistema de bombeo vertical en la estación de bombeo río Man.	06/01/2011	Municipio		Pesos \$ 292.096
El Bagre	Implementación plan maestro de acueducto y alcantarillado.	19/01/2011	Municipio		Pesos \$ 316.996

Nivel subregional del Bajo Cauca					
Municipio	Proyecto	Fecha	Entidad a Cargo	Descripción técnica	Inversión estimada
Cáceres	Proyecto contribución a la inserción de la población desplazada en la subregión.	03/03/2011	Secretaría de Minas		Pesos \$ 240.000
Caucasia	Apoyo técnico para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos productivos-cadenas productivas en la subregión.	18/03/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 71.000
Zaragoza	Construcción de infraestructura apropiada para la producción de carne de pescado.	12/05/2011	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)		Pesos \$ 986.725
Caucasia	Dotación de una unidad económica de pesca para la asociación de pescadores artesanales de la vereda Calandria.	12/05/2011	Municipio		Pesos \$ 76.877
El Bagre	Construcción de muro de contención en el barrio La Victoria.	31/05/2011	Municipio		Pesos \$ 315.932
Zaragoza	Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el centro poblado Vegas de Segovia.	24/06/2011	Municipio		Pesos \$ 271.980
Zaragoza	Construcción obras complementarias, optimización acueducto urbano.	29/06/2011	Aguas de Bajo Cauca S. A., ESP		Pesos \$ 222.729
El Bagre	Construcción obras de protección en la ribera derecha del río Nechi en la zona urbana del municipio.	26/09/2011	Municipio		Pesos \$ 342.253
Tarazá	Implantación de 22 hectáreas de saca inchi en las veredas Santa Clara y La Pipirola.	04/11/2011	Asculticaucho		Pesos \$ 443.041
Cáceres	Construcción /optimización sistema de acueducto, zona urbana, Cáceres.	29/11/2011	Aguas de Bajo Cauca S. A., ESP		Pesos \$ 3.033.924
Zaragoza	Construcción obras del acueducto urbano de Zaragoza (captación, desarenador y aducción k0 + 00 a k1 + 704), etapa II.	20/12/2011	Aguas de Bajo Cauca S.A., ESP		Pesos \$ 361.115

Continúa

Nivel subregional del Bajo Cauca					
Municipio	Proyecto	Fecha	Entidad a Cargo	Descripción técnica	Inversión estimada
Tarazá	Sustitución de cultivos ilícitos por cacao, según plan nacional de consolidación.	02/05/2012	Departamento de Antioquia		Pesos \$ 210.000
Varios Municipios	Agencia de Cooperación Usaid en Antioquia		Usaid, programa presidencial "Colombia Responde"	El proyecto tiene 36 meses de vigencia, está en el mes 24 y se está tratando de prorrogar el proceso, por lo menos hasta el año 2014.	USD 800.000 millones en los 10 municipios
Barbosa y Santo Domingo	Central hidroeléctrica Carlos Lleras Restrepo (78 megavatios)	Por Ejecutar	Organización Internacional de Maderas Tropicales, Gobiernos de Estados Unidos y el Japón	Uno de los cinco proyectos asignados en la subasta de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) para generar 576 megavatios de energía firme hasta 2016. Aprovechará el caudal del río Porce (aguas arriba el mismo río Medellín) sin necesidad de almacenar en embalse.	USD 540.000 millones de pesos
Caucasía, Nechí, El Bagre y Tarazá	Proyectos de mejoramiento, construcción de vivienda e infraestructura para prestación de servicios de salud y mejoramiento de infraestructura vial.	Inversión 2008-2011 Obras en ejecución	Empresa Múncivil		Créditos por 14.622 millones de pesos
Caucasía	Hospital subregional nivel 3	2011-2012	IDEA		30.000 millones de pesos en estudios desde marzo 2010
Caucasía	Modernización y ampliación de los servicios de salud de la clínica El Pajonal.	Desde 2011	Gobernación de Antioquia	Ampliación y dotación Clínica El Pajonal-Caucasía	35.000 millones de pesos en construcción y 15.000 millones en dotación 46.860 millones de pesos. El IDEA desembolsó, 25.678 millones de pesos que beneficiaron a casi todos los municipios y algunas empresas relacionadas con los proyectos.

Nivel subregional del Bajo Cauca					
Municipio	Proyecto	Fecha	Entidad a Cargo	Descripción técnica	Inversión estimada
Caucasia	Construcción de 1.300 viviendas	Desde 2011	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial Municipal	Casas que serán ubicadas en Altos de Valencia y en San Jorge; se tienen 75.000 millones de pesos en vivienda y entre ello lo que corresponde al municipio de Caucaasia.	\$ 75.000 millones de pesos
El Bagre	Explotación minera, mina subterránea La Ye		Mineros S. A.	Operación la primera mina La Ye, situada a 3 km. del Municipio de El Bagre, en jurisdicción de Zaragoza, Bajo Cauca Antioqueño. Allí se cuenta con una planta de beneficio que procesa aproximadamente 350 toneladas de roca al día, tiene una producción de 85.000 oz/a. Proyecto muy interesante que le permitirá a Mineros alcanzar la meta, que es producir en el año 2020 unas 500.000 onzas de oro al año.	USD 2.390.000.000
El Bagre	Proyecto para explotación de oro-minera Los Pizones		Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	Proyecto para explotación- explotación de oro: localizado en área rural del municipio de El Bagre, con un área total de 1743 ha	USD 20.000.000
Varios municipios	Inversión de crédito para el desarrollo	período 2008-2011	IDEA	Créditos para el mejoramiento de la infraestructura vial, energía, alcantarillado, acueducto, servicios de salud, construcción de vivienda de interés social, maquinaria, fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación, acceso a la educación y modernización, construcción y dotación de estos sectores.	\$ 4.431.864.763, de los cuales \$ 2.215.864.763 son aportados por la Secretaría de Gobierno, y por la Asesoría de Paz de la Gobernación de Antioquia \$ 2.216.000.000

Continúa

Nivel subregional del Bajo Cauca					
Municipio	Proyecto	Fecha	Entidad a Cargo	Descripción técnica	Inversión estimada
Varios municipios	Global Mercury Project		Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	Es un proyecto que se desarrollará en el Alto Nordeste y Bajo Cauca, y pretende mejorar los procedimientos de beneficio minero con el fin de reducir en un 50 % la contaminación por uso del mercurio.	USD 2.200.000
Cáceres, Caucasía, El Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza y en el municipio de Valdivia	Entornos campesinos de paz y desarrollo (ECPD)	En ejecución referencia octubre 2011	Secretaría de Gobierno y la Asesoría de Paz de la Gobernación	Programa de consolidación, con 1050 familias del Bajo Cauca y de Valdivia, sobre desarrollo alternativo, seguridad alimentaria, infraestructura educativa y comunitaria, proyectos de salud.	

Nivel subregional del Nordeste Antioqueño					
Municipio	Proyecto	Fecha	Entidad a cargo	Descripción técnica	Inversión estimada
Varios municipios	Corredores alternativos para salir de Medellín a la Costa Atlántica por el Nordeste, pasando por Marceo, Remedios, Zaragoza y Caucasía.	En estudio	Interconexión Eléctrica (ISA)	Parte del proyecto -Autopistas de la Montaña tendrían 131 túneles cuya longitud alcanzaría los 93,59 kilómetros y 606 puentes que medirían 56 kilómetros.	\$ 1.255.821.202
Varios municipios	Desarrollo forestal en el Nordeste Antioqueño		Secretaría de Productividad y Competitividad	Proyecto: reforestación comercial. Área: 1000 ha. Núcleo: Nordeste Antioqueño. Especie: pino ocarpa. Densidad de la siembra: 1.110 árboles/ha. Rendimiento propuesto: 25 m ³ /ha/año. Turno: 18 años. TIR: 19 % E.A.	USD 3.977.309

Nivel subregional del Nordeste Antioqueño						
Municipio	Proyecto	Fecha	Entidad a cargo	Descripción técnica	Inversión estimada	
Segovia	Proyecto de minería mármol de Segovia		Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	Mina de mármol localizada en el municipio de Segovia.	USD 500.000	
Segovia y Remedios	Proyecto minería de oro Asomamajito		Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	Proyecto minero de explotación de oro de vetas. El proyecto cuenta con un bloque minero que presenta 3.2 gr/t de oro.	USD 3.000.000	
Remedios	Proyecto minería de oro Barbascalito		Secretaría de Minas	Proyecto de oro de vetas, ubicado entre los municipios de Segovia y Remedios; reservas estimadas: 3.712.500 t	USD 2.000.000	
Remedios	Proyecto minería de Oro Yumunal		Secretaría de Minas-Gobernación de Antioquia	Mina de oro localizada en el municipio de Remedios, con un área de 971 ha y reservas estimadas de 26.730.000 t	USD 2.000.000	
Yolombó	Proyecto establecimiento y mantenimiento de 10 hectáreas de semilleros de caña en el corregimiento La Floresta	29/03/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 129.014	
Amalfi	Renovación de treinta hectáreas de caña panelera en varias veredas del área rural	08/04/2011	URPA		Pesos \$ 726.687	
Amalfi	Implementación de sistemas silvopastoriles área rural	13/04/2011	Municipio		Pesos \$ 229.386	
Anorí	Proyecto siembra y mantenimiento de 34 hectáreas de café en las zonas Dos Bocas, La Plancha y Norizal	13/04/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 1.221.775	
Anorí	Implementación de sistemas silvopastoriles municipio	15/04/2011	Municipio		Pesos \$ 458.772	
Yalí	Instalación de una trilladora de arroz en el municipio	29/04/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 57.577	

Continúa

Nivel subregional del Nordeste Antioqueño					
Municipio	Proyecto	Fecha	Entidad a cargo	Descripción técnica	Inversión estimada
Anorí	Dotación de bodega panelera zona Norizal	29/04/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 162.010
Yolombó	Adecuación de 15 hectáreas de semilleros de caña y renovación de 135 hectáreas de cepas de caña para panela en los predios La Calandria y La Melonada del corregimiento El Rubí	04/05/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 8.841.052
Amalfi	Mejoramiento agroindustria panelera vereda La Aldea	16/05/2011	Municipio		Pesos \$ 469.303
Amalfi	Adecuación de 5000 m2 de espejo de agua para la rehabilitación de piscicultura	19/05/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 384.559
Yalí	Fortalecimiento Asociación de Paneleiros de Yalí	24/05/2011	Municipio		Pesos \$ 1.146.020
Anorí	Construcción y dotación del centro de acopio de quesos	31/05/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 130.337
Yalí	Reposición de domiciliarias del sistema de acueducto del área urbana	09/06/2011	Municipio		Pesos \$ 54.622
Yalí	Mantenimiento de 240 ha de cacao con 80 productores de varias veredas	10/06/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 12.093.836
Santo Domingo	Construcción muro de contención en concreto reforzado con pilas en el sector La Piscina	20/06/2011	Municipio		Pesos \$ 165.205
Santo Domingo	Construcción segunda etapa de obras con recubrimiento en concreto de gaviones, zarpa en concreto y gavión de 1 m de altura en el barrio La Ribera del Nus	20/06/2011	Municipio		Pesos \$ 126.205

Nivel subregional del Nordeste Antioqueño					
Municipio	Proyecto	Fecha	Entidad a cargo	Descripción técnica	Inversión estimada
San Roque	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la planta de beneficio de bovinos y porcinos corregimiento de San José del Nius	24/06/2011	Municipio		Pesos \$ 680.670
Santo Domingo	Mejoramiento agroindustria panelera en la vereda El Limón	24/06/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 3.188.245
Segovia	Mejoramiento redes de acueducto vereda Campo Alegre	28/06/2011	Municipio		Pesos \$ 280.132
Cisneros	Mantenimiento preventivo a las estructuras con contención, existentes en la margen izquierda del río Nius, área urbana	29/06/2011	Municipio		Pesos \$ 89.737
Anorí	Adquisición planta diesel -ktc 5.5 kv beaver 437 de d6500e- vereda Los Torzos CER Porce abajo	14/10/2011	Centro Educativo Rural Porce Abajo		Pesos \$ 2.695
Yolombó	Mejoramiento y dotación de una granja integral, La Floresta	09/11/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		Pesos \$ 714.595
Cisneros	Mejoramiento de la infraestructura física y dotación de equipos de la central normalizadora de mieles para la producción de panela	10/11/2011	Sociedad Agrícola de Transformación Mielnor		Pesos \$ 340.151
San Roque y Sonsón	Construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la planta de beneficio de bovinos y porcinos y planta de potabilización	15/11/2011	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental		Pesos \$ 1.259.944
Yolombó	Diagnóstico para la certificación de 21 hatos ganaderos libres de tuberculosis y brucelosis en el municipio de Yolombó	24/11/2011	Secretaría de agricultura y desarrollo rural		Pesos \$ 60.704.600

Fuente: Información sistematizada del sitio web de consulta de los proyectos estratégicos en Colombia (Vitrina de proyectos s. f.) y del Departamento Administrativo de Planeación-Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos (Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia s. f.)

Actores sociales regionales

6

Introducción

PARA HACER UN estudio de los actores sociales que en la última década se han forjado en el Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño es necesario reconocer los antecedentes históricos de la configuración de esta región, que a su vez hacen parte del proceso de constitución de las comunidades —debido a que estas han aprendido a organizarse y defender sus derechos—, para dar paso a repensar el territorio como una compleja relación de poder sobre la cual realizan apuestas de vida colectiva.

La región está conformada por características similares: violencia, conflicto armado, abandono estatal y bajos índices de calidad de vida para sus pobladores; estos elementos han definido y marcan la vida en los territorios. Las organizaciones sociales constituidas, surgen como respuesta a este contexto de violencia y marginalidad institucional, que cada día incrementa los niveles de violación de derechos humanos a la población. En la búsqueda de una vida digna, las comunidades han creado diferentes instrumentos organizativos que son determinantes en el curso de las luchas sociales y que consolidan de una u otra manera la historia de los conflictos regionales.

La economía ha sido un factor fundamental, que incide no solo en las dinámicas del conflicto, sino también en el proceso de construcción de identidad de las organizaciones para enfrentarlo. Lo anterior debido a que las comunidades se han agrupado a partir de Juntas de Acción Comunal, Asociaciones y Federaciones, las cuales se han constituido alrededor de la minería artesanal, principal actividad económica de la población, aunque no la única, ya que la agricultura, la ganadería y la pesca también representan factores de identidad que conciben formas organizativas diversas. Estos elementos de identidad dados a partir del trabajo diario de las comunidades establecen diversas expresiones culturales en la región.

Al ser territorios poblados a partir de diferentes oleadas colonizadoras provenientes de distintas regiones del país, estas comunidades trajeron consigo sus propios acerbos culturales y sus identidades societales, que se integran y relacionan en la construcción progresiva de sus comunidades. El origen de estas hace que porten referentes de identidad propios y construyan sus relacionamientos en la vida social desde recorridos históricos y conflictos específicos por los que han transitado y por los que se han visto afectados.

El respeto por la vida, la defensa y permanencia en el territorio, además del derecho al trabajo, como a la economía, han sido también y son los factores fundamentales en torno a los cuales las comunidades se agrupan e intentan constituirse como actores sociales y políticos que buscan la mejor forma de edificar su presencia en el territorio.

En este capítulo se abordarán las formas organizativas recientes e históricas, comprendiendo en ellas la capacidad que han tenido para transformar a través de acciones colectivas el territorio y sus condiciones de vida; reconociendo el proceso histórico de colonización de la región a través de la descripción de la dinámica de poblamiento, buscando demostrar que es un territorio de colonización constante y que es desde este fenómeno que se configuraron los actores sociales a través de los cuales se construyen las relaciones de poder que definen las características del mismo y su historia. En el presente capítulo se hace una reconstrucción de la historia de los actores sociales más relevantes que hacen presencia en la región. Se finaliza con un balance del estado actual de los procesos sociales, de sus logros obtenidos y de los acuerdos incumplidos por parte del Gobierno.

Actores sociales

Los actores sociales que se abordan en el presente estudio son aquellas organizaciones que surgen y se constituyen a partir de la iniciativa de la población y tienen un papel fundamental en la vida social y política de la región. Por lo general, como se mencionó anteriormente, se han desarrollado en torno a una actividad económica específica, como la minería, o alrededor de varias. Tal es el caso de las formas organizativas que se denominan asociaciones agromineras, cuyo objetivo es el de defender el derecho al trabajo como forma de vida, el derecho al territorio como escenario de las relaciones sociales, políticas, culturales y ambientales, y el derecho a la vida.

Los territorios del Sur de Bolívar, Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueño, aunque tienen similitudes en los procesos de formación en cuanto a los actores sociales, cada uno agrupa unas características, que es necesario precisar, principalmente respecto a las particularidades y diferencias que componen cada subregión.

Sur de Bolívar

La dinámica organizativa y de movilización de los actores sociales en el Sur de Bolívar se ha dado a partir del desarrollo de sus luchas por acceder a la tierra, a la actividad minera, para enfrentar la marginalidad institucional y la violencia. Los procesos de colonización fueron construyendo redes de identidad y solidaridad, que generaron importantes procesos asociativos y permitieron el desarrollo de vigorosas jornadas de movilización campesina. El Sur de Bolívar está constituido por 25 municipios que albergan una población estimada en 553.661 habitantes, que han hecho de esta región una zona de desarrollo y movilización social.

Los procesos de resistencia en esta región se remontan a la conquista y a la colonización española, pasan por la independencia y la construcción de la república, y continúan a inicios del siglo XX con movilizaciones sociales significativas. Desde la década del sesenta se adquiere el vigor de los conflictos nacionales actuales. A continuación se reseñarán algunos procesos que se presentaron en el siglo anterior.

Unión Sindical Obrera

Con la llegada de la Tropical Oil Company (Troco) a Barrancabermeja en 1916 se comenzaron a sentir los abusos de autoridad y la explotación por parte de la empresa sobre los obreros. El pésimo estado de los campamentos, las enfermedades, la inexistencia de un hospital, la mala alimentación y el maltrato al que se sometían los trabajadores generaron que se dieran protestas, en principio desorganizadas, individuales y espontáneas (USO 2009). Entre el año 1922 y 1923 se fundó en la clandestinidad la Sociedad Unión Obrera, primer nombre que recibió la Unión Sindical Obrera (USO), con el apoyo del Partido Socialista e influida por las ideas de lucha que se presentaban en esos años en las poblaciones ribereñas del río Magdalena. A partir de esa época se desarrolló una serie de protestas para exigir mejoras en las condiciones laborales de los obreros. Un ejemplo de ellas fueron las realizadas en los años 1924 y 1927 en las que, apoyados por la población de la ciudad, entraron en huelga los trabajadores de la Troco, que exigían principalmente garantías laborales y prestacionales. La acción del Estado frente a las huelgas fue de coacción por medio del ejército y la policía (Andrades 2008: 59).

En 1930 el Gobierno nacional, en cabeza del presidente Olaya Herrera, entregó el reconocimiento jurídico al sindicato obrero, institucionalizándolo. Durante ese periodo se presentaron alrededor de cuatro huelgas, pero con la llegada de López Pumarejo estallaron varios movimientos huelguísticos, uno de ellos en 1935, que fue reprimido fuertemente por el Gobierno aliado con la empresa, señalando de comunistas a los activistas de la huelga y obligando a los obreros a regresar a sus trabajos. A pesar de la represión estatal, los huelguistas logran varios puntos de su pliego de peticiones. Este proceso fue acompañado por el alcalde, ganaderos y comerciantes (Andrades 2008: 60). Lo que no sucedió en 1938, cuando el Gobierno declaró la huelga realizada en este año como ilegal, decretando el estado de sitio y la ley seca en la ciudad, dejando como resultado huelguistas muertos, arrojados al río Magdalena (Andrades 2008: 60).

En la década de los cuarenta el sindicato inició su lucha por la nacionalización de la empresa petrolera y la reversión de la concesión al Estado; para esto se llevaron a cabo huelgas, una de ellas fue la realizada en el año de 1947 (Andrades 2008: 61). En la segunda mitad del siglo el sindicato desarrolló diferentes luchas huelguísticas, que fueron reprimidas y declaradas ilegales por el Gobierno, que quitó en varias ocasiones la personería jurídica al movimiento obrero. La de 1971 se recuerda como una de las huelgas más duras en la ciudad, terminada a los dieciocho días, con un saldo de un trabajador muerto, 117 despedidos y un grupo de dirigentes llevados a juicio (Andrades 2008: 62).

Esta organización sindical ha sido, a nivel nacional, una de las más importantes; sus diferentes luchas han dado ejemplo a diferentes organizaciones a nivel nacional. Su objetivo principal es luchar por la mejora en las condiciones laborales de los trabajadores, así como velar por el respeto de sus derechos laborales (USO s. f.), encaminando su labor organizativa hacia la recuperación de la soberanía de los recursos naturales, y a hacer que el destino de los bienes generados por la explotación minera fuera el de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región. La USO desde su creación ha estado vinculada a los procesos organizativos tanto urbanos como rurales cercanos a Barrancabermeja y especialmente en el Sur de Bolívar. De manera conjunta con el Partido Comunista contribuyó en algunas zonas a conformar las juntas de acción comunal.

Al iniciarse los procesos de exploración petrolera en el municipio de Cantagallo por la empresa Shell-Cóndor, surgieron algunas luchas contra la compañía por parte de los colonos que se dedicaban al leñateo para los buques fluviales. Esta lucha fue por acceder a los recursos y por defender la posibilidad de permanecer unidos a la propiedad de la tierra. En 1937 la Shell recibió la concesión petrolera y comenzó las perforaciones, expulsando a los colonos leñeros. Entre 1948 y 1950 la compañía adquirió otros terrenos en la región, desterrando a una gran cantidad de familias que se refugiaban allí para evadir la violencia que azotaba al país.

“A finales de los años cincuenta la presión por la tierra aumentó, ya que la compañía no podía atender el flujo de inmigrantes que llegaban a laborar. Estos al no encontrar trabajo en la compañía se organizaron para invadir sus terrenos. Dichas tomas de tierra sucedieron a los largo de diez años, hasta que en 1966 y 1967 los campesinos accedieron a unas 16.000 hectáreas pertenecientes a la compañía, propiedad que fue legalizada en negociaciones con Ecopetrol y el Incora” (Suárez 1986: 409).

Un hecho característico de estas primeras movilizaciones fue la organización social y comunitaria de la población, y la regulación que cumplieron en este proceso algunas instituciones como la Iglesia Católica, los partidos políticos y entidades del Estado. La población de Cantagallo estuvo estrechamente ligada a la vida política y social de los trabajadores de Barrancabermeja, que prestaron su solidaridad y acompañamiento (Echavarría 2005: 15).

En la década de los setenta, con la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y el impulso de la consigna “Tierra pa’ el que la trabaja”, se generó una movilización de campesinos que condujo a las invasiones y tomas de tierra, lo que tuvo incidencia en varios municipios del Magdalena Medio entre ellos San Pablo. No pocos fueron los conflictos y las luchas que tuvieron que desarrollar los campesinos para permanecer en las tierras tomadas y conseguir la legalización de las mismas.

Como acumulado de las luchas campesinas por la tierra en la década de los ochenta se creó la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio, que promueve la marcha campesina del Sur de Bolívar hacia Cartagena (Duque 1996: 17-18).

Así recuerda esa marcha un poblador:

Salimos de San Pablo el 29 de junio de 1985. Fuimos a Cartagena, estuvimos en el parque Centenario, esa marcha se hizo para conseguir varias cosas presionando al Gobierno: carreteras, vías de comunicación, puestos de salud, escuelas, ayuda para el campesino... Se consiguieron muchas cosas de palabra, pero al fin y al cabo nunca se lograron de verdad, ni se han logrado todavía.... Salimos con ese fin. De presionar el Estado para que hubiera ayuda para el campesino porque no había nada, estábamos en la miseria... [Entrevista al presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Victoria Cantagallo].

Esta fue la primera vez que los pobladores del Sur de Bolívar salieron de su territorio a hacer sus reclamos a la capital del departamento, solicitando atención del Estado para

la región. Las principales exigencias giraban en torno a la infraestructura y los servicios públicos, para garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales y promover el desarrollo regional.

Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol)

En los años 80 en el sector de San Pedro Frío (Santa Rosa del Sur) en la Serranía de San Lucas, se inició la explotación de minas de veta y con ellas nacieron las organizaciones de campesinos(as) y mineros de la región. Las primeras asociaciones de mineros se formaron alrededor del trabajo de una o varias minas por las trabas que el Gobierno comenzó a imponer sobre la actividad minera y debido a los señalamientos de ilegalidad del trabajo en las minas. Así, se constituye en una gran asamblea de trabajadores de las minas del Sur de Bolívar la Asociación de Agromineros del Sur de Bolívar (Asoagromisbol), que años después cambiaría su nombre a Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol).

Fedeagromisbol es una organización gremial, legalmente constituida y que trabaja por el desarrollo integral de la región sur bolivarense. Está conformada por múltiples organizaciones sociales, entre ellas 30 asociaciones mineras y varias asociaciones de agricultores, jóvenes, mujeres, transportadores y ciudadanos de los municipios del Sur de Bolívar.

Sus objetivos no se limitan al aspecto reivindicativo en la lucha con el Estado para el reconocimiento y la legalización de la actividad minera, sino que contemplan la necesidad de adelantar procesos de educación con los pobladores, que conduzca a que mineros y agricultores desarrollen nuevas formas de explotación del oro y producción agrícola sustentables. La Federación ha jugado un importante papel en las luchas que los pobladores de la región han emprendido para reclamar la satisfacción de sus necesidades básicas y el respeto a los derechos fundamentales

La Federación ha sido protagonista de primer orden en las diferentes movilizaciones realizadas en la región: 1996 a Cartagena, 1997 a San Pablo y el éxodo campesino de 1998 a Barrancabermeja, San Pablo y Bogotá. Además, ha liderado la lucha en contra del nuevo código minero de Colombia, que arrebata de un plumazo los derechos de propiedad que sobre las minas han tenido históricamente los pequeños mineros que las explotan (Proyecto Colombia Nunca Más 2007, CD anexo: 23).

Tiene como principal objetivo de lucha reivindicar como un derecho fundamental la actividad minera cuando está unida al derecho al trabajo y al desarrollo de la minería artesanal en la región, ya que estas actividades constituyen la base de la subsistencia básica de las familias campesinas. La Federación ha reclamado y defendido la entrega de los títulos de propiedad de las tierras a los mineros artesanales que habitan y trabajan en la región; esta organización mantiene su base social en el Sur de Bolívar.

Fedeagromisbol actualmente hace parte activa de la Red Colombiana frente a la gran Minería (Reclame), además de ser una de las organizaciones impulsoras en su creación. Reclame es una iniciativa nacional en donde convergen diferentes organizaciones sociales que están en contra de la gran minería, promoviendo acciones como foros y encuentros, y agendando tareas con el propósito de detener la minería a cielo abierto (véase Reclame 2010).

Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC)

En el sur de la subregión se constituyó otra organización campesina que participó activamente en la marcha de 1985: la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), que reúne las Juntas de Acción Comunal para reivindicar el derecho al trabajo y a la tierra.

La asociación es una organización de carácter regional, que integra los propósitos de la comunidad a través de las Juntas de Acción Comunal, cooperativas, comités pesqueros y otras agrupaciones de trabajadores del campo, en el marco de la defensa integral de los derechos humanos y la lucha por la tierra. Esta organización en la actualidad desarrolla su labor en campos como la atención al desplazamiento interno campesino, defensa integral de los derechos humanos en la región, implementación de proyectos productivos de seguridad alimentaria, planificación del desarrollo local y regional, sustitución de cultivos de coca, capacitación y fomento a los procesos organizativos campesinos (véase ACVC s. f.).

Es una de las organizaciones campesinas con mayor trayectoria, un alto grado de integración y proyección por su estructura y dinámica organizativa, por el respaldo con que cuenta de la población campesina, y por su identidad y compromiso alrededor del proyecto de creación y puesta en marcha de la Zona de Reserva Campesina (ZRC) del valle del río Cimitarra. El trabajo adelantado por la ACVC tiene un gran valor por sus propósitos sociales y el énfasis ambiental de sus proyectos, en condiciones de violencia y con el sacrificio de la vida de algunos de sus líderes (CDPMM *et al.* 2007: 13-14).

Los conflictos por falta de atención estatal en la región propiciaron estas primeras marchas campesinas y con ellas el fortalecimiento de sus organizaciones, pero en los años siguientes son brutalmente agredidas con la aparición de los grupos paramilitares y la implementación de la guerra sucia por parte del Estado (Duque 1996: 18).

En 1996 campesinos de diferentes zonas del país desarrollaron amplias protestas, en las que el Sur de Bolívar fue un actor prominente de estas movilizaciones, puesto que el cultivo de coca se había convertido en una de las principales fuentes económicas de los campesinos. El fuerte control a los insumos fue uno de los detonantes; sumado a ello, la falta de presencia estatal con proyectos y programas para la región, además de las fumigaciones indiscriminadas que no solo afectaban los cultivos ilícitos sino también los de pancoger. La congregación de 130.000 campesinos de diferentes regiones del país obligó al Gobierno a negociar con las comunidades (Fajardo 2002: 87).

Una de las demandas de la negociación fue la creación de cuatro Zonas de Reserva Campesina (ZRC); el Gobierno aceptó reglamentar la Ley 160 de 1994 creando esta figura. El motivo central fue la atención integral del Estado a estas regiones con créditos, asistencia técnica e infraestructura mínima para tener una vida en condiciones dignas (Fajardo 2002: 87). En 1999 se crea la ZRC del Sur de Bolívar, en los municipios de Morales y Arenal (Fajardo 2002: 89). Estas zonas de reserva como la creada en el valle del río Cimitarra serían desactivadas en el mandato del presidente Uribe Vélez en el año 2002. La figura de ZRC retoma fuerza en el interior de las comunidades a raíz de las políticas agrarias de la administración del presidente Juan Manuel Santos, durante la que se inicia su reactivación en el año 2010. Debido a las luchas campesinas en el año 2011, el Incoder reactivó la

ZRC, que comprende los municipios de San Pablo, Cantagallo y Yondó, creada en el año 2002 por el antiguo Incora.

La ACVC lidera a nivel nacional el proceso de zonas de reserva campesina que lleva por nombre asociación nacional (Anzorc) de zonas de reserva campesina. Las organizaciones regionales se encuentran articuladas por la necesidad histórica de superar la inequitativa distribución de la tierra en Colombia, que se mantiene vigente. Los avances logrados en este sentido resultan bastantes limitados frente a la magnitud de la concentración de tierras que ha caracterizado la estructura agraria colombiana y que constituye la base originaria del conflicto social y armado (ACVC 2010).

La ACVC recibió en el año 2010 el premio nacional de paz creado en 1999 y que se otorga a organizaciones, entidades y personas que desde sus regiones contribuyan de forma destacada a concretar y desarrollar acciones de paz. 14 años de lucha por la defensa de los derechos humanos en el territorio la hizo acreedora a este galardón.

Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar (CISB)

Los años siguientes a las grandes movilizaciones campesinas estuvieron acompañados de violencia contra los pobladores y, principalmente, contra los líderes de las organizaciones sociales, lo que llevó a realizar en 1998 el gran éxodo campesino hacia Barrancabermeja; más de 7.000 campesinos y mineros se establecieron en la ciudad reclamando el respeto a la vida, la creación de un plan de desarrollo acorde a la región, el fomento de la pequeña minería, y la denuncia, demanda de captura y penalización de los paramilitares y sus colaboradores (Molano 2010: 126).

Ciento tres días de éxodo campesino en Barrancabermeja tuvieron que pasar para que la Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio, de la que hacían parte campesinos de toda la región y de varias organizaciones, se pudiera sentar con el Gobierno nacional y logaran una serie de acuerdos, entre ellos la propuesta del Plan de Desarrollo y de Protección Integral de Los Derechos Humanos del Magdalena Medio. Documento que recogía las apuestas de vida de las comunidades en el territorio y ha servido de base a algunas organizaciones sociales para proyectar lo que se desea en la región con una mirada desde las comunidades (Ordóñez 2011: 111).

El Plan de Desarrollo Integral de Derechos Humanos para el Magdalena Medio, acordado entre la Mesa de Trabajo por la Paz y el Gobierno nacional, buscaba superar mediante su implementación y en un proceso paulatino, los factores de atraso estructural de las comunidades que habitan un total de veinticinco municipios de la región. El documento expresa el diagnóstico problemático de las principales áreas de la vida social.¹

La propuesta de inversiones del Plan de Desarrollo y Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio es aproximadamente de siete billones de pesos, que serían ejecutados durante el cuatrienio de gobierno 1999-2002.

¹ El plan de desarrollo se estructura de la siguiente manera: capítulo 1: Aspectos políticos; capítulo 2: Derechos humanos; capítulo 3: Desarrollo regional y urbano; capítulo 4: Aspectos económicos, desarrollo rural y agropecuario; capítulo 5: Educación y organización; capítulo 6: Cultura y comunicación; capítulo 7: Medio ambiente; capítulo 8: Salud y servicios públicos; capítulo 9: Plan de inversiones y mecanismos de implementación, evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo y protección integral de los derechos humanos para el Magdalena Medio.

Esa propuesta de inversiones expresa la deuda social del Estado con la región, acumulada a lo largo de varias décadas de abandono y olvido. Es una medida, aún insuficiente (podrían ser muchos más billones), del cúmulo de carencias de las poblaciones asentadas en la región, cuyas necesidades básicas, que no son otra cosa que sus derechos, han sido aplazadas por siempre, con la responsabilidad de un Estado que representa los intereses de las clases dominantes, a quienes el Magdalena Medio no les ha interesado como proyecto regional, sino solamente como referente para ejercer su acción política de dominación y para la extracción de sus riquezas de todo tipo (Mesa Regional Permanente de Trabajo por la paz del Magdalena Medio 1999: 219). Este Plan de Desarrollo de las comunidades actualmente se reconoce dentro de los acuerdos incumplidos por el Gobierno nacional y se exige su cumplimiento en procesos nacionales de organizaciones sociales como el Congreso de los Pueblos y la Minga Social y comunitaria.

Después del éxodo campesino la violación de derechos humanos en la región se agudizó, siendo líderes campesinos, mineros y comunitarios los principales afectados. Masacres, asesinatos selectivos e intimidación, se convirtieron en el diario vivir, lo que contribuyó a que las organizaciones sociales perdieran muchos líderes, pero también a que se buscaran nuevas formas organizativas en donde la permanencia en el territorio y el respeto por la vida (además de las demandas históricas como el derecho a la tierra), se convirtieran en consignas de todos los actores sociales.

Estas consignas siguieron vigentes en las comunidades y sus organizaciones sociales a pesar de la arremetida paramilitar desplegada desde el año 1997 hasta 2005; es así como nace la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar (CDPMM *et al.* 2007: 13), que es un proceso en el que confluyen comunidades que hacen parte de las siguientes organizaciones: Consejo Permanente por la Vida la Justicia y la Paz del Alto Arenal, Proceso Soberano Comunitario por la Vida la Justicia y la Paz de Micoahumado-Corcovado, Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal, Comunidades Agromineras del Sur de Bolívar, en la Serranía de San Lucas, Zona de Desarrollo Integral del Sur de Bolívar (Cantagallo, San Pablo, Simití), Territorio Humanitario en defensa de la vida y justicia social (Santa Rosa del Sur, Simití), Proceso Territorial Comité de Integración de comunidades Agromineras del Sur de Bolívar; procesos sociales decididos a luchar por mejores condiciones de vida para esta región y contra las múltiples violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Su lucha se refleja en la siguiente frase: “La nuestra es una lucha por la vida, el territorio, la justicia, la dignidad, la autonomía y la paz”.

La Comisión de Interlocución intenta responder a la crítica problemática de violación de los derechos humanos de la población campesina del Sur de Bolívar (asesinatos y detenciones arbitrarias de líderes de los pescadores, mineros y organizaciones sociales) por parte de las autoridades militares y actores armados ilegales. Ésta se ha constituido como una mesa permanente de trabajo que se fija como principal propósito garantizar el respeto a los derechos humanos y propender por que se investigue y judicialice a los autores de hechos violatorios, contando con el trabajo conjunto de los defensores del pueblo, personas, organismos internacionales (Acnur, ONU), organizaciones sociales y productivas, y las diócesis de Barrancabermeja y Magangué (CDPMM *et al.* 2007: 13).

Esta organización ha adquirido vital importancia como actor en la región, ya que ha logrado convocar a dialogar a distintas instituciones del Gobierno nacional como el Minis-

terio de Minas, Ingeominas, Gobernación de Bolívar, Incoder, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Programa de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, Ministerio de Justicia, Ministerio de Medio Ambiente, Fiscalía General de la Nación y Defensoría del Pueblo, para analizar las problemáticas y concretar salidas reales en un espacio llamado la Mesa de Interlocución del Sur de Bolívar, que reúne la Comisión de Interlocución y el Gobierno. En esta mesa se trabajan temas que se incumplieron en los acuerdos de las marchas de finales de la década de los noventa, como el éxodo campesino, y los ejes fundamentales consignados en el Plan de Desarrollo Integral de 1998. Los puntos que se discuten son: derechos humanos y justicia, vida y territorio, minería y desarrollo de inversión social.

De los principales acuerdos logrados en la Mesa de Interlocución se resalta el tema minero, principalmente la legalización de minería de hecho en la zona alta de la serranía a nombre de Fedegromisbol, el impulso de proyectos de producción minera limpia y la búsqueda de declaratoria de reservas espaciales mineras para las comunidades. Con respecto al tema de derechos humanos, en su momento se creó un equipo móvil de distintas instituciones del Estado para monitorear la situación en la región, se logró la presencia de defensores del pueblo en el territorio, además de la investigación judicial de varios hechos de violación de derechos humanos ocurridos en la zona.

La Mesa de Interlocución se ha visto interrumpida varias veces por el incumplimiento de los acuerdos anteriores por parte del Gobierno nacional; la comunidad Agrominera ha tenido que recurrir a la movilización para convocar al Gobierno nuevamente a la Mesa de Interlocución. Lo mismo ocurrió con la movilización del año 2006 tras el asesinato del líder agrominero Alejandro Uribe por miembros del ejército nacional, o la reciente movilización del año 2011 en el casco urbano del municipio de Arenal, tras el asesinato de tres agromineros por parte de grupos paramilitares en la zona rural del municipio de Montecristo.

La Mesa estuvo interrumpida desde el año 2009 hasta marzo de 2012; se reinstala nuevamente con el objetivo de dar continuidad a los ejes que las comunidades discuten con el Gobierno nacional. La reinstalación de la Mesa se dio el 10 de marzo en el municipio de Arenal. Se contó con la presencia del Vicepresidente de la República, Angelino Garzón, el gobernador del departamento de Bolívar, Juan Carlos Gossaín, el Representante a la Cámara y Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos de esa corporación, Iván Cepeda, así como delegados del Ministerio Público y de la Fiscalía General de la Nación, además de Monseñor Leonardo Gómez Serna, obispo de la Diócesis de Magangué y Marcelo Torres, alcalde de Magangué.

Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM)

El PDPMM nace en la región del Magdalena Medio después de un estudio realizado en la región por el Centro de Investigación y Educación Popular-Sociedad Económica de Amigos del País (CINEP-SEAP) en el año de 1996, que propone su creación a partir de las necesidades de la población, ya que se vivía una de las oleadas de violencia más grandes en donde la población civil se encontraba vinculada. Documentos como “propuestas municipales”, realizados entre 1996 y 1998 por la misma entidad, evidencian estas situaciones partiendo de las experiencias de líderes comunitarios e institucionales de 28 municipios que plasmaron sus apuestas de vida en el territorio.

Uno de los grandes problemas que se encuentran en la región es la vocación extractiva de sus habitantes, que ocasiona que no se tenga un fuerte arraigo por el territorio. De allí que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Gobierno de Japón, el Banco Mundial, el Gobierno Nacional, Ecopetrol y el Departamento Nacional de Planeación apoyaron el desarrollo del programa *Learning and Innovation Loan-LIL* o Préstamo para el Aprendizaje y la Innovación. La primera fase de este proyecto 1998-2000 la ejecutó el consorcio Diócesis de Barrancabermeja, que había quedado después de que se disolviera el consorcio (CINEP-SEAP), y que propendía por descubrir vocación hacia el territorio con programas como Núcleos de Pobladores, Propuestas Municipales y el Sistema Regional de Planeación Participativa que tuvieron éxito dentro de las comunidades y lograron generar más arraigo hacia el territorio.

En el año 2001 el consorcio Diócesis de Barrancabermeja se transforma en Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y es quien ejecuta la segunda fase del proyecto *Learning and Innovation Loan* 2001-2003, con el que se continuó acompañando los proyectos que fueron exitosos en la primera fase.

En el 2003 el PDPMM inicia el programa de Laboratorio de Paz. Este tuvo dos fases. La primera favoreció los proyectos antiguos que se venían trabajando, además de ampliar la cobertura apoyando nuevas propuestas que se relacionaran con la cultura de paz y derechos humanos, gobernabilidad, desarrollo sostenible e infraestructura. La segunda fase del programa impulsó la creación de los espacios humanitarios orientados a garantizar el reconocimiento y dignidad de comunidades invisibilizadas por el aislamiento, la pobreza y la violencia, con el despliegue de una estrategia participativa del PDPMM que daba mayor dinamismo a los núcleos de pobladores para la construcción de propuestas municipales con incidencia en los planes de desarrollo y la orientación de los procesos en perspectiva regional e integral; que promocionaba la sostenibilidad a través de la articulación de las iniciativas con el Estado local, departamental y nacional; que apoyaba iniciativas de fortalecimiento institucional que favorecieran la construcción de lo público como casa para todos; que daba continuidad a proyectos exitosos, estratégicos o de gran potencial, que se pudieran constituir como evidencia para la construcción de política pública favorable a los procesos y pobladores del Magdalena Medio; que apoyaba la recuperación de los aprendizajes alcanzados en los procesos y proyectos desarrollados en la región a través de la sistematización de las experiencias de las comunidades participantes en ellos; que apoyaba el desarrollo de una estrategia pedagógica y de comunicación que favoreciera la evolución de los imaginarios, y el desarrollo de un lenguaje que promueva los derechos, la vida digna, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible (véase PDPMM 2012b).

Los espacios humanitarios creados en la segunda fase del programa laboratorio de paz son procesos sociales en los que una comunidad declara su autonomía frente a los actores del conflicto armado, con la decisión de permanecer en el territorio al cual pertenece; se basan en el derecho internacional humanitario DIH, que protege a la población no combatiente para salvaguardarla por efectos de guerra o conflictos armados internos; además buscan una salida política al conflicto que se vive en el territorio.

Sus estrategias se basan en el fortalecimiento de la organización comunal y en el mejoramiento de la respuesta del Estado como garante de los derechos humanos; además se centran en la creación de fondos para las familias que pertenecen al Espacio Humanitario

para consolidar una economía propia y alejarse de la producción de los cultivos de uso ilícito. De dichos espacios participan las iglesias presentes en la región, algunas alcaldías, la Defensoría Regional del Pueblo y organizaciones acompañantes de orden nacional e internacional, que vienen ofreciendo sus capacidades en la atención humanitaria (Páez 2008: 2).

En la región existen 13 Espacios Humanitarios, de los cuales ocho se encuentran en el Sur de Bolívar; estos son: Proceso Ciudadano por Tiquisio, Consejo Permanente por la Vida, la Justicia y la Paz del Alto Arenal, Proceso Territorial por la Vida, la Convivencia y el Desarrollo en la parte alta de Río Viejo, Proceso Soberano Comunitario por la Vida, la Justicia y La Paz Micoahumado-Corcovado, Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal, Comunidades Agromineras del Sur de Bolívar-Serranía de San Lucas, Zona de Desarrollo Integral en Cantagallo, San Pablo y Simití, y Territorio Humanitario en Defensa de la Vida y Justicia Social en Santa Rosa del Sur, Simití.²

Fedeagromisbol, ACVC y la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar han logrado un reconocimiento nacional debido a las diversas luchas libradas, puesto que su papel como actor social en los procesos gestados y su inserción en la vida política y social de las regiones han ayudado en la lucha por el bienestar de todas las comunidades, mineras y campesinas.

Asociación de Familias Agromineras del Sur de Bolívar y Antioquia (Afasba)

A finales de los años noventa en zonas cercanas a los ríos Cimitarra y Magdalena se incrementó la siembra de coca, lo que generó un proceso migratorio a la región en busca de empleo. Las diferencias entre patronos y trabajadores generaron los primeros intentos de organización de los raspachines. Por otro lado las fumigaciones indiscriminadas adelantadas por el Plan Colombia desde el periodo de gobierno del presidente Pastrana y continuadas por los siguientes mandatarios, produjeron en la región efectos devastadores: la economía de muchos campesinos que vivían de la coca se destruyó, además de los problemas que generó en la seguridad alimentaria de la comunidad el fumigar cultivos de pan coger. Lo anterior causó diferentes movilizaciones de los pobladores.

Los atropellos que se vivían por parte de los actores armados presentes en la parte sur del Sur de Bolívar generaron que comunidades campesinas de la zona buscaran formas organizativas con las cuales pudiesen colectivamente defender sus derechos; es así como desde el 2004 en el municipio de Cantagallo se inician las labores para la conformación de una asociación que defendiera al campesino.

Según un líder fundador de la organización, después de largas discusiones se definió la formación de una asociación, que no tuvo éxito en un principio debido a la presión de algunas agrupaciones armadas. En el año 2005 se formó como Asociación de Familias Campesinas del Sur de Bolívar (AFCSB).³ En el año 2011 la AFCSB cambió de nombre a “Asociación de Familias Agromineras del Sur de Bolívar y Antioquia” (Afasba), en razón del trabajo amplio realizado por sus líderes, quienes extendieron su trabajo hacia el departamento de Antioquia, haciendo que la lucha pasara de ser regional a nacional.

² Véase www.pdpmm.org. 15 agosto 2012.

³ Entrevista realizada al líder de la región, vereda La Victoria Cantagallo, junio de 2010.

La Afasba ha tenido un andar lento debido a los actores y características de la región, pero en la medida de sus posibilidades de autogestión y acompañamiento ha ido avanzando a pesar de no tener apoyo estatal. Afasba busca una vida digna, donde prime el ejercicio de los derechos, exista soberanía alimentaria y se puedan realizar los sueños de territorio.

La Asociación ha trabajado en el Sur de Bolívar con la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar y con la Federación Agrominera, con las que ha luchado por la permanencia en el territorio.

Las apuestas específicas de Afasba son por que las comunidades se arraiguen en el territorio, tengan amor por la tierra y que en ella desarrollen su propio proyecto de vida de una manera digna e integral. También se busca una educación de calidad y acorde a las necesidades de la región, que haya atención médica integral y, ante todo, que se tengan las garantías para que no se despoje del territorio a sus habitantes (Asociación de Familias Campesinas del Sur de Bolívar 2010).

Asociación Agrominera del Sur-Sur de Bolívar (Asamis-Sur)

Se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de San Pablo y Simití, hace parte de la organización regional Fedeamisbol y cuenta con una dinámica social propia en su territorio. Sus principales luchas son la defensa de la minería artesanal, los derechos de los mineros que trabajan en el territorio e incentivar la identidad cultural.

Según uno de los líderes de la zona, el nacimiento de la organización se dio en agosto de 2007 en la vereda El Jardín, buscando enfrentar el desempleo, los conflictos y la falta de apropiación del territorio. Surgieron cinco tareas: generar una organización por comités, Juntas de Acción Comunal; legalizarse como asociación; crear un área de reserva especial para la minería; generar procesos de identificación, de pertenencia: carnetización y reconocimiento del territorio como propio; por último, gestionar con el Estado, ONG y otras instituciones, proyectos productivos, de minería, ambientales, de educación, de salud y culturales. Todo lo anterior para tener una efectiva defensa de la vida, la cultura y la autonomía en nuestro territorio.⁴ Esto se evidencia en las estrofas de su himno:

Oh, Sur, Sur, territorio apreciado,
eres la historia de nuestra región.
Hoy tus hijos, que aquí te cantamos
organizados en una asociación.
Río Boque y Santo Domingo
con sus aguas símbolo de honor,
del minero que labra la tierra
de la mano con la Federación,
hoy forjando organización.
Exigiendo el derecho a la vida,
todos juntos buscando la igualdad,
que el minero tenga un mejor futuro

⁴ Entrevista a líder de la Asociación, municipio de San Pablo, febrero de 2012

y sea ejemplo de nuestra sociedad.
Hoy la historia marca la resistencia
en nuestros campos, valles y praderas.
Entre todos exijamos paz
y que en mi patria se acabe la guerra.

Asociación de Cacaoteros del Sur de Bolívar (Asocasur)

En el norte de la subregión se han consolidado otras organizaciones por la defensa de los derechos de la población y la construcción de territorio, que permitieron enraizar las comunidades en el territorio. En los últimos años se han conformado asociaciones que giran en torno al cultivo de cacao, producto que llegó a la región impulsado por agencias y ONG para la sustitución de cultivos ilícitos. Un ejemplo es Asocasur, creada en el municipio de Arenal en el año 2000. Sus actividades están ligadas al diario vivir de los campesinos del Alto Arenal, con sede en la vereda Santo Domingo. Allí se han realizado varios proyectos financiados por el PDPMM.

Los objetivos principales de la asociación son la defensa de los derechos de las comunidades, la búsqueda de una economía alternativa al cultivo de coca en el territorio y la permanencia en él; para ello han realizado proyectos en la vereda Santo Domingo alrededor del cultivo del cacao, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores; uno de estos proyectos es la construcción de casas. Actualmente (año 2012) están trabajando en un plan para generar valor agregado al cacao, produciendo chocolate procesado, pensando en que todas las ganancias se queden en las comunidades.

Asociación de Productores Alternativos de Simití (Asproas)

En el año 1997 surgió la Asociación de Productores Alternativos de Simití (Asproas), que está conformada por 464 campesinos y campesinas en 12 comités de hombres y 23 de mujeres, que trabajan en el manejo de pequeños sitios de cultivo, patios y especies menores, agricultura orgánica, piscicultura y ganadería. Su propósito fundamental es defender su cultura e identidad y permanecer en el territorio. Han generado formas de gobierno autónomas y promovido prácticas agroecológicas; asimismo, han buscado un sano manejo de los recursos naturales; pretenden estimular la participación, decisión y vinculación de las mujeres y los jóvenes en los asuntos claves de la sociedad; fortalecerse institucionalmente para ser una alternativa y un actor de la región; generar seguridad y soberanía alimentaria y contribuir a la economía local (véase Asproas s. f.).

Asproas ha dado una lucha constante por la permanencia en el territorio. Es así como el señor Manuel Enrique Barreto, que por largos años ha intentado apoderarse de los terrenos ubicados en el corregimiento el Garzal y parte de Nueva Esperanza del municipio de Simití, no ha logrado hacerlo, aunque se ha valido de la intimidación por medio de grupos paramilitares e irregularidades en documentos públicos, que le acreditan como dueño de 13.000 hectáreas; estos terrenos están en cabeza de las familias del Garzal, que desde hace dos décadas han venido realizando procesos de ocupación y aprovechamiento de estos predios a través de cultivos rotativos y explotación agropecuaria, en tanto

los predios fueron abandonados por su entonces propietario, a finales de la década de los setenta (véase “El despojo en las comunidades... s. f.).

El punto más crítico desde la perspectiva de la protección de sus derechos se encuentra en la falta de definición y declaración judicial de la plena propiedad de dichos predios, y en el avance en la ocupación por la familia Barreto a partir del Predio La Carolina, empleando una estrategia que conjuga la incidencia política, el papel funcional de las agencias gubernamentales y la fuerza militar. Existe un conflicto latente en torno a la explotación, uso y aprovechamiento del territorio, porque las apuestas económicas de la familia Barreto, caracterizadas por los monocultivos sobre grandes extensiones con una robusta financiación mixta de recursos públicos y, al parecer, finanzas ilícitas, excluyen claramente las formas de utilización poco tecnificadas y la oferta múltiple de productos con exigua financiación de los poseedores y pobladores de las veredas (véase “El despojo en las comunidades... s. f.).

Consejo Permanente Caminando la Palabra por un Nuevo Sur de Bolívar

La intención de incidir en la vida pública de los municipios y de la región ha llevado a algunas organizaciones sociales a conformarse en movimientos políticos, con la intención de participar en las elecciones a concejos y alcaldías, y construir sus propios planes de vida. Este es el caso del Consejo Permanente Caminando la Palabra por un nuevo Sur de Bolívar, que se reactivó en enero del 2011 y reúne comunidades del municipio de Arenal, Norosí y Morales. Antes llamado Consejo Permanente por la Vida y la Dignidad del Alto Arenal, este consejo fue fundado en el 2005, dadas las precarias condiciones en materia de derechos humanos generadas por el conflicto armado que se vivía en el territorio.

Además, cansados de los manejos de las administraciones públicas han intentado dar el paso de movimiento social a movimiento político y desde allí contribuir en la mejora de la calidad de vida de las comunidades. Aunque han sido iniciativas pequeñas y aún no han logrado el resultado esperado, se han constituido como el primer paso de las comunidades para convertirse en actores políticos que pueden ejercer poder desde los espacios institucionales.

Asociación de Campesinos de Buenos Aires (Asocab)

Uno de los casos más emblemáticos de los últimos años ha sido el proceso que se gestó en el municipio del Peñón, en la finca conocida como Las Pavas, donde campesinos en el año 1993 se asentaron en tierras abandonadas por Jesús Emilio Escobar, hermano del conocido narcotraficante Pablo Escobar. Desde esta época la comunidad comienza a organizarse por el derecho a trabajar la tierra y constituyen Asocab. En 2003 amenazas de grupos paramilitares los obligan a abandonar la tierra y 123 familias campesinas huyen para proteger sus vidas. Después de la desmovilización paramilitar retornan en búsqueda de sus tierras, a pesar de la mala prensa que se les ha hecho por ser las supuestas falsas víctimas de desplazamiento (véase *Verdad Abierta* 2011f). En el año 2011 la corte constitucional revocó una orden de desalojo prevista para la finca, con la sentencia T-267 de 2011, favoreciendo el derecho al trabajo y a la vida digna que ampara a los campesinos

pertenecientes a Asocab. En la actualidad (2012) el Incoder se encuentra realizando las visitas concernientes para la extinción de dominio de la finca. El abogado de la empresa Palmera Aportes San Isidro S. A., con quien se disputa la propiedad de la tierra, se ha negado a colaborar con las autoridades.

Diócesis de Magangué

La Diócesis fue creada en el año 1969. Su primer Obispo fue Monseñor Eloy Tato Losada, quien acompañó las comunidades de la parte centro y Sur de Bolívar hasta el año 1994, cuando su renuncia fue aceptada. Después ingresa a la pastoral el obispo Monseñor Armando Larios Jiménez, quien intenta construir un plan para la pastoral que se dividía en tres ejes fundamentales, la pastoral social, la liturgia y la formación de los laicos; esto se queda en la iniciativa ya que es trasladado en el año 2001. Después llega Monseñor Leonardo Gómez Serna, quien propone ingresar en el proyecto diocesano de renovación y evangelización (Diócesis de Magangué s. f.).

La pastoral social de la Diócesis ha estado a favor de las comunidades; ha estado al frente de los procesos de resistencia, acompañándolos y trabajando activamente en la defensa de los Derechos Humanos. Su objetivo principal es fortalecer la organización comunitaria con base en la formación, información y denuncia para la búsqueda de alternativas, con el fin de cubrir las necesidades de las comunidades e incidir en las políticas públicas a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional. Pone como protagonista en la búsqueda de una sociedad más justa a las comunidades excluidas por el Estado (Pastoral Social Diócesis de Magangué 2011).

En la última década, 2002 a 2012, la Diócesis estuvo acompañada por Monseñor Leonardo Gómez Serna, quien la hizo partícipe de la realidad de las comunidades y permitió la apropiación de la lucha por la defensa de los Derechos Humanos en el territorio. Entendió las necesidades de las comunidades intentando desde la pastoral buscar soluciones a ellas. Es así como en las áreas rurales del centro y Sur de Bolívar, por medio de la Diócesis, se contrataban docentes para contribuir en el proceso formativo de niños(as) y jóvenes, los que quizás sin esta ayuda jamás habrían conocido una escuela, ya que sus comunidades se encontraban apartadas de las cabeceras municipales y el Estado a través de la Gobernación no nombraba profesores(as) para estos sitios.

El conflicto armado ha sido una constante en el territorio, teniendo como principal víctima a las comunidades; es así como desde la Diócesis se construye un mecanismo mediante el cual la comunidad, la iglesia y los grupos armados dialogaban, en busca de que la guerra no afectara a la población civil. Los diálogos pastorales, como lo reseña monseñor, eran

... los encuentros que hemos tenido los Pastores de la Iglesia con los distintos grupos humanos de la comunidad, donde cumplimos nuestra misión evangelizadora, a partir de la Palabra de Dios.

Al experimentar los ataques de los grupos armados a nuestras comunidades, buscamos la forma de irnos acercando a ellos para escucharlos, para exigirles el respeto al otro, pero también para hablarles en nombre del Señor Jesús que nos impulsa

a convivir como hermanos y ayudarnos los unos a los otros en la construcción de nuestras comunidades.

Han sido notables los logros que los pastores de la Iglesia hemos obtenido, iluminados por el Espíritu Santo, con el Evangelio de Jesús y el rosario de María en la mano, en nuestros diálogos con los violentos.

Desde un comienzo se nos quiso descalificar pero siempre hemos sostenido que los diálogos pastorales son parte de nuestra misión apostólica, recibida directamente del Señor y no de las autoridades civiles o militares. Una sentencia de la Corte Constitucional avaló nuestros diálogos pastorales. [Gómez 2012].

Monseñor promulgaba principalmente, desde la Diócesis, la organización de las comunidades para la solución de sus necesidades mediante la exigencia de sus derechos a la educación, vivienda, paz, trabajo etc. Esta fue en esa década una apuesta desde la pastoral. En el año 2010 recibe el Premio Nacional de Paz honorífico por su labor en los diálogos con los grupos armados y la constante defensa de los derechos humanos.

Por motivos de salud monseñor Leonardo Gómez Serna presenta su renuncia, que es aceptada por el papa Benedicto XVI.

Bajo Cauca Antioqueño

El movimiento social del Bajo Cauca nació, creció y fue estrangulado en medio del conflicto armado, por lo que su estudio requiere cierta profundidad. Debido a esto se resaltan algunos elementos de los actores sociales y sus acciones colectivas en la década de los ochenta y las recientes movilizaciones de 2007 y 2008, lideradas por la Asociación de Campesinos del Bajo Cauca (Asocbac) y el campesinado afectado por las fumigaciones aéreas a los cultivos de uso ilícito. También se estudia la conformación de la Asociación Minera del municipio de Cáceres y se cierra con los resguardos Indígenas presentes en la zona.

Actores sociales en la segunda mitad del siglo XX

Desde la segunda mitad del siglo XX las juntas de acción comunal fueron el primer instrumento que permitió a los colonos organizarse para expresar sus demandas colectivas y llevar a cabo luchas reivindicativas en torno a necesidades como la apertura de caminos, la construcción de escuelas y hospitales y en general la realización de obras que favorecieran la calidad de vida de sus familias y comunidades. A partir de esas juntas la población fue migrando hacia otras formas asociativas con reivindicaciones en las que confluyeron los aspectos sociales, con los económicos y políticos (García 1993: 49).

La forma en que se comenzaron a hacer las demandas fue por medio de pronunciamientos colectivos ante los entes públicos; primero desde los corregimientos en la década de los sesenta y después desde las cabeceras municipales a partir de la década de los ochenta. Estos pronunciamientos se realizaban por medio de cartas, memoriales y comisiones ante las dependencias y funcionarios públicos. Estas solicitudes iban dirigidas a encontrar apoyo para la realización de obras públicas, con el fin de contener inundacio-

nes, adecuar los servicios básicos, así como la mediación institucional en los conflictos por la tierra con las compañías mineras, y una política coherente y sólida de fomento a la actividad agropecuaria.

Pusieron en práctica un modelo asociativo solidario como forma de expresión colectiva, resaltando las actividades de las acciones comunales y de las juntas cívicas con expresión organizativa de las demandas del interés común (García 1993: 68). Algunas veces se vieron forzados a emprender acciones de hecho para demandar la atención a las urgentes necesidades de las comunidades, y desarrollaron con éxito paros cívicos y tomas campesinas de los cascos urbanos, como el ocurrido en 1984 en El Bagre.

A medida que se fortalecían las juntas comunales, tres actores sobresalían en las primeras movilizaciones: la Unión Patriótica (UP), la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), el Movimiento Cívico 27 de Febrero (García 1993: 99). Estos tres actores entre el 87 y el 88 logran coordinar acciones regionales a pesar de las diferencias en cuanto a sus objetivos de organización: la UP con demandas de carácter político, mientras la ANUC y El Movimiento 27 de Febrero con demandas sociales.

El pico más alto de las movilizaciones se dio en 1987 y 1988, coincidiendo con la época de mayor intensidad del conflicto armado. Una de las principales demandas de las movilizaciones se refería a la no militarización de la región y la no violación de los derechos fundamentales de la población civil por parte de los actores armados. En este periodo las movilizaciones son de carácter regional. Esta dinámica de auge social se trunca por las incursiones del paramilitarismo contra la población civil, como la ocurrida el 11 de noviembre de 1988 en Segovia.

Una de las últimas movilizaciones o acciones colectivas que se presentaron en el siglo XX fue el paro cívico del 91, jalonado por el sector educativo pero que no alcanzó los niveles de las movilizaciones de 1984 a 1988, que exigía mejores condiciones laborales para los docentes y mejora de las instituciones educativas

Actores sociales actuales

Asociación de Campesinos del Bajo Cauca (Asocbac)

En la década de los ochenta el cultivo de la coca llega a la región con el auspicio de grupos armados ilegales: principalmente de la insurgencia y de los carteles del narcotráfico. Sin embargo, desde inicios de los noventa, los paramilitares comienzan a buscar el control del procesamiento y distribución de la coca teniendo enfrentamientos armados con la subversión. En medio de este conflicto los campesinos y mineros, debido a la poca productividad de sus labores económicas, encontraron en la coca una fuente de subsistencia.

Sin embargo esta actividad, por ser ilegal, llevó a la estigmatización de los pobladores y al reconocimiento por ellos mismos de que ese cultivo trae muchos problemas a las comunidades. Así lo señala la Asocbac:

Como de todos es sabido, este cultivo por su misma connotación cultural trae consigo una serie de problemas de orden social, cultural y político que va permeando la

pérdida de identidades culturales y al abrazamiento de nuevas formas de vida, que lógicamente trastocan una serie de valores tradicionales entre los campesinos como el de la buena vecindad, la solidaridad y una férrea unidad familiar.⁵

Por esta razón se han buscado salidas como la exigencia a los gobiernos locales, al regional y al nacional, de condiciones dignas de vida, titulación de tierras y fomento agropecuario para sustituir el cultivo de coca y progresar como campesinos. A finales de 2007 y principios de 2008 el Estado ignora las exigencias de los pobladores y responde nuevamente con las fumigaciones, que arrasaron con el sustento diario de miles de familias del Bajo Cauca, llevando a que los campesinos afectados se manifestaran masivamente en los cascos urbanos de Tarazá y Valdivia.

En esta movilización la exigencia de los campesinos consistía en que pararan las fumigaciones y en buscar el reconocimiento por parte del Gobierno de que el cultivo de coca no es un problema de orden público sino una consecuencia de la grave situación social en la que se encuentran muchos campesinos en el país.

En medio de esta coyuntura nace la Asociación Campesina del Bajo Cauca como vozera de las comunidades frente a los demás actores presentes en la región; tiene como objetivo adelantar actividades de autogestión comunitaria; busca capacitaciones que aporten al mejoramiento de conocimientos con los cuales se pueda contribuir a elevar la calidad de vida de los campesinos, de las mujeres campesinas y demás sectores del Bajo Cauca Antioqueño y otras regiones de Colombia, con base en un desarrollo integral que tenga en cuenta los aspectos económicos, laborales, sociales, la defensa del medio ambiente, los derechos humanos, la solidaridad, la educación y la cultura.⁶

Esta es una organización campesina de carácter político, social y minero que integra los propósitos de las comunidades de base a través de las Juntas de Acción Comunal, cooperativas, comités y otras agrupaciones de los trabajadores del campo en el marco de la defensa integral de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Es una organización campesina que ha sido desplazada y sometida a las prácticas institucionales de la fumigación de los cultivos ilícitos, que afectó toda la producción agraria y de paso las posibilidades de vida digna, lo que ha obligado a los campesinos a organizarse para resistir social y políticamente contra el modelo de desarrollo económico represivo, autoritario y excluyente, que se busca imponer en la región (Asocbac 2010).

Asociación Agrominera del Bajo Cauca (Asoagromicauca)

Alrededor de la minería han surgido procesos organizativos que responden a la problemática generada en los últimos años por la legislación minera, que desconoce al minero tradicional y de pequeña escala. El código minero del año 2001 ha venido sufriendo modificaciones; en la actualidad (I semestre de 2012) cursa en el Congreso una reforma que pone al minero artesanal, al pequeño y mediano a competir con las grandes multinacionales; se obliga a los mineros artesanales a realizar contratos de concesión como si fuesen grandes empresas, además de otras reformas que benefician la explotación minera

⁵ Información obtenida mediante conversación informal con un campesino del Bajo Cauca, junio de 2010.

⁶ *Ibid.*

por parte del capital trasnacional y perjudica a los mineros de la región que por décadas han desarrollado esta actividad a pequeña y mediana escala. Desde el inicio del gobierno del presidente Santos en el año 2010, la persecución contra la pequeña minería ha aumentado, se ha declarado como ilegal, dejando sin trabajo centenares de mineros artesanales, que dependen de esta actividad para sobrevivir.

Pequeños mineros del municipio de Cáceres que, según el Gobierno, trabajan en la ilegalidad, se han organizado buscando defender el derecho al trabajo y específicamente el derecho a la explotación del oro y la titulación de las tierras. La Asociación Agrominera del Bajo Cauca (Asoagromicauca) creada en el año 2009 es respuesta a esta coyuntura, y desde su fundación ha luchado por el derecho al territorio y al trabajo en él. Además, el derecho a la vida constituye una de las principales demandas de la asociación, debido a las intimidaciones recibidas por diferentes grupos armados.

En la actualidad la asociación ha adquirido algunos títulos mineros en donde se reúnen a trabajar mineros, barequeros, comerciantes y arrieros. La preocupación por el medio ambiente ha llevado a la asociación a crear planes alternativos de recuperación de las tierras trabajadas, por medio de reforestación, además de impulsar proyectos agrícolas que garanticen a futuro la soberanía alimentaria de sus comunidades. En su dinámica social la asociación ha planteado la construcción colectiva de unos mandatos comunitarios que sean los que permitan la convivencia social, política, cultural y económica de los habitantes de la región.

Resguardos indígenas

Desde mediados del siglo XX en la vereda Vegas de Segovia del municipio de Zaragoza, se asentaron indígenas senúes de San Andrés de Sotavento, Córdoba, buscando mejores garantías de vida en estos terrenos baldíos. Sin embargo, es en el año 2001 cuando las comunidades indígenas de este territorio hallan la manera de organizarse y crean el primer cabildo indígena en el año 2001. Después de un largo recorrido de reconocimiento institucional, en el año 2006 se constituyen como resguardo, con el ánimo de encontrar atención y ayuda estatal; sin embargo, pese al acompañamiento y respaldo que tuvo la comunidad de la Organización Indígena de Antioquia (OIA), su constitución como resguardo no se ha podido dar porque los organismos encargados de emitir dicho reconocimiento se han dedicado sistemáticamente a negarles ese derecho. Desde que se inició este proceso el Incoder regional no realizaba los trámites necesarios y se oponía de manera permanente a dar curso a las diligencias de creación del resguardo. No obstante, en el año 2010 se forzó al Incoder para que realizara los trámites que permitieran la conformación del resguardo, que nuevamente encuentra obstáculos, esta vez en Corantioquia, que no realiza los trabajos de levantamiento topográfico en el territorio justificándose en la situación de conflicto armado que se vive en la región.

La necesidad de conformarse en resguardo surge a partir de las condiciones de vida de los indígenas, quienes buscan que el Estado les reconozca ser los dueños legítimos del territorio y les preste la atención que está obligado a suministrar en términos de garantizar el reconocimiento de sus derechos. Son 130 familias senúes organizadas, creando su propia forma de gobierno; son ellos mismos quienes solucionan sus problemas de convivencia

social por medio de las autoridades indígenas, que son elegidas en asambleas públicas. La soberanía y seguridad alimentaria se constituyen en uno de los principales objetivos de la organización. Se ha recuperado la identidad indígena por medio de algunos cultivos de caña flecha, que se utiliza para realizar artesanías propias de la cultura senú. También cuentan con médicos tradicionales y parteras. Además en esta búsqueda de la identidad indígena se consolida la creación de la universidad indígena con sede en Montería, que tiene como objetivo fundamental formar los jóvenes indígenas para que todo su conocimiento se devuelva a las comunidades y trabajen en ellas.⁷

Nordeste Antioqueño

Los actores sociales del Nordeste Antioqueño comienzan a configurarse a partir de la economía de la minería del oro. La llegada de empresas extranjeras a inicios de siglo XX atrajo cientos de personas que empezaron a trabajar en ellas. Sin embargo, las condiciones laborales eran pésimas, lo que los llevó a organizarse en sindicatos. Hacia el año 1919 se comienzan a presentar las primeras movilizaciones cuando el sindicato de la Frontino Gold Mines realiza un paro en el municipio de Segovia, teniendo un reconocimiento a nivel nacional (Ordóñez 2011: 60). En la década de los veinte, el 40 % de los habitantes del municipio de Segovia trabajaban para la empresa Frontino Gold Mines y la mayoría de los obreros pertenecían al sindicato, lo que llevaba a que la mayoría de los pobladores del municipio apoyaran y se identificaran con las demandas del sindicato (Roldán 2003, en Ordóñez 2011: 65).

Dos décadas más tarde la violencia se generaliza, expresándose en una fuerte represión por parte de la policía contra los mineros y sindicalizados, sumada a los malos tratos de los funcionarios públicos conservadores contra habitantes liberales y la creación de grupos armados conservadores (Contrachusmas). En el año 1938 son asesinados 13 trabajadores del sindicato por parte de la policía del régimen, que salvaguardaba los intereses de la empresa multinacional. En el año 1942 se inicia el paro minero realizado por el sindicato, exigiendo mejores condiciones laborales y de seguridad para el trabajo en la minería, teniendo como respuesta por parte de la empresa el despido de todos los trabajadores que se encontraban en huelga.⁸

Las condiciones mencionadas hacen que se conformen grupos guerrilleros liberales, que tenían como objetivo a hacendados conservadores y campamentos mineros de compañías extranjeras. Esto llevó a que se generaran represiones en Segovia y Remedios con el fortalecimiento del proyecto paramilitar de mitad de siglo de los conservadores (Roldán 2003, en Ordóñez 2011: 66).

A partir de los años sesenta surgen en la región movimientos agrarios como el de “Pan y trabajo”, que se dedicaba a la exigencia de la mejora de las condiciones de vida para los campesinos de la región. En la misma década surge el movimiento de los “Barequeros” conformado por pequeños mineros, que eran acusados de explotar ilegalmente el

⁷ Entrevista realizada a la gobernadora indígena del cabildo indígena Vegas de Segovia, zona rural de Zaragoza. Febrero de 2012.

⁸ Entrevista a un líder del Nordeste Antioqueño. Medellín, agosto de 2012.

subsuelo de Segovia, además de continuar con la presencia del sindicato de la Frontino Gold Mines. La principal influencia dentro de los movimientos sociales fue realizada por el Partido Comunista, que tenía un gran arraigo político en el territorio, con expresiones como la JUCO, liderada por Gilberto Gallego, que tenía gran influencia sobre la juventud del Nordeste. A inicios de los años ochenta aparece el MOIR, que basaba su trabajo en la participación política en las instituciones y en la organización de las comunidades campesinas; desarrolló campañas de denuncia frente al gobierno de Turbay Ayala por las relaciones entre la institucionalidad y mafiosos de la época; desapareció en el año 83 con el asesinato de sus bases en el campo por parte del ejército y de los paramilitares.⁹

En el año de 1985 nace el Sindicato de Trabajadores del Municipio de Segovia y de Remedios, expandiéndose por todo el Nordeste influenciados por el grupo político A luchar; sus principales reivindicaciones se basaban en la defensa de sus derechos laborales.¹⁰

Las conversaciones entre el gobierno de Belisario Betancur y la guerrilla de las FARC dan nacimiento al proyecto político de la UP; se genera un crecimiento del movimiento político en el territorio, que alcanzó diferentes escenarios institucionales como alcaldías y concejos, teniendo influencia en el sector urbano y rural.¹¹

El movimiento social gestado a partir de las organizaciones políticas, campesinas y sindicales inició acciones en defensa de la vida y la mejora de las condiciones en el territorio; para ello se llevaron a cabo grandes movilizaciones campesinas hacia las cabeceras municipales llamadas éxodos, que expresaban el descontento de los pobladores. Uno de ellos, el realizado por las comunidades del Nordeste, Oriente y Bajo Cauca Antioqueño desarrollado en mayo de 1988, liderado por la Junta Cívica de Remedios que exigía presencia del Gobierno nacional y departamental, para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y defender los derechos fundamentales de las personas.¹²

Debido a la persecución orquestada por los paramilitares contra cualquier tipo de organización social y líderes comunitarios, se desarrollan a finales de los ochenta los comités de Derechos Humanos del Nordeste Antioqueño y la Corporación de Damnificados del 11 de noviembre; estas organizaciones nacen por la masacre acaecida en Segovia en noviembre de 1988. Fueron perseguidas por el paramilitarismo y finalmente exterminadas por el terror.¹³ En esta década también surge la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio que, como en el Sur de Bolívar, denunciaba los crímenes realizados por los paramilitares (Roldán 2003, en Ordóñez 2011: 72, 73).

Las alcaldías de los municipios del Nordeste Antioqueño construyeron también una organización llamada AsoNordeste, de la que era presidente el alcalde de Amalfi, asesinado por el paramilitarismo por los proyectos comunitarios que desarrollaba y su cercanía con los procesos y movimientos cívicos del municipio y la subregión (Roldán 2003, en Ordóñez 2011: 72, 73).

En los años posteriores el movimiento social es exterminado principalmente por los diferentes grupos paramilitares; asesinatos de concejales y alcaldes miembros de la UP

⁹ Entrevista a un líder del Nordeste Antioqueño. Medellín, agosto de 2012.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

contribuyeron al debilitamiento de los procesos organizativos de las comunidades. Recientemente algunos pobladores que se encuentran viviendo en Medellín intentaron re-fundar la organización de desplazados del Nordeste, pero las amenazas por parte del paramilitarismo truncaron esta iniciativa social (Roldán 2003, en Ordóñez 2011: 72, 73).

Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz en el Nordeste (Cahucopana)

Algunas comunidades del Nordeste Antioqueño participaron en las marchas realizadas en el éxodo campesino de 1998, que se gestó en el Sur de Bolívar; las condiciones de violaciones de derechos humanos eran similares en toda la subregión. Esto llevó a que en el año 2004 se creara la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y La Paz en El Nordeste (Cahucopana) con el objetivo de luchar contra la grave crisis humanitaria y de derechos humanos en el territorio.

Cahucopana es una organización campesina cuyo objetivo prioritario es luchar y construir soluciones para la crisis humanitaria y de derechos humanos que azota a comunidades rurales en los municipios de Segovia y Remedios del Nordeste Antioqueño, región rica en recursos naturales como fuentes de agua, minerales valiosos, especies silvestre y oro, y cuya explotación artesanal es la principal fuente económica de la región y detonante de un sin número de conflictos, que infortunadamente han cobrado la vida y ocasionado el desplazamiento de miles de campesinos(as) en torno a la lucha contra el dominio y la explotación por parte de agentes externos, como las grandes empresas nacionales y transnacionales, cuyos métodos se basan en el deterioro natural y la expropiación de tierras a campesinos.

Cahucopana lleva cerca de ocho años de arduo trabajo y resistencia pacífica en la región, realizando diferentes actividades que fortalecen su lucha, como acciones humanitarias que principalmente se realizan con el objetivo de organizar, formar, acompañar, asistir jurídicamente a las comunidades de la región. Hasta el 2012 se han realizado cuatro acciones humanitarias por parte de la corporación (Roldán 2003, en Ordóñez 2011: 121). Campamentos de refugio, espacios educativos y de denuncias, entre otras, que han contribuido a reducir la tasa de abusos y violaciones a los Derechos Humanos (DD. HH.) y al Derecho Internacional Humanitario dentro de la zona.

Esta organización ha buscado empoderar al campesino por medio de talleres en donde se incentiva la organización social y comunitaria, además de trabajar alrededor de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (Roldán 2003, en Ordóñez 2011: 120).

Consejo Mayor Comunitario del Cañón del Río Porce

El consejo es una figura que surge de todo el proceso organizativo de los mineros, campesinos, Juntas de Acción Comunal, comunidades afrodescendientes de Zaragoza, cooperativas de transporte fluvial y demás expresiones organizativas de la región para llevar a cabo una negociación con Empresas Públicas de Medellín (EPM), en el marco de la construcción del mega proyecto hidroeléctrico Porce IV. En dicho consejo convergen líderes afectados por la construcción de este complejo hidroeléctrico de los municipios

de Amalfi, Anorí y Zaragoza. Por su nivel organizativo, su radio de acción, su capacidad negociadora, su nivel de propuestas y por el amplio reconocimiento en la región, el Consejo Mayor de río Porce ha sido reconocido por la EPM como un interlocutor legítimo en la negociación de los intereses de los habitantes del cañón del río Porce.

En todo este tiempo el Consejo ha logrado avanzar en la construcción de un manual de valores para negociar bajo sus propias condiciones las reivindicaciones y aspiraciones de los gremios allí representados. También se ha logrado el respaldo de algunas administraciones de la región al proceso adelantado por el Consejo Mayor y a la negociación, favorable en el asunto de las tierras (véase Codehsel 2010). Este consejo nació en el 2009. Su objetivo principal es la construcción de organización comunitaria empoderada de su territorio, defendiendo el derecho a la labor minera y campesina. Actualmente una de sus apuestas es la construcción comunitaria de los planes de vida de las comunidades y que finalmente sean ellas quienes decidan acerca del futuro de los proyectos energéticos que se tienen presupuestados para la región.

Asociación Agraria y Minera de Amalfi

Desde el año 2011 en las zonas rurales del municipio de Amalfi, campesinos(as) y mineros(as) se han encontrado para hablar acerca de la situación en el territorio y el problema que enfrenta la minería a nivel nacional.

Han determinado que las condiciones de vida y la defensa de la minería tradicional son las apuestas de la organización social, como lo expresa un líder de la zona: “Hemos decidido agruparnos debido a las condiciones indignas en que vive el campesino; además defendemos la minería tradicional, que ha sido sustento de este municipio y de muchas de nuestras familias”.¹⁴

La asociación ha trabajado con los actores sociales existentes en el territorio; es así como en ella se agrupan comités de adulto mayor, mujeres, barequeros, mineros (veta y aluvión) y de arrieros. Su principal objetivo es la construcción del Buen Vivir en las comunidades, buscando condiciones de vida y trabajo digno para todos.

Campesinos, mineros, comerciantes y habitantes de los centros poblados se constituyen como actores sociales que han influido y continúan incidiendo en la vida política y social de la región. La defensa del territorio, la permanencia en él, el respeto por la vida y la búsqueda de una economía acorde a la región, son consignas que han permanecido en la historia del territorio y hoy todas las organizaciones sociales continúan trabajando, luchando y construyendo sus planes de vida por el buen vivir de las comunidades.

Papel de la mujer

En las tres regiones las mujeres han jugado un papel fundamental dentro de las luchas sociales que se han realizado. Al ser aproximadamente la mitad de la población en el territorio han sido víctimas de todos los procesos de violencia que se han dado,

¹⁴ Entrevista a un líder del municipio de Amalfi. 10 octubre de 2012.

Mapa n.º 6.1

Organizaciones sociales presentes en la región de estudio



Fuente: *Elaborado a partir de bibliografía consultada*

además de la discriminación constante a la que son sometidas, primero, por ser mujeres en una sociedad marcada por el machismo, segundo, por ser campesinas, donde viven con niveles de pobreza más altos que el resto de la población y tercero, por estar inmersas en el conflicto, que muchas veces se ha ensañado con ellas, siendo víctimas potenciales de cualquier actor armado (PNUD 2011b: 15).

A pesar de la fuerte discriminación que padecen las mujeres en el territorio, han asumido un papel activo en la reivindicación de sus derechos; se configuran como actores sociales y políticos PNUD 2011b: 81).

La presencia de las mujeres en el desarrollo de las luchas campesinas en el territorio ha sido constante. Un ejemplo de esto data de 1925 en el municipio de Segovia; allí la luchadora popular María Cano organizaba los mineros

de la Frontino Gold Mines, promulgando las ideas socialistas entre ellos, impulsando la lucha por una vida digna para los trabajadores. Después de mediados del siglo XX, entre muchos ejemplos invisibilizados, encontramos a la luchadora popular, ex concejal del municipio de Segovia por la Unión Patriótica, Jael Cano de Ortiz que en sus palabras:

Desde la muerte de Jorge Eliécer Gaitán he dado una lucha constante a pesar de todos los atropellos a los que fui sometida por parte del ejército (persecuciones, amenazas, encarcelamientos y torturas) y seguiré hasta que lleguen mis días. [Conversatorio “Memoria, minería y conflicto...” 2012].

Expresa cómo, desde su posición de mujer, ha dado una gran lucha principalmente por los trabajadores mineros de la Frontino Gold Mines, buscando mejores condiciones laborales; además vivió toda la persecución de los diferentes grupos paramilitares creados en el Nordeste, hasta que tuvo que exiliarse para salvaguardar su vida.

En la región del Magdalena Medio se crea en el año de 1972 la Organización Femenina Popular (OFP), declarando que representa un proceso de organización, movilización popular y formación de mujeres defensoras de los derechos humanos integrales. Nace a partir del objetivo de buscar justicia frente a la violencia generada por el conflicto armado que se presentaba de manera constante. Sus inicios cercanos a la Pastoral Social se convirtieron con el tiempo en un gran problema, ya que la OFP acompañaba todos los procesos organizativos y de movilización.

Debido a su fuerza y apoyo internacional, la OFP creó programas en donde su objetivo principal era ayudar a mujeres víctimas de la violencia. En el año 1995 llegan al Sur de Bolívar, a los municipios de San Pablo y Cantagallo, creando comedores populares y apoyando los procesos de movilización en el territorio; además, querían conformar una red de mujeres en toda la región del Magdalena Medio. En el año 1996 crearon el *movimiento social de mujeres contra la guerra y por la paz*, que en el 2001 paso a ser un movimiento de resistencia frente al conflicto. Años más tarde la organización tuvo incidencia nacional al crear oficinas en diferentes capitales (Bogotá, Cartagena, Neiva, Pasto y Bucaramanga) (Mejía 2011: 36-37).

Dentro de los principios de la OFP se encuentra la civilidad, que es como se defiende el estatus político desde donde se construyen propuestas de vida, creando normas inspiradas en modelos democráticos donde se reafirme el sujeto político. La autonomía es el fundamento de su ética política; no aceptan presión por parte de ningún actor armado o gubernamental (Mejía 2011: 38).

El papel de la sociedad frente a la mujer siempre ha sido discriminatorio; es por eso que las mujeres han encontrado en la organización de base una salida frente a todos los hechos que las alejan de construir la sociedad que desean. A partir de comprender las necesidades de la región y su papel protagónico en las luchas sociales es que las mujeres se han convertido en actores sociales y políticos con gran incidencia en el rumbo de los movimientos sociales y del territorio.

Aspectos culturales

Las relaciones sociales de los seres humanos se determinan principalmente por aspectos culturales de su realidad y su territorio; la importancia de estos se debe a que es a partir de ellos que se construyen los procesos organizativos y de resistencia de las sociedades. La cultura determina el tipo de proceso organizativo y sus relaciones con la sociedad y el ambiente.

La legitimación de relaciones sociales desiguales, y la lucha por transformarlas, son preocupaciones centrales de la política cultural. Fundamentalmente, la política cultural determina los significados de las prácticas sociales y, más aún, cuáles grupos e individuos tienen el poder para definir dichos significados. La política cultural también está involucrada en la subjetividad y la identidad, dado que la cultura juega un papel central en la constitución del sentido de nosotros mismos [...] Las formas de subjetividad que establecemos juegan un rol crucial en determinar si aceptamos o rechazamos las relaciones de poder existentes. Más aún, para grupos marginados y oprimidos, la construcción de identidades nuevas y opositoras son una dimensión clave en la creación de una lucha política más amplia para transformar la sociedad. [Jordan y Weedon 1995: 5-6].

Culturalmente la región cuenta con gran diversidad; por ser una zona de colonización han llegado de diferentes lugares del país personas que notoriamente han influido en la identidad regional. En el Sur de Bolívar y el Bajo Cauca Antioqueño encontramos lo que denominan autores como Fals Borda la Cultura Anfibia o ribereña, que se denota por

hombres y mujeres de agua dulce que han constituido su mundo alrededor de las fuentes hídricas. Esta cultura reúne elementos ideológicos, prejuicios, supersticiones y leyendas que tienen que ver con ciénagas, ríos, caños y playones

Esta cultura se estructura históricamente a partir de la herencia rebelde de los indígenas yariguíes entrecruzado con el código de honor de los santandereanos [(Vargas 1992, cit. en Duque 1996: 4), la alegría y originalidad de los costeños, el empuje y creatividad de los paisas... y cimentada en una larga experiencia y trayectoria de luchas (sociales y políticas) y confrontaciones que han venido presentándose casi siempre con las mismas adversidades de la naturaleza, el modo de ser de los pobladores y de estar ajustándose a una convivencia social propia de la región, pero esencialmente con el Estado por su ausencia y precarias formas de presencia en la región, donde la más notoria históricamente ha sido la represiva, ubicándose así, más como un actor generador de conflictos y de choque que mediador y protector de la sociedad regional. [Duque 1996: 4].

Los ríos Magdalena y Cauca atraviesan las dos regiones convirtiéndose en un elemento de identidad; estos se han transformado en medios de subsistencia y por tanto en símbolos de su cultura.

Las cuencas hídricas han servido como elemento de unidad regional, “el río no divide municipios, él nos une en nuestra cultura y ella viaja por él, no somos ni costeños ni cachacos, somos ribereños”.¹⁵ Es desde esta apreciación que se identifica la identidad regional en función del río; esto se puede observar en la construcción de los centros poblados, que generalmente han sido ubicados en las riberas. Una parte de la economía regional gira en torno a la pesca y se convierte en la fuente de sustento de muchos habitantes. Es desde esta actividad que se expresan danzas y bailes autóctonos, representándola como se observó en el Pre Festival del Río Grande de la Magdalena realizado en mayo de 2012 en el municipio de San Pablo, con danzas en donde se expresa la relación de los seres humanos con la pesca y el río; un ejemplo de ello es la Danza el pescadito. En este encuentro cultural también se mostraron danzas que como el mapalé, aún continúan siendo identitarios en la región. Principalmente se identifica que la tambora, el millo y la cumbia predominan en la cultura regional.

En la región se observa la cultura antioqueña; el arriero como principal personaje de esta se mantiene transitando los diferentes caminos de trocha, transportando pasajeros y carga hacia las zonas mineras; en ellos se observa cómo la trovas y las coplas determinan expresiones que relacionan actividades productivas con vivencias propias en el territorio. También esta cultura ha dejado huella en el interior de las montañas en actividades económicas como la ganadería y la agricultura.

La intención de recuperar factores de identidad en la región ha partido de la iniciativa de algunos habitantes, así como de varias organizaciones sociales de la zona, que ven en la cultura elementos que permiten el reconocimiento individual y colectivo, funcionales para la integración regional y la construcción de territorio a partir de sus costumbres. Cabe resaltar que actualmente las alcaldías destinan muy poco presupuesto para ello. Debido a lo mencionado, en el mes de mayo del año 2012 se realizó en el municipio de San Pablo

¹⁵ Entrevista al promotor de cultura Morales, Sur de Bolívar. San Pablo, mayo de 2012.

Sur de Bolívar, el Pre Festival del Río Grande de la Magdalena, que tenía como objetivo recuperar el río como un elemento natural para la vida, además de que participaran todas las expresiones culturales y artísticas de la región. Este evento fue una expresión cultural del movimiento social de la década del noventa. Últimamente se retoma por la Fedegromisbol en el año 2008 en Barrancabermeja, en 2009 en Cartagena y en el año 2012 por diferentes expresiones sociales del Sur de Bolívar (Asamis-Sur, Afasba, Consejo permanente caminado la palabra por un nuevo Sur de Bolívar).

Al observar la historia de la configuración y poblamiento de la región se evidencia una variedad de conflictos sociales y políticos que se han convertido en eje fundamental de la cultura, arraigándose en la identidad de las comunidades. La cultura de la resistencia se configura en principio “por pobladores rebeldes llevando a grandes movilizaciones sociales y políticas, creando una sociedad que confronta” (Duque 1996: 5-6) cualquier tipo de poder que atente contra el bienestar de su territorio.

Acuerdos incumplidos

La interlocución entre las comunidades y el Gobierno Nacional se ha gestado principalmente a raíz de las movilizaciones de las organizaciones sociales, exigiendo que se respeten sus derechos fundamentales y que sean tenidos en cuenta en los planes existentes para el territorio. En varios escenarios la población campesina y agrominera ha dialogado con el Gobierno y ha definido proyectos y acuerdos para solucionar varios de los problemas que aquejan al territorio. Cabe resaltar que estos se han incumplido por parte del Estado, por lo que resulta pertinente detallar algunos de ellos.

Tras diferentes movilizaciones realizadas por las organizaciones sociales en la región desde la década de los ochenta, “la primera en 1985 en Cartagena y sucesivamente en San Pablo (1987), Simití (1988), Morales (1989), Pinillos (1990)” (Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio 1999: 23), se establecieron una serie de demandas hechas por las comunidades, en búsqueda de mejorar las condiciones de vida en sus territorios. Las principales exigencias se centran en las mejoras de infraestructura regional (vías, salud, educación, telefonía, acueducto, alcantarillado entre otros).

Las siguientes movilizaciones campesinas tuvieron lugar después de la segunda mitad de la década de los noventa. Hacia el año 1996 se organizó la marcha hacia San Pablo (Sur de Bolívar), a la que se unieron representantes de 17 municipios de la región; allí se establecieron tres mesas de diálogo. La primera mesa, infraestructura y saneamiento básico; en la segunda, producción agrícola, pesquera, minería y medio ambiente; en la tercera el debate giró principalmente en torno a las necesidades de la región respecto al ejercicio de la minería artesanal, así como sobre el acceso al crédito para los pequeños campesinos, la titulación de tierras, la ejecución de un plan de desarrollo agropecuario, la dotación de hospitales y puestos de salud con los recursos humanos y de infraestructura necesarios para la población más necesitada, la ampliación de la cobertura del instituto de bienestar familiar, la realización de programas sociales para ancianos, el fortalecimiento de la educación básica y media técnica y la capacitación de dirigentes comunales y funcionarios públicos en asuntos públicos o de desarrollo empresarial (Mesa Regional Permanente de

Trabajo por la Paz del Magdalena Medio 1999: 23). Estos puntos se plantearon como exigencias de las comunidades frente al Gobierno nacional y departamental.

En las discusiones, mineros y campesinos reclamaron en conjunto soluciones a sus problemáticas. Las principales exigencias del sector minero se centraron en la legalización de las tierras para la actividad minera, la dotación con maquinaria adecuada y la capacitación técnica y empresarial por medio de instituciones (como el Sena, Mineralco, PNUD), Gobernación y alcaldías, Ecopetrol y el Ministerio de Agricultura. Su principal objetivo era cambiar los métodos que se utilizaban en la extracción de oro por unos más amigables con el ambiente y rentables para ellos. El sector campesino solicitaba la ampliación del monto de la cartera destinado por la Caja Agraria a los pequeños productores y la clarificación en la posesión de las tierras por medio de la Ley 160 de 1994. En materia educativa pedían que la formación media estuviera acorde a las necesidades de la región por tanto que se impulsaran estudios técnicos agropecuarios, pesqueros, mineros y ambientales, además de promocionar la educación superior por medio de becas y créditos a estudiantes pobres de la región (Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio 1999: 24).

Para la realización del plan de desarrollo agropecuario, el proyecto Desarrollo Rural Integral (DRI) capacitaría a los campesinos; los proyectos resultantes en las capacitaciones se financiarían por diferentes entidades, siendo el Ministerio de Agricultura el organismo que vigilaría el proceso; el Incora por su parte realizaría la titulación de las tierras apoyándose en los gobiernos locales (Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio 1999: 24).

En cuestión de derechos humanos las peticiones se centraron en realizar un llamado a los actores en conflicto para que respetaran a la población civil, adelantando un proceso de educación frente a los principios del derecho internacional humanitario y los derechos humanos, además de exigir la presencia de instituciones como Procuraduría, Fiscalía y Defensoría de Pueblo. También se pidió la persecución y el desmantelamiento de los grupos paramilitares y las cooperativas de seguridad (Convivir), además de una salida política al conflicto armado, la construcción de un movimiento regional de paz y la realización de diálogos regionales entre guerrilla y Gobierno (Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio 1999: 25).

Para la verificación de estos acuerdos se creó un comité de control y seguimiento a los compromisos en el cual participarían cinco delegados de los campesinos, un representante de la Diócesis de Barrancabermeja, un funcionario de la Procuraduría Provincial, un funcionario de la Defensoría del Pueblo, un delegado del Ministerio del Interior y dos integrantes del Movimiento Regional por la Paz del Magdalena Medio (Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio 1999: 25).

Acuerdos del Éxodo del 98

Los balances realizados en el documento Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio sobre los acuerdos de las marchas campesinas del 96, establecieron que se incumplieron los acuerdos en un noventa por ciento por parte del Gobierno; esto se debió principalmente a la falta de voluntad política, el alto nivel de corrupción, la inexistencia de un cronograma para el seguimiento de los acuerdos

y la incompetencia o falta de poder de decisión de delegados gubernamentales para tal fin (Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio 1999: 29).

No existió coordinación entre las diferentes instituciones; se notó por parte del Gobierno la falta de voluntad política al momento de cumplir lo pactado, que se ve reflejada en que no hubo apropiación presupuestal.

Se hizo el compromiso sin bases reales, por ejemplo, en vías y electrificación; se apropiaron recursos pero no se ejecutaron; se apropiaron los recursos, se ejecutaron, pero se cambió el objetivo inicial del acuerdo y los beneficiarios (proyecto agroganadero de Yondó); se apropiaron recursos, hubo transferencia de estos, pero no se han ejecutado porque los municipios argumentan no tener recursos para cofinanciación (construcción de viviendas de interés social de Yondó y Remedios); se asignaron recursos pero no se sabe qué pasó porque nunca aparecieron (sector salud).

Se hicieron compromisos para crear ordenanzas y proyectos de ley de la República, que viabilizaran la inversión de los acuerdos; estos no se cumplieron. Ejemplo de ello son las plazas docentes, la vía de Barranco de Loba, etc. No se cumplieron los acuerdos con respecto a derechos humanos y D. I. H. Se incrementaron los índices de violación de los derechos humanos a consecuencia de las acciones de los paramilitares y de las Fuerzas militares.

Se ejecutaron obras sin ninguna relación con la realización de los objetivos finales de los acuerdos; ello se ve reflejado en la supuesta reforestación del Sur de Bolívar. En minería se lograron unos acuerdos, pero después se formularon proyectos de ley que desconocían estos compromisos y perjudican a las organizaciones mineras (Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio 1999: 29-30).

La ofensiva paramilitar en el Magdalena Medio fue incrementada después de la marcha de 1996, la cual se expresó en tomas a municipios como Yondó y Río Viejo; esto sumado a la falta de capacidad técnica, de gestión y financiera de los gobiernos municipales y departamentales, más el abandono del Gobierno nacional, produjo el incumplimiento en los acuerdos firmados. En estos acuerdos se ve claramente cómo los gobiernos locales y departamentales son los directos responsables en el incumplimiento, ya que son ellos los encargados de gestionar los proyectos y cumplir los acuerdos a los que se llegó con las comunidades.

Los siguientes años se caracterizaron por el recrudecimiento de la violencia paramilitar en el territorio y por la iniciativa de multinacionales en invertir en él. Se habla de megaproyectos para la extracción de oro en la serranía de San Lucas, del descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo en Cantagallo y San Pablo, de las grandes haciendas para la cría de búfalos en las tierras bajas e inundables de Yondó y Cantagallo, de la construcción de una transversal sobre la depresión Momposina (Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio 1999: 33). Estos elementos además de los acuerdos incumplidos dan inicio en el año 1998 al éxodo campesino.

El principal pacto logrado entre el Gobierno y las comunidades, en el marco del éxodo campesino, es el Plan de Desarrollo y de Protección de Derechos Humanos del Magdalena Medio. En él se estructuran las principales necesidades y acuerdos incumplidos anteriormente como una apuesta de desarrollo regional, elaborada entre las instituciones gubernamentales y las comunidades. Se plantea como un plan de desarrollo regional paulatino y reconoce los siguientes temas como prioridad gubernamental: derechos humanos, desarrollo regional y urbano, aspectos económicos, desarrollo rural y agropecuario, educación

y organización, cultura y comunicación, medio ambiente, salud y servicios públicos. En cada uno de estos puntos se realizaron diagnósticos por medio de visitas de campo y cartografía social; se propusieron salidas y proyectos; por último se elaboró un método de inversión para ejecutar el plan.

Al finalizar el éxodo, en el que se buscaba principalmente la defensa de la vida y de los derechos humanos de los pobladores de la región, la violencia paramilitar se incrementó principalmente contra los líderes de la movilización, como lo expresa una carta realizada por Mesa Regional de Trabajo Permanente por la Paz en el Magdalena Medio

Total incumplimiento a los acuerdos firmados con su puño y letra por el señor Pastrana que cuando seguramente apenas se secaba la tinta de su firma, ya caían asesinados los primeros líderes del éxodo campesino y se desataba el más indiscriminado exterminio contra los pobladores de esta región, sin que por parte del Gobierno nacional se nos hubiera atendido como es su deber sino más bien por el contrario, la realidad nos mostró como tanto policía como ejército se vieron involucrados en esta tragedia contra nosotros. [Equipo Nizkor 2002].

Después de varios años de haber firmado los acuerdos con el Gobierno nacional, solamente se cumplieron algunos puntos que no daban solución a los problemas establecidos ni al desarrollo del plan; la labor principal en lo realizado estuvo a cargo de las comunidades.

Acuerdos realizados en la última década

La creación de la comisión de Interlocución como vocera de las comunidades en el Sur de Bolívar en la mesa con el Gobierno, se propuso en el año 2005 para continuar con el Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio y los acuerdos establecidos durante el éxodo.

La movilización generada por el asesinato del líder Agrominero Alejandro Uribe en el año 2006, en donde se exigía el restablecimiento de la interlocución con el Gobierno, logra su cometido. A su vez se retoman las exigencias de las comunidades; los principales temas debatidos durante el 2006 y 2009 por la comisión de interlocución con el Gobierno fueron:

Minería

Garantías para la actividad minera: el Gobierno se comprometía a facilitar el desarrollo de la minería artesanal, priorizándola para los pequeños mineros y no para las multinacionales, además de permitir el uso de los materiales para esta (Duarte 2011: 101).

Proyecto de Integración de Áreas Mineras PNUD-Minercol COL-003: este punto es uno de los acuerdos realizados en el éxodo del año 98; en él se exigía la investigación penal de las inconsistencias que existieron en ese proyecto (Duarte 2011: 101).

Proyecto producción limpia: en el año 2006 los mineros propusieron al Gobierno la creación de un proyecto piloto de producción limpia de oro. Este se ve estancado

hasta el momento por la falta de proyección por parte del Gobierno y el desconocimiento del territorio (Duarte 2011: 102).

Reforma código de minas y distritos mineros: en este punto los mineros han reclamado ante el Gobierno la necesidad de ser partícipes en la creación del código minero, ya que en los proyectos de ley radicados en el congreso se ha tenido prioridad por las multinacionales. Para esto se ha pedido la realización de foros en donde se debata el tema y se construya una propuesta conjunta; el Gobierno por su parte se ha limitado a responder de manera negativa a esta propuesta, diciendo que la única alternativa es hacer una invitación al congreso en los momentos en que se debata el código. Frente a los distritos mineros se ha manifestado la inconformidad por su mal funcionamiento; no han logrado fortalecer la pequeña minería, además de que no son tenidos en cuenta para la organización de la producción minera (Duarte 2011: 103).

Legalización minería de hecho: constantemente se insistió por parte de los mineros acerca de la necesidad de legalizar los títulos para los pequeños mineros; desde 1998 este punto se ha puesto en el centro del debate en la región, ya que a partir de él se pueden llevar a cabo otros proyectos. En el 2008 Fedegromisbol consigue nueve áreas de concesión para la pequeña minería y la continuidad en la legalización de diez áreas más (Duarte 2011: 104).

Derechos humanos

Por motivo del asesinato del líder agrominero mencionado, la Comisión de Interlocución estableció una serie de medidas presentadas al Gobierno nacional y se dividían así:

Medidas políticas y administrativas: en este punto se exigía la separación de los militares que tuvieron que ver con el asesinato de líder agrominero y demás militares que estuvieran ligados a las violaciones de derechos humanos cometidas en el territorio; que se reconociera, por parte del Gobierno nacional, el carácter legítimo y legal de las organizaciones sociales que hacían presencia en la región, y que se desmilitarizaran los espacios humanitarios existentes (Mesa de Interlocución 2006: 2). Respecto al asesinato del líder Agrominero la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario estableció que Alejandro Uribe no era ningún criminal, se determinó que fue una ejecución extrajudicial y llamó a juicio a cuatro militares por el falso positivo.

Medidas de control y justicia: en este eje se exigía la creación de una unidad especial conjunta entre la Fiscalía y la Procuraduría de orden nacional para que adelantara las investigaciones de los hechos de violaciones de Derechos Humanos en la subregión. Se pedía que la justicia penal militar se abstuviera de asumir competencias frente al caso de la muerte de Alejandro Uribe Chacón y se garantizara la presencia de la Procuraduría General de la Nación en varios municipios del territorio con el fin de que observaran y evaluaran la situación de derechos humanos (Mesa de Interlocución 2006: 2). En este punto se realizaron tres reuniones con las comunidades, pero la falta de voluntad de las instituciones delegadas no permitió dar continuidad al proceso

Medidas de protección y garantías: en este punto se exigía la ampliación de la presencia de la Defensoría del Pueblo, nombrando defensores comunitarios que permanecieran en las zonas rurales de los municipios; que se dotara a las comunidades de medios efectivos para la comunicación en eventuales casos de violación de derechos humanos

y se realizara un informe por el alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en donde se expusiera la situación de derechos humanos en la región (Mesa de Interlocución 2006: 3). Los defensores funcionaron por un corto plazo, pero la falta de una asignación presupuestal por parte del Gobierno no permitió que se continuara con el proceso; el PDPMM contribuyó con el pago de algunos defensores.

Salida negociada al conflicto armado: se propuso la constitución de un equipo regional de paz que creara las condiciones para retomar la salida negociada al conflicto en el Magdalena Medio y que cesaran así los asesinatos de campesinos y mineros (Mesa de Interlocución 2006: 3). Esta ha sido una apuesta de las organizaciones que agrupa la Comisión de Interlocución; sin embargo no depende de ellos si no principalmente de los actores del conflicto. Asimismo, se ha reclamado la participación como víctimas del conflicto

Llamado a los grupos insurgentes, fuerza pública y grupos paramilitares: se exigía que se respetara la vida e integridad de las personas y comunidades; que se cumpliera el derecho internacional humanitario y se respetaran los espacios humanitarios existentes (Mesa de Interlocución 2006: 4). En este punto las comunidades han fortalecido sus procesos de gobierno locales con la creación de normas de convivencia y la exigencia a estos grupos de no intervenir en la vida social, política, económica y cultural, además de no permitir la presencia militar de ningún actor en los caseríos.

Tierras

La Comisión de Interlocución ha insistido en que se controle la política de explotación irracional de los recursos naturales, además de detener la compra masiva de tierras por empresas nacionales e internacionales con claros fines económicos, generando desplazamiento, desarraigo, temor y desintegración. Se propuso ante el Gobierno el desarrollo de una reforma agraria y el resarcimiento de tierras a desplazados; además que se eliminen los contratos de concesión a terceros y se declare Área de Reserva Especial Minera el Sur de Bolívar (Mesa de Interlocución 2006: 3). Desde el año 1995 las comunidades han insistido en que se declaren sus territorios mineros como zonas de reserva especial minera y es en este año que logran mediante el decreto 2242 de 1995 esta declaratoria, consiguiendo ampliaciones hasta el 20 de diciembre de 2001, año en el que se declara el territorio libre para contratos de concesión dispuesto en el código de minas (Duarte 2011: 107). En febrero de 2009 se realizó la mesa de interlocución frente al tema de tierras. Pero estos acuerdos quedaron únicamente en el papel, ya que ninguno ha sido cumplido.

Actualidad de la Mesa de Interlocución

En el año 2009 el gobierno de Álvaro Uribe Vélez suspende los diálogos con las comunidades, retirando sus voceros de la Mesa de Interlocución unilateralmente. Durante los siguientes años las comunidades exigieron la restauración de la Mesa para continuar tratando los temas de desarrollo regional y defensa de los derechos humanos, pero es hasta el año 2011, en el gobierno de Juan Manuel Santos, que se restablece.

Después de tres años de suspensión de la Mesa de Interlocución del Sur de Bolívar, se reinstala el 10 de marzo de 2012 en el municipio de Arenal en cabeza de las comunidades agrómineras. Además, cuenta con la asistencia del vicepresidente de la República, Angelino Garzón, representantes de distintas instituciones del Estado, Monseñor Leonardo Gómez Serna, obispo de la Diócesis de Magangué, el representante a la Cámara Iván Cepeda, el delegado de la Gobernación de Bolívar, Marcelo Torres, alcalde de Magangué y otros alcaldes de la región.

Acuerdos región Bajo Cauca Antioqueño

En la región del Bajo Cauca Antioqueño se han presentado también exigencias al Gobierno nacional por parte de las comunidades. En el mes de febrero del año 2011 cientos de familias movilizadas en el municipio de Tarazá, exigían al Gobierno nacional el cese inmediato de las fumigaciones aéreas con glifosato en la región, la reparación por pérdidas de cultivos lícitos y proyectos productivos, que el mismo Estado ha financiado, inversión en proyectos para la sustitución de cultivos ilícitos (Asobac 2011d). El día 27 de febrero la organización campesina Asobac y el Gobierno nacional llegan a un acuerdo en el que se da solución en un 90 % al pliego presentado al Gobierno; queda en el debate el tema principal, que es la fumigación aérea; en cuanto a este tema se da un tiempo de espera para que se conforme un equipo de verificación y no se fumiguen los cultivos lícitos (Asobac 2011c). Tras cinco días del acuerdo, el Gobierno nacional inicia su incumplimiento con las comunidades fumigando veredas, indiscriminadamente, sin tener en cuenta el tipo de cultivo (Asobac 2011b).

Anteriormente campesinos del Bajo Cauca y Córdoba habían realizado acuerdos con los gobiernos municipales con el fin de recuperar la agricultura tradicional; la respuesta del Estado, como lo señala un miembro directivo de la Asobac, ha sido el incumplimiento con operaciones militares, erradicación manual y fumigaciones con glifosato (Asobac 2011a).

Frente a la problemática del sector minero en esta región, se han dado movilizaciones debido a la persecución del Gobierno nacional. Diferentes organizaciones mineras se han manifestado frente a las políticas del código minero. En noviembre 29 y 30 de 2011 se presentó una movilización de la región del Bajo Cauca en el municipio de Caucasia; en esta se exigía que el Gobierno nacional suspendiera la persecución que tenía contra la pequeña minería, la minería de hecho y la minería artesanal; del mismo modo se solicitaba la participación de estos actores en la construcción del código de minas, y capacitación técnica y ambiental para los mineros.

Al ver la magnitud de la movilización, el Gobierno firma un acuerdo con las comunidades expresado en cuatro puntos: suspensión de los operativos de la fuerza pública contra la minería por un término de seis meses; presentación ante el Ministerio de un listado de las minas que desean legalizarse; presentación del plan de manejo ambiental de cada mina y, por último, durante el lapso de los seis meses siguientes los mineros y el Gobierno se reunirían en Bogotá para trabajar las propuestas frente al proyecto de ley del código minero (Asobac 2011c).

Luego de firmados los acuerdos, las organizaciones mineras entregaron al Gobierno nacional el listado de minas georreferenciadas para la legalización, listado que cayó en manos de la fuerza pública, lo que condujo a realizar operaciones contra la minería, capturando trabajadores y directivos. Además, las conversaciones entre mineros y Gobierno se rompieron en enero de 2012 debido a la actitud del Gobierno (IPC 2012), ya que ha incumplido los acuerdos realizados con el sector; se ha limitado a escuchar la participación en la construcción del proyecto de ley para la creación del código minero y no tiene en cuenta las propuestas de las comunidades; además continuó con las operaciones contra la minería en la región desconociendo los acuerdos.

En el marco de la semana de la indignación, en octubre de 2012, movilización hecha por algunos sectores sociales de Colombia, se sumaron las comunidades de la región, haciendo valer su voz frente a las condiciones en las que viven en su territorio. En las tres subregiones los pobladores se concentraron en ciudades principales, realizando diferentes actos culturales y de movilización, y exigiendo que se tenga en cuenta a la población civil en los diálogos adelantados entre el Gobierno y las FARC, ya que es ella la principal víctima de la guerra, pero también de sus causas estructurales.

En este proceso, comunidades pertenecientes a las organizaciones sociales Afasba y Asamis-Sur en el Sur de Bolívar continuaron en movilización en Cantagallo y San Pablo, exigiendo que se realizaran acuerdos entre ellas y las administraciones locales. Principalmente se exigía de las alcaldías soluciones en infraestructura (caminos y electrificación) rural, además de mejoras en la calidad de la educación, la salud y ayudas para la producción campesina; también se pedía la visibilización de la cultura ribereña que caracteriza los dos municipios.

La intención de construcción de territorio por parte de las comunidades se ha visto expresada en la mayoría de acuerdos realizados con el Gobierno: legalización de la minería, defensa de los derechos humanos, sustitución de cultivos ilícitos y proyectos alternativos a estos; han sido planteamientos expresados por las organizaciones sociales en los encuentros con el Estado a través de la historia.

El incumplimiento de los acuerdos por parte de las instituciones públicas ha demostrado que los territorios se encuentran contemplados dentro de los planes nacionales, departamentales y locales de desarrollo, bajo un modelo de enclave minero energético y agroindustrial, facilitando la entrega de títulos mineros y de propiedad de la tierra a empresas multinacionales, desconociendo las comunidades y sus prácticas económicas, políticas, sociales y culturales que se establecen en el territorio

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los actores sociales de la región se han formado a partir de diferentes procesos históricos. La violencia como eje común en el territorio obligó a las comunidades a organizarse en torno al respeto por la vida como valor supremo. El conflicto armado que día a día se vive en el territorio ha impulsado y fortalecido a varias organizaciones sociales, que encuentran allí la única forma de sobrevivir y resistir a los constantes abusos de los

actores armados y a la ausencia del Estado, para garantizar el ejercicio de sus derechos fundamentales como ciudadanos.

Al constituirse como organización, las comunidades legitimaron sus propuestas de vida y aún continúan defendiéndolas y construyéndolas. Un gran número de habitantes se agrupó en JAC, asociaciones, federaciones, en torno al derecho a la tierra, a permanecer en ella y poderla trabajar. Las luchas de las organizaciones sociales han hecho que la región se consolide como un territorio de constante conflicto social, en donde las comunidades surgen como actores e inciden generalmente a través de la legítima protesta y sus apuestas de futuro en la vida política y social.

Varias de estas organizaciones sociales han encontrado solidaridad en otros procesos nacionales e internacionales, en la búsqueda de su bienestar comunitario. De esta manera se construyen sus proyectos de vida colectivos y hacen apuestas de vida para mantenerse en el territorio. Muchas de estas propuestas han sido presentadas ante el Gobierno nacional en diferentes momentos, por medio de acuerdos a los que se ha comprometido, pero que finalmente han quedado en el olvido.

Conflicto armado y dinámicas electorales

7

LA REGIÓN ES una zona de conflicto social y armado en la que han interactuado distintos actores y donde se han construido procesos históricos que la han demarcado, en sus características generales, como territorios de gran conflictividad.

Este capítulo busca una aproximación a la situación de las subregiones a partir de una mirada que pretende observar y explicar el comportamiento de los actores armados y el impacto de las acciones de los mismos sobre un territorio en permanente disputa; un territorio donde la acción institucional resulta insuficiente para garantizar el control y la seguridad de las comunidades agromineras, afrodescendientes y ciudadanas que habitan en él y que reciben de manera directa las acciones de quienes disputan permanentemente por el control territorial y por la disposición de los recursos, en una compleja red de intereses que se convocan en torno a las posibilidades que ofrece la región.

En primer lugar se hace una caracterización del conflicto en la región teniendo en cuenta los actores legales e ilegales y las dinámicas de guerra que han operado en los últimos años. Luego se aborda el impacto social que ha ocasionado el conflicto en relación con el desplazamiento. Por último, se señala cómo ha sido la dinámica electoral regional en los últimos periodos, dado que hace parte de las manifestaciones regionales de las disputas por el ejercicio del poder público en los diferentes municipios.

Una aproximación al conflicto armado en la región y sus actores

Las subregiones del Bajo Cauca, el Nordeste Antioqueño y el Sur de Bolívar tienen en común haber sido,

a lo largo de décadas, áreas de operaciones de los distintos actores armados, que, según la presencia o no de la institucionalidad del Estado, han ejercido sobre el territorio unas relaciones de poder, dominio e injerencia en aspectos relacionados con las prácticas sociales, políticas y económicas, que permiten demarcar de manera específica esta región y reconstruirla sobre la base de lo que han sido las lógicas de confrontación de los actores y del sometimiento poblacional. Un primer esfuerzo de este trabajo está dirigido a identificar a los actores que hacen presencia en el territorio, señalando en lo esencial los aspectos que tienen que ver con su organización, estructuras de mando y formas de control territorial.

Es importante tener en cuenta que la ubicación geográfica de la zona le imprime ciertas características que la hacen un lugar de conflicto debido a su importancia geoestratégica en función de intereses, no solo económicos sino también bélicos, por el control de un territorio que conecta zonas importantes del país como el nudo del Paramillo, la serranía

de Abibe y Ayapel y los departamentos de Córdoba, Antioquia y Santander, y que ofrece rutas de salida para la exportación de narcóticos.

A continuación se señala a cada uno de los actores armados que hoy tiene un papel importante en la dinámica de guerra en la zona.

Fuerza pública

La implementación del Plan Colombia y posteriormente el impulso de la política de Seguridad Democrática le ha permitido a la fuerza pública tener una mayor presencia en zonas donde antes dominaban grupos armados ilegales o donde simplemente no había presencia militar del Estado. En el Sur de Bolívar y las dos regiones del departamento de Antioquia, objeto de este estudio, la presencia de los grupos armados ilegales (insurgencia, paramilitares y bandas criminales) está unida al crecimiento y expansión del conflicto armado y a los procesos de colonización armada de la guerrilla y colonización coquera desarrollada por el narcotráfico, así como a la presencia de recursos estratégicos para el mantenimiento de estos grupos, en particular la actividad minera, agrícola y ganadera, y la posibilidad del desarrollo de cultivos de uso ilícito en zonas de ampliación de la frontera agrícola.

Sur de Bolívar

La Primera División del Ejército opera en los departamentos de la Costa Atlántica; tiene jurisdicción en el Sur de Bolívar con la segunda Brigada del Ejército y su Batallón de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento. La Segunda División también hace presencia en la subregión con los batallones de Artillería y Defensa Aérea n.º 2 y el de Infantería n.º 40, Coronel Luciano D'elhuyar.

Cuadro n.º 7.1

Fuerzas del Ejército con presencia en el Sur de Bolívar

División	Brigadas	Batallones
Primera División	Segunda Brigada	Batallón de Instrucción entrenamiento y reentrenamiento
Segunda División	Quinta Brigada	Batallón de Artillería de Defensa Aérea n.º 2, Nueva Granada. Batallón de Infantería n.º 40, Coronel Luciano D'elhuyar

Fuente: *Elaborado con base en los datos de la Séptima División del Ejército Nacional. www.ejercito.mil.co*

La Policía Nacional hace presencia bajo la figura de Región n.º 8, que abarca todo el departamento de Bolívar y otros departamentos de la Costa Atlántica. En la subregión está delimitada como distritos; estos son: Cuarto Distrito Mompós en los municipios de Talaigua, Mompós, San Fernando, Margarita, Hatillo, Barranco de Loba, El Peñón, San Martín de Loba, Altos del Rosario, Regidor, Río Viejo, Norosí. Y Tercer Distrito Magangué en Magangué, Pinillos, Achí, Tiquisio, Montecristo, San Jacinto del Cauca (Policía Nacional 2012).

El departamento de policía Magdalena Medio fue creado para atender la problemática particular originada en factores especiales de territorialidad, densidad poblacional, comportamiento social, político, económico, desenvolvimiento criminológico y desarrollo cultural ante la presencia de otros factores generadores de violencia que inciden en la alteración del orden público. Opera en los municipios de Yondó, Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales, Arenal. Fuera de la cabecera municipal se encuentran las siguientes inspecciones de policía: Bodega Central (Morales), Monterrey (Simití), Buena Vista (Santa Rosa del Sur), Inyección Cóndor (Yondó) (Policía Nacional 2012).

Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño

En las décadas de los ochenta y noventa el Ejército y la Policía ejercían presencia en las subregiones, más no mantenían bajo su control a los municipios. La iniciativa de guerra y el control de la zona eran efectuados principalmente por las guerrillas; sobre todo en el Bajo Cauca, pues aunque en el Nordeste había guerrilla también había presencia de grupos paramilitares con quienes se repartían o disputaban el poder; los paramilitares lo ejercían en el casco urbano y las guerrillas en el área rural.

Hoy día, con una presencia más efectiva que en años anteriores, el Ejército Nacional está en la zona con la Séptima División, de la que a su vez hace parte la Cuarta Brigada, que opera en buena parte del departamento de Antioquia, accionando en el Bajo Cauca.

En esta subregión el Gobierno nacional creó esta zona como un Centro de Consolidación; esto como

Una iniciativa pensada para mantener la confianza inversionista y avanzar en la política social efectiva, mediante la alineación de los esfuerzos militar, policial y antinarcóticos y los esfuerzos en el área social, de justicia, desarrollo económico e institucional del Estado en zonas estratégicas del territorio nacional. [Molano s. f.].

El Plan Nacional de Consolidación Territorial priorizó 15 zonas en el país, que coinciden en su totalidad con zonas donde existen procesos de resistencia civil y/o proyecciones de monocultivos y/o importantes proyecciones de ampliación de infraestructura para la integración al mercado internacional, así como grandes proyectos de cooperación internacional (Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado 2012) y fuentes de recursos como oro, maderables, riqueza hídrica.

Para el desarrollo del Plan de Consolidación en esta subregión el ejército desplegó cuatro batallones de las brigadas 4.^a y 11.^a para controlar el Bajo Cauca con el apoyo de la Fuerza Conjunta de Acción Decisiva (Fucad), la cual fue traída desde Córdoba para atacar a las bandas criminales desde el norte. La Policía Nacional por su parte creó el Comando Especial del Bajo Cauca (Coeba). En el año 2010 había un estimado de 14.000 miembros de la fuerza pública; estos tenían el acompañamiento de la Estructura de Apoyo Judicial (EDA) compuesta por dos fiscales y seis policías judiciales especializados en bandas criminales (Fundación ideas para la paz 2011).

La Fuerza de Tarea Conjunta Nudo del Paramillo tiene jurisdicción en el municipio de Tarazá y la Decimoprimer Brigada tiene jurisdicción en Zaragoza y Caucasia. Por último se encuentra la Decimocuarta Brigada que opera en todo el Nordeste Antioqueño.

Cuadro n.º 7.2

Fuerzas del Ejército con presencia en el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños

División	Brigadas	Batallones y unidades tácticas	Otros Batallones
Séptima División	Cuarta Brigada	Batallón Contra el Narcotráfico n.º 3	
	Fuerza de Tarea Conjunta Nudo del Paramillo	Brigada Móvil n.º 25	Batallones Contraguerrilla: n.º 129, Antonio de la Torre y Miranda Batallón de Contraguerrillas n.º 130, Batalla de Chorros Blancos Batallón de Contraguerrillas n.º 131, Operación Alcatraz Batallón de Contraguerrillas n.º 132, Gral. Jorge Alberto Ramírez A. Compañía A. S. P. C. n.º 46
Séptima División (cont.)	Decimoprimer Brigada	Batallón de Infantería Aerotransportado n.º 31, Rifles Batallón Especial Energético y Vial n.º 5, Gral. Juan José Reyes Patria	
	Decimocuarta Brigada	Batallón de Infantería n.º 42, Batalla de Bomboná Batallón Plan Especial Energético Vial n.º 8	

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Séptima División del Ejército Nacional. www.ejercito.mil.co

La Policía opera en la zona bajo la jurisdicción de la Región de Policía n.º 6, que se extiende por todo el departamento de Antioquia, Córdoba y Chocó; se encuentran el Departamento de Policía de Antioquia y el Comando Operativo Especial de Seguridad Ciudadana del Bajo Cauca, además de los distritos de policía en los municipios.

Cuadro n.º 7.3

Inspecciones de policía, transporte y tránsito en los municipios de Antioquia por subregión 2009

Región	Municipio	Ubicación
Bajo Cauca	Cáceres	Cabecera
	Caucasia	Cabecera
	El Bagre	Puerto Claver-Puerto López-Cabecera
	Nechí	Cabecera
	Tarazá	Barro Blanco-El Doce-La Caucana-Puerto Antioquia-Guamaro San Miguel-Cabecera
	Valdivia	Cabecera, Puerto Valdivia

Región	Municipio	Ubicación
Bajo Cauca	Yarumal	Cabecera
	Zaragoza	El Pato-Buenos Aires-Cabecera
Nordeste	Amalfi	Cabecera
	Anorí	Cabecera
	Cisneros	Cabecera
	Maceo	Cabecera
	Remedios	La Cruzada-Santa Isabel-Cabecera
	San Roque	San José del Nus-Cabecera
Nordeste (cont.)	Santo Domingo	Pocerito-Cabecera
	Segovia	Cabecera
	Vegachí	Cabecera
	Yalí	Cabecera
	Yolombó	Cabecera

Fuente: Elaborado con base en la información del Anuario estadístico de Antioquia 2009. Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia (2009)

La mayoría de los municipios cuentan con una sola inspección de policía ubicada en su cabecera. Algunos por su extensión y por su población tienen inspecciones ubicadas en corregimientos.

Presencia de las FARC-EP

Sur de Bolívar

La presencia de las FARC en el Sur de Bolívar se inició cuando empezaron a copar la zona del Magdalena Medio y crearon el Frente IV. Este proyecto se puso en marcha en 1966 cuando se constituyeron las FARC y se plantearon la necesidad de llegar a diferentes lugares del territorio nacional. Primero llegaron a Puerto Boyacá (Boyacá) y a Cimitarra (Santander); a partir de ahí comenzaron a ampliar su dominio en la zona (Véase Caicedo 2011: 91-93).

En los setenta y ochenta empezaron a expandirse con mayor rapidez, como lo señala Eder Maylor Caicedo:

El frente IV fue la primera estructura militar fariana en consolidarse en Puerto Boyacá y Yacopí en Cundinamarca, va a desplazarse hacia el norte del Magdalena, generando el consecuente desdoblamiento de otros siete frentes que inicialmente coparán los municipios de Cimitarra y Puerto Berrío, el Magdalena Medio Santandereano y Antioqueño, el Nordeste Antioqueño y el Sur de Bolívar. [Caicedo 2011: 95].

Las FARC, haciendo un recorrido de sur a norte con el frente IV, crearon en el Magdalena Medio nuevas estructuras como el Frente 24, que se instaló en el Sur de Bolívar, específicamente en Cantagallo, y después en otros municipios como Santa Rosa del Sur y San Pablo (Bayona 2005). Pero también, con la formación de nuevas estructuras en la región Caribe, el Frente 37 comenzó a hacer presencia en el Sur de Bolívar en los Municipios de Arenal y Morales. Posteriormente con la Octava Conferencia, El Frente 24 empezaría a hacer parte del Bloque Magdalena Medio, mientras que el Frente 37 haría parte del Bloque Caribe.

En la década del noventa se presentaron un buen número de acciones realizadas por el Frente 24, centradas en los municipios de San Pablo, Cantagallo y Santa Rosa del Sur: “algunas de sus acciones corresponden a retenciones de políticos y palmeros de la región, en el marco de una presencia militar y de policía nula, especialmente durante la época electoral de 1997” (Caicedo 2011: 112). El Frente 37 centró sus acciones en la zona de los Montes de María, al norte del Departamento, dejándole al Frente 24 la iniciativa fariana en el Sur de Bolívar.

En los últimos años la estrategia del frente ha sido principalmente defensiva. Han hecho más énfasis en el uso de minas antipersona porque el ejército ha tomado la iniciativa, propinando fuertes golpes a la guerrilla, como la incautación de material de guerra y capturas y bajas, entre las que se encuentran la del comandante del frente 24 “Rubián Colorado” y la captura de “Armando Ávila”, su reemplazo (El Tiempo.com 2010b).

Bajo Cauca

En los departamentos de Antioquia, Córdoba, parte de Caldas y del Chocó hace presencia el Bloque Noroccidental “Iván Ríos” de las FARC-EP. Este bloque ha estado conformado por los frentes 5, 9, 18, 34, 36, 47, 57 y 58. Algunos de estos continúan operando. En el Bajo Cauca los frentes 18 y 36 llevan varios años operando en gran parte de la región.

El frente 18 que ha hecho una presencia histórica en los departamentos de Antioquia y Córdoba, nació del desdoblamiento del Frente V, el cual fue creado en el año de 1971 durante la cuarta conferencia. Este frente comienza sus operaciones en el año 1982 con 59 militantes, centrándose específicamente en algunos municipios de la región del norte de Antioquia como Ituango y Peque (Rodríguez y Gómez 2011: 129-132). Es en la década del noventa que el frente 18 incursiona en el Bajo Cauca, teniendo actividad no solo bélica sino también política, centrándose en el municipio de Tarazá.

El Frente 36, que también se desdobra del frente V, ha tomado en los últimos años más protagonismo que el Frente 18, pues ha sido partícipe de un gran número de acciones militares sobre todo en Tarazá, Cáceres y Caucasia, aunque según información de prensa también ha registrado acciones en El Bagre en un menor número de casos.

Tanto el Frente 18 como el Frente 36 han llevado a cabo diferentes tipos de acciones en el Bajo Cauca. Tuvieron, y aún siguen registrando, combates con el ejército; sostuvieron fuertes combates con los paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y las posteriores Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Aunque estos se

presentaron más que todo en la zona del Nudo del Paramillo (sobre todo con el Frente 18), los municipios del Bajo Cauca no estuvieron exentos de la confrontación.

Otra forma de acción que se ha llevado a cabo es la siembra de explosivos o “minas antipersona”, así como también el uso de explosivos para el ataque de infraestructura o para el ataque a instalaciones de la fuerza pública. El uso del secuestro extorsivo también ha hecho parte de la forma en que los frentes de las FARC han actuado en la región. La prensa registra un buen número de secuestros a ganaderos de la zona y a otras personas por las que se exigía dinero para su liberación. Parte del negocio del narcotráfico parece ser otra forma de financiación de estos frentes. La existencia de cultivos de coca en los municipios del Bajo Cauca y las constantes protestas de campesinos en contra de la fumigación ha hecho pensar a las autoridades que hay presiones de ambos frentes para movilizar a la población rural,¹ aunque esto no pasa de ser una hipótesis (véase El Tiempo.com (2008a) pues los miembros de las comunidades participantes en las marchas han negado cualquier presión por parte de los grupos armados para participar en estas.

En los últimos meses el accionar del Frente 18 ha sido casi nulo; la información de prensa lo nombra más por sus bajas que por sus acciones. Por su parte el frente 36 mantiene una actividad un poco más constante, pues sigue registrando acciones sobre todo en los municipios de Tarazá, Cauca y Cáceres, a pesar de que en febrero de 2011 alias Pájaro, miembro de las FARC, señalara que el frente 36 tiene la guerra perdida.

Dentro de la región del Bajo Cauca se ha señalado la presencia de la columna móvil Mario Vélez, pero esta registra muy poco accionar en la zona, sea porque ha actuado más en el Sur de Córdoba o porque las distintas fuentes de prensa no registran sus acciones.²

Nordeste Antioqueño

En el Nordeste Antioqueño ocurrió una dinámica similar a la del Bajo Cauca; el ingreso de la guerrilla de las FARC se da por la expansión de esta organización en Antioquia debido a los desdoblamientos del frente V, que generaron la incursión, con el Frente 36, al Norte y al Bajo Cauca Antioqueños hasta llegar al Nordeste. Pero también hubo presencia del Frente IV que se extendía por el Magdalena Medio y en la década del ochenta incurrió en algunos municipios del Nordeste (véase Caicedo 2011: 97).

La presencia de las FARC en esta zona tiene una historia mucho más activa y en esa medida trágica para la población. En la década del ochenta, durante las negociaciones de paz entre la guerrilla de las FARC y el gobierno de Belisario Betancur, se abrieron las puertas para la formación de la Unión Patriótica, organización política que sería el puente para la inserción de la guerrilla a la vida política legal. La población de la zona, descontenta con su pasado y su presente debido a los atropellos generados por las empresas dedicadas a la extracción de oro y por la ausencia estatal, vio en la Unión Patriótica una opción, de tal manera que tanto en Segovia como en Remedios fueron elegidos popularmente alcaldes de esa agrupación política.

¹ Hay que tener en cuenta que en los últimos meses los campesinos reclaman contra las fumigaciones que afectan cultivos de uso legal y no precisamente contra la erradicación de los cultivos de coca.

² En el municipio de El Bague se registró en 2010 una acción de la Columna que dejó cuatro miembros de la fuerza pública muertos. Véase El Tiempo.com (2008b).

La decisión tomada por sus habitantes no fue respetada por las agrupaciones paramilitares, quienes arremetieron contra la población de Segovia el 11 de noviembre de 1988, cuando fueron asesinadas selectivamente 43 personas, buscando generar miedo en la población para que no apoyaran agrupaciones de izquierda armadas o no armadas. Dicha masacre tuvo la complicidad de la élite local y del excongresista César Pérez García, a quien el excomandante paramilitar Alonso de Jesús Baquero, alias Vladimir, señaló ante un magistrado de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá como el promotor de la masacre de Segovia, registrada el 11 noviembre de 1998 (El Espectador 2012).

En la década del noventa las FARC obtienen un mayor protagonismo por sus acciones, sobre todo las del Frente 36. Los municipios donde se presentó un mayor accionar fueron Amalfi, Anorí, Segovia y Remedios, donde además de propinar ataques a la fuerza pública también tuvieron como blanco la infraestructura (El Tiempo.com 1992). Además, tuvieron cierta influencia en la movilización de la población ya que, por ejemplo, en agosto de 1997 se declaró un paro de transporte en Remedios y Segovia, donde se logró paralizar la actividad comercial durante 3 días (El tiempo.com 1997).

En la última década el Frente 36 ha tenido una operatividad mucho más fuerte en esta zona de Antioquia que en el propio Bajo Cauca, aunque no igual que en los años noventa. En municipios como Anorí y Amalfi las acciones guerrilleras han sido mucho más constantes y han llamado la atención de la vida nacional; sin embargo, en los últimos años sus operaciones se han reducido aunque no desaparecido.

Cuadro n.º 7.4

Presencia de las FARC en el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños

Bloque	Frentes o columnas	Municipio
Bloque Noroccidental "Iván Ríos"	Frente 18	Tarazá, Nechí,
	Frente 36	Tarazá, Cáceres, Caucasia, Amalfi, Anorí, Segovia, Remedios, Valdivia.
	Columna Mario Vélez	El Bagre

Fuente: *Elaborado con base en la información Medina 2011, "FARC-EP: flujos y reflujos"*

El Ejército de Liberación Nacional (ELN)

Sur de Bolívar

Antes de hacer presencia en Antioquia, el ELN ya había llegado al Sur de Bolívar por su cercanía con el departamento de Santander donde había dado sus primeros pasos. Las luchas sociales presentadas en el Magdalena Medio le dieron un mayor impulso al ELN, que fue creando un corredor hacia la Serranía de San Lucas. En 1972 habían penetrado al Sur de Bolívar con el Frente José Antonio Galán, que comenzó a hacer presencia en zona rural del Municipio de San Pablo bajo el mando de Fabio Vázquez Castaño.

Con la derrota militar de Anorí en 1973, el ELN entró en un proceso de reestructuración y buscó estabilizarse en algunas zonas donde había tenido influencia. Así, en 1978 Manuel Pérez Martínez estableció un grupo de hombres en el municipio de Morales, que a partir de 1980 se fue fortaleciendo, se estabilizó y aumentó el número de efectivos. A pesar de las difíciles circunstancias se formaron los frentes “José Solano Sepúlveda” y “Héroes de Santa Rosa” (Proyecto Colombia Nunca Más 2007, CD anexo: 15-16).

Según Carlos Medina Gallego este periodo es de refundación y comenzaron a tener un mayor control en las diferentes zonas donde se asentaron. En el Sur de Bolívar, en 1984 el ELN

Se convirtió en el administrador de impuestos, en un sistema de justicia paralelo. Con juicios de valor moral condenaban ciertas “conductas”. Pastor García Marín, alcalde de Santa Rosa del Sur, agregó que los *elenos* “eran los únicos que tenían poder. Ellos arreglaban problemas de linderos, disputas entre vecinos, discusiones entre marido y mujer. Se dedicaron a ser juez y parte”. [*Verdad Abierta* 2000].

En la década del noventa se crea un nuevo frente bautizado como “Héroes y Mártires de Santa Rosa”, en homenaje a miembros del Frente José Solano Sepúlveda, muertos en una toma conjunta con las FARC al municipio de Santa Rosa del Sur (Verdad Abierta 2000). La anterior no fue la única acción conjunta de estas guerrillas, se registraron varios operativos conjuntos que tenían como objetivo contener la arremetida paramilitar que pretendía dominar la subregión.

Hasta 1997 este grupo guerrillero dominó la mayor parte del territorio del Sur de Bolívar donde se establecieron ocho compañías fruto del desarrollo de los frentes guerrilleros y en la cercana ciudad de Barrancabermeja, pero con el auge del cultivo de la coca, la ofensiva desatada por las AUC y problemas con la población, el poder del ELN entró en una fase de deterioro (Bayona 2005: 57).

En el nuevo siglo el ELN pierde la iniciativa; la mayoría de la información de prensa registró capturas a miembros de esta guerrilla, de bajas, varias de ellas a líderes de esta organización guerrillera como alias Jairo o Jairito, Niño, Pablito, entre otros, y de algunos combates que han sostenido con el ejército.

Bajo Cauca y Nordeste

En las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste el ELN comenzó a hacer presencia mucho antes que las FARC-EP, más precisamente a finales de los años sesenta, gracias a la expansión de la organización guerrillera en Santander y en el Sur de Bolívar, que la llevaron hasta el Nordeste Antioqueño y posteriormente al Bajo Cauca (Medina 1996: 40).

Según Clara Inés García, la primera presencia en el Bajo Cauca se hizo “en específico en la ribera del río, en el eje Tarazá-Caucasia, un territorio de haciendas ganaderas abiertas” (Medina 1996: 40). Otros autores señalan que la concentración de guerrilleros del ELN se presenta principalmente en Zaragoza, Nechí y El Bagre sobre la cuenca del río Nechí. Por otro lado, Carlos Miguel Ortiz señala que primero se dio la entrada al Nordeste, donde se encuentran las zonas auríferas, concretamente las que colindan con los municipios de Segovia y Remedios, y después de llegar allí se dirigieron al Bajo Cauca. Al Frente José Antonio Galán “se le encomienda no solo esta área (Bajo Cauca) sino el territorio contiguo del Nordeste Antioqueño, ambas zonas productoras de oro y por tanto

de las preferencias de esta organización, dedicada a hacer presencia en todos los centros mineros del país” (Medina 1996: 40).

En la entrevista realizada por Carlos Medina Gallego a Nicolás Rodríguez, alias Gabino —líder de la organización—, y compilada en el texto *Ejército de Liberación Nacional: una historia contada a dos voces*, señaló que el acercamiento a la región se dio a través de Juan de Dios Aguilera quien “toma el cauce del río Cimitarra y se remonta a su cabecera ubicándose en la región de Mesa Verde del Nordeste Antioqueño, en el área de Remedios” (Medina 1996: 40). Según Gabino, entre 1969 y 1972 se dio el proceso de consolidación en las regiones del Sur de Bolívar y el Nordeste Antioqueño, ésta última bajo la responsabilidad de Fabio Vázquez, fundador de la organización. Según Gabino, en 1972...

... la guerrilla queda repartida en los siguientes grupos y zonas: Fabio Vázquez se ubica en las regiones de Nechí y El Bagre, en límites del Sur de Bolívar y el Bajo Cauca Antioqueño, sobre el río Nechí; Manuel y Antonio Vázquez se quedan en la región de Amalfi, Remedios, Segovia y Zaragoza, con el grupo más numeroso de la guerrilla; Ricardo Lara Parada con una pequeña comisión, luego de haber sido sancionado y destituido de la segunda responsabilidad, se va para Santa Rosa del Sur y Simití, en el Sur de Bolívar; Luis José Solano Sepúlveda, sale con ocho compañeros para la región de San Vicente de Chucurí. [Medina 1996: 43].

Esta primera etapa en el proceso de consolidación de la guerrilla del ELN en la región del Bajo Cauca Antioqueño (de 1960 a 1973) puede caracterizarse como de expansión. Era un territorio de fácil acceso y acercamiento a las comunidades, pero también de vital importancia en términos de expansión del proyecto revolucionario, de consolidación de un corredor estratégico y de financiación. En palabras de *Gabino*:

El propósito del momento era consolidar el trabajo político-organizativo en esas áreas, desarrollar actividades de confrontación con el enemigo y tratar de empalmar geográficamente toda esa zona inmensamente grande, porque es parte de la cordillera Oriental, el río Magdalena en sus márgenes derecha e izquierda por encima de Barrancabermeja, Sur de Bolívar y Bajo Cauca Antioqueño; o sea, el interés era copar el área que cubre los municipios antioqueños de Amalfi, Zaragoza, Maceo, Puerto Berrio hasta San Vicente de Chucurí, bajando a Barrancabermeja y de allí de San Pablo a Nechí. Ese era el gran proyecto, era una perspectiva muy bonita de expansión para ese tiempo, porque eso implicaba estar en tres departamentos pero sin interrupciones, tratando de empalmarlos. Era un sueño porque es una zona muy basta geográficamente. Esto se produce a finales de 1972, comienzos de 1973. [Medina 1996: 48].

Para finales de la década de los setenta el Frente José Antonio Galán, que hace parte del Frente de Guerra Norte, se posicionó en la zona del Bajo Cauca, consolidándose en los primeros años de la década del ochenta. En esa misma década se conformó el “Frente Compañero Tomás”, que opera en los municipios de Caucasia, Cáceres, Zaragoza y Tarazá. Los años ochenta avanzan con diálogos de paz y relaciones entre diferentes grupos guerrilleros, que dieron nacimiento a la Coordinadora Guerrillera y a finales de la década

Mapa n.º 7.1
Presencia guerrillera en la región



a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSM) en la que participó el ELN junto con las FARC y el EPL. Fue el Bajo Cauca el primer escenario donde los comandantes de las deferenzas guerrillas dieron origen a dicha coordinadora.

Los años ochenta fueron de fortalecimiento militar, cosa que tomaría su mayor expresión en la década siguiente cuando el ELN junto con las FARC llevó a cabo acciones militares en la zona. Se registraron una gran cantidad de combates entre el ELN y el ejército en los municipios de El Bagre, Caucasia, Cáceres y Tarazá, dejando un número significativo de bajas en ambos bandos (*El Tiempo.com* 1994). Otras formas de acción que llevaron a cabo fueron el secuestro extorsivo y el ataque a la infraestructura petrolera y energética.

Es a mediados de la década cuando esta guerrilla comenzó a pasar a un segundo plano, debido a que el accionar paramilitar comienza a tener una mayor fuerza y a que son atacadas sus bases sociales. A pesar de esto formó un nuevo frente llamado “Jorge Eliécer Gaitán” (del cual se registra muy poco accionar en la zona) y la Compañía Anorí.

Paramilitarismo y bandas criminales

Sur de Bolívar

El paramilitarismo en el Sur de Bolívar surgió primero que en las otras subregiones estudiadas debido a la cercanía geográfica con los procesos que se presentaron en otras zonas del Magdalena Medio, pues allí se dio el nacimiento del fenómeno paramilitar tal como se conoce hoy. Este se formó a finales de los años setenta, bajo el nombre de Autodefensas de Puerto Boyacá y el Magdalena Medio, con la intención de enfrentar a la guerrilla, que tenía cierto control sobre la región. En los años ochenta este grupo se fortalece con los ingresos generados por el narcotráfico, expandiéndose hasta el Sur de Bolívar, pero sin realizar mayores acciones militares.

El paramilitarismo en la zona se fortalece en la década del noventa debido en parte a la complicidad con algunas autoridades locales y con la fuerza pública. El propósito paramilitar era *recuperar la nación Colombiana, los territorios del Sur de Bolívar y principalmente, la serranía de San Lucas*” (Corporación Sembrar 2011a). Esta avanzada dejó como saldo una gran cantidad de muertos, la gran mayoría civiles. La escalada fue de tal magnitud que provocó el desplazamiento de familias enteras al casco urbano de Barrancabermeja, donde

pidieron protección para sus zonas. Sin embargo la violencia continuó con “masacres, desapariciones forzadas, mutilaciones, torturas, ejecuciones extrajudiciales, desplazamiento forzado, viviendas y pueblos enteros incinerados” (Corporación Sembrar 2011a).

La segunda incursión al Sur de Bolívar fue definida en una reunión realizada en el Alto Sinú entre Carlos Castaño y alias Macaco, donde se designó a Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, para que coordinara la toma.

“La primera tarea fue tomarse el caserío del corregimiento Cerro Burgos, de Simití. La operación se realizó el 11 de junio de 1998 y al lugar llegaron 96 paramilitares en cinco chalupas provenientes del Sur del Cesar” (*Verdad Abierta s. f. d*). Con la formación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el Bloque Central Bolívar (BCB) “surgió a raíz de la venta de ‘franquicias’ de frentes y bloques, que Carlos Castaño hizo a comienzos de la década del 2000 a varios narcotraficantes, como alias Macaco” (*Verdad Abierta 2010*).

Sin embargo, esta incursión tampoco tuvo “resultados”. Según la Fiscalía, alias “Julián Bolívar” atribuyó el hecho a que nunca llegaron los 350 hombres con que se había comprometido la Casa Castaño y por eso viajó a Córdoba a consultar un cambio de estrategia. En un tercer intento por ingresar al Sur de Bolívar, Salvatore Mancuso coordinó la nueva toma que comenzó en Mico Ahumado, corregimiento de Morales, en tres puntos: un grupo lo haría desde Tiquisio, otro desde Morales y uno más desde Las Brisas, municipio de Santa Rosa.

El BCB nació en medio de las protestas de 1999 y 2001, como respuesta a la propuesta del Gobierno de Andrés Pastrana de realizar una zona de despeje en esta región para negociar la paz con el ELN. Esto los motivó a “promover el Movimiento Nacional de no al despeje, que realizó marchas en San Pablo, Cantagallo, Simití, Santa Rosa y Morales, y también bloqueó las carreteras que comunican a Bogotá con la Costa Atlántica y a Barrancabermeja con Bucaramanga”.

El Movimiento reunió a sectores sociales, cívicos y políticos de por lo menos 40 municipios del país así como al Comité Apoyo al Sur de Bolívar, creado en Bucaramanga, que congregó a representantes de Fedegán, Fedegasán, Camacol, Andi, Cotelco y los Palmicultores de Santander.

Para la Fiscalía, ese movimiento fue la base de la propuesta política del Bloque Central Bolívar a cargo de “Ernesto Báez” y de su segundo Jairo Ignacio Orozco González alias “Tarazá”, que quiso convertir el Movimiento Nacional de no al Despeje en un movimiento político que le apostó a las elecciones de Congreso por medio del movimiento Convergencia Popular Cívica. [*Verdad Abierta 2011a*].

El BCB tuvo su centro de operaciones en los corregimientos de San Blas y Monterrey del municipio de Simití; desde allí se realizaron incursiones a los municipios de Cantagallo, San Pablo, Simití y Santa Rosa del Sur. Este bloque tomó el control en la región, buscando además de atacar la subversión, tener control de las zonas donde se sembraba coca y de las zonas mineras. Este bloque bajo el mando de “Macaco” y “Julián Bolívar”, a su manera buscó la pacificación de la región.

El corregimiento de San Blas, como lo reseña el portal Verdad Abierta:

Se fue convirtiendo en el epicentro de este grupo paramilitar, ya bajo el mando de “Julián Bolívar”. Allí se fundaron la primera escuela de entrenamiento militar del bloque, que contaba con toda la infraestructura para entrenar a 300 hombres, y la “escuela de estudios políticos superiores”, en la que participaban los futuros voceros de esta organización armada ilegal.

Además, los paramilitares instalaron un sofisticado centro de comunicaciones dotado de equipos de última generación para transmisión, recepción y rastreo de información; incluso, montaron una emisora, Colombia Libre, y desde allí hacían las transmisiones radiales. También construyeron un hospital, una fábrica de uniformes y una armería.

El Bloque Central Bolívar (BCB), por medio de varias estructuras, actuó en Morales, Tiquisio, Río Viejo, Arenal, Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Cantagallo, Barranco de Loba, Altos de Rosario, el Peñón, Yondó.

Este grupo llegó a su fin cuando 2553 paramilitares del BCB se desmovilizaron el 31 de enero del 2006 en el corregimiento de Buena Vista del municipio de Santa Rosa del Sur; la ceremonia de dejación de armas estuvo encabezada por el alto comisionado Luis Carlos Restrepo.

Al acto asistieron, entre otros, el gobernador de Bolívar, Libardo Simancas Torres; el alcalde de Santa Rosa, Pastor García Marín; el párroco de la Iglesia San Isidro Labrador de Santa Rosa del Sur, Eleudis Mejía Baena; el delegado del programa de reincorporación a la vida civil del Ministerio del Interior, Juan Pablo Jaramillo y el delegado de la OEA, Sergio Caramagna. [Caracol Radio 2006].

Luego de esta desmovilización se comenzaron a asentar nuevos grupos de paramilitares, denominados *bandas criminales o neoparamilitares*. Estos grupos se caracterizaban por tener pocos hombres en sus estructuras, no hacían parte de una estructura mayor, sus jefes eran mandos medios y bajos de las antiguas estructuras paramilitares; estaban conformados por desmovilizados, no desmovilizados y nuevos integrantes “que tenían como finalidad mantener el control sociopolítico, militar y económico de la región. Esto se haría de manera menos visible y no encaminada a esa lucha antisubversiva que caracterizaba a los paramilitares antes de la desmovilización” (Observatorio de Paz Integral 2012).

En el 2008 esas pequeñas estructuras se consolidaron en el grupo paramilitar denominado las Águilas Negras, comandado por alias Don Leo, bajo el mando de “Macaco”. Tras la extradición de “Macaco”, alias Don Leo asumiría el control absoluto. Tras varios meses de persecución “Don Leo” fue capturado, lo que permitió que el cartel del norte del Valle, conformado por los hermanos Miguel Ángel y Víctor Manuel Mejía Múnera, más conocidos como “los Mellizos”, llegara a la región a copar dichos territorios. Al parecer, tras una negociación económica en la zona, muchos de estos hombres pasaron a ser parte de su grupo criminal y meses después a extender su aparato criminal. Tras la muerte y captura de “los Mellizos”, los territorios quedaron a merced de otras agrupaciones que

empezaron a tomar fuerza no solo en la región, sino a nivel nacional (Observatorio de Paz Integral 2012).

Entre el 2009 y el 2011 hacen presencia en la zona las Autodefensas Gaitanistas o los Urabeños, los Rastrojos y los Paisas. A menudo en un municipio dominaba una de estas bandas y a los pocos meses otra, desatando una serie de asesinatos, retaliaciones y venganzas para asegurar el control del territorio, cooptar miembros desmovilizados y de filas enemigas, y controlar la economía legal e ilegal (oro, coca).

Las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia comenzaron su accionar bélico en el municipio de Montecristo y Tiquisio, ejerciendo un fuerte control territorial. Según la Corporación Sembrar, el paramilitarismo pasa libremente por varias de las cabeceras municipales de la región, como Arenal y Tiquisio. Mientras tanto en el municipio de Río Viejo se ha denunciado la presencia de las Águilas Negras, que han hecho retenes en las carreteras del municipio mientras que en el casco urbano han llamado la atención por una posible mal llamada “limpieza social”.

El Observatorio de Paz Integral (OPI) da cuenta de organizaciones criminales de tipo local que tomaban fuerza al lado de las grandes estructuras, haciendo presencia en algunos municipios del Sur de Bolívar. Una de ellas se denomina “los Vagos” y ha alterado el orden público en zonas rurales de Santa Rosa del Sur y Simití (Observatorio de Paz Integral 2012). Otra que se hacía llamar “los Mellizos” ha actuado en Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa y Simití. Sin embargo, en los últimos dos años es escasa la información que se registra de esta última organización.

Diferentes organizaciones sociales de la región han denunciado el asesinato de miembros de las comunidades que se dedicaban al comercio o a la minería. Estos grupos han llevado a cabo masacres como la del 17 de agosto de 2011, en la que perdieron la vida Pedro Sierra, Carlos Palencia y Luis Albeiro Roper, este último de 18 años de edad, a manos de las Águilas Negras en el municipio de Montecristo (Corporación Sembrar 2011b). En otros municipios como Simití, Santa Rosa del Sur y San Pablo, los Rastrojos han llevado a cabo también diferentes tipos de acciones (Caicedo 2011: 107), lo que hace que en la zona continúen los asesinatos y las masacres.

Lo anteriormente expuesto es una clara evidencia de las metamorfosis de las viejas y nuevas estructuras paramilitares, que realizan un reacomodo estratégico para continuar con su accionar delictivo en procura de mantener el control económico, social y político. Para el OPI, y otras organizaciones de la región, e incluyendo a la población civil, estas estructuras son de tipo paramilitar, partiendo de que las mismas nunca se desmovilizaron en su totalidad; cuando llegan a la zona se presentan como paramilitares; a lo que se suma su modus operandi y accionar delictivo, que sigue siendo el mismo, cometiendo hechos como los homicidios selectivos, las amenazas individuales y colectivas, las desapariciones forzadas, el cobro de extorsiones bajo el supuesto de garantizar seguridad, entre otras acciones que vulneran el derecho a la vida. [Observatorio de Paz Integral 2012].

En el Sur de Bolívar se mantiene alterado el orden público. Diferentes grupos armados ilegales siguen haciendo presencia en la subregión, buscando provecho de las

actividades económicas como la minería y realizando acciones contra la población y en ocasiones contra la fuerza pública, pues tal como señala Bayona “El paramilitarismo no es solo el mecanismo creado para evitar el avance de la guerrilla, sino, sobre todo, para recuperar, salvaguardar y controlar los espacios en los cuales hay o puede haber inversiones del gran capital, sea ganadero, agroindustrial, minero o narcocapital” (Bayona 2005: 62).

En todos los municipios de la subregión se ha registrado la presencia bien de una o de todas las bandas criminales que a continuación se señalan: Urabeños, Águilas Negras, los Rastrojos, los Mellizos, los Paisas, los Vagos.

Bajo Cauca

El paramilitarismo comenzó a operar en el Bajo Cauca desde la década del ochenta como resultado de una estrategia de enfrentamiento a las organizaciones de izquierda, que comenzaron, al igual que en el Nordeste, a tener eco en la región. Este fenómeno lo propiciaron, primero, los experimentos paramilitares que se estaban llevando a cabo en el Magdalena Medio y en la zona del Urabá, y segundo, personajes que habían mantenido un poder político por años en la zona y vieron amenazado su fortín debido al impacto que estaban teniendo las organizaciones armadas y no armadas de izquierda en la zona, sobre todo la Unión Patriótica.

La década del ochenta, como se decía anteriormente, fue importante para las guerrillas en la zona; sin embargo, el avance paramilitar también se hizo sentir, aunque no de una manera muy fuerte como en el Nordeste. Esta década no tuvo el impacto que marcó en los años noventa cuando el experimento paramilitar del Urabá se exportó a otras regiones de Antioquia y llegó al Bajo Cauca, primero con las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (ACCU) y posteriormente con las AUC.

En esta subregión se han asentado y originado diferentes grupos paramilitares; en orden de aparición estos son: el Bloque Minero, que se creó en los años ochenta pero adquiere este nombre en el año 2000; El Bloque Central Bolívar, que emerge bajo esta denominación en el 2000; y el Bloque Metro, que en sus inicios tuvo influencia en el Nordeste Antioqueño y que comenzó sus acciones también en el 2000. Estos Bloques hicieron parte de la estructura de las AUC.

El Bloque Minero

Este bloque tenía su centro de operaciones en Tarazá y extendía sus acciones a los municipios de Cáceres, Valdivia, Yarumal, en la subregión, y a otros tres fuera de ella (Ituango, Briceseño y Anorí). El fundador y comandante de este Bloque fue Ramiro Vanoy, alias Cuco Vanoy, quien llegó a la zona con el propósito de eliminar a las guerrillas de las FARC y el ELN; esto no lo hizo únicamente con el componente militar sino replicando la experiencia social que desarrolló en Puerto Boyacá. Este comandante paramilitar hizo parte del Cartel de Medellín que dirigió Pablo Escobar Gaviria; posteriormente se enfrentaría a él convirtiéndose en su enemigo. Sus primeras acciones en el Bajo Cauca se dieron

en el municipio de Tarazá, donde alquiló una pista para los cargamentos de droga de Alejandro Bernal Madrigal, alias Juvenal (Verdad Abierta 2011b).

Ramiro Vanoy realizó obras sociales para ganarse el respaldo de la población; regalaba dinero; compraba medicinas a quienes no podían pagarlas; llegaba en ocasiones a realizar labores que le correspondían al Estado, como el caso de dotar con computadores algunas escuelas de la zona rural; adelantó la iniciativa Tarazá sin Hambre, con la cual se entregaron pequeñas parcelas para que campesinos de escasos recursos las trabajaran; realizó la construcción de dos centros para adultos mayores y de dos clínicas de tercer nivel en el municipio de Tarazá, entre otros proyectos.³ Al tiempo que realizaba estas obras ordenaba asesinatos, desplazamientos y desapariciones, entre otros crímenes.

Versiones de desmovilizados y del mismo “Cuco Vanoy” reconocen los vínculos de este grupo paramilitar con miembros del Ejército, la Fiscalía, Policía, CTI, Sijín, entre otros, a quienes realizaban pagos mensuales por compra de información relacionada con denuncias, investigaciones y operativos; por la compra de armas a miembros del ejército; y por la realización de operativos conjuntos con estos últimos.

El Bloque Mineros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) no habría tenido tanta influencia en el Bajo Cauca Antioqueño si alrededor de este grupo paramilitar no hubiesen contado con la complicidad de sectores de la Fuerza pública, la política, la administración de justicia y algunas alcaldías. [Verdad Abierta 2012a].

Este bloque se extendió por zonas que tradicionalmente eran dominio del Bloque Central Bolívar. Se desmovilizó el 20 de enero de 2006 en la hacienda la Ranchería (vereda Pecoralia de Tarazá), donde 2.789 combatientes entregaron 1.432 armas.

El Bloque Central Bolívar

Este bloque ejercía su accionar en los municipios de Nechí, Caucasia, El Bagre, de esta subregión, y Zaragoza, Segovia, Remedios, Vegachí, Yalí, Yolombó, Maceo en el Nordeste Antioqueño. A la cabeza de este bloque estuvieron Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, y Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco.

Algunos militares no han sido ajenos a los señalamientos de colaboración con el BCB; así lo indicó Germán Senna Pico en versión libre ante Justicia y Paz: “Desde 1996 el Batallón Rifles ubicado en Caucasia, Antioquia, se convirtió en la fuente de abastecimiento de armas, municiones, granadas, uniformes, botas y equipos de campaña para las auto-defensas del Bloque Central Bolívar” (Verdad Abierta s. f. c).

Las estructuras pertenecientes a este bloque se financiaron y lucraron del negocio del narcotráfico, la explotación de oro y la extorsión. Su accionar se caracterizó por la comisión de masacres, homicidios selectivos y el desplazamiento de miles de personas (Verdad Abierta 2011d).

Este bloque siguió los lineamientos, orientaciones y estatutos de las AUC. Tras el retiro de Carlos Castaño de la jefatura principal, decidieron independizarse en junio de 2002. Reformaron sus reglas eliminando cualquier texto que hiciera alusión a las AUC y a sus comandantes, y redefinieron sus funciones en los campos militar, político y financiero.

³ Para ampliar esta información se puede consultar *Verdad Abierta* 2007 y 2012b.

A pesar de esto participaron en la mesa única de negociación que lideraban las AUC en Santa Fe de Ralito. Su desmovilización se produjo el 12 de diciembre de 2005.

El Bloque Metro

Este bloque se extendió por 47 municipios del departamento, principalmente del Oriente Antioqueño, parte del Suroeste y en Medellín. En la subregión operó en los municipios de Tarazá, Valdivia y Yarumal, bajo el mando de Carlos Mauricio García, alias Doble Cero o el comandante Rodrigo.

Este bloque se caracterizó por ser diferente a los otros grupos paramilitares que operaron en la región; tanto, que nunca se quiso hacer llamar paramilitar, sino de autodefensa. Para financiar su organización no recurrió al narcotráfico; prefirió utilizar el secuestro, el cobro de vacunas a los comerciantes, transportadores y empresarios, y el robo de gasolina entre otras actividades delictivas.

La debacle de este grupo comenzó en el 2002, cuando comenzó a ser combatido por los bloques Cacique Nutibara y el Central Bolívar, a causa de las denuncias de “Doble Cero” sobre la inclusión de narcotraficantes dentro de las AUC. La mayoría de sus miembros fueron cooptados por el Bloque Héroes de Granada, el Bloque Cacique Nutibara y el Bloque Central Bolívar, o fueron asesinados. Esto hizo que el grupo desapareciera y nunca se incorporara a los proceso de desmovilización (*Verdad Abierta* s. f. a).

Después del proceso de desmovilización de las AUC y más específicamente del Bloque Mineros y del Bloque Central Bolívar, grupos como los Rastrojos, los Urabeños, las Águilas Negras, los Paisas, y las Autodefensas Gaitanistas han mantenido un accionar constante en todos los municipios de la zona, sobre todo en Cáceres, Caucasia y Tarazá. De acuerdo con el Informe de Riesgo n.º 23-07

... tras el proceso de desmovilización del Bloque Mineros y del Bloque Central Bolívar grupos armados ilegales que se conformaron con posterioridad a la desmovilización de las autodefensas, entre las que se encuentran las autodenominadas “Águilas Negras”, están relevando el poder hegemónico de las autodefensas del Bajo Cauca Antioqueño, haciendo uso sistemático de las mismas prácticas intimidatorias del paramilitarismo, que irrumpen violentamente en la cotidianidad de las veredas y corregimientos de Cáceres regulando la vida económica, política y social. Es posible que no se tenga que hablar de nuevas estructuras sino de un reciclaje o de una nueva versión de las mismas que ya actuaron allí. [*Verdad Abierta* 2011c].

La tensión después de la desmovilización fue tal, que los habitantes de Cáceres tenían que hablar con el jefe de los Rastrojos para salir del municipio y luego debían hablar en Tarazá con el jefe de las Águilas Negras; el mismo procedimiento lo debían seguir los habitantes de Tarazá. Esta situación de desató en enero del 2008 cuando miembros de ambas bandas iniciaron confrontaciones entre sí por el dominio territorial.

Estas confrontaciones se originan debido a que antiguas estructuras de las AUC vendieron el espacio dejado después de la desmovilización, y por la cooptación de mandos medios y combatientes. De esta manera Daniel Rendón, alias Don Mario, cooptó el es-

pacio dejado por su hermano alias el Alemán y compró lo que fue el Frente Mojana, llegando al Bajo Cauca por el norte. En la subregión a este grupo armado se le conoció inicialmente con el nombre de Autodefensas Gaitanistas, luego con el de los Rastrojos y luego con el de Águilas Negras, cuando incorporaron hombres del extinto Bloque Mineros. Luego de la captura de Don Mario la estructura pasó a manos de Juan de Dios Úsuga, alias Giovanni; a partir de ese momento la estructura se denominó los Urabeños.

Paralelo a este proceso, Ángel de Jesús Pacheco, alias Sebastián, proveniente de las filas del desmovilizado BCB y quien sabía de las caletas con armas y municiones así como de los negocios ilegales dejados por sus antiguos compañeros, se unió a la llamada banda los Paisas, que pertenecía a la Oficina de Envigado, para enfrentar a los hombres de Don Mario. A continuación de esto la banda los Paisas sufrió una división por diferencias entre Ángel de Jesús Pacheco (Sebastián) y César Augusto Torres, alias Monovides, ocasionando que alias Sebastián se separara de esta organización y se aliara con los Rastrojos, sus antiguos enemigos.

Luego de esta división y reacomodamiento de cabecillas, los Paisas se aliaron con sus antiguos enemigos los Urabeños, manteniendo el nombre de los primeros.

Al parecer estas bandas habían negociado territorios y realizado un pacto de no agresión en noviembre del 2011; este se rompió a mediados del 2012 cuando un reducto de los Rastrojos, según algunas versiones, se negó a entregar las armas para acogerse a un pacto con los Urabeños, iniciando una nueva oleada de atentados y homicidios.

Nordeste Antioqueño

En esta subregión se presentan fenómenos similares a los ocurridos en el Magdalena Medio. El dominio sobre la actividad minera, la explotación maderera y la ganadería son el motivo principal para el impulso de la contrainsurgencia. Esto comienza a gestarse desde los años setenta cuando el Estado comienza a atacar distintas expresiones que se oponen al modelo de desarrollo capitalista como los partidos de izquierda, las organizaciones sindicales, las organizaciones sociales, agrarias y de pequeños mineros y organizaciones guerrilleras que comenzaban a asentarse (Ordóñez 2011: 71-73). La necesidad de defenderse de las grandes empresas mineras, como por ejemplo la Frontino Gold Mines, da paso a que diversos sectores influyentes apoyen la constitución de agrupaciones paramilitares, pues aunque había presencia estatal esta era insuficiente (Ordóñez 2011: 73).

En la década del ochenta, con el auge del narcotráfico, algunos ganaderos de la zona impulsaron la formación de estructuras paramilitares. La primera de ellas que actuó en la zona fue “Muerte A Secuestradores” (MAS) en complicidad con el Batallón Bomboná, donde fueron partícipes los hermanos Castaño Gil.

Los Castaño llegaron a Segovia procedentes de Amalfi y antes de ingresar al MAS ya habían organizado grupos de vigilancia privada para su seguridad en Segovia. Fidel Castaño era en el Nordeste Antioqueño un reconocido narcotraficante, que tenía para 1978 como centro de operaciones el municipio de Segovia. [Ordóñez 2011: 73].

El mismo Fidel Castaño, posteriormente, impulsó la formación del grupo paramilitar “Muerte a Revolucionarios del Nordeste” y las “Autodefensas del Nordeste Antioqueño”

ANA, que, según palabras de su hermano Carlos Castaño, buscaba “propugnar por un capitalismo que respete y garantice la libertad de mercados, la libre iniciativa empresarial y el derecho a la propiedad privada” (Castaño1999, cit. en Ordóñez 2011: 73).

El terror paramilitar se hizo evidente desde la década del ochenta con la masacre de Segovia en 1988, constantes intimidaciones, amenazas, asesinatos selectivos, robo de tierras, entre otros. Esto se evidenció aún más con la irrupción de la Unión Patriótica a la vida política nacional; en la zona, una gran cantidad de miembros de esta organización política serían asesinados, entre ellos alcaldes, concejales, militantes y simpatizantes.

Hay que aclarar que más allá de la actividad antisubversiva, el paramilitarismo centró su accionar en la acumulación de tierras y en lograr condiciones para la expansión de la economía capitalista de la región por medio de la amenaza o el asesinato.

Los homicidios, en general, a finales de los 80's tuvieron tales dimensiones que “al sacerdote de Remedios”, en 1988, se le acabaron las tumbas que tenía disponibles para ese año, pues las víctimas de los asesinatos con arma de fuego fueron tantas que se debieron usar totalmente. [Castaño1999, cit. en Ordóñez 2011: 80].

En la década del noventa el paramilitarismo continuó con las acciones de las ANA y con la formación de las llamadas Convivir (Cooperativa rural de vigilancia y seguridad privada, entidades autorizadas por el Gobierno nacional). Una de estas cooperativas fue El Cóndor que operó en los municipios de Cisneros, San Roque, Yolombó, Caracolí, Maceo y veredas aledañas a esta subregión.

Los miembros del Cóndor dijeron que la creaban porque había gran inseguridad desde el municipio de Cisneros hasta el corregimiento San José del Nus, sobre la carretera que une a Medellín con Puerto Berrío. En la solicitud al Gobierno departamental dijeron: “Es conocida la influencia y presencia que en la zona venían haciendo delincuentes de todo tipo que amparados en consignas subversivas ejercían políticas de terror intimidando a los ciudadanos de bien, despojándolos de sus bienes más preciados, empezando por la propia vida, y continuando con su patrimonio a través de secuestros y extorsiones permanentes”.

Para ellos la Convivir era un mecanismo de participación ciudadana que tenía el fin de interrelacionarse con las autoridades legítimas para que a través de la información oportuna pudieran ellas garantizar el derecho a la vida, honra y bienes de los ciudadanos. [Verdad Abierta 2011e].

Detrás de esta y otras Convivir se “mimetizaba una organización paramilitar y realizaba actividades ilegales en abierta connivencia con integrantes de la policía y con militares acantonados en la región” (Verdad Abierta 2011e).

En el año 2000 emerge el Bloque Central Bolívar (BCB), que hizo parte de la estructura de las AUC. El BCB estuvo bajo el mando de Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, y Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco. En esta subregión operaban en los municipios de Maceo, Yolombó, Yalí, Vegachí, Remedios, Segovia, Zaragoza. El accionar de este grupo, como el de los anteriores, se caracterizó por la comisión de masacres, homicidios

selectivos y el desplazamiento de miles de personas. Como parte de la dejación de armas de las AUC, este grupo de desmovilizó el 12 de diciembre de 2005 en la vereda San Cristóbal, corregimiento de Santa Isabel, municipio de Remedios, con 1.922 miembros y la entrega de 1.390 armas (Verdad Abierta s. f. a).

En la última década, con la desmovilización de las AUC, nuevas agrupaciones armadas llamadas bandas criminales continúan teniendo un accionar constante en la región: los Paisas, los Rastrojos, los Urabeños, entre otros. Los nuevos grupos armados mantienen un proyecto de control territorial similar al de las anteriores agrupaciones paramilitares.

Estas bandas criminales mantienen una disputa entre sí a sangre y fuego, pese a acuerdos territoriales y a la compra de franquicias de sus rivales. En diciembre de 2011 los Urabeños le pagaron a los Rastrojos la suma de 6.000 millones de pesos por el control de Segovia, Remedios y Vegachí, donde las extorsiones al comercio y a la actividad minera son su principal fuente de financiación.

Aunque existen los acuerdos estos no se han cumplido. Los mandos medios no acataron las órdenes de sus superiores, quienes se quedaron con el dinero. Los primeros crearon una disidencia llamada Héroes del Nordeste, que en la actualidad mantienen una sangrienta disputa con los Urabeños por la renta de las extorsiones que, según lo estima la Policía, ronda los 2.500 millones de pesos mensuales. “Todos pagan, unos más que otros, pero el que no lo hace se muere o se tiene que ir”, asegura un minero informal de Segovia que tiene que sacar mensualmente cuatro millones de pesos para los Héroes del Nordeste (*El Tiempo.com* 2012b).

Los Urabeños no están dispuestos a perder lo que pagaron por el territorio; avanzan por el norte por zona rural de El Bagre y Zaragoza, y en el sur por Puerto Berrío y Maceo, buscando acorrallar a sus enemigos, aumentando de esa manera los asesinatos selectivos que hasta la fecha dejan, solamente en Segovia, 145 muertos y 250 personas desplazadas (*El Tiempo.com* 2012b).

Tal es la magnitud de la confrontación, de la que los municipios de Remedios y Segovia registran al menos 300 muertes en lo ocurrido del año, que en un informe del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo el nivel de riesgo se calificó como de categoría alta para estos dos municipios y el de Zaragoza.

Para finalizar, no dejan de ser preocupantes las declaraciones del gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo, sobre quienes dominan estas estructuras criminales:

Hay personas que no vemos, que se esconden detrás de la legalidad, que manejan el negocio del narcotráfico, que tienen grandes riquezas y tentáculos por muchas partes. Y esos son los mismos que avanzan con el microtráfico pueblo por pueblo y que se quieren quedar con la criminalidad de este país. [*El Tiempo.com* 2012b].

Dinámica del conflicto

El conflicto en la región presenta unas fases similares a las que se han presentado a nivel nacional en los últimos 40 años. En primer lugar, las décadas del setenta y del ochenta en las que se presenta una expansión del fenómeno guerrillero, con presencia, como ya se dijo, de las FARC, ELN y EPL y poca presencia de la fuerza pública. Un segundo periodo, después

de la segunda mitad de la década del ochenta, en el que se da la penetración del narcotráfico y del fenómeno paramilitar y la puesta en marcha de una estrategia de eliminación de las organizaciones armadas y no armadas de izquierda. Un tercer periodo en la década del noventa, un poco favorable para las guerrillas de las FARC y el ELN, pero que a su vez trae consigo un avance fuerte del paramilitarismo con las autodefensas de las distintas regiones y la posterior formación de las Autodefensas Unidas de Colombia; y finalizando la década un fortalecimiento de la fuerza pública. Y un último periodo, comenzando el nuevo siglo hasta hoy, que ha traído consigo el fortalecimiento de la fuerza pública, el debilitamiento de las guerrillas y la desmovilización de las AUC, que produjo la formación de nuevos grupos armados ilegales llamados hoy día *bandas criminales* por unos o *neoparamilitares* por otros.

El conflicto ha girado en torno al control de corredores estratégicos como la troncal de occidente (la vía al mar) en el Bajo Cauca o el corredor que conecta al oriente con el occidente del país por el Magdalena Medio, al control de la minería (sobre todo la de oro), que genera grandes recursos en las tres regiones, y al cultivo de coca.

El conflicto empezó a cobrar importancia en el primer periodo, desde los años ochenta, cuando tanto las FARC como el ELN y el EPL efectuaron ataques contra el Ejército Nacional, contra la infraestructura y en algunos casos contra instituciones financieras locales y grandes empresas.⁴ También se practicó el secuestro extorsivo a los hacendados y el cobro de vacunas.

La dinámica de guerra en este periodo no era homogénea: en el Bajo Cauca la intensidad del conflicto no era de tan alta magnitud como se presentaría en el siguiente periodo y no tenía dinámicas para generar terror en la población, como las que se presentaron en el Nordeste Antioqueño, específicamente en Segovia y Remedios, y en el Sur de Bolívar, donde comenzaba una arremetida paramilitar bastante fuerte.

El paramilitarismo en el Bajo Cauca solo se expresó (levemente) a finales de la década del ochenta con las experiencias que se estaban viviendo en el Nordeste, donde las agrupaciones Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN) y Autodefensas del Nordeste Antioqueño (ANA) alcanzaron a tener un leve impacto en la zona; sin embargo, no hubo grandes acontecimientos pues el fenómeno se extendería en la siguiente década y desde el otro lado del departamento, en el Urabá.

Los enfrentamientos entre guerrillas, paramilitares y ejército generaron el éxodo masivo de personas a las cabeceras municipales, empezando una nueva etapa de desplazamiento que se profundizaría en la década del noventa.

Esta década mantuvo una dinámica similar de enfrentamiento entre guerrillas y ejército, pero además en Antioquia se llevó a cabo el proyecto de formación de Cooperativas de Vigilancia Rural (Convivir) durante el periodo de gobierno departamental de Álvaro Uribe Vélez. Las Convivir cumplieron funciones similares a las de los paramilitares, pues se dice que estaban bajo coordinación de los hermanos Castaño (*Política y Administración* 2007).

[En Antioquia] se presenta un proceso de consolidación del paramilitarismo en la región y un enfriamiento progresivo de los movimientos sociales, como consecuencia de los mecanismos represores de estos grupos armados. Los pobladores se

⁴ Como Mineros de Antioquia y la firma francesa OIC. Véase Ortiz (1998: 88).

manifestaron para denunciar atropellos y masacres por parte de los paramilitares o por los efectos del fuego cruzado. [INER 2003: 62].

En el Sur de Bolívar se profundiza el conflicto no solo por asuntos políticos sino económicos: por medio de la fuerza se concentraba la tierra en pocas manos y se buscaba el control del negocio del narcotráfico.

Ya en la segunda mitad de la década entran en la confrontación las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), quienes buscaron controlar la zona del Nudo del Paramillo y sus alrededores, por lo que se expandieron hasta el Bajo Cauca e intensificaron la guerra en la región. Lo mismo pasa con las Autodefensas del Magdalena Medio, quienes aumentaron su capacidad bélica y generaron fuertes enfrentamientos con las guerrillas.

En el año 1997 con la fusión de varios grupos de paramilitares se formaron las Autodefensas Unidas de Colombia, quienes arreciaron sus ataques y generaron el periodo más violento en las tres regiones. Según Ariel Ávila, el periodo de 1997 a 2000 es el que produjo más muertos en todo el departamento de Antioquia. También aumentó considerablemente el desplazamiento forzado y el secuestro (véase Ávila 2010: 14 y 15). En el Sur de Bolívar las AUC tuvieron fuertes disputas con las guerrillas en municipios como San Pablo, Santa Rosa, Cantagallo, Río Viejo, Simití, Montecristo y Altos del Rosario, buscando lograr el control en la zona (véase Arias 2010).

El actor armado predominante, que era la guerrilla (FARC o ELN) en las tres zonas, comienza ser reemplazado por la fuerza pública o por los paramilitares. Así pues, con presencia paramilitar, con una guerrilla fuerte que mantenía la iniciativa de la confrontación y con la fuerza pública relegada y golpeada, se terminó la década del noventa y comenzó el nuevo siglo, que traería consigo un cambio en la balanza de confrontación pues la fuerza pública tendría la iniciativa de la guerra e iría menguando a las guerrillas. El inicio del Plan Colombia y la política de Seguridad Democrática, que fortaleció las Fuerzas Militares y restableció su moral, fue la principal razón de este cambio en el rumbo del conflicto. Al mismo tiempo se adelantaban diálogos para la desmovilización de las AUC.

Para el proceso de desmovilización se crearon Zonas de Ubicación Temporal (ZUT) de combatientes paramilitares. En el Bajo Cauca se desmovilizaron el 20 de enero de 2006 los miembros del Bloque Mineros en la ZUT ubicada en la hacienda “La Ranchería” de la vereda “Pecoralia” en Tarazá (Rodríguez y Gómez 2011: 150). Miembros del Bloque Central Bolívar que habían actuado en el Sur de Bolívar y también en el Bajo Cauca se desmovilizaron en el municipio de Remedios el 12 de diciembre de 2005, mientras que el resto de este bloque se terminó de desmovilizar en Santa Rosa del Sur el 31 de enero de 2006.

La desmovilización paramilitar da cierto impulso en Antioquia a los frentes 36 y 18 de las FARC, quienes intentan recuperar zonas que habían sido perdidas y mantienen cierta regularidad en las acciones en los últimos años. Esto impide que cese la violencia. Dice Rodríguez y Gómez:

Posterior a la desmovilización formal de los bloques paramilitares Mineros y Central Bolívar, con influencia en el Bajo Cauca y Norte Antioqueño, los Frente 18 y 36

de las FARC-EP intentan copar las áreas del anterior dominio, a la vez que grupos armados ilegales posdesmovilización, herederos del control económico, social y militar, amenazan, hostigan y ejercen el terror como método de disciplinamiento y control social en Valdivia, Tarazá y Briceño. [Rodríguez y Gómez 2011: 150].

Con la desmovilización de las AUC y con la profundización de la política de Seguridad Democrática, la acción oficial tuvo éxitos. Se produjeron deserciones en las guerrillas y se tomó un mayor control por parte de la fuerza pública. Según el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado, en Antioquia se presentaron alrededor de 2700 deserciones de los diferentes grupos armados ilegales desde agosto de 2002 hasta enero de 2011, mientras que en el departamento de Bolívar se registraron 600.5

Según el OPI, en los años 2008 y 2009 en el Sur de Bolívar se efectuó una alianza entre las Águilas Negras bajo el mando de “Don Leo” y las FARC para controlar los corredores del narcotráfico, pues en 2009 existían más de 5000 ha de coca cultivadas en el Sur de Bolívar. En 2011 esta cifra disminuyó a 3.325; sobre esa alianza no se sabe en los últimos meses (véase Observatorio de Paz Integral 2012: 6).

Hoy siguen existiendo retos importantes para la fuerza pública: uno con el Frente 36, que sigue teniendo un accionar importante sobre todo en Zaragoza, buena parte del Nordeste Antioqueño y en otras regiones del departamento, donde ha impedido el megaproyecto de la hidroeléctrica Porce IV:

Este frente, al mando de alias “Anderson”, controla buena parte del narcotráfico de la región, se estima que obtienen 10.000 millones de pesos mensuales con esta actividad, más 8.000 millones que adquieren de “vacunas” y extorsiones a mineros y ganaderos de la región suman 18.000 millones al mes, que son un alivio financiero para otros frentes guerrilleros. [Rodríguez y Gómez 2011].

Otro problema que se ha evidenciado más en los últimos meses en las tres zonas de estudio es el surgimiento de nuevas estructuras armadas, que heredaron el accionar paramilitar: los Paisas, los Rastrojos, las Águilas Negras, los Urabeños, entre otros, hacen parte de esta nueva generación de estructuras que tienen como fuente de financiación el narcotráfico y el aprovechamiento de las economías de la región, sobre todo de la minería. Estos grupos han sido partícipes de buen número de acciones violentas.

Según la Corporación Nuevo Arco Iris en estas zonas se han formado alianzas entre bandas; una que agrupa a los Rastrojos y a los Paisas, y otra en la que los Urabeños y las Águilas Negras o Autodefensas Gaitanistas han trabajado coordinadamente. Más allá de tener un accionar político como el que evidentemente tuvieron las AUC, estos grupos han buscado continuar con el control del negocio del narcotráfico: cultivos, corredores, laboratorios, entre otros, pero también están interesados en las actividades mineras y en la concentración de tierras para proyectos de agroindustria como la palma africana. Todo lo anterior hace que hoy se siga teniendo una percepción de inseguridad en la región y que los índices de criminalidad y desplazamiento sigan siendo altos, como se muestra a continuación.

⁵ Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado. Ministerio de Defensa Nacional, 2011. (Las cifras por municipio no están disponibles).

Criminalidad

El homicidio es la principal causa de muerte en las tres regiones de estudio. Las enfermedades al corazón y otros tipos de afecciones frecuentes, que causan gran cantidad de muertes, son superadas por las agresiones que ocurren no solo a causa del conflicto armado sino también por las riñas o ajustes de cuentas.

Cuadro n.º 7.5

Homicidios en el Sur de Bolívar 2010

Municipio	Número de homicidios	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	Municipio	Número de homicidios	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes
Achí	1	4.71	San Pablo	7	23.42
Magangué	22	17.9	Santa Rosa del Sur	3	7.96
Margarita	1	10,49	Simití	1	5,24
Mompós	3	7.04	Tiquisio	1	4.95
Montecristo	19	100.45	Yondó	17	101.26
Morales	3	15.21	Total	79	25.38
Río viejo	1	5,99			

Fuente: Acero (2011). *Descripción del comportamiento del homicidio en Colombia 2010*

En el Sur de Bolívar las tasas de homicidio son las más bajas de la región. La tasa de 25,38 homicidios por cada 100.000 está muy alejada de los 130 y 191 que se registraron en el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños, respectivamente. La tasa está por encima de la departamental (19,24), pero debajo de la nacional (38,36). En la subregión se cometieron el 20 % de los homicidios del departamento. Hay municipios a los que se debe prestar atención, como Montecristo y Yondó, que registraron las tasas más altas de la subregión, y Magangué, que presentó el mayor número de homicidios.

Es de destacar que en nueve municipios de la subregión no se presentaron homicidios durante el primer semestre del 2012; estos fueron: Altos del Rosario, Regidor, Hatillo de Loba, San Fernando, Talaigua Nuevo, Pinillos, Mompós, Barranco de Loba y Margarita (*El Herald* 2012).

En el año 2010 en el Bajo Cauca cada uno de los municipios tuvo como principal causa de muerte el homicidio, que dejó un saldo de 516 asesinatos en los ocho municipios. Valdivia, Cáceres y Zaragoza son los más afectados respecto a la población que tienen, alcanzando tasas mayores a los 200 homicidios por cada 100.000 habitantes. Todos los municipios de la subregión pasaron la tasa departamental de 70,51, y en ellos ocurrieron el 13 % del total de Antioquia.

Se resalta el caso de Caucasia, que fue el tercer municipio del departamento con el mayor número de homicidios en el año 2010. Asimismo se registraron dos masacres con 10 víctimas en total, que representaron el 20 % de los muertos en masacres en Antioquia.

Cuadro n.º 7.6

Homicidios en el Bajo Cauca 2010

Municipio	Número de muertos	Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	Municipio	Número de muertos	Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes
Achí	1	4.71	San Pablo	7	23.42
Magangué	22	17.9	Santa Rosa del Sur	3	7.96
Margarita	1	10.49	Simití	1	5.24
Mompós	3	7.04	Tiquisio	1	4.95
Montecristo	19	100.45	Yondó	17	101.26
Morales	3	15.21	Total	79	25.38
Río viejo	1	5.99			

Fuente: Acero (2011). Descripción del comportamiento del homicidio en Colombia 2010

En el Nordeste, en comparación con el Bajo Cauca, las cifras fueron más bajas. Allí se presentaron un total de 233 homicidios en los 11 municipios, lo que representa una tasa de 130 homicidios por cada 100.000 habitantes. Casi el doble de la tasa departamental (70,51). Solo dos municipios estuvieron por debajo de la cifra de Antioquia; estos fueron Maceo y San Roque, este último por debajo de la tasa nacional (38,36). En esta subregión se registró una masacre que dejó 10 personas muertas, lo que indica una reducción en el uso de este tipo de prácticas criminales.

Cuadro n.º 7.7

Homicidios en el Nordeste Antioqueño 2010

Municipio	Número de homicidios	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	Municipio	Número de homicidios	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes
Amalfi	21	99	Yalí	16	201
Anorí	17	106	Yolombó	17	77
Cisneros	14	149	Total	233	130
Maceo	4	55	Total	79	25.38
Remedios	40	155			
San Roque	6	34			
Santo Domingo	12	109			
Segovia	55	146			
Vegachí	31	300			

Fuente: Elaborado con base en la información del Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia (2010)

Las tres zonas cuentan con cifras de criminalidad altas, con excepción de algunos municipios del Sur de Bolívar. En total el promedio de la macrounidad es de 115,46 homicidios por cada 100.000 habitantes; esto representa el triple de la tasa nacional, que en 2010 fue de 38,36. Cifra muy alta, que a la vez demuestra que sus riquezas naturales siguen siendo, paradójicamente, su desgracia.

Desplazamiento

El conflicto armado junto al interés por controlar las riquezas naturales que existen en la región son los factores que, sumados, producen fenómenos como el desplazamiento forzado. Los municipios de las tres zonas de estudio han sido tanto expulsores como receptores de población. A continuación se detallarán estas cifras.

Sur de Bolívar

En la región las cifras de desplazamiento son altas. Además de ser también una zona rica en recursos de todo tipo, se encuentra que el Magdalena Medio, como se dijo más atrás, tiene una historia violenta que hoy se mantiene vigente y hace que el fenómeno del desplazamiento sea uno de sus mayores problemas.

Según el análisis de datos del Sistema de Información de Población Desplazada (Sipod), el desplazamiento forzado ha generado que en los municipios del Sur de Bolívar haya una pérdida significativa de población, pues sus municipios son mucho más expulsores que receptores.

En el Sur de Bolívar los municipios más críticos son: San Pablo, con más de 27.000 desplazados de 1998 a 2011, con una población que hoy rodea los 32.000, y Cantagallo, donde el número de desplazados en este periodo de tiempo supera el de la población actual. Cuatro municipios expulsan al 40 % de los desplazados de la región; estos son: San Pablo, Tiquisio, Yondó y Montecristo. Las cifras anteriores dan cuenta de la crisis humanitaria de la subregión, siendo estos dos municipios los que presentan las cifras más desalentadoras de toda la región. En total el número de personas expulsadas, de 1997 a 2010 en el Sur de Bolívar, fue de 154.992 personas.

Cuadro n.º 7.8

Desplazamiento en el Sur de Bolívar por municipio expulsor 1998-2011

Municipio	Desplazados 2011	Desplazados 1998-2011	Municipio	Desplazados 2011	Desplazados 1998-2011
Achí	82	7646	Regidor	18	1240
Altos del Rosario	28	5257	Río Viejo	126	8067
Arenal	37	2801	San Fernando		257
Barranco de Loba	165	7950	San Jacinto Cauca		1622
Cantagallo	42	9164	San Martín de Loba	38	3440
El Peñón		1356			

Municipio	Desplazados 2011	Desplazados 1998-2011	Municipio	Desplazados 2011	Desplazados 1998-2011
Hatillo de Loba	4	332	San Pablo	429	27246
Magangué	652	6769	Santa Rosa del Sur	217	8630
Margarita		496	Simití	123	8873
Mompós	33	1467	Talaigua Nuevo		1630
Montecristo	46	12589	Tiquisio	64	14652
Morales	110	6181	Yondó*	175**	13591
Norosí	9	359	Total	2401	154.992
Pinillos	43	3377			

* Período 1997-2009. ** Año 2009. Basado en información del Anuario estadístico de Antioquia 2009.

Fuente: Elaborado con base en la información Departamento para la Prosperidad Social.

En el periodo 1998-2011 se registran tres ciclos de desplazamiento. El primero en el año 1998, cuando se presentaron las cifras más altas, alcanzando las 23.280 expulsiones; en seguida el periodo 2000-2002, cuando ocurrió una nueva oleada de desplazamiento, con un promedio anual de 14.500 desplazados, que huyeron dejando todo atrás; finalmente, a partir del 2009 se está presentando un descenso en este fenómeno, a tal punto que en el 2011 cinco municipios no registraron cifras de desplazamiento, siendo este año el que expone las cifras más bajas del periodo analizado. Los picos de desplazamiento se pueden relacionar con la llegada de los paramilitares a la región y sus primeros intentos de consolidarse en el territorio y, luego, con el proyecto de expansión sobre todo el Sur de Bolívar.

En el año 2011 Bolívar registró 2866 desplazados; de estos el 77 % provenía del sur del departamento, lo que demuestra que si bien la situación ha venido mejorando, aún no llega a ser la ideal para los pobladores que tienen y proyectan un plan de vida en la subregión.

El número de desplazados por municipio receptor en el Sur de Bolívar es mucho más bajo que el de las expulsiones: casi la tercera parte. Al parecer, el primer centro de recepción de la población desplazada del Sur de Bolívar es Barrancabermeja (Santander), que de 1997 a 2010 ha recibido un total de 43.479 desplazados (véase PDPMM 2011).

En el Sur de Bolívar se contabilizó un total de 62.465 personas que llegaron desplazadas, siendo San Pablo el municipio que más recibió, seguramente por ser también el que más expulsó; seguido de este se encuentra Magangué, como el segundo lugar que más recibió población desplazada (16.936). Estas dos poblaciones acogieron al 56 % de la población expulsada. El departamento registró cifras de 1872 personas acogidas en este; de ellas el 65 % lo fueron en el Sur de Bolívar.

Bajo Cauca y Nordeste

Del Bajo Cauca, en el periodo 1997 a 2009, se expulsaron 53.014 personas, una cifra alta; es decir, desplazaron aproximadamente al 20 % de la población de esta subregión. Lo anterior no quiere decir que estos desplazados, en su totalidad, hayan abandonado el Bajo Cauca, sino que pudieron haber sido desplazados de un punto de la zona a otro

sin que hayan salido de la subregión, ya que, como se verá más adelante, las cifras de desplazados por municipio receptor son altas.

Cuadro n.º 7.9

Homicidios en el Sur de Bolívar 2010

Municipio	Desplazados 2011	Desplazados 1998-2011	Municipio	Desplazados 2011	Desplazados 1998-2011
Achí	9	724	Pinillos	2	902
Altos del Rosario		194	Regidor	26	705
Arenal	11	1184	Río Viejo	55	1.051
Barranco de Loba	126	3.030	San Fernando		11
Cantagallo	12	1274	San Jacinto Cauca	17	605
El Peñón	17	749	San Martín de Loba	1	522
Hatillo de Loba		58	San Pablo	397	18.668
Magangué	151	16.936	Santa Rosa del Sur	248	6514
Margarita		37	Simití	47	2.498
Mompós		233	Talaigua Nuevo		29
Montecristo	16	1.919	Tiquisio	31	2.859
Morales	12	1.733	Total	1.180	62.465
Norosí	2	30			

Fuente: Elaborado con base en la información Departamento para la Prosperidad Social

Cuadro n.º 7.10

Desplazamiento en el Bajo Cauca por municipio expulsor 1997-2009

Municipio	Desplazados 2009	Desplazados 1997-2009	Municipio	Desplazados 2009	Desplazados 1997-2009
Cáceres	856	5.276	Valdivia	420	2.281
Caucasia	1.714	5.807	Yarumal	172	1.871
El Bagre	694	17.548	Zaragoza	432	6.192
Nechí	340	3.719	Total	6.322	53.014
Tarazá	1.694	10.320			

Fuente: Elaborado con base en la información del Anuario Estadístico de Antioquia 2009. Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia (2009)

En la totalidad de los municipios más del 10 % de sus habitantes fueron desplazados, pero hay dos casos críticos, que son El Bagre y Tarazá. En El Bagre fueron desplazadas en 12 años 17.548 personas, lo que podría representar alrededor de 1.500 por año. Con respecto al número de habitantes se estima que alrededor del 37 % de su población fue desplazada. En Tarazá fueron expulsadas 10.320 personas, alrededor del 28 % de su población; cifras que muestran

la crisis humanitaria que tuvo y que aún se vive en la subregión. Durante el año 2009 llama la atención que el Bajo Cauca presenta el 30 % de expulsiones del departamento de Antioquia.

En el Nordeste Antioqueño el panorama también fue crítico, aunque con unas cifras menores en comparación con las del Bajo Cauca. Entre 1997 y 2009 se expulsaron un total de 26.472 personas, lo que quiere decir que aproximadamente el 15 % de la población fue expulsada de sus tierras y viviendas.

El caso más crítico del Nordeste es Anorí donde el 23 % de la población fue desplazada. Lo sigue Remedios con el 19 % y Santo Domingo con el 18 %. En el extremo opuesto se encuentra Cisneros donde el 2,8 % de sus habitantes fueron desplazados.

Cuadro n.º 7.11

Desplazamiento en el Nordeste Antioqueño por municipio expulsor 1997-2009

Municipio	Desplazados 2009	Desplazados 1997-2009	Municipio	Desplazados 2009	Desplazados 1997-2009
Amalfi	116	1.299	Santo Domingo	31	1.014
Anorí	120	1.577	Segovia	261	2.418
Cisneros	17	146	Vegachí	51	957
Maceo	41	631	Yalí	20	402
Remedios	114	2.452	Yolombó	98	1268
San Roque	59	1.230	Total	928	26.472

Fuente: *Elaborado con base en la información del Anuario estadístico de Antioquia 2009*

Los problemas de conflicto en la zona hacen que el desplazamiento forzado tenga una dinámica de expulsión y recepción en los municipios, tanto dentro de las subregiones como fuera de ellas. La ciudad de Medellín ha recibido de 1997 a 2010 un total de 196.486 desplazados y la zona del Valle de Aburrá (incluyendo a Medellín) un total de 232.662. Sin embargo, las cifras de desplazamiento por municipio receptor tanto en el Bajo Cauca como en el Nordeste son altas.

En el Bajo Cauca entre 1997 y 2010 se recibieron un total de 32.922 desplazados. El municipio de Caucasia fue el que más desplazados recibió, 8.052, siendo estos muchos más de los que expulsó. Esto lo explica el hecho de ser el municipio de la zona que mejor dinámica económica tiene. En los otros municipios ocurrió lo contrario: fueron muchos más los desplazados expulsados que los recibidos.

En el Nordeste Antioqueño la dinámica de recepción es menor comparada con las otras subregiones. Destaca el caso del municipio de Segovia, uno de los municipios con mayor riqueza por el tema de la minería, que alcanzó a recibir 2347 desplazados; Remedios y San Roque recibieron 1558 y 1441 desplazados, respectivamente, en un periodo de 13 años.

Cuadro n.º 7.12

Desplazamiento en el Bajo Cauca por municipio receptor 1997-2009

Municipio	Desplazados 2010	Desplazados 1997-2010	Municipio	Desplazados 2010	Desplazados 1997-2010
Cáceres	109	2.955	Valdivia	17	3.012
Caucasia	338	8.052	Yarumal	140	1.335
El Bagre	82	7.070	Zaragoza	95	3.129
Nechí	716	1.901	Total	1656	32922
Tarazá	159	5.468			

Fuente: Elaborado con base en la información del Anuario estadístico de Antioquia 2009. Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia (2009)

Cuadro n.º 7.13

Desplazamiento en el Nordeste por municipio receptor, 1997-2009

Municipio	Desplazados 2010	Desplazados 1997-2010	Municipio	Desplazados 2010	Desplazados 1997-2010
Amalfi	62	1.333	Santo Domingo	0	789
Anorí	26	461	Segovia	32	2.347
Cisneros	5	176	Vegachí	19	496
Maceo	10	278	Yalí	4	111
Remedios	53	1.558	Yolombó	16	631
San Roque	25	1.441	Total	252	9621

Fuente: Elaborado con base en la información del Anuario estadístico de Antioquia 2009. Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia (2009)

Sin duda, la problemática de violencia convierte al Bajo Cauca y al Nordeste en zonas expulsoras y poco receptoras, a pesar de que en los últimos años ha habido más presencia de la fuerza pública.

Vale tener en cuenta que en los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón se han seleccionado unas zonas del país para poner en marcha los Centros de Coordinación y Acción Integral (CCAI) o zonas de consolidación, que pretenden fortalecer la seguridad y la prosperidad de aquellas zonas. Sin embargo, según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) estas zonas han sido foco de desplazamiento, lo que lleva a preguntarse ¿Consolidación de qué? (Codhes 2011).

El Bajo Cauca Antioqueño ha sido elegida como una de las zonas para aplicar el CCAI, por lo que, siguiendo la información de la Codhes y como se puede ver en las cifras, es paradójico que siga siendo tan afectada por el desplazamiento forzado: “Para la comisión de seguimiento, los departamentos de Antioquia y Chocó (en los que están ubicadas dos zonas CCAI: Bajo Cauca Antioqueño y Sur del Chocó) fueron epicentro del despojo de 1.852.561 hectáreas” (Codhes 2011: 3). Una posible explicación es que hay coincidencia de las zonas con potencial minero, por lo que se aduce que hay poderosos intereses económicos de por medio.

A este panorama de conflicto armado, violencia y despojo se agrega el interés de la inversión nacional e internacional por la actividad minera, que se desarrolla en por lo menos 21 municipios de las zonas CCAI: casi una tercera parte del territorio en proceso de consolidación. [Codhes 2011: 3].

El *boom* aurífero está siendo hoy una de las mayores razones para el desplazamiento, sumado a la paramilitarización de las zonas y al estigma de los mineros artesanales. Para 2012 persiste el riesgo de aumentar las cifras de desplazamiento, pues un buen número de familias ha tenido que irse por amenazas de grupos armados “posdesmovilizados”.

Un estimado del total de las cifras de desplazamiento: 153.000 expulsados y 72.000 recibidos, aproximadamente.

Dinámicas electorales

En las últimas tres elecciones regionales (2003, 2007, 2011), en las que se eligieron alcaldes, gobernadores, concejos y juntas administradoras locales, han dominado los grupos políticos tradicionales como el Partido Liberal y el Partido Conservador, u otros que han fundado antiguos miembros de estos dos partidos (Partido de Social de Unidad Nacional, Cambio Radical, entre otros). En pocos casos se ha visto que accedan otras agrupaciones políticas a las alcaldías y las que lo logran por lo general son de carácter local y a su vez temporales, pues han desaparecido o no se han mantenido en el poder.

A continuación se presentan los resultados electorales para alcaldía de las tres subregiones y su respectivo análisis, sin dejar de lado las posibles irregularidades que se presentan, sobre todo con el fenómeno de la captura del Estado por grupos armados ilegales.

Sur de Bolívar

En el departamento de Bolívar ha existido un dominio histórico del Partido Liberal, como en toda la Costa Atlántica. La presencia de partidos con tendencia conservadora ha sido muy baja. En las últimas elecciones han dominado, además del Partido Liberal, partidos cercanos a este como Cambio Radical y el Partido de la U. En las últimas elecciones se ha visto en la región el fenómeno de la parapolítica por la influencia de personajes como Salvatore Mancuso, “Diego Vecino”, “Juancho Dique”, Enilse López (“la Gata”) y el “Turco Hilsaca” (véase Caicedo 2010: 58).

Las elecciones para alcaldía del año 2003 no se realizaron en los tiempos establecidos en varios municipios del Sur de Bolívar debido a problemas de orden público. Por esto solo se presenta la información de 12 de los 25 municipios, en donde el Partido Liberal obtuvo siete alcaldías, lo que representó el 58 % del total subregional; el porcentaje restante fue repartido entre otros partidos.

Cuadro n.º 7.14

Resultados de las elecciones para alcaldías en el Sur de Bolívar, 2003, 2007

Municipio	Alcalde 2004-2007	Partido político	Alcalde 2008-2011	Partido político
Achí	Luis Bienvenido Padilla Sierra	Partido Liberal Colombiano	Cristina Isabel Acosta	Partido Social de Unidad Nacional "Partido de la U"
Altos del Rosario			Emiro Antonio Carpio	Partido Social de Unidad Nacional "Partido de la U"
Arenal			Aníbal Pacheco Jalabe	Movimiento Apertura Liberal
Barranco de Loba			Martín Guillermo Zuleta	Partido Cambio Radical
Cantagallo			Javier Humberto González	Partido Liberal Colombiano
El Peñón			Catalino Meza Ruidíaz	Partido Conservador Colombiano
Hatillo de Loba			Jaisín Fernández Astorga	Partido Social de Unidad Nacional "Partido de la U"
Magangué	Jorge Luis Alfonso López	Partido Liberal Colombiano	Anuar Arana Gechem	Movimiento Comunitario por la Restauración
Margarita	Jorge Horacio Cabrales Ardila	Partido Liberal Colombiano	Gustavo Matuk Puerta	Partido Liberal Colombiano
Mompós	Marco Tulio Eljandue Martínez	Movimiento Nacional	Alberto Manuel Hernández	Partido Conservador Colombiano
Montecristo			Luis Gabriel Ávila	Partido Social de Unidad Nacional "Partido de la U"
Morales			Marcelo Rincónes	Movimiento Apertura Liberal
Pinillos	Julio Enrique Rodríguez Dávila	Partido Liberal Colombiano	María Eugenia Ortega	Partido Social de Unidad Nacional "Partido de la U"
Regidor	Heriberto Urrego Castañeda	Partido Liberal Colombiano	Sandra María Urrego	Partido Liberal Colombiano
Río Viejo	Humberto Campo Zayas	Partido Liberal Colombiano	Fermín Vásquez	Partido Social de Unidad Nacional "Partido de la U"
San Fernando	Jairo José Madrid González	Movimiento Nacional	Felipe Turizo Lobo	Movimiento Apertura Liberal
San Jacinto del Cauca	Jairo Manuel Hernández Payares	Partido Liberal Colombiano	Pedro Manuel Medina	Movimiento Apertura Liberal
San Martín de Loba			Jaime Aislant Gil	Movimiento Alas-Equipo Colombia
San Pablo			Emilio Alonso Britton	Partido Liberal Colombiano
Santa Rosa del Sur	Pastor García Marín	Movimiento de Salvación Nacional	José Melecio Cendales	Partido Cambio Radical
Simití	Vicente Mejía Ortiz	Movimiento de Salvación Nacional	Óscar James Rendón	Partido Conservador Colombiano

Municipio	Alcalde 2004-2007	Partido político	Alcalde 2008-2011	Partido político
Talaigua Nuevo	Luis Napoleón Amador Rodríguez	Partido Conservador Colombiano	Fernando Matute Turizo	Partido Social de Unidad Nacional "Partido de la U"
Tiquisio			José Alfredo Jiménez	Partido Colombia Democrática
Yondó			Jorge Rodríguez Salcedo	Movimiento Alas-Equipo Colombia

Fuente: Elaborado con base en la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. a y b): "Informe de votación 2003" y "Boletín Informativo 2007"

Los alcaldes del periodo 2004-2007 no estuvieron exentos de polémicas: César Augusto Gil, alcalde electo en 2004 en el municipio de Cantagallo, fue detenido hace poco por irregularidades en contratos (*Vanguardia.com* 2006); lo mismo ocurrió con Pastor García Marín de Santa Rosa del Sur.

En las elecciones de 2007 irrumpe en la región el Partido de la U, imponiéndose sobre los demás en la subregión y ocupando siete alcaldías; también entran en el juego el Movimiento Apertura Liberal con cuatro, Cambio Radical con dos, Alas Equipo Colombia con dos alcaldías al igual que el Partido Colombia Democrática, y el Movimiento Democrático por la Restauración en el municipio de Magangué. Los partidos tradicionales, el Liberal y Conservador, alcanzaron cuatro y tres alcaldías, respectivamente.

La fuerza y el control del paramilitarismo fue tal, que documentos de prensa señalan la reunión que convocó el BCB en cabeza de alias Ernesto Báez en el municipio de Barranco de Loba.

A ella asistieron exalcaldes, alcaldes, candidatos a las alcaldías, exconcejales, concejales y aspirantes a concejales, así como algunos aspirantes a la Asamblea departamental, delegados de los comandantes de las autodefensas, miembros de movimientos como No al despeje y Asocipaz. También se asegura que estuvieron presentes senadores, exsenadores y otros políticos de relevancia en Bolívar. Llegaron gentes de todos los rincones del sur: Morales, Arenal, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa, Regidor, Río Viejo, El Peñón, San Martín de Loba, San Antonio, Altos del Rosario, Hatillo de Loba, Boca de Honda y Magangué. [*Verdad Abierta* 2010].

En esta reunión se les informó a los participantes que el BCB iba a apoyar candidatos únicos a las alcaldías y a la Gobernación; los asistentes a esta reunión debían elegir los candidatos que tendrían el aval del grupo paramilitar y este realizaría entrevistas a los candidatos para darles su apoyo; quienes no lo consiguieran debían abandonar la carrera electoral.

De acuerdo con la versión de alias "Ernesto Báez", el comité decidió apoyar, después de analizar todos los nombres, a Alfonso López Cossio, exrepresentante liberal a la Cámara por el grupo de Juan José García Romero y Piedad Zuccardi. Se dijo que inicialmente habían escogido, presuntamente, al exgobernador Libardo Simancas, pero

cambiaron y se inclinaron por López Cossio, porque el escogido tenía que pagar un aporte económico al grupo paramilitar.

Posteriormente y a instancias, presuntamente, de *Salvatore Mancuso Gómez*, alias “Triple Cero” o “El Mono”, se realizó el “Pacto de Ralito”, en donde por influencia al parecer de la empresaria del chance Enilse López Romero, conocida con el mote de “la Gata”, se decidió apoyar la elección de Libardo Simancas Torres. [*Verdad Abierta 2010*].

Libardo Simancas, quien ganó las elecciones, fue llamado a juicio y condenado en marzo del 2012 por el delito de concierto para delinquir; este reconoció haber pedido apoyo al grupo paramilitar para ganar las elecciones.

La sombra del paramilitarismo y de la ilegalidad la ponen con mayor fuerza el Partido Colombia Democrática y el Movimiento Apertura Liberal, investigado debido a su cercanía con la “pirámide” DMG y con Enilse López “la Gata” (Caracol Radio 2010).

Nuevamente en Cantagallo se presentaron irregularidades en la Alcaldía, lo que le acreó al alcalde una destitución por parte de la Procuraduría y una inhabilidad por veinte años. Javier González fue reemplazado por Ramiro Escobar, de Cambio Radical, en junio de 2010 (*Vanguardia.com 2010*). Por su parte, Luis Gabriel Ávila, de Montecristo, también fue suspendido por no cumplir con la adquisición de los seguros de vida y salud de los concejales del municipio (*El Universal.com 2011*); y Sandra María Urrego, alcaldesa, fue investigada por intervención indebida en una jornada de revocatoria de su mandato (*El Universal.com 2010*).

Por delitos más graves fue acusado el alcalde de Morales, Marcelo Rincones, debido a su supuesta participación en el asesinato del juez Roberto David Carballo y por financiación a los grupos paramilitares (*El Tiempo.com 2010a*).

En las últimas elecciones el mapa político cambia, aunque los dirigentes tradicionales siguen dominando bajo el rótulo de otros partidos muy cercanos al Liberal. El gran ganador de la jornada en esta zona es el nuevo Partido de Integración Nacional (PIN), muy criticado por su cercanía con el paramilitarismo, debido a que es heredero del proceso de Convergencia Ciudadana; el PIN ganó cinco alcaldías. El Partido de la U se mantiene dominando el mapa electoral en esta subregión, con seis mandatarios locales de esta colectividad. Cambio Radical gana una plaza más, alcanzando tres para este periodo. Se nota un desgaste del Partido Liberal, que hace años dejó de ser quien dominaba políticamente en la región: en estas elecciones solo logró posicionar tres alcaldes. Finalmente, el Partido Verde hace su aparición en la región y logró dos alcaldías.

Cuadro n.º 7.15

Resultados de las elecciones para alcaldías en el Sur de Bolívar 2011

Municipio	Alcalde 2012-2015	Partido político
Achí	Walter Salvador Villacob Hernández	Partido Social de Unidad Nacional
Altos del Rosario	Julio César Salas Baldovino	Partido Liberal Colombiano
Arenal	Aldomar Pabuena Peña	Partido de Integración Nacional
Barranco de Loba	Manuel Esteban Ramos Bayter	Partido de Integración Nacional

Municipio	Alcalde 2012-2015	Partido político
Cantagallo	Yaneth Esther Cortez Díaz	Partido Conservador Colombiano
El Peñón	Héctor José Torrecilla Orozco	Partido Conservador Colombiano
Hatillo de Loba	Oledis Arias Jiménez	Partido Social de Unidad Nacional
Magangué	Marcelo Torres Benavides	Partido Verde
Margarita	Federico Turizo Lobo	Partido de Integración Nacional
Mompós	José Orlando Rojas	Partido Verde
Montecristo	Richard Deibis Ríos Amariz	Partido de Integración Nacional
Morales	Ezequiel Salcedo Cardozo	Partido Cambio Radical
Norosí	Jesús Jiménez Gómez	Partido Conservador Colombiano
Pinillos	Elkin Alberto Rangel Sosa	Partido Social de Unidad Nacional
Regidor	Líder Fernando Sierra Avilez	Partido Liberal Colombiano
Río Viejo	Francisco José Guillén Ballesteros	Partido Social de Unidad Nacional
San Fernando	Fabían Oliveros Morales	Partido de Integración Nacional
San Jacinto del Cauca	Yimis Requena Requena	Partido Liberal Colombiano
San Martín de Loba	Albeiro Aislant Mora	Partido Social de Unidad Nacional
San Pablo	Cristóbal Vanegas Guarín	Partido Cambio Radical
Santa Rosa del Sur	Carlos Albeiro Martínez Arango	Partido Conservador Colombiano
Simití	Elkin Yohany Rincón Munetón	Partido Cambio Radical
Talaigua Nuevo	Cecil Julio Ribón Rodríguez	Partido Social de Unidad Nacional
Tiquisio	Oswaldo Rivera Jiménez	Partido Social de Unidad Nacional
Yondó	Wilfrido Uzuriaga Aponzá	Partido Verde

Fuente: *Elaborado con base en la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. c), "Resultados finales de alcaldía"*

A pesar de que a partir de las elecciones del 2007 en todos los municipios de la subregión se pudieran desarrollar estos comicios, a diferencia de años anteriores en los que la situación de orden público lo impedía, la población no deja de sentirse atemorizada por los panfletos de las llamadas bandas criminales, quienes amenazaban a los votantes y a algunos candidatos a las alcaldías y al Concejo. Finalmente queda una pregunta: ¿qué tanto siguen influyendo estos grupos en la dinámica electoral de la región?

Bajo Cauca y Nordeste Antioqueños

En Antioquia se presentaron las primeras experiencias de irrupción de grupos armados ilegales en la política. Pablo Escobar mediante el Movimiento de Renovación Liberal en el año 1982 accede al congreso como suplente, ganando buena cantidad de votos en Envigado y Medellín. Años después otros grupos que se enfrentarían a Escobar, como los PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar), tendrían relaciones cercanas con políticos, creando lazos

fuertes entre narcotráfico, paramilitarismo y política. En las zonas que estudiamos el primer lazo fuerte que se puede rastrear es el de César Pérez, político liberal, quien, según distintas investigaciones, con apoyo de los paramilitares propició la masacre en Segovia en el año 1988.

En la década del noventa con el avance paramilitar, tanto en el Sur de Bolívar como en Antioquia, y con la formación de las AUC, el fenómeno se vuelve más evidente; pero es en el nuevo siglo cuando se hace pública la infiltración del paramilitarismo en el Estado.

La relación entre paramilitarismo y políticos también fue una constante. Municipios como Tarazá, Cáceres, Caucasia, Nechí, San Roque, Zaragoza y Segovia tuvieron una fuerte influencia del bloque Mineros, bajo el mando de Ramiro Vanoy Murillo, alias “Cuco Vanoy”, y el Bloque Central Bolívar (BCB), que dirigía Carlos Mario Jiménez, alias “Macaco” desde mediados de los noventa. [*Verdad Abierta* s. f. e].

César Pérez llevó a cabo campañas políticas por todo el departamento, proponiendo candidatos en el Bajo Cauca y en el Nordeste, que tuvieron éxito en las elecciones de 2003 con las alcaldías de Caucasia, El Bagre, Nechí y Zaragoza. Él hacía parte del partido Movimiento Nacional Progresista, pero cooperó con los candidatos del Partido Liberal, que en esas elecciones obtuvo más alcaldías que otros partidos como se observa en el cuadro n.º 7.16.

Cuadro n.º 7.16

Resultados de las elecciones para alcaldías en el Bajo Cauca 2003, 2007

Municipio	Alcalde 2004-2007	Partido político	Alcalde 2008-2011	Partido político
Cáceres	Marco Tulio Torres Blanco	Movimiento Colombia Viva	Dávinson de Jesús Correa	Partido Social de Unidad Nacional “Partido de la U”
Caucasia	Juan Carlos Garcés Estrada	Partido Liberal Colombiano	Jorge Iván Valencia Rivera	Partido Convergencia Ciudadana
El Bagre	Luis Manuel Galván Herazo	Partido Liberal Colombiano	Gumersindo Flórez	Movimiento Colombia Viva
Nechí	Elkin Levit Fabra Paredes	Partido Liberal Colombiano	Miguel Enrique Franco Menco	Movimiento Alas-Equipo Colombia
Tarazá	Reinaldo Ángel Posso Muñetón	Partido Colombia Democrática	Miguel Ángel Gómez García	Partido Liberal Colombiano
Valdivia	Fredy León Cárdenas Díaz	Partido Liberal Colombiano	Asdrúbal Mauricio Gómez	Partido Conservador Colombiano
Yarumal	Rodrigo Albeiro Jaramillo	Partido Liberal Colombiano	Carlos Guillermo Atehortúa	Partido Social de Unidad Nacional “Partido de la U”
Zaragoza	Ana Beatriz Monroy	Partido Liberal Colombiano	Víctor Darío Perlaza	Partido Conservador Colombiano

Fuente: *Elaborado con base en la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. b y c): “Informe de votación 2003” y “Boletín Informativo 2007”*

Estando los candidatos del Partido Liberal influidos por César Pérez, a quien se le habían abierto investigaciones y de quien se presumía su cercanía con paramilitares; las alcaldías ganadas por el Movimiento “Colombia Viva”, presidido por Habib Merheg (in-

Cuadro n.º 7.17

Resultados de las elecciones para alcaldías en el Nordeste Antioqueño 2003, 2007

Municipio	Alcalde 2004-2007	Partido político	Alcalde 2008-2011	Partido político
Amalfi	Wílmor Alfredo Ríos	Partido Colombia Democrática	Francisco Alfonso Quintero	Partido Liberal Colombiano
Anorí			Nicolás Guillermo Herón	Partido Liberal Colombiano
Cisneros	Luis Carlos Ochoa	Partido Liberal Colombiano	Carlos Arturo Pérez García	Partido Liberal Colombiano
Maceo	Edgar Alirio González	Partido Liberal Colombiano	Fabián Augusto Sierra	Partido Conservador Colombiano
Remedios			Jesús María Bedoya	Alianza Social por Remedios
San Roque	Foción Barrientos Ocampo	Movimiento Progresismo Democrático	Javier Alberto López García	Partido Conservador Colombiano
Santo Domingo			Jaime Humberto Sánchez	Partido Social de Unidad Nacional "Partido de la U"
Segovia	Medardo Antonio Tejada	Movimiento Nacional	Luis Alfonso Ochoa	Movimiento Alianza Social Indígena
Vegachí			Luis Fernando Ibarra	Movimiento Alas-Equipo Colombia
Yalí	Raúl Hernando Roldán	Movimiento "Unidos por Yalí"	Oscar Alonso Mira Jiménez	Yalí Con Futuro
Yolombó	Luis Hernando Mejía	Movimiento Colombia Viva	Luis Fernando Restrepo	Partido Liberal Colombiano

Fuente: *Elaborado con base en la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. a y b): "Informe de votación 2003" y "Boletín Informativo 2007"*

vestigado por parapolítica); y el Partido Colombia Democrática, dirigido por el exsenador Mario Uribe (investigado por parapolítica),⁶ las dos zonas estudiadas en Antioquia en las elecciones del 2003 para alcaldía quedaron bajo la sombra del poderío paramilitar.

Si se suman las cuatro campañas apoyadas por Pérez (Caucasia, El Bagre, Nechí y Zaragoza), más las dos de Mario Uribe (Amalfi y Tarazá) y las de Habib Merheg (Yolombó y Cáceres), en ese periodo existieron ocho alcaldías en la zona, que fueron apoyadas por "parapolíticos".

En los años siguientes el mismo César Pérez impulsó candidaturas a Senado y Cámara en Antioquia, donde Guillermo León Gaviria (Senado) y Carlos Arturo Piedrahíta (Cámara), obtuvieron curules para el periodo 2006-2010. Posteriormente Guillermo León Gaviria sería investigado por nexos con el paramilitarismo y constreñimiento al elector. Gaviria había obtenido altas votaciones en Nechí, Segovia y Cáceres (Caicedo 2010: 94 y 95). También apoyó la candidatura de Luis Alfredo Ramos para gobernador de Antioquia 2008-2011, cosa que también hizo Mario Uribe.

⁶ Aun no ha sido condenado, pero los demás miembros del Partido que obtuvieron curules para el periodo 2002-2006 en el Congreso, ya están cumpliendo condena. Ellos son: Álvaro García, Miguel de la Espiella, Erick Morris y Ricardo Elcure.

En los dos periodos de gobierno expuestos en el cuadro n.º 7.16, se evidencia que el mapa electoral cambió drásticamente; el Partido Liberal perdió prácticamente su influencia y se posicionaron los nuevos partidos en el Bajo Cauca.

El Partido Liberal mantiene la mayoría de las alcaldías en el Nordeste, mientras que los partidos en ese momento aliados al gobierno de Álvaro Uribe, Partido Social de Unidad Nacional, Partido Conservador, Movimiento Alas-Equipo Colombia, Convergencia Ciudadana y Movimiento Colombia Viva (estos tres últimos fuertemente afectados por el escándalo de la parapolítica), dominan en las dos subregiones de Antioquia. Movimientos fuera del “uribismo” son la Alianza Social Indígena, Yalí con futuro y “Alianza Social por Remedios”.

Tanto Convergencia Ciudadana como el Movimiento Colombia Viva harían su última participación electoral, dado que los escándalos de la parapolítica terminaron con la historia de ambos partidos cuyos principales líderes fueron acusados y algunos condenados por parapolítica. El Movimiento Alas-Equipo Colombia también fue afectado por la parapolítica, llegando finalmente a liquidarse en el 2009.

Por otro lado, municipios como Segovia y Yalí se mantuvieron alejados de los partidos tradicionales en los periodos 2004-2007 y 2008-2011, pues políticos de la zona por medio de recolección de firmas (movimiento significativos de ciudadanos) presentaron las candidaturas. También llegaron al poder local partidos políticos sobre los cuales el uribismo no ejercía control, como la Alianza Social Indígena.

Cuadro n.º 7.18

Resultados de las elecciones para alcaldías en el Bajo Cauca 2011

Municipio	Alcalde 2012-2015	Partido político
Cáceres	Benito Antonio Pacheco Julio	Partido Liberal Colombiano
Caucasia	José Nadín Arabia Abisaad	Partido Cambio Radical
El Bagre	Harold Alonso Echeverri Avendaño	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia
Nechí	Eduardo Enrique Cabrera Urbina	Partido Cambio Radical
Tarazá	Héctor Leonidas Giraldo Arango	Partido Cambio Radical
Valdivia	Francisco Javier Cárdenas Díaz	Partido Liberal Colombiano
Yarumal	Rodrigo Albeiro Jaramillo Villegas	Partido Liberal Colombiano
Zaragoza	Camilo Mena Serna	Partido Liberal Colombiano

Fuente: *Elaborado con base en la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. c): “Resultados finales de alcaldía”*

En las elecciones del 2011 el Partido Liberal recupera el dominio de antaño en el Bajo Cauca. En estas elecciones se dan dos casos atípicos y están relacionados con la elección del alcalde de Cáceres, que quedó inhabilitado para posesionarse como alcalde porque tenía en curso una inhabilidad de ocho años para ejercer cargos públicos. En Cáceres se realizaron nuevas elecciones, resultando ganador Ubaldo de Jesús Pacheco, hermano del alcalde inhabilitado.

Cuadro n.º 7.19

Resultados de las elecciones para alcaldías en el Nordeste Antioqueño 2011

Municipio	Alcalde 2012-2015	Partido político
Amalfi	Oscar Mario García Rendón	Partido Social de Unidad Nacional
Anorí	Gildardo Alonso Roldán	Partido Liberal Colombiano
Cisneros	Nelly Del Socorro Quintero	Partido Conservador Colombiano
Maceo	Francisco Emiro Álvarez	Partido Social de Unidad Nacional
Remedios	Jorge Eliécer Gil	Partido Social de Unidad Nacional
San Roque	Álvaro Alonso Duque	Partido Conservador Colombiano
Santo Domingo	Fabio Ignacio Mira	Partido Social de Unidad Nacional
Segovia	Johny Alexis Castrillón	Movimiento Comunitario Orgullosamente Segoviano
Vegachí	Fáber Armando Vidal	Partido Conservador Colombiano
Yalí	Luis Norberto Piedrahíta	Partido Social de Unidad Nacional
Yolombó	Gustavo Adolfo Londoño	Partido Social de Unidad Nacional

Fuente: Elaborado con base en la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. c): “Resultados finales de alcaldía”

En las últimas elecciones de mandatarios locales en el Nordeste Antioqueño el Partido Liberal pierde varias alcaldías que había sostenido por años. Sin embargo, la influencia liberal no desaparece, pues partidos que hoy forman la llamada Unidad Nacional, de Juan Manuel Santos, tienen profundas raíces liberales como Cambio Radical y el Partido de la U. Entre estos tres partidos suman 11 alcaldías, y si se suman las del Partido Conservador que también hace parte de la Unidad Nacional, da como resultado 16 de las 19 alcaldías de las dos subregiones de Antioquia. A pesar de la problemática que afronta la región en materia social, sigue dominando la política tradicional, con excepción nuevamente de Segovia cuyo alcalde es del Movimiento Comunitario Orgullosamente Segoviano.

En estas últimas elecciones partidos alejados de la Unidad Nacional tuvieron muy poco éxito, pues solo alcanzaron dos alcaldías y ocuparon muy pocos puestos en los concejos municipales (ver mapa de la página siguiente).

Conclusiones

No cabe duda de que la presencia estatal en los últimos años ha aumentado en la región, sobre todo con la llegada de la fuerza pública a todas las cabeceras municipales. Sin embargo, se puede afirmar que el aumento del pie de fuerza no es suficiente para garantizar la seguridad de la población. Aunque las cifras tanto de desplazamiento como de homicidio han disminuido en los últimos años, siguen siendo bastante altas en com-

Mapa n.º 7.2

Partido de gobierno en las alcaldías municipales, periodo 2012-2015



paración con el promedio nacional, lo que lleva a concluir que no es suficiente la presencia de la fuerza pública mientras persistan los problemas sociales y económicos tan agudos. La pobreza, la exclusión, la falta de oportunidades hace que la opción para muchos sea reclutarse en las bandas criminales o en las guerrillas.

El análisis permite hacerse la siguiente pregunta: ¿cuáles son las razones del aumento del pie de fuerza en la región? ¿Es realmente la seguridad de la población lo que le interesa al aparato armado del Estado? La pregunta crea muchas más dudas pues, aunque se ha aumentado la presencia de fuerza pública, continúa la crisis humanitaria con el desplazamiento forzado, las tasas de homicidios, los indicadores de calidad de vida, entre otros. Esto lleva a pensar que el Estado, las autoridades

locales y regionales bajo la presión del interés económico están facilitando las condiciones de llegada, acceso y permanencia a los proyectos de minería, agroindustria y extracción de hidrocarburos. Se puede señalar que la acción del Estado está dirigida a garantizar la seguridad de los inversionistas mas no de la población del Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.

Otro aspecto a considerar es que la riqueza de la región ha sido su propia desgracia pues, además del interés estatal de atraer la inversión extranjera a como dé lugar, se encuentran los intereses de los diferentes grupos armados como las FARC, el ELN y las bandas criminales de sacar provecho de los procesos productivos de la región. La minería ilegal ha sido aprovechada para mejorar sus finanzas, lo que ha llevado al señalamiento a pequeños y medianos mineros como financiadores de grupos al margen de la ley. La coca sigue teniendo un papel importante, así como también el despojo de tierras para los intereses de la ganadería y la agroindustria. En estos procesos la más perjudicada es la población trabajadora de la zona, objeto de intimidaciones, señalamientos y expulsiones.

Una de las necesidades imperantes en la actualidad es el respeto a los trabajadores de la región, que por años se han asentado en la zona; son ellos quienes han generado el desarrollo y el crecimiento de los municipios y por ende debe ser a ellos a quienes vaya dirigida la acción de las autoridades para su protección. No se puede privilegiar a las diferentes empresas que quieren llegar a la zona y desplazar de su trabajo a quienes tradicionalmente se han dedicado a estos oficios, sobre todo en la minería. Las políticas

deben ir dirigidas hacia ellos para optimizar su labor, mejorar sus técnicas y así propender por el cuidado del medio ambiente y por el desarrollo integral de la región.

Otra necesidad es el cese del desplazamiento, pues quienes son víctimas de este flagelo generalmente van a agrandar los cinturones de miseria de las ciudades más importantes de la zona y sus alrededores. Medellín y Barrancabermeja, fuera del área de estudio, y Cauca dentro de la macrounidad, han sido las ciudades más receptoras de desplazados en los últimos años.

Por último, es importante ver que, a la par con la no solución de los problemas fundamentales de la región, está la continuidad del dominio de la política tradicional en los municipios. En las últimas tres elecciones, tanto en el Nordeste como en el Bajo Cauca y el Sur de Bolívar, los partidos tradicionales Liberal y Conservador y sus nuevas versiones, Partido de la U, Cambio Radical, Partido de Integración Nacional, entre otros, tienen casi en su totalidad el control de los concejos municipales y las alcaldías, lo que hace que se sigan implantando las políticas neoliberales ordenadas desde el Gobierno nacional, que ha beneficiado al gran capital y ha puesto en aprietos a la población que históricamente ha trabajado en la zona.

Mientras lo anterior siga sucediendo se hace necesario que las asociaciones de trabajadores de la minería, de la ganadería, de la agroindustria, de pescadores y demás, se fortalezcan y puedan expresar sus demandas, no solo a nivel regional sino nacional, para resistir de alguna manera los dictados del mercado y de la política económica que desde el Gobierno central se viene implementando en las últimas décadas y que en los últimos años se ha venido intensificado.

Una región en búsqueda de la paz, democracia y buen vivir

8

DESPUÉS DE HABER realizado un recorrido por la caracterización y diagnóstico de la región en los siete capítulos anteriores, es necesario aventurarse por el camino de la proposición de posibles escenarios futuros para los habitantes de esta zona del país. Este es un elemento fundamental para el quehacer de las comunidades, que parte de entenderlas, comprenderlas, reconocerlas y asumirlas como sujetos humanos y políticos que pueden tomar decisiones sobre la mejor forma de forjar su futuro.

Para ello se realizó un ejercicio académico con los datos recopilados, sistematizados y analizados en el proceso investigativo y se hizo uso de la herramienta metodológica de planificación por escenarios, que se basa en el reconocimiento de la realidad del contexto y la forma como la asumen sus protagonistas, para constituir las mejores condiciones que posibilitan su bienestar. En este sentido, se considera que el futuro imaginado no se entiende como una prolongación del pasado, pues este ha cambiado su sentido; como lo señaló el profesor Hernández:

Hoy ese sentido sobre el futuro ha cambiado, pues vamos descubriendo que él no es, como se creía, un producto inercial derivado del pasado, sino el producto de los deseos soñados de las personas, siendo un reto profundizarlo para construir lo humano. El futuro, nuestro futuro, no es algo que se prevé sino que se inventa, no es algo que se nos da hecho sino que podemos hacer y construir. El futuro hoy se comprende como un espacio para el ejercicio de la libertad, del poder y de la voluntad humana del hombre. [Hernández 2007: 274].

Para iniciar el camino de la construcción social se resalta la importancia de este método, en la medida en que posibilita que las comunidades, en un ejercicio de autonomía y participación activa, construyan sus proyectos de vida, las características del método y las variables propuestas como buen vivir y organización social.

Luego de ello, se plantean los posibles escenarios a futuro en la región de estudio. Esta herramienta de planeación se basa fundamentalmente en la participación de los actores que construyen día a día la realidad, en este caso los habitantes de la región, y en sus formas organizativas propias, como lo son en su mayoría de casos las asociaciones agromineras.

Por cuestiones metodológicas propias del ejercicio, y en la medida en que es un insumo y una herramienta que se desarrolla en asocio entre la academia y el trabajo de campo, se desarrollarán unos posibles escenarios con base en la información obtenida en la investigación, los cuales para ser realizables deben estar acompañados de un compro-

miso y una continuidad por parte de las comunidades, generando así un proceso colectivo donde se invita a otros y otras a pensarse el futuro realizable y cómo hacer para lograrlo. En este sentido esta parte de la investigación, como un acercamiento a la investigación-acción, se perfila como un insumo para que las comunidades y procesos sociales exploren y utilicen en la construcción de las bases de su buen vivir.

La importancia de la planeación por escenarios para los procesos sociales

El histórico trasegar de los pueblos latinoamericanos en la búsqueda y la realización de unos ideales, muestra que además de que sus distintos triunfos y derrotas se han concentrado en la disputa social y política, son herederos de una realidad determinada por la injusticia y el despojo, frente a los cuales han conseguido desarrollar alternativas que les permiten darse mejores condiciones de existencia. En este escenario, la organización social, como parte fundamental de un proceso de resistencia y transformación social, ha sabido adecuarse y sobrevivir pese a la barbarie del conflicto, lo que le ha permitido aprender de los errores y asumir que su principal fortaleza se constituye en la capacidad de responder a las necesidades y clamores de la diversidad social que la integra.

Sobreviviendo a las oleadas de auge de movilizaciones por reclamos reivindicativos, muchos de ellos han logrado la permanencia y el desarrollo de sus organizaciones socio-reivindicativas abriendo procesos colectivos de reflexión acerca de sus luchas y experiencias, desarrollando actividades de formación, creciendo en organización y capacidad de propuesta. Sobre esta base —mediante procesos teórico-práctico-pedagógicos—, han ido identificando el carácter político social de sus luchas sectoriales, y descubriendo la necesidad de articularlas con las de otros actores sociales. [Rauber 2006: 58].

El contexto en el que se han constituido las comunidades, las organizaciones y asociaciones sociales, es un contexto de intereses en disputa entre quienes cuentan con las suficientes condiciones de existencia y quieren acumular muchas más, y quienes buscan satisfacer sus necesidades básicas y condiciones dignas de existencia. Este es un hecho inocultable y definitivo para caracterizar, en parte, el ambiente en el que se desarrolla la actividad y el trabajo de las organizaciones sociales en Colombia.

Se reconoce que la realidad de la sociedad colombiana históricamente ha estado determinada por el conflicto armado, social y político y el abandono institucional de parte del Estado. Esta es una expresión palpable de la desigualdad social existente, denunciada por las organizaciones sociales, algunas de ellas caracterizadas por su mayor o menor experiencia, otras por haber sido exterminadas por la persecución estatal y paraestatal, otras por resurgir en diferentes rincones del país, y unas más por mantenerse y persistir a pesar de la arremetida militarista a la que han sido sometidas.

Sobre dicho escenario de complejidad, dado en un contexto social donde interactúa una diversidad de actores tanto sociales como institucionales estatales, se desarrollan una

serie de prácticas, muchas veces mediadas por intereses concretos y reivindicativos como la satisfacción de problemáticas sanitarias, de obras públicas o educativas, entre muchas otras, a las cuales cada actor busca darle tratamiento de acuerdo a los intereses que representa. Es así como las organizaciones y asociaciones que concentran y representan determinados sectores sociales, en busca de satisfacer sus necesidades han constituido mecanismos para presionar y conseguir soluciones efectivas, muchas de las cuales satisfacen necesidades inmediatas, pero que con el tiempo y debido al dinamismo social resultan insuficientes en la medida en que las problemáticas se mantienen y multiplican.

De modo que lo que se persigue es desarrollar con las comunidades un proceso en el que se identifiquen escenarios, necesidades y problemáticas a las cuales se deba dar solución, pero de manera que dichas soluciones se enmarquen en un mejoramiento de las condiciones de existencia de forma interrelacionada, progresiva y duradera.

Un buen punto de partida es el de reconocer de manera amplia la forma como se estructura e interrelaciona la comunidad, para desde ahí visionar el porvenir con base en situaciones y hechos concretos que inciden directamente sobre el entorno y la vida; en este sentido, Fals Borda formula dos interrogantes vinculadas, para tener presentes desde los sectores sociales: ¿qué hacer? y ¿cómo nos organizamos donde vivimos o queremos vivir? La primera inquietud conlleva a pensar las cuestiones del método de cómo se piensa y cómo se hacen las cosas desde las organizaciones sociales, buscando una relación de complementariedad en estas acciones; y la segunda se relaciona más con la forma como se debe asumir ese qué hacer por parte de quienes deciden embarcarse en el proceso, conllevando a repensar prácticas individuales y colectivas que deben conservarse y que deben modificarse, de tal manera que

La segunda pregunta nos remite al hecho de que el ser humano, para sobrevivir sigue anclado en un espacio que debe administrar bien, de donde deriva identidad y concepciones cosmológicas necesarias, así tiendan a diluirse o debilitarse por mecanismos técnicos modernos o conflictos ideológicos. Hasta la globalización actual, para que funcione satisfactoriamente, tiene que respetar las raíces demográficas y terrígenas, y construirse de abajo hacia arriba, como buen castillo en rocas adecuadas, en unidades funcionales superpuestas. [Fals Borda 2000: xiii-xiv].

Se debe partir del reconocimiento de lo que se es y se tiene frente a lo que se quiere ser y tener; se trata de comprender la realidad social en su conjunto y a partir de ahí evidenciar como se estructura el orden social vigente, para de esta manera posicionar el orden social que se pretende desde las comunidades; aquel orden social que obedece a las realidades particulares y que comprende un territorio, sus comunidades, sus territorialidades, sus costumbres culturales, normas de convivencia, formas organizativas, esquemas laborales, costumbres y valores, y demás que hacen parte integral de las comunidades, todas las cuales deben asumirse como prácticas transformadoras en el ámbito del orden social vigente.

La apuesta transformadora apunta a construir en favor del interés colectivo, enfrentándose al orden social existente para subvertirlo con el propósito de reivindicar y posicional el interés de la comunidad, que es y ha sido excluida y marginada históricamente.

Para subvertir ese orden social establecido y lograr la consecución de sus objetivos, esta apuesta transformadora debe partir de reconocerse como parte del sistema, como sujeto activo con la capacidad de guiar su destino de acuerdo a su capacidad de organización, proyección y acción.

En este escenario, como forma alternativa de vida se desarrolla la iniciativa de las organizaciones barriales, comunitarias y demás, que recurren a la unión y asociación en torno a intereses comunes para buscar soluciones adecuadas. Este tipo de ejercicios y prácticas colectivas se constituyen en el ámbito de lo popular, entendido como el escenario de los actores sociales que históricamente han sido excluidos y marginados por el Estado y el sistema. En lo popular, todas las acciones y ejercicios desde la comunidad se erigen como prácticas de resistencia, independientemente del ámbito económico, político, cultural y social, condensando la esencia de los valores colectivos, solidarios y de justicia social.

A pesar de las distintas dinámicas y condicionamientos que imponen el conflicto, la guerra y la persecución, las comunidades organizadas construyen sus proyectos de vida comunitarios. Es en este escenario en el que se hace urgente la apropiación de metodologías participativas para el desarrollo de un trabajo con continuidad, permanencia y mayor organización desde la comunidad; de esta manera, la planeación por escenarios juega un papel fundamental en el rol de estas organizaciones sociales, ya que contribuye metodológicamente a formular apuestas de vida para el ser humano y su entorno social y natural.

En el propósito de desarrollar un trabajo consecuente con la realidad y las necesidades de la sociedad, es fundamental que investigaciones como la desarrollada en este texto y otras que se adelantan y vendrán desde la academia e instituciones no gubernamentales se nutran y complementen con la experiencia cotidiana de las fuerzas sociales existentes en las regiones, que buscan un cambio de mal-estar a bien-estar hacia una apuesta de buen vivir. Es decir, una integración del conocimiento científico social con el conocimiento empírico; lo que algunos científicos de las ciencias sociales denominan diálogo de saberes en la búsqueda de una vida digna.

El poner en práctica este método de planeación por escenarios no solo desde las instituciones o entes territoriales existentes, sino desde todos los sectores sociales, representa un reto en la medida en que requiere dedicación y compromiso. Desde el ámbito institucional este método es útil en la medida en que permite mayor participación de la comunidad para la identificación y caracterización de problemáticas, representando soluciones concretas y efectivas, así como legitimidad del ente administrativo por su capacidad de incluir a la comunidad. Asimismo, para este sector muchas veces representa beneficios excluyentes en la medida en que quienes hacen parte de la institucionalidad muchas veces actúan en favor de los intereses de sectores específicos, defendiendo intereses de clase o de un modelo económico excluyente. Para las organizaciones sociales, la apropiación de esta herramienta metodológica de planeación representa la posibilidad de potenciar la participación activa de acuerdo a los intereses colectivos que la cohesionan. Se logra, además de soluciones a las problemáticas específicas, la consecución de un proyecto de vida y comunidad a largo plazo, en el que confluye y converge el interés de la diversidad poblacional.

Algunas características de la planeación por escenarios¹

Para pensarnos el futuro en términos de escenarios se proponen algunas preguntas que contribuyen a este objetivo. Son básicas, pero a la vez tienen un gran significado al recoger la diversidad de respuestas que los habitantes de la región formulen durante el ejercicio.

1. ¿Qué tenemos y sabemos que tenemos en la región, frente a una región para el buen vivir?
2. ¿Qué nos falta para tener una región con buen vivir?
3. ¿Qué vamos a hacer?
4. ¿Cómo lo vamos hacer?

Con las respuestas de las dos primeras preguntas se obtienen las narraciones futuras de la región del Buen Vivir que se quiere construir a mediano (periodos de cinco años) y a largo plazo, al año 2020. Narraciones que se convierten en la hoja de ruta, en la acción a desarrollar de acuerdo a las valoraciones reales de los logros alcanzados en los últimos años para la construcción de nuevos imaginarios para el destino de la región. Es decir, que se va tejiendo el futuro desde los sueños e imaginarios, pero también desde el compromiso real de los que sueñan e imaginan colectivamente, lo que significa poder soñar, poder hacer, poder vivir lo pensado, poder realizarlo, en pocas palabras, la autonomía para hacer realidad el bienestar.

En la primera pregunta se trata de hacer una valoración del estado actual de la región, y en este punto son fundamentales los datos encontrados, sistematizados y analizados en la presente investigación, los cuales se encuentran descritos en los distintos capítulos que la componen; pero es fundamental para un propósito de investigación acción, la visión e imaginario que tienen, por la experiencia vivida, los pobladores y organizaciones sociales de la región. La segunda pregunta está directamente relacionada con la primera, porque a partir del concepto o proyecto social del buen vivir se identifica qué se tiene y qué hace falta de acuerdo a lo que hay actualmente en la región. Ejemplo de ello es lo que tiene que ver con los servicios públicos, los cuales a pesar de que solamente componen una parte de las condiciones para garantizar el buen vivir, hacen parte de una necesidad básica que debe garantizar el Estado; en este punto se evidencia una inasistencia casi total de parte de las administraciones municipales, departamentales y nacionales frente a las necesidades de estas poblaciones que habitan, trabajan e inciden directamente sobre ésta región, que a pesar de contener un alto potencial hídrico utilizado por empresas privadas para la generación de energía eléctrica, no cuenta con infraestructura para proveer de energía eléctrica a los pobladores.

La fisonomía que presenta una [región y sus municipios], reflejada en la actitud de bien-estar o mal-estar de sus ciudadanos y ciudadanas, es la expresión de los logros alcanzados por las administraciones [municipales y departamentales] en términos de la satisfacción de las demandas de los bienes y servicios públicos, que se definen como el medio por el cual el Estado cumple los fines esenciales de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales. [Hernández 2007: 266].

¹ Varios de los planteamientos desarrollados hacen parte del trabajo guía desarrollado por el profesor Luis Hernández en su texto "Planeación por escenarios, el futuro: he ahí la cuestión de la planeación" (2007).

En la tercera pregunta aparecen los escenarios imaginados para el buen vivir. Para ello se parte de las narraciones surgidas como respuestas a las dos primeras preguntas; ellas están nutridas de la experiencia cotidiana del estar en la región, por ello tienen una riqueza especial.

Pensar en futuros posibles implica tener una visión coherente del devenir, que nos permita situar nuestras propias acciones, definir nuestros propios objetivos en determinados contextos y espacios delimitados, y comprender nuestra propia identidad. Constituye un escenario, la descripción de una posible situación futura como el proceso que marca su despliegue o trayectoria, de tal manera que permita el paso del estado actual de un territorio o situación determinada a otra futura igual o diferente. [Hernández 2007: 275].

El método de los escenarios consiste en describir la trayectoria entre la situación actual de una condición o territorio determinado y el horizonte futuro que se elija, siguiendo la evolución de las categorías estructurales que se hayan elegido; en este caso, las categorías serían el buen vivir y la organización social, en la medida en que el cruce de las dos variables representaría escenarios distintos, de tal manera que

- » Con mayor organización social, se cuenta con un escenario favorable de mejores condiciones para el buen vivir.
- » Con mayor organización social, se encuentra un escenario donde las condiciones para el buen vivir son escasas o inexistentes.
- » Con menor organización social, se cuenta con un escenario más problemático de menores condiciones para el buen vivir.
- » Con menor organización social, se encuentra un escenario en el que el buen vivir es una condición de existencia.

Uno de los objetivos es identificar los principales eventos, tendencias y variables que afectan al sector en cuestión y describir sus posibles consecuencias, como, por ejemplo, respecto a las situaciones relacionadas con el conflicto armado, las referidas a la carencia de condiciones sanitarias, entre otras que están presentes en la cotidianidad y en la permanencia de las comunidades. El proceso de planeación estratégica comprende dos momentos estructurantes; en el primero se construye la base a partir de la cual se elaboran los escenarios que conducen al establecimiento de las previsiones; en el segundo momento se parte del análisis de los factores que encaminen a las personas hacia la redacción del escenario prospectado (Hernández 2007: 276) y las formas como, a partir de su impulso y fortalecimiento organizativo, sería posible generar soluciones y alternativas a las problemáticas existentes. En este sentido, el eje central, en el primer momento del proceso, es la descripción de los factores que contribuyen a la articulación del momento histórico de las categorías estructurales que inciden en la construcción de los escenarios. De acuerdo al desarrollo de la investigación y en razón a las condiciones del contexto nacional, regional y local de la dinámica social y el movimiento social, las categorías estructurales a utilizar serían la organización social y el buen vivir.

La cuarta pregunta invita a desarrollar compromisos individuales y colectivos para la realización del escenario soñado. Son las acciones concretas que se desarrollarán de

acuerdo a las variables seleccionadas para alcanzar el bien-estar, el buen vivir; las que comprenden la asunción de metodologías específicas, y como ya se mencionó, la apropiación y el compromiso por parte de quienes participan en ellas. Uno de los frutos de este proceso se condensaría en la realización de mandatos o normas comunitarias y procedimientos realizables, que contribuirían a este objetivo.

Fase inicial del ejercicio de planeación por escenarios

Desarrollo de las categorías

La construcción del concepto y proyecto sobre el buen vivir tiene sus bases en la cosmovisión y tradición de los pueblos indígenas latinoamericanos, que deben construir alternativas frente a la degradación de la vida que impone el capitalismo a los pueblos sometidos e históricamente excluidos del beneficio que puede conseguirse de los distintos procesos productivos, económicos y culturales. Así, se presenta esta propuesta, coherente con el momento histórico, fundada en unos principios éticos y de respeto a todos los seres que habitan la naturaleza y los territorios, en el marco de una relación de cuidado con el planeta entendido como generador y depositario de la vida.

La importancia que asume el buen vivir en el contexto actual se debe a que se ubica como una categoría sobre la que se inscriben las distintas propuestas y proyectos adelantados por las organizaciones sociales y por algunos entes institucionales de tendencia política alternativa en Latinoamérica. Como principio de acción y existencia, el buen vivir se asume desde su ideal utópico en favor de la realización de una sociedad justa y en armonía con la naturaleza; y como un horizonte de realización social, el buen vivir se asume como una actitud individual y colectiva presente en todas las actividades y prácticas que se desarrollan en el marco de las apuestas organizativas. De esta manera, el buen vivir se va construyendo desde la cotidianidad para un presente y un futuro.

Como ya se mencionó, la organización social emerge como el órgano cohesionador y condensador de la dinámica popular de movilización y transformación, que asume una diversidad de características que dependen del sector social, del ámbito de ejecución y participación y del grado de compromiso y pertenencia que se tenga con el proceso que se va adelantando.

Como categoría de análisis, el papel de la organización social debe ser asumido en tanto actor político social que integra la organización social activa y en continua lucha por el cumplimiento de sus objetivos, fundados en la necesidad y la problemática popular. De esta manera, se plantea que la organización social y su dinamismo son uno de los caminos más efectivos y oportunos con que cuentan las comunidades para garantizarse mejores condiciones de existencia.

Así, al vincular las dos categorías, es posible vislumbrar distintos escenarios hacia los que las comunidades pueden dirigir sus apuestas de vida, siempre con la perspectiva del buen vivir, ya sea para alcanzar las condiciones que lo propician o para desistir y conformarse con un desalentador porvenir.

- » Los factores a tener en cuenta para la generación de escenarios son:
- » Factores institucionales: gobernabilidad, salud, educación, vivienda, NBI
- » Factores económicos
- » Factores de tenencia de tierras
- » Factores asociativos y culturales
- » Factores del conflicto: económico, político, social y armado

Descripción de los escenarios

Los escenarios a plantear se caracterizan de la siguiente manera:

- » A mayor organización social, mejores condiciones para el buen vivir: este escenario representa el logro progresivo de los objetivos organizativos, lo que implica mayor cohesión social y fortaleza en las condiciones logradas, de tal manera que se presenta un proceso social con la capacidad de mantener mejores condiciones de existencia y mayor permanencia frente a actores externos y a situaciones que amenacen su estabilidad; este escenario es significativo en los procesos sociales y es fruto de un proceso articulador e integrador entre distintos sectores sociales para lograr mejorar las condiciones de vida.
- » A mayor organización social, menores condiciones para el buen vivir: este escenario representa un fuerte y dinámico desarrollo de la actividad del movimiento social, la cual, al estar inscrita en un contexto de difícil participación institucional o de problemas de gobernabilidad debido al tipo de objetivos que persigue y desarrolla, generalmente en oposición al poder institucional y social vigente, no logra garantizar en mayor medida las condiciones adecuadas para generar buen vivir. Asimismo, este escenario está determinado por la falencia de los procesos organizativos para coordinar las distintas instancias nacionales, regionales y locales de acuerdo con las dinámicas y condiciones propias de los actores sociales que las componen en cada nivel, sumándose a esto las distintas problemáticas que surgen en la ejecución de los planes, proyectos y tareas, dado que, generalmente, al no existir un proceso de planeación riguroso e integral que no se aleje de la realidad específica, se tiende a enredar lo coyuntural con lo estratégico, desviando la visión de cada momento y mezclando el corto, mediano y largo plazo en una misma dinámica de organización, trabajo y movilización. Finalmente, en este escenario, la actividad y los alcances de la labor del movimiento y organización social pueden estar limitados por una acción de contención, deslegitimación y represión, que puede provenir de actores institucionales y armados, legales o ilegales, quienes influyen en limitar el trabajo organizativo y en presionar para que las comunidades no participen.
- » A menor organización social, menores condiciones para el buen vivir: este escenario representa el nivel más deteriorado de la acción organizativa, que se puede dar por distintas circunstancias; una de ellas es que el proceso organizativo y el movimiento social hayan sido reprimidos, diezmados hasta ser casi desaparecidos, o a que la sociedad este sumida en un largo proceso de manipulación que la lleva a ser conformista con el *statu quo*.

- » La primera de ellas, es un trágico y cruel episodio que hizo parte de la realidad histórica del país y principalmente de la región, donde se vivió la fuerte acción del paramilitarismo, que entre otros objetivos buscaba aniquilar al movimiento social, consiguiendo prácticamente aniquilarlo en las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, y reduciéndolo hacia los sectores rurales del Sur de Bolívar en la década de los noventa. Respecto a la segunda opción, en el contexto actual y precisamente en el caso particular de la región, es complementaria de la anterior, principalmente debido a la labor mediática de distintos medios masivos de comunicación, que no propician un reconocimiento de lo que sucede en la región, sino que acrecientan la oferta de entretenimiento que distrae y desinforma; asimismo, se encuentra la influencia del temor latente frente al paramilitarismo y de las dinámicas que instituye la economía ilegal en la población.
- » Todo esto se concentra y representa en la generación de patrones culturales determinados por el conflicto, el paramilitarismo, el narcotráfico, la llamada vida fácil proveniente de la economía ilegal, y la pérdida de la identidad histórica y colectiva que en algún momento fueron una característica fundamental que nutría a las organizaciones sociales, y que, de cierta manera, estaban encaminadas a la generación de condiciones para el buen vivir.
- » A menor organización social, mejores condiciones para el buen vivir: este escenario corresponde a una superación de las distintas contradicciones económicas, políticas, culturales y sociales, a partir de lo cual el buen vivir es asumido como una actitud de existencia, interiorizada por todas las personas que componen la sociedad, en la que el movimiento social es la sociedad en sí que es autónoma, consiente y responsable de sus acciones, portadora de un grado de conciencia colectiva, que hace de la organización un acto natural. En su complejidad y asumido como una generalidad, este escenario representa un ideal para el movimiento social. Sin embargo, es necesario aterrizar las condiciones que lo determinan para poderlo realizar en la medida de las capacidades de las organizaciones sociales; en este sentido, es pertinente retomar los intereses y objetivos que le dieron origen a los distintos procesos organizativos, y comprender que la apropiación y realización de los mismos posibilita dicho grado de conciencia, y en la medida en que exista la capacidad de entender y la de apropiarse de las problemáticas de los otros, de otros sectores sociales, para contribuir en su superación, se logrará constituir mayor conciencia colectiva y social, fundamental para el buen vivir.

Descripción de factores

Sobre los factores institucionales de gobernabilidad, salud, educación y vivienda; a partir de los resultados de la investigación se encontró que:

La gobernabilidad referida a los territorios donde se desarrollan los procesos sociales existentes y objeto de esta investigación está dando puntadas, reflejadas en los que se han denominado mandatos o normas comunitarias, pero que no abarcan todo el territorio de estudio y menos las cabeceras municipales donde la gobernabilidad institucional está

cooptada por el clientelismo y la corrupción, o por la presión e influencia de los grupos armados, como sucede en Cantagallo y Yondó, con la desviación y apropiación de las regalías del petróleo, o como ocurre en Segovia y Remedios, que son los municipios que se ubican como los mayores productores de oro a nivel regional y nacional.

Respecto a salud, educación, vivienda, se encuentra que estos indicadores son variables en toda la región, pero se destaca que el derecho a los dos primeros en las zonas rurales es nulo o pésimo; en este sentido debe existir una apuesta del movimiento u organización social por garantizar, a partir de sus posibilidades, la satisfacción de estas necesidades como una apuesta colectiva sin dejar de hacer presión para que el Estado garantice estos derechos. De esta manera, ante la inexistencia de la acción estatal, ha sido la comunidad organizada quien ha procurado mejorar mínimamente dichas condiciones, como como con la construcción de los centros de salud; teniendo sus propios médicos o taitas tradicionales como lo hacen los indígenas; con la construcción de escuelas; la garantía para los profesores, entre otras, sin dejar de exigir al Estado su compromiso social con sus ciudadanos y sus comunidades. En cuanto al tema de la vivienda la situación es muy similar, pero se deben tener en cuenta las particularidades de ordenamiento territorial que definen las comunidades, que se diferencian de la mirada urbanística y arquitectónica que se aplica en los cascos urbanos; ello implica una concepción diferente de habitar y vivir en el territorio y por lo tanto una concepción diferente sobre las condiciones adecuadas como alcantarillado, acueducto y energía, que no corresponden a la misma lógica de los municipios y ciudades. Ello dependerá de la población y concentración de los habitantes en las distintas veredas o sectores rurales donde se reconozcan las propuestas de manejo de los residuos sólidos, pozos sépticos, energías alternativas y acueductos comunitarios; propuestas que deben hacer parte de los planes de desarrollo municipal, con gobiernos que oigan y respondan realmente las demandas del mismo pueblo.

En relación con los factores económicos; a partir de los resultados de la investigación se encontró que:

En la región existe una economía campesina que se mantiene en buena parte del territorio. La zona de reserva forestal y otras zonas de protección existentes en la región han permitido que estas economías locales se mantengan en alguna medida, aunque no es la única causa, ya que también está asociado al grado de resistencia que las comunidades han tenido para mantenerlas, como las propuestas productivas de Asocasur y Asproas en el Sur de Bolívar, entre otras; o a través de la discusión permanente con el Estado como lo han hecho la ACVC y Fedeagromisbol, la primera con su propuesta de zonas de reserva campesina y la segunda con su propuesta sobre la titulación de pequeña minería de hecho y las garantías que debe prestar el Estado en los niveles, sociales, técnicos y ambientales.

Resulta importante resaltar la propuesta de vida que las comunidades han edificado a partir de la pequeña minería del oro, una actividad económica que se desarrolla en toda la región, pero que ha estado al servicio de las comunidades que se han organizado y no de personas particulares o monopolios; ello se refleja en varias partes del territorio. Incluso, existe una propuesta productiva distinta como la del sindicato de la desaparecida empresa Frontino Gold Mines, aunque exista una multinacional que está disputando contra ello. Las comunidades a través de esta práctica se han mantenido y mantienen su propuesta de buen vivir.

En torno a lo económico está la implementación de megaproyectos de diferente índole que llevan a entender la región como una fuente de recursos dentro del modelo extractivo, donde las comunidades y su bienestar no cuentan, como se señala respecto a los acueductos rurales o al acceso a la energía en zonas donde hay un altísimo potencial hídrico, pero que está en función de los intereses privados de las transnacionales. Respecto a la implementación de megaproyectos es importante registrar que en la región también se vienen desarrollando proyectos de agroindustria en torno a la palma, al caucho, al cacao, y agroforestales.

Sobre los factores de tenencia de tierras; a partir de los resultados de la investigación se encontró que:

Existe una diversidad en el uso y la tenencia de la tierra, que va desde la parcela con producción campesina para el autoconsumo hasta la gran hacienda dedicada a la ganadería o al monocultivo. Sin embargo, de acuerdo a la caracterización de la estructura de tenencia de tierras desarrollada en la investigación, se pone en evidencia una fuerte concentración de la tierra en las tres subregiones, todo lo cual responde, como ya se mencionó, a un proceso histórico de despojo y desplazamiento campesino de sus territorios, en el marco de la implementación de un modelo de acumulación, explotación y extracción de recursos por parte de terratenientes, comerciantes y grupos económicos, que enfoca el uso de la tierra hacia la ganadería extensiva, al monocultivo enfocado a la agroindustria, a la explotación minera y al desarrollo de megaproyectos de infraestructura hidroeléctrica.

Como práctica y objetivo en curso la organización campesina impulsa el desarrollo de proyectos comunitarios productivos, que buscan recuperar las tradiciones del campesinado y a la vez generar un uso integral y responsable de los recursos que proporcionan el entorno y la naturaleza.

Por su parte, la organización social sigue en procura de que el Estado garantice el desarrollo y la ejecución de políticas adecuadas, justas y efectivas en torno a la tenencia de la tierra, así como la generación de garantías de permanencia y sostenibilidad para el campesino de la región, tales como subsidios y apoyo técnico para la producción agropecuaria campesina.

Sobre los factores asociativos y culturales; a partir de los resultados de la investigación se encontró que:

En la región existe una identidad indómita, que hace parte de una cultura de la resistencia que han constituido las comunidades históricamente frente a las distintas problemáticas y situaciones que representan la naturaleza y la sociedad con las distintas dinámicas económicas, de colonización, conflicto y del desarrollo mismo de la vida en sociedad.

La cultura de la región en el contexto actual está determinada por la relación de las comunidades con el territorio y las distintas actividades de sustento como la minería, la pesca, la agricultura, entre otras; así como por las prácticas y expresiones tradicionales folclóricas y de relacionamiento con habitantes que viven en las zonas ribereñas o en las zonas montañosas.

Es importante el factor cultural, ya que ha influido para que las comunidades se hayan organizado en asociaciones de distinto carácter en la búsqueda de sus derechos, como los de trabajar la tierra, la mina o sacar el pescado; ello muestra la resistencia y capacidad de la gente de echar *pa'lante* y construir sus proyectos de vida. Muchas asociaciones existen en estas

regiones a pesar del exterminio o persecución de los que han sido víctimas; son el resultado de esta cultura indómita que proviene de la tradición de resistencia indígena malibué, guamo-coé, thamié o cimarrona, como la de los palenques de Norosí y Bajo Cauca. La cultura es algo que determina a estas comunidades y las diferencia de las de otras regiones, pero también permite identificar su relación con el territorio, con el río, con la teta de San Lucas y otros componentes de esta región. Un ejemplo de las tradiciones culturales identitarias son el baile del pescadito, las canciones o las coplas a habitantes de la región.

Sobre los factores del conflicto; a partir de los resultados de la investigación se encontró que:

Siendo un factor que representa cierta complejidad para su delimitación, se reconoce como una relación de tensión y confrontación entre distintos actores sociales; se reconoce que ha estado presente desde antes de las épocas de la conquista española, siendo motor de transformaciones en distintos procesos, iniciativas y propuestas durante el desarrollo histórico de las comunidades. Siendo el conflicto una continua disputa en la que se involucran distintos intereses, cabe señalar que quién impone las condiciones es quién ostenta las mejores condiciones, medios y capacidades, con lo que se desencadena una relación de imposición y sometimiento al interés de uno de los actores sobre los demás. De esta manera, lo que se manifiesta es la existencia de la imposición del interés de un proyecto de exclusión y dominación sobre un proyecto de participación y autonomía para construir un proyecto de sociedad justo de acuerdo a las condiciones de la sociedad y el contexto.

El contexto de la región; de igual manera que en gran parte del territorio nacional en el que las organizaciones sociales desarrollan su trabajo social y comunitario, los intereses en disputa corresponden a distintas índoles y particularidades; sin embargo, existe una dinámica concreta que la permite caracterizar de mejor manera, en la medida en que se relaciona con el proceso de despojo de tierras al campesinado, la acumulación de territorios para el latifundio y el desarrollo de proyectos estratégicos en el ámbito minero energético y agroforestal. Es así como las comunidades que habitan y trabajan en estos territorios están determinadas por las dinámicas que asume el conflicto sobre estos intereses, así como por el desarrollo de la violencia ejercida para impedir la continuación de los procesos sociales y quehacer comunitario, de los que, como consecuencia del conflicto, son eliminados derechos y decisiones y son remplazados por el terror, la desaparición o la eliminación.

En la actualidad y luego de haber sido azotada por la violencia y el conflicto en todas sus dimensiones, en la región existen alianzas entre grupos armados, fuerzas militares y burocracias regionales, que configuran un bloque que busca explotar los recursos de la región y para ello deben contar con ejércitos armados que saquen a las comunidades de la región (casos las Pavas y El Garzal, entre otros), para que no sean más obstáculos de los intereses extractivistas.

Proyección de los ejercicios de planeación colectiva

En tanto las comunidades generan y desarrollan sus propias dinámicas de planeación y ejecución en torno a la apuesta del buen vivir, es importante el reconocimiento de los mecanismos existentes y validados por la institucionalidad del Estado y los organismos multilaterales para dar trámite y diligencia a las propuestas y proyectos de las comunidades. En este sentido se debe tener en cuenta los distintos procedimientos y metodologías

existentes y requeridas por cada entidad ya sea para la consecución de atención estatal como para las ayudas provenientes de cooperación internacional. Para tener un avance en estos procesos, y poder fortalecer las organizaciones sociales es pertinente la capacitación y la especialización en las comunidades sobre la importancia de la organización y trabajos planificados no solamente para la presentación de proyectos sino para el buen desempeño de todo tipo de actividades colectivas en torno al mejoramiento de calidad de vida.

Como elementos básicos que se deben tener en cuenta en el proceso organizativo a la hora de generar propuestas frente a la solución de problemas y mejoramiento de condiciones de vida; existe una caracterización específica que permite determinar un orden de prioridades y un método para la realización de las mismas. Este ejercicio consiste en ir desde lo general a lo particular, arrancando con la generación de un plan estratégico acorde a la naturaleza organizativa y comunitaria que busca el cumplimiento de unos fines u objetivos, los cuales se desarrollan a partir de la construcción de programas; en este sentido, el programa debe estar articulado al cumplimiento de un objetivo general de la comunidad, a partir del cual se puede acoger diversos problemas que se buscaran solucionar con la puesta en marcha de proyectos concretos enfocados a cada problema; posteriormente, se desarrollará la ejecución de tareas y actividades propias de los proyectos.

Es claro mencionar que para el desarrollo de estos procesos, se deben designar los responsables respectivos quienes formularan, se responsabilizaran y ejecutaran los proyectos; así mismo deben desarrollarse los respectivos presupuestos y los cronogramas para la ejecución. Como ya se mencionó, estos elementos son básicos y se deben tener en cuenta tanto para el ejercicio del trabajo comunitario cotidiano que implica el cumplimiento de unos planes de trabajo y la atención de las necesidades inmediatas que se presentan, como para la gestión de recursos y auxilios institucionales.

La propuesta que surge en torno a este escenario, en última instancia, consiste en el impulso del trabajo organizativo de las comunidades, enfocándose en la generación de iniciativas propias que jalonen procesos de transformación social hacia la consecución del buen vivir; dado que esta apuesta en sí, no consiste en otra cosa que en buscar la felicidad de los seres humanos mediante la armonía con sus semejantes y la naturaleza, que, más que la satisfacción de las necesidades básicas para subsistir, consiste en garantizar colectivamente las condiciones adecuadas para disfrutar de lo que se tiene, posibilitando el cuidado y el respeto hacia los demás seres vivos, para que las futuras generaciones puedan gozar de una sociedad justa y un mundo habitable; de esta manera, el buen vivir se fundamenta en la justicia, la libertad, la felicidad, el respeto, la convivencia pacífica y la real democracia. Esta apuesta de sociedad fundamentada en el buen vivir representa una potencialidad, el poder hacer, el poder soñar, el poder ser humano en un mundo de vida, integrado por seres y especies con el mismo derecho de habitarlo y disfrutarlo.

Más que una metodología y una herramienta de construcción social, la planeación por escenarios posibilita dignificar al ser humano, reconociendo su papel transformador en función de un proyecto colectivo, erigiéndolo como un sujeto social y político capaz de ejercer su libertad y compartirla, en la medida en que la realización y materialización del buen vivir está cargada de autonomía, de poder para decidir y construir lo que se quiere.

Es por ello que este método de planeación invita al ser humano a asumirse como un ser social y a ser sujeto constructor de su propio bienestar; a poner en práctica la libertad

y la democracia con poder de decisión y acción. Contribuye a transformar la condición de pasividad del ser, para actuar como un ser activo e integral con el entorno que le permite vivir. Invita a soñar el futuro deseable desde el presente vivido, a buscar los caminos necesarios para alcanzarlo y el compromiso de las personas para hacerlo realidad.

No se trata de acomodarse al futuro establecido sino de construir el futuro que permita el buen vivir. Es necesario, además, cambiar los modelos mentales para ver aquellos escenarios que pasan o existen y que no estamos preparados para ver y analizar; es considerarnos forjadores de ese escenario posible.

Es fundamental que este método de planeación llegue a las comunidades; para ello el compromiso de los profesionales y de la academia con sentido social; para que sean capaces de aprenderlo y desaprenderlo junto a ellas desde sus prácticas.

Bibliografía

- Acero, A. P. (2011). *Descripción del comportamiento del homicidio en Colombia, 2010*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Acnur (Agencia de la ONU para los Refugiados) (2001). "Programa por la paz". Cit. en Bayona, M. "Nuevas dinámicas de la guerra en el Sur de Bolívar colombiano" (trabajo de grado para optar al título de magíster en estudios políticos) (p. 12) Bogotá: Universidad Javeriana.
- ACVC (Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra) (2010). "Primer Encuentro de Zonas de Reserva Campesina". Consultado el 3 de mayo de 2011 en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4438>.
- ACVC (s. f.) "¿Qué es la ACVC?". Consultado el 10 de noviembre de 2011 en <http://www.prensarural.org/acvc/quesomos.htm>.
- Andrades, S. (2008). "Barrancabermeja: un puerto de lucha, conflicto y poder" (trabajo de grado para optar por el título de comunicadora social y periodista). Bogotá: Universidad Javeriana.
- ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos) (2011). "Histórico de regalías pagadas 2011". En http://www.anh.gov.co/media/HISTORICO%20DE%20REGALÍAS%20PAGADAS%202011_Octubre_incluye_desh_1.pdf.
- ANH (s. f.). "Datos, cifras y estadísticas". En <http://www.anh.gov.co/es/index.php?id=8>.
- Aprocasur (s. f.). "Producción de cacao clonado y maderables". Consultado el 3 de octubre de 2012 en <http://aprocasur.com/contenido/cacao.htm>.
- Archila, M. (2006). *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*. Bogotá: Colciencias.
- Arias, A. (2010). "Monografía político-electoral, departamento de Bolívar". (CD *Monografías departamentales*). En C. López (2010).
- Asculticaucho (s. f.). "Cultivos lícitos en el Bajo Cauca". Consultado el 24 de julio de 2012 en <http://asculticauchos.blogspot.com/p/cultivos-de-caucho-en-Tarazá.html>.
- Asocab (Asociación de Campesinos del Corregimiento de Buenos Aires) (s. f.). "Siempre confiamos en la verdad". Consultado el 5 de mayo de 2012 en <http://retornoalaspavas.wordpress.com/2012/11/16/siempre-confiamos-en-la-verdad/#more-1106>.
- Asobac (Asociación Campesina del Bajo Cauca) (2010). *Abriendo Caminos*, n.º 1.
- Asobac (2011a). "Campesinos desplazados por las fumigaciones en Tarazá y Valdivia reclaman comisión oficial de alto nivel para dialogar". Consultado el 20 de febrero de 2012 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5366>.
- Asobac (2011b). "El Estado colombiano comienza a incumplir los acuerdos firmados con los campesinos desplazados por las fumigaciones en Tarazá, Valdivia e Ituango". Consultado el 18 de septiembre de 2012 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5405>.
- Asobac (2011c). "Firma de acuerdo pone fin a éxodo de miles de campesinos en Tarazá, Valdivia e Ituango". Consultado el 18 de septiembre de 2012 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5392>.
- Asobac (2011d). "Movilizaciones y desplazamientos campesinos en Tarazá y Valdivia". Consultado el día 18 de septiembre de 2012 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5352>.
- Asociación de Familias Campesinas del Sur de Bolívar (2010). *Documento inédito*.
- Asproas (Asociación de Productores Alternativos de Simití) (s. f.). "Asociación de Productores Alternativos de Simití". Consultado el 3 de noviembre de 2012 en http://www.pazdesdelabase.org/index.php?option=com_content&view=article&id=92&Itemid=35.
- Ávila, A. (2010). "Contexto de violencia y conflicto armado: monografía político-electoral, departamento de Antioquia, 1997 a 2007" (CD *Monografías departamentales*). En C. López (2010: 14 y 15).
- Bayona, M. (2005). "Nuevas dinámicas de la guerra en el Sur de Bolívar colombiano" (trabajo de grado para optar al título de magíster en Estudios Políticos). Bogotá: Universidad Javeriana.

- BIRD (Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia) (2007). "Potencial agroindustrial antioqueño: una mirada general", parte 5. Consultado el 20 de abril de 2012 en <http://www.birdantioquia.org.co/DesktopDefault.aspx?tabid=175&tabindex=2>.
- BIRD (2008). "Potencial minero antioqueño: visión general" consultado el 27 de abril de 2011 en: http://antioquia.gov.co/antioquia-v1/PDF/potencial_minero_de_antioquia.pdf
- BIRD (2011). "Iniciativas forjadoras de futuro del Bajo Cauca Antioqueño". Consultado el 23 de abril de 2011 en <http://www.birdantioquia.org.co/userfiles/file/Iniciativas%20del%20Bajo%20Cauca---baja---.pdf>.
- BIRD (s. f.). "Potencial hidroeléctrico de Antioquia: inventario, perspectivas y estrategias. Edición 1". Consultado el 1 de febrero de 2012 en <http://www.birdantioquia.org.co/userfiles/file/Potencial%20Hidroeléctrico%20de%20Antioquia%20FINAL%20FINAL%20EDITORIAL%20MAYO%2026.pdf>.
- Caicedo, E. M. (2010). "Estructuras de poder político y electoral: monografía político-electoral, departamento de Bolívar, 1997-2007" (CD *Monografías departamentales*). En C. López (2010: 58).
- Caicedo, E. M. (2011). "Bloque Magdalena Medio". En C. Medina (ed.) (2011: 77-109).
- Caracol Radio (2006). "Ascienden a 20 mil los desmovilizados de las autodefensas". *Caracol Noticias*. 31 de enero. Consultado el 3 de febrero de 2011 en <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/ascienden-a-20-mil-los-desmovilizados-de-las-autodefensas/20060131/nota/244061.aspx>.
- Caracol Radio (2010). "Movimiento Apertura Liberal". *Caracol Radio*. 26 de febrero. Consultado el 4 de octubre de 2011 en <http://www.caracol.com.co/noticias/movimiento-apertura-liberal/20100226/nota/960079.aspx>.
- Caracol TV.com (2009). "Millonario despilfarro de las regalías en Cantagallo (Bolívar)". Consultado el 15 de mayo de 2012 en <http://www.caracoltv.com/video157151-millonario-despilfarro-de-regalías-cantagallo-bolivar>.
- Cárdenas, H. J. (dir.) (2009). *Perfil subregional del Bajo Cauca*. Medellín: Dirección de Planeación Estratégica Integral, Gobernación de Antioquia.
- Castaña, C. (1999). *Colombia siglo XXI: las autodefensas y la paz*. Bogotá: Talleres Colombia Libre.
- Castilla, P.; Bolaños, G.; Lozano, C. (2010). *Política para la integración regional y el fortalecimiento de la economía campesina en el Magdalena Medio. Lineamientos técnicos y teóricos para la construcción de un documento borrador de Conpes de fomento a la producción agrícola regional desde el componente de conectividad. Documento técnico. Informe final*. Bogotá.
- Castilla, P. A. (s. f.). "Minería, petróleo, energía y multinacionales, 'Magdalena Medio: Generador de Energía y Riqueza Nacional'". Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio. Consultado el 4 de abril del año 2012 en <http://opi.org.co/pdfs/ANALISIS%20MEGAPROYECTOS.pdf>.
- CDPMM (Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio) et al. (2007). *Zonificación regional Zona de Reserva Forestal Río Magdalena: consolidación participativa de la zonificación ambiental a nivel regional y Plan de Manejo para la Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena en un área piloto*. (Ed. digital). Barrancabermeja.
- CDPMM et al. (2007). "Identificación y caracterización de actores sociales de incidencia directa e indirecta en la ZRFRM". Documento anexo en *Serranía de San Lucas: territorio en ordenación para la conservación y el desarrollo humano sostenible. Consolidación participativa de la zonificación ambiental a nivel regional y Plan de Ordenamiento y Manejo para la Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena en un área piloto Barrancabermeja*. Convenio 59 de 2006 CDPMM-GAT Holanda-Ideam-MAVDT-CSB-Corantioquia.
- Cepal (s. f.). "La inversión extranjera directa entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe". En http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/46570/2012-181-LIE-capítulo_II.pdf.
- Codehsel (Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad) (2010). "Campesinos y mineros del cañón del río Porce, municipio de Amalfi, denuncian accionar de paramilitares en la región". Consultado el 6 de junio de 2012 en http://www.cjlibertad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=302:campesinos-y-mineros-del-canon-del-río-porce-municipio-de-amalfi-denuncian-accionar-de-paramilitares-en-la-región&catid=29:pronunciamientos&Itemid=27.

- Codhes (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento) (2011). “¿Consolidación de qué?” *Codhes Informa: Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*, n.º 77, 15 de febrero. Bogotá: Codhes.
- Colombia Nunca Más (2006). “Riquezas naturales y miseria social: crímenes de lesa humanidad en el Sur de Bolívar”. Consultado el 3 de abril de 2012, en <http://movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/zona5/SURDEBOLIVAR.pdf>.
- “Colombia Virtual. Una aventura a los tres países de Colombia: regiones sociales” (s. f.). Consultado el 10 de agosto de 2012 en <http://www.colombia-virtual.com/regiones-naturales.html>.
- Comisión Andina de Juristas, seccional Colombia (1993). *Informes regionales de derechos humanos: Nordeste Antioqueño y Magdalena Medio*. Bogotá: Códice editorial.
- Comisión Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar (2010). “Plan Regional de Competitividad Cartagena y Bolívar 2008-2032”. Consultado el 15 de octubre de 2012 en <http://sigob.cartagena.gov.co/SecHacienda/Documentos/competitividad-cartagena-2008-2032.pdf>.
- Comisión Tripartita (2008). *Lineamientos de ordenación territorial para Antioquia. Propuesta pública para discusión*. Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Área metropolitana del Valle de Aburrá
- Conversatorio “Memoria, minería y conflicto: luchas y luchadores del Nordeste Antioqueño. Memoria y palabra” (2012).
- Corantioquia (Corporación Autónoma Regional de Antioquia) (2008a). “Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca”. 27 de octubre 2012. En http://www.corantioquia.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=190&Itemid=1.
- Corantioquia (2008b). “Cañón del río Alicante”. 27 de octubre de 2012. En http://www.corantioquia.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=185:cadelralicante&catid=50:subtemcas.
- Corantioquia (2008c). “Ordenamiento ambiental del territorio”. 24 de diciembre. Consultado el 15 de mayo del 2012 en http://www.corantioquia.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=276.
- Cornare (Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare) (s. f.). “Expedientes generación energía”. En <http://www.cornare.gov.co/index.php/expedientes-generacion-energia>.
- Corporación Sembrar (2011a). “Se repite la historia... Avanza el paramilitarismo en el Sur de Bolívar en medio de la militarización de la región”. 24 de marzo. Consultado el 20 de abril de 2012 en <http://www.Corporacionsembrar.org/?q=node/55>.
- Corporación Sembrar (2011b). “Nueva masacre paramilitar en el Sur de Bolívar”. 20 de agosto. Consultado el 5 de abril de 2012 en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=134348>.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2007). “Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento sectorial agroindustrial”. Consultado en <http://www.incoder.gov.co/documentos/Estrategia%20de%20Desarrollo%20Rural/Pertiles%20Territoriales/ADR%20Sur%20del%20Cesar/Otra%20Informacion/Agenda%20Interna%20Sector%20Agroindustrial%20DNP.pdf>.
- DANE (2009). “Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020”. Consultado el 18 noviembre de 2011 en http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf.
- DANE (2011). “Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2010” (boletín de prensa). Consultado el 15 octubre de 2012 en http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Prensa_ECV_2010.pdf.
- DANE (2012a). “Comunicado de prensa, marzo 22 de 2012”. Consultado el 30 de marzo de 2012 en http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/cp_PIB_IVtrim11.pdf
- DANE (2012b). “Comunicado de prensa, septiembre 20 de 2012”. Consultado el 30 de septiembre de 2012 en http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/cp_PIB_Itrim12.pdf.
- DANE (2012c). “Pobreza en Colombia” (comunicado de prensa). Consultado el 25 de mayo de 2012 en http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_2011.pdf.

- DANE (2012d). “Boletín de prensa n.º 8”. 22 de marzo de 2012. En http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bolet_PIB_IVtrim11.pdf.
- DANE (s. f.). “Proyecciones de población”. Consultado el 6 de septiembre de 2012 en www.dane.gov.co.
- Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia (2009). *Anuario estadístico de Antioquia 2009*. En <http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/estadisticas/anuario2009.html>.
- Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia (2010). *Anuario estadístico de Antioquia 2010*. Medellín: Gobernación de Antioquia. En <http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/estadisticas/anuario2010.html>.
- Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia (s. f.). “Banco de Proyectos”. En <http://antioquia.gov.co/index.php/direccionplaneacion/bacoproyectos>.
- “Departamento de Antioquia, subregión Bajo Cauca” (s. f.). Consultado el 27 de diciembre de 2011 en www.jaimecano.co.
- Departamento para la Prosperidad Social (s. f.). “Estadísticas de la población desplazada”. Consultado el 29 de noviembre de 2012 en <http://www.dps.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=556&pagID=838>.
- Diócesis de Magangué (s. f.). “Nuestra historia”. Consultado el 26 de septiembre de 2012 en http://www.diocesisMagangué.org/index.php?option=com_content&view=article&id=37&Itemid=32.
- Dirección de Planeación Estratégica Integral (2009). “Perfil subregión del Bajo Cauca”. Consultado el 15 de enero de 2012 en http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/Planeación/descargas/perfiles/perfilsubregional_bajo%20cauca.pdf.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación) (2005). “Índice de condiciones de vida (ICV)”. Consultado el 28 de noviembre de 2011 en <http://www.dnp.gov.co/Default.aspx?tabid=337>.
- DNP (2007). “Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento regional Antioquia”. En <http://www.planea-antioquia.org/planea/images/stories/pdf/agendainternaparalaproductividad.pdf>.
- DNP (2007b). “Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento regional Bolívar”. En <http://www.incoder.gov.co/documentos/Estrategia%20de%20Desarrollo%20Rural/Pertiles%20Territoriales/ADR%20Sur%20del%20Cesar/Otra%20Informacion/Agenda%20Interna%20Bolivar.pdf225.pdf>.
- DNP (2008). “Los corredores de desarrollo y la formación de áreas de desarrollo territorial”. En <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=PsFHM91Ny2k%3D&tabid=1509>.
- DNP (2011). “Recuperación y aprovechamiento sostenible del ecosistema estratégico de La Mojana para el desarrollo regional y nacional”. 30 de junio. En https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=Q_OtYxMAPFs%3D&tabid=1364.
- DNP (s. f. a). “Agenda interna para la productividad y la competitividad 2007. Documento regional Antioquia”. Consultado el 10 de abril de 2012 en <http://www.planeaantioquia.org/planea/images/stories/pdf/agendainternaparalaproductividad.pdf>.
- DNP (s. f. b). “Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014), ‘Prosperidad para todos’. Resumen ejecutivo”. Consultado el 15 de marzo de 2012 en <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=4-J9V-FE2pI%3D&tabid=1238>.
- Duarte, H. (2010). “Construcción de prácticas territoriales a partir de la pequeña minería del oro: estudio de caso Mina Galla, Sur de Bolívar” (trabajo presentado como ejercicio de investigación de primer año en la maestría en Desarrollo Rural). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Duarte, H. (2011). “Identidades territoriales, sustento de vida y diversidad en el mundo rural: Mina Galla y Mina Proyecto: expresión de la territorialidad construida a partir de la pequeña minería del oro en el Sur de Bolívar” (trabajo de grado para optar por el título de magíster en Desarrollo Rural). Bogotá: Universidad Javeriana.

- Duque, U. (1996). *Aproximación a la realidad del Magdalena Medio*. Barrancabermeja: Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.
- Eafit (2011). "Laboratorio financiero, reporte financiero *burkenroad*". Presentación del Reporte: 2 de marzo de 2011. Consultado el 15 de mayo de 2011 en <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/laboratoriofinanciero/Documents/Informe%20Mineros.pdf>.
- Echavarría, C. (2005). "Informe de pasantía Contextos subregionales del Magdalena Medio" (trabajo de grado para optar al título de socióloga). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ecopetrol (s. f.). "La energía de los colombianos". Consultado el 3 de octubre de 2012 en <http://www.islatumaco.galeon.com/ecopetrol.html>.
- El Colombiano* (2012). "En Antioquia las FARC pasan de la coca al oro". Consultado el 24 de octubre de 2012 en <http://m.elcolombiano.com/article/90169>.
- "El despojo en las comunidades de El Garzal y Nueva Esperanza en el municipio de Simití: con los pies por la tierra". (s. f.). Consultado el 18 abril de 2012 en <https://conlospiesporlatierra.crowdmap.com/reports/view/158>.
- El Espectador* (2012). "La masacre de Segovia fue un pedido expreso de César Pérez García". 14 de noviembre de 2012 en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-386963-masacre-de-segovia-fue-pedido-expreso-de-cesar-perez-garcia>.
- El Herald* (2012). "En 20 municipios de Bolívar no se registraron homicidios". 12 de julio. Consultado el 3 de octubre de 2012 en <http://www.elheraldo.co/judicial/en-20-municipios-de-bolivar-no-se-registraron-homicidios-74508>.
- El Tiempo.com* (1992). "Mueren dos niños en ataque a oleoducto". 6 de septiembre. Consultado el 3 de febrero de 2012 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-195092>.
- El Tiempo.com* (1994). "Muertos seis guerrilleros y capturados cuatro". 26 de mayo. Consultado el 3 de febrero de 2012 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-136714>.
- El tiempo.com* (1997). "FARC paralizaron transporte en dos municipios de Antioquia". 14 de agosto. Consultado el 3 de febrero de 2012 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-624642>.
- El Tiempo.com* (2008a). "Se vislumbra acuerdo por paro cocalero en Valdivia". 11 de febrero. Consultado el 18 de noviembre de 2011 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2822972>.
- El Tiempo.com* (2008b). "Unos cuatro militares muertos y nueve heridos dejó nueva emboscada de las FARC". 5 de septiembre. Consultado el 3 de febrero de 2011 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7893416>.
- El Tiempo.com* (2010a). "Por el asesinato de un juez capturaron al alcalde de Morales, Sur de Bolívar". 25 de abril. Consultado el 26 de noviembre de 2012 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7666309>.
- El Tiempo.com* (2010b). "Capturaron en el Sur de Bolívar a comandante del Frente 24 de las FARC". 18 mayo. Consultado el 18 de mayo de 2011 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7715685>.
- El Tiempo.com* (2012a). "Choque entre Restrepo y Robledo por cifras de restitución de tierras". 19 de febrero. En http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11173003.html.
- El Tiempo.com* (2012b). "'Urabeños' pagaron 6.000 millones por el Nordeste Antioqueño: Policía". 26 de noviembre. Consultado el 26 de noviembre de 2012 en http://www.eltiempo.com/colombia/Medellin/urabenos-pagaron-6000-millones-por-el-Nordeste_12400903-4.
- El Tiempo.com* (s. f.). "Corte Constitucional ordenó restituir hacienda Las Pavas a campesinos". Consultado el 3 de octubre de 2012 en <http://m.eltiempo.com/justicia/restitucion-de-tierras-a-campesinos-en-el-sur-de-bolvar/9292780>.
- El Universal.com* (2010). "Procuraduría destituye a alcaldesa de Regidor". 2 de octubre. Consultado el día 3 de octubre de 2012 en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/procuraduria-destituye-alcaldesa-de-regidor>.

- El Universal.com* (2011) “Suspenden e inhabilitan al alcalde de Montecristo”. 8 de enero. Consultado el 3 de octubre de 2012 en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/bol%C3%ADvar/suspenden-e-inhabilitan-alcalde-de-montecristo-3285>.
- Equipo Nizkor (2002). “Mesa Regional de Trabajo Permanente por la Paz en el Magdalena Medio: respuesta del Estado a las comunidades”. Consultado el 28 enero de 2012 en <http://www.tlahui.com/politic/politi02/politi13/in13052.htm>.
- Equipos Comunitarios para el Estudio, la Investigación Ambiental y la Defensa de la Minería (2011). *La minería artesanal: una actividad para la conservación de la vida y el medio ambiente*. Bogotá: Barequeo Ediciones.
- Fajardo, D. (2002). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fals Borda, O. (2000). *Acción y espacio: autonomías en la nueva República*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la Costa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República y El Áncora Editores.
- Fangul, Eva (2009). “Análisis de los proyectos de inversión en Colombia”. Bogotá: IDEPA. En http://www.asturex.org/sites/web/asturexweb/Repositorios/galeria_descargas_asturex/09.06.01_informe_inversion_Colombia.pdf.
- Fedepalma (2012). “Análisis del desempeño financiero del sector palmero y de los sectores industriales vinculados”. Consultado el 5 de abril del año 2012 en http://portal.fedepalma.org/congreso/2012/memorias/analisis%20_desempe%C3%B1o_financiero.pdf.
- Federación Colombiana de Municipios (s. f.). “Indicadores municipales”. Consultado el día 20 de octubre de 2012 en <http://www.fcm.org.co/index.php?id=162>.
- Fonseca, D; Fonseca, D; Gutiérrez, O; & Rudqvist, A. (2005). *Cultivos de uso ilícito en el Sur de Bolívar: aproximaciones desde la economía política*. Bogotá: ASDI-PNUD.
- Fonseca, S.; Arraut, L.; Contreras C.; Correa, Z. y Castellanos, Ó. (2011). “Balance tecnológico de la cadena productiva y agroindustrial del cacao en el departamento de Bolívar, 2011”. En http://www.bdigital.unal.edu.co/4540/1/Balance_Tecnologico_Cacao_Impreso.pdf.
- Forero, J. (2011). “Flujos de inversión directa en Colombia, 2000-2011”. En <http://www.simco.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=JjRTKL4IyZ%3d&tabid=128>.
- Franco, L. (2009). “Mompós y el río Grande de la Magdalena: patrimonio cultural y natural de Colombia y la humanidad”. *Revista Gestión y Ambiente*, vol. 12: 122, Medellín.
- Fundación Ideas para la Paz (2011). “Plan de consolidación en el Bajo Cauca”. Consultado el 15 de octubre de 2012 en <http://www.ideaspaz.org/portal/images/stories/pdfs/bajocaucaweb.pdf>.
- García, C. I. (1993). *El Bajo Cauca Antioqueño: cómo ver las regiones*. Bogotá: CINEP-INER.
- García, C. I. (1994). “Territorios, regiones y acción colectiva: el caso del Bajo Cauca Antioqueño”. En S. Renán (ed.) (1994: 123).
- García, C. (2012). “Los riesgos ambientales de la reforma al Código de Minas: la silla vacía”. Consultado el 25 de octubre de 2005 en <http://www.lasillavacia.com/historia/los-riesgos-ambientales-de-la-reforma-al-codigo-de-minas-36753>.
- Gobernación de Antioquia (2003). *Referente subregional del Bajo Cauca*. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Planeación Estratégica Integral.
- Gobernación de Antioquia (2006). *Boletín Temático Inventario de Antioquia y las Subregiones*, 5.ª edición. Consultado el 3 de mayo de 2012 en <http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/Planeacion/corporativo/publicaciones.html>.
- Gobernación de Antioquia (2009). “Perfil subregional del Bajo Cauca 2009”. Consultado el 15 de marzo de 2012 en http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/Planeacion/descargas/perfiles/perfilsubregional_bajo%20cauca.pdf.
- Gobernación de Antioquia (2011). “Antioquia, hogar de 28.192 indígenas”. 16 de febrero. En <http://www.antioquia.gov.co/index.php/noticias-2011-febrero/5040-antioquia-hogar-de-28192-indigenas>.
- Gobernación de Antioquia et al. (2011). *Lineamientos de ordenamiento territorial para Antioquia, subregión Nordeste, 2011*. Medellín: Gobernación de Antioquia.

- Gobernación de Bolívar, Departamento Administrativo de Planeación (2008). *Diagnóstico socio-económico Zonas Magdalena Medio, año 2007*. Cartagena: Gobernación de Bolívar.
- Gobernación de Bolívar *et al.* (2011). “Plan general estratégico y de inversiones”. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://pdabolivar.com.co/images/instrumentos/PLAN%20GENERAL%20ESTRAT%20C3%89GICO%20Y%20DE%20INVERSIONES.pdf>.
- Gómez, L. (2012). “Monseñor Jorge Leonardo Gómez Serna, obispo de Magangué, habla de una perspectiva de negociación”. Consultado el 16 de octubre de 2012 en http://www.santamariadelapaz.org/agencia/index.php?option=com_content&view=article&id=4028:monsenor-jorge-leonardo-gomez-serna-obispo-de-Magangué-habla-de-una-perspectiva-de-negociacion&catid=94:titulares/.
- González, C. (s. f.). “Renta minera, petróleo y comunidades Indepaz”. En http://ediciones.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/02/libro_Minería.pdf.
- Gossaín, J. (2011). “Programa de Gobierno ‘Bolívar nos necesita a todos’, 2012-2015”. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en http://www.bolivar.gov.co/index.php?option=com_rokdownload&view=file&Itemid=292.
- Gossaín, J. (2012). “Plan de Desarrollo Departamento de Bolívar 2012-2015: Bolívar Ganador”. En http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=plan+de+consolidacion+del+sur+de+bolivar&source=web&cd=3&cad=rja&ved=0CCsQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.ocaribe.org%2F cargar_imagen.php%3Ftipo%3D22%26id%3D3&ei=eGtbUOj1MYP48wSq44CgBw&usq=AFQjCjNHHCmyN9UVtm1hGhBr2MMESaL15A.
- Hernández, L. H. (2007). “Planeación por escenarios, el futuro: ¿he ahí la cuestión de la planeación”. En C. Medina, L. Hernández y A. Noël (eds.) (2007: 274).
- Ideam (2011). “Promedios actuales”. Documento en Microsoft Excel consultado el 3 de marzo de 2012 en <http://institucional.ideam.gov.co>.
- Ideaspaz (2011). “Plan consolidación en el Bajo Cauca”. Consultado el 20 de julio de 2012 en <http://www.ideaspaz.org/portal/images/stories/pdfs/bajocaucaweb.pdf>.
- IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) (2011). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia. GINI nacional 2011*. Bogotá: Catastro, Jurisdicción IGAC.
- IGAC e Instituto para el Desarrollo de Antioquia (2007). *Antioquia: características geográficas*. Bogotá: Instituto para el desarrollo de Antioquia.
- IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) (s. f.). “Institucional”. Consultado el 3 de agosto de 2012 en <http://www.iirsa.org/BancoConocimiento/O/origenes/origenes.asp?CodIdioma=ESP&CodSeccion=117>.
- INER (Instituto de Estudios Regionales) (2003a). *Bajo Cauca: desarrollo regional. Una tarea común Universidad-región*. Medellín: Universidad de Antioquia. En <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/ElementosDiseno/Regionalizacion/er-caucap.pdf>.
- INER (2003b). *Bajo Cauca: desarrollo regional. Una tarea común Universidad-región*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ingeominas (2012). “Producción nacional de minerales. Informe detallado producción de metales preciosos”. Consultado el 3 de marzo de 2012 en [http://www.ingeo minas.gov.co/getattachment/Minería/Regalías/Producción-Nacional-de-Minerales/INFORME-PRODUCCIÓN-IV-TRIMESTRE-DE-2011-\(6\).xls.aspx](mailto:http://www.ingeo minas.gov.co/getattachment/Minería/Regalías/Producción-Nacional-de-Minerales/INFORME-PRODUCCIÓN-IV-TRIMESTRE-DE-2011-(6).xls.aspx).
- Invías (Instituto Nacional de Vías) (2009a). “Red vial de Antioquia”. Consultado el 23 de octubre de 2012 en http://www.Invías.gov.co/Invías/hermesoft/portalIG/home_1/recursos/01_general/documentos/09102009/consejo_antioquia_03oct09.pdf.
- Invías (2009b). “Red vial de Bolívar”. Consultado el 23 de octubre de 2012 en http://www.Invías.gov.co/Invías/hermesoft/portalIG/home_1/recursos/01_general/documentos/29072010/consejo_bolivar_5jun10.pdf.
- Invías (s. f.). “Corredores arteriales complementarios de competitividad”. Consultado el 3 de octubre de 2012 en http://www.Invías.gov.co/Invías/hermesoft/portalIG/home_1/recursos/01_general/documentos/22102009/competitividad_presentacion.pdf.
- IPC (Instituto Popular de Capacitación) (2012). “El codiciado oro y el Bajo Cauca”. Consultado el 24 de octubre de 2012 en <http://prensaipc.blogspot.com/2012/09/el-codiciado-oro-y-el-bajo-cauca.html>.

- Jaramillo, R. (1988). *Colonizaciones en Antioquia*. Medellín: Suramericana de Seguros.
- Jordan, G. y Weedon, C. (1995). *Políticas culturales: clase, el género, la raza y el mundo postmoderno*. Cambridge, MA: Blackwell.
- Kopla (s. f.). “Desarrollo de la agroindustria en Colombia”. Consultado el 23 de noviembre de 2012 en <http://www.puntofrancoagro.com/es/noticias/analisis/desarrollo-de-la-agroindustria-en-colombia/>.
- “Las diez mineras más grandes de Colombia (Ranking según ventas en 2010)” (s. f.). En <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/Cuadro-10-mineras-de-colombia.pdf>.
- Légrand, K. (1998). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Lenis, A. (2009) “Las otras colonizaciones en Antioquia: el caso del Nordeste Antioqueño”. *Revista Historia y Sociedad*, n.º 16: 24.
- “Lineamientos de ordenamiento territorial para Antioquia” (s. f.). En http://iner.udea.edu.co:8080/docs/cartografia/estructura_ordenacion_territorial_BajoCauca.pdf.
- Loingsigh, G. (2002). “La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia”. Consultado el 25 de noviembre de 2012 en <http://observatoriosocial.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2010/11/paramagda2004.pdf>.
- Loma Fresca (s. f.). “Historia”. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://lomafresca.com/infoEmpresa.php?idInfoEmpresa=4>.
- López, C. (2010). *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Machado, A. (1994). *El café: de la aparcería al capitalismo*, Colombia: Tercer Mundo.
- Machado, A. (2011a). “El campesinado: reconocimiento para construir país”. En PNUD (2011b).
- Machado, A. (2011b). “Regiones en conflicto: comprender para transformar”. En PNUD (2011b).
- Massé, F. y Camargo, J. (2012). “Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia. V informe 2012”. Consultado el 26 de julio de 2012 en http://www.toledopax.org/uploads/Actores_armados_ilegales_sector_extractivo.pdf.
- MAVDT *et al.* (2007) (Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Corporaciones autónomas regionales CSB-Corantioquia, Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y Fedeunión). Convenio 59 de 2006, “Proyecto consolidación participativa de la zonificación ambiental a nivel regional y Plan de Ordenamiento y Manejo para la Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena en un área piloto del Sur de Bolívar”.
- Medina, C. (1996). *ELN: una historia contada a dos voces. Entrevista con el cura Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, Gabino*. Santafé de Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Medina, C. (2009a). *FARC-EP: notas para una historia política, 1958-2008*. Colombia: Kimpres Ltda.
- Medina, C. (2009b). “Notas para la construcción de una noción integral”. En Medina Gallego, *Control social a la gestión pública: nociones y conceptos* (pp. 15-22). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Medina, C. (ed.) (2011). *FARC-EP: flujos y reflujos. La guerra en las regiones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, C., Hernández, L. y Noël, A. (eds.) (2007). *Bogotá cada vez más... nuestra. Gestión social integral*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia.
- Mejía, L. M. (2011). *Análisis de la movilización no violenta de la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja en el periodo 2000-2009*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno.
- Mesa de Interlocución (2006). *Relatoría Mesa de Interlocución*. Santa Rosa, Sur de Bolívar: Mesa de Interlocución.
- Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio (1999). *Plan de desarrollo y de protección integral de los derechos humanos del Magdalena Medio*. Barrancabermeja.
- Mining Watch Canada, Censat-Agua Viva (2009). “Tierras y conflicto: extracción de recursos, derechos humanos y la responsabilidad social de las empresas. Compañías canadienses en Colombia”. Consultado el 30 de junio de 2012 en http://www.interpares.ca/es/publications/pdf/Tierras_y_Conflicto.pdf.

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural *et al.* (2005). *Antioquia forestal: Plan de Desarrollo Forestal para el departamento, 2005-2040*. Medellín: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. En https://www.siac.gov.co/documentos/DOC_Portal/DOC_Bosques/PFAntioquia_2005_2007.pdf.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Proexport (2009). *Sector forestal*, vol. 1. Bogotá: Soulange Córdoba Ramírez.
- Ministerio de Defensa Nacional (2011). *Programa de atención humanitaria al desmovilizado*. Consultado el 15 de marzo de 2012 en http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Paginas/MenuLateral/menudesmos/estadisticas_pahd.htm
- Ministerio de Educación Nacional (s. f.). “Estadísticas sectoriales educación básica y media”. Consultado el 19 de octubre de 2012 en http://menweb.mineducacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=9&id_categoria=2&nivel=9&dpto=13&mun=&ins=&sede=&consulta_detalle=dpto&consulta=cobertura.
- Ministerio de Minas y Energía (2008). “Consejo comunal de gobierno en el departamento de Bolívar, San Juan de Nepomuceno, agosto 9 de 2008”. Consultado el 10 de abril de 2011 en <http://www.minminas.gov.co/minminas/downloads/UserFiles/File/home/Energia%20bolivar.pdf>.
- Ministerio de Minas y Energía (2011). “Infraestructura de transporte multimodal y de logísticas integradas para el desarrollo de la industria minera en Colombia, con énfasis en puertos. Estudio técnico sectorial”. Consultado el 30 de mayo de 2012 en <http://www.simco.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=0CBLMjONx3M%3d&tabid=282>.
- Ministerio de Minas y Energía (2012), “Censo minero departamental colombiano. En <http://www.minminas.gov.co/minminas/downloads/UserFiles/File/Grupo%20de%20Participacion%20Ciudadana/CensoMineroDepartamentalColombiano2010-2011.pdf>.
- Ministerio de Minas y Energía, Agencia Nacional de Hidrocarburos (2011). “Regalías giradas 2011”. Consultado el 20 de noviembre de 2012 en http://www.anh.gov.co/media/HISTORICO%20DE%20REGALIAS%20PAGADAS%202011_Octubre_incluye_desh_1.pdf.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (s. f.). “Colombia: un país con diversidad energética”. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/DocEstrategicos/EnergiaWeb.pdf>.
- Molano, A. (2010). *En medio del Magdalena Medio*. Bogotá: Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.
- Molano, D. (s. f.). “Colombia: recuperación social del territorio para la superación de la pobreza. Fondo España-PNUD”. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en <http://www.fondoespanapnud.org/2010/06/colombia-recuperacion-social-del-territorio-para-la-superacion-de-la-pobreza-diego-molano/>.
- Molina, J. (coord.) (2009). “Nordeste Antioqueño: noticias Proyecto Rumys. Cooperación Iberoamericana Cyted”. Consultado el 25 de agosto de 2012 en <http://www.rumys.espol.edu.ec/noticias/Colombia%20-%20Nordeste%20Antioqueno.pdf>.
- Montenegro, E. (1997). “De ciénagas y montañas: un estudio antropológico en el Sur de Bolívar” (trabajo de grado para optar al título de antropólogo). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (2012). “La política de consolidación militar del territorio: Centros de Coordinación de Acción Integral (CCAI)”. 30 de octubre. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en <http://www.conlospiesporlatierra.net/?p=2027>.
- “Nuestra historia: así se forjó Ecopetrol” (s. f.). En <http://www.islatumaco.galeon.com/ecopetrol.html>.
- Observatorio de Paz Integral (2012). “Informe de actores armados tipo paramilitar en el Magdalena Medio, 2011”. Consultado el 3 de octubre de 2012 en http://www.opi.org.co/pdfs/PARAMILITARISMO%20MM_2011.pdf.
- Observatorio del Caribe Colombiano (2011). “Plan Regional de Competitividad Frente al Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional”. Junio. En http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=%20consultar%20los%20proyectos%20estrat%20C3%A9gicos%20colombia%20departamento%20de%20bolivar&source=web&cd=2&cad=rja&ved=0CCMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.ocaribe.org%2Fcargar_imagen.php%3Ftipo%3D22%26id%3D7&ei=UmiTUJQuj6zxBJX5gMAF&usq=AFQjCNFBF_4nE2iR_XPFYUuHD885GINDsg.

- Ocensa (2010). "Información sistematizada". Consultado el 3 de noviembre de 2012 en http://www.oleoductocentral.com/sostenibilidad/webOcensa/02_ocensa_queesoleducto.html.
- Ordóñez, F. (2011). *Nordeste Antioqueño: territorio en disputa. Entre la acumulación y la alternativa campesina*. Bogotá: Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (Cahucopana).
- Ordóñez, F. (2012). "Producción capitalista del territorio y alternativas campesinas en el Bajo Nordeste Antioqueño". Revista *Ciencia Política, Espacialidad Política y Acumulación Capitalista*, n.º 13, enero-junio: 85-86. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Ortiz, C. M. (1998). "El Bajo Cauca". En Cubides, F. *La violencia y el municipio colombiano, 1980-1997*. Bogotá: Universidad Nacional-Centro de Estudios Sociales, p. 88.
- Otálora, R. (2006). "Economías de guerra: recursos mineros y empresas multinacionales en el Sur de Bolívar" (trabajo de grado para optar al título de magíster en Estudios Políticos). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Páez, J. (2008). *Los espacios humanitarios: una pedagogía en la vida y para la vida*. Barrancabermeja: PNUD.
- Pastoral Social Diócesis de Magangué (2011). "Pastoral social Diócesis de Magangué". Consultado el 26 de septiembre de 2012 en <http://pastoralsocialdiocesisMagangué.blogspot.com/>.
- PDPMM (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio) (2011). *Construyendo rutas de desarrollo y paz*. 25 de marzo. Barrancabermeja: PDPMM.
- PDPMM (2012a) "Comunidades de cinco corregimientos del Sur de Bolívar presentaron al Gobierno nacional su propuesta de reparación colectiva". 12 de septiembre. Consultado el 20 de septiembre de 2012 en http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=63:comunidades-de-cinco-corregimientos-del-sur-de-bol%C3%ADvar-presentaron-al-gobierno-nacional-su-propuesta-de-reparaci%C3%B3n-colectiva.
- PDPMM (2012b). "Historia del PDPMM". Consultado el 17 abril de 2012 en http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=40.
- Pérez, E. (1990). *Plantas útiles de Colombia*. Medellín: Víctor Hugo.
- Pérez, J. (2005). *Bolívar: industrial, agropecuario y turístico. Documentos de trabajo sobre economía regional n.º 58*. Cartagena: Banco de la República.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (2011a). *Colombia rural: razones para esperanza. Informe nacional de desarrollo humano*. Bogotá: PNUD.
- PNUD (2011b). *Cuadernos de informe de desarrollo humano: mujeres rurales gestoras de esperanza*. Colombia: PNUD.
- Policía Nacional (2012). "Comandos de departamentos y policías metropolitanas". Consultado el 14 de noviembre de 2012 en http://oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Comandos_deptos_policia
- Política y Administración* (2007). "Bajo Nordeste Antioqueño, 1982-1998". En *Política y Administración. Revista Estudiantil Universitaria*, n.º 9, julio. Publicación de la Escuela Superior de Administración Pública, p. 131.
- Ponce, Á. (2010). "Panorama del sector minero". Agosto. Consultado el 18 de noviembre de 2012 en <http://www.simco.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=SW5htFa4evE%3D&tabid=289&mid=1438>.
- Portafolio.co* (2011). "Colombia solamente supera a Haití y Angola en desigualdad". 3 de noviembre. Consultado el 25 de mayo de 2012 en <http://www.portafolio.co/economia/colombia-solamente-supera-haiti-y-angola-desigualdad>.
- Portafolio.co* (2012). "Colombia invertirá US\$ 390 millones en el río Magdalena". 3 de agosto. Consultado el 20 de agosto de 2012 en <http://www.portafolio.co/economia/colombia-invertira-us390-millones-el-río-magdalena>.
- Proexport y Gobierno de Colombia (s. f.). "Inversión en el sector agroindustria en Colombia". Consultado el 27 de agosto de 2012 en <http://www.inviertaencolombia.com.co/sectores/agroindustria.html>.
- Proyecto Colombia Nunca Más (2007). *Colombia nunca más: crímenes de lesa humanidad en la zona quinta*. Bogotá: Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.

- Rauber, I. (2006). *Sujetos políticos: rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos en América Latina*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo Colombia.
- Reclame (Red Colombiana frente a la Gran Minería Transnacional) (2010). “Qué es Reclame”. Consultado el 3 de agosto de 2012 en http://www.reclamecolombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=5.
- Redacción M&M (s. f.). “Antioquia: oportunidades y desafíos de un ideal”. *Revista M&M*, n.º 74. Consultado el 15 de agosto de 2012 en http://www.revista-mm.com/ediciones/rev74/forestal_antioquia.pdf.
- Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. a). “Boletín informativo 2007”. Consultado el 29 de noviembre de 2012 en http://web.registraduria.gov.co/reselec2007_esc/1028/x.html.
- Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. b). “Informe de votación 2003”. Consultado el 29 de noviembre de 2012 en <http://web.registraduria.gov.co/2003CC/mapaalcalde.htm>.
- Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. c). “Resultados finales de alcaldía”. Consultado el 29 de noviembre de 2012 en <http://w3.registraduria.gov.co/escrutinio/resultados>.
- Renán, S. (ed.) (1994). *Territorios, regiones y sociedades*. Santafé de Bogotá: Universidad del Valle, Departamento de Ciencias Sociales (Cerec).
- Reyes, A. (2012). “Restitución de tierras y reordenamiento de la propiedad agraria”. 5 de enero. Consultado el 3 de abril de 2012 en <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/2664-restitucion-de-tierras-y-reordenamiento-de-la-propiedad-agraria.html>.
- Richani, N. (2003). *Sistemas de guerra: la economía política del conflicto en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, C. y Gómez, D. (2011). “Bloque Noroccidental - Iván Ríos”. En C. Medina (ed.) (2011: 117-162).
- Roldán, M. (2003). *A sangre y fuego: la violencia en Antioquia, Colombia, 1946-1953*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2005). *Cadena forestal de Antioquia: Antioquia forestal, Plan de Desarrollo Forestal para el Departamento*. Medellín: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y Gobernación de Antioquia (2010). “Anuario estadístico del sector agropecuario en el departamento de Antioquia 2010”. Consultado el 15 de agosto de 2012 en http://www.antioquia.gov.co/Agricultura/Documentos/Anuario_Estadistico_2010.pdf.
- Secretaría de Minas y Energía de Bolívar (2012). “Plan de fiscalización minera 2012”. Consultado el 15 de marzo de 2012 en http://www.bolivar.gov.co/index.php?option=com_rokdownload&view=file&task=download&id=1838%3Aplan-de-fiscalizacion-titulos-mineros-bolivar-sur-2012&Itemid=353.
- Simco (Sistema de Información Minero Colombiano: www.simco.gov.co) (s. f.). Sin título. En http://www.upme.gov.co/generadorconsultas/Consulta_Series.aspx?idModulo=4&tipoSerie=120&FechaInicial=01%2f01%2f1990&FechaFinal=30%2f06%2f2012.
- Suárez, I. (1986). “Actualidad de las luchas agrarias”. En A. Machado, *Problemas agrarios en Colombia*. Bogotá: Siglo XXI.
- Swissaid (Fundación Suiza de Cooperación al desarrollo) (s. f.). “Agrocombustibles: una vía para el despojo de las tierras y la inseguridad alimentaria de los campesinos del centro-riente de Colombia (Sur de Bolívar)”. Consultado el 29 de agosto de 2012 en http://www.swissaid.org.co/kolumbien/global/pdf/swissaid_palmasurdebolivar.pdf.
- Tovar, H. (1975). *Movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*. Bogotá: Ediciones Libres.
- Unidad de Restitución de Tierras (2012). “Solicitudes de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, octubre 1 de 2012”. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://restituciontierras.com/media/descargas/estadisticas/estadisticas20121001.pdf>.
- Universidad de Antioquia (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Medellín: IGAC-Universidad de Antioquia.
- Universidad Nacional de Colombia (2000). *Plan de Ordenamiento Territorial de Magangué con énfasis subregional*. Magangué: Ministerio de Desarrollo Económico Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano

- y Agua Potable, municipio de Magangué. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Arquitectura Departamento de Arquitectura y Medio Ambiente, sede Medellín.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) (2012). “Colombia: censo de cultivos de coca 2010 y cultivos de coca. Estadísticas municipales censo 31 de diciembre de 2011”. Consultado el 30 de octubre de 2012 en http://www.unodc.org/documents/colombia/COCA_MUNICIPIOS_2011_internet.pdf.
- Upme (Unidad de Planeación Minero Energética) (2005). “*Distritos mineros: exportaciones e infraestructura de transporte*”. En *La minería en Colombia: impacto socioeconómico y fiscal*. Bogotá: Fedesarrollo. 8 de abril de 2008. Consultado el 3 de febrero de 2012 en http://www.upme.gov.co/Docs/Distritos_Mineros.pdf.
- Upme (2006). “Colombia: país minero. Plan Nacional para el Desarrollo Minero, visión 2019”. Consultado el 15 de marzo de 2012 en http://www.upme.gov.co/Docs/PNDM_2019_Final.pdf.
- Upme (2008). “Distritos mineros: exportaciones e infraestructura de transporte”. En *La minería en Colombia: impacto socioeconómico y fiscal*. Bogotá: Fedesarrollo-Upme.
- Upme (2011). “Proyectos presentados por el Fondo Nacional de Regalías FECF, FNR-EE, FNR-GN y FAEP, años 2008-2011”. 17 de marzo. Unidad de Planeación Minero Energética - Ministerio de Minas y Energía. En http://www.siel.gov.co/siel/Documentos/documentacion/Fondos/INFORME%20ESTADO%20PROYECTOS_16_03_2011.pdf.
- USO (Unión Sindical Obrera) (2009). “Historia de la USO”. Consultado el 15 de octubre de 2012 en http://www.usofrenteobrero.org/index.php?option=com_content&task=view&id=271&Itemid=1.
- USO (s. f.). “Contribuciones escritas. Informe elaborado por parte de la organización Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo para el resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el examen periódico universal de la República Bolivariana de Venezuela”. Consultado el 3 de noviembre de 2012 en <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/session12/VE/USOIP-Uni%20C3%B3nSindicalObreraIndustriaPetr%20C3%B3leo-spa.pdf>.
- Vanguardia.com* (2006). “Fiscalía dicta medida de aseguramiento a exalcalde de Cantagallo”. 3 de junio. Consultado el 3 de octubre de 2012 en <http://www.vanguardia.com/historico/55350-fiscalia-dicta-medida-de-aseguramiento-a-ex-alcalde-de-cantagallo>.
- Vanguardia.com* (2010). “Ramiro Escobar, nuevo alcalde de Cantagallo”. 15 de junio. Consultado el 3 de octubre de 2012 en <http://www.vanguardia.com/historico/64916-ramiro-escobar-nuevo-alcalde-de-cantagallo>.
- Vargas, A. (1992). *Magdalena Medio Santandereano: colonización y conflicto armado*. Santafé de Bogotá: Cinep.
- Vega, R. (2002). *Gente muy rebelde*, tomo I. Bogotá: Pensamiento Crítico.
- Verdad Abierta* (2000). “Los móviles de la masacre de El Salado”. 27 de marzo. Consultado el 3 de mayo de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/la-historia/413-los-moviles-de-la-masacre-de-el-salado>.
- Verdad Abierta* (2007). “‘Cuco Vanoy’, el ‘señor’ del Bajo Cauca”. 7 de mayo. En <http://www.verdadabierta.com/la-historia/302-el-senor-del-bajo-cauca>.
- Verdad Abierta* (2010). “Alfonso López Cossio y el Pacto de Barranco de Loba”. 8 de enero. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/2119-alfonso-lopez-cossio-y-el-pacto-de-barranco-de-loba>.
- Verdad Abierta* (2011a). “Los tentáculos del Bloque Central Bolívar”. 11 de enero. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/bandera/2939>.
- Verdad Abierta* (2011b). “‘Cuco Vanoy’, Ramiro Vanoy”. 2 de septiembre. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/bandera/688-perfil-de-ramiro-vanoy-alias-cuco-vanoy>.
- Verdad Abierta* (2011c). “La guerra de los herederos de las AUC en el Bajo Cauca”. 7 de septiembre. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/3528-la-guerra-de-los-herederos-de-las-auc-en-el-bajo-cauca>.
- Verdad Abierta* (2011d). “Los grupos paramilitares”. 21 de septiembre. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/Especiales/grupos-antioquia/>.

- Verdad Abierta* (2011e). “Revelaciones del caso Villegas”. 21 de septiembre. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/3561-revelaciones-del-caso-villegas>.
- Verdad Abierta* (2011f). “En Las Pavas sí hay víctimas”. 1 de diciembre. Consultado el 1 de diciembre de 2011 en http://verdadabierta.com/index.php?option=com_content&id=3733.
- Verdad Abierta* (2012a). “Los tentáculos del Bloque Mineros”. 28 de junio. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/victimarios/4087-cuco-vanoy-paramilitares-bajo-cauca-antioquia>.
- Verdad Abierta* (2012b). “El ‘para-Estado’ de alias ‘Cuco Vanoy’”. 17 de septiembre. En <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/36-jefes/4218-el-para-estado-de-alias-cuco-vanoy>.
- Verdad Abierta* (s. f. a). “Bloque Central Bolívar”. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/Especiales/grupos-antioquia/>.
- Verdad Abierta* (s. f. b). “Bloque Metro”. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/Especiales/grupos-antioquia/>.
- Verdad Abierta* (s. f. c). “El arsenal de guerra de ‘Macaco’”. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/4155-el-arsenal-de-guerra-de-macaco>.
- Verdad Abierta* (s. f. d). “La barbarie paramilitar detrás de un falso ‘Bolívar’”. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/3022-la-barbarie-paramilitar-detras-de-un-falso-bolivar>.
- Verdad Abierta* (s. f. e). “La conexión antioqueña de los paras”. En <http://www.verdadabierta.com/las-victimas/495-la-conexion-antioquena-de-los-paras>.
- Viloria, J. (2009). *Economía y conflicto en el Cono Sur del departamento de Bolívar. Documentos de trabajo sobre economía regional n.º 110*. Cartagena: Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).
- Vitrina de proyectos (s. f.). Página de consulta de proyectos, en <http://www.edn-ict-solutions.info/expodesarrollo/VitrinaProyectos.asp?ord=> .

Tiraje de 1.000 ejemplares, Tamaño 16,5 x 23,5 cm, fuente ITC
Slimbach std, Papel bond beige 90 gr para paginas internas y
papel esmaltado 250 gr para carátula

Este libro se terminó de imprimir en junio de 2013
en los talleres de



PBX 2508244 / Bogotá, Colombia
www.impresoediciones.com
comercial@impresoediciones.com



Este libro es el resultado de un largo proceso de investigación en el que se colocó al centro de las preocupaciones del subgrupo de actores armados del grupo investigación en Seguridad y Defensa de la Universidad Nacional de Colombia el tema de las comunidades en resistencia en las zonas de violencia, en particular, en las regiones del Sur de Bolívar, Nordeste y Bajo Cauca Antioqueño.

En él se abordan las dinámicas históricas de construcción del territorio como resultado de la producción social del trabajo y la cultura, en la reproducción de las condiciones de existencia humana y social, desarrollo del modelo de acumulación capitalista, en su fase de expansión neoliberal y, de los conflictos sociales, económicos, políticos y armados que se originan en torno a este modelo.

